



# Bodleian Libraries

UNIVERSITY OF OXFORD

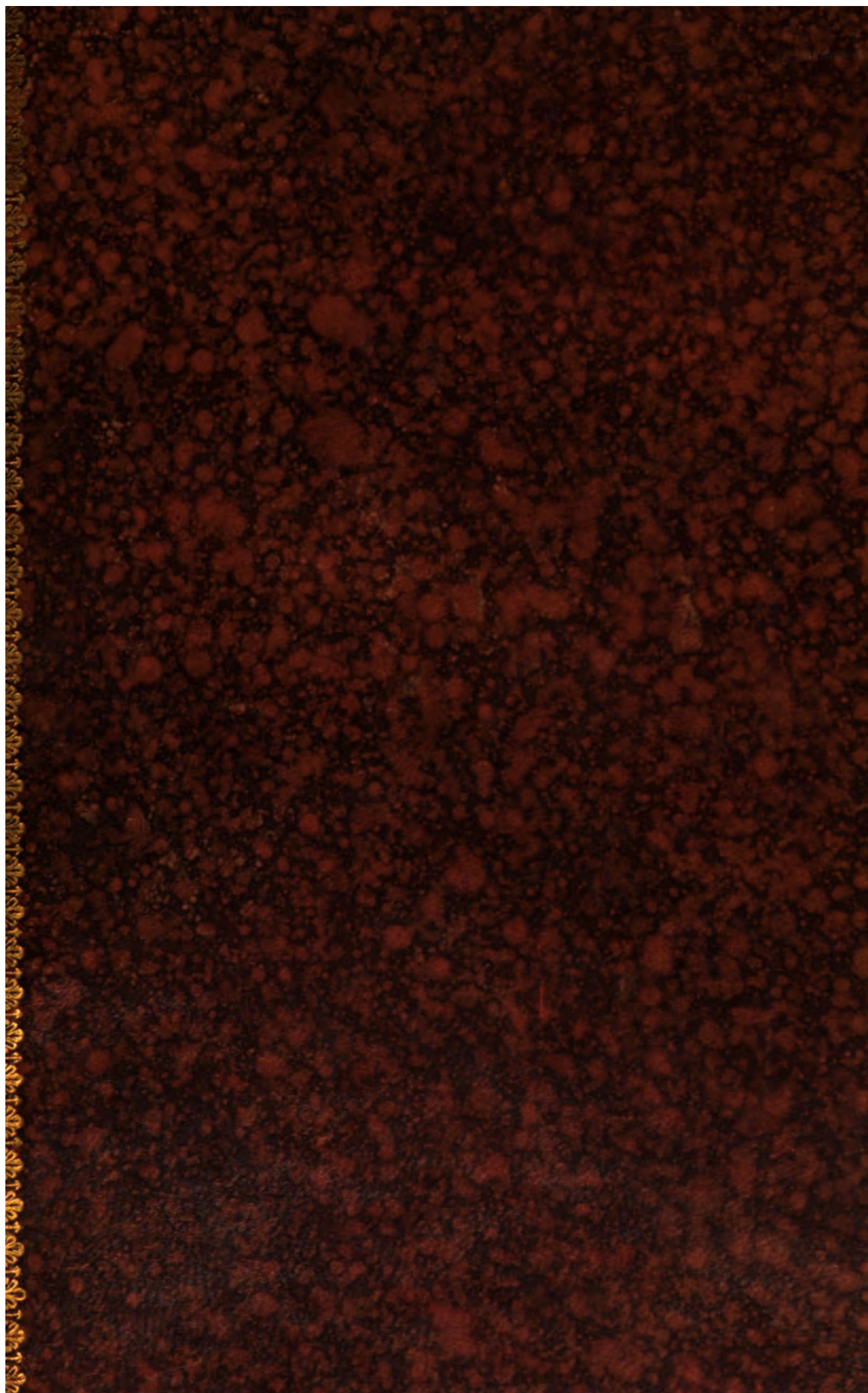
This book is part of the collection held by the Bodleian Libraries and scanned by Google, Inc. for the Google Books Library Project.

For more information see:

<http://www.bodleian.ox.ac.uk/dbooks>



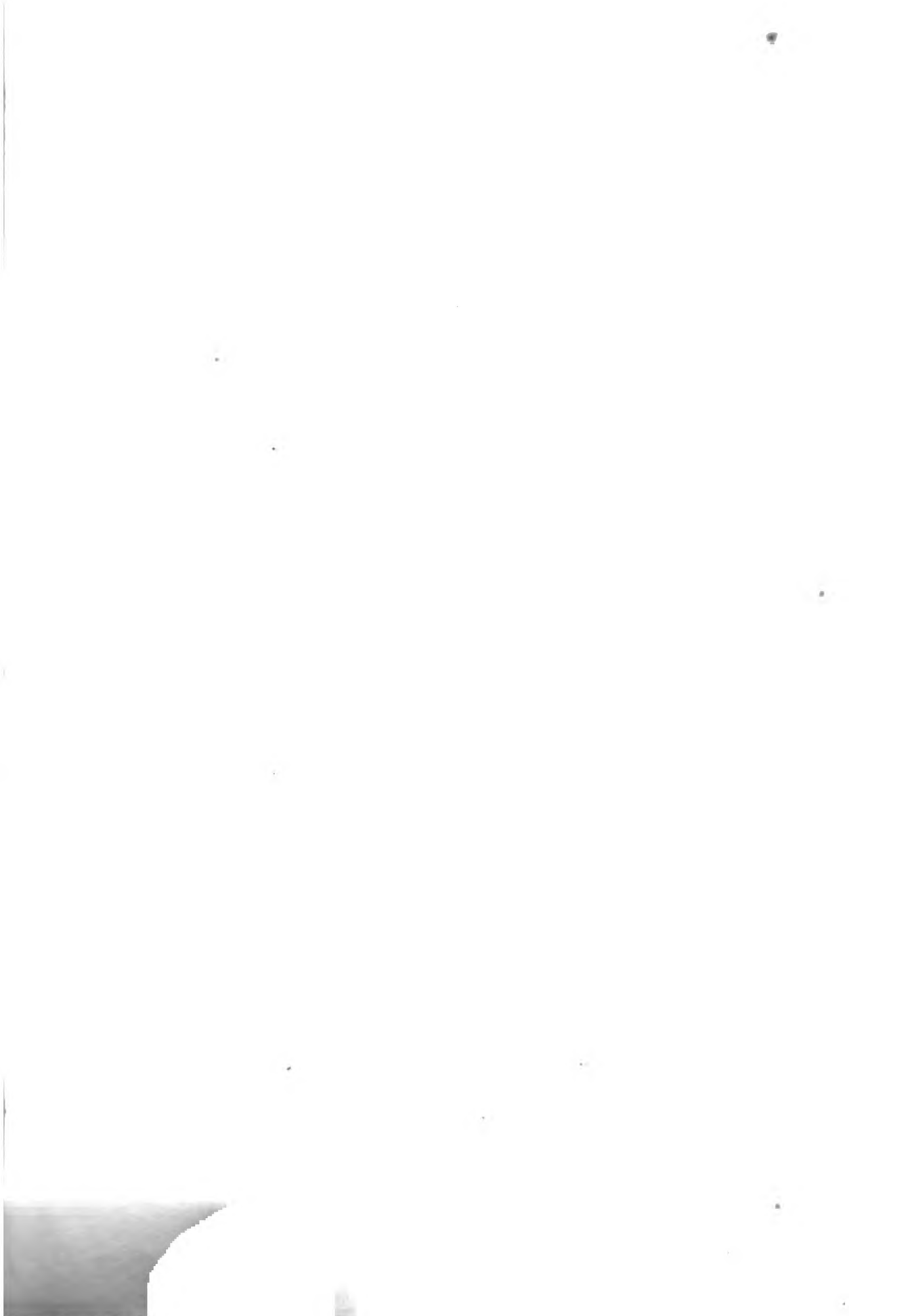
This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 2.0 UK: England & Wales (CC BY-NC-SA 2.0) licence.



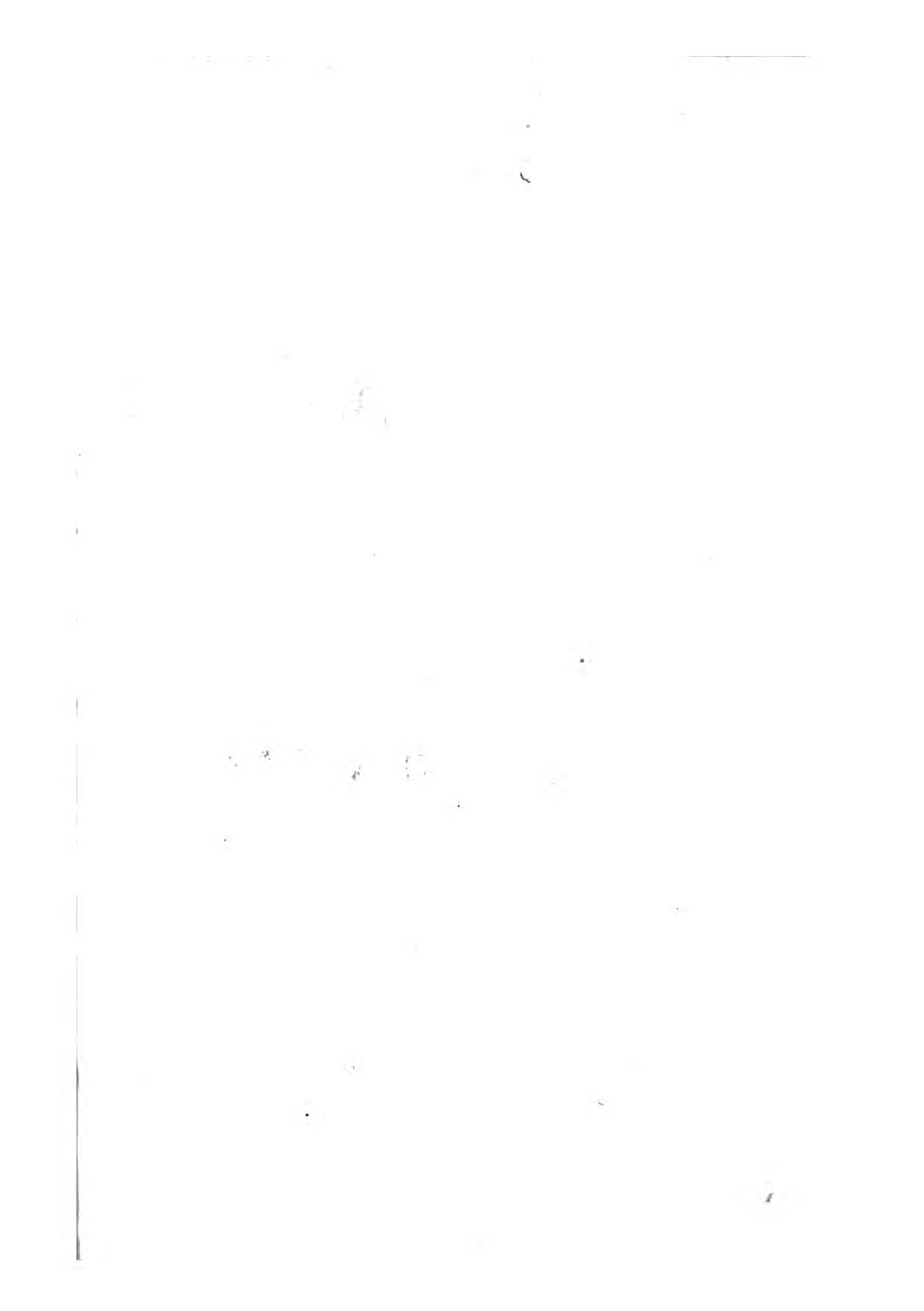


600034583T











HISTORIA  
DE  
**MÉJICO,**  
DESDE  
LOS PRIMEROS MOVIMIENTOS  
QUE PREPARARON SU INDEPENDENCIA EN EL AÑO DE 1808  
HASTA LA ÉPOCA PRESENTE.

---



Vertical line on the left side of the page.

HISTORIA  
DE  
**MÉJICO,**

DESDE LOS PRIMEROS MOVIMIENTOS

QUE PREPARARON SU INDEPENDENCIA EN EL AÑO DE 1808

HASTA LA ÉPOCA PRESENTE.

POR

DON LÚCAS ALAMAN.

---

**PARTE PRIMERA,**

QUE COMPRENDE DESDE EL PRINCIPIO DE LAS INQUIETUDES  
EN 1808, HASTA LA COMPLETA PACIFICACION DEL REINO  
EN 1820, TERMINADA LA GUERRA DE LA INSURRECCION.

CON UNA NOTICIA PRELIMINAR  
del sistema de gobierno que regia en 1808 y del estado en  
que se hallaba el pais en el mismo año.

---

**TOMO II.**

---

**MÉJICO.**

Imprenta de J. M. Lara, calle de la Palma num 4.

1850.

233. e. 405.



---

Habiendo cumplido el autor de esta obra con todo lo prevenido en el decreto de 3 de Diciembre de 1846, el Exmo. Sr. presidente de la República ha declarado en su favor el derecho de propiedad á dicha obra, por lo que nadie puede imprimirla en la República ni venderla impresa fuera de ella.

---









**Carta General**  
DE LA  
**NUEVA ESPAÑA**

dividida en Intendencias  
segun estaba en el año de 1810.

*La parte iluminada representa las provincias  
a que se extendió la revolucion del Cura Hidalgo des-  
de 16 de Septiembre de 1810 hasta Marzo de 1811.*

- Derrotado de Hidalgo* 
- Derrotado de Calleja* 
- 1ª Campaña de Morelos* 
- 2ª id.* 

1849.





## CONTINUACION DEL LIBRO II.

### REVOLUCION DEL CURA D. MIGUEL HIDALGO, HASTA LA MUERTE DE ESTE Y DE SUS COMPAÑEROS.

#### CAPITULO IV.

*Revolucion de la intendencia de Guadalajara ó Nueva Galicia.—Comisionados para propagar la insurreccion.—Recibe Torres este encargo para Jalisco.—Pone en movimiento varios pueblos de la tierra caliente.—Unensele otros jefes.—Disposiciones del comandante de brigada Abarca.—Nombramiento de jefes hecho por la junta establecida en Guadalajara.—Oidores Recacho y Alva.—Accion de la Barca.—Retirase Recacho á Guadalajara en forma de procesion.—Derrota de Zacoalco.—Consternacion en Guadalajara.—Fuga del obispo y de los europeos.—Entra Torres en Guadalajara.—Expedicion del cura Mercado á Tepic y S. Blas.—Entrégase esta plaza huyendo á Acapulco el obispo, los oidores Recacho y Alva y los europeos.—Revolucion de Zacatecas.—Medidas dictadas por el intendente Rendon.—Quedan sin efecto.—Llegada del conde de Santiago de la Laguna.—Reconócese la imposibilidad de la defensa de la ciudad.—Fuga de los europeos.—Sublevacion de la plebe.—Fuga del intendente Rendon. Su prision.—Es nombrado el conde intendente.—Convoca una junta de los vecinos.—El Dr. Cos va en comision á hablar con Iriarte.—Entra Iriarte en Zacatecas.—Revolucion de S. Luis Potosí.—Los legos Herrera y Villerías.—Llega Iriarte á S. Luis.—Hácese dueño de la revolucion.—Llega Allende á Guanajuato.—Su recibimiento.—Disposiciones que toma.—Su posicion difícil en aquella ciudad.—La de Hidalgo en Valladolid.—Su respuesta al edicto de la inquisicion.—Resuelve trasladarse á Guadalajara.*

LA revolucion habria podido terminar con la dispersion que sufrió en Aculco la fuerza principal de Hidalgo, si la brigada de Guadalajara hubiera tenido á su cabeza un hombre como Calleja, que con la energía y actividad que las circunstancias exigian, y haciendo uso de los abun-

1810  
Septiembre.



1810  
Septiembre.

dantes recursos que la rica provincia de Jalisco proporcionaba, hubiese sabido levantar y organizar un ejército y poniéndose á su cabeza, en combinacion con los movimientos de Calleja, estrechar á los insurgentes en las intendencias de Guanajuato y Michoacan, que habian quedado indefensas por la marcha de Hidalgo á la capital; pero el brigadier D. Roque Abarca, que unia al empleo de comandante el de presidente de la audiencia é intendente, no solo no contribuyó á contener y reprimir la revolucion en las provincias confinantes, sino que dejándola propagarse en la de su mando, por su debilidad y desaciertos fué causa de que tomase aquella mayor vuelo y acrecentamiento. Desavenido con la audiencia y con los comerciantes europeos de Guadalajara desde la prision de Iturrigaray, cuyo hecho desaprobó aunque sin dejar de reconocer á la autoridad que en lugar de aquel se estableció, la suya desde entónces vino á ser incierta y vacilante,<sup>1</sup> y aun trató de deponerlo enteramente del mando el partido que contra él se formó, lo que no llegó á tener efecto por no haberse podido convenir en el modo de ejecutarlo.<sup>2</sup> Luego que se empezaron á sentir los primeros movimientos de la revolucion, Abarca en vez de hacer uso del po-

<sup>1</sup> Todo esto está tomado de la relacion que el mismo Abarca hizo á Calleja, en carta particular que le escribió en 9 de Octubre de 1811, con motivo de felicitarle por su ascenso á mariscal de campo, en que le llamo "amigo y conolega," por haber estado ambos en el colegio de cadetes de la isla de Leon. Esta carta ha sido publicada por Bustamante, Camp. de Call. fol. 97, en ella dice: "No mando la Nueva Galicia, desde

que fué depuesto el Exmo. Sr. D. José Iturrigaray. Se empeñaron sus enemigos en que lo declarase traidor, sin declararlo ellos, pero me mantuve firme en mi silencio, aunque subordinado á la autoridad que se estableció en Méjico."

<sup>2</sup> "Me declararon una guerra encarnizada y quisieron deponerme, lo que dejó de hacerse por no poderse avenir en el modo de sorprenderme." Carta citada.

der que sus diversas investiduras le daban, teniendo en su mano el mando militar, el político y la administracion de la hacienda, se dejó despojar de las facultades que legitimamente le pertenecian, permitiendo el establecimiento de una junta compuesta de letrados, eclesiásticos y particulares, que aunque tomó el nombre de "auxiliar del gobierno," vino á ser absoluta,<sup>3</sup> quedando anulado el jefe superior, y débil y enervada entre muchos la autoridad, cuando mas necesario era que fuese unida y robusta, y estuviese ejercida por uno solo.

1810  
Septiembre.

Aunque el primer intento de Allende hubiese sido, no alzar la voz de la revolucion hasta que esta contase con suficientes partidarios, para que por un movimiento simultáneo se echasen á un tiempo sobre los europeos en toda la extension del pais, haciendo unas vísperas sicilianas, ó como se procedió á la prision de los jesuitas; esto era del todo impracticable habiendo de intervenir tantas personas, y segun las prevenciones que Hidalgo hizo á Arias en la carta que le escribió á Querétaro,<sup>4</sup> la insurreccion habia de estallar en principios de Octubre, aunque nada estaba preparado para ella, y mucho ménos habiendo tenido que dar principio al movimiento inopinadamente, y solo por poner en salvo las personas de los conspiradores. Fué pues necesario suplir á lo que no estaba prevenido, por medio de comisionados que despues de

<sup>3</sup> "Se me precisó á permitir que se formase una junta que se llamase auxiliar del gobierno, y que fuese despota." Idem.

<sup>4</sup> Véase tomo 1.<sup>o</sup> fol. 370.

Las visperas sicilianas, como es

bien sabido, fueron una conspiracion formada en Sicilia para degollar al toque de vísperas á todos los franceses que residian en la isla, habiéndose apoderado de ella.

1810  
Septiembre.

dado el grito, fuesen á todas las provincias á ponerlas en insurreccion, empleando los mismos medios de que Hidalgo se habia valido para darle el primer impulso.

Tuvo este encargo con respecto á Jalisco, un hombre del campo, nativo del pueblo de S. Pedro Piedragorda en la provincia de Guanajuato, y mayordomo de una hacienda en aquellas inmediaciones. Llamábase José Antonio Torres, mas conocido con el nombre del “amo Torres,” porque este título se daba á los que tenian algun mando en las fincas de campo. Aunque rústico y sin ningunas letras, tenia Torres astucia, viveza, actividad y valor, y comisionado por Hidalgo á su paso por Irapuato cuando se dirigía á Guanajuato en fines de Septiembre de 1810, levantó en breve á la voz de “viva la vírgen de Guadalupe y mueran los gachupines,” los pueblos de Colima, planes de tierra caliente, Sayula y Zacoalco.<sup>5</sup> Pronto se presentaron otros jefes de revolucion por diversas partes: Gomez Portugal, Godinez, Alatorre y Huidrobo, pusieron en movimiento todos los pueblos inmediatos al rio Grande, de manera que á fines de Octubre estaban en completa insurreccion todos los distritos que confinan con las provincias de Guanajuato y Michoacan.

Para contener este torrente, el comandante de brigada Abarca puso sobre las armas los cuerpos de milicias provinciales, que consistian en el batallon de infantería de la capital y el regimiento de dragones de Nueva Galicia, ó de Aguascalientes; hizo tambien marchar las compañías de la

<sup>5</sup> Así se refiere en la sentencia de muerte pronunciada contra Torres, cuando fué preso en Palo alto el 5 de Abril de 1811, dada por la au-

diencia de Guadalajara, que extracta Bustamante, Cuadro histórico tomo 1.<sup>o</sup> fol. 144.

1810  
Septiembre

frontera de Colotlan con los indios de la misma, y armó mas de doce mil hombres: pero no habiendo dado á estas fuerzas la conveniente organizacion, ni inspirádoles el espíritu de cuerpo, como Calleja lo habia hecho en el campamento de la hacienda de la Pila, no fué mas que mandar refuerzos al enemigo, al que se pasaron todas las tropas nuevamente levantadas, y lo hicieron tambien tres escuadrones del regimiento de Aguascalientes, y mas adelante hizo lo mismo el otro que guarnecia la capital, de la que salió á las órdenes de un jefe europeo, que fué segundo comandante de Gomez Portugal, siguiéndole las compañías de Colotlan y los indios de aquella frontera.<sup>6</sup> Levantáronse tambien en la ciudad dos compañías de voluntarios, compuestas de jóvenes del comercio y cursantes de la universidad, y el obispo D. Juan Cruz Ruiz Cabañas formó un cuerpo que se llamó de la Cruzada, con los individuos del clero secular y regular y otros que quisieron alistarse, los cuales llevaban por distintivo una cruz encarnada al pecho. Convocábaseles al son de la campana mayor de la catedral á hacer ejercicio, y salian del palacio episcopal, que era el punto de reunion, á caballo, sable en mano, llevando un estandarte blanco con una cruz roja, y los seguian grupos de gente del pueblo gritando: "viva la fé católica."<sup>7</sup>

A pesar de lo urgente del peligro, seguia la division y desconfianza entre Abarca y los europeos de Guadalajara. Estos querian de preferencia asegurar sus tiendas en la

<sup>6</sup> Todos estos pormenores los da el mismo Abarca, en su carta citada á Calleja. Bust. Camp. de Call. f. 99.

<sup>7</sup> Bustamante, Cuadro histórico, tom. 1.º fol. 139.

1810  
Septiembre.

ciudad y los intereses que tenían fuera de ella, y aunque Abarca instruyéndolos de las frecuentes y numerosas deserciones que había en las tropas que había levantado, y de la escasez de dinero para atender á los gastos que las circunstancias demandaban, les hacía ver la necesidad de tomar ellos mismos las armas y de subvenir con sus caudales á las erogaciones precisas, para lo que dió él mismo el ejemplo aprontando de su peculio cinco mil pesos, se negaron á uno y otro.<sup>8</sup> La junta entre tanto tenía por traidores á algunos de los oficiales de mas aptitud y á quienes Abarca creía dignos de la mayor confianza, y para colmo de desacierto, confió aquella el mando de las dos divisiones que hizo marchar á la Barca y á Zacoalco, al oidor D. Juan José Recacho de la primera y á D. Tomas Ignacio Villaseñor de la segunda.<sup>9</sup> Recacho había sido en España capitán de dragones, pero cambió la espada por la toga, habiéndole dado el empleo de oidor de Guadalajara el ministro de gracia y justicia Caballero, en premio de haberle batido las cataratas el padre del agraciado: jóven, petulante y muy satisfecho de sí mismo, era con otro oidor jóven Alva,<sup>10</sup> que había venido con él de España, el principal motor de todos los avances contra la autoridad de Abarca, el alma de la junta, y ambos presentaban la triste prueba, de que bajo el influjo del príncipe de la Paz, la corte de Madrid no procedía con la cir-

<sup>8</sup> Carta de Abarca á Calleja. Bustamante, Camp. de Call. fol. 99.

<sup>9</sup> Idem.—“Tuve que nombrar comandante al oidor Recacho y le di á vd. aviso de que marchaba á Lagos, pero llegó á Jalos y volvió á Guadalajara sin darle á vd. aviso ni á na-

die.” Son las palabras de Abarca.

<sup>10</sup> Este Alva, que se llamaba D. Juan Hernandez de Alva, era hijo de un fiscal de la audiencia de Méjico, por cuya consideracion se le dió la toga.

cunspección que ántes se habia observado, en la provision de las plazas de las audiencias de América. Villaseñor era un rico hacendado, igualmente inexperto, creado entonces teniente coronel por la junta.<sup>11</sup>

1810  
Octubre.

Recacho con su division, fuerte de quinientos hombres, entre los que se contaba la compañía de granaderos del batallon provincial de Guadalajara, dos compañías de voluntarios españoles, y el resto lanceros, se dirigió á la Barca y al acercarse á la poblacion, encontró que los insurgentes mandados por Huidrobo que tenía el título de inspector y por los capitanes Godinez y Alatorre, la habian abandonado y habiendo pasado el rio, se encaminaban hácia Zamora. Entró pues en ella sin resistencia, pero en los dias 3 y 4 de Octubre fué vivamente atacado por ambas riberas del rio, y aunque se defendió con denuedo dentro de las calles, y obligó á los insurgentes á abandonarlas con mucha pérdida haciéndoles buen número de prisioneros, resolvió sin embargo retirarse habiendo perdido algunos de sus mejores oficiales, para esperar en Sula recursos de Guadalajara, á donde recibió orden de volver y para hacerlo con mas seguridad ocurrió á un extraño expediente. Hizo que el cura fuese en un coche, llevando al Santísimo Sacramento, prometiéndose que como sucedió, los insurgentes por respeto no se atreviesen á atacarle, y de este modo el togado general, con su ejército en procesion, llegó seguro á Guadalajara en donde fué recibido con repiques de campanas, como si volviese vencedor.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> Bustamante, Cuadro histórico, tom. 1.º fol. 140.

<sup>12</sup> Recacho dirigió al virey desde

la fortaleza de S. Diego de Acapulco, un parte con fecha 31 de Diciembre de 1810. que se insertó en la gaceta

1810  
Noviembre.

Entre tanto, la division mandada por Villaseñor, fué completamente derrotada en Zacoalco por Torres, el día mismo en que Calleja triunfaba en Aculco, habiendo perecido en esta accion la flor de la juventud de Guadalajara que formaba las compañías de voluntarios, las cuales, faltas de disciplina, y compuestas de jóvenes no acostumbrados á las fatigas y riesgos de la guerra, fueron fácilmente arrolladas por la impetuosidad de los indios, terribles en la primera acometida. Durante la accion que no fué larga, se pasaron á los insurgentes los milicianos de Colima, lo que acabó de decidirla y en ella quedaron prisioneros el comandante Villaseñor, D. Salvador Batres, capitan de una de las compañías de voluntarios, y D. Leonardo Pintado, que lo era de la de Tepic, habiendo perecido el teniente del regimiento de la Corona Gariburu, que se hallaba con bandera de recluta para su cuerpo, siendo el único que opuso una regular resistencia, y quedó muerto en su puesto. Refiere Bustamante,<sup>13</sup> que ántes de trabar el combate, intimó Torres á Villaseñor, que era americano, que dejase solos á los europeos, y que Villaseñor contestó con desden,

de 19 de Febrero de 1811, tom. 2.<sup>o</sup> núm. 25 fol. 157, en el que dice que "á media legua de la Barca encontró al Sr. cura con sus clérigos y el Santísimo Sacramento, que habia sacado de su iglesia, cerrándola en virtud del entredicho, al que hizo subir con su Magestad á un coche en que llevaba los heridos." Es cosa extraña que no le ocurriese al cura consumir las formas, en vez de emprender con ellas tan larga peregrinacion. D. Antonio Corbaton, capitan de una de las compañías de voluntarios europeos, que se halló en la accion, reclamó en la gaceta de 29 de Marzo núm. 37

fol. 262, contra lo que dijo el Dr. D. José Angel Sierra en la de 3 del mismo, núm. 31 fol. 202 que atribuyó la pérdida de Guadalajara á las acciones de la Barca y Zacoalco, sosteniendo que en la primera las tropas reales quedaron vencedoras, lo que prueba con el aparato con que fueron recibidas en Guadalajara. Cierto es que rechazaron á los insurgentes; pero lo es tambien que se vieron obligadas á retirarse, por no poderse sostener en aquel punto.

<sup>13</sup> Cuadro histórico, tom. 1.<sup>o</sup> fols. 112 y 145.

amenazando á Torres que lo haria ahorcar, y sin embargo este no abusó de la victoria para vengar tal insulto.<sup>14</sup>

1810  
Noviembre.

La derrota de Zacoalco y la retirada de la division de la Barca, que volvió llena de terror manifestando que era imposible la defensa,<sup>15</sup> no obstante el aparato triunfal de su entrada á la que convidó por rotulones el ayuntamiento, invitando al vecindario para que saliese á recibir al Santísimo Sacramento, que Recacho traia para no dejarlo expuesto á irreverencias,<sup>16</sup> causaron la mayor consternacion en la ciudad y no se trató ya mas que de la fuga. Abarca reunió á los europeos para animarlos á la defensa, pero muy léjos de tratar de esta, uno de ellos levantando la voz, contestó por todos: "que no eran soldados, y no debian cuidar sino del número uno y de sus intereses."<sup>17</sup> El obispo fué de los primeros en tomar el camino de S. Blas: la junta se disolvió, y Recacho y Alva se dirijieron al mismo puerto, recojiendo en el tránsito los intereses del rey y destruyendo lo que no podian llevar; siguiéronlos todos los europeos que pudieron, llevándose lo que era mas fácil de transportar de sus fortunas y quedó solo Abarca, con ciento diez reclutas,<sup>18</sup> á quienes se acababa

<sup>14</sup> Algun tiempo despues Villaseñor tomó el hábito de San Juan de Dios, y murió de lego en esta religion.

<sup>15</sup> Así lo dice Abarca en la carta citada. Bustam. Camp. de Calleja, fol. 100.

<sup>16</sup> Bustamante, Cuadro histórico, tom. 1.º fol. 141.

<sup>17</sup> Abarca, carta citada.

<sup>18</sup> El mismo, ib. "Mis fuerzas, dice, consistian en ciento diez zarago-

tes que acababa de vestir de soldados y con ellos, un oficial veterano y cinco del pais, quise hacer frente á la muchedumbre. Me rodeaban entonces cincuenta mil hombres, y no tenia en la ciudad mas maiz que para once dias." Probablemente en el número de cincuenta mil hombres hay exajeracion, pues debe tenerse presente que Abarca escribia para vindicarse.



1810  
Noviembre.

de hacer vestir el uniforme, rodeado de numerosas cuadrillas de insurgentes, cuyo número y alientos habían crecido con el triunfo; con lo que vista la imposibilidad de la defensa, se retiró al pueblo de S. Pedro, lugar de recreo en las inmediaciones de la ciudad, y hallándose enfermo gravemente,<sup>19</sup> dejó el mando en manos del ayuntamiento.

Este, completando el número de sus individuos con americanos, en reemplazo de los capitulares europeos que habían huido, no trató de otra cosa que de evitar desastres en la entrada de los insurgentes en la ciudad. Al efecto, nombró comisionados que fuesen á conferenciar con los jefes de estos, destinando á D. Ignacio Cañedo y á D. Rafael Villaseñor á Zacoalco donde estaba Torres; al Dr. Padilla franciscano, para tratar con los jefes que estaban en la Barca, y al Dr. D. José Francisco Arroyo á Jacotan, donde se hallaba Gomez Portugal. Por resultado de estas conferencias entró Torres en Guadalajara el día 11 de Noviembre de 1810, habiendo ofrecido respetar las propiedades y personas de los vecinos, como lo cumplió, aunque después instigado por un mayorazgo de aquella ciudad en cuya casa se alojó, hizo proceder á recoger á los europeos que habían quedado, poniéndolos en arresto en un colegio. En seguida llegaron los demás jefes, y estos suscitaron á Torres cuestiones sobre el mando, pues por desgracia entre los insurgentes, el obtener una ventaja sobre sus enemigos, era la señal de encenderse entre sí mismos zelos y pretensiones.

---

<sup>19</sup> "Por último, caí en cama, y estando en ella, recomendándome el al- ma, capituló la ciudad." Abarca, en dicha carta.

1810  
Noviembre.

Solo faltaba á los independientes el puerto de S. Blas, para ser dueños de toda la provincia de la Nueva Galicia, el que les era de la mayor importancia, tanto por las comunicaciones marítimas que por él podian proporcionarse, cuanto por el mucho armamento que de allí podian sacar. El presbítero D. José María Mercado, cura del pueblo de Ahualulco, solicitó de Torres una comision para perseguir á los españoles que huian hácia aquel puerto, la que se le concedió sin dificultad.<sup>20</sup> Mucho llamó la atencion el que Mercado tomase parte en la revolucion, por que gozaba de mucha reputacion de virtud, y era director de los ejercicios espirituales en Guadalajara,<sup>21</sup> cuando en lo general, los eclesiásticos que se alistaban bajo las banderas de la insurreccion, solian ser los mas corrompidos de cada lugar. En los pueblos de su tránsito juntó unos seiscientos hombres de indios y gente del campo, con los cuales entró en Tepic sin resistencia, y habiéndosele unido la compañía veterana que guarnecia aquel pueblo, marchó á sitiar á S. Blas.

La empresa parecia sin embargo imposible para las fuerzas con que se intentaba. D. Vicente Garro, administrador de correos de Guadalajara,<sup>22</sup> testigo de los hechos, en el informe que sobre todos estos sucesos dió á Calleja en 8 de Febrero de 1811, se expresa en estos términos:<sup>23</sup> “Un terreno que domina el único punto por donde puede ser

<sup>20</sup> Bustamante, Cuadro histórico, tom. 1.º fol. 148.

<sup>21</sup> Arechederreta, Apuntes hist.

<sup>22</sup> Fué padre de D. Máximo Garro que murió el año de 1846, siendo ministro plenipotenciario de la república en Paris, y servia entónces en

la clase de teniente en el batallon provincial de Guadalajara.

<sup>23</sup> Este informe se halla en el expediente de las campañas de Calleja, y lo publicó Bustamante en el opúsculo de estas y en el Cuadro histórico, tom. 1.º fol. 148.

1810  
Noviembre.

atacado por tierra; una proporcion para aislarle con facilidad por la comunicacion de los esteros; un castillo respetable con doce cañones de á 24, que defiende el puerto y puede tambien arruinar la villa; cuatro baterías en ella y en la mar una fragata, dos bergantines, una goleta y dos lanchas cañoneras; la segura esperanza de que diese fondo de un dia á otro la fragata "Princesa" y la goleta particular S. José con harinas; seiscientas ó setecientas cargas de estas existentes en la plaza; igual número con corta diferencia de arrobas de queso: mas de mil fanegas de maiz; de ciento cincuenta á doscientas reses, y facilidad de traer por mar en poco tiempo de las Bocas, Guaimas y Mazatlan la carne, harina y reales necesarios; abundantes pozos de agua en el recinto de la villa; trescientos hombres de marinería, doscientos de maestranza y mas de trescientos europeos armados y dispuestos como aquellos á defenderse; ciento y tantas piezas de artillería de todos calibres, y montadas cuarenta de ellas con sus correspondientes municiones, y ocho ó nueve oficiales de marina; este era el verdadero estado en que se hallaba la plaza de S. Blas en 1.º de Diciembre de 1810, cuando sin haber disparado un tiro para su defensa, se rindió vergonzosamente á unas muy malas y pocas escopetas, hondas, lanzas y flechas, manejadas muchas de ellas por ancianos y muchachos, como todos vieron cuando entró el desordenado y no crecido ejército sitiador, con seis cañones de corto calibre que tomó en Tepic."

El 28 de Noviembre intimó Mercado la rendicion á la plaza, y aparentando en el oficio que dirigió al comandante fuerzas que no tenia, llamó ejército respetable á la mi-

serable chusma desarmada que le acompañaba: ofreció bajo su palabra de honor que los europeos y todos los habitantes, si voluntariamente se rendian, serian tratados con toda consideracion y salvarian sus vidas y parte de sus intereses ó acaso la totalidad de ellos; mas si no salian dentro de media hora comisionados á tratar de capitulacion, amenazó llevarlo todo á fuego y sangre, sin dar cuartel, pues una vez empeñada la accion, no le seria posible contener el "desatinado furor de sus soldados, cuyo número era tal que aun cuando peleasen en la plaza los niños y las mugeres, todavía tendria diez soldados que oponer á cada uno de los contrarios, quienes si á pesar de esto lograban resistirle, nada habrian conseguido, pues no podrian resistir el ímpetu terrible de toda la nacion mejicana, que levantada en masa, se movia toda contra aquel punto." He querido extractar esta arrogante intimacion, porque ella da á conocer el estilo usado por los insurgentes en aquella época, y manifiesta la idea exajerada que se hacian del poder y fuerzas de la nacion. Mercado en este oficio tomó el título de comandante de las armas americanas de Poniente que Hidalgo le habia dado, y cuyo nombramiento se celebró en su campo con salvas de artillería: la comunicacion es dirijida, "al comandante de europeos de la villa de S. Blas."

El comandante de la plaza D. José de Lavayen, oficial de la marina española, sobrecojido con tales amenazas, contestó, que la plaza y todo lo que en ella habia era propiedad del rey Fernando VII y que como tal, estaba obligado á defenderla; que ignoraba por qué se hallaba levantada en masa la nacion como se le decia, y que para

1810  
Noviembre.

1810  
Noviembre.

instruirse de este punto y evitar la inútil efusion de sangre, dejando al mismo tiempo á cubierto su honor y asegurados á los europeos acojidos bajo la bandera de la plaza, comisionaba al alferez de fragata D. Agustin Bocalan. En este estado de cosas el obispo, no ménos amedrentado que el comandante, se retiró á bordo del bergantin S. Cárlos, y los europeos, entendiendo que se trataba de entregar la plaza, hicieron lo mismo embarcándose cuantos pudieron con sus intereses, y así lo verificaron igualmente los oidores Alva y Recacho, poniéndose en franquía para dar la vela la mañana misma que la plaza fué entregada, dirijiéndose á Acapulco, á donde llegaron felizmente.

El informe abultado que hizo Bocalan de las fuerzas de Mercado, inducido acaso por el interes de salvar unos cortos bienes de campo que en las inmediaciones tenia, decidieron á Lavayen y á los vocales de la junta de guerra que convocó, á admitir la capitulacion que el mismo Bocalan habia convenido con Mercado, en la cual se estableció "que la plaza quedaria siempre bajo la misma soberanía y en el culto de la misma religion, y que no se seguiria perjuicio alguno á las personas que hubiesen tenido parte en la traicion que contra la religion y patria se meditaba, dando los europeos caucion de sus personas y haciendas, miéntras se recibian los comprobantes para calificar quien era inocente y quien reo." El fundamento de todo esto era el engaño con que se habia pretendido alucinar al pueblo, de que la revolucion se hacia para defender los derechos del rey Fernando y preservar al reino de la traicion tramada por los europeos para entregarlo á los franceses.

De este modo se apoderó el cura Mercado de S. Blas, sin que en ello hubiese sin embargo traicion alguna de parte del comandante Lavayen, sino solo una vergonzosa cobardía, la que le hizo dar crédito á los infieles informes de Bocalan, y entregar la plaza á una chusma desordenada, que ni aun se habia dejado ver todavía, sin intentar siquiera la defensa. Pudo tambien contribuir á ello el terror de que estaban poseidos el obispo, los oidores Recacho y Alva y los europeos, amedrentados con el suceso de Zacoalco y retirada procesional de la Barca, y cuyo embarque y fuga precipitada debió causar mucho desaliento en los que tuviesen alguna disposicion para defenderse. Lavayen fué llamado á Méjico á responder á los cargos que le resultaban, pero fué declarado absuelto en el juicio á que se le sujetó, á lo que no contribuyó poco la circunstancia de estar casado con la hija de D. Andres de Mendivil, administrador de correos, hombre de grande influjo en el gobierno y en el partido europeo.

1810  
Diciembre.

La plaza de S. Blas y todo el extenso reino de la Nueva Galicia ó provincia de Guadalajara, cayó en poder de Hidalgo, sin otro esfuerzo de su parte que haber expedido algunos nombramientos de comisionados y dado títulos de jefes. Ni aun esto hubo para excitar la revolucion en Zacatecas.<sup>24</sup> El 21 de Septiembre se supo en aquella ciudad el levantamiento verificado en Dolores el 16. El intendente D. Francisco Rendon, tomó inmediatamente todas las providencias que el caso exigia: convocó á los euro-

---

<sup>24</sup> La relacion de la revolucion de Zacatecas, se ha extractado del informe que el intendente de aquella provincia D. Francisco Rendon dirigió al virey desde Guadalajara con fecha 27 de Enero de 1811, publicado por Bustamante, *Campañanas de Calleja*, fol. 45.

1810  
Septiembre.

peos para que armados formasen patrullas y cuidasen de la tranquilidad de la ciudad: trató de averiguar el número de armas con que podia contar y hallando que eran muy escasas, abrió una suscripcion para construir lanzas, de las que en quince dias solo pudieron hacerse cuatrocientas, no obstante haberse puesto á fabricarlas todos los artesanos que en la ciudad habia; circuló órdenes á toda la provincia, para que se enviasen á la capital todos los hombres y armas que pudieran reunirse y se preparasen todas las poblaciones á la defensa, pidiendo tambien á los propietarios de campo mil y mas hombres á caballo, montados y armados, que serian pagados por la real hacienda. Púsose en comunicacion con los intendentes de S. Luis Potosí, Guadalajara y Durango para la combinacion de las operaciones solicitando le auxiliasen, y tambien pidió al gobernador de Colotlan que pusiese sobre las armas y le mandase todas las tropas de su distrito, como lo verificó enviando primero dos compañías que fueron destinadas á guarnecer la villa de Aguascalientes, que era el punto mas próximamente amenazado, y llegó despues él mismo gobernador con otras cuatro, pero unas y otras desarmadas y á las que fué menester dar alguna parte de las lanzas que se estaban fabricando.

Por grande que fuese la actividad del intendente para dictar estas medidas, poco podia esperarse de ellas en una provincia enteramente desarmada y desprevenida y en que no habia tropas ningunas organizadas, pues no se habian formado todavía cuerpos de milicias, á excepcion del regimiento de dragones de Aguascalientes. Tampoco podia recibir auxilios ningunos de las inmediatas: Guadalajara,

aunque bien manejados los muchos recursos que tenia, hubiera podido prestarlos, por la debilidad é incapacidad de Abarca y desaciertos de la junta, no podia ni aun hacer frente á los que excitaban la revolucion dentro de ella misma: el intendente de Durango contestó, que apénas tenia fuerzas para defender aquella capital, y el general Calleja, ocupado entónces en organizar su ejército, estaba temiendo ser atacado en S. Luis, y no podia distraerse en otras atenciones. La plebe entre tanto se insolentaba, y con la noticia de la toma y saqueo de Guanajuato, se temia que se entregase á los mismos desórdenes de que habia dado ejemplo la de aquella ciudad. De los hombres armados pedidos á los propietarios de fincas rústicas, no llegaba ninguno y hasta el 6 de Octubre solo se presentaron veintiuno, que armándolos con lanzas, fueron empleados en conducir á Durango cincuenta barras de plata del rey para ponerlas en salvo.

1810  
Octubre.

En aquel dia entró en Zacatecas el conde de Santiago de la Laguna, uno de los mas ricos hacendados de la provincia, llevando consigo doscientos de sus sirvientes, montados y con algunas armas, y ofreció al intendente este auxilio para defensa de la ciudad, y su influjo que era grande en aquella plebe. A las 10 de la mañana del mismo, se recibió aviso de Calleja de que los insurgentes se dirijan de Guanajuato á Zacatecas, cuya noticia confirmaban de Lagos y Aguascalientes, de donde se habian fugado todos los europeos. El peligro parecia inminente y los medios de evitarlo ningunos. En este conflicto, el intendente convocó una junta á que concurrieron el ayuntamiento, diputaciones de minería y comercio, administradores de



1810  
Octubre.

rentas, cura, prelados de las religiones y varios sugetos distinguidos del vecindario. En ella se declaró imposible la defensa de la ciudad, tanto por falta de un cuerpo de tropas con que hacerla, como por su situacion, que es muy semejante á la de Guanajuato, y en consecuencia, en aquella tarde y noche se fugaron los mas de los europeos, llevándose consigo lo que pudieron de sus efectos y caudales, y lo mismo hicieron los empleados. De los primeros, los mas acaudalados tomaron el camino de la provincia de S. Luis, y ya vimos en su lugar<sup>25</sup> que los fondos que llevaron y entregaron á Calleja para que se les pagasen en Méjico, fueron uno de los recursos con que aquel general contó para la formacion de su ejército.

El gobernador de Colotlan expuso el dia 7 á Rendon, que en el estado presente de cosas, su presencia y la de las compañías de su mando era innecesaria, no pudiéndose contar con estas porque ademas de estar mal armadas, los soldados le habian manifestado, que habian salido con él porque era criollo, pero que cuidara de no comprometerlos, porque ninguno de ellos expondria su vida por defender á los europeos, por lo que creía mas conveniente volverse á cubrir el distrito de su mando, y esperar en él las órdenes del comandante de brigada de Guadalajara. Dispúsole así el intendente, haciendo que esta tropa saliese aquella misma noche, y ya hemos visto que trasladada á Guadalajara se pasó á los insurgentes, como era muy de esperar de estos antecedentes.

Crecia entretanto la agitacion en la plebe: presentábase

---

<sup>25</sup> Tomo 1.º lib. 2.º cap. 3.º fol. 456 de esta obra.

esta en grandes masas á impedir que los dependientes que habian quedado en las casas de comercio sacasen sus efectos: pretendian los cabezas de motin que se les autorizase para embargar las tiendas y estorbar que saliesen de ellas tercios de ropa y dinero: las autoridades eran desobedecidas, y el pueblo desenfrenado pedia á gritos las cabezas de Apezechea y de D. Angel Abella; el primero minero rico, uno de los dueños de la mina de Quebradilla, entónces floreciente, que se habia puesto ya en salvo huyendo á S. Luis; el segundo administrador de correos, al que al salir el dia 7 para Chihuahua, á donde se retiró, la plebe enfurecida detuvo en la plaza en el coche en que iba con su familia, miéntras una porcion de los amotinados fué á pedir permiso al conde de la Laguna para quitarle la vida, la que salvó por el respeto de este, quien á duras penas consiguió que le dejasen seguir su camino con su muger é hijos. Intimidados con esto el cura y varios eclesiásticos, ocurrieron al intendente á pedirle con lágrimas, que salvase con la fuga su vida y la de su familia: el mismo conde de la Laguna, desconfiando de que su influjo pudiese bastar á contener al pueblo ya en completa insurreccion, cuyos excesos juzgaba mas terribles que los de los insurgentes que amenazaban la ciudad, le instó para que se pusiese en salvo, y le ofreció sacarlo con los doscientos hombres que tenia, y llevarlo á donde quisiese por caminos desembarazados de enemigos.

Decidido el intendente á partir, verificó su salida en la madrugada del dia 8, dirijiéndose á Guadalajara para reunirse allí á las fuerzas que el comandante de aquella brigada organizaba, y con el mismo designio le acompañó el

1810  
Octubre.

1810  
Octubre.

conde de la Laguna con los doscientos hombres de sus sirvientes; pero en la hacienda de la Quemada, donde pasaron la primera noche, el conde varió de resolución, por haber recibido un oficio de Zacatecas en que se le avisaba, que habiéndose formado tumultuariamente un nuevo ayuntamiento, este le había nombrado intendente interino de la provincia. Dispuso el conde con este motivo volver á la ciudad, por no desairar el nombramiento, ni abandonar aquella poblacion á los excesos de la plebe que su presencia podria contener. Propúsole Rendon que le dejase los doscientos hombres que traía, pero ellos se resistieron á continuar teniendo que volver á sus casas á cosechar sus maices, por lo que solo pudo dejarle una escolta de veinte hombres. Con ella siguió Rendon su marcha, mas á corta distancia del pueblo de Tabasco, supo que este y los de Jalapa y Juchipila, estaban ya en poder de los insurgentes y aprisionados los europeos avecindados en ellos, con lo que se vió obligado á refugiarse en la hacienda de Santiago, y á pedir al comandante de Guadalajara una escolta para poder continuar á aquella ciudad. Recibida esta, volvió á ponerse en marcha, pero el 29 de Octubre al amanecer, fué aprehendido con su familia por una partida mandada por Daniel Camarena, que despojó á todos aun de la ropa que llevaban puesta, le condujo atado el primer dia y suelto otros 52 por diversos rodeos, hasta llegar á Guadalajara que estaba ya en poder de los insurgentes.<sup>26</sup>

<sup>26</sup> Camarena fué fusilado por orden de Calleja, el 22 de Febrero de 1811, en el camino de Guadalajara á S. Luis. Con este motivo, Bustam. Camp. de Call. fol. 51, copiando un verso de una fábula de Samaniego di-

ce: "En pos va del delito el escarmiento." Pero si aquel autor aplaude el castigo de Camarena, no parece que haya razon para censurar el de los demas, pues todos eran lo mismo.

¡Tan desgraciada fué la fuga del intendente de Zacatecas, magistrado respetable por su integridad y conocimientos!

1810  
Noviembre.

El conde de la Laguna logró evitar en Zacatecas el saqueo de las casas de los españoles, y aproximándose á aquella capital D. Rafael Iriarte, que se titulaba teniente general y con gran número de gente se dirigia á ocuparla, convocó una junta de los vecinos que habian quedado, en la que se acordó que el Dr. D. José María Cos, cura del burgo de S. Cosme, fuese al campamento de los insurgentes, para hablar con Iriarte é informarse “si la guerra que hacian aquellos salvaba los derechos de la religion, rey y patria, y si en el caso de ceñirse su objeto á la expulsion de los europeos, admitia excepciones y cuales eran estas, con el fin de que la explicacion que sobre estos puntos se diese, sirviese de gobierno á las provincias para unirse todas en un mismo sistema de paz ó guerra, segun la naturaleza de las pretensiones que se manifestasen.” El conde comunicó esta disposicion al intendente de S. Luis, Acevedo,<sup>27</sup> y este lo hizo á Calleja, quien tuvo por muy sospechosa la duda que habia ocurrido al primero sobre el caracter y naturaleza de la insurreccion, y en consecuencia, previno á Acevedo procediese con mucha cautela en la contestacion que le hubiese de dar, sin manifestarle una desconfianza que le obligase á arrojarle enteramente en el partido de la revolucion, ni indicarle que se adoptaban sus ideas. El virey Venegas fué mas léjos en el concepto que formó del procedimiento del conde, pues impuesto de todo por Calleja, lo calificó de un preludio de su decision posterior

---

<sup>27</sup> Véase en las Campañas de Calleja fol. 51 y siguientes, toda esta correspondencia.

1810  
Noviembre.

en favor de los insurgentes, lisonjeándose de que no estaba muy léjos que experimentase el castigo.<sup>28</sup>

El Dr. Cos, en desempeño de la comision de la junta, pasó á Aguascalientes en donde se hallaba Iriarte, á quien instruyó de su llegada desde uno de los suburbios. Iriarte salió á recibirlo con una gruesa partida de caballería, llevando un estandarte con la imágen de Guadalupe, el que puso en manos de Cos, no obstante su resistencia, para entrar con él en la villa, en la que fué recibido con repiques y salvas. Impuesto por Iriarte del plan y medios de la revolucion, quedó muy poco satisfecho del uno y de los otros; mas creyéndose comprometido por el papel que Iriarte le habia hecho representar en la entrada á aquella poblacion, no se atrevió á volver á Zacatecas y se dirigió á S. Luis para informar á Calleja de todo lo ocurrido, quien lo recibió muy bien y le previno fuese á Méjico á presentarse al virey, como iba á hacerlo; pero á su paso por Querétaro fué detenido por el comandante de brigada García Revollo, quien lo puso preso en el convento de S. Francisco, y en su lugar veremos el papel distinguido que hizo en la revolucion.<sup>29</sup> El conde de la Laguna se trasladó á Guadalajara, y la gente que Iriarte acaudillaba entró en Zacatecas, quedando este con el mando de la provincia.

La de S. Luis Potosí, en contacto tan inmediato con las de Zacatecas y Guanajuato, no podia dejar de tomar parte en el movimiento que en ellas se habia verificado.<sup>30</sup>

<sup>28</sup> Véase la contestacion de Venegas á Calleja. Camp. de Call. fol. 53, y Cuad. hist. tom. 1.º fol. 130.

<sup>29</sup> Todas estas noticias y otras de que haré uso relativas al Dr. Cos, se las dió él mismo en Pázcuaró, á don-

de se retiró despues de indultado, al P. D. Pedro Rafael Conejo, sujeto muy recomendable y de toda verdad, quien las comunicó al P. D. Múcio Valdivinos, á cuya amistad las debo.

<sup>30</sup> He tomado las noticias relati-

1810  
Octubre.

Sin embargo, la escasa comunicacion que habia de unas provincias á otras, y las medidas que Calleja á su salida habia dejado tomadas, contuvieron la revolucion, que no se verificó hasta principios de Noviembre. Dos legos de S. Juan de Dios, Fr. Luis Herrera y Fr. Juan Villerías, fueron los que la promovieron y ejecutaron. El primero, travieso de ingenio y perdido de costumbres, se unió á Hidalgo cuando pasó por Celaya y siguió al ejército con título de primer cirujano: separóse despues por motivos particulares y dejados los hábitos se dirigió á S. Luis; pero una partida de tropa apostada en la hacienda del Jaral por orden de Calleja, teniéndolo por sospechoso, lo aprehendió y conducido á S. Luis fué puesto en la cárcel pública, con una barra de grillos en los piés. Para conseguir la libertad, se dió á conocer por fraile y se le trasladó con las mismas prisiones al convento del Cármén, en donde, como en su lugar se dijo, habia dejado presos Calleja á su salida de aquella ciudad, bajo buena guardia, á varios oficiales y otros muchos individuos<sup>31</sup> complicados en la conspiracion que allí se tramó intentando seducir la tropa. Pidió entónces Herrera que se le llevase al convento de su orden que allí habia, á lo que accedió el comandante Cortina, constituyéndose fiadores por el preso el prior y demas conventuales. Conseguida esta pretension, concibió el atrevido proyecto de hacerse dueño de la ciudad en una noche, poniéndose de acuerdo con Villerías, lego en aquel convento. Con este intento solicitaron á D. Joa-

---

vas á la revolucion de S. Luis, del Cuadro histór. de Bustamante, quien las ha sacado de apuntes que de aque-

lla ciudad le dieron, y de cuya verdad he cuidado de cerciorarme.

<sup>31</sup> Tom. 1.º lib. 2.º cap. 2.º f. 469.

:810  
Noviembre.

quin Sevilla y Olmedo, oficial de lanceros de S. Carlos, quien les ofreció proporcionarles alguna tropa y les franqueó las armas y municiones que en su casa tenia. En la noche del 10 de Noviembre, encontró Sevilla á las diez de ella á una patrulla de su cuerpo y á otra de caballería, y prevalido de su carácter de oficial, les pidió auxilio para ejecutar una orden del comandante: diéronselo y con ellas se dirigió al convento de S. Juan de Dios, en donde se le reunieron los dos legos y juntos todos pasaron al del Carmen, en el que llamando con la campana destinada á hacer seña de confesion durante la noche, la pidieron para D. Juan Pablo de la Serna, persona conocida y vecino principal de aquella ciudad. Engañado con este artificio, el lego carmelita portero abrió la puerta y asegurándose de él los conspiradores, sorprendieron y desarmaron á los soldados de guardia, y con las armas que quitaron á estos armaron á los presos, á quienes pusieron en libertad á condicion de unírseles y ayudarlos en la empresa, y dejando en arresto á los carmelitas, que todos eran españoles, marcharon á la cárcel cuya guardia tambien sorprendieron. Engrosado el número de los sublevados con los presos que de la cárcel sacaron, intentaron sorprender el cuartel de artillería, pero aunque segun se vé por estos hechos, era general el descuido y poca vigilancia en todas las guardias, la del comandante Cortina, cuya casa estaba en frente de este cuartel, sintió algun rumor y alarmada con él, hizo fuego sobre los conjurados, matando á cuatro de ellos é hiriendo al asistente de Sevilla: este no obstante avanzó rápidamente sobre el cuartel y héchose dueño de él, hizo sacar diez piezas que mandó colocar en las entra-

1810  
Noviembre.

das de la plaza, asestando una contra la casa de Cortina. Apoderáronse con el mismo buen éxito de los demas cuarteles, y solo quedó defendiéndose Cortina con la tropa que en su casa tenia. Para vencer esta resistencia, colocó Sevilla una compañía de infantería sobre la azotea de las casas reales, que dominaba á la de Cortina, y dió orden de hacer fuego sobre esta, dirijiendo la puntería á los balcones, ventanas y claraboyas. Herido Cortina en una mejilla, fué hecho prisionero con la tropa que le acompañaba, la cual habia matado á diez y siete de los asaltantes y herido á no pocos: la casa, tienda y bodegas, con muchos efectos, pues Cortina era de los principales comerciantes del lugar, fué entregada al saqueo, y sus hijas tuvieron que ocultarse con trabajo, para escapar de la lubricidad de Herrera. Este nombró intendente á D. Miguel Flores, vecino respetable de la ciudad, é hizo poner presos á mas de cuarenta españoles que en ella habia. La revolucion quedó concluida á las siete de la mañana del dia 11, y en él no hubo por entónces otra ocurrencia; pero en el siguiente, habiendo hecho fuego, segun se dijo, de la casa de D. Gerónimo Berdiez, español, sobre una patrulla que rondaba en el primer cuarto de la noche, el comandante de ella entró por fuerza en la casa, é hirió con el sable tan gravemente á Berdiez, que á poco tiempo murió.

Tres dias despues de estos sucesos, Iriarte, que como hemos visto se habia apoderado de Zacatecas, avisó con un correo que se hallaba en marcha para Guanajuato, á donde se dirijia en socorro de Allende, y preguntaba á Herrera y á sus compañeros si podria entrar en S. Luis: contestósele que sí, y en efecto llegó con una muchedumbre



1810  
Noviembre.

de indios con flechas, que evolucionaron formados en la plaza tirándolas al aire, y fué recibido con salvas, repiques y "Te Deum," que es cosa que nunca faltaba en las fiestas de los insurgentes, y ademas se le dieron bailes por tres dias consecutivos. Iriarte, para corresponder á estos obsequios, hizo tambien un baile, al que convidó á los dos legos Herrera y Villerías y al oficial Sevilla; pero el festin fué interrumpido por la gente armada de Iriarte, que por órden de este, entró en la sala y se apoderó de los tres convidados, al mismo tiempo que otros de los suyos tomaban la artillería y se hacian dueños de la ciudad, que fué entregada al saqueo de aquella bárbara chusma, la cual en el dia siguiente quitó hasta las rejas de fierro de los balcones de las casas, alzando el grito de "mueraa los traidores de S. Luis." Villerías logró escaparse, y con cincuenta hombres que pudo reunir, huyó á Guanajuato á buscar la proteccion de Allende: quedaron presos Herrera y Sevilla, temiendo á cada momento que Iriarte mandase quitarles la vida, pero este hizo que se los presentasen en un convite con que celebró estos sucesos con sus oficiales: dijoles que estaban en libertad, y que la causa de aquel procedimiento habia sido, evitar una desgracia con sus personas, cuyo intento habia conseguido con el saqueo de la ciudad. Esta revolucion, muy semejante á las que se refieren en la historia de las repúblicas italianas de los siglos XV y XVI, en que son tan frecuentes los actos de traicion y perfidia, terminó con nombrar Iriarte mariscal de campo al lego Herrera, coroneles á Sevilla y á otro oficial Lanzagorta, y dejar á este y á otro lego juanino llamado Zapata, encargados de las armas y municiones que

quedaban en S. Luis, conservando á Flores en el empleo de intendente que Herrera le habia dado. La esposa del general Calleja cayó en poder de Iriarte, y fué tratada con toda consideracion: esta circunstancia, y el haber sido Iriarte escribiente de la comandancia de brigada, en cuyo tiempo era conocido con el nombre del cabo Leiton, hizo sospechar que tenia algunas inteligencias secretas con aquel general. Arregladas así las cosas en S. Luis, Iriarte se preparó á salir de aquella ciudad para auxiliar á Allende que lo llamaba de Guanajuato con instancia. Verificada la revolucion en la capital, se propagó rápidamente en toda la provincia, y siguiendo las riberas del rio de Tampico hasta las inmediaciones de este puerto, comprendió á toda la Huasteca comunicándose con el territorio sujeto á Villagran, y se extendió de aquí por el norte de las provincias de Méjico y Veracruz, quedando bajo el poder de los insurgentes todo el dilatado espacio de uno á otro mar,<sup>32</sup> en el que se comprendian las tres provincias que acababan de declararse por la insurreccion, que siendo de las mas ricas y pobladas de la Nueva España, proporcionaban sacar de ellas para continuarla, recursos abundantes con que reparar la pérdida sufrida en Aculco, presentándose la revolucion mas fuerte y temible, cuando aparecia enteramente destruida y falta de toda esperanza.

Pero aunque sus progresos hubiesen sido tan rápidos en aquellas provincias, la derrota de Aculco dejaba á merced de Calleja las de Guanajuato y Michoacan, y no podia dudarse que este general, aprovechando la ventaja que aca-

1810  
Noviembre.

<sup>32</sup> Véase el mapa que se ha puesto al principio de este tomo, que demuestra toda la extension del pais ocupado por Hidalgo, las marchas de este y las del ejército de Calleja.

1810  
Noviembre.

baba de obtener, marcharia sin demora sobre la capital de la primera de estas, que era la mas próxima é importante. Allende, como hemos visto, se dirigió á aquella ciudad con los pocos que le siguieron, y al acercarse á ella, el intendente Gomez dispuso se le hiciese un solemne recibimiento. Estábase tratando de esto en cabildo, cuando un grande alboroto y tropel de gentes y caballos que se oyó en la plaza, hizo salir á los balcones de las casas consistoriales á los regidores, sobresaltados con aquella novedad: púsoseles delante y se mantuvo á su vista por largo rato, el cadáver desnudo de un hombre muerto á lanzadas y atravesado sobre un asno, que fué despues paseado por las calles de la ciudad hasta que se le dió sepultura. Este era el de D. Manuel Salas, criollo, vecino de Dolores, que se habia unido á Calleja cuando estuvo en aquel lugar, y preso despues, era conducido á Guanajuato y fué muerto á la entrada de la ciudad. Los regidores entendieron que este sangriento espectáculo se habia presentado á sus ojos para intimidarlos á ellos y á los vecinos distinguidos, que en lo general no eran inclinados á la revolucion.<sup>33</sup>

El ayuntamiento salió á recibir á Allende, aunque no en forma de corporacion,<sup>34</sup> y lo mismo hicieron las demas autoridades. Entró en la ciudad el dia 15 por la tarde, con porcion de hombres á caballo, algunos de los cuales le acompañaban desde Aculco y los mas se le habian reunido en los pueblos de su tránsito: llegaron tambien con él los demas generales Aldama, Jimenez, Arias, Balleza y Absoló. Tratóse desde luego de poner en defensa la ciudad,

<sup>33</sup> Exposicion del ayuntamiento de Guanajuato, fols. 43 y 44.

<sup>34</sup> Idem fol. 45.

para lo que dió bastante tiempo la tardanza de Calleja, que lento en sus movimientos, parecia dejar de intento renacer la revolucion y cobrar nuevas fuerzas, para conservar la preponderancia que esta le habia hecho adquirir y venir á ser necesario, como desde entónces empezó á sospechase.<sup>35</sup> La falta de fusiles y la imposibilidad de hacerlos, era la causa de que se diese por los insurgentes grande importancia á la artillería, y de su empeño para fundir mucho número de cañones en todas partes. Dábalos, que quedó encargado por Hidalgo de construirlos, habia alistado veintidos, que se colocaron en diversas baterías situadas en los puntos que enfilan la entrada por la cañada de Marfil, que era por donde se suponía que habia de venir Calleja, y teniendo este que pasar por una garganta estrecha, tortuosa y dominada por uno y otro lado por montañas, que en algunas partes forman rocas escarpadas, esta disposicion del terreno sujirió otro arbitrio de dañar al enemigo, fundado en la práctica de la minería, que es el arte y ejercicio de los habitantes de aquella poblacion. Diéronse en los puntos adecuados de las rocas que estrechan el paso, barrenos cuya explosion hiciese saltar pedazos grandes de peñas sobre el ejército real, á su tránsito por estos parajes. Todo esto lo dirigió el administrador de Valenciana Chovell, con Dábalos y otro colegial de minería llamado Fabie, pensionista del consulado de Manila, que hacia su práctica en aquella mina y que habia sido nombrado teniente coronel del regimiento levantado por Chovell en la misma: los conocimientos cien-

1810  
Noviembre.

<sup>35</sup> Todo lo relativo á la defensa y toma de Guanajuato, yo lo presencié ó supe de los que en ello intervinieron. Dícelo tambien Bustamante.

1810  
Noviembre.

tíficos de estos individuos eran análogos á esta clase de trabajos.

Ademas de reunir la gente que pudo levantar en las inmediaciones, Allende, para aumentar los medios de defensa, trató de excitar el entusiasmo de la plebe de Guanajuato, del modo mas propio para conmoverla. Venérase con particular devocion en aquella parroquia, una imágen de la Virgen Santísima que es la patrona de la ciudad, á la que dispuso se hiciese una solemne funcion el domingo 18 de Noviembre, octava de la festividad del Patrocinio de Nuestra Señora, que es la advocacion de aquella imágen, sacando en procesion al Santísimo Sacramento como en el dia de Corpus, con la imágen de la Virgen, y para llamar mas la atencion del pueblo, Aldama, Arias, Jimenez y Abasolo cargaban las andas en que se la habia colocado, y él mismo llevaba la cauda del manto con que estaba vestida: el regimiento de infantería levantado en Guanajuato, armado con lanzas y vestido de manta, marchaba cerrando la procesion.<sup>36</sup> El dia siguiente hizo juntar al clero y religiones, presidiendo la reunion Aldama, quien exhortó á los eclesiásticos á predicar en las calles y plazas, persuadiendo al pueblo á que defendiese la religion y pelease por ella hasta morir.<sup>37</sup> De los eclesiásticos unos se excusaron, otros cumplieron friamente lo que se les habia mandado, pero algunos otros, entre los que se señaló el padre franciscano Fr. Bernardo Conde, dejaron correr su verba con las mas extravagantes declamaciones. Por el lado contrario, los eclesiásticos que seguian el partido rea-

<sup>36</sup> Exposicion del ayuntamiento fol. 47. Yo vi esta procesion, tal como va descrita.

<sup>37</sup> Exposicion del ayuntamiento fol. 47.

lista hacian iguales prédicas, distinguiéndose especialmente el padre misionero del colegio de la Cruz de Querétaro Fr. Francisco Bringas, que acompañaba á Calleja. La religion servia así de instrumento á uno y á otro partido, y el pueblo no sabia á quien creer, oyendo invocar tan respetable nombre en favor de las dos causas, y se le ponía en riesgo de no creer á ninguno.

1810  
Noviembre.

Ni las pompas religiosas, en las cuales tenian gran complacencia en manifestarse los jefes de los insurgentes, ni las atenciones graves de la defensa de la ciudad de que se ocupaba mas especialmente Chovell, apartaban á Allende y á sus compañeros de distracciones ménos dignas del papel que representaban. La mesa de juego estaba permanentemente puesta en las casas reales en que se alojaban, y eran frecuentes en ellas las diversiones, á las que no concurrían las personas decentes de la ciudad, que no tenían ninguna comunicacion con los jefes de la revolucion, cuyo trato estaba limitado á algunas mugeres de mala reputacion, y aquellas casas, que cuando las habitaba el intendente Riaño con su familia, eran ejemplar de decoro y punto de reunion de la buena sociedad, ofrecian un contraste que en una poblacion en que la gente principal se distinguia por sus buenas costumbres, no contribuía poco al descrédito de la revolucion y de los que en ella hacian cabeza. Allende con los demas generales iba diariamente á inspeccionar las obras de defensa que se estaban haciendo, pero esto tampoco era con el empeño que las circunstancias parecían exigir.

Hidalgo en Valladolid se empleó en ocupaciones que estaban en consonancia con su carrera de estudiante. Escri-

1810  
Noviembre.

bió en aquella ciudad un manifiesto, que mandó leer en todas las iglesias parroquiales y de los conventos, satisfaciendo á las acusaciones contenidas en el edicto que contra él publicaron los inquisidores, á quienes inculpó de haberse dejado arrastrar por el espíritu de paisanaje, y de haber incurrido en contradicciones manifiestas, imputándole errores incompatibles y que se excluyen unos á otros. Los inquisidores publicaron con este motivo un nuevo edicto,<sup>38</sup> en que contestando sobre las contradicciones que Hidalgo les echaba en cara, pretendieron que ellas eran efecto, no del tribunal, sino del progreso de los errores en que Hidalgo habia caído sucesivamente, segun se manifestaria por su causa cuando esta se concluyese y viese públicamente, sentenciándola en rebeldía; y renovando las censuras y penas decretadas contra todos los que leyesen y conservasen en su poder las proclamas y papeles de los insurgentes ó de los franceses, hicieron extensiva la prohibicion á todas las publicaciones que habian llegado á su conocimiento, y á todos los escritos que de nuevo se circularsen, para quitar la excusa de que por ser posteriores al edicto, no estaban comprendidos en él; mas sin embargo de estas conminaciones, continuaban aquellos pasando con empeño de mano en mano, hasta que llegaban á la de algun zeloso y fiel vasallo que los denunciase; lo que prueba el poco efecto que producian las censuras, empleadas como auxiliares de la política, y la pugna que causaban en las conciencias, buscando aun los timoratos pretextos para eludir las. El virey<sup>39</sup> mandó que este manifiesto de Hidalgo

<sup>38</sup> Edicto de 26 de Enero de 1811, inserto en la gaceta de 1.º de Febrero tom. 2.º fol. 101.

<sup>39</sup> Bando de 19 de Enero de 1811, inserto en la gaceta de 22 del mismo tom. 2.º fol. 67.

y otras proclamas manuscritas que habian llegado á sus manos, se quemasen por la del verdugo en la plaza pública, declarando al mismo tiempo delito de alta traicion, el conservar en su poder ó comunicar á otros estos papeles, que calificó de libelos incendiarios, sometiendo á los que no los entregasen al juez del lugar de su residencia, á las penas que se reservaba imponer, segun la gravedad del delito.

Si la posicion militar de Allende en Guanajuato era peligrosa, no era tampoco segura la de Hidalgo en Valladolid. Las fuerzas que allí podia reunir eran insuficientes para sostenerse en caso de ser atacado, reduciéndose á algunos cañones que se habian fundido durante su ausencia, á un regimiento de infantería levantado por D. Juan de Foncerrada y Soravilla, que aunque de doce compañías, solo siete estaban medianamente armadas,<sup>40</sup> y á la gente á caballo del campo que era fácil reunir en mucho número, pero que por su indisciplina y falta de armamento, era de muy poca utilidad. Felizmente para él, el progreso de la revolucion en la Nueva Galicia y la division que se introdujo entre los jefes que la hicieron, le presentó la ocasion de dejar á Valladolid y dirigirse á Guadalajara, saliendo de una manera plausible de una situacion comprometida, para dar un nuevo y mas ventajoso aspecto al estado de las cosas.

---

<sup>40</sup> Bustamante, Cuadro histórico, tom. 1.º fol. 146.



## CAPITULO V.

*Marcha Calleja sobre Guanajuato.—Allende pide auxilios á todos los jefes de su partido.—Cartas de Allende á Hidalgo.—Resolucion de Hidalgo de pasar á Guadalajara.—Matanza de los españoles presos en Valladolid.—Circunstancias atroces de esta matanza.—Viage de Hidalgo á Guadalajara.—Misterioso personaje que en él le acompaña.—Solemne recibimiento que se le hizo en aquella capital.—Sigue Calleja su marcha sobre Guanajuato.—Alarma en la ciudad.—Ocupa Calleja á Valenciana y Flon el cerro de S. Miguel.—Huyen Allende y los demas generales.—Matanza de los presos en Granaditas.—Entra Calleja en la ciudad habiendo dado órden de tocar á degüello.—Suspéndese esta órden.—Prisiones y ejecuciones.—Disposiciones de Calleja.—Quintana.—Canal.—Nombrá Calleja intendente á Marañon.—Sale el ejército de Guanajuato.—Bando publicado en Silao.—Indulto del cura Labarrieta.—Expedicion de Cruz á Huichapan.—Fuga de Villagran y continuacion de sus depredaciones.—Llegada de Cruz á Querétaro.—Marcha á Valladolid.—Ocupacion de esta ciudad.—Sus consecuencias.*

1810  
Noviembre.

AL regreso de Aculco hizo Calleja una entrada triunfal en Querétaro, y habiendo dado á su ejército algunos dias de descanso, salió con direccion á Guanajuato. En Celaya, cuyo subdelegado D. Carlos Camargo, nombrado por Hidalgo, habia estado en Querétaro para ponerse de acuerdo con aquel general y evitar males á la poblacion, el ejército fué recibido con demostraciones públicas de alegria, y Calleja tuvo nuevas pruebas de la fidelidad de sus tropas.<sup>1</sup> Tomas Aguirre, soldado del regimiento de Celaya y José Ignacio Granados, intentaron seducir á Felipe Cortés y á Miguel Toral, dragones del regimiento de Puebla, con el

<sup>1</sup> Gaceta de 30 de Noviembre de 1810, tom. 1.º núm. 144, fol. 1009.

1810  
Noviembre.

último de los cuales tenía Granados amistad desde su niñez. No obstante esta, fueron denunciados los seductores y condenados á la pena de horca, y para premio de los denunciadores y estímulo á todos, el suceso se publicó en la orden del día 19 que se mandó leer en todas las compañías, previniendo que Cortés y Toral fuesen preferidos en sus ascensos y gratificados con veinticinco pesos cada uno.

Viendo Allende que Calleja avanzaba sobre Guanajuato y no pudiendo confiar en los medios de defensa con que contaba, de cuya insuficiencia habia tenido recientemente una prueba en Aculco, solicitó con instancia que se le auxiliase por los jefes que acababan de hacer la revolucion en Nueva Galicia y S. Luis Potosí, y dirigió á Hidalgo con fecha del 19 la carta siguiente, que me ha parecido importante insertar íntegra, porque en ella manifiesta con exactitud la crítica situacion en que se encontraba, y la persuasion en que estaba del riesgo que el éxito de la empresa correría, si se perdía Guanajuato. Con referencia á carta en que Hidalgo le proponía su plan de pasar á Guadalajara le dice: “Sr. generalísimo D. Miguel Hidalgo y Costilla.—Cuartel general de Guanajuato. Noviembre 19 de 1810.—Queridísimo amigo y compañero mio.<sup>2</sup> Recibí la apreciable de V. de 15 del corriente y en su vista digo, que nada sería mas perjudicial á la nacion y al logro de nuestras empresas, que el que V. se retirase con sus tropas á Guadalajara, porque eso sería tratar de la seguridad propia y no de la comun felicidad, y así lo habia de creer y censurar todo el mundo. El ejército de operaciones al mando

<sup>2</sup> Véase en el tomo 1.º fol. 493 en qué términos hablaba de él con los Aldamas.

1810  
Noviembre.

de Calleja y Flon, entra por nuestros pueblos conquistados como por su casa, y lo peor es que los seduce con promesas lisonjeras, de suerte que hasta con repique lo recibieron en Celaya, y tienen razon porque se les ha dejado indefensos. Todo esto va induciendo en los pueblos un desaliento universal, que dentro de breve puede convertirse en odio de nosotros y de nuestro gobierno, y tal vez estimularlos á una vileza, de maquinar por conseguir su seguridad propia. No debemos pues desentendernos de la defensa de estas plazas tan importantes, ni de la destruccion de dicho ejército, que por todas partes esparce, con harto dolor mio, la idea de que somos cobardes, y hasta los mismos indios lo han censurado. De otro modo, abandonada esta preciosa ciudad la mas interesante del reino, ó si somos derrotados en ella por el enemigo, ¿qué será de Valladolid, de Zacatecas, Potosí y de los pueblos cortos? ¿y qué será de la misma Guadalajara, para donde se dirigirá el enemigo cada vez mas triunfante y glorioso con sus reconquistas? Me parece infalible la total pérdida de lo conquistado y la de toda la empresa, con el agregado de la de nuestras propias vidas y seguridad, pues ni en la mas infeliz ranchería la hallariamos, viéndonos cobardes y fugitivos, sino que ellos mismos serian nuestros verdugos.

El mismo Huidrobo y en su ejército pedian, en vista de que Guadalajara nos esperaba de paz, que pasase yo en persona, para mayor solemnidad y mejor arreglo de las cosas: pero como no trataba yo de asegurarme, sino de la defensa de esta ciudad (Guanajuato) de tanto mérito por su entusiasmo, por los muchos intereses que tenemos en ella, por la casa de moneda que tanto importa, y por tantos mil

títulos, no quise hacerlo, sino permanecer aquí y prevenir á V., como lo he hecho, y á las divisiones de Iriarte y Huidrobo, se acerquen con cuanta fuerza puedan, para atacar al enemigo por todas partes, destruirlo y abrirnos el paso á Querétaro y Méjico, ó cuando ménos conseguir la seguridad de lo conquistado, y hacer fuertes en sus fronteras, para cortar á Méjico víveres y comunicaciones. El Lic. Avendaño acompañó á Huidrobo á Guadalajara para el arreglo del gobierno y lo demas, y tambien hice lo acompañase Balleza, á las órdenes de Huidrobo, previniendo á este en presencia del mismo Balleza, que no se le obedeciese por ser tan manifiesta su debilidad, y que solo pensaba en la seguridad personal. No fué necesario que llegasen á Guadalajara, ni para su toma, ni para el arreglo del gobierno en todas sus partes, porque el famoso capitán Torres y los mismos patriotas buenos y vecinos de Guadalajara, lo han puesto todo en el mejor órden que se puede desear, segun los partes que recibí ayer, y así cualquiera otra cosa, léjos de fomentar el órden lo destruirá, é introduciria el desórden que tantos estragos nos ha ocasionado. En esta virtud, en justicia y por amor propio, no puede ni debe V. ni nosotros pensar en otra cosa, que en esta preciosa ciudad que debe ser capital del mundo,<sup>3</sup> y así sin pérdida de momentos ponerse en marcha, con cuantas tropas y cañones haya juntado, para volver á ocupar el valle de Santiago, y los pueblos ocupados por el enemigo hasta esta frontera, y atacarlo con valor por la

1810  
Noviembre.

<sup>3</sup> En estas expresiones se vé, como en otras muchas cosas, la idea exagerada que los americanos se hacian de la importancia de su pais, por no conocer absolutamente los extraños, y esta perjudicial ignorancia ha seguido prevaleciendo despues de hecha la independendencia.

1810  
Noviembre.

retaguardia, dándonos aviso oportuno de su situación para hacer nuestra salida, y que cercado por todas partes, quede destruido y aniquilado, y nosotros con un completo triunfo.” Está firmada Ignacio Allende, capitán general de América, y en posdata añade: “Es llegado el tiempo de hablar con la libertad que pide nuestro comprometimiento. Yo no soy capaz de apartarme del fin de nuestra conquista: mas si empezamos á tratar de las seguridades personales, tomaré el separado partido que me convenga, lo que será imposible practique, siempre que V. se preste con vigor á nuestra empresa, y V. y no otro debe ser el que comande esas tropas. Guadalajara, aun cuando le faltase algun arreglo, despues se remediará, y Guanajuato acaso seria imposible volverlo á hacer nuestro adicto.<sup>4</sup>—Vale.”

No recibiendo Allende contestacion á las cartas que anteriormente habia escrito á Hidalgo, llegó á sospechar que este intentaba embarcarse en S. Blas, y este recelo le hizo escribirle el dia inmediato la carta que sigue, en términos de decidido rompimiento.<sup>5</sup> —“Guanajuato, 20 de Noviembre de 1810.—Mi apreciable compañero: V. se ha desentendido de todo nuestro comprometimiento, y lo que es mas, que trata V. de declararme cándido, incluyendo en ello el mas negro desprecio hácia mi amistad. Desde Salvatierra contesté á V. diciendo, que mi parecer era el de que fuese V. á Valladolid y yo á Guanajuato,

<sup>4</sup> Aunque Bustamante insertó esta carta en las Camp. de Calleja fol. 24, la copió con mucha inexactitud, suprimiendo el primer periodo y lo que Allende dice acerca del bajo concepto que tenia del valor del P. Balleza. En toda esta carta se vé cuan firmes estaban las especies de la conquis-

ta todavía despues de tanto tiempo, pues es la palabra que usa Allende en todo lo relativo á su empresa.

<sup>5</sup> Aunque Bustamante tuvo á la vista esta carta, no la insertó, por consideracion, segun dice, á las personas interesadas en ella.

para que levantando tropas y cañones, pudiésemos auxiliarnos mutuamente segun que se presentase el enemigo: puse á V. tres oficios con distintos mozos, pidiendo que en vista de dirijirse á esta el ejército de Calleja, fuese V. poniendo en camino la tropa y artillería que tuviese, que á Iriarte le comunicaba lo mismo, para que á tres fuegos desbaratásemos la única espina que nos molesta; ¿qué resultó de todo esto? que tomase V. el partido de desentenderse de mis oficios y solo tratase de su seguridad personal, dejando tantas familias comprometidas, ahora que podíamos hacerlas felices; no hallo como un corazon<sup>6</sup> humano en quien quepa tanto egoismo, mas lo veo en V. y veo que pasa á otro extremo: ya leo su corazon y hallo la resolucion de hacerse en Guadalajara de caudal, y á pretexto de tomar el puerto de S. Blas, hacerse de un barco y dejarnos sumergidos en el desórden causado por V. Y ¿qué motivo ha dado Allende para no merecer estas confianzas?

1810  
Noviembre.

No puedo ménos que agriarme demasiado, cuando me dice V. que el dar órden en Guadalajara lo violenta; ¿de cuando acá V. así? Tenga presente lo que en todos los paises conquistados me ha respondido V. cuando yo decia: *es necesario un dia mas para dar algun órden etc.*

Que V. no tuviera noticia (como me dice) del enemigo ni de Querétaro, es una quimera, cuando de Acámbaro, de Salvatierra y Valle de Santiago, desde la semana pasada me están dando partes, y lo que es mas, con los dos primeros oficios que mandé á V., acompañé dos cartas y ellas llegaron á Valladolid y se me contestaron; pero á V. no llegan mis letras, segun que se desentiende en su carta.

<sup>6</sup> Parece quiso decir: No hallo como "puede haber" un corazon etc.

1810  
Noviembre.

Espero que V. á la mayor brevedad me ponga en marcha las tropas y cañones, ó la declaracion verdadera de su corazon, en inteligencia que si es como sospecho, el que V. trata de solo su seguridad y burlarse hasta de mí, juro á V. por quien soy, que me separaré de todo, mas no de la justa venganza personal.

Por el contrario, vuelvo á jurar, que si V. procede conforme á nuestros deberes, seré inseparable y siempre consecuente amigo de V.—Ignacio de Allende.”

Hidalgo, no obstante tan reiteradas y urgentes instancias de Allende, llevó á efecto su resolucion de marchar á Guadalajara. Súpose en Valladolid el 14 de Noviembre la entrada de Torres en aquella ciudad, y se solemnizó con misa de gracias en la catedral, á que asistió Hidalgo bajo de dosel, acompañado de los oficiales Foncerrada y Villalongin, y el 17 verificó su salida;<sup>7</sup> pero ántes mandó degollar á los españoles que tenia presos, cojidos en la misma Valladolid y conducidos de diversos lugares de la provincia. Con este fin dispuso se les sacase en diversas partidas, para darles muerte fuera de la ciudad. La primera salió en la noche del 15 de Noviembre, en la que iban cuarenta individuos que fueron degollados en la barranca de las Bateas,<sup>8</sup> á tres leguas de Valladolid: la segunda se despachó en la noche del 18, al dia siguiente de

<sup>7</sup> Bust., Cuad. hist. tom. 1.º fol. 147. Es cosa extraña que refiriendo tan por menor Bustamante hasta las cosas mas insignificantes que hizo Hidalgo en Valladolid, pasa enteramente en silencio el degüello de los españoles. ¿Seria olvido? Esta clase de olvidos no son disculpables en un historiador.

<sup>8</sup> Se llama tambien el Cerro pelon, porque no tiene arboleda ninguna y se vé desde Valladolid. En todo el pais se dá el nombre de cerros de la Batea ó Molcajete, á los que presentan en su cumbre la concavidad mas ó ménos profunda, seca ó con agua, de algun cráter de volcan antiguo ahora apagado.

la salida de Hidalgo para Guadalajara; componíanla cuarenta y cuatro europeos, á quienes se dió muerte en la falda del cerro del Molcajete, mas distante que el de las Bateas en el camino de Pázcuaru. En la primera partida iba el desgraciado asesor que funcionaba de intendente, D. José Alonso Gutierrez de Teran,<sup>9</sup> quien con cristiana y varonil entereza, auxilió y esforzó á sus infelices compañeros en aquel postrer trance, pidiendo á los verdugos que le dejaran para ser la última víctima. Todas las circunstancias que concurrieron en estas atroces matanzas, contribuyen á hacerlas mas horrorosas: hacíanse por órden de un eclesiástico, el cura Hidalgo, como él mismo lo confesó en su proceso, aunque reduciendo el número de los muertos á sesenta: disponia la salida de las partidas y todo lo concerniente á la ejecucion el intendente Anzorena, que hacia profesion de hombre piadoso y usaba el hábito exterior de beato de S. Francisco,<sup>10</sup> y las listas de las

1810  
Noviembre.

<sup>9</sup> Bustamante, Cuadro hist. tom. 1.º fol. 72 dice, refiriendo la prision de Teran cuando huia de Valladolid, que "se habia mostrado inexorable contra los americanos que proyectaron la primera revolucion en aquella ciudad en 1809, y que por esto pagó con la vida como otros muchos." Teran en este asunto se condujo con la integridad que requerian las funciones de un magistrado, y el resultado de la causa ya vimos que fué no perseguir á nadie. La expresion "pagó con la vida" supone un crimen, en cuyo justo castigo satisfizo el criminal con perder la vida, y aquí no hubo crimen alguno.

El Sr. canónigo de Valladolid D. José María Gutierrez de Teran, es hijo de este digno magistrado, y hon-

ra con su mérito la familia de que procede.

<sup>10</sup> Siento mucho tener que referir estos sucesos y la parte que en ellos tuvo el intendente Anzorena, por la dolorosa impresion que tales recuerdos deben producir en la familia de este, una de las mas respetables de la República. Su hijo el Lic. D. José Ignacio Anzorena, ha sido de los mejores amigos que he tenido desde mi juventud, y honra mucho á la nacion como abogado y magistrado que fué, sin que la conducta de su padre deba ser motivo de desdoro, para quien es tan digno por la suya de tanto aprecio y consideracion.

Bustamante, Cuadro histórico tom. 1.º fol. 75, hablando del nombramiento que Hidalgo hizo en Anzorena pa-



1810  
Noviembre.

víctimas se dijo que las formaba otro eclesiástico, que estaba encargado del cuidado de las prisiones, al que le quedó el sobrenombre del P. "Chocolate," porque formando las funestas listas de los desgraciados que habian de perecer, decia que era de los que habian de beber chocolate aquella noche.<sup>11</sup> D. Manuel Muñiz, capitan que habia sido del regimiento de infanteria provincial de Valladolid, ascendido á general en la revolucion, afrentó el carácter militar, conduciendo las víctimas de la primera partida al lugar de la ejecucion, y el P. D. Luciano Navarrete tuvo esta odiosa comision respecto á la segunda, dando así principio á aquella serie de atrocidades, que le hicieron adquirir la triste nombradía de cruel y sanguinario. A los presos se les sacaba de la prision con el engaño de que era para llevarlos á Guanajuato, con lo cual sus desgraciadas familias cuidaban de proveerlos de lo necesario para el viaje. Sus cadáveres desnudos quedaban abandonados en el campo para ser pasto de las fieras y aves de rapiña, siendo el concurso de estas lo que llamó la atencion y dió conocimiento de lo que sucedia, y aunque el intendente negó el hecho á su pariente el P. Caballero prior de S. Agustin, este lo convenció presentándole la cabeza de uno de los degollados, y no pudiendo resistirse á tan horrible prueba, y obligado tambien por la fuerte conmocion que se excitó en las familias de los que quedaban vivos, no se atrevió á

---

ra intendente de Valladolid, dice que "no se equivocó en la eleccion." Si estas sangrientas ejecuciones son la prueba del acierto de la eleccion, y el motivo porque se le da la calificación de benemérita á la persona en quien recayó, no es muy ventajoso el

concepto que puede formarse de la humanidad del autor.

<sup>11</sup> Atribuyóse esta especie al P. Muñoz, pero se vindicó y fué despues un zeloso predicador contra la insurreccion.

seguir sacando otras partidas como era su intento, hasta acabar con todos los presos, á quienes á propuesta del mismo padre Caballero, distribuyó para mayor seguridad en distintas prisiones.<sup>12</sup>

1810  
Noviembre.

Hidalgo, habiendo reunido todas las fuerzas que pudo recojer, que ascendian á unos siete mil caballos con solos doscientos cuarenta infantes, se puso en camino para Guadalajara. Acompañábale en su coche una jóven de buen parecer, disfrazada de hombre con el uniforme y divisas de capitán: en el vulgo corria la voz de que era Fernando VII, que habiendo logrado escapar de entre los franceses, habia venido á ponerse bajo la proteccion del cura; voz que este no autorizaba y de que acaso ni aun noticia tenia. En todos los lugares en que entraba, era esta jóven ocasion de curiosidad y maledicencia, aunque el verdadero motivo del interes que el cura tenia por ella, parece que era por ser su ahijada, ó mas bien su hija, segun se decia, habida en la muger de un español, que no por esto dejó de ser comprendido en el número de los que fueron presos y degollados. En Zamora fué recibido con aplauso, y habiendo asistido á una solemne misa de gracias y recojido un donativo, continuó<sup>13</sup> su marcha á Guadalajara. En Atequizar, á donde llegó el 24 de Noviembre, le esperaban veintidos coches con las primeras autoridades, que salieron á recibirle hasta aquel punto; pasó con ellas á S. Pedro Analco, donde se le tenia preparada una espléndida comida, y en la tarde concluido el coro, se presentaron los canónigos á felicitarle.

---

<sup>12</sup> Véanse en el apéndice documento núm. 1, los pormenores de estos atroces sucesos.

<sup>13</sup> Bustamante, Cuadro histórico tom. 1.º fols. 147 y 148.

1810  
Noviembre.

Para su entrada en la ciudad que se verificó el 26, se formó la tropa de Torres en dos alas en la carrera hasta la puerta de la catedral, en la que estaba el batallón de infantería provincial que le hizo los honores de generalísimo: seguía una comitiva de más de cien coches, las calles estaban llenas de gente y adornadas con colgaduras. En la puerta de la iglesia se hallaba prevenido un altar portátil, en el cual el dean le dió agua bendita, y pasando Hidalgo al presbiterio se cantó el "Te Deum." Concluido este, salió a pié en procesion hasta el palacio, en cuyo salón principal, sentado bajo de dosel, recibió las felicitaciones de todas las autoridades y corporaciones, á cuyas arengas contestó haciendo ostentacion de su profesion de orador, complaciéndose mucho en una ceremonia que halagaba á un tiempo su aficion á este género de pompas y sus inclinaciones de estudiante. Cuatro dias despues llegó en un coche de cortinas, cerrado por todas partes y escoltado por gran número de lanceros, la jóven misteriosa que acompañaba á Hidalgo. El coche caminaba velozmente y la gente curiosa lo seguia á distancia: detúvose delante de la puerta del colegio de S. Juan, y la guardia que estaba de antemano prevenida, hizo calle: la jóven bajó con prontitud y se entró al colegio, sin que la gente del pueblo que habia ocurrido á ver quien venia en el coche, alcanzase á conocer al personaje; mas luego circuló la noticia de que el rey Fernando VII, ó como comunmente se le llamaba, "Fernandito" habia llegado á Guadalajara. Hidalgo hizo que la jóven volviese á tomar el traje de su sexo, y de noche con todo secreto, se la trasladó al beaterio de Santa Clara.



# PLANO

de las  
inmediaciones de la ciudad  
de

# GUANAJUATO

para la inteligencia del ataque  
que contra ella dirigió el ejército  
real, bajo el mando del Brigadier  
D. Félix Calleja, el día 24  
de Noviembre de 1810.

— 04 —

## Esplicacion

- A *Postos ocupados por los insurgentes*
- B *El ejército real antes del ataque*
- *Marcha de la columna dirigida por Calleja*
- *Marcha de la columna dirigida por el Comde de Cadenata*

Escala de varas castellanas



Con la marcha de Hidalgo á Guadalajara, y no habiendo llegado á tiempo Iriarte que salió de S. Luis para auxiliar á Allende, este quedó reducido para defender á Guanajuato, á solos los recursos que habia podido proporcionar aquella ciudad y poblaciones inmediatas. Calleja atravesó toda la provincia sin encontrar resistencia: á su paso redujo á la obediencia á Celaya, Salamanca é Irapuato, organizando su gobierno, y al mismo tiempo que aseguraba así los medios de subsistencia de su ejército, privaba de ellos al enemigo.<sup>24</sup> En la tarde del 25 de Noviembre acampó en el rancho de Molineros, á cuatro leguas de la ciudad, y en la mañana siguiente emprendió hacer un reconocimiento en las alturas de Jalapita, que dominan la entrada de la cañada de Marfil, para disponer el ataque que intentaba hacer el inmediato día 25; pero habiendo empezado los insurgentes á batirle con la artillería que tenian colocada en dos lomas á la izquierda del camino, en el parage llamado Rancho seco, se vió obligado á desalojarlos de ellas, para poder tomar posicion y ejecutar su intento. Al efecto, mandó que una seccion considerable de caballería é infantería á las órdenes del coronel Emparan, se dirijiese por la izquierda á cortar la retirada ocupando el camino de Silao, mientras atacaba de frente el capitán D. Antonio Linares, quien con los voluntarios de Celaya á galope, se apoderó en un momento

1810  
Noviembre.

<sup>24</sup> La relacion del ataque y toma de Guanajuato está sacada de los dos partes de Calleja de 25 de Noviembre de 1810, inserto en la gaceta extraordinaria de 28 del mismo, núm. 141 fol. 993, y de 12 de Diciembre. Gaceta extraordinaria del 17 núm. 153 fol. 1053. Estoy cerciorado de la verdad de lo que refiere, por lo que ví y oí en aquella ciudad. El plano de la accion es el que mandó Calleja al virey y publicó Torrente, de donde lo sacó Bustamante, cuya noticia de esta accion es muy abreviada.

1810  
Noviembre.

de los cuatro cañones que estaban en la batería y dispersó á los que la defendían.<sup>15</sup> La facilidad con que se obtuvo esta ventaja, decidió á Calleja á continuar el ataque sin esperar al día siguiente.

Dividió para esto su ejército en dos columnas, formada la una por los granaderos y varios cuerpos de caballería, cuyo mando tomó el mismo Calleja; y la otra á cuya cabeza se puso el conde de la Cadena, Flon, la componían el regimiento de infantería de línea de la Corona, los dragones de S. Luis que mandaba el conde de S. Mateo Valparaíso, y otros cuerpos de caballería, quedando una reserva á las órdenes del coronel Espinosa. Calleja, habiendo ocupado el caserío de Marfil, no obstante el fuego de una batería situada en una altura de enfrente, tomó el camino del real de minas de Santa Ana, que conduce á Valenciana por sobre las montañas que forman el costado del Noroeste de la cañada; Flon, á la derecha de Calleja, siguió el camino llamado de "la Yerba Buena," dominando á la misma cañada por el Sudeste. Con esta disposición se evitó el paso por esta, y quedaron sin efecto los barrenos practicados en los espaldones de ella, que ascendían á mil y quinientos, comunicados por una misma mecha, para que dando fuego á todos á un tiempo, sepultasen bajo las rocas que hiciesen saltar, al ejército á su paso por aquella estrecha garganta, de todo lo cual tenía puntual conocimiento Calleja.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Linares refiere este hecho en la representación al virey, citada anteriormente.

<sup>16</sup> Bustamante, Cuadro histórico tom. 1.º fol. 100 asienta, que estos avisos los daba á Calleja el regidor

alférez real D. Fernando Perez Marañoñ, y así se dijo por aquel tiempo. Agrega, que Villagran interceptó la correspondencia de Marañoñ con el virey y dió aviso á Hidalgo, pero que este aviso llegó tarde, con lo que Hi-

1810  
Noviembre.

Luego que en la ciudad se supo la aproximacion de Calleja por el fuego de cañon que se oyó en Jalapita, se tocó la generala, y la campana mayor de la parroquia hizo la seña que se habia anunciado, para que todo el vecindario ocurriese á la defensa, y se esparcieron por la poblacion hombres armados, que entraban en las casas y obligaban á salir á los que se resistian, no obstante lo cual muchos se ocultaron, y otros subieron á los cerros para ser solamente espectadores del combate. Calleja y Flon simultáneamente, iban ocupando casi sin resistencia, los diez puntos fortificados que habia á uno y otro lado de la cañada, correspondiéndose entre sí y cuyos fuegos se cruzaban, pero que mal podian ser defendidos por gente indisciplinada, armada con pocos fusiles y con los frascos de azogue que con tan poco efecto, se intentó hacer servir en vez de aquellos: los mas no tenian otras armas que palos, lanzas y piedras, y aunque hacian caer lluvias de estas sobre la tropa que los atacaba, el fuego de la artillería que iba enfilando las posiciones una por una, con los oportunos ataques de la infantería, desbarataba pronto con mucha pérdida aquellos pelotones, que dejaban abandonados los cañones y corriendo de uno á otro punto, llevaban el desórden y el terror á todos. Seis horas tardó Calleja en llegar á la mina de Valenciana y Flon á la altura de las Carreras y cerro de S. Miguel que domina á la ciudad, detenidos mas que por la tenacidad de la resistencia, por las dificultades del terreno, cuyas desigualdades y aspereza obligaban á llevar la artillería estirada por los solda-

---

dalgo no pudo aprovecharse de él, haciendo cortar la cabeza á Marañon. De esto no tengo mas dato que lo que

Bustamante dice, y sus noticias cuando no expresa de qué origen las toman merecen muy poca confianza.



1810  
Noviembre.

dos. La pérdida del ejército real se redujo á un dragon muerto, con pocos heridos y contusos de piedra, entre los que se contó el conde de la Cadena; lo que prueba los escasos medios de defensa que podian emplear los insurgentes, pues aun la artillería de que tenian veintidos cañones, estaba tan mal montada que las piezas no podian variar la puntería, quedando fijas en la posicion que una vez se les daba. La de estos la hace subir el ayuntamiento de aquella ciudad<sup>17</sup> á ocho mil hombres, y Calleja sin fijar número, dice en su parte que fué muy considerable: pero de la relacion dada por el cura de Marfil, encargado de enterrar los cadáveres,<sup>18</sup> resulta que no se recogieron mas que doscientos cuarenta y seis, de los cuales se encontraron doscientos catorce en el cerro de Tumulto, que desde entónces se llama de la Guerra, por haber sido aquel punto en donde fué mas empeñada la pelea, y aunque quedaron muchos esparcidos en las barrancas en que cayeron en la fuga, en socavones de minas viejas y en otros lugares inaccesibles, nunca podrán pasar de mil y quinientos. El ayuntamiento queria lisonjear al virey, haciendo parecer muy considerable la pérdida de los insurgentes, y Calleja, por hacer mas glorioso su triunfo, exajera tambien el número de combatientes que dice llegaban á setenta mil, cuando no podia haber ni aun la mitad, pues no concurrió á la accion mas que la gente reunida en algunos puntos comarcanos, y una parte de la plebe de la ciudad y de las minas.

<sup>17</sup> Exposicion del ayuntamiento, fol. 54.

<sup>18</sup> Bustamante ha publicado este informe del cura, en el Cuadro histó-

rico tom. 1.º fol. 108, y en esto sí merece entero crédito, pues lo tomó del expediente de las Campanas de Calleja, de la secretaría del vireinato.

1810  
Noviembre.

Allende y los demas generales permanecieron durante toda la batalla en la ciudad en las casas reales, no habiendo visto ni aun el humo de la artillería, siendo Jimenez el único que estuvo presente en la accion. Habiendo abandonado así sin direccion ni jefes á la gente que se sacrificaba por su causa, luego que supo que estaban perdidas las baterías y que las tropas reales avanzaban sobre la ciudad, emprendió la fuga con su comitiva de generales y pocos hombres de á caballo, escoltando á las mulas de carga en que llevó el dinero que le quedaba, y se apresuró á tomar el camino de la sierra de Santa Rosa por la mina de Mellado, ántes que fuese interceptado por Calleja que se dirijia á la de Valenciana. Bustamante asienta que permaneció en la ciudad hasta el dia siguiente, sosteniendo un cañon que habia hecho situar en el cerro del Cuarto, y que se retiró con su tropa sin que osase nadie perseguirle;<sup>19</sup> pero todo es completamente falso, pues no hubo tropa que le siguiese y la fuga fué tan anticipada, que esto y no otra cosa fué lo que impidió que fuese perseguido.

Sabida la derrota de los insurgentes, la plebe comenzó á formar pelotones<sup>20</sup> y á presentarse en las cercanías de la alhóndiga de Granaditas, en donde estaban los presos

<sup>19</sup> Bustamante, Cuadro hist. tom. 1.º fol. 102.

<sup>20</sup> Bustamante, Cuadro hist. tom. 1.º fol. 101, fundado en una relacion que le fué comunicada de Guanajuato, atribuye la reunion de la plebe á un negro platero, natural de Dolores llamado Lino, quien dice salió por las calles convocando al pueblo, para ir á matar á los gachupines en la alhóndiga. No tengo seguridad del hecho,

que no he podido averiguar, aunque entiendo que el tal Lino se presentó despues de la independencia á la junta de premios, reclamando el que habia merecido por esta accion, y que se le reprobó afeándole el hecho el mismo Bustamante, cuya recomendacion pidió y creyó obtener, porque se habia comenzado ya la publicacion del Cuadro histórico.

1810  
Noviembre.

españoles y algunos mejicanos contrarios á la revolucion, con el objeto de degollarlos; pero la contenia la guardia del regimiento levantado en la ciudad por órden de Hidalgo que custodiaba el edificio, y que aquel dia mandaba el capitan D. Mariano Covarrubias. Acertaron á pasar entónces por el camino que va á las minas, frente á la esquina de la misma alhóndiga, Allende y los demas generales que iban en fuga, y el uno de ellos, sin que se pudiese distinguir quien, dirijió la voz al pueblo reunido en un gran grupo delante de la alhóndiga, diciéndole: “¿Qué hacen que no acaban con esos?” Así resulta del proceso formado algun tiempo despues al capitan Covarrubias,<sup>21</sup> aunque Allende, Aldama y Chico, en las declaraciones que dieron en sus causas, imputan el hecho exclusivamente al pueblo. Con tal exhortacion, este no pudo ya ser contenido; se precipitó á la puerta de la alhóndiga atropellando á la guardia, una parte de la cual se unió á él, y aunque intentó impedir la entrada D. Mariano Liciaga, hiriendo á varios con el sable, cayó en tierra de una pedrada y pudo con dificultad salvar la vida. Ocurrió en seguida D. Pedro Otero y el sargento Francisco Tobar, y tambien se presentó el cura D. Juan de Dios Gutierrez con algunos eclesiásticos, pero no pudieron evitar el estrago.<sup>22</sup> El pueblo se arrojó sobre los presos y degolló en breve la mayor parte<sup>23</sup> de los doscientos cuarenta y siete que es-

<sup>21</sup> Todas estas noticias relativas al proceso formado á Covarrubias, las debo al Sr. D. Benigno Bustamante, bien impuesto del hecho por ser su primo Covarrubias.

<sup>22</sup> Informe manuscrito remitido de Guanajuato, el mismo que cita Bustamante y que creo formado por

D. Francisco Carrillo, dependiente del conde de Valenciana.

<sup>23</sup> En la informacion mandada hacer por Calleja al intendente Marañon se dice, que el número de cadáveres enterrados fué el de ciento treinta y ocho. Véase el apéndice documento núm. 2.

1810  
Noviembre.

taban reunidos en aquel edificio, no habiendo acabado con todos, porque los restantes se pudieron encerrar y defender en algunas de las bodegas, cuyas puertas hacian esfuerzo para derribar los asesinos, cuando se pusieron estos en fuga por haber corrido la voz de que Calleja llegaba, aprovechando este momento aquellos desgraciados para escapar y guarecerse en el convento inmediato de Belen y en algunas casas particulares. En una de estas bodegas ó trojes estaban encerrados muchos de los europeos vecinos de S. Miguel, y por esta casualidad salvaron la vida Berrio, Landeta é Isasi,<sup>24</sup> á quienes hemos visto que Allende y Aldama debian el primero su educacion y suerte, y el segundo el caudal, que con la proteccion de los dos últimos se habia labrado. Lograron tambien escapar D. Márcos y D. Domingo Conde, capitanes del regimiento de la Reina, aunque el primero salió gravemente herido. En la matanza perecieron el asesor de la intendencia D. Manuel Perez Valdés, el teniente coronel de la Reina Barros, el mayor del mismo cuerpo Camuñez, D. Francisco Rodriguez, que aunque anciano y ciego habia sido llevado de Pénjamo á la prision, y muchos vecinos respetables de Guanajuato y de los pueblos de la provincia y de las inmediatas. Entre los muertos en la alhóndiga, se comprendieron D. Pablo y D. Antonio María de la Rosa, ambos americanos:<sup>25</sup> lo fueron tambien D. Agustin Cañas, administrador de alcabalas de Salamanca, y su esposa, señora gallega, que quiso acompañar á su

<sup>24</sup> Berrio é Isasi murieron años despues en Veracruz: Landeta se radicó en S. Juan del Rio donde murió.

<sup>25</sup> Gaceta extraordinaria número 153 fol. 1063: Proclama de Calleja de 12 de Diciembre en Silao

1810  
Noviembre.

marido en la prision, de cuyo cadáver se dijo habian abusado torpemente los asesinos, y quedó gravemente herida su hija,<sup>25</sup> que tambien quiso seguir la suerte de su esposo, que fué muerto. Todos los cadáveres fueron despojados de su ropa y saqueadas las camas y los tercios con efectos que estaban todavía depositados en aquel edificio, echándose de ver en este y otros sucesos semejantes, las consecuencias del funesto resorte que Hidalgo habia movido para dar impulso á la revolucion. Los presos que estaban en el oratorio de S. Felipe Neri, antiguo colegio de los jesuitas, pasaron la noche ocultos en la bóveda de la iglesia que servia de sepulcro: uno de ellos fué el capitán Pelaez y otras personas distinguidas, algunas de las cuales habian sido enviadas á Irapuato, de donde se las trajo á este edificio al acercarse Calleja á aquel pueblo.<sup>27</sup>

Pasó Calleja la noche en Valenciana, ocupando una posicion que le proporcionaba batir á los independientes con ventaja el dia siguiente, si encontraba alguna resistencia; mas habiendo llegado á aquel punto cuando todavía quedaba tiempo para tomar la ciudad en la misma tarde, el capitán de los voluntarios de Celaya D. Antonio Linares le instaba para que continuase su marcha y salvase á los prisioneros españoles, á quienes consideraba en peligro; pero le contestó que bastaba por aquel dia, en el que se

<sup>25</sup> Esta desgraciada jóven fué llevada á mi casa, desnuda, envuelta en una sábana, llena de sangre y allí fué curada y asistida. Estaba como demente, mostrándose insensible al dolor de sus heridas y de la curacion, ocupada su imaginacion siempre con la imagen del horrible espectáculo que habia presenciado, viendo asesinar ante sus ojos á su padre, su ma-

dre y su marido, despues de haber perdido toda su fortuna. ¡Cuántas personas, por desgracia, se hallaban en el mismo caso!

<sup>27</sup> En este caso se encontró D. Juan José Garcia Castillo, que fué despues mi suegro, á quien oí contar el modo con que se salvó en la bóveda con sus compañeros, y todos los riesgos que corrieron.

habia hecho mas de lo que esperaba.<sup>28</sup> Flon con la seccion de su mando, permaneci6 en las alturas de las Carreras y cerro de S. Miguel. Calleja hizo llamar al encargado de justicia de Valenciana, y le previno continuase desempeñando aquel cargo, aunque habia sido nombrado por Hidalgo, dándole el bando del indulto y el edicto de la inquisicion contra este, para que los publicase y fijase el dia inmediato. Chovell, los padres capellanes de la mina, y otros que se hallaban temerosos y dispuestos á escapar enaquella noche, se tranquilizaron en vista de estos documentos y se quedaron en sus casas juzgándose seguros.

1810  
Noviembre.

A las tres y media de la mañana del 25, los insurgentes rompieron el fuego sobre las tropas de Flon, con el cañon de grueso calibre que desde el dia anterior habian situado en el cerro del Cuarto, el que se dijo era servido por un norte-americano: Flon hizo contestar desde el de S. Miguel con una de las piezas que habia tomado, pues no habia llevado consigo ninguna: las balas de una y otra parte pasaban por sobre la ciudad, aumentando el terror de que estaban poseidos los habitantes con la matanza de la alhóndiga. Al amanecer emprendió Calleja su marcha, y luego que bajó á punto c6nveniente, hizo situar dos cañones para batir al del cerro del Cuarto, cuyo fuego le molestaba al paso por la calzada de Valenciana, y habiendo logrado desmontarlo á los primeros tiros, los insurgentes lo abandonaron siendo atacados por tropa de infantería y caballería. Dos granaderos de Celaya fueron muertos por un tiro, que por casualidad se fué á uno de sus mismos compañeros. Quitado el obstáculo que presen-

---

<sup>28</sup> Me lo refirió muchas veces el mismo Linares.

1810  
Noviembre.

taba el fuego de aquel cañon, siguió Calleja avanzando por el camino de las minas, al mismo tiempo que Flon bajaba por el de las Carreras. Antes de salir de Valenciana recibió Calleja la noticia de la matanza de los presos en la alhóndiga, por uno de los españoles que lograron escapar de ella, llamado D. Andrés Otero, que habia pasado la noche oculto en el coro de la iglesia de aquella mina, por lo que mandó prender á Chovell y á otras personas de aquel lugar, y pasando delante de la alhóndiga é informado de la verdad del hecho por el capitan del regimiento de Puebla Guizarnótegui (e), que por su mandado habia entrado á reconocer el edificio, en el primer impulso de indignacion hizo dar muerte inmediatamente á seis ó siete hombres que Guizarnótegui le presentó, que fueron encontrados en la misma alhóndiga, y se supuso haber tenido parte en el crimen, ó que habian entrado á robar,<sup>29</sup> y dió la orden de tocar á degüello, para llevar á fuego y sangre la ciudad, la que hizo luego suspender<sup>30</sup> para ejecutar castigos mas meditados. Flon dió la misma orden que Calleja, pero como las calles estaban enteramente solas y las casas cerradas, no tuvo efecto alguno, y habiendo llegado á la plaza se le presentó el padre dieguino Fr. José María de Jesus Belaunzaran,<sup>31</sup> religioso respetado

<sup>29</sup> Bustamante extracta él parte de Guizarnótegui en su opúsculo Campañas de Calleja, fol 27, pero no lo ha publicado en el Cuadro histórico.

<sup>30</sup> La única persona distinguida que murió por efecto de la orden de Calleja, fué D. Agustin Calderon, tio del autor de esta obra y padre del Lic. D. Francisco Calderon, fiscal del tribunal superior de Guanajuato. Este ugeto estaba muy lójos de ser parti-

dario de la revolucion, y salió de su casa sin recelo cuando el ejército entraba por la calle de los Pozitos, en la que fué muerto. ¡Triste resultado de estas barbaras órdenes, por las que se procede contra todos, sin calificacion alguna del delincuente.

<sup>31</sup> Fué nombrado en el año de 1831 obispo de Monterey, por el presidente D. Anastasio Bustamante.

en la ciudad, que echándose á sus piés y presentándole la imágen de Jesucristo crucificado, obtuvo que mandase suspender aquella bárbara disposicion.<sup>33</sup> Calleja llegó luego á la plaza, y quedando en la ciudad el regimiento de infantería de la Corona y el de dragones de Puebla, hizo volver á salir inmediatamente á todo el ejército que acampó en las alturas de Jalapita, á la entrada de la cañada de Marfil.

1810  
Noviembre.

En el mismo dia mandó Calleja publicar un bando amenazador,<sup>33</sup> en el que decia que los crímenes inauditos cometidos por los habitantes de aquella ciudad desde el principio de la revolucion, y especialmente el horrible atentado ejecutado en la alhóndiga de Granaditas, pasando á cuchillo á sangre fria en la tarde del dia anterior mas de doscientas personas, estaban pidiendo la mas atroz y ejemplar venganza: que aunque habia mandado suspender por un efecto de humanidad, la órden que habia dado en aquella mañana al entrar en la ciudad, de llevarla á fuego y sangre y dejarla sepultada bajo sus ruinas, no por eso debian quedar del todo impunes delitos tan atroces, ni hacer participante á aquella poblacion de las gracias concedidas por el virey á los pueblos que habian depuesto las armas al presentarse en ellos las tropas reales: en consecuencia mandó, bajo la pena de ser pasados por las armas los contraventores, que se presentasen toda clase de armas y municiones, y se delatase á todos los que hubiesen favorecido ó fomentado la revolucion: prohibió bajo la misma pena, toda especie de conversacion sediciosa y con la

<sup>33</sup> Bust. Cuad. hist. tom. 1 p. f. 102.   dinaría de 28 de Noviembre núm. 142

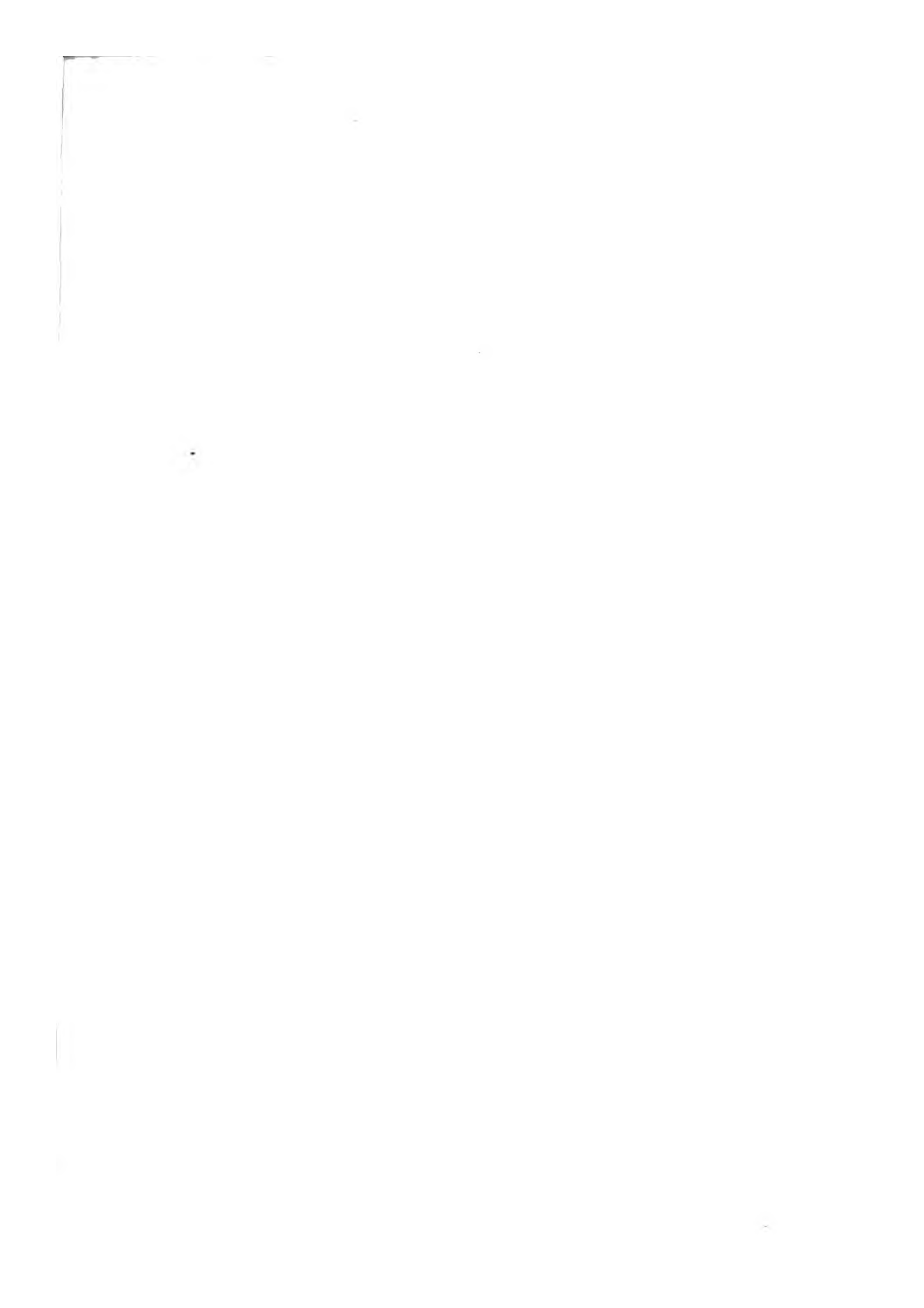
<sup>34</sup> Suplemento á la gaceta extraor-   fol. 997.

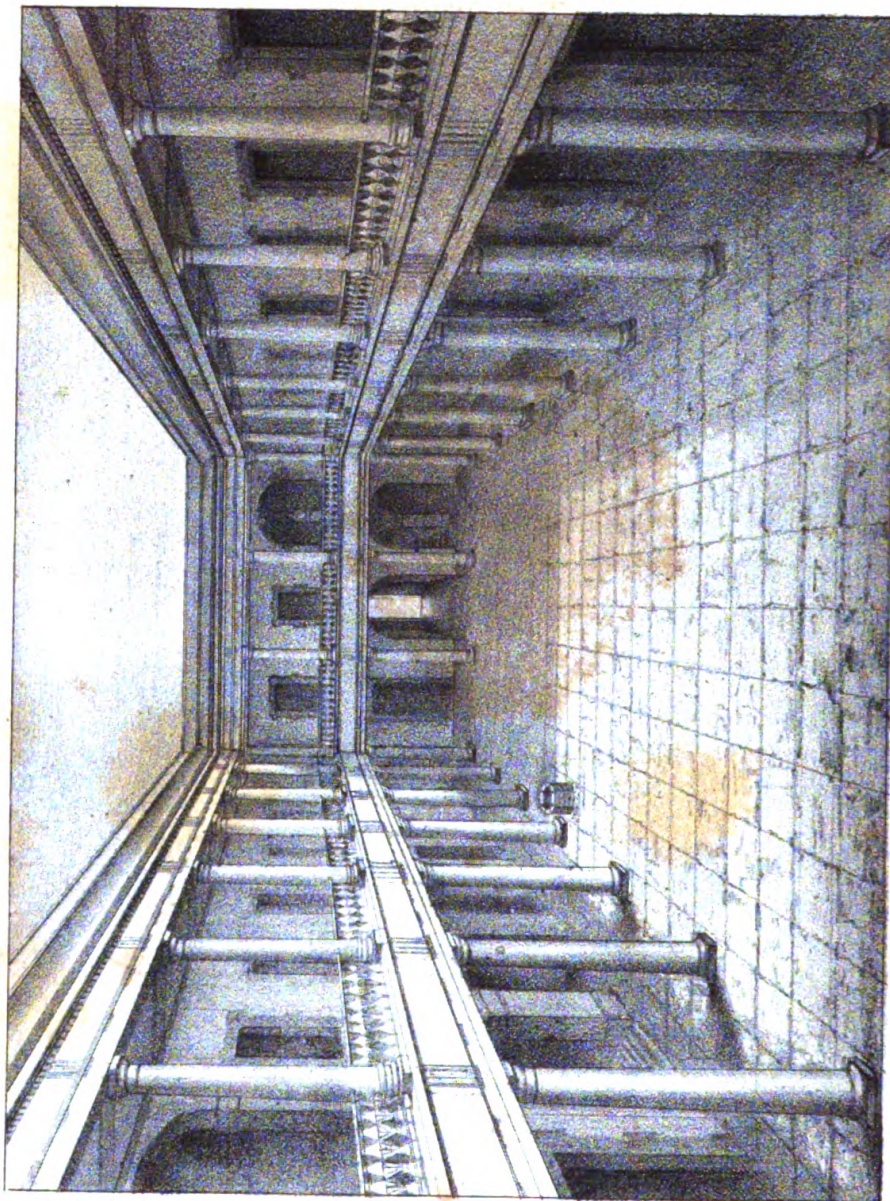


1810  
Noviembre.

de una fuerte multa ó doscientos azotes, segun la calidad de las personas, el salir á la calle por la noche sin permiso por escrito dado por el mismo, ó por el intendente interino que nombró, así como cualquiera reunion de gente del pueblo que excediese de tres personas, la que seria dispersada á balazos, y por último previno se presentasen los tejos de oro ó plata comprados por ménos de su legitimo valor. Procedióse al mismo tiempo á la prision del intendente Gomez y de todos los que habiendo obtenido empleos durante la ocupacion de la ciudad por los insurgentes, ó habiéndose señalado por los servicios que les habian prestado, cometieron la temeridad de no fugarse ú ocultarse, sin que se pueda atinar qué razon tuvieron para tan necia confianza, habiéndola llevado D. Rafael Dávalos <sup>34</sup> hasta el grado de andar en la calle entre la tropa, la que lo prendió, y habia tenido la buena suerte de que lo volviesen á dejar en libertad, cuando al soltarle los brazos que le ataron con un porta fusil, un granadero percibió en la vuelta de la manga de la chaqueta un papel que le sacó y presentó á uno de sus jefes: este papel era una cuenta relativa á la fundicion de cañones de que Dávalos estaba encargado, lo que dió motivo á su reaprehension. Todos fueron conducidos en cuerda y á pié, por la cañada de Marfil que llevaba entónces alguna agua, al campamento de Jalapita, en donde pasaron la noche sin alimentos ni abrigo. Hizo tambien Calleja recoger toda la gente del pueblo que se encontró por los barrios destacando al efecto partidas de tropa, la que fué llevada á la alhóndiga de Granaditas.

<sup>34</sup> Fué mi maestro de matemáticas que fué de los jesuitas en Guadalupe, cuya cátedra servia en el colegio de San Juan de los Rios.





**VISTA INTERIOR DE LA ALHONDIGA DE GRANADITAS EN GUANAJUATO**

1810  
Noviembre.

El lunes 26 de Noviembre, dia en que Hidalgo hacia su entrada triunfal en Guadalajara, fueron traídos del campamento los presos, de la misma manera que se les llevó, y se les condujo á la alhóndiga, en la que los esperaba Flon, comisionado por Calleja para sentenciarlos. Era su carácter propenso á excesiva severidad, y en esta vez aquella disposicion natural era estimulada por la reciente matanza de los españoles, cuyos cadáveres desnudos se estaban á la sazón sacando para enterrarlos en el cementerio de Belen y en la iglesia de S. Roque, y por el recuerdo de la muerte de su conuño Riaño, acaecida en aquel lugar de funesta memoria para Guanajuato.<sup>35</sup> Hízose, con asistencia del escribano de cabildo, un lijero exámen de la gente del pueblo que habia sido recojida el dia anterior en aquel edificio, para calificar los que habian concurrido al degüello de los europeos, y muchos fueron puestos en libertad por parecer exentos de aquel crimen: los que quedaron se diezmaron y de ellos se sacaron diez y ocho en suerte, los cuales en la misma mañana fueron pasados por las armas por no haber verdugo para aborcarlos, haciéndose la ejecucion dentro del patio de la propia alhóndiga, en el zaguan correspondiente á la puerta del costado, la que como se ha dicho, se habia cerrado con una pared, cuando se dispuso por el intendente Riaño la defensa en aquel sitio. En cuanto á los presos de clase mas distinguida, estableció Calleja que fuesen condenados á la pena capital todos los empleados y militares que hubiesen tomado parte en la revolucion, y los que en esta habian obtenido grados superiores ó pres-tádole servicios extraordinarios, y por estos principios man-

<sup>35</sup> Véase el apéndice, documento núm. 3.

1810  
Noviembre.

dó Flon fusilar por la espalda como traidores, en el mismo dia y lugar en que lo fueron los que cayeron en suerte de los diezmados, á D. José Francisco Gomez, que habia sido ayudante mayor del regimiento de infantería de Valladolid y administrador de tabacos en Guanajuato, de donde le nombró intendente Hidalgo; á D. Rafael Dávalos, director de la fundicion de cañones; á D. José Ordoñez, teniente veterano del regimiento del Príncipe, á quien Hidalgo hizo sargento mayor del de Guanajuato, con grado de teniente coronel; á D. Mariano Ricocochea, administrador de tabacos de Zamora y á D. Rafael Venegas, ambos coroneles, siendo en todo veintitres los ejecutados en aquel dia, incluso los diez y ocho diezmados, segun la certificacion que dió el teniente del regimiento de la Corona D. José Monter, que mandaba la partida encargada de la ejecucion.<sup>36</sup>

Quiso Calleja causar el mayor terror con el aparato de estas ejecuciones, y al efecto, hizo poner horcas en todas las plazuelas de la ciudad, ademas de la que habia en la plaza,<sup>37</sup> en lo que hizo trabajar á todos los carpinteros que pudieron encontrarse, y el dia 27 habiendo sido sorteados diez y ocho individuos del pueblo, se les ahorcó en

<sup>36</sup> Mandósele formar al escribano D. Ignacio Rocha la lista de todos los que habian admitido empleo de Hidalgo, y habiendo tenido que comprender en ella á su hijo mayor D. Ignacio, que fué nombrado capitán del regimiento de infantería formado en Guanajuato, puso la nota siguiente. "Ignacio Rocha: este es hijo mio: le nombró capitán el Cura Hidalgo, á quien le hice presente el perjuicio que á mi prolongada familia de doce hijos se le seguia de ocuparme á este único grande, pues los demas son chiquillos: me conminó por conducto

del coronel, conque perjudicaria á mi casa sino lo admitia: hícelo así por cuatro dias, pues luego que se fué, retiré al muchacho del servicio, quien ha sido muy poco el que hizo, como es público y notorio." ¡Tanto era el miedo que habia inspirado la severidad de Calleja! Bustamante copia esta nota en el Cuadro hist. tom. 1.<sup>o</sup> fol. 110.

<sup>37</sup> En aquel tiempo en las plazas de todas las ciudades, estaba puesta permanentemente la horca y la picota.

la plaza á la entrada de la noche. Era esta muy oscura y la ciudad toda se hallaba en el mas pavoroso silencio, y como la plaza está en lo mas profundo del estrecho valle en que se halla situada, rodeada como en anfiteatro por toda la poblacion, desde toda ella se descubria el fúnebre resplandor de las teas de ocote que alumbraban la terrible escena, y se oian las exhortaciones de los eclesiásticos que auxiliaban á las víctimas, y los lamentos de estas implorando misericordia. Muchos años han trascurrido desde entónces, y nunca se ha podido debilitar en mi espíritu la profunda impresion que en él hizo aquella noche de horror.<sup>33</sup> En la tarde del dia 28, fueron ejecutados en la horca colocada frente á la puerta principal de la alhóndiga, D. Casimiro Chovell, administrador de la mina de Valenciana y coronel del regimiento de infantería levantado en ella;<sup>32</sup> D. Ramon Favie, teniente coronel; y el mayor del mismo cuerpo D. Ignacio Ayala, cuñado de Chovell, con otros cinco individuos. El ayuntamiento, en su

1810  
Noviembre.

<sup>32</sup> Como la horca no era bastante grande para tanto número de personas, se quitaban de ella muy pronto los cadáveres para dar lugar á otros, y los ponian en el cementerio de la parroquia que está inmediato, en donde permanecieron hasta el dia siguiente. Uno de estos desgraciados no quedó mas que privado de sentidos, y habiéndolos recobrado, se puso en salvo en la noche y consagró el resto de su vida á servir en la iglesia del Señor de Villa seca, en la mina de Cata, en donde lo conocí. Estaba siempre vestido con el habito de Nuestra Señora de Cuanajuato, que es una túnica de jerga, y la voz le quedó ronca.

<sup>33</sup> Bustamante Cuadro histórico tom. 1.º fol. 105, y Campanas de Galleja fol. 31, con sus exageraciones acostumbradas, haciendo el elo-

gio de Chovell, le llama el "genio de las ciencias y el Lavoicier de nuestra revolucion." Chovell no era mas que un buen administrador de mina con los conocimientos suficientes para ello, y no tenia otro mérito que haber sido uno de los alumnos mas aprovechados del colegio de minería. Tampoco es cierto que Chovell fuese inocente, como Bustamante pretende, pues para un general español eran crímenes y muy graves, todo lo que eran meritos muy distinguidos para los insurgentes, y ya hemos visto que á Chovell se le acusaba de haber sublevado y dirigido contra la alhóndiga al pueblo de Valenciana, era coronel y habia levantado un regimiento y dirigido los batallones, y otras disposiciones de defensa en la canada de Martil.

1810  
Noviembre.

vindicacion dirigida al virey Venegas, hace notar que ninguna de las tres personas notables ejecutadas en este dia, ni de las cinco que lo fueron el dia 26, era nacida en Guanajuato, para prueba de que ninguno de los vecinos distinguidos de aquella ciudad tomó parte en la revolucion.<sup>40</sup> El 29 por la tarde, cuando habian sido ya ahorcados dos de los cuatro individuos que estaban condenados á sufrir aquella pena en el mismo lugar, un repique general de campanas anunció la publicacion del indulto, con lo que no fueron ejecutados los otros dos. El pueblo angustiado con tan continuas ejecuciones, salió entónces lleno de regocijo de los puntos en que se habia ocultado y se dirigió en tropel á la plaza, presentándose en frente de las casas reales en donde estaba alojado Calleja, el cual se presentó en el balcon é hizo un discurso, encareciendo la indulgencia con que habia hecho extensivas á aquella poblacion las gracias concedidas por el virey, sin embargo de haberse perpetrado en ella tan atroces crímenes que la habian hecho merecedora de los mas severos castigos: el pueblo prorumpió en aclamaciones al rey y al mismo general.<sup>41</sup> No obstante, despues de la publicacion del indulto, fueron todavía ahorcados el 5 de Diciembre en Granaditas cinco individuos mas, presos de antemano, culpables de otros crímenes, y que se creyó lo eran tambien de los asesinatos de los presos españoles,<sup>42</sup> siendo en todo

<sup>40</sup> Exposicion del ayuntamiento, fol. 55. Alega como otra prueba con el mismo intento, fol. 53, "que ni Hidalgo, ni Allende fueron hospedados, obsequiados, ni aun recibidos de visita en la casa de algun criollo de esta ciudad, no obstante los conocimientos y amistades que anterior-

mente algunos tenian con ellos." Con la expresion de "casa de criollo," exceptúa la de D. Bernardo Chico, que era español, en la que se alojó Hidalgo al volver del reconocimiento que hizo en S. Felipe.

<sup>41</sup> Exposicion del ayunt. fol. 56.

<sup>42</sup> Todo lo relativo á estas ejecu-

cincuenta y seis los que fueron fusilados ó ahorcados en estas diversas ejecuciones.

1810  
Noviembre

Habiase procedido entre tanto á recoger las armas, en cumplimiento del bando publicado por Calleja el dia de su entrada en la ciudad, lo que se ejecutó con tal rigor, que se obligó á entregar hasta los espadines de adorno, algunos de los cuales tenian puños de mucho valor, de que se aprovechó Calleja con poca delicadeza,<sup>43</sup> en cuya materia su conducta no estuvo exenta de justa censura. Entre las armas que se recojieron se comprendieron las del teniente coronel D. Manuel García de Quintana, comandante del batallon de Guanajuato, quien hallándose enfermo en Leon cuando la ciudad fué tomada, permaneció en aquella villa sin ser molestado por Hidalgo, á pesar de ser europeo: esto dió motivo á que, habiendo reclamado sus armas, como militar y caballero que era del órden de Calatrava, las que en el primer momento de terror habian sido entregadas por su esposa, Calleja le contestase con estas duras palabras: “Es muy de admirar que reclame V. las armas que se le han recojido, como cor-

ciones de Guanajuato lo he tomado de Bustamante, quien lo ha sacado del expediente de las Campanas de Calleja, en el que se hallan las certificaciones de los escribanos que presenciaron los hechos. Entre los que fueron ahorcados el 5 de Diciembre, fué uno el llamado el *gallo*, que estaba preso por un asesinato y un estupro, cuando á la entrada de Hidalgo fueron puestos en libertad los presos: á esto se agregó la acusacion, aunque no suficientemente calificada, de haber concurrido á los asesinatos de Granaditas. Bust., Camp. de Calleja fol. 32, copia la breve instruccion que se formó para condenar á muerte á

este hombre, que se llamaba Cesario Torres.

<sup>43</sup> Puedo dar testimonio de este hecho, pues habiendo tenido que presentar dos espadines con puño de oro y piedras de mi padre, que habia sido regidor perpetuo de Guanajuato, no conseguí que se me volviesen los puños. Lo mismo sucedió á los demas regidores y á otras personas: todos estos espadines, asegura D. Cárlos Bustamante, Cuadro histórico tom. 1.º fol. 14, se le dieron en Méjico al platero Vera, siendo virey Calleja, en pago de adornos de brillantes para la vireina.



1810  
Noviembre.

respondientes á su graduacion y condecoracion, cuando no ha sabido emplearlas en defensa de su soberano y en sostener ese mismo decoro, y cuando se le encuentra dentro de un pais ocupado por los insurgentes, sin haber dado ántes paso alguno que yo sepa, en desempeño de las obligaciones que como jefe de un cuerpo y como fiel vasallo le correspondia. En esta virtud, y debiendo V. dar cuenta de su conducta al Exmo. Sr. virey de estos reinos, le incluyo el adjunto pasaporte, para que en el término que él señala, se presente en la capital." Tal era la severidad con que Calleja cuidaba del cumplimiento de los deberes de los militares: Quintana no pudo ejecutar lo que se le mandaba y murió poco tiempo despues.<sup>44</sup>

Con mayor dureza fué tratado el coronel de la Reina, Canal. Antes hemos visto que este jefe, por complicidad ó por timidez, no hizo esfuerzo alguno para impedir la entrada de Hidalgo en S. Miguel, y que huyó de aquella Villa al acercarse á ella Flon. Desde entónces habia permanecido en Guanajuato, y habiéndose verificado la entrada en esta ciudad del ejército real, un piquete de voluntarios lo sacó por órden de Calleja de la casa en que estaba alojado, y con los brazos atados con un porta fusil, fué conducido en cuerda con los demas presos y con la gente del pueblo que habia sido cojida hasta el campamento de Jalapita, haciéndole andar legua y media á pié y pasar todo el dia y la noche sin alimento, sentado sobre un carro, sufriendo toda especie de malos tratamientos y siendo el ludibrio de los soldados, para hacerle volver en la misma forma el dia siguiente á la

<sup>44</sup> Exposicion de las Campañas de Calleja, de donde lo tomó Bustamante, Cuadro histórico, tom. 1.<sup>o</sup> fol. 113.

1810  
Noviembre.

alhóndiga, donde fué puesto en estrecha prision, oyendo las ejecuciones que se estaban haciendo, incierto de si le tocaria la misma suerte. Habiéndosele comenzado á procesar, fué remitido á Querétaro, donde se le siguió causa por el comandante de brigada, y aunque se acojió al indulto concedido por las cortes, murió en su prision en el convento de S. Francisco de aquella ciudad, habiéndole precedido al sepulcro su buena esposa, que no omitió diligencia alguna para conseguir su libertad. Era Canal de una de las mas antiguas é ilustres familias del pais, y disfrutaba un opulento caudal. Indeciso, como suele suceder en todos los hombres de su clase, en el momento crítico, ni admitió la invitacion de Hidalgo para unirse á él, dando con el respeto de su nombre gran peso á la revolucion, ni contentó tampoco á los realistas por quienes fué perseguido.<sup>45</sup>

Todos los demas presos fueron puestos en libertad, aun aquellos que como D. Francisco Robles director de la casa de moneda, habian ocupado puestos importantes, á excepcion de los capellanes de Valenciana y otros eclesiásticos que con sus sermones habian excitado al pueblo á la defensa, los cuales fueron conducidos á Querétaro, en donde se les puso en diversos conventos. La tropa no cometió desórden alguno, á diferencia de lo que sucedió en S. Miguel cuando entró Flon en aquella Villa, en la que no solo fué saqueada la casa de Canal y otras de sugetos adictos á la revolucion, sino que tambien se consumó el despojo de algunas casas de europeos que habian sido ya saqueadas por los insurgentes.<sup>46</sup>

<sup>45</sup> Véase en el apénd. el doc. n. 4. 4 del apéndice, la declaracion de Ber-

<sup>46</sup> Véase en el documento núm. rio en la causa de Canal.

1810  
Noviembre.

Para restablecer la administracion pública en Guajuato, nombró Calleja el dia mismo de su entrada en aquella ciudad, intendente interino de la provincia al regidor alférez real D. Fernando Perez Marañon, que habia rehusado servir este empleo por nombramiento de Hidalgo: esta circunstancia y los términos de que usó el virey al confirmar el nombramiento,<sup>47</sup> dieron motivo para creer que Marañon estaba de antemano en relaciones con el virey y con Calleja, y que era quien les instruia de cuanto pasaba en la ciudad para dirigir con acierto sus operaciones: despues se le dió el grado de teniente coronel, para que ejerciese tambien el mando militar en calidad de comandante general de la provincia. Hizo Calleja se repusiese en el empleo de alcalde á D. Miguel Arizmendi, que habia sido privado de él por ser español, y mandó se hiciese nueva eleccion del otro alcalde que faltaba, considerando ilegal la que se habia verificado durante el dominio de Hidalgo, la que recayó otra vez en el mismo D. José María Chico nombrado entónces. Todos los demas empleos que habian quedado vacantes por muerte de los que los obtenian, fueron provistos provisionalmente hasta la aprobacion del virey.

Concluidas todas las disposiciones necesarias para el

<sup>47</sup> Calleja al comunicar al virey el nombramiento de Marañon, [en su parte de 25 de Noviembre, inserto en la gaceta extraord. del 28, núm. 141 fol. 995] dice que lo habia nombrado, atendiendo "á sus notorias circunstancias de honradez, fidelidad y patriotismo, agregándose á estas, la de obtener la aceptacion y confianza de aquel insolente y atrevido pueblo,"

y el virey aprobándolo dice, que ya tenia "anteriores noticias de estas circunstancias." [Gaceta extraordinaria de 29 de Noviembre fol. 1001.] No creo que basten estas razones para probar las relaciones de Marañon con el virey, y ántes hacen creer que no las habia, pues habria otras noticias de ellas en el expediente de las Campanas de Calleja.

1810  
Diciembre.

arreglo del gobierno en Guanajuato, resolvió Calleja dejar aquella ciudad para dirigirse á Guadalajara. Antes de emprender su marcha hizo reunir á los eclesiásticos en la parroquia, y el P. Bringas, capellan mayor del ejército, les dirigió un discurso reprendiendo la parte que habian tomado varios de ellos en la revolucion incitando al pueblo á la defensa y los exhortó á observar una conducta mas conforme á su profesion: despachó á Méjico un convoy, en el que remitió las barras de plata del rey y de particulares que se presentaron y ascendieron á seiscientos dos; las máquinas que estaban construidas para la casa de moneda y como trofeo de su victoria, el cañon de grandes dimensiones, fundido en Guanajuato con el nombre pomposo del defensor de la América, que estuvo expuesto por muchos dias á la curiosidad pública, en el patio principal del palacio de Méjico. Tambien fueron conducidos á Querétaro con este convoy, el coronel Canal y algunos de los eclesiásticos que mas habian manifestado su adhesion á la revolucion por predicaciones ú otros actos. Como no quedaba en Guanajuato guarnicion, ni otra defensa que una compañía que formaron los vecinos armados,<sup>43</sup> salieron con este convoy las mas de las familias principales, las unas para radicarse en Méjico,<sup>49</sup> las otras para esperar en Querétaro á que hubiese mayor seguridad para regresar á sus casas, y esta emigracion, sobre tantas pérdidas como Guanajuato habia sufrido, consumó la ruina de aquella

<sup>43</sup> Exposicion del ayuntamiento, fol 57.

<sup>49</sup> Entónces pasó mi familia á establecerse á Méjico, lo que fué el motivo de mis viajes y de todas las vi-

cisitudes de mi vida, que sin esta causa habria pasado tranquilamente en Guanajuato, en las ocupaciones del giro de mi casa.

1810  
Diciembre.

ciudad, ántes tan rica y populosa, dejándola por muchos años reducida á la miseria, y arruinado el opulento ramo de las minas.

En Silao, pueblo distante cinco leguas de Guanajuato, se detuvo Calleja algunos dias, y con el objeto de evitar por medio del terror, el asesinato de los prisioneros europeos en otros puntos como habia sucedido en Guanajuato, publicó en aquel lugar un bando el 12 de Diciembre en el que prevenia: “Que el pueblo en donde se cometa asesinato de soldado de los ejércitos del rey, de justicia ó empleado, de vecino honrado criollo ó europeo, se sortearán cuatro de sus habitantes, sin distincion de personas, por cada uno de los asesinatos, y sin otra formalidad, serán pasados inmediatamente por las armas, aquellos á quienes toque la suerte.<sup>50</sup> Así es como en esta guerra de desolacion, una atrocidad llamaba á otra, la sangre pedia sangre, y la venganza seguia inmediatamente á la ofensa. Este bando sin embargo, no llegó á tener cumplimiento en ninguna parte.

Aunque tan señaladas habian sido las pruebas de fidelidad que el ejército habia dado, recelaba no obstante Calleja de su constancia, y creia necesario asegurar esta por medio de premios. Así lo manifestó al virey en carta reservada que le dirijió desde el mismo pueblo de Silao el 12 de Diciembre, en la que le dice: “El ejército que V. E. se ha servido confiarme se compone de hijos del pais, que siempre han tenido la queja de que los servicios hechos en América han sido desatendidos.” Expone en seguida que con las dos acciones que habia dado, el aspec-

<sup>50</sup> Gaceta extraordinaria de 17 de Diciembre, núm. 153 fol. 1063.

1810  
Diciembre.

to de la revolucion habia cambiado enteramente, por cuyos importantes servicios, y para sofocar el sentimiento que observaba, propone se conceda alguna distincion, dando á todos una medalla con el nombre de las acciones ganadas, porque, agrega: "El corazon del hombre no tiene mas resortes que el premio y el castigo, y aunque para las almas generosas la recompensa de la virtud es la virtud misma, no son todas de este temple." En cuanto á los jefes y oficiales europeos aseguró que "nada deseaban ni pretendian mas que la gloria de servir á su pátria, tanto mas pura cuanto ménos son sus aspiraciones."<sup>61</sup> El virey Venegas le contestó en 16 del mismo mes, reconociendo la necesidad de hacer lo que Calleja proponia, pero reservándolo para la conclusion de la guerra, que consideraba próxima. El virey conocia bien que este género de premios, solo adquieren precio y son estimables cuando se conceden con economía, y no queria caer en el exceso de dispensar á manos llenas empleos y condecoraciones, como despues se ha hecho, con lo que no se ha logrado mas que envilecer estas, destruir toda moral en el ejército, y perder á este y á la nacion.

Aunque el cura de Guanajuato Dr. D. Antonio Labarrieta no se hubiese comprometido por ningun acto público de adhesion á la revolucion, por su amistad y antiguas relaciones con Hidalgo, y por haber pasado á Valladolid estando allí este, con el objeto de salvar los bienes de un cuñado suyo español, creyó necesario cubrirse con el in-

---

<sup>61</sup> Bustamante, Cuadro histórico de las campañas de Calleja, existente en el archivo de la secretaría del vireinato. tom. 1.º fol. 118. Todo esto es copiado del expediente de las Campa-

1810  
Diciembre.

dulto que le fué concedido por Calleja, exigiéndole juramento de “defender abiertamente y sin disimulo los derechos del trono, la paz de los pueblos y la observancia de las leyes patrias, predicando, persuadiendo y exhortando á sus feligreses, igualmente haciéndoles conocer los males en que envuelven al reino los sediciosos y manifestándoles los errores, injusticias y crímenes de que se han cubierto.” Labarrieta, no obstante su carácter débil y tímido, con el que disculpó las consideraciones que habia tenido á Hidalgo en la representacion que hizo á Calleja pidiendo el indulto, se obligó con este juramento,<sup>52</sup> y horrorizado de lo que habia visto en Guanajuato, cualesquiera que fuesen sus opiniones é inclinacion á la independencia, fué en lo sucesivo acérrimo enemigo de una revolucion tan atroz y destructora, la que combatió con empeño con sus sermones, ejemplo é influjo. Esto mismo aconteció á otras muchas personas, que aunque deseaban la independencia, no podian aprobar los atroces medios con que se pretendia obtenerla, y así fué que Hidalgo, con el sistema de muerte y desolacion que adoptó, creó mayores resistencias y transformó en enemigos, á los que de otra suerte hubieran auxiliado y apoyado sus intentos. El indulto de Labarrieta fué concedido en Leon, en donde se detuvo Calleja con el ejército, y allí le dejaremos mientras vemos las operaciones que en combinacion con las suyas se ejecutaban en otros rumbos.

Hasta entónces el virey no habia podido seguir otro plan que salvar el peligro mas inminente, haciendo fren-

<sup>52</sup> Manuscrito en que constan las contestaciones habidas sobre esto, copiado por Bustamante, Cuadro histórico tom. 1.º fol. 114.

1810  
Noviembre.

te á la revolucion donde esta se presentaba. Las ventajas obtenidas, le proporcionaban poder combinar sus operaciones, empleando tambien mayor número de tropas. Para franquear el camino á Querétaro y poner expedita la comunicacion con el ejército de Calleja, dispuso el virrey que marchase á Huichapan una division compuesta del regimiento de infantería provincial de Toluca, uno de los que mas se distinguieron en el canton de Jalapa, doscientos y cincuenta dragones de los regimientos de España y Querétaro y dos cañones, al mando del brigadier D. José de la Cruz, que con el nombramiento de comandante de la brigada de Méjico, acababa de llegar de España en donde habia servido con distincion en el ejército del general Cuesta: diósele por segundo el teniente coronel Trujillo, que tanto se señaló en la batalla del monte de las Cruces.<sup>53</sup> Salió Cruz de Méjico con esta division el 16 de Noviembre y se dirigió al pueblo de Nopala, á donde llegó en la noche del 20. El cura de aquel pueblo D. José Maria Correa, era adicto á la revolucion aunque no se habia declarado todavía por ella; pero Cruz penetrando sus disposiciones, le dió orden para que se presentase en Méjico al virey, quien lo remitió al arzobispo Lizana, y éste le mandó que nombrase coadjutor para el curato quitándole la administracion de él, lo que fué llevado adelante por el cabildo que por muerte del arzobispo le sucedió en el gobierno de la mitra.<sup>54</sup> De Nopala marchó Cruz el 21 á Huichapan esperando encontrar allí á

<sup>53</sup> Gaceta extraordinaria de 25 de Noviembre de 1810, núm. 139, fol. 981.

<sup>54</sup> Así lo dice el mismo Correa en los apuntes que dió á Bustamante Cuadro histórico, tom. 2, fol. 109.



1810  
Noviembre.

Villagran, pero á una legua de distancia del pueblo recibió aviso del cura, por el que supo que se habia retirado aquel á los montes, situándose en el cerro de Nastejé ó de la Muñeca. Cruz siguió con la division á Huichapan, en donde fué recibido con las mayores demostraciones de júbilo, presentándose el clero con palio á la puerta de la iglesia, bendiciendo los vecinos á la Providencia Divina, que los habia librado del poder tiránico del bárbaro que los oprimia. Allí se encontraron las municiones que habian sido cojidas con el convoy que se remitia á Calleja como ántes se ha dicho,<sup>55</sup> y porcion de fardos de particulares, para cuya restitucion á sus dueños nombró el virey comisionados que reconociesen y calificasen la respectiva propiedad. Cruz hizo publicar el indulto al que muchos se acogieron; pero recelando que volverian á la revolucion cuando él se retirase, tomó las medidas mas rigurosas para la seguridad de aquel territorio, desarmando enteramente á todos los pueblos en donde habia prendido la insurreccion, para lo que mandó recojer todo cuanto pudiera ser empleado como arma ofensiva, sin exceptuar los instrumentos mas comunes de uso doméstico, tales como cuchillos de mesa, tijeras y herramienta de carpinteros y herreros, dando órden para pasar á cuchillo todo pueblo en donde hubiese insurgentes ó que les prestase auxilio, reduciéndolo á cenizas.<sup>56</sup> Era Cruz hombre de carácter demasiado

<sup>55</sup> Véase tom. 1, fol. 502.

<sup>56</sup> Véanse sus cartas á Calleja sobre este punto en el apéndice documento núm. 5.

Bustamante, Cuadro histórico. t. 1, fol. 137, refiere con este motivo, que habiendo sido alojado Cruz en Hui-

chapan, en casa de una señora Chaves, fué servido en la mesa con la vajilla de plata de aquella señora, y que al retirarse del pueblo se llevó consigo la vajilla, y reclamándosela la dueña, la hizo llevar presa á Méjico acusándola de insurgente. Yo

1810  
Noviembre.

severo, y habiendo visto en España el modo atroz con que los franceses obraban contra los que llamaban insurgentes, y en especial contra los guerrilleros, quiso emplear el mismo sistema de terror, por lo que para castigar las depredaciones cometidas por los Anayas, quienes con los indios que capitaneaban, cojieron el convoy de que se ha hablado á la entrada del monte de Capulalpan y dieron cruel muerte al Dr. Velez,<sup>57</sup> desde las inmediaciones de la hacienda de la Goleta hasta el pueblo de San Miguelito en el monte de Capulalpan, dejó varios cadáveres suspendidos de los árboles, que señalaban el camino por donde habian pasado.<sup>58</sup> El pueblo y todo el caserío fué quemado.

Villagran se mantuvo en lugares inaccesibles, hasta que habiendo salido Cruz de Huichapan volvió á aquel pueblo, y sin sujetarse á jefe ni gobierno alguno, sin ningunas ideas ni proyectos políticos, se entregó al robo y á toda clase de excesos, oprimiendo con vejaciones á los pueblos que estaban bajo su poder, y castigando cruelmente á todos los que rehusaban seguirle: su posicion era muy ventajosa, pues ocupando el monte de Capulalpan en el camino real de Méjico á Querétaro, el mas

oí contar esto mismo por aquel tiempo á los afectos á la revolucion que en Méjico habia, pero creo que fué uno de los muchos cuentos con que los partidos se desacreditaban mutuamente, pues toda la conducta posterior de Cruz, desmiente el concepto desventajoso que haria formar de el tal suceso si fuere cierto.

<sup>57</sup> El Dr. Velez murió habiéndole machucado la cabeza con una piedra haciéndole saltar los ojos, y cuando imploraba misericordia con señas

con las manos, los indios lo acabaron á palos. Lo confirma Bustamante Cuadro histórico, tom. 1, fol. 136.

<sup>58</sup> Esto yo lo ví pasando por allí al venir á Méjico en Diciembre de aquel año. Entre estos cadáveres se contaban el del gobernador de los indios de San Miguelito, que estaba suspendido á un árbol junto á la iglesia, y el del mayordomo de la hacienda de la Goleta, que quedó colgado de una viga en el sitio donde está la remuda de la diligencia.

1810  
Diciembre.

transitado del pais, tenia frecuentes ocasiones de ejercer sus depredaciones, y cuando era vivamente perseguido por las tropas del gobierno, se guarecia en la serrania de Zimapan y del real del Doctor. Trujillo volvió á Méjico desde Huichapan, para tomar el mando de una pequeña division que se formó con la tropa que se habia destinado al valle de Toluca á las órdenes de D. Juan Sanchez, y alguna mas que sacó de la capital, dirijiéndose con ella á Valladolid por el camino de Marabatío, en combinacion con el movimiento que sobre la misma ciudad emprendió Cruz pasando por Querétaro, con el objeto de continuar su marcha á Guadalajara, por el camino de Zamora segun el plan formado por Calleja, arreglando sus movimientos con los del ejército de este, y con los que simultáneamente debian hacer las tropas de las provincias internas, dando por resultado estrechar á los insurgentes en la provincia de Guadalajara, y no dejarles ninguna retirada cuando fuesen batidos en ella.

En consecuencia, salió Cruz de Huichapan el 14 de Diciembre,<sup>59</sup> y en aquel mismo dia se unieron á su division el segundo batallon del regimiento de infanteria provincial de Puebla, un batallon de marina compuesto de las tripulaciones de los buques de guerra surtos en Veracruz, y seis piezas de artilleria del calibre de á cuatro, que con este objeto salieron de Méjico á las órdenes del capitan de navío D. Rosendo Porlier, comandante de la fragata Atocha. De Querétaro, en donde se detuvo algunos dias, sa-

<sup>59</sup> La fuerza con que salió Cruz de Huichapan, consistia en mil ciento veintiseis infantes y doscientos treinta y cinco caballos (Carta de Cruz á Calleja, fecha en Huichapan 23 de Noviembre.) Expediente de las Campañas de Calleja, Bustam. id. fol. 58.

lió el 20 para Celaya, y sabiendo que en Acámbaro habia reunidos tres ó cuatro mil hombres con seis cañones, situados en las alturas que dominan aquel pueblo y en el puente<sup>60</sup> del rio grande para estorbarle el paso, marchó con el intento de atacarlos el 24, pero apénas se pusieron en movimiento sobre ellos las guerrillas á las órdenes del capitan Cos, con setenta infantes de Toluca que mandaba el teniente Amat, abandonaron sus posiciones llevándose su artilleria, y Cruz pasó el rio y se aposeionó del pueblo sin resistencia. El dia siguiente 25, destacó al batallon de marina con algunas otras tropas de infanteria y caballeria y dos piezas de artilleria á seguir el alcance, pero sin fruto: estas fuerzas se pusieron á las órdenes del teniente de navío D. Pedro Celestino Negrete, que en esta ocasion por primera vez figuró en esta guerra, en el curso de la que habia de hacer tan señalado papel.<sup>61</sup>

Cruz en el progreso de su marcha, llegó el 27 á Indaparapeo, lugar distante seis leguas de Valladolid. Al acercarse á aquella capital, el intendente Anzorena con todos los empleados nombrados por Hidalgo, la abandonó retirándose hácia Guadalajara, llevándose consigo el dinero y alhajas de valor que habia recojido. La plebe, excitada por un herrero de Toluca nombrado Tomas, á quien llamaban el norte americano, se precipitó al colegio que fué de la compañía de Jesus, para degollar á ciento setenta es-

1810  
Diciembre.

<sup>60</sup> Este magnífico puente fué construido á expensas del obispo de Valladolid D. Fr. Antonio de S. Miguel, en el año de 1786 llamado de la hambre, por la mucha escasez de maiz que hubo, y con esta utilísima obra, proporcionó aquel ejemplar prelado medios

de subsistencia á muchos necesitados

<sup>61</sup> Todo lo relativo á la expedicion de Cruz contra Valladolid, está sacado de la relacion de ella, inserta en la gaceta extraordinaria de 4 de Enero de 1811 núm. 3 fol. 17.

1810  
Diciembre.

pañoles que habian quedado presos en aquel edificio, asaltándolos á la hora de misa en el mismo coro de la iglesia, y todos hubieran sin duda perecido, á no haberlos salvado el zelo del canónigo conde de Sierra Gorda, del prebendado Valdes y de otros eclesiásticos, que á riesgo de sus vidas y sacando al Santísimo Sacramento, acudieron á su socorro.<sup>62</sup> Perekó sin embargo á manos del pueblo D. Tomas Carrasquedo, americano, que intentó contener el motin, y murieron tambien tres de los españoles presos: los demas se ocultaron, esperando la llegada de Cruz. Este con tales noticias, habia resuelto continuar su marcha el mismo dia 26, situándose aquella noche sobre las alturas que dominan la ciudad, y dió la siguiente órden al comandante de su vanguardia. “Si la infame plebe intentase de nuevo quitar la vida á los europeos, entre V. en la ciudad; pase á cuchillo á todos sus habitantes, exceptuando solo las mugeres y los niños, y pegándole fuego por todas partes.”<sup>63</sup> Antes de que estas disposiciones hubiesen podido tener efecto, una diputacion del ayuntamiento se presentó á Cruz en el mismo pueblo de Indaparapeo, manifestándole que libre ya la ciudad de la opresion en que habia estado, sus fieles habitantes esperaban con ansia la entrada de las tropas reales, para volver á gozar de la tranquilidad y seguridad de que habian estado privadas.

La entrada se verificó en la mañana del 28, siendo recibido el ejército con repique de campanas, y pasando por las calles adornadas con cortinas y con todas las señales

<sup>62</sup> Véase el apéndice documento número 6.

<sup>63</sup> Cruz comunicó esta órden á Calleja, y se halla en el expediente de

las campañas de este, y la ha publicado Bustamante, Campañas de Calleja fol. 59.

de aplauso y alegría. El cabildo eclesiástico por medio de una diputacion, hizo presente á Cruz que le esperaba á la puerta de la catedral, á la que se dirigió aquel jefe con su estado mayor, para asistir al solemne Te Deum que se cantó, y en el dia siguiente se celebró misa de accion de gracias, con la misma asistencia y la de todos los preladados y comunidades. En el mismo dia se publicó el bando del indulto, al que se presentaron muchedumbre de personas.

Nombró Cruz comandante general de la provincia al teniente coronel D. Torcuato Trujillo, que llegó á Valladolid el 2 de Enero, y organizó la administracion, como Calleja lo habia hecho en Guanajuato. El conde de Sierra Gorda, D. Mariano Escandon, gobernador del obispado, publicó un edicto el 29,<sup>64</sup> en el que exponiendo las razones por las cuales habia levantado la excomunion impuesta al Cura Hidalgo y sus secuaces por el obispo electo Abad y Queipo, que fueron el descrédito de aquella censura, que se creia por el pueblo ineficaz por emanar de un obispo europeo y que no estaba consagrado, y el temor de que fuese levantada por la fuerza, termina declarando incursos en la excomunion al mismo cura Hidalgo y á todos los que lo seguian, y exhorta á los fieles á la debida obediencia á la autoridad de la iglesia, y á los eclesiásticos, para que hagan conocer el respeto que se debe á esta. El alcalde D. Ramon de Huarte en una proclama dirigida á aquellos habitantes, encarece la benignidad con que habian sido tratados, no obstante los muchos crímenes per-

<sup>64</sup> Gaceta de 8 de Enero de 1811 to comienza "Satisfaccion que el Lic' tom. 2.º núm. 4 fol. 26. Este edic- D. Mariano Escandon dá, etc.

1810  
Diciembre.

petrados en aquella ciudad, y pone en paralelo la conducta arreglada de las tropas reales, con los excesos de toda especie cometidos por los insurgentes.<sup>65</sup>

El cabildo eclesiástico no se quedó atrás en manifestar su zelo y adhesion al gobierno, al que se habia conservado siempre fiel en medio de la opresion que habia sufrido, habiendo sido presos dos de sus individuos y amenazados todos con la pérdida de las prebendas y aun de la vida; despojado violentamente el tesoro de la iglesia, contra la que se asestó la artillería y fué rodeada de gente armada y registradas hasta las bóvedas sepulcrales: recomendando tambien la decision con que el mismo cabildo y otros muchos eclesiásticos habian salvado á los españoles presos, presentando vivos casi todos al brigadier Cruz.<sup>66</sup> Algun tiempo despues el cabildo, por disposicion de Trujillo, hizo un solemne funeral á los que fueron degollados por órden de Hidalgo en los cerros de las Bateas y Molcajete y cuyos huesos habian quedado insepultos. Recojiéronse estos y fueron conducidos en muchas cajas á la catedral, en donde se levantó una magnífica pira: las familias de aquellos desgraciados cubiertas de luto, asistieron al servicio fúnebre, y muchas veces sus doloridos lamentos interrumpieron al orador, el canónigo Moreno, cuando en su discurso refirió el modo atroz en que habian sido sacrificados. Trujillo hizo sacar de las prisiones á los insurgentes de alguna graduacion que habian sido hechos

<sup>65</sup> Gaceta de 8 de Enero de 1811 tom. 2.º núm. 4 fol. 28. Este D. Ramon fué hermano de Doña Ana Huarte, esposa de D. Agustin de Iturbide.

<sup>66</sup> Gaceta extraordinaria de 9 de Enero de 1811, tom. 2.º núm. 5 fol. 31: la contestacion del virey está en la misma, fol. 33.

prisioneros, entre los cuales se encontraba el coronel Foncecerra y Soravilla, para que asistiesen á la ceremonia y presenciasen los males que habian causado, y concluidas las exequias, fueron enterrados los huesos en la misma catedral al pié del altar de S. Cristóbal y en la iglesia de S. Diego.

1810  
Diciembre.

El rector del colegio de S. Nicolas, en el que Hidalgo habio hecho su carrera literaria, solicitó del obispo que el nombre de este fuese borrado de la lista de los que habian sido alumnos de aquel establecimiento, y aunque este y los demas actos referidos de las autoridades de Valladolid, sean el efecto ordinario de las vicisitudes políticas en todas partes, volviendo todos las espaldas al vencido y dirigiendo los aplausos y lisonjas al vencedor; es indubitable que en todas las poblaciones que llegaban á ser dominadas por los insurgentes, por favorables que ántes hubiesen sido para estos sus disposiciones, fatigadas de sus excesos y desórdenes, todas las clases respetables de la sociedad recibian como libertadoras á las tropas reales, y el espíritu revolucionario solo quedaba arraigado en el pueblo, cuyas funestas inclinaciones habian sido halagadas por los jefes de la insurreccion, dando rienda suelta al robo y al asesinato.

Presentáronse á Cruz solicitando el indulto, el coronel del regimiento de Pázcuaro D. Francisco Menocal y el sargento mayor D. Rafael Ortega (e), pues aunque no hubiesen tomado parte activa en la revolucion, los hacia sospechosos el haber abrazado aquel partido todo su regimiento, y Ortega lo era tambien mas por haber sido secretario de cartas del virey Iturrigaray. Concedióselo Cruz é hi-



1810  
Diciembre.

zo que Ortega, con otros oficiales del mismo cuerpo que lo pidieron tambien, siguiesen en su ejército, de todo lo cual dió cuenta al virey. Este, dando su aprobacion á esta y otras medidas tomadas por Cruz, manifestó la poca confianza que le inspiraba la conducta del cabildo eclesiástico y del clero de Valladolid, así como los individuos indultados, pero creyó prudente darse por satisfecho, esperándolo todo del éxito de la guerra. “La opinion pública de que V. S. se queja en esa provincia, decia á Cruz en oficio de 5 de Enero de 1811, anda igual por todas partes, y solo la derrota de las principales cabezas y dispersion de las grandes masas, puede restituir el orden, pues verificado lo primero, será fácil exterminar las pequeñas gavillas esparciendo destacamentos ó partidas con este objeto:” con cuyo fin todo su empeño se dirijia á la ejecucion del plan acordado para el ataque de Guadalajara. “La naturaleza del caso en que nos hallamos, le decia en oficio del dia siguiente, no puede dejar de ofrecer inconvenientes y apuros: por todas partes hay malos rostros y yo los observo en Méjico, porque siendo pocos los hombres que aman el camino de la justicia, que los sujeta á privaciones y á una conducta no licenciosa, es muy comun que una vez roto el freno de las leyes, lo sigue la muchedumbre, pero la disciplina y la vigilancia sobrepujarán todos los obstáculos.”

El virey dió el mando en jefe de la provincia de Michoacan, al mariscal de campo D. García Dávila, para moderar por su respeto el carácter demasiado fogoso de Trujillo,<sup>67</sup> y con este general salieron para Valladolid el obis-

<sup>67</sup> Calleja que no le era afecto, decia de él que era un loco con una espada.

po electo Abad y Queipo, el intendente interino Merino, y los demas empleados y algunos de los españoles que escaparon de aquella capital al acercarse á ella Hidalgo.

1810  
Diciembre.

Cruz, ejecutada esta parte del plan formado por Calleja, dejó á Valladolid para seguir su marcha, segun lo establecido en el mismo: pero ántes de referir la continuacion de sus operaciones y las del ejército de Calleja, es menester dar razon de los sucesos ocurridos en Guadalajara y en las provincias del Norte y Oriente, y de las medidas tomadas por Hidalgo para rechazar el ataque que veia prepararse contra él.

---

## CAPITULO VI.

*Hidalgo en Guadalajara.—Llegada de Allende á la misma ciudad.—Nombra Hidalgo ministros á Chico y á Rayon.—Envía á los Estados-Unidos á Letona, y muerte de este.—Imprenta.—Publicaciones que por ella se hicieron.—Varias medidas de defensa.—Fondos de que Hidalgo dispuso.—Fausto de Hidalgo.—Preséntase mas explicitamente la idea de independencia.—Expedicion de Hermosillo á Sonora.—Revolucion de la provincia de Nuevo Santander.—El gobernador de Coahuila Cordero reúne tropas en el Saltillo.—Comisiona Hidalgo á Jimenez á las provincias internas de Oriente.—Accion de Agua-nueva.—Pásanse á Jimenez las tropas de Cordero.—Prision de este.—Fuga del obispo de Monterey.—Revolucion de Tejas.—Revolucion de Baton-rouge y acta de independencia de la Florida occidental.—Persecucion de los europeos indultados por Jimenez.—Prision del cura Brazeras y de otros eclesiásticos.—Matanza de los españoles presos en Guadalajara.—Marroquin.—Horror general que estas atrocidades causaron.—Auméntase la enemistad entre Hidalgo y Allende.—Plan de Calleja para atacar á Hidalgo en Guadalajara.—Movimiento de las tropas de provincias internas.—Marcha Calleja á Lagos.—Sale Cruz de Valladolid con direccion á Zamora.—Sale Hidalgo de Guadalajara con todo su ejército.—Batalla del puerto de Urepetiro ganada por Cruz.—Sitúase Hidalgo en el puente de Calderon.—Acampa Calleja con su ejército al frente de Hidalgo.—*

1810  
Diciembre.

LA ocupacion de Guanajuato y Valladolid por los realistas, habia disminuido mucho el poder y la opinion de la insurreccion, pero la adquisicion de las provincias que por ella se habian declarado nuevamente y la posesion de la segunda ciudad del reino, inspiró en Hidalgo la mayor confianza sobre el éxito de su empresa que creyó ya seguro, y le hizo pensar en dar á su gobierno la forma de

1810  
Diciembre.

una autoridad establecida, y afirmarlo y consolidarlo por medio de alianzas y relaciones en el exterior, al mismo tiempo que para su defensa en el interior, hacia uso de los muchos recursos que le proporcionaban las extensas y ricas provincias que estaban bajo su dominio, el que procuró también dilatar, propagando el fuego de la revolución á todas las inmediatas. Allende, después de su salida de Guanajuato, se encaminó á Zacatecas, en busca de las tropas con que Iriarte había marchado á su socorro, con las que este regresó á aquella ciudad luego que supo la pérdida de Guanajuato; pero fuese porque Iriarte no le inspiraba confianza, ó porque creyese más útil su presencia en Guadalajara, pasó á esta capital desde Zacatecas y habiendo llegado á ella el 12 de Diciembre, fué recibido por Hidalgo con mucha pompa y aparente amistad, pues sus disensiones no se habían hecho públicas; mas fuera de estas atenciones de ostentación, no ejercía influencia ni poder alguno, habiendo pasado este en totalidad á manos de Hidalgo, y quedado Allende como mero espectador de lo que por aquel se hacía.

Para el giro de los negocios nombró Hidalgo dos ministros: el uno con el título "de gracia y justicia," y el otro con el carácter indeterminado de "Secretario de estado y del despacho,"<sup>1</sup> lo que parece le daba las facultades de un ministro universal. La elección del primero recayó en D. José María Chico, joven que acababa de salir de los estudios de la abogacía, á quien también hizo presidente de la audiencia de Guadalajara: Chico era natural de Guanajuato, y su padre, aunque europeo, se había mani-

<sup>1</sup> Estas denominaciones eran tomadas del gobierno español.

1810  
Diciembre.

festado en aquella ciudad adicto á la revolucion, por la que se declararon sus hijos. El Lic. D. Ignacio Lopez Rayon, á quien se confirió el ministerio de estado y del despacho, era vecino del mineral de Tlalpujahua, en la provincia de Michoacan, y estaba encargado en aquel pueblo de la oficina de la estafeta, empleo que aunque de escasos productos, se solicitaba para eximirse de cargas concejiles. Cuando Hidalgo invadió aquella provincia en Octubre de 1810, Rayon se declaró por la insurreccion, segun pretendió en su causa, por evitar el saqueo de Marabatio y de la hacienda inmediata de Chamuco en las que estaba cometiendo los desórdenes que en todas partes acompañaban á la invasion de los insurgentes, un Antonio Fernandez que precedió á Hidalgo en aquel distrito; mas se vé que entró en ella decididamente, por un bando que publicó en Tlalpujahua con fecha 24 de aquel mes, de que se hace mencion en el edicto de la inquisicion de 26 de Enero de 1811, por el que convocaba á todos los americanos á tomar parte en la revolucion, que calificó de justa, santa y religiosa, proscribiendo á los europeos, confiscando sus bienes, y dando nueva forma á la recaudacion de impuestos.<sup>2</sup> Presentóse despues á Hidalgo en

<sup>2</sup> No he visto el bando y copio las mismas palabras del edicto inserto en la gaceta de 1.º de Febrero de 1811, t. 2.º, núm. 15, fol. 101, en el que por equivocacion se le llama José Antonio Rayon. Que tuviese el corto empleo del despacho de la estafeta, lo dice Calleja en su manifiesto de 15 de Enero de 1816, párrafo 52. Estos hechos tomados de las declaraciones de Rayon, son contrarios á lo que Bustamante refiere en el Cuadro histórico. Dice tambien este autor que no detuvo á Rayon

ni el acabar de casarse, ni el ser dueño de una mina en el real del Oro, que estaba entónces en bonanza; en lo que entiendo que hay equivocacion, pues yo contraté algunos años despues las minas del oro, por cuenta de la compañía unida de minas, y no apareció dueño de ninguna D. Ignacio Rayon; su hermano D. Ramon sí lo era de una de ellas, pero creo que era por denuncia reciente, y la mina no habia estado nunca en bonanza.

Marabatío á su tránsito por aquel pueblo; le acompañó al monte de las Cruces en calidad de secretario, y habiéndosele vuelto á unir en Valladolid, le siguió á Guadalajara.

1810  
Diciembre.

Era opinion general entre los mejicanos al principio de la revolucion, y lo fué por muchos años despues, hasta que tristes desengaños la han hecho variar, que los Estados-Unidos de América eran el aliado natural de su pais, y que en ellos habian de encontrar el mas firme apoyo y el amigo mas sincero y desinteresado, y fué por tanto á donde Hidalgo trató de dirigirse desde luego. En consecuencia, nombró á D. Pascasio Ortiz de Letona, jóven natural de Goatemala, aficionado al estudio de las ciencias naturales en especial de la botánica, que residia en Guadalajara protegido por el oficial real D. Salvador Batres, y habia obtenido entre los insurgentes el empleo de mariscal de campo, para que fuese á los Estados-Unidos “á ajustar y arreglar una alianza ofensiva y defensiva, tratados de comercio útil y lucroso para ambas naciones, y cuanto mas conviniese á la felicidad de ambas.” Confiósele al efecto poder amplísimo en 15 de Diciembre de 1810, el que firmaron Hidalgo, “generalísimo de América: Allende capitán general de la misma; los ministros y la audiencia de Guadalajara, en la que se habia dado plaza al Lic. Avendaño y á otros nombrados por Hidalgo, en lugar de los oidores ausentes ó que se habian retirado del tribunal. Este documento<sup>3</sup> prueba la falta de ideas que Hidalgo y sus ministros tenian de todas las formas establecidas en la diplomacia, y aun de la naturaleza del gobierno de los Estados-Unidos: dábale en él á Letona

<sup>3</sup> Véase este curioso documento en el apéndice doc. núm. 7.

1810  
Diciembre.

el título de “plenipotenciario y embajador;” acreditábasele cerca del supremo congreso de los Estados-Unidos, en nombre de un cuerpo que ni se dice ni se sabe cual fuese, y representando las personas que se lo conferian. Esta negociacion no llegó á tener efecto, porque dirijiéndose Letona á la costa de Veracruz para proporcionarse la ocasion de pasar á los Estados-Unidos, fué preso por el justicia del pueblo de Molango en la Huasteca, á quien se hizo sospechoso viéndole caminar solo, y porque necesitando dinero en plata, procuró cambiar una onza de oro. Examinado prolijamente su equipaje, se le encontró el poder oculto en el lomillo de la silla de montar; remitióse el reo con el poder á Méjico á la junta de seguridad, pero previendo aquel la suerte que le esperaba, se dió la muerte ántes de llegar á la capital con veneno que llevaba oculto, y fué enterrado en la villa de Guadalupe.

Con la toma de Guadalajara adquirió Hidalgo un medio poderoso para extender la revolucion, que fué tener á su disposicion una imprenta, de que habia carecido hasta entónces. En aquella época no las habia mas que en Méjico, Puebla, Veracruz y Guadalajara, y todas habian estado sin excepcion en poder del gobierno, quien habia hecho uso de ellas para combatir la revolucion con todo género de escritos. Ahora esta temible arma se volvia contra los que la habian empleado, é Hidalgo aprovechándola, estableció un periódico titulado el “Despertador americano;” hizo imprimir y circular abundantemente la contestacion que en Valladolid dió al edicto de la inquisicion, y multitud de proclamas y otros papeles. De todas estas publicaciones Hidalgo solo reconoció por suyas la contesta-

cion á los inquisidores y una proclama que se unió á su causa, y que por no haber copia de ella en la de la causa que existe en el archivo general, no puedo decir cual sea de las diversas que se le atribuyen. En el primero de estos documentos, ademas de vindicarse de las acusaciones que se le hicieron por los inquisidores, excita á los mejicanos á unirse, para librarse de los males que habian sufrido por tanto tiempo, y de los mayores que les amenazaban, debiendo prometerse su felicidad de las luces del congreso que habia de convocarse, aunque no dice sobre que bases, evitando la palabra independenciam, pero no hablando tampoco de Fernando VII.<sup>4</sup>

1810  
Diciembre.

Los esfuerzos de Hidalgo tuvieron por principal objeto, como las circunstancias lo exijian, el aumentar las fuerzas que oponer á las tropas del gobierno, que como preveia, habian de marchar contra él. Los almacenes del arsenal de S. Blas le proporcionaban cantidad de municiones y mucha y buena artillería. Dificil era sin embargo hacer pasar esta por las barrancas de Mochitiltic, pero nada se resiste al esfuerzo unido de gran número de brazos. Encargóse la operacion á D. Rafael Maldonado,<sup>5</sup> quien venciendo todos los obstáculos, á fuerza de trabajo y constancia condujo á Guadalajara muchas piezas, hasta del calibre de 24. Empresa verdaderamente extraordinaria, y que prueba que no hay nada imposible en el calor de una revo-

<sup>4</sup> Véase esta contestacion en el apéndice núm. 8. D. Carlos Bustamante la ha publicado tambien, como adiccion al t. 1.º de la segunda edicion del Cuadro histórico, y cree encontrar en ella el plan concebido y seguido por Hidalgo en la revolucion. Sin embargo, el lector impar-

cial no hallará en este documento mas que declamaciones vagas, sin otra idea de plan que lo que dice vagamente tambien, acerca del congreso que habia de convocarse.

<sup>5</sup> Informe arriba citado de Garro á Calleja.



1810  
Diciembre.

lucion. Además de la gente que habían reunido Torres y los demás jefes que proclamaron la insurrección en Jalisco, se mandó recojer mucha más, contando poco con la que tenía en Zacatecas Iriarte, de cuyas intenciones siempre desconfió Hidalgo: pero si juntar un gran número de hombres era muy fácil, no lo era armarlos y disciplinarlos. Para lo primero se construyeron gran número de lanzas, y para suplir la falta de fusiles, se hicieron granadas de mano y unos cohetes con una lengüeta de fierro,<sup>6</sup> para lanzarlos contra el enemigo. Toda la gente se distribuyó en divisiones, para que adquiriese la instrucción que era posible en pocos días, y careciendo de jefes y oficiales capaces de dársela. De Colotlan habían venido siete mil indios con flechas, conducidos por D. José María Calvillo, que se estuvieron ejercitando en el uso de aquella arma.<sup>7</sup> Estas disposiciones militares se hacían con el desorden que todo lo demás, y uno de los efectos de este era, aumentar sin necesidad alguna el número de generales y jefes, cuyos nombramientos por otra parte recaían en hombres incapaces de prestar servicio alguno. El P. Balleza, que había sido ascendido al grado de teniente general, sin más motivo aparente que el que siendo el cura generalísimo, era menester que el vicario ocupase en el ejército un lugar correspondiente al que tenía en la parroquia; de cuya valentía dá tan triste idea la carta de Allende á Hidalgo que hemos copiado en su lugar,<sup>8</sup> y que nunca fué empleado más que en las degradantes comisiones de custodiar presos ó de hacer algun despojo, obtuvo su retiro conser-

<sup>6</sup> Arecheder., Apunt. hist. manuscrito.

<sup>8</sup> Véase cap. 5.º fol. 38 de este tomo.

<sup>7</sup> Bust., Cuad. hist. tom. 1.º f. 185.

vando su grado, y esto no para descanso de los servicios que habia hecho, sino como calificacion de su incapacidad para prestar ninguno. No bastando la larga escala de empleos militares del sistema español, se crearon los títulos desconocidos de coronel de coroneles, y brigadier de brigadieres. Los despachos se expedian casi á todos los que los pedian, y cuando apénas habia seis ó siete mil hombres que pudiesen llamarse soldados, el número de generales y jefes era tal, que hubieran sobrado para proveer á los ejércitos fabulosos de Sesóstris ó de Jérjes.

Tan grandes preparativos de guerra requerian cuantiosos gastos, no bajando los que se hacian de treinta mil pesos diarios.<sup>9</sup> Para proveer á ellos, Hidalgo hizo uso de todos los fondos del gobierno; de los bienes de los españoles, de que pudo aprovechar gruesas sumas, pues no habiendo habido saqueo en Guadalajara, y siendo poco lo que pudieron llevar consigo los que escaparon á S. Blas, quedaron á su disposicion en su totalidad; de los caudales de la catedral y de todos los fondos piadosos, sin distincion alguna,<sup>10</sup> ofreciendo "que la nacion pagaria." El clero, poco considerado en sus bienes, no lo fué mas en sus personas, pues el cura generalísimo hizo prender á varios de sus individuos, y trató con dureza y vilipendio al dean, que con otros tres capitulares, fué á pedir la libertad del canónigo D. Francisco Cerpa, que habia sido puesto en arresto.<sup>11</sup> Aunque las disposiciones de guerra fuesen el

1810.  
Diciembre

<sup>9</sup> Véase el manifiesto titulado: "El desengaño americano," del Dr. D. José Angel de la Sierra, inserto en la gaceta de 8 de Marzo de 1811, fol. 202. Este dato está al fol. 208.

<sup>10</sup> Idem, y el art. del Dr. D. José María Aldama, inserto en el suple-

mento á la gaceta de 8 de Febrero de 1811, fol. 127. Apéndice, documento núm. 9.

<sup>11</sup> Oficio del cabildo eclesiástico de Guadalajara al virey Venegas, de 24 de Enero de 1811. Gaceta de 5 de Febrero tom. 2.º núm. 16 fol. 111.

1810  
Diciembre.

objeto principal de Hidalgo, no desatendia otras que pudieran ganarle el afecto del pueblo. Declaró por un decreto la libertad de los esclavos, aunque sin tratar de indemnizar á sus dueños, á quienes impuso la pena de muerte si no cumplieran dentro de diez dias: mandó que las tierras de comunidad de los pueblos se cultivasen exclusivamente por los indios: extinguió los tributos, estanco de pólvora y papel sellado, y como el desorden á que habia dado impulso él mismo se propagaba mas allá de sus propios deseos, extendiéndose la rapiña á todo género de propiedades sin distincion, intentó poner remedio con otro decreto, por el que prohibió severamente el tomar bagajes, pasturas y otros objetos, de las fincas de los americanos.<sup>12</sup> Mas todos estos esfuerzos eran inútiles, cuando se habia dado rienda suelta á la viciosa propension al robo, y autorizando como legitimo el despojo de una parte de los individuos de la sociedad, no era posible impedir que se generalizase á todos.

Tan repentino engrandecimiento, hizo desvanecer completamente la cabeza á Hidalgo. Dábasele el tratamiento de alteza serenísima:<sup>13</sup> acompañaban su persona oficiales que lo custodiaban y se llamaban sus guardias de corps,<sup>14</sup> y en todo se hacia tratar como un soberano. En la cor-

<sup>12</sup> Véanse estos decretos, en el apéndice núm. 10.

<sup>13</sup> Hidalgo en su causa, existente en el archivo general, contestando á la primera pregunta que se le hizo por el juez comisionado Abella, dice sobre este particular: "Que el tratamiento de excelencia se le convirtió despues en el de alteza, que unos se la daban simple y otros con el aditamento de serenísima, pues así este

tratamiento como el de excelencia, se lo dieron arbitrariamente y sin orden ni acuerdo formal precedente." Bustamante dice, que el primero que empezó á darle el tratamiento de alteza, fué el oidor español D Juan José de Souza. Souza era de Caracas, y este tratamiento empezó á dárselo á Hidalgo en Zamora.

<sup>14</sup> Art. del Dr. Aldama, gaceta citada fol. 126.

te habia funciones á que asistia en toda ceremonia. En una de estas, una numerosa comitiva le aguardaba en el salon del palacio magníficamente iluminado y adornado: la música estaba prevenida para dar principio al concierto: abriéronse entónces las puertas del gabinete que estaba á la cabecera de la sala; los guardias de corps precedian, con hachas encendidas en la mano, y el cura generalísimo se presentó á la concurrencia con gran uniforme, dando el brazo á una dama que estaba entónces en todo el esplendor de la juventud y de la hermosura, y que ahora pasa en Méjico en el olvido los años de la decadencia de la edad.

1810  
Diciembre.

A medida que creia Hidalgo consolidado su poder, iba dejando caer en el olvido el nombre de Fernando VII, cuyo retrato hizo quitar del dosel bajo el cual recibia en público, é igualmente fueron desapareciendo los vivas y cifras de su nombre que todavía se llevaban en los sombreros,<sup>15</sup> y cuando ántes era aclamado por las turbas que seguían la revolucion, presentando como objeto de esta el asegurar estos dominios para su legitimo soberano ó sus sucesores, ahora ya se comenzó á insinuar en los impresos y de palabra, que estaban rotos todos los vínculos que ligaban á estos paises con el trono español.<sup>16</sup> Unidos todos estos hechos, y recordando que en el plan de la conspiracion encontrado en Querétaro en casa de Epigmenio Gonzalez, se trataba de erijir un imperio con varios reyes feudatarios,<sup>17</sup> y que el capitan Centeno no intentaba otra

<sup>15</sup> Artículo del Dr. Aldama, folio 127, gaceta citada.

<sup>16</sup> Idem, fol. 126.

<sup>17</sup> Véase el tom. 1.º fol. 360 de esta historia.

1810  
Diciembre.

cosa que ir á Méjico “á poner al Sr. cura en su trono,”<sup>18</sup> no se tendrá por ajena de probabilidad la sospecha de que, si la suerte de las armas hubiera sido favorable á Hidalgo y no se lo hubiera embarazado la rivalidad de sus compañeros, Méjico hubiera tenido en su persona un soberano eclesiástico, y hubiera presentado al mundo ese fenómeno extraordinario.

En sus declaraciones cuando fué procesado en Chihuahua, explica este cambio con respecto al nombre de Fernando VII diciendo: “que en los últimos tiempos habia notado que se hacia ménos uso de la imágen (esto es el retrato) de Fernando VII que á los principios, particularmente en la gente que mandaba el llamado general Iriarte, cuyo motivo ignora, pues ni él ni Allende dieron orden ninguna sobre este punto, ni tampoco realmente se puede hacer alto sobre él, pues al fin cuanto se hacia era arbitrario,<sup>19</sup> pero que siempre fué su ánimo poner el reino á disposicion de Fernando VII, siempre que saliese de su cautiverio.”<sup>20</sup>

Aunque el poder que Hidalgo ejercia fuese absoluto, no faltaron personas de enerjia que lo resistiesen. Entre ellas fué una el Dr. D. Francisco Velasco de la Vara, abogado distinguido que combatió sus proyectos en contestaciones verbales; el regente de la audiencia D. Antonio de Villa Urrutia,<sup>21</sup> y de una manera todavía mas declarada, el padre D. Juan María Corona, al que segun el mismo Hi-

<sup>18</sup> Véase el tom. 1.º fol. 441 de esta historia.

<sup>19</sup> Contestacion de Hidalgo al cargo doce.

<sup>20</sup> Id. id., al cargo treinta y ocho.

<sup>21</sup> Arechederreta, Historia manus-

crita. Este D. Antonio Villa Urrutia fué primo de D. Jacobo, que tanto figuró en las juntas de Iturrigaray. Murió en Madrid, siendo consejero de Indias.

dalgo refiere en su causa, "reprendió y aun llegó á arrestarle porque predicó contra la insurreccion, y porque no repicó en la iglesia de que estaba encargado cuando la toma de S. Blas, no habiendo tomado providencia mas rigurosa contra él, sin embargo de las fuertes altercaciones que sostuvo contra el declarante (Hidalgo) porque su misma firmeza le impuso, al mismo tiempo que le complacia en su interior."<sup>22</sup> La firmeza se hace estimar aun por el enemigo contra quien se emplea, que no puede ménos de aplaudirla, aun cuando parece que la reprende.

1810  
Diciembre.

Antes de que Hidalgo llegase á Guadalajara, Gomez Portugal, uno de los que como hemos visto hizo la revolucion en la Nueva Galicia, comisionó para propagarla en Sonora y Sinaloa á D. José María Gonzalez Hermosillo, quien se dirigió á aquella provincia en compañía de D. José Antonio Lopez, oficial de la primera division de milicias del Sur.<sup>23</sup> Habiendo reunido alguna gente y acompañándolos el padre dominico Fr. Francisco de la Parra, emprendieron su marcha por Tepic, y el 15 de Diciembre pasó la expedicion por Acaponeta, último pueblo de la provincia de Guadalajara confinando con la de Sinaloa. El 18 atacó Hermosillo en el Rosario al coronel D. Pedro Villaescusa (e), que defendia aquel punto con tropas dependientes de la comandancia de provincias internas; lo batió y obligó á rendirse tomándole seis cañones de artillería.<sup>24</sup> En

<sup>22</sup> Contestacion al cargo once.

<sup>23</sup> Hidalgo en su causa dijo que no sabia quien fuese este Lopez, pues los que intervinieron en estos sucesos de Sonora le eran desconocidos, pero se infiere ser el que aquí se dice, porque el general Cruz en su oficio al vi-

rey de 17 de Febrero de 1811, gaceta del 26 núm. 28 fol. 178, dice habersele presentado á pedir el indulto:

<sup>24</sup> Aunque Villaescusa tenia el grado de coronel, su empleo efectivo era capitán del presidio de S. Carlos de Buenavista en Sonora.

1810  
Diciembre.

premio de esta victoria, Hidalgo dió á Hermosillo el empleo de coronel, y le prometió el de brigadier cuando se hubiese apoderado de Cosalá, “en donde se le habia informado que habia gruesas cantidades de reales y mucha plata en pasta, de que tenia gran necesidad para los crecidos gastos del ejército.” Recomendóle siguiese ocupando el resto de la provincia, sin detenerse en cada lugar mas que lo preciso para el establecimiento de su sistema, y en consecuencia Hermosillo se hizo dueño de Mazatlan y S. Sebastian, pasándosele la gente que guarnecía el primero de estos puntos, con la cual y con la que de ellos sacó, contaba para atacar á Cosalá y aun aposeñarse de Durango, y para que esto pudiese hacerse sin necesidad de emplear las armas, Hidalgo le previno “que extendiese la lectura de los impresos de Guadalajara que le remitió, y que con la moderacion, buen trato y desinterés, procurase ganar aun á la gente mas bárbara, haciéndoles conocer la justicia de la causa que se defendia, para que se desapoderasen del fanatismo en que estaban por los europeos,” y para atender á las urgencias de la tropa le previno “procurase realizar cuanto fuese posible los bienes de los europeos, para cuyo saqueo habia comisionado á varios sugetos.” Hermosillo le remitió por efecto de estas medidas catorce marcos de oro, por lo cual dándole Hidalgo las gracias en carta de 14 de Enero de 1811, le dice “que los consideraba como la primicia de su buen zelo, y le recomendó de nuevo realizase á la mayor brevedad cuanto pudiese,” para el socorro de las tropas que lo necesitaban.

D. Cárlos Bustamante en su Cuadro histórico<sup>25</sup> dá mu-

<sup>25</sup> Cuadro histórico tom. 1.º fols. 176 á 181.

chos pormenores acerca de la toma del Rosario y demas sucesos de Sinaloa, que atribuye principalmente al P. Parra, el cual aunque segun dice, no quiso admitir el empleo de brigadier, que le fué dado por Hidalgo, porque repugnaba á su estado monacal, se ofreció á dirigir la expedicion que marchó bajo el nombre de Hermosillo. El mismo autor asegura que Villaescusa prestó juramento de no tomar armas contra la nacion mejicana, cuando batido en el Rosario y presentándose á Hermosillo, se condujo de una manera pusilánime y deshonrosa. Mas como el autor no dice de donde ha tomado estas noticias, me ha parecido no hacer uso de ellas y limitarme en la relacion de los sucesos de aquella provincia á lo que se deduce de las cartas de Hidalgo á Hermosillo, que fueron remitidas por el gobernador de ella D. Alejo Garcia Conde (e) al comandante general de provincias internas Salcedo, las que reconocidas auténticas por Hidalgo, se hallan agregadas á su causa, y estas no confirman, sino que ántes bien contradicen, el relato de Bustamante, pues no se hace en ellas ni una sola vez mencion del P. Parra, como habria sucedido si hubiese tenido una parte tan principal en la empresa, hablándose de Lopez y de otros que eran muy subalternos; y en las declaraciones tomadas á Hidalgo con motivo de estas cartas, dice positivamente, que la comision dada á Hermosillo para ir á revolucionar en Sonora, la habia recibido de Gomez Portugal ántes que el mismo Hidalgo llegase á Guadalajara, y que le eran desconocidos los que andaban promoviendo aquellos movimientos. Es verdad que Bustamante dice, que los servicios del P. Parra habian sido comprobados ante la junta de premios, establecida despues

1810  
Diciembre.



1810  
Diciembre.

de hecha la independencía, la que propuso que á este religioso se le diese una canongía, cuando el patronato estuviese declarado y celebrado un concordato con la silla apostólica; pero los procedimientos de aquella junta fueron marcados de tanta parcialidad y fué tanta su prodigalidad de grados y premios, como en su lugar veremos, que no son dignas de mucho crédito sus calificaciones.<sup>26</sup>

Los progresos de la revolucion fueron mucho mas rápidos en las provincias del Oriente que baña el golfo de Méjico. De la de S. Luis Potosí, en la que cundió velozmente de la capital á todas las poblaciones situadas al Norte de ella, se comunicó á la del Nuevo Santander, cuyo gobernador, el teniente coronel D. Manuel de Iturbe (e),<sup>27</sup> abandonado por la tropa que habia reunido, se vió obligado á retirarse con pocos soldados que permanecieron fieles, parte de la oficialidad y algunos vecinos á Altamira, á esperar los refuerzos que habia pedido al virey. Los españoles que vivian esparcidos en estas dilatadas provincias, eran sorprendidos en el seno de sus familias, arrancados de los brazos de sus esposas é hijos, despojados de los bienes que habian adquirido en largos años de trabajo y economía, y conducidos á las prisiones de que habian salido los criminales. Muchos para librarse de tan triste suerte, se ponian en fuga, procurando acercarse á la costa ó á los puntos que no habian sido invadidos y en que habia algunas tropas del gobierno que pudiesen protejer-

<sup>26</sup> El P. Parra ha muerto hace poco tiempo en Ste. Domingo de Méjico sin haber llegado á ser canónigo, pues ni se secularizó, ni el cabildo eclesiástico hubiera hecho gran caso de la recomendacion de la junta de premios.

<sup>27</sup> Estaba casado con mi hermana D.<sup>ña</sup> María de la Luz, y fué padre de D. Luis Iturbe, magistrado del tribunal superior del departamento de Méjico.

1810  
Diciembre.

los. Los del rico mineral de Catorce, unidos con los de los pueblos del Venado, Matehuala, Cedral y otros, se retiraron al Saltillo, en donde el coronel D. Antonio Cordero (e), gobernador de la provincia de Coahuila, una de las sujetas á la comandancia general de provincias internas, organizaba un cuerpo de tropas con las cuales debia moverse sobre S. Luis, en ejecucion del plan de operaciones combinado por Calleja.<sup>23</sup> El número de europeos que en aquel punto se reunió, era bastante considerable para formar una partida que auxiliada por alguna tropa de Cordero, hubiera podido recobrar la provincia de S. Luis; pero como sucede en todos los casos en que se versan diferentes intereses y no hay una mano bastante enérgica y autorizada para darles una direccion uniforme, nunca pudieron ponerse de acuerdo, pretendiendo cada uno que la partida fuese de preferencia al lugar donde tenia su radicacion é intereses, y en esta discordancia de opiniones, muchos trataron de ponerse en salvo embarcándose, y otros quedaron esperando el resultado del movimiento que Cordero hiciese con su division.

Hidalgo, sabedor de los progresos que la revolucion hacia en las provincias de San Luis y comarcanas, dió el mando de ellas al teniente jeneral Jimenez, quien con una fuerza de diez ú once mil hombres, se dirigió hacia el Saltillo de donde Cordero habia recibido órden de marchar á la provincia de San Luis, para restablecer en ella la obediencia al gobierno y las autoridades que habian sido de-

---

<sup>23</sup> Véase fol. 72. Todas estas noticias están tomadas de la "Memoria curiosa de los sangrientos sucesos acaecidos á D. Juan Villarguide y sus compañeros en poder de los insurgentes." Méjico, 1812. Imprenta de Arizpe.

1810  
Diciembre.

puestas llevando bajo sus órdenes dos mil hombres, fuerza muy suficiente para batir á Jimenez, si no hubiese estado seducida. Encontráronse la una y la otra division el 6 de Enero de 1811 en el campo de Agua-nueva, á corta distancia del Saltillo; campo al que sucesos posteriores han dado mayor celebridad, y al avistarse las tropas, las de Cordero se pasaron á los insurgentes con armas, caballos y todo cuanto habia. Cordero pudo escapar y huyó por algunas leguas, pero perseguido por sus mismos dragones, fué cojido y presentado á Jimenez, quien entró triunfante en el Saltillo. A consecuencia de esta ventaja D. Manuel Santa María, que aunque nacido en Sevilla pasaba por mejicano, por haber venido niño al pais y era gobernador del nuevo reino de Leon, se declaró por la revolucion en Monterey, capital de la provincia, cuyo ejemplo siguió esta toda entera. El obispo D. Primo Feliciano Marin se fugó y pudo embarcarse, y así caminaban hácia Méjico por los dos mares opuestos, el de Guadalajara por el del Sur, dirijiéndose á Acapulco, y el de Monterey por el golfo navegando hácia Veracruz. En S. Antonio de Bejar el capitan de milicias D. Juan Bautista Casas se hizo dueño de aquella capital y de toda la provincia de Tejas, prendiendo el 22 de Enero al gobernador D. Manuel de Salcedo (e), y al que lo habia sido de Nuevo-Leon D. Simon de Herrera (e), que mandaba las milicias de las provincias vecinas, con las que el virey Iturrigaray<sup>29</sup> formó un cuerpo de observacion de la frontera, habiendo sido ambos conducidos presos á Monclova, y con

---

<sup>29</sup> Véanse las noticias relativas á Octubre de 1812, tom. 3.º núm. 302 esta revolucion, en la gaceta de 15 de fol. 1087.

este último movimiento, todo el país que se extiende desde San Luis hasta la frontera de los Estados-Unidos, obedecía á Hidalgo, sin enemigo alguno en todo él, pues Jimenez rechazó y obligó á retirarse en el puerto del Carnero al capitán D. José Manuel de Ochoa, que con algunas tropas de provincias internas se acercó á impedir el progreso de la revolucion.<sup>30</sup>

1810  
Diciembre.

Muy á los principios de esta, pero sin ninguna relacion con ella, varios vecinos de Baton-rouge, tomándose ellos mismos el nombre de representantes del pueblo, declararon la independenciam de la Florida occidental, por una acta que firmaron en 26 de Septiembre.<sup>31</sup> El gobernador de Tejas, Salcedo, dió cuenta de este suceso al virey y á Calleja en 21 de Noviembre pidiendo auxilios, pues temia ser invadido, y recomendando la importancia de la provincia de su mando, como si previese los acontecimientos á que ella habia de dar motivo en lo sucesivo, y que tan funestos han sido para Méjico, dice estas notables palabras: “Esta provincia es la llave del reino, y es la mas despoblada y exhausta de cuanto es necesario para su defensa y fomento, pudiendo ser la mas rica, y el antemural respetable de las ambiciosas miras de nuestros vecinos.” Salcedo atribuye el movimiento de Baton-rouge, á las consecuencias del que pocos años ántes intentó el coronel Burr, y al influjo francés, por efecto de la venida á aquel país del general Dalvimar, de que se habló en su lugar; lo que parece carecer de fun-

<sup>30</sup> Bustamante es el único que habla de esta accion, sin dar pormenores, y dice fué tres dias despues de la batalla del puente de Calderon. Cuadro histórico, tom. 1.º fol. 198.

<sup>31</sup> Bustamante, Cuadro histórico, t. 1.º fol. 122, ha publicado esta acta y hablado de este movimiento, copiándolo de la correspondencia de Salcedo.

1810  
Diciembre.

damento, á lo ménos en esta última parte, siendo la verdadera causa la que despues se ha hecho conocer con mas extensos resultados, y que habrá de ocuparnos á su tiempo.

No era Jimenez sanguinario, y despues de su triunfo en Agua-nueva y de su entrada en el Saltillo, dejó en libertad á todos los españoles que allí encontró, expidiéndoles papeles de indulto, para que pudiesen volver á los lugares de su residencia con seguridad.<sup>32</sup> Algunos de estos emprendieron atravesar la provincia de S. Luis, para ir á buscar la proteccion del ejército de Calleja, y la noticia de sus aventuras, extractada de la que publicó el uno de ellos, D. Juan Villarguide, dará una idea de cual era la suerte de los españoles en aquella época, y del género de persecucion que sufrían. Saliendo del Saltillo se dirijieron aquellos al Cedral, y en un rancho distante dos leguas de aquel pueblo, mientras mandaron á un aguaje<sup>33</sup> inmediato las bestias de su avío, se encontraron rodeados por multitud de gente, que creyeron se contendría viendo los indultos que Jimenez les habia dado, que presentaron por medio de uno de los de la comitiva, y de un religioso que con ellos caminaba. Los indultos fueron despreciados, el religioso amenazado y preso, y el otro individuo que le acompañaba fué lazado y arrastrado por el suelo hasta dejarlo sin sentido. La muchedumbre se echó entónces sobre los demas, y descargando sobre ellos palos, pedradas y machetazos, los condujeron con las manos atadas á las espaldas, desnudos, heridos y cubiertos de sangre, sin cesar de darles golpes, al Cedral, habien-

<sup>32</sup> Memoria de Villarguide.

<sup>33</sup> Lugar donde se recoje artificialmente agua para beber.

do entretanto saqueado su bagaje, y quitádoles armas, ropa y todo cuanto traian. Al entrar en el lugar, se agolpó toda la plebe llenándolos de maldiciones, y las mugeres y muchachos pedian á gritos sus cabezas. La voce-  
ría y los insultos crecian en las calles del pueblo, y los que los conducian tuvieron harto que hacer para librarlos del furor de la muchedumbre, hasta encerrarlos en una bodega, en la que pasaron la noche entre los lamentos de los heridos, los dicterios de los que los custodiaban, que afilando sus machetes les amenazaban con la muerte, y teniendo á la vista en un ataúd el cadáver de uno de sus compañeros, que habia sido herido de un balazo en el acto de prenderlos, y cuando clamaba por un confesor, le respondieron: "allá te confesarás en el infierno con Lucifer, herege, indigno," y pisándole el vientre y la cabeza le hicieron espirar, y condujeron el cadáver, al rededor del cual estuvieron toda la noche celebrando un velorio,<sup>34</sup> con desentonados cantos fúnebres. Permanecieron presos en el Cedral durante un mes, amenazados frecuentemente por la plebe; lleváronlos de allí á Matehuala, escoltados por una multitud de indios flecheros, y á la entrada del pueblo corrieron nuevos riesgos; salieron para San Luis, habiendo comisionado el intendente D. Miguel Flores, hombre de buenos sentimientos, á un coronel á quien proveyó de dinero y avío, para que llevase á la capital de la provincia á todos los españoles que estaban presos en

<sup>34</sup> Se llama velorio, el acompañar á los muertos la noche que precede al entierro, los parientes y amigos, no solo rezando por su descanso, sino cantando, bailando y embriagándose:

lo que da lugar á veces á tales excesos, que la autoridad pública tiene que intervenir, para desbaratar estas reuniones. Esta palabra solo se usa en la república mejicana.

1810  
Diciembre.

Catorce, Cedral y Matehuaia, á pretexto de asegurarios mejor, pero con objeto de librarlos de los peligros á que incesantemente estaban expuestos; tuvieron que retroceder en seguida á la hacienda de Peotillos, en donde los operarios de ella y porcion de indios armados, sin hacer caso del coronel que los conducia ni de las órdenes del intendente, los atacaron, los despojaron de la poca ropa que les quedaba, y los encerraron en la cárcel; de aquí en el dia siguiente fueron llevados á San Luis, y se les destinó por prision el convento de S. Francisco; pero en la noche del tercero dia de su mansion en él, habiéndosele quitado el mando á Flores, entró al convento una porcion de coroneles y otros oficiales, acompañados de sesenta lanceros, y les mandaron en nombre de la nacion mejicana que saliesen, y aunque les dijeron que los llevaban para que diesen una declaracion ante sus jueces, sin que esto se verificase, los condujeron á la cárcel pública y los dejaron en un obscuro é inmundo calabozo. Mas adelante veremos la suerte que corrieron en manos del lego Herrera.<sup>35</sup>

Ni aun el carácter sacerdotal, que ántes de esta época era respetado hasta la supersticion, era entónces bastante á preservar de estos inhumanos tratamientos.<sup>36</sup> El cura de S. Sebastian, D. José Mateo Braceras, eclesiástico respetable y mejicano de nacimiento, aterrorizado por los sucesos que presenció en San Luis en los dias de la revolucion de Herrera, salió de aquella ciudad para retirarse á

<sup>35</sup> Relacion de Villarguide, folio 1.<sup>o</sup> á 10.

<sup>36</sup> Los sucesos del cura Braceras constan en una relacion que el mismo formó, con fecha 30 de Marzo de

1811, la que Calleja remitió al virey oficialmente en 4 de Abril, y se insertó en la gaceta extraordinaria del 25 del mismo Abril, t. 2.<sup>o</sup> núm. 49 fol. 366.

Querétaro, acompañándole un religioso franciscano y el secular D. Francisco Fraga: al cabo de seis dias que anduvieron por caminos y sendas desusadas, se les reunieron otros tres sacerdotes y un lego tambien franciscanos que caminaban en la misma direccion; mas no obstante que lo hacian por los parajes mas solitarios, fueron asaltados en las inmediaciones del mineral de azogue del Durazno, por multitud de indios y soldados insurgentes armados con escopetas, machetes, palos y piedras, que á grandes voces los amenazaban. En tal conflicto, el cura y sus compañeros echando pié á tierra y puestos de rodillas, tomando en las manos los crucifijos que llevaban al cuello, imploraban piedad, manifestando que eran unos sacerdotes indefensos, que no llevaban mas armas que sus breviarios y una estola; mas insensibles aquellos á sus súplicas, descargaron sobre sus víctimas una lluvia de golpes, dejándolos en breve cubiertos de sangre y sin sentido: quitáronles la ropa y desnudos y descalzos los llevaron á pié á empellones al pueblo de Tierra-nueva: cada nuevo peloton de gente que encontraban, los maltrataba é insultaba á porfia, repitiendo vivas á Nuestra Señora de Guadalupe, hasta llevarlos á la cárcel, de donde los sacaron á la plaza, en la que estaban unos soldados preparados para pasarlos por las armas. Estábanse disponiendo para la muerte, cuando el comandante suspendió la ejecucion, diciendo al pueblo agolpado, que iba á llevarlos á presentar á sus jefes, y conduciéndolos á su casa para curar sus heridas, les hizo dar alimento y una frazada con que cubrirse, y en seguida los llevó á S. Luis, en donde el lego Herrera los puso en prision; pero á instan-

1810  
Diciembre.



• 1810  
Diciembre.

cias de los indios de S. Sebastian que pedian á su cura, y por súplicas del prior del convento de S. Juan de Dios, los puso en libertad.

La persecucion á los españoles era uniforme y general en todas las provincias en que habia prendido el fuego de la revolucion: en todas eran presos y despojados de sus bienes, y aunque algunos lograron ocultarse y salvarse en los montes, de donde salieron con indultos que sus familias obtuvieron, y que tambien consiguieron algunos de los presos, fuéron todos recojidos y llevados á las prisiones á San Luis y Guadalajara. El mismo Hidalgo prevenia á sus subalternos el no hacer caso de estos documentos de seguridad. “Deponga vd. todo cuidado, decia á Hermosillo comisionado en Sonora, en carta de 5 de Enero de 1811, acerca de los indultos ó libertad de europeos, recojiendo vd. todos los que haya por esa parte para quedar seguro, y al que fuere inquieto, perturbador ó seductor, ó se conozcan otras disposiciones, los sepultará en el olvido, dándoles muerte con las precauciones necesarias, en partes ocultas y solitarias, para que nadie lo entienda.”<sup>37</sup>

Lo que Hidalgo prevenia á Hermosillo, era conforme á lo que él mismo mandó hacer en Valladolid ántes de su salida de aquella capital con los españoles que en ella habia presos, y lo mismo que por sus órdenes se estaba á la sazón practicando con los que habia hecho reunir en Guadalajara en el colegio de San Juan, en el Seminario y en otros edificios. Sacábanlos ocultamente por las no-

<sup>37</sup> Carta de Hidalgo á Hermosillo, acumulada original á la causa de Hidalgo y reconocida por este auténtica.

ches en partidas de cuarenta ó mas, y dábanles muerte en barrancas y otros parajes ocultos, inmediatos á la ciudad. La primera de estas partidas que se sacó, fué el 12 de Diciembre, como si por ser el dia que se celebra la aparicion de la Virgen de Guadalupe, que sacrilegamente habia tomado Hidalgo por patrona de la revolucion, hubiese querido solemnizar la festividad con tan horrible sacrificio. El principal ejecutor de estas horrendas matanzas, nos ha dejado en las declaraciones que dió en la causa que se le formó en Chihuahua, la relacion del modo con que en ellas se procedia. Este era Agustin Marroquin, capitán de bandoleros, á quien despues de haber sufrido la pena infamante de doscientos azotes en Guadalajara, se le seguia causa y estaba en la cárcel de aquella capital, cuando Torres habiendo entrado en ella, puso en libertad á todos los presos. Hidalgo á su llegada, no solo le hizo capitán, sino que en junta de oficiales, lo declaró solemnemente libre de toda nota, le puso por su mano las charreteras y le exigió juramento de fidelidad.<sup>65</sup> Este, pues, al cargo que se le hizo por el juez, acerca de las matanzas en que habia intervenido como principal ejecutor de ellas, contestó: "Que en Guadalajara fué mucha la gente europea que pereció segun oyó decir, pero el solo concurrió á una ejecucion, como de cuarenta y ocho sugetos, poco mas ó ménos, en la misma noche en que salió de avanzada con sus ciento y cincuenta hombres para el ejército del Sr. Calleja, lo cual aconteció de este modo. El cura D. Miguel Hidalgo, generalísimo y caudillo de la insurrec-

1810  
Diciembre.

Observaciones del Dr. Velasco en Méjico en casa de Arizpe: 1811, fol. 11.  
impresas en Guadalajara y reimpre-

1810  
Diciembre.

cion, que se hacia dar el tratamiento de alteza serenísima, mandó al coronel Alatorre, que todos los individuos constantes en la lista que le entregó, y se hallaban presos en el colegio de San Juan, los mandase sacar al silencio de la noche, y los llevase á paraje donde todos pudiesen: que en efecto los sacó y trasladó á un paraje llamado San Martin, distante como dos leguas de Guadalajara, custodiándolos el mismo Marroquin con su gente y la del regimiento que mandaba Alatorre, quien iba á su cabeza, y allí los degollaron, y en un hoyo que hicieron dejaron los cadáveres, despues de cuya operacion siguieron su camino para invadir al ejército del Sr. Calleja.”<sup>33</sup> No era solo Marroquin el que intervenia en tales “operaciones” como el las llama: otros habia que tenian el mismo horrible encargo, y en su desempeño recibian las órdenes directamente de Hidalgo, sin concurrencia de otra ninguna persona, pues su ministro de justicia Chico, declaró “ser público y notorio que el cura mandó hacer en Guadalajara varios asesinatos, sin embargo de haberlo hecho con tal reserva, que el mismo Chico nunca pudo saber como y cuando lo hacia, y que allí mismo oyó y despues supo, que Agustin Marroquin, un Vicente Loya, un nombrado coronel Alatorre y otro Muñiz, eran los ministros de estas bárbaras ejecuciones.”<sup>40</sup> Este Muñiz es el mismo capitán del regimiento de infantería de Valladolid, que desde aquella ciudad habia tenido tan horrenda comision. Hidalgo confirmó lo mismo relativamente á Muñiz, y agregó, que tambien fueron encargados de estas ejecuciones un

<sup>33</sup> Declaracion de Marroquin acumulada á la causa de Hidalgo.

<sup>40</sup> Idem de Chico, idem.

coronel Vargas, nativo de Cotija, y un capitán Cajiga de Pénjamo.<sup>41</sup>

1810  
Diciembre.

En cuanto al número de los desgraciados que así perecieron, Hidalgo lo reduce á trescientos y cincuenta:<sup>42</sup> los demas que declararon en su causa, hablan indeterminadamente, aunque todos conformes en que fueron muchos y D. Mariano Hidalgo, hermano del cura y tesorero general de su ejército, dice que fué “una multitud.”<sup>43</sup> Generalmente se creyó entónces que habian sido cosa de mil.<sup>44</sup> Comprendiéronse en estas atroces matanzas los que habian recibido indulto ó papel de seguridad del mismo Hidalgo, y los que se entregaron en S. Blas á Mercado bajo una solemne capitulacion, segun la cual solo se les debia conservar presos, hasta que se presentasen los documentos que comprobasen su complicidad ó su inocencia, en el supuesto crimen de la conspiracion para entregar la Nueva España á Napoleon. Entre los muertos habia hombres verdaderamente venerables por sus virtudes, benéficos á los lugares de su radicacion, ancianos sexagenarios y cargados de familia, un sacerdote religioso dieguino y un lego carmelita: á todos se les conducia á deshora de la noche, ó en la madrugada del mas riguroso invierno, sin alimento, á algunas leguas de distancia, hasta la orilla de un barranco: allí se les desnudaba para aprovecharse mejor de su ropa, y atadas las manos, eran entregados al bárbaro furor de los indios, que los mataban á lanzadas, precipitando sus cadáveres á la profundidad del barranco.<sup>45</sup>

<sup>41</sup> Declaracion de Hidalgo contestando al cargo diez y seis, al fin.

<sup>42</sup> Id. contestando al mismo cargo.

<sup>43</sup> Declaracion de D. Mariano Hi-

dalgo, agregada á la causa del cura.

<sup>44</sup> Bustamante los hace subir á setecientos. Calleja dice lo mismo.

<sup>45</sup> Cuad. cit. ántes del Dr. Velasco.

1810  
Diciembre.

D. Carlos Bustamante pretende,<sup>46</sup> que estas matanzas fueron motivadas por una conspiracion que se descubrió en Guadalajara, estando previniéndose los europeos presos, de acuerdo con el religioso dieguino y el lego carmelita para atacar á Hidalgo, á cuyo fin estaban en correspondencia con Calleja, y se tenia por seguro que habian fundido un cañon de artillería en la huerta del Cármen. Atribúaseles tambien, segun el mismo Bustamante, el incendio casual de un almacen de pólvora en Aguascalientes, que se voló dejando muertos á muchos de los que se ocupaban en fabricarla, y destruyó una parte de la poblacion. No aprueba sin embargo este escritor el atroz proceder de Hidalgo, aunque lo cree autorizado por el derecho de represalias, y hubiera querido que una informacion judicial hubiese puesto en claro los hechos, y justificado las ejecuciones: pero no cita mas prueba de su aserto, que el haber visto unas cartas, existentes en la secretaria del virreinato, escritas á Calleja por algunos españoles de Guadalajara, instruyéndole de lo que allí pasaba, sin hacer atencion á que éstas cartas no solo no convencen que tal conspiracion se hubiese tramado, sino todo lo contrario, por el hecho de no hacer mencion de ella: que no hay probabilidad ninguna de que un corto número de españoles, rodeados por todas las fuerzas de Hidalgo, pudiesen intentar una sublevacion, y que no es posible fundir ocultamente cañones, lo que era muy fácil averiguar si se habia hecho por una simple visita, sin necesidad de ningunas formalidades judiciales. Pero lo que es peor todavía para el intento del autor, es que en la causa de Hidalgo que tuvo

<sup>46</sup> Cuadro histórico fol. 182.

en su poder y ha examinado, este contradice expresamente tal especie, pues aunque para recojer los indultos á algunos á quienes se les habian dado, dice que hubo “denuncios al parecer fundados, aunque nunca se hizo proceso en razon de ellos,”<sup>47</sup> confiesa terminantemente “que á ninguno de los que se mataron de su órden en Valladolid y Guadalajara se les formó proceso, ni habia sobre qué, porque bien conocia que estaban inocentes; pero sí se les dió confesores, cuyos nombres ignoraba, y sabrian los que asistian á estas ejecuciones, las cuales se ejecutaban en el campo, á horas desusadas y lugares solitarios, para no poner á la vista de los pueblos un espectáculo tan horroroso, y capaz de conmoverlos, pues únicamente deseaban estas escenas los indios y la ínfima canalla,<sup>48</sup> que eran los ejecutores.” Estrechado sobre esta respuesta por el juez de la causa, y preguntándole los motivos que tuvo para un proceder tan inhumano, con unos hombres que reconocia ser inocentes y á quienes habia privado de su libertad y bienes, arrancándolos del seno de sus familias, y reduciéndolos á un estado tal, que no podian serle dañosos; no siendo probable que lo hiciese por complacer á su ejército, el cual componiéndose de indios y de canalla, gente que no guarda consideracion con la de mayor esfera cuando se reconoce superior, no se habria contentado con que tales asesinatos se ejecutasen á horas desusadas y parajes solitarios, contra lo que se ha visto siempre en los desórdenes públicos, que es complacerse no solo en ver, sino en ejecutar por sus manos semejantes atrocidades: Hidalgo

1810  
Diciembre.

<sup>47</sup> Declaracion de Hidalgo, contestado al cargo veinte.

<sup>48</sup> Id. al cargo diez y seis.

1810  
Diciembre.

contestó que “conocia toda la fuerza del argumento, pero que realmente no habia tenido mas motivo que una criminal condescendencia con los deseos de su ejército.”<sup>49</sup>

Aunque estas ejecuciones se ocultasen con el velo de la noche, y se extendiese la voz de que á los españoles se les sacaba de las prisiones para repartirlos en los pueblos, no dejaron de ser bien presto sabidas. Un movimiento general de horror se excitó entre toda la gente sensata, y muchos, entre ellos el gobernador de la mitra, se dirijieron á Allende para que tratase de evitarlas.<sup>50</sup> “De cuyas resultas, Allende consultó con el Dr. Maldonado y con el mismo gobernador de la mitra Gomez Villaseñor, si seria lícito dar un veneno á Hidalgo para cortar los muchos males que estaba causando, como los asesinatos que de su órden se ejecutaban y los muchos mas que amenazaba su despotismo, no quedándole á Allende influjo ni arbitrio para evitarlos, aunque lo habia procurado en cuanto habia podido, porque desde los primeros pasos se apoderó el cura<sup>51</sup> de todo el mando, tanto político como militar.” ¡Así trataba Allende de evitar un crimen con otro crimen, y á este exceso habia llegado la division y enemistad entre los dos principales jefes de la revolucion! Todo esto produjo en Allende la conviccion de que la empresa se frustraria, por la funesta direccion que el cura le habia dado: lo manifestó así á las personas que trataba con confianza, y disuadió á varios jóvenes que estaban dis-

<sup>49</sup> Contestacion de Hidalgo á los cargos diez y siete y diez y ocho.

<sup>50</sup> Lo que sigue está copiado literalmente de la declaracion de Allende, agregada á la causa de Hidalgo.

<sup>51</sup> Bustamante pretende, que ha-

biéndosele ofrecido el mando á Hidalgo al principio de la revolucion, lo rehusó modestamente, por ser opuesto á su carácter eclesiástico, lo cual es contrario á lo que dice aquí Allende.

puestos á entrar en la revolucion, diciéndoles que iban á sacrificarse en vano.<sup>52</sup>

1810  
Diciembre.

He tenido ocasion de hacer observar en otro lugar,<sup>53</sup> que el número de españoles europeos que se supone existian en Nueva España en el año de 1810, no podia ser el de setenta mil, que ha sido generalmente recibido por todos los escritores, siguiendo á Humboldt. Hizome creer que hay mucha exajeracion en este cálculo, el de los que fueron muertos en la alhóndiga de Granaditas en Guanajuato, que no excedieron de cuatrocientos en las dos matanzas que allí se hicieron, habiéndose reunido los de toda la provincia, pues no fueron muchos los que escaparon á las inmediatas; hemos visto cuantos fueron los que perecieron de los presos en Valladolid y los que se salvaron á la entrada de Cruz en aquella ciudad, y por lo que acabamos de referir de la Nueva Galicia puede concluirse, que no excedian mucho de mil los que en ella residian, habiendo sido conducidos á Guadalajara casi todos, y algunos de S. Luis y Zacatecas. Parece pues claro que en las provincias ocupadas por Hidalgo en el primer impulso de la revolucion, que fueron de las mas ricas y pobladas del reino, y en las que por razon del giro de las minas habia mas abundancia de europeos, ciertamente el número de estos no podia exceder en ellas de cuatro mil, lo que corresponderia muy bien con el cálculo, muy fundado en mi concepto, de D. Fernando Navarro, segun el cual no habria en toda la Nueva España en la citada época, mas de quince mil individuos de aquella clase.

<sup>52</sup> Lo sé por el Dr. Sanchez Resas, que ha muerto de dean de Guadalajara hace dos años.

<sup>53</sup> Tom. 1.º Adiciones y rectificaciones fol. 71.



1810  
Diciembre.

Miéntas Hidalgo manchaba la causa que defendia con estos frios y atroces asesinatos y se hacia execrable á los ojos de sus mismos compañeros, las tropas realistas moviéndose en diversas direcciones, se iban situando en los puntos convenientes para ejecutar el plan combinado por Calleja, en cuanto podia permitirlo la inmensidad de las distancias y la corta fuerza de que el gobierno podia disponer, y la nueva campaña iba á abrirse al principio del año de 1811 conforme á estas disposiciones. El brigadier D. Alejo García Conde, hermano de D. Diego, intendente y gobernador de Sonora y Sinaloa, que desde el principio de la insurreccion habia dirigido una proclama á la provincia de su mando, exhortándola á la obediencia y á resistir los intentos de los sediciosos,<sup>54</sup> habia reunido las fuerzas que le habia sido posible para venir al socorro de Villaescusa, que despues de la pérdida del Rosario, se habia retirado á S. Ignacio y procuraba rehacerse en aquel punto, desde el cual debia García Conde efectuar un movimiento por el Norte sobre Jalisco. En Durango se habian organizado, por el empeño y actividad del asesor que funcionaba de intendente, unos dos mil hombres, que aunque no obraron activamente contra los insurgentes, sirvieron para resguardar la frontera por la parte que aquella provincia confina con la de Zacatecas.<sup>55</sup> En las provincias internas de Oriente, las divisiones de Cordero y Ochoa estaban destinadas á reconquistar las de S. Luis y Zacatecas; pero la defeccion de las tropas de Cordero en Aguaneva, y el reves sufrido por Ochoa en el puerto del Car-

<sup>54</sup> Se insertó en la gaceta de 3 de Mayo de 1811, tom. 2.º n. 52 f. 390. por noticias sacadas de la secretaria del virreinato.

<sup>55</sup> Bustamante, cuadro histórico,

nero, dejaron todos aquellos países á disposicion de Hidalgo con libre comunicacion hasta los Estados-Unidos, con lo que se desconcertó por aquella parte la combinacion, para la que se contaba con aquellas fuerzas. Para suplir esta falta, el virey destinó al coronel D. Joaquin Arredondo, con el regimiento fijo de Veracruz, que mandaba, quien embarcándose en aquella plaza, salió á tierra en la barra de Tampico, y unido con el teniente coronel D. Manuel Iturbe, gobernador de Nuevo Santander, que se hallaba en Altamira con las tropas que le habian quedado, comenzó sus operaciones en aquella provincia. Todas estas fuerzas estaban destinadas á auxiliar el movimiento principal que debia hacerse por los ejércitos del mando de Calleja y de Cruz, que partiendo el primero de la provincia de Guanajuato, y el segundo de Valladolid, debian reunirse en el puente de Guadalajara el dia 15 de Enero, segun el itinerario fijado por Calleja, con el intento de reducir á Hidalgo á huir hácia S. Blas, único camino que le quedaba libre y que se tenia el mayor empeño en cerrarle, á lo que se dirijian las instrucciones que el virey daba á Cruz en sus diarias comunicaciones.<sup>56</sup>

Dejamos á Calleja en Leon, desde donde propuso al virey con fecha 16 de Diciembre de 1810, el plan de operaciones de que hemos hablado. Su ejército, llamado de operaciones del centro, habia sufrido considerables bajas por la desercion y las enfermedades, pues solo en Leon dejó ochenta y dos enfermos, y habiendo marchado sin

1810  
Diciembre.

---

<sup>56</sup> Tengo cópia de estas comunicaciones, en las que si bien se echa de ver la falta de conocimientos que Venegas tenia del país, es notable su prevision y su laboriosidad.

1810  
Diciembre.

interrupcion doscientas leguas en el espacio de dos meses, habia arruinado su caballada, vestuario y monturas. Para reparar algun tanto las faltas mas precisas, se detuvo en Leon algunos dias. Su fuerza excedia poco de cinco mil hombres, la mayor parte caballería. Segun en su plan decia, la experiencia le habia enseñado que los pueblos por donde pasaba arreglando sus autoridades, exhortando á los eclesiásticos al cumplimiento de sus obligaciones, publicando el indulto, y castigando con el último suplicio á algunos pocos de los mas revoltosos, se mantenian fieles,<sup>57</sup> y conforme á estos principios hizo ahorcar en Leon á dos individuos en los dias 21 y 22 de Diciembre.<sup>58</sup> Pasó de allí á Lagos, é irritado porque habia sido arrancado de los parages públicos el edicto de la inquisicion contra Hidalgo, y porque el ejército no habia sido recibido con aplauso, escribió al virey: “No economizaré los castigos contra los que resultaren reos de tan grave delito: este es uno de los pueblos que mereceria incendiarse por su obstinacion.”<sup>59</sup> Iriarte, que con sus tropas se hallaba en Aguascalientes, abandonó aquel punto luego que supo la aproximacion de Calleja; pero ántes remitió á este con una escolta á su esposa con todas sus alhajas, y recibió en cambio la suya que habia caido, ignoro por que accidente, en manos de Calleja. Sabiendo este que en Aguascalientes se hallaban veintidos españoles traídos de S. Luis, que eran conducidos á Guadalajara

<sup>57</sup> Son las expresiones mismas de Calleja en el plan referido publicado por Bustamante. Campañas de Calleja fol. 59.

<sup>58</sup> Bustamante, Campañas de Ca-

lleja fol. 39, y Cuadro histórico tom. 1.º fol. 116.

<sup>59</sup> Bustamante, Cuadro histórico tom. 1.º fol. 39, copiando el expediente de las Campañas de Calleja.

á una muerte cierta, destacó desde Lagos para libertarlos, al capitán D. Antonio Linares con su compañía de voluntarios de Celaya y la de la escolta del general:<sup>60</sup> Linares, andando treinta leguas en un día y una noche, no solo logró poner en libertad á aquellos desgraciados, entre los que se encontraban el intendente de S. Luis, Acebedo, y el que ántes lo habia sido y estaba nombrado para Caracas, Arce, hermano del inquisidor general de España,<sup>61</sup> sino tambien presentar con ellos á Calleja en Lagos, treinta mil pesos que habia encontrado en Aguascalientes, y trescientos caballos que fueron muy útiles para la remonta de la caballería.<sup>62</sup> Permaneció en Lagos Calleja el tiempo que calculó necesario, para que hubiesen tenido efecto los movimientos combinados de las demas tropas que en diversas direcciones debian moverse sobre Guadalajara; pero no recibiendo noticia alguna de las de Coahuila, y no queriendo dar lugar á que Hidalgo aumentase las suyas, prosiguió su marcha dirigiéndose al punto designado para la reunion con Cruz sin nuevo incidente, hasta Tepetitlan á donde llegó el día 15 de Enero de 1811. Cruz con su ejército, al que se dió el nombre de reserva, no pudo por varios incidentes verificar su salida de Valladolid en el día demarcado en el plan de Calleja, que era el 1.º del año, y se puso en marcha el 7 de Enero, dejando en aquella ciudad á Trujillo con una corta guarnicion. Su fuerza ascendia á unos dos mil hombres, y á diferencia del ejército de Calleja, era en proporcion mucho mayor el número de infantes que el de la caballería, de la que

1811  
Enero.

<sup>60</sup> Representacion manuscrita de Linares.

<sup>61</sup> Areched. Apuntes manuscritos.  
<sup>62</sup> Representacion de Linares.

1811  
Enero.

no habia mas que doscientos cincuenta hombres escasos, de los regimientos de dragones de España y Querétaro.

Hidalgo en vista del movimiento de los dos cuerpos de ejército de Calleja y Cruz, vaciló sobre el partido que debia tomar, y se celebró junta de guerra para decidir lo que convenia hacer. El plan propuesto por Hidalgo fué, marchar con el grueso de su ejército al encuentro de Calleja; tomar á este al mismo tiempo por la retaguardia, moviéndose al efecto Iriarte con la gente de Zacatecas, é impedir la reunion de Cruz con Calleja, situando en el camino que aquel debia seguir, un cuerpo de tropas suficiente para embarazarlo. Allende por el contrario, teniendo á la vista los resultados de las acciones de las Cruces, Aculco y Guanajuato, no queria aventurar otra, no confiando en las tropas que tenian, por grande que fuese su número y mucha su artillería, y juzgaba mas prudente dejar entrar á Calleja libremente en Guadalajara, y dividiendo en varios trozos el ejército independiente, hostilizar al realista en diversas direcciones y ocupar á Querétaro, ó retirarse con todas sus fuerzas á Zacatecas. Hidalgo sin duda tenia en consideracion la dificultad de movilizar una masa de gente indisciplinada; la probabilidad de que se desbandase, dividiéndola en varios trozos; la casi certidumbre de perder la numerosa artillería que tenia reunida; el menoscabo de su crédito abandonando á Guadalajara, y la falta de recursos si se perdia aquella capital; razones todas de mucho peso, aunque tambien lo tenian y acaso mayor, las que asistían á Allende para no arriesgarlo todo en una accion, cuyo éxito temia fuese funesto. La junta se decidió por la opinion de Hidalgo y se tomaron las disposiciones que

eran consiguientes. En ejecucion de lo dispuesto por Hidalgo, se situó ventajosamente en el puerto de Urepetiro á cuatro leguas ántes de Zamora, para impedir á Cruz aquel paso difícil, un cuerpo de diez á doce mil hombres con veintisiete cañones, mandado por el cura de la Piedad Macías y por D. Ruperto Mier, capitán que habia sido del regimiento de infantería de Valladolid, á quien Hidalgo hizo coronel en su entrada en aquella ciudad, dándole un regimiento que organizar, aunque sin mas armas que 80 fusiles recompuestos.

1811  
Enero.

Cruz, habiendo salido el 14 de Tlasasalca dirijiéndose á Zamora, á las dos horas de marcha comenzó á descubrir en las alturas que dominan el puerto de Urepetiro la fuerza que mandaba Mier, ocupando una posicion de muy difícil acceso, por la arboleda, quebradas y cercas que estorbaban la subida.<sup>63</sup> Mandó sin detenerse que su vanguardia empezase la carga, avanzando por la orilla de un arroyo de bastante agua que es la subida del puerto, para atacar una eminencia coronada por una bateria de diez y siete cañones; pero el vivo fuego de esta detuvo el avance, y obligó á aquellas tropas á replegarse en espera de nuevas órdenes. Para sostenerlas, dispuso Cruz que el batallón de marina con dos piezas, se aposionase de una altura hácia la izquierda, destacando dos compañías del de Toluca para tomar otra de la derecha, quedando las seis piezas restantes de las ocho que componian la artillería del ejército, en el paraje mas ventajoso que ofrecia el pié del puerto, al frente del enemigo, sostenidas por el

<sup>63</sup> Véanse los dos partes de Cruz núm. 8 fol. 53, y de 25 del mismo, sobre esta accion, insertos en la gaceta extraordinaria de 17 de Enero, núm. 13 fol. 81.

1811  
Enero.

teniente coronel comandante del regimiento de Toluca D. Ignacio García Illueca, con tres compañías del segundo batallón de su cuerpo. El movimiento retrógrado de la vanguardia del ejército real hizo creer á Mier que estaba en fuga, y moviendo el suyo, adelantó mucha parte de sus fuerzas por su izquierda y centro, comenzando á batir con doce ó quince piezas las seis situadas al pié del puerto, al mismo tiempo que avanzó con otras cinco contra la izquierda de los realistas, á cuya espalda se dejó ver un número considerable de insurgentes. Descubierta así la totalidad de la fuerza y posición de estos, Cruz determinó atacar á un tiempo las diversas posiciones que ocupaban: confió el ataque por la izquierda al teniente de navío D. Pedro Celestino Negrete, quien con el batallón de marina y tres compañías del primero de Toluca, sin hacer fuego hasta estar á tiro de pistola y cargando en seguida á la bayoneta, se hizo dueño de las cinco piezas que Mier había situado por aquel costado y destrozó toda la fuerza que las sostenía, la que se sostuvo con firmeza, hasta que se rindió el que llevaba la bandera. Mientras Negrete batía y arrollaba cuanto se oponía á su paso, el teniente coronel D. Francisco Rodríguez con los dragones de España y de Querétaro y tres compañías de Puebla, cargó á galope al cuerpo principal de los insurgentes, se apoderó de veintidos cañones, cuyas descargas á metralla recibió con serenidad, y dejando una parte de sus tropas para que los custodiasen, siguió con el resto el alcance del enemigo. Las fuerzas de este que se presentaron á retaguardia, fueron puestas en dispersión por el capitán de navío D. Rosendo Porlier que las atacó con alguna caballería y el res-

to del regimiento de infantería provincial de Puebla. Los realistas quedaron así en hora y media de combate dueños del campo, y de toda la artillería y bagajes de los insurgentes, que huyeron en desorden hacia Zamora, habiendo perdido seiscientos hombres. La pérdida de los realistas se redujo á un muerto y dos heridos.

1811  
Enero.

Aunque el resultado de esta accion fuese tan funesto á los insurgentes, ella sin embargo produjo el efecto que Hidalgo se habia propuesto, pues sin embargo de que Cruz no quiso ni aun recoger los despojos del enemigo, dando orden á Trujillo para que mandase de Valladolid á conducir la artilleria que habia tomado, para poder continuar sin demora su marcha; no pudo llegar al puente de Guadalajara en el dia señalado en el plan de Calleja, habiéndose detenido en Zamora á reponer unas cureñas, y aunque no encontró resistencia en el paso del rio Grande, pero habiendo hallado una sola barca, fué muy lenta operacion trasladar su ejército á la ribera opuesta. Entre los oficiales que Cruz recomendó por haberse señalado en esta batalla, llaman la atencion por el papel que despues representaron, D. José Mozo del batallon de marina, y los capitanes de dragones de Querétaro D. Angel Linares y D. Luis Quintanar. Recomendó tambien al sargento mayor de dragones de Pázcuaro D. Rafael Ortega, cuya conducta hasta entónces habia parecido sospechosa, y á D. José Canto, teniente del mismo cuerpo, que habiéndose unido á Hidalgo cuando entró en Valladolid, se le concedió el indulto con la condicion de servir en el ejército real en la clase de soldado, y por su brillante comportamiento en esta accion, pidió Cruz al virey que se le



1811  
Enero.

restituyese en su antiguo empleo, como se verificó. Mier, perdida la accion, en la que se condujo con valor é inteligencia, se retiró á Guadalajara, y habiéndose indultado despues, sirvió con distincion en las tropas reales, y murió algunos años adelante en Valladolid, en la obscuridad y la pobreza.

Una falsa alarma que hubo en Guadalajara en la noche del 25 de Diciembre, puso en movimiento á toda la gente y la ciudad se iluminó para evitar confusion. Avisóse del pueblo de San Pedro que el enemigo se acercaba, pero habiendo salido Allende á hacer un reconocimiento, resultó falsa la noticia. Cuando por avisos mas ciertos se supo que en efecto Calleja estaba en marcha, salió de aquella capital el 14 de Enero á medio dia el ejército de Hidalgo, á cuya cabeza marchaba este y Allende, y la retaguardia la cubria Torres, el cual llevaba consigo noventa tercios de efectos valiosos que le quitó el intendente Anzorena, impidiéndole los hiciese llevar á su casa á S. Pedro Piedra Gorda, como lo intentaba. Aquella noche acampó toda la fuerza reunida en las llanuras inmediatas al puente de Guadalajara.<sup>64</sup>

El siguiente dia, habiendo recibido Hidalgo aviso de la derrota de las fuerzas de Mier en Urepetiro, frustrado con esto su intento de impedir la reunion de Cruz con Calleja, resolvió marchar á atacar á este ántes que la reunion se verificase, con cuyo objeto levantó su campo del puente de Guadalajara para ocupar, ántes que Calleja lo hiciese, la ventajosa posicion del puente de Calderon, paso preciso para Guadalajara, y por el que era muy difícil penetrar

<sup>64</sup> Bustamante, Cuadro histórico tom. 1.º fol. 186.

por la estrechez, elevacion y aspereza del terreno.<sup>65</sup> Su ejército consistia en cien mil hombres, de los cuales veinte mil eran de caballería: tenia siete regimientos uniformados y regularmente disciplinados aunque escasos de armamento, y noventa y cinco cañones, la mayor parte del calibre de cuatro á diez y ocho y uno de veinticuatro, con abundancia de municiones, granadas de mano, cohetes con puntas de hierro, y otros proyectiles con que se habia tratado de suplir la falta de fusiles. De esta numerosa artillería cuarenta y cuatro piezas eran muy buenas, de las fundiciones reales, y habian sido conducidas de S. Blas, como en su lugar dijimos: las restantes eran fundidas en Guadalajara. Aquellas estaban montadas en cureñas bien construidas; la mayor parte de las otras estaban puestas en carros, y no podian variar sus punterías una vez fijas en el sitio en que habian de operar. Unas fuerzas tan considerables, que Calleja creyó se le exajeraban hasta que las vió, daban tal confianza en la victoria á Hidalgo, que al partir de Guadalajara dijo que iba á “almorzar en el puente de Calderon, á comer en Querétaro y á cenar en Méjico.” ¡Tan seguro creia el triunfo, y que una vez obtenido este, no encontraria resistencia en ninguna parte!

No era el intento de Calleja atacar á Hidalgo mién-

1811  
Enero.

<sup>65</sup> Para la relacion de la batalla del puente de Calderon y todos sus incidentes, sigo la publicada de oficio en la imprenta de Arizpe, Méjico 1811 y lo que de ella dice Calleja en su correspondencia reservada con el virey Venegas, publicada por Bustamante, Cuadro hist. tom. 1.º fol. 159, y Campañas de Calleja fol. 82. Contaba ampliamente estas noticias con las que comunicó al obispo de Guadalajara, el cura Perez de Zapotlanejo, en cu-

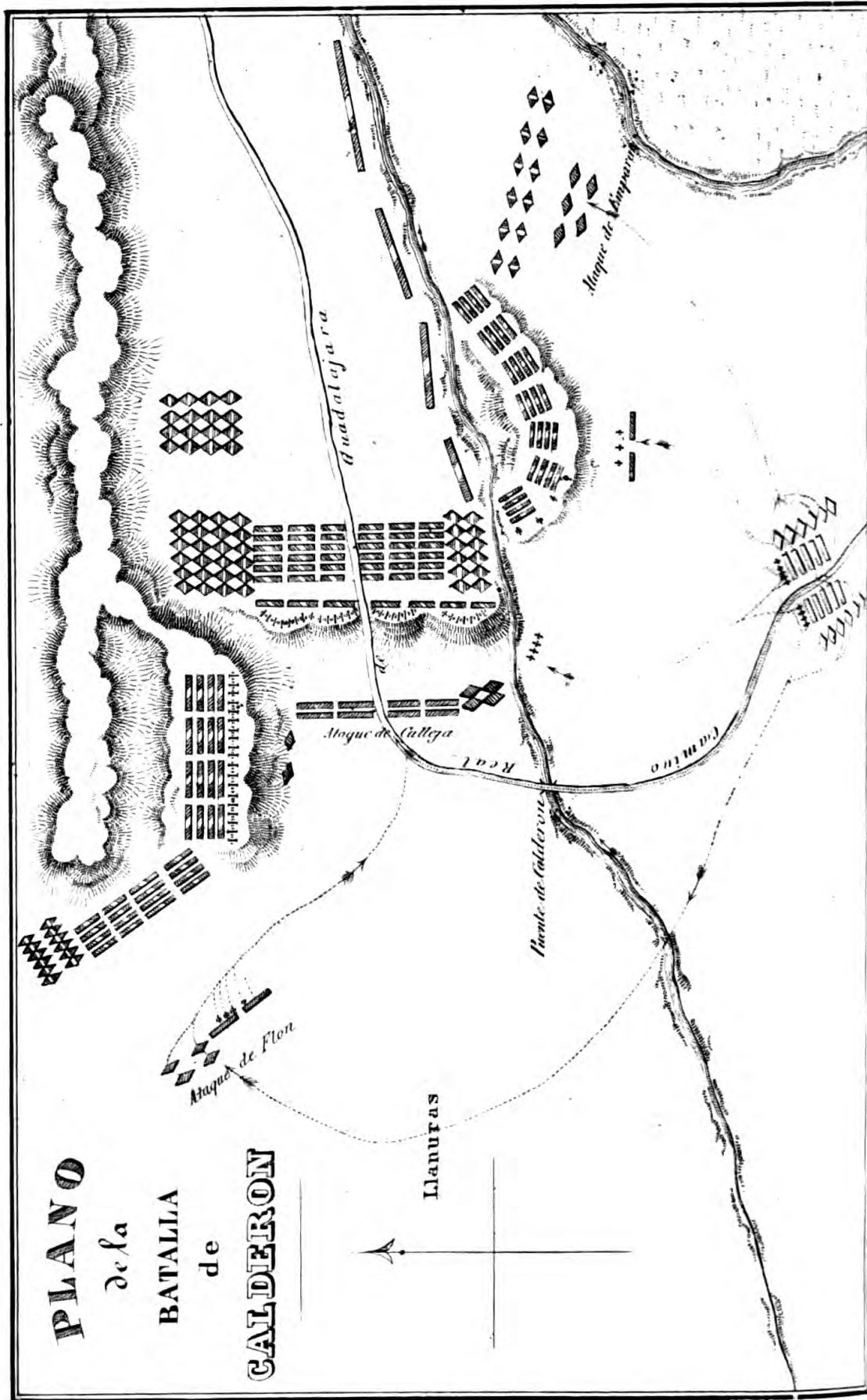
yo distrito se dió la accion, y que se halló en el campo de Hidalgo, pero habiéndome remitido este documento original, con otros muy importantes, el P. Fr. Manuel de S. Juan Crisóstomo, carmelita (Nájera) á quien debo muchas de las noticias de que he hecho uso en este capítulo, fué robada la diligencia que los conducia y todo se extravió en ella, lo que ha sido una pérdida irreparable para mí.

1811  
Enero.

tras no se le reuniesen las fuerzas de Cruz; mas impues-  
to del movimiento de aquel por un correo que el dia 15  
interceptó en Tepatitlan, enviado á Marroquin que con una  
division de cinco á seis mil hombres y algunas piezas de  
artillería observaba los movimientos del ejército real, se  
dirigió con presteza al puente de Calderon, que Hidalgo  
trataba de ocupar, con el objeto de prevenirlo si pudiese;  
pero al llegar á él el 16, lo encontró ya dueño de aquel  
punto, y situado con todas sus fuerzas en las alturas cir-  
cunvecinas. Hizo en aquella tarde practicar un recono-  
cimiento por el capitan D. Antonio Linares, con la com-  
pañía de voluntarios de Celaya y con la que se habia  
formado con los europeos escapados del degüello de Gua-  
najuato, y habiendo dispuesto que estas se adelantasen á  
desalojar á los independientes del puente y sus inmedia-  
ciones, se empenó un fuego tan vivo, que obligó al ge-  
neral realista á hacer marchar para sostenerlas al batallon  
ligero de S. Luis con un cañon, los escopeteros de Rio-  
verde, y dos escuadrones de los regimientos de dragones  
de España y Méjico. Los realistas quedaron dueños del  
puente, y en la noche continuaron, sin ser incomodadas  
sus descubiertas, buscando en las márgenes del arroyo  
que dividia los dos ejércitos, pasos practicables para la ar-  
tillería y caballería. El ejército real tomó posicion á la  
vista del contrario al pié de una colina, y pasó la noche  
vivaqueando, con toda la vigilancia que exijia la proximi-  
dad de los enemigos. Todo se preparaba por una y otra  
parte, para la memorable batalla que iba á decidir al día  
siguiente la suerte de la Nueva España.



**PLANO**  
de la  
**BATALLA**  
de  
**CALDERON**



## CAPITULO VII.

*Batalla del puente de Calderon.—Derrota y fuga de los insurgentes.—Oficiales que se distinguieron.—Acciones señaladas de valor.—Reflexiones sobre esta y las batallas anteriores.—Informe reservado de Calleja al virey.—Contestacion de este.—Entra Calleja en Guadalajara.—Llega Cruz en el mismo dia.—Proclama de Calleja á su ejército.—Marcha Cruz á S. Blas.—Contrarrevolucion en este puerto.—Muerte del cura Mercado.—Entra Cruz en Tepic y en S. Blas.—Regresa á Guadalajara y queda con el mando de la provincia.—Operaciones en Sonora.—Despoja Allende á Hidalgo del empleo de generalísimo.—Llegada de ambos á Zacatecas.—Salen Allende é Hidalgo para el Saltillo.—Entra Ochoa en Zacatecas.—Marcha Calleja á S. Luis.—Excesos de Herrera.—Sale para Rioverde.—Derrótalo García Conde en el Valle del maiz.—Retírase Herrera al Nuevo Santander.—Es cojido y fusilado.—Resuelve Allende pasar á los Estados- Unidos.—Objeto de este viaje.—Disposiciones del virey y de Calleja para impedirlo.*

AMANECIÓ el dia 17 de Enero de 1811, y con su luz se dejó ver el ejército de Hidalgo ocupando una loma escarpada de bastante elevacion, que corria á la izquierda del arroyo que lo separaba de los realistas en la longitud de tres cuartos de legua, hasta descender á un llano ó plano inclinado de grande extension, donde se hallaba reunida la principal fuerza: en lo alto de la loma estaba colocada una batería de sesenta y siete cañones, apoyada su espalda en una barranca profunda y flanqueada por sus costados por otras baterías menores, que á distancias iguales la defendian y abrazaban toda la circunferencia del terreno por donde debia pasar el ejército real, intermediando

1811  
Enero.

1811  
Enero.

ademas el arroyo ó barranca que corria en la direccion de Este á Sudoeste sin otro paso que el puente, descubierto á todos los fuegos de las baterias de los insurgentes.<sup>1</sup>

Calleja resolvió atacar esta formidable posicion con solo su ejército, sin esperar la llegada del de Cruz, ya fuese para no dar á Hidalgo tiempo de reunir mayores fuerzas, como él dice en su parte oficial, ó como entón-ces se sospechó, por no partir con otro la gloria del triunfo, aunque este se presentaba tan dificil, que mas que temer rivales, parece que debia desear colaboradores. Su plan de ataque, concebido sobre el conocimiento que las batallas anteriores le habian dado de la inamovilidad de las masas indisciplinadas de los insurgentes, que esperaban en la posicion que una vez tomaban el ataque de sus contrarios, dejando á estos la ventaja de elegir el tiempo y el lugar, y de multiplicar sus fuerzas con la destreza de las evoluciones, se redujo á que el conde de la Cadena, con una division que puso á sus órdenes, atacase por la izquierda, aguardando el movimiento que el mismo Calleja haria por la derecha con el resto de las fuerzas, para caer despues ambos á un tiempo sobre la gran batería, situada en lo alto de la loma. Marchó en consecuencia Flon á ejecutar la parte que de este plan le correspondia, con el regimiento de infantería de la Corona,<sup>2</sup> á cuya cabeza estaba su coronel D. Nicolás Iherri, y la caballería de la ala izquierda, compuesta del regimiento de dra-

<sup>1</sup> Véase el plano de esta batalla tomado de la obra de Torrente, quien sin duda lo copió del que Calleja dice en su parte que mandó formar. Dicho Torrente fija el número de insurgentes en noventa y tres mil, sin decir

de donde tomó este dato, que no hallo en ninguna otra parte.

<sup>2</sup> Véanse en el detalle de la accion, las operaciones del regimiento de la Corona.

gonos de Méjico, que en este dia estuvo á las órdenes del capitán baron de Antoneli (e), por haber tomado el mando de la ala derecha el coronel de este cuerpo Emparan; el de Puebla, y un piquete del de Querétaro, á los que despues se unió el de S. Luis, mandado por el marques de Guadalupe Gallardo, el conde de S. Mateo Valparaiso y el mayor Tobar. Llevaba esta division cuatro cañones, y habiendo atravesado el arroyo por el paso que la noche anterior habia encontrado Linares arriba del puente, comenzó á subir la loma, defendida por gran número de independientes con cuatro cañones: los de los realistas, teniendo que ser llevados á mano por la fragosidad del terreno, no podian seguir el paso de la infantería, por lo que Flon atacó con solo esta al grueso de enemigos que tenia á su frente, lo desalojó de su posicion y le tomó los cuatro cañones que tenia y un carro de municiones. Llegó entre tanto la artillería, por el empeño y actividad del conde de casa Rul, coronel agregado al regimiento de la Corona, y rompiendo inmediatamente el fuego sobre los enemigos, estos se vieron obligados á retroceder, perdidas sus baterías, hácia el cuerpo principal de su ejército.

Al mismo tiempo Calleja con el resto del suyo se movió sobre el puente, sosteniendo con el fuego de su artillería la subida á la loma de la columna de la izquierda, en cuyo auxilio destacó la compañía de gastadores de la Columna de granaderos, al mando de su capitán D. José Ignacio Vizcaya, dándole orden de unirse á aquella, lo que verificó con mucha bizzarria, arrostrando el ataque de gran número de insurgentes que intentaron cortarla, á los que rechazó, proveyéndose de cartuchos de sus cadáveres



1811  
Enero.

y tomándoles dos cañones. Calleja, examinando de mas cerca las dificultades que el paso del puente ofrecia, se adelantó por la derecha situándose con parte de su fuerza en una pequeña altura, desde la cual rompió el fuego sobre una batería que los contrarios tenian á su izquierda, mientras que el coronel Emparan con un escuadron de dragones de España y el regimiento de S. Carlos avanzaba por el camino antiguo, dando vuelta para cojer al enemigo por la espalda, y el coronel Jalon con el primer batallon de granaderos, el de patriotas de S. Luis y cuatro escuadrones de lanceros, mandados por Pesquera, Collado, Armijo y Orrantia, bajo las órdenes del capitán Meneso, atravesaron el arroyo, no obstante el vivo fuego de la artillería y la cantidad de piedras y flechas que arrojaba el gran número de insurgentes que bajaron á defender el paso, subieron á la orilla izquierda y se apoderaron de la batería que la formaban siete cañones.

La accion entónces se empeñó por ambas alas, y la victoria estuvo un momento por los insurgentes. Cargaron estos en gran número sobre la caballería de la derecha: Emparan que la mandaba, fué herido gravemente en la cabeza y le mataron el caballo de una lanzada: el regimiento de S. Carlos retrocedió por dos veces y empezó á huir, siguiendo el ejemplo de su coronel D. Ramon Cevallos, poniendo en desórden á los demas:<sup>3</sup> en estas críticas circunstancias, Jalon con el primer batallon de granaderos acudió á su socorro; interpúsose entre la caballería y los insurgentes mezclándose con estos, y for-

<sup>3</sup> Así lo dijo Calleja al virey en toda por Bustamante, Cuadro histórico-tom. 1.º fol. 160.  
carta reservada de 30 de Enero, extrac-

mando en batalla se echó sobre ellos á la bayoneta, haciendo tal matanza que no hubo bayoneta ninguna en el batallon que no estuviese teñida en sangre, y unido con la caballería los persiguió con tan buen éxito, que no volvieron á presentarse por aquel costado.

1811  
Enero.

Por el de la izquierda, Flon, llevado de su ardiente espíritu y apartándose del plan que se propuso Calleja, emprendió el ataque de la gran batería sin aguardar el movimiento de la derecha, de que resultó, que rechazado por dos veces y habiéndosele acabado las municiones de artillería, empezaron á vacilar los cuerpos de su division y algunos á retroceder en desórden. Llegó entónces atravesando el puente el teniente coronel D. Bernardo Villamil, mandado por Calleja en su auxilio, con el segundo batallon de granaderos á las órdenes del teniente coronel D. Joaquin de Castillo y Bustamante, dos escuadrones de caballería del cuerpo de Frontera, al cargo de su comandante D. Manuel Diaz de Solórzano y dos cañones, y cargando á la bayoneta hizo retroceder al numeroso cuerpo de infantería y caballería, que aprovechando el momento trató de envolverlo, y contuvo despues á los insurgentes tomando posicion los granaderos al frente de la gran batería, cuyo fuego sufrieron con serenidad durante dos horas, aunque con muy poca pérdida. Componian este bizarro batallon las compañías de granaderos de Toluca, Celaya, Guanajuato, Valladolid y Oajaca, mientras que los cuerpos á que pertenecian las de Celaya y Valladolid habian seguido á Hidalgo, y algunos de sus jefes se hallaban actualmente en las filas de este.

En tal estado, viendo Calleja que su izquierda se sos-

1811  
Enero.

tenia con dificultad al frente de la gran batería, se encaminó á aquel punto por el puente, dando orden para que le siguiese una parte de las tropas de la derecha. Los insurgentes habian concentrado todas sus fuerzas en esta batería, por lo que Calleja aprovechando el entusiasmo que su presencia habia inspirado en la tropa, resolvió desalojarlos de ella haciendo un esfuerzo pronto y extraordinario. Con este objeto, mandó reunir los diez cañones que formaban su artillería, y que se dirijiesen contra la batería enemiga, sostenidos á su izquierda por el segundo batallon de granaderos y el regimiento de la Corona, con orden de desplegar en batalla luego que el terreno lo permitiese, y á su derecha por el batallon de patriotas de S. Luis y los cuerpos de caballería que á gran galope debian echarse sobre las piezas, sosteniendo este ataque la division de la derecha que á la sazón desembocaba por el puente. Este movimiento decisivo se verificó con acierto y valor: la artillería batió durante diez minutos, á poco mas de medio tiro de fusil, la gran batería de los insurgentes, y habiendo dispuesto avanzase para hacer uso de la metralla á ménos de tiro de pistola, se pusieron aquellos en fuga con tal precipitacion, que dejaron cargados á metralla casi todos sus cañones, sin detenerse á dispararlos.

Quedaba todavía una batería de seis cañones de grueso calibre sobre la izquierda, á donde se habian refugiado los insurgentes rechazados de todas partes. Para completar el dia, Calleja la hizo atacar por el segundo batallon de granaderos, los dragones de Méjico, Puebla, Querétaro, cuerpo de Frontera y parte del de S. Luis, bajo las órdenes del coronel D. Diego García Conde, sosteniendo el

ataque el regimiento de la Corona. Aquel punto fué bien presto tomado, quedando con esto coronada una victoria que habia estado indecisa por seis horas. Los realistas se hicieron dueños de toda la artillería,<sup>4</sup> armas, banderas y pertrechos de los insurgentes, y estos huían en todas direcciones, en una masa tan apretada, que la caballería destinada á seguir el alcance, tenia dificultad para abrirse camino por medio de ella. Los generales, como en todas las ocasiones semejantes, fueron los primeros en ponerse en salvo, huyendo cada uno como pudo sin esperar á los demas, pero todos con direccion á Zacatecas. Rayon logró recojer el dinero que habia quedado á alguna distancia del campo de batalla, que ascendia á cosa de trescientos mil pesos, y con él se dirigió á Aguascalientes, á donde fueron acudiendo muchos de los dispersos, que en su tránsito cometieron todo género de robos y desórdenes.

Distinguiéronse en esta accion varios oficiales, cuyos nombres se encontrarán frecuentemente en el curso de esta historia. Ademas de los que se han citado en la relacion de ella, los partes del general en jefe y de los mayores generales de las diversas armas hacen honrosa mencion de D. Saturnino Samaniego (e), que en el ataque de la gran batería mandaba un trozo del segundo batallon de granaderos y salió herido: de D. Mariano y D. Pedro Ote-

1811  
Enero.

<sup>4</sup> Segun el estado formado por el jefe de artillería del ejército real D. Ramon Diaz de Ortega, que se publicó unido al detalle de la accion, el número y calibre de piezas tomadas á los insurgentes, es como sigue: quince pedreros de  $\frac{1}{2}$ , 2 y 3: treinta y siete piezas de á 4: una de á 6: diez y ocho de á 8: catorce de á 12: una de á 16 y otra de á 24, y otras ocho de las fun-

didas en Guadalajara, que no se pudieron reconocer por estar desbarrancadas en una barranca profunda, que hacen en todo noventa y cinco. Tomóse tambien gran número de balas de cañon, que no siendo útiles para la artillería del ejército real, se dejaron enterradas con los cañones fundidos por los insurgentes que se inutilizaron.

1811  
Enero.

ro, jóvenes de la primera distincion de Guanajuato, que fueron oficiales del regimiento del Principe y aunque se les confirieron grados militares por Hidalgo, se agregaron en aquella ciudad al ejército de Calleja, y servian el uno en el regimiento de la Corona, y el otro en la Columna de granaderos: de D. José María Bustamante, oficial del batallón de Guanajuato, ayudante que fué del intendente Riaño en la alhóndiga de Granaditas, en donde recibió una herida grave en la cabeza, que estaba agregado á la artillería por sus conocimientos matemáticos: del ayudante de dragones de Méjico D. José Moran, que fué despues marques de Vivanco, y hacia funciones de sargento mayor de aquel cuerpo: del teniente veterano de S. Luis D. Manuel Tobar, el cual retrocediendo en desórden su cuerpo cuando fué rechazada la ala izquierda, en el ataque intentado por Flon contra la gran batería, se sostuvo con firmeza con un destacamento de dragones de su regimiento, y unido á las tropas que condujo Villamil, contribuyó á contener el avance de los insurgentes, y de D. José María Bocanegra, que servia como voluntario en el mismo cuerpo, y que andando el tiempo ha ocupado los puestos principales de la república. Refiérense en los mismos partes muchas acciones señaladas de valor y entusiasmo de algunos oficiales y soldados, tales como la de Eugenio Balcazar, dragon de los de Méjico, que hallándose enfermo en el hospital ambulante al principio de la accion, salió del carro en que se le conducia, tomó la espada de un lancero y se dirijió al ataque, y habiendo muerto al paso á un insurgente le tomó el caballo, y montado en él se abrió camino con muerte de otros dos que se le opusieron.

hasta llegar á su compañía, en la que continuó durante toda la accion, y concluida esta volvió al hospital muy agravado con la fatiga del dia, de la dolencia que padecia. José Dominguez, del regimiento de Puebla, mató cinco insurgentes para recobrar un estandarte del cuerpo de Frontera, que habia caido por muerte del oficial que lo llevaba. El alférez del cuerpo de Frontera D. Zenon Fernandez, atacado en compañía del soldado Victorio Solano por seis enemigos, los hizo huir matando á uno de ellos, aunque quedando muerto Solano. Varios soldados tomaron banderas que presentaron á sus jefes, y el teniente D. José María Cascos del mismo cuerpo de Frontera, con el soldado Ponciano Arcos, se echó sobre un cañon, que cojieron entre ambos en el acto de estarlo cargando los artilleros insurgentes, y despues de la accion lo presentaron en el parque.

Por premio de tan espléndida victoria y de las anteriores ganadas por el ejército del centro, el virey Venegas concedió á todos los individuos de él, que hubiesen merecido la aprobacion del general y de sus jefes particulares, un escudo de distincion que llevasen al lado izquierdo del pecho, en el que estaba esculpida la cifra de Fernando VII, en una tarjeta que sostenian un leon y un perro, símbolos del valor y de la fidelidad, y en el contorno el lema, "Ven- ció en Aculco, Guanajuato y Calderon." El título de conde de Calderon, fué concedido por el rey Fernando al general en jefe, cuando este volvió á España.

La pérdida de los insurgentes fué muy considerable, aunque no encuentro expreso en ningun documento el número de muertos y heridos: la de los realistas ascendió á

1811  
Enero.

cuarenta y uno de los primeros, setenta y uno de los segundos y diez extraviados; pero aunque fuese tan corta para una accion tan importante, tuvieron la muy grande del conde de la Cadena, D. Manuel de Flon, segundo jefe del ejército, que habiendo acompañado al general en jefe hasta tomar la gran batería, se separó de él para seguir el alcance, en el que se adelantó tan indiscretamente que vino á hallarse solo: dióle muerte un soldado del regimiento provincial de Valladolid,<sup>5</sup> y su cadáver se encontró á alguna distancia del camino, cubierto de multitud de heridas y contusiones de toda clase de armas. Enterrósele en la parroquia del pueblo inmediato de Zapotlan, de donde algunos dias despues fué trasladado á la catedral de Guadalajara, con los huesos de los españoles degollados en las barrancas cercanas á la ciudad, haciéndoseles solemnes exéquias.<sup>6</sup> Entre los heridos se contaron el coronel Einparan y el capitán D. Gabriel Martinez, comandante del escuadron de dragones de España.

Increible parecerá una pérdida tan insignificante por parte del ejército real, habiendo estado empeñado durante seis horas de accion, con un número tan crecido de enemigos y expuesto por mucho tiempo al fuego de una batería de sesenta y siete cañones, muchos de ellos de grueso calibre,<sup>7</sup> y se tendrá por fabuloso que cien mil hombres de infantería y caballería, con tanta artillería, ocupando

Este soldado mostraba en Guadalajara una cartera que habia cojido del cadáver. D. Carlos Bustamante atribuye, sin prueba alguna, la muerte de Flon. al mismo Lino, que incitó al pueblo de Guanajuato para los asesinatos de los europeos en Granaditas.

<sup>5</sup> Esta funcion fúnebre se celebró el 11 de Febrero.

<sup>7</sup> La relacion nominal de muertos y heridos de cada cuerpo, se publicó en el parte de Calleja, en lo que no cubia ocultacion.

una posicion ventajosa, se hayan dejado batir por cinco ó seis mil soldados que los desalojaron, vencieron y pusieron en completa dispersion y fuga; pero la explicacion se hallará fácilmente, si se atiende á la composicion y elementos de uno y otro ejército, y á los jefes que los mandaban y dirijian. Los insurgentes, careciendo de competente número de fusiles, pretendian suplir su falta con la artillería: fundian un gran número de cañones, por lo general mal hechos: colocábanlos en una eminencia que dominase los campos circunvecinos, y no se puede decir que los sostenian con su infantería y caballería, sino que ponian detras de ellos una multitud de hombres á pié, la mayor parte indios, con pocos fusiles y muchas hondas y proyectiles de su invencion, que producian poquisimo efecto, y á los costados masas de gente del campo á caballo con lanzas, en cuyo manejo tenian poca instruccion y ménos en las evoluciones propias de la caballería. Esta fué la disposicion de batalla en Aculco y en Calderon. Presentábanse los realistas: rompian sobre ellos los insurgentes un fuego que era casi siempre desacertado, porque los cañones apenas podian variar la punteria por la mala construccion de las cureñas, y miéntras los realistas casi no perdian tiro, asestándolos á una gran muchedumbre cuyo estrago aumentaba el terror, los fuegos de los insurgentes eran poco mas que puras salvas, sin causar daño al enemigo. Las tropas reales, alentadas por la poca pérdida que experimentaban, cargaban con denuedo, cuando por el lado opuesto los insurgentes, con la que habian sufrido, estaban ya sobrecojidos de terror y prevenidos para la fuga, al ver aproximarse las columnas de ataque de sus



1811  
Enero.

contrarios. Los jefes de estos multiplicaban sus fuerzas, moviéndolas fácilmente á donde convenia, y aprovechaban las ocasiones que la serie de los sucesos de una batalla les presentaban. Así hemos visto que Calleja en Calderon, auxilió su derecha cuando la vió apretada por el enemigo: corrió á sostener su izquierda notando que vacilaba, y con gran presencia de ánimo se puso al frente de sus columnas para atacar la gran batería, y con este movimiento decisivo aterró á los insurgentes y los puso en una fuga tan precipitada, que no aguardaron ni aun á disparar sus cañones, que abandonaron dejándolos cargados á metralla. Los generales insurgentes, en la fuga siempre los primeros, no se presentaban en ninguna parte en el calor de la accion; no sabian precipitar con oportunidad sus masas informes sobre un enemigo ya en desorden para acabar de desbaratarlo á fuerza de número, y retirándose de batería en batería, las perdian todas esperando á ser atacados en cada una. Para ellos todo ataque era derrota, y no habia nunca retirada, porque toda retirada era siempre huida. Esto mismo hemos visto en nuestros dias, aunque contando en apariencia con mejores elementos.

Dícese que la dispersion de Calderón la causó en gran parte una granada de á cuatro, que cayendo en un carro de municiones, lo hizo volar é incendió la grama seca que cubria el campo, llevando el aire el humo y el fuego contra los insurgentes.<sup>8</sup> Pudo suceder tal incidente, aunque no hacen mencion de él los jefes del ejército real en sus relaciones que acompañan al parte de Calleja, lo que es

<sup>8</sup> Bustamante, Cuadro hist. t. 1.º fol. 188, y lo he oido referir á otros.

bastante extraño, pues el comandante de artillería, que tanto encarece los servicios que su arma prestó en esta acción, no hubiera omitido una circunstancia tan relevante: dicese sólo que el campo se incendió con el continuo fuego de las dos piezas que Villamil llevó en auxilio de la división de Flon.<sup>9</sup> Pero sin ocurrir á este accidente fortuito, basta lo dicho para conocer que las causas generales y permanentes eran suficientes para producir el mismo resultado, sin que este pueda atribuirse á falta de valor en los mejicanos, pues lo eran los que combatían por uno y otro partido, á excepcion de los jefes, de los cuales habia muchos entre los realistas que eran españoles, aunque fueron mejicanos varios de los oficiales que mas se distinguieron, tales como Iberri, coronel de la Corona, Bustamante, Moran y Tobar.

La batalla del puente de Calderon fué, hablando propiamente, la primera en que el ejército de Calleja se halló. En Aculco no hubo acción: los insurgentes huyeron al primer cañonazo. En Guanajuato, aunque el fuego duró mas tiempo, esto no procedió de una resistencia tenaz, sino de que habiendo situado los independientes muchas baterías en diversas alturas, el pasar de unas á otras ofrecia dificultad, teniendo que atravesar por cañadas y barrancas, conduciendo á mano la artillería. En Calderon la experiencia de las acciones anteriores habia dado á los jefes insurgentes mas conocimientos, y la muchedumbre de gente y el gran número de cañones, inspiraba á los soldados confianza y atrevimiento: esto hizo que el combate fuese mas empeñado y el éxito dudoso, habiendo estado

<sup>9</sup> Relacion particular de lo que hizo la Columna de granaderos.

1811  
Enero.

en algun momento la victoria por los insurgentes, que sin duda la hubieran obtenido, si sus generales hubieran sabido aprovecharse de sus ventajas, y la hubiesen acabado de fijar con un golpe de valor y resolucion. El mismo Calleja en su correspondencia con el virey, explica el riesgo que corrió, y la diversa importancia de esta accion respecto á las anteriores. En nota reservada, escrita en el campo de Zapotlanejo el dia siguiente á la batalla, que acompañó con el primer parte que de ella dió, dice á Venegas:<sup>10</sup> “En mis oficios de ayer y hoy, doy cuenta á V. E. de la accion que sostuvieron las tropas de este ejército contra el de los insurgentes, y hago de ellas todo el elogio que merecen, atendido el feliz resultado de la accion, llevando por principio hacer formar á ellas mismas y á todo el ejército una idea tan alta de su valor y disciplina, que no les quede esperanza á nuestros enemigos de lograr jamas ventajas sobre un ejército tan valiente y aguerrido: pero debiendo hablar á V. E. con la ingenuidad inseparable de mi carácter, no puedo ménos de manifestarle, que estas tropas se componen en lo general de gente bisoña, poco ó nada imbuida en los principios del honor y entusiasmo militar, y que solo en fuerza de la impericia, cobardía y desórden de los rebeldes, ha podido presentarse en batalla del modo que lo ha hecho en las acciones anteriores, confiada siempre en que era poco ó nada lo que arriesgaba; pero ahora que el enemigo con mayores fuerzas y mas experiencia, ha opuesto mayor resistencia, la he visto titubear y á muchos cuerpos empren-

<sup>10</sup> La ha publicado Bustamante Cuadro histórico, t. 1.º fol. 159, y campañas de Calleja fol. 82, sacán-

dola de la secretaría del vireinato, en el expediente respectivo.

der una fuga precipitada, que habria comprometido el honor de las armas, si no hubiera yo ocurrido con tanta prontitud al paraje en que se habia introducido el desaliento y desórden.” El virey en contestacion manifiesta: “que no le coje de nuevo lo ocurrido en esta accion, pues tenia formada la misma idea, supuesto que hubiese mas resistencia de la experimentada en las acciones anteriores, siendo cosa general y constante en todas las tropas que no tienen práctica de la guerra, ni están organizadas con perfeccion.” Venegas hablaba en esto por lo que habia visto suceder muchas veces en la guerra que España sostenia entónces contra los franceses, y por lo que á él mismo le habia pasado en los ejércitos que habia mandado, y que habian sido puestos en fuga y dispersion. El resultado de esta accion estuvo pues muy incierto: si él hubiera sido favorable á la causa de Hidalgo, este como él mismo decia, habria marchado en triunfo sobre Querétaro y Méjico, y acaso se habria podido apoderar de estas ciudades y dar glorioso fin á su empresa, aunque no habria sido sin resistencia; pero la victoria, habiéndose declarado por Calleja, produjo muchas consecuencias en favor de la causa realista, é hizo que se recobrase en poco tiempo cuanto se habia perdido.

El dia siguiente de la accion se dirigió Calleja á Guadalupe, y habiendo llegado el 20 de Enero al pueblo inmediato de S. Pedro, se presentaron á él la real audiencia, compuesta de los ministros que habian quedado de nombramiento real, el cabildo eclesiástico y secular, los prebendados de las religiones, la universidad y repúblicas de indios, manifestando el mas vivo reconocimiento al general

1811  
Enero.

1811  
Enero.

y al ejército que los habían libertado de la opresión en que vivían, protestando su amor y fidelidad al legítimo gobierno. Aunque Calleja no tuviese por muy sinceras las expresiones de todos, creyó necesario usar del lenguaje de la benignidad para inspirar confianza, según el mismo dice en sus comunicaciones reservadas al virrey.<sup>11</sup> El 21 hizo su entrada en la ciudad cuyas calles estaban colgadas y adornadas, recibíendosele con repique de campanas, y salvas de cohetes: Calleja entró al frente de su ejército, acompañándole todas las autoridades; se dirigió á la iglesia catedral, en donde le esperaba el cabildo eclesiástico, y habiendo entrado en ella con su estado mayor, se cantó un solemne Te Deum, concluido el cual se trasladó al palacio, en donde fué cumplimentado por las corporaciones y funcionarios públicos: demostraciones que en tales casos no suelen ser mas que el tributo de humillación que el vencido paga al vencedor, pero que en el presente eran una manifestación de verdadero regocijo, porque como he tenido ocasión de decir otras veces, en las poblaciones que ocupaban y dominaban por algún tiempo los insurgentes, la clase distinguida quedaba de tal manera cansada de su gobierno, que consideraba como libertadoras á las tropas reales, y como tales eran recibidas.

Contribuyó al regocijo de este día el que en la tarde del mismo sin aviso anterior, se presentó el brigadier Cruz con su ejército, que después de la acción de Urepetiro había forzado sus marchas para unirse al de Calle-

<sup>11</sup> Comunicación de Calleja á Vireyes, respectivo, impresa por Buitamante. negas, que se halla en el expediente Campañas de Calleja fol. 95.

ja. Estos dos jefes no se conocian: se trataron sin embargo con cordialidad, glorioso cada uno con su triunfo, y aunque por ser Cruz mas antiguo en el grado de brigadier, debia haber tomado el mando en jefe de todas las fuerzas, por consideracion á Calleja le entregó el de las suyas luego que llegó,<sup>12</sup> quedando despues acordado que cada uno se conservara al frente de sus respectivas tropas, habiéndose convenido tambien que Cruz saldria con las de su mando para recobrar á S. Blas, como lo verificó poniéndose en marcha el 25 de Enero, y que Calleja permaneceria en Guadalajara arreglando el gobierno de la provincia, para acudir con el ejército del centro á donde la ocasion lo pidiese.

1811.  
Enero.

Con la entrada de los dos ejércitos en Guadalajara, salieron de los lugares en que se habian escondido, los españoles que habian podido escapar del degüello. Salió tambien de la casa de la correjidora de Bolaños, donde habia permanecido oculto, y en la que fué asistido por aquella señora y su hija en una grave enfermedad que sufrió, el brigadier D. Roque Abarca, presidente de aquella audiencia é intendente de la provincia. Haciendo Hidalgo mucho aprecio de él, quiso ganarlo á su partido, fundado acaso en las diferencias que este jefe habia tenido con la junta y con los europeos, y le ofreció el empleo de capitán general, que Abarca rehusó segun el mismo in-

<sup>12</sup> El virey habia dejado á la prudencia de ambos arreglar como habia de quedar el mando, y en carta de 25 de Enero le dice á Cruz: "Me he enterado por el mismo [parte] de que en el instante de su llegada entregó V. S. el mando de sus tropas al Sr. brigadier D. Felix Calleja, con

lo que ha dado V. S. la prueba mas convincente de su conducta, y de que nada ama tanto como el buen servicio del rey, que considera V. S. podrá conseguirse mas facilmente, estando todas las tropas bajo el mando de aquel jefe, aunque de ménos antigüedad de grado que V. S."

1811  
Enero.

formó á Calleja.<sup>13</sup> Sin embargo, un escritor pretende que no obstante esto, se familiarizó con Hidalgo y le dió algunas instrucciones, que fué el motivo por el cual el virey Venegas le mandó formar causa;<sup>14</sup> pero la verdad es que Abarca lleno de terror, nunca salió del lugar en que se habia escondido ni vió á Hidalgo, y Calleja, que como se ha visto por lo ocurrido con Quintana en Guanajuato, no se manifestaba indulgente con los jefes europeos que faltaban á sus deberes, en informe reservado dirigido al mismo virey, califica su conducta de “débil, vacilante, y poco correspondiente á su carácter y representacion,” pero no insinúa sospecha alguna de traicion.<sup>15</sup> Abarca pidió que se le juzgase en consejo de guerra, lo que no se verificó, pero tampoco se le restituyó á su empleo, y algun tiempo despues murió en Panamá en viaje para España.<sup>16</sup> Presentóse tambien á Calleja el intendente de Zacatecas, D. Francisco Rendon, y fué nombrado intendente del ejército del centro.

Calleja dirigió á sus soldados una proclama el 24 de Enero,<sup>17</sup> congratulándose con ellos por la brillante victo-

<sup>13</sup> “Dueños ya de la ciudad los insurgentes, me propusieron el empleo de capitán general: no solo ofrecí el cuello ántes de admitirlo, sino que les dije que me degollasen primero que volverme á hacer la proposicion.” Carta de Abarca á Calleja. Bustamante, campañas de Calleja, fol. 101.

<sup>14</sup> Bustamante, que tiene el empeño de persuadir que los principales jefes españoles estaban penetrados de la justicia de la independencia, y propendian á hacerla. Campañas de Calleja fol. 101.

<sup>15</sup> “Las noticias que adquiero acerca del Sr. Abarca, me confirman ca-

da vez mas en el concepto que manifesté á V. E. anoche, de que su conducta ha sido débil, vacilante y poco correspondiente al carácter y representacion de un jefe, que debia haber sostenido á costa de su misma vida los deberes del honor, y los intereses del soberano.” [Oficio de Calleja á Venegas en S. Pedro, 20 de Enero de 1811, á las diez de la noche.] Bust. Campañas de Callejas fol. 102.

<sup>16</sup> Abarca estaba casado con una hija del Dr. Velasco de la Vara.

<sup>17</sup> Gaceta de 29 de Enero, t. 2.º núm. 14 fol. 95.

ria que acababan de ganar, y exhortándolos á que al renombre de libertadores de la patria y restauradores del trono y de la paz, que con ella habian adquirido, reuniesen el de los valientes mas honrados, evitando todo vicio ó accion indecorosa, que de algun modo pudiese empañar su gloria. El 24 publicó otra<sup>18</sup> dirigida á los habitantes de la Nueva-Galicia: en ella encarecia la humanidad con que se habian conducido las tropas reales en todos los pueblos por donde habian pasado, y daba las mayores seguridades sobre la fidelidad con que se observaria el indulto que habia hecho publicar, amenazando con la pena capital á los que fuesen cojidos con las armas en la mano, y con el incendio y el exterminio á las poblaciones que despues de haberse indultado, volviesen á ponerse en revolucion. Comparaba su conducta con la de Hidalgo, manifestando el estado de ruina y desolacion á que este habia reducido el reino, y por prenda de la bondad é indulgencia que en él encontrarían dice, que habiendo vivido veinte años en este suelo, lo reputaba como su patria, estando enlazado con familias mejicanas con los vínculos mas estrechos, por lo que miraba como propios los males del pais. La audiencia y el cabildo eclesiástico se apresuraron á dirigir al virey sus protestas de fidelidad,<sup>19</sup> y la universidad hizo mérito en la suya<sup>20</sup> de no haberse degradado con acto alguno de obsequio hácia Hidalgo, ni con ninguna de las demostraciones acostumbradas con los gobiernos legitimos; colectó ademas un donativo para el ejército entre los individuos de su claustro, y comisionó

1811  
Enero.

<sup>18</sup> Gaceta de 5 de Febrero, t. 2.º  
núm. 16, fol. 107.

<sup>20</sup> Gaceta de 22 de Marzo, t. 2.º  
núm. 35, fol. 216.

<sup>19</sup> Idem idem, fol. 109 y 110.



1811  
Enero.

á varios de estos para que predicasen y escribiesen, rebatiendo los principios que se habia tratado de difundir por la imprenta, miéntras fueron dueños de ella los insurgentes.

La audiencia y las demas autoridades se habian restablecido por sí mismas, luego que Hidalgo salió de Guadalajara, y hemos visto que se presentaron á felicitar á Calleja á su llegada al pueblo de S. Pedro: sin embargo, este general hizo diligente indagacion acerca de la conducta que habian observado el regente D. Antonio Villa Urrutia y otros funcionarios. El primero, aunque habia sido considerado por Hidalgo y visitado por él estando ó fingiéndose enfermo, no asistió á la audiencia mientras aquel permaneció en Guadalajara, habiendo sido nombrado regente en su lugar Chico, por lo que no solo fué continuado en su empleo, sino que despues pasó al consejo de Indias. El oidor Sousa, que continuó asistiendo al tribunal, habia hecho una protesta secreta ante el escribano Arroyo, secretario de cámara. Estableció Calleja una junta de seguridad, que presidió el Dr. Velasco, para juzgar todas las causas de infidencia, á la que pasó todos los papeles que Hidalgo dejó, de que resultaban cargos á varias personas y todas las denuncias que contra ellas se hacian, entre otras contra el conde de Santiago de la Laguna, que hemos visto figurar en los sucesos de Zacatecas, á quienes concedió el indulto luego que se le presentaron. Tambien creó otra junta de caridad y requisicion de bienes de europeos, para recoger los pertenecientes á estos y auxiliar á sus familias, la cual corrió tambien con la conduccion de sus cadáveres, para enterrarlos y hacer-

les el funeral que ántes se ha dicho.<sup>21</sup> Una de las primeras disposiciones de Calleja fué, hacer llevar públicamente á las recojidas á la jóven que Hidalgo habia conducido consigo á Guadalajara, y mandarle formar causa. Los jueces quedaron cautivados por su discrecion y modestia, y toda la ciudad se interesó en su favor, por lo que Cruz cuando se le confirió el gobierno de la provincia la hizo poner en libertad, y recibida en una casa decente, se condujo con decoro, dejando una memoria honrosa en aquella poblacion, en la que casó con un empleado, de cuyo matrimonio existe descendencia.

Miéntas Calleja organizaba el gobierno de Guadalajara, Cruz marchó con las tropas de su mando á Tepic y S. Blas. El cura Mercado, que habiéndose hecho dueño de esta última plaza mandaba en todo aquel rumbo, intentó defender los pasos dificiles del camino con un cuerpo considerable de gente y catorce cañones, con que se situó en la barranca de Maninalco, colocando dos de estos en una altura casi inaccesible; pero atacado vigorosamente el 31 de Enero por el batallon de Puebla, á cuya cabeza iba el teniente de navío D. Bernardo de Salas, desamparó el puesto sin mas resistencia que disparar seis cañones, cuatro de ellos á metralla sin efecto alguno, dejando abandonados los otros dos que tenia sobre la altura. Sin dilacion dispuso Cruz que el mismo batallon con sesenta caballos, se dirijiese al portezuelo, para cortar la retirada de los fugitivos que se encaminaban á S. Blas, pero éstos sin esperar la llegada de estas tropas, volaron sus municiones dejando cuatro cañones de á 24 y dos de á 8, y se

1811  
Enero.

<sup>21</sup> Bustamante, Campañas de Calleja, fol. 103.

1811  
Enero.

llevaron solamente cinco de á 4; en su alcance mandó Cruz un destacamento.<sup>22</sup>

La fama de la victoria alcanzada por las tropas reales en Calderon, la proximidad de Cruz, y las medidas que éste tomó desde Agualulco, disipando por medio de las seguridades que dió acerca de la fidelidad con que el indulto se observaria, los temores que los insurgentes habian propagado, persuadiendo que los jefes de las tropas del gobierno á nadie perdonaban, hicieron que se presentase un número considerable de individuos á entregar las armas, y habiendo sido bien recibidos y tratados, se retiraron á sus casas, contribuyendo á restablecer la tranquilidad en sus respectivos domicilios.<sup>23</sup> Las mismas causas produjeron una reaccion en favor del gobierno en Tepic y S. Blas. Se hallaba en el primero de estos puntos, mandando interinamente la primera division de las milicias de la costa del Sur D. Francisco Valdes, quien aprovechando esta circunstancia, levantó al pueblo proclamando al gobierno y aprehendió á los jefes insurgentes que allí se encontraban. Inmediatamente el mismo Valdes y D. José Leonardo García, con el título este de comisionado del pueblo, pusieron en conocimiento de Cruz todo lo ocurrido, pidiéndole se aproximase á marchas forzadas, porque segun una correspondencia que interceptaron, temian ser atacados por un mariscal Aldama, pariente de los Aldamas compañeros de Hidalgo, que andaba por

<sup>22</sup> Gaceta extraordinaria de 10 de Febrero, t. 2.º núm. 20, fol. 129.

<sup>23</sup> Parte de Cruz fecho en Ixtla el 3 de Febrero, inserto en la misma gaceta. Bust. atribuye la marcha de Cruz sobre S. Blas, al empeño de co-

ger un cofrecito con alhajas que Mercado llevaba; y fué tal su fortuna que Mercado al retirarse á S. Blas, le dejó el tal cofrecito con su artillería, y así cayó en poder de Cruz. ¿Risum teneatis?

aquellas inmediaciones.<sup>24</sup> Cruz envió en su auxilio el batallón de Puebla, y cien caballos que mandaba D. Luis Quintanar.<sup>25</sup>

1811  
Enero.

En S. Blas, el cura de aquel pueblo D. Nicolás Santos Verdin, convocó secretamente á los vecinos para aprehender en la noche del 31 de Enero al cura Mercado, que habia vuelto de las barrancas para hacerse fuerte en aquella plaza, y tambien á los demas jefes de la revolucion y á las compañías de indios que la guarnecian. Entre 8 y 9 de la noche á la seña de tres campanadas, los conjurados se echaron sobre los cuarteles y casas de las personas que intentaban prender, de las cuales D. Joaquin Romero, comandante de la plaza nombrado por Mercado, se defendió á puerta cerrada, haciendo fuego por una ventana hasta que le mataron á él, á Estévan Matemala, comandante de la artillería, y al indio centinela, quedando muertos en la refriega dos de los vecinos y heridos cuatro. El cura Mercado fué hallado el siguiente dia muerto, en la profundidad de un voladero contiguo á la casa del comandante, en donde sin duda cayó intentando huir. Fueron presos el padre del mismo cura, D. José Antonio Perez, los coroneles D. José Manuel Gomez y D. Pablo Covarrubias, D. Pedro del Castillo, guardia de corps del cura Hidalgo, varios eclesiásticos y ciento veinticuatro indios, que para mayor seguridad fueron puestos á bordo de la fragata Princesa, mientras llegaba Cruz.<sup>26</sup>

Este, despues de haber hecho sacar de las barrancas la artillería que dejó en ellas Mercado, trabajando en ello

<sup>24</sup> Partes de Valdes y García á Cruz, gaceta citada.

<sup>25</sup> Parte de Cruz, id.

<sup>26</sup> Parte del cura Verdin á Cruz, gaceta extraordinaria de 12 de Febrero núm. 22 fol. 142.

1811  
Febrero.

con gran empeño la tropa, á la que habia logrado entusiasmar tanto, que sufrían los soldados con gusto las mayores fatigas, estimulándose unos cuerpos á otros á la voz de "viva el rey," llegó á Tepic el 8 de Febrero y fué recibido con las mayores demostraciones de júbilo: dirigió inmediatamente una proclama á los habitantes, manifestándoles su satisfaccion al ver el entusiasmo con que se habian apoderado de la artillería y jefes de los insurgentes: dábales las gracias por ello en nombre del virey, y exhortaba á los que hubiesen tomado parte en la revolucion, á usar del indulto que habia hecho publicar al mismo tiempo. Mandó poner en arresto á los oficiales que firmaron la capitulacion de S. Blas y dió orden para que se les instruyese causa: reunió á los vecinos principales para tratar de las medidas de defensa: dejó en el mando á Valdes, y reorganizó la primera division de milicias del Sur, dejando en aquel punto los cinco cañones de á 4, últimamente tomados á los insurgentes con la competente dotacion de municiones: nombró los empleados civiles y de rentas, recayendo la eleccion en los sugetos de mejor nota, y cuidó de que se recogiese todo lo aprehendido á los insurgentes, restituyendo á sus dueños los efectos que acreditaron pertenecerles, quedando el vecindario contento con estas providencias. Sentenció á muerte á varios de los jefes independientes que fueron aprehendidos, los que fueron ahorcados y entre ellos D. Juan José Zea, coronel nombrado por Hidalgo, que era uno de los comisionados para los degüellos de españoles en Guadalajara.<sup>27</sup>

<sup>27</sup> Parte de Cruz al virey, de San Leonel á pocas leguas de Tepic, camino á Guadalajara, de 17 de Febrero, inserto en la gaceta de 26 del mismo, núm. 28 fol. 178.

Habiendo empleado tres dias en tomar estas medidas, pasó Cruz á S. Blas el 12 y fué recibido con los mismos aplausos que en Tepic, y como allá, dirigió una proclama á los habitantes;<sup>23</sup> pero como algunos de estos en la noche de la revolucion, dirigidos por motivos ménos nobles, se hubiesen apoderado entre lo cojido á los insurgentes, de varios efectos y alhajas pertenecientes al rey y á las viudas é hijos de los europeos que habian sido degollados, los exhortó á devolverlos, y para no afrentar á nadie, previno lo hiciesen secretamente al cura, para evitar los procedimientos judiciales á que no haciéndolo darian lugar, por las noticias que ya se tenian sobre lo ocurrido en aquella noche. En S. Blas se ocupó Cruz con igual actividad que en Tepic y con singular acierto, en organizar aquel apostadero de marina, y la administracion civil y la de rentas; dejó la artillería suficiente para la defensa, haciendo embarcar la restante en la fragata Princesa, y mandó hacer inventarios de todo lo que habia ántes de la revolucion, de lo que se llevaron los insurgentes y de lo que quedó existente, siendo todas estas medidas el anuncio de su gran capacidad administrativa, de que dió despues tantas y tan señaladas pruebas. Formó en S. Blas el consejo de guerra, por el que fué condenado á la pena de horca el padre del cura Mercado, que fué ejecutado el 14 de Febrero, y señaló premios y pensiones á las viudas de los que murieron en el ataque de la casa de Romero. "Todos los demas curas, frailes y otros cabecillas, dice en su parte al virey, no pudieron ser sentenciados y vienen marchando hácia Guadalajara para ser allí juzgados."

1811  
Febrero.

<sup>23</sup> Inserta en la gaceta de 26 de Febrero, fol. 177.

1811  
Febrero.

Lenguaje que con respecto á los eclesiásticos, hace ver la escuela que los franceses habian formado en España, y que en este pais se oia entónces con escándalo, por lo mucho que aquellos eran respetados.

Concluidas todas estas disposiciones, regresó Cruz á Tepic el 14 y emprendió el 17 su marcha para Guadalajara, arreglando el itinerario de sus tropas de modo que llegasen á aquella ciudad todas las divisiones en los dias 27 y 28, proponiéndose mandar ántes un buen cuerpo á Sayula, Zapotlan, Zacoalco y la Barca, en cuyos puntos llamaban su atencion los movimientos de los insurgentes, para “escarmentarlos, dice, para siempre y castigar á esta indigna chusma, que no merece perdon ya, aunque lo pida.”<sup>29</sup>

El plan de campaña combinado por Calleja, iba teniendo entre tanto su completa ejecucion: las tropas de la comandancia general de provincias internas, avanzaban en todas direcciones hácia las provincias de Guadalajara ó Nueva Galicia y la de Zacatecas. Segun anteriormente hemos visto,<sup>30</sup> Hermosillo se habia apoderado de varios puntos importantes de Sinaloa, y con el objeto de hacerse dueño del resto de la provincia y desbaratar las fuerzas que en S. Ignacio habia reunido el coronel Villaescusa, se puso en marcha saliendo del Rosario el 25 de Diciembre: pasada revista á su tropa en el pueblo de Cacolotan, halló tener 4125 infantes, 476 caballos, 900 fusiles, algunas escopetas, 200 pares de pistolas, muchas lanzas y 6 cañones, y con estas fuerzas avanzó á S. Ignacio. El

<sup>29</sup> Parte de Cruz de 17 de Febrero, citado arriba.

<sup>30</sup> Fols. 91 y 92 de este tomo. Bust. pone Enero en vez de Febrero.

7 de Febrero estaba á la vista del pueblo, del cual solo lo separaba el rio de Piaxtla y dispuso dar el ataque el dia siguiente, persuadido que estaba Villaescusa solo con cuatrocientos hombres; pero el brigadier D. Alejo García Conde, que como tambien se dijo, se habia puesto en movimiento con las tropas de Sonora para auxiliar á Villaescusa, hallándose el mismo dia en el pueblo de Elota, distante diez leguas de S. Ignacio, hizo una marcha forzada con doscientos hombres, entre ellos las compañías de indios ópatas que tan fieles fueron al gobierno español, y entró en S. Ignacio en la madrugada del dia 8 sin que lo percibiese Hermosillo. El P. Parra que acompañaba á este, habia encontrado en los dias anteriores un vado en el rio, pero haciendo por él un reconocimiento con un soldado práctico del pais llamado Diego Somalia, fueron ambos sorprendidos por una avanzada de Villaescusa: Somalia quedó muerto, y el P. Parra fué llevado prisionero á S. Ignacio y mas tarde conducido á Durango, de donde al fin pudo fugarse.<sup>31</sup> Aunque las fuerzas de García Conde no excedian de seiscientos hombres con cinco cañones de á 4, habia dispuesto salir el 8 á atacar á Hermosillo, pero este le previno presentándose en tres columnas por la derecha, izquierda y frente del pueblo, con ánimo de envolver á este por todas partes; contenidas las de la derecha y frente por el fuego de la artillería colocada sobre una eminencia á espaldas de la poblacion, solo pudo avanzar la de la izquierda, la que penetró hasta las primeras casas de esta llevando dos cañones á su cabeza;<sup>32</sup> pero ata-

1811  
Febrero.

<sup>31</sup> Bust., Cuad. hist. tom. 1.º fol. 180, por informes del mismo P. Parra.      <sup>32</sup> Esta relacion está tomada de la comunicacion de García Conde á Cruz



1811  
Febrero.

cada vigorosamente por el frente y los costados por las tropas de García Conde, ocultas en los zarzales á los lados del camino, fué completamente desbaratada, y habiendo dispuesto García Conde que los capitanes Urrea, Loredó y Arvisu, atacasen el campo enemigo, lo encontraron enteramente abandonado y tomaron en él los pertrechos, municiones y bagajes de los independientes, que no libertaron ni aun la ropa y camas de los jefes. Entónces fué cuando entre los papeles de Hermosillo, se hallaron las cartas del cura Hidalgo á este, de que se ha hecho mencion en otro lugar.<sup>33</sup> La pérdida de los insurgentes fué considerable: García Conde la calcula en quinientos muertos y mayor número de heridos: la de los realistas se redujo á tres muertos y diez heridos levemente.

El resultado de esta accion fué tan completo, que con ella quedaron libres de insurgentes los partidos de S. Ignacio Piaxtla, Copala, Maloya, Mazatlan y el Rosario, habiendo recobrado García Conde toda la Sinaloa que estaba entónces unida á Sonora, haciendo ambas una sola provincia, y se proponia llegar hasta el pueblo de Acapone-ta, frontera de la Nueva Galicia, pero los acontecimientos de Tepic y S. Blas lo hicieron innecesario. Los insurgentes dispersos se presentaron en gran número á obtener el indulto: algunos lo hicieron al general Cruz que estaba en Tepic, y entre ellos D. José Antonio Lopez, alférez de la compañía de caballería de la primera division del

inserta en la gaceta de 5 de Marzo tomo 2.º número 30 fol. 199. Bustamante, Cuadro histórico tom. 1.º fol. 181 dice, que de este suceso apenas se dá una ligera idea en la gaceta extraordinaria número 27 de 24 de Fe-

brero. No tuvo sin duda presente esta relacion muy circunstanciada y la contenida en el parte de Cruz de 17 de Febrero, inserto en la gaceta de 20 del mismo número 28.

<sup>33</sup> Véanse fol. 102.

Sur, á quien Hidalgo dió el grado de coronel, y que hacia de segundo de Hermosillo en la expedicion de Sonora.<sup>34</sup> 1811  
Febrero.

Entre tanto que por la accion de S. Ignacio habia recobrado García Conde toda la provincia de su mando, el teniente coronel D. José Manuel de Ochoa marchaba sobre Zacatecas, con otra parte de las tropas de provincias internas, miéntras que otra seccion de las mismas, á las órdenes de D. Facundo Melgares, se dirijia á Parras y al Saltillo. Calleja, persuadido de la necesidad de aprovechar los momentos y sacar del triunfo que habia conseguido todas las ventajas posibles, no dando á los insurgentes tiempo para volver á reunir fuerzas en Zacatecas, en donde tenian treinta y dos cañones y podian sacar muchos recursos de aquel rico mineral, apresuraba sus disposiciones para marchar á aquella ciudad sin tardanza. Habian llegado á ella Hidalgo y Allende: el primero de estos, en su fuga del puente de Calderon, se unió en Aguascalientes con Iriarte, que estaba allí con mil quinientos hombres y los caudales que habia recojido en S. Luis, que ascendian segun se dice, á medio millon de pesos. Siguiéron juntos hácia Zacatecas, pero en la hacienda del Pabellon lo alcanzó Allende, quien con Arias y otros jefes “le amenazó que le quitaria la vida, si no renunciaba el mando en el mismo Allende, lo que hubo de hacer verbalmente y sin ninguna otra formalidad, y desde entónces siguió incorporado al ejército, sin ningun carácter, intervencion ni manejo, observado siempre por la faccion contraria, y aun llegó á entender que se tenia dada la orden de que se le matase, si se separaba del ejército, y lo mismo á Aba-

<sup>34</sup> Parte citado de Cruz, de 17 de Febrero.

1811  
Febrero.

solo é Iriarte, pero este despejo no se hizo público y andaba solo en susurro entre la gente, porque la faccion contraria á Hidalgo lo hacia parecer siempre como principal cabeza y lo tenia por parapeto hasta la ocasion.”<sup>36</sup> Allende, en quien habia recaido el mando en consecuencia de este suceso, conociendo que no podia sostenerse en Zacatecas, resolvió retirarse con las fuerzas que tenia al Saltillo, único punto de seguridad que por entónces le quedaba, debido á haberse desconcertado por aquel rumbo la combinacion de Calleja, por la defeccion de las tropas de Cordero en Aguanueva. Dispúsose la marcha por divisiones, dirijiéndose por las Salinas, el Venado, Charcas y Matchuala. En este último lugar se quedó Hidalgo, mientras que Allende pasó al Saltillo, amenazado por Melgares, que se habia aposesionado de las haciendas de S. Lorenzo y Parras:<sup>36</sup> asegurada aquella villa con las fuerzas que Allende condujo, siguió Hidalgo á reunirse con él.

Esta marcha fué sangrienta. Aunque á Hidalgo no le quedase mas que la apariencia del poder, hacia uso de ella para la destruccion de los desgraciados españoles que habian quedado en los pueblos de su tránsito. Anticipaba las órdenes para que se recojiesen todos, tuviesen ó no indulto, y á su llegada eran degollados.<sup>37</sup> El intendente de S. Luis, Flores, trató de recojerlos y llevarlos á S. Luis, á pretexto de asegurarlos, pero en realidad para

<sup>36</sup> He copiado literalmente las palabras con que el mismo Hidalgo refiere este suceso en su causa, contestando á los cargos primero y segundo, lo que es muy diverso de lo que cuenta Bustamante, Cuadro histórico tom. 1.º fol. 197, quien pretende que se celebró una junta de guerra y en

ella se le quitó á Hidalgo el mando militar, dejándole solo el político.

<sup>36</sup> Parte de Ochoa á Calleja. Gaceta de 26 de Febrero num. 28 f. 183.

<sup>37</sup> Relacion de Villarguide, quien dice que á los españoles del Cedral y Matchuala, les cortaron la cabeza con sierra: fol. 9.

preservarlos así de la muerte cierta de que estaban amenazados, y como hemos visto en otra parte,<sup>33</sup> comisionó á un coronel que fuese á conducirlos, á lo que debieron por entónces su vida los vecinos de Catorce que acompañaban á Villarguide,<sup>33</sup> pero no todos tuvieron igual fortuna. “Habiendo salido (Hidalgo) de Matehuala para el Saltillo,” dice en sus declaraciones su hermano D. Mariano,<sup>40</sup> “y parado una noche en un ranchito nombrado el Prado, ántes de llegar al Saltillo, noticioso dicho su hermano (el cura) de que allí cerca habian parado dos europeos que iban en un carro con sus familias, mandó á Agustin Marroquin y á otros á que los reconociesen, pero al dia siguiente supo que los habian degollado, dejando allí á sus pobres familias, cuyo hecho no podia afirmar si lo dispuso su hermano ó si ellos (los verdugos) lo ejecutaron de su voluntad.” Agustin Marroquin explica mas este horrendo suceso y aclara la duda que indica D. Mariano Hidalgo. “Habiendo salido el cura Hidalgo de Matehuala, dice, en compañía de sus mozos, del mismo Marroquin y de los que traia en su compañía, tomando el camino del tanque de las Vacas al rancho de Huachichil para el Saltillo, y encontrando en un carro dos europeos con sus familias que traian á su lado, los mandó degollar, cuya operacion ejecutó uno de sus mozos.”<sup>41</sup> Hidalgo no pudiendo negar tales hechos, trató de hacer recaer la

1811  
Febrero.

<sup>33</sup> Vid fol 99.

<sup>39</sup> Relacion de Villarguide fol. 9.

<sup>40</sup> Causa de D. Mariano Hidalgo, contestacion á la pregunta trece. Declaracion unida á la causa del cura.

Contestacion de Marroquin á la pregunta diez en su causa. Declaracion unida á la causa de Hidalgo.

Bustamante calla enteramente todos estos sucesos, aunque ha tenido en su poder la causa de Hidalgo en que constan. Aquí no se podia ni aun suponer una conspiracion como en Guadalupe; pero ¿es esta la buena fe del historiador?

1811  
Febrero.

odiosidad de estos frios asesinatos sobre Allende, diciendo que desde que este le quitó el mando, todo se hacia por sus disposiciones, y que el ejecutor de estas matanzas habia sido un tal Loya, criado del mismo Allende; pero las declaraciones de su propio hermano y de Marroquin, no dejan lugar á esta evasiva, sin que por esto pueda disculparse á Allende, no obstante que este pretendió hacer cargar la infamia de estos hechos sobre Hidalgo, pues ademas de que en su mano estaba el impedirlos, teniendo entónces todo el poder de que ántes decia carecer, hemos visto que en Guanajuato, en donde no estaba Hidalgo sino el mismo Allende, se cometieron estos crímenes sobre personas que, como los vecinos de S. Miguel el Grande se habian entregado bajo el seguro de la palabra de honor que les dió, de que sus vidas serian respetadas, sin que hubiese tomado ninguna medida para evitarlos, y ántes bien mandándolos cometer él mismo ó alguno de su comitiva. Debe agregarse tambien que Abasolo en su causa acusa á Allende de haber hecho quitar la vida por mano de su criado Loya á dos europeos á la salida del Cedral, y á otros muchos en el viage al Saltillo.

Alejados de Zacatecas Allende y los demas jefes principales de la revolucion, á los que se habia unido como director de ingenieros D. Vicente Valencia, uno de los mas distinguidos alumnos del colegio de minería que se hallaba en aquel mineral, atacó Ochoa la ciudad el 17 de Febrero con seiscientos caballos y trescientos indios flecheros, y en seis horas de accion se hizo dueño de ella, tomando dos baterías la una de tres, y la otra de cinco cañones, muchos frascos de azogue, dispuestos para ser-

vir de granadas y porcion de armas y municiones. Salvó á siete europeos que estaban escondidos, y aprehendió á varios jefes de los insurgentes. Su pérdida se redujo á dos heridos. Al dar aviso á Calleja, le pide mande tropas para guarnecer aquel punto y nombre intendente, teniendo él que retirarse con las fuerzas de su mando, en cumplimiento de las órdenes de sus inmediatos jefes.<sup>12</sup> El motivo de estas órdenes era, el atender á resguardar las provincias dependientes de la comandancia general, que por el lado del Oriente quedaban expuestas á las incursiones de los insurgentes, despues del desastre de Cordero.

1811  
Febrero.

Estas tropas de las provincias internas estaban armadas y organizadas de una manera diversa de las del vireinato de Nueva-España, muy adecuada para la guerra de los indios bárbaros, cuyas incursiones estaban destinadas á contener, los que en aquel tiempo no tenían mas armas que flechas. Formábanlas compañías aisladas, todas de caballería, con mayor dotacion de oficiales para poder operar en pequeños destacamentos, y con mucho número de caballos y una mula cada soldado, con el fin de perseguir con rapidez á los salvajes. Su uniforme y arreos militares eran tambien diferentes: usaban los oficiales y soldados una cuera guarnecida de algodón, á la manera de los escaupiles del tiempo de la conquista, suficiente para resistir el golpe de una flecha: las piernas estaban cubiertas con una especie de botas fuertes que llamaban baquerillos, para resguardarse de los espinos y zarzales entre los cuales tenían frecuentemente que entrar, y las escopetas las llevaban en el arzon de la silla, en una

<sup>12</sup> Parte de Ochoa á Calleja. Gaceta de 26 de Febrero, núm. 28 fol. 182.

1811  
Febrero.

funda ó bolsa de cuero, cuyos bordados y adornos eran una parte muy esencial de su lujo militar. No estando acostumbradas á hacer la guerra á pié, traian para este fin indios de las tribus mas domesticadas, ó que á la sazón estaban de paz. Dependiendo del comandante general de aquellas provincias, no pasaron de las fronteras del vireinato, volviendo á sus peculiares atenciones, luego que en estas fueron ménos necesarias.

La salida de Allende de Zacatecas y la ocupacion de aquella ciudad por Ochoa, dejó sin objeto la marcha que Calleja intentaba hacer á ella, pero su presencia en S. Luis vino á ser indispensable, para observar de mas cerca lo que los jefes de la insurreccion intentasen en el Saltillo, y poder prevenirlo con oportunidad. Sin esperar pues el regreso de Cruz, que habia sido nombrado por el virey presidente de Guadálajara, uniendo á la comandancia militar de la Nueva-Galicia la de la provincia de Zacatecas, dispuso su marcha luego que hubo acabado de reparar las cureñas de su artillería, la que aumentó con cuatro cañones y dos culebrinas, y que su caballería, cuyos caballos se hallaban maltratados por tan continuas y largas marchas, se repuso algun tanto. Antes de su salida hizo fusilar por la espalda, como traidores, el 11 de Febrero, á diez de los prisioneros hechos en el puente de Calderon y á un norte-americano, llamado Simon Fletcher, director de la maestranza de Hidalgo, capitán de artillería y comandante de una batería en la batalla de Calderon, y aunque este se hallaba gravemente herido, era tal el deseo de Calleja de fusilar á alguno de los de aquella nacion que andaban fomentando la revolucion, que para ejecutarlo se le sacó del

hospital en donde estaba. Dejó encargado de la plaza al coronel D. Manuel Pastor (e), y separó del mando del regimiento de dragones de S. Carlos al coronel D. Ramon Cevallos (e), á pretexto de quedar con el cuidado de los enfermos que dejaba en el hospital, y otras comisiones, “pero en realidad por la poca opinion que obligó á formar de su espíritu, la conducta que observó al frente del enemigo en la accion de Calderon, siendo causa de que su regimiento retrocediese por dos veces y empezase á huir, siguiendo el ejemplo de su coronel y poniendo en desorden á los demas;” habiéndole tratado sin duda con tanta indulgencia, por las antiguas relaciones de amistad que con él tenia, dando así un ejemplo de impunidad por tal acto de cobardía, que debia ser muy funesto para en adelante.<sup>43</sup>

1811  
Febrero.

El ejército habia sufrido grandes bajas habiendo muchos enfermos en los hospitales, pues como el mismo Calleja decia á Cruz en carta particular, las mugeres<sup>44</sup> y el calor le acababan la tropa: de la Columna de granaderos faltaban trescientas plazas, y en proporcion de los demas cuerpos. Al avisar su salida decia Calleja al virey: “No puedo ménos de decir á V. E., para que le sirva de gobierno, que no advierto en mis tropas aquel aliento que dá la victoria, y que ya sea por el cansancio de tan continuadas marchas, ó porque han empezado á experimentar alguna pérdida de gente que no se prometian, las veo poco inclinadas á emprender nuevos ataques que puedan serles mas costosos: á que se agrega el justo recelo de la desercion, luego que se acerquen á los parajes donde la mayor parte de

<sup>43</sup> Campañas de Calleja en diversos lugares, y Cuad. hist. t. 1<sup>o</sup> fol. 160. Véase fol. 124 de este tomo.

<sup>44</sup> Calleja usa de una palabra tan grosera, que no puede copiarse literalmente.



1811  
Febrero.

este ejército tiene su domicilio, como ya se verificó en las inmediaciones de Aguascalientes.<sup>45</sup> Calleja en esta marcha se dió todo el aire de un sultan, al frente de un ejército asiático: la música de los regimientos alegraba su mesa, en la que recibia diariamente á los jefes de los cuerpos que formaban una especie de corte. El viaje se hizo con lentitud y dificultad por la escasez de víveres y pasturas, que se hacia mas notable porque desde entónces se empezó á consentir el abuso que despues ha ido tan adelante, de permitir que acompañen á las tropas multitud de personas ó de las familias de los oficiales y soldados ó del todo extrañas, lo que hace que el número de mugeres sea igual al de los soldados, cosa embarazosa en las marchas y en los movimientos militares, y que hace mas funestos los efectos de una retirada ó dispersion. Detenido por todas estas causas, tardó el ejército veinticuatro dias en llegar á S. Luis, en donde entró el 3 de Marzo. Véamos ahora los sucesos ocurridos en esta ciudad, desde que quedó dueño de ella el lego Fr. Luis Herrera,<sup>46</sup> hasta la llegada de Calleja y su ejército.

Herrera y un tal Blancas, hombre de horrible figura<sup>47</sup> y atroces hechos que tenia el grado de brigadier, tuvieron noticia de que el 11 de Febrero habian llegado á Santa María del Rio el Lic. D. Juan Antonio de los Reyes y D. Ignacio Iragorri (e), con ciento cincuenta infantes y treinta caballos que habian reunido, entre ellos tres europeos, ocho piezas de artillería, algun parque, y setenta mil pe-

<sup>45</sup> Copiada por Bustamante Campañas de Calleja fol. 102.

<sup>46</sup> Véase capítulo 4.º de este libro fol. 25.

<sup>47</sup> Tenia una fisonomía enteramente de mono ó mico de las especies grandes.

sos en reales, y que iban á reunirse á Calleja en Guadalajara. Herrera y Blancas se dirijieron con alguna tropa y siete cañones á la villa de S. Francisco, con el objeto de atacarlos en la madrugada del 12, como lo verificaron, y aunque por algun tiempo estuvo indecisa la victoria, habiéndose unido á Herrera los indios del pueblo, la obtuvo completa, quedando muertos Reyes, Irigorri y cosa de ochenta hombres de los suyos. En el dia siguiente Blancas hizo azotar en la plaza á los prisioneros, poniendo en la cárcel á varios vecinos del lugar para tomarles declaracion, y en la tarde del mismo dia fueron fusilados tres europeos, uno de ellos de los que acompañaban á Reyes, y los otros dos que habia traído consigo Herrera, el cual regresó á S. Luis llevando presos al cura y á uno de sus vicarios.<sup>43</sup> Entre tanto habia entrado en aquella capital con bastante gente un norte-americano, que se hizo entónces de funesta nombradía por su crueldad y atrocidades. Hizose un nuevo saqueo, en el que fué robada la casa del intendente Flores, que se habia hecho sospechoso por su humanidad para con los españoles, pudiendo con grave riesgo ocultarse y salvar su persona, y faltó poco para que los indios enfurecidos arrasasen algunos lugares como Tierra Blanca y las rancherías inmediatas á S. Luis. En esta ciudad permanecian en la cárcel los españoles vecinos de Catorce, que como hemos visto, habian sido conducidos hasta aquel punto despues de

1811  
Febrero.

<sup>43</sup> La única noticia que he encontrado de esta accion de Santa María del Río es la que dá Bustamante, Cuadro histórico tom. 1.º fol. 195, y habiendo pedido informes sobre este suceso á sugeto fidedigno de S. Luis, me ha mandado los que me han servi-

do para dar razon de él, habiendo mucha diferencia respecto á lo que dice Bustamante. Uno de los españoles condenados á ser fusilados fué D. Benito Campero, que escapó no sé por qué casualidad de la boca de un cañon, y vive todavía.

1811  
Febrero.

una penosa y cruel peregrinacion, en la que quedaron reducidos al número de once. Un hombre piadoso que cuidaba y auxiliaba á todos los condenados á suplicio, los mantenía con los socorros que le ministraba otro español preso en el hospital, porque Herrera, habiéndole pedido el carcelero lo necesario para su sustento, había contestado desapiadadamente: “que el que tuviera comiese y el que no que rabiase.” Aproximándose Calleja á la ciudad, dispuso Herrera el 19 de Febrero por una orden por escrito, “como miembro de la nacion americana,” que fuesen decapitados, mandando al cura que les diese confesores.<sup>49</sup> Ocurrieron á Herrera todos los eclesiásticos de S. Luis, implorando su piedad en favor de aquellos desgraciados, pero fueron rechazados con desprecio: volvieron entonces á presentarse, llevando el Santísimo Sacramento que sacaron de la iglesia, y Herrera sin moverse por esta religiosa accion, dijo arrojando léjos de sí su pañuelo: “el mismo caso hago yo del Sacramento que de este pañuelo.” Sin embargo, por no irritar al pueblo con un hecho tan escandaloso, mandó suspender la ejecucion: el norte-americano entró al calabozo en que estaban los presos y se los hizo saber, agregando que esto era debido á la interposicion de los eclesiásticos, pues en la junta tenida en aquella mañana, se había resuelto darles muerte en la tarde y se había librado orden al cura para que les diese confesores,

<sup>49</sup> He aquí la orden. “En esta fecha tengo decretada la decapitacion de once europeos, como miembro de la nacion americana: y debiéndose efectuar en la tarde de este dia, espero que V. se sirva, para que no les falten los auxilios católicos, de remitirles otros tantos eclesiásticos á la

cárcel, para que los auxiliien hasta el suplicio: lo que espero verifique en cumplimiento de su deber. — Dios guarde á V. muchos años. Cuartel principal y brigada del Sur en S. Luis Potosí, á 19 de Febrero de 1811.—Fr. Luis Herrera, mariscal de campo.— Sr. cura párroco de esta ciudad.

“porque ellos en todo se portaban como verdaderos cristianos,” y se jactó de que aquellos eran los primeros españoles que escapaban de su espada, con la que habia muerto á muchos en Guanajuato y Guadalajara.<sup>50</sup>

1811  
Febrero.

Salió Herrera de S. Luis el 25 de Febrero, llevando consigo á los españoles presos, montados en borricos y haciéndoles sufrir toda especie de malos tratamientos: acompañábanle unos dos mil quinientos hombres á caballo y quinientos á pié con quince cañones, con cuyas fuerzas se retiró á Rioverde. Calleja entró sin resistencia ocho dias despues y fué recibido como un ángel libertador, en una ciudad que tanto habia padecido, que por cuatro meses habia estado sometida al indigno dominio de unos hombres entregados á toda clase de crímenes, y cuando una gran parte de los oficiales del ejército que le seguia eran los padres, hermanos ó parientes de todas aquellas aflijidas familias, cuyas casas habian sido robadas en tres sucesivos saqueos, como lo habia sido la del mismo Calleja. Este se ocupó, como en todas partes lo hacia, en arreglar el gobierno: hizo fusilar á un Lic. Trelles y á otros cuatro individuos, y trabajó con empeño en reparar la disminucion que habian tenido sus tropas y en proveerse de víveres y forrajes.<sup>51</sup> Destacó desde allí dos divisiones de su ejército, la una á las órdenes del teniente coronel D. Miguel del Campo (e), para contener los progresos de las partidas de insurgentes que de nuevo se habian levantado en el bajío de Guanajuato, y la otra compuesta de un batallon del regimiento de infantería de la Corona, el regimiento

<sup>50</sup> Véase la relacion de Villargui- y que contiene mil hechos curiosos de, de la que todo esto está tomado <sup>51</sup> Camp. de Calleja, fol. 106

1811  
Marzo.

de dragones de Puebla, dos escuadrones del de S. Luis y cuatro cañones, bajo el mando del coronel D. Diego García Conde, destinada á perseguir al lego Herrera.

Púsose en marcha García Conde el 14 de Marzo con direccion á Rioverde, pero instruido Herrera de su movimiento, se retiró precipitadamente al Valle del Maiz á donde llegó el dia 20. Juzgábase tan seguro en aquel punto, por la distancia que mediaba entre él y García Conde, que estaba disponiendo un baile para la noche del 21. Los informes que de esto recibió García Conde le hicieron apresurar sus marchas, y aunque por el mal camino y obscuridad de la noche, no consiguió llegar á tiempo de sorprender á Herrera como se proponia, en medio de su diversion, no obstante haber andado en un solo dia desde la hacienda de la Angostura hasta las inmediaciones del Valle del Maiz, acampó á tres leguas del lugar para atacar el 22 en la madrugada. Súpolo Herrera por una de sus avanzadas y se preparó para el combate, colocando su gente y artillería sobre una loma corrida distante cosa de una legua del pueblo, apoyando sus costados en los dos cerros de la Cruz y del Flechero, apartados media legua el uno del otro. García Conde avanzó sobre los insurgentes, llevando su artillería en el centro sostenida por la infantería de la Corona, con dos escuadrones de Puebla en cada flanco, dejando una reserva de los dos escuadrones de S. Luis á la retaguardia. La accion no duró mas que el tiempo que los realistas tardaron en disparar unos cuantos cañonazos: los insurgentes huyeron abandonando su artillería, pertrechos y bagajes, entre los cuales fueron cojidos los hábitos y uniforme del lego mariscal, y la ropa de una

manceba que llevaba consigo.<sup>52</sup> Al momento de huir dió orden Herrera de que fuesen degollados los once españoles que conducia presos, que habia dejado en la cárcel situada á la entrada del pueblo: <sup>53</sup> entró en ella el capitán de la guardia que los custodiaba, hizolos desnudar casi del todo y atar fuertemente con los brazos atras, y entónces los lanceros que le acompañaban, empezaron á descargar sobre ellos mil golpes con los cuchillos y las lanzas: imploraban aquellos desgraciados piedad, y sus verdugos les contestaban que no la habia: pedian un sacerdote, y la respuesta era que en el infierno encontrarían bastantes; uno de ellos, el infeliz Verdeja, recomendaba en su agonía á la Virgen Santísima, á su triste esposa y cinco inocentes hijos que dejaba en la orfandad y en la miseria, y para hacer cesar sus plegarias, uno de los verdugos con tres machetazos le hendió la cabeza hasta los dientes. La pluma se resiste á referir con tanta repetición estas escenas de horror, en que abundan los documentos de aquel tiempo. D. Juan Villarguide, autor de la relacion de que he sacado estos hechos, fué el único de sus compañeros que quedó vivo, habiéndole dejado los asesinos por muerto, entre los cadáveres de los otros que mutilaron de una manera obscena y horrible; un religioso franciscano que acompañaba á la division de García Conde, entró en el calabozo, reconoció que aun respiraba, le hizo sacar de aquel lugar y aunque con veintidos heridas, de las cuales tres eran graves, la buena y caritativa asistencia del cirujano de la division D. Mariano Güemez, hi-

1811  
Marzo.

<sup>52</sup> Parte de García Conde. Gaceta de 19 de Abril, tom. 2.º n. 46 f. 322

<sup>53</sup> Villarguide. Relacion.

1811  
Marzo.

zo que en breve se restableciese, habiendo colectado los oficiales una suscripcion de cien pesos para su socorro y que se pudiese trasladar á S. Luis.<sup>54</sup> García Conde indignado por tan horrenda matanza, hizo pasar inmediatamente por las armas, sin darle mas tiempo que para disponerse cristianamente, al subdelegado del pueblo nombrado por los insurgentes, D. Mariano Calderon, teniendo seguras pruebas, segun dice en su parte al virey, de que habia prestado su consentimiento y auxilios para tan atroz hecho.<sup>55</sup>

Herrera, Blancas, y los demas que pudieron reunirse, se retiraron á la villa de Aguayo (ahora ciudad Victoria) en la provincia de Nuevo Santander, en donde se hallaban las tropas que habiendo abandonado al gobernador Iturbe, se habian declarado por la insurreccion que ascendian á ochocientos hombres bien armados, con algunos cañones. Marchaba sobre ellas el coronel Arredondo, con la division que sacó de Veracruz y desembarcó en Tampico,<sup>56</sup> y tanto por el terror que su llegada habia causado, como por el indulto y proclama que este jefe hizo publicar, y por influjo tambien del cura de aquel lugar, estas tropas se declararon de nuevo por el gobierno, y para hacerse un mérito para con él, atacaron por la noche el cuartel en que estaba Herrera con los suyos, los hicieron á todos prisioneros y entregaron á Arredondo, á Herrera, Blancas y á otros jefes y oficiales hasta el número de cincuenta, de los cuales fueron fusilados los dos primeros y algunos jefes: los soldados se mandaron á Veracruz á tra-

<sup>54</sup> Relacion de Villarguide, al fin.<sup>55</sup> Véase cap. 6.º fol. 2.º<sup>56</sup> Parte citado de García Conde.

bajar en el castillo.<sup>57</sup> Tal fué la efímera carrera revolucionaria de este famoso lego: audaz y emprendedor para ejecutar la revolucion, dió con ella rienda suelta á todos sus vicios, y se mostró impúdico, cruel y sanguinario, siendo su conducta una de las mas feas manchas de la insurreccion y tanto, que el congreso de Tamaulipas,<sup>58</sup> que en 1824 cambió los nombres de casi todas las antiguas poblaciones del Nuevo Santander, proscribiendo los de los vireyes en cuyo tiempo se fundaron, aun los del respetable conde de Revilla Gigedo, para substituir en su lugar los de los insurgentes mas insignificantes, habiendo dado el del otro lego Villerías á la villa de Altamira, no se atrevió por respeto á la decencia pública, á poner el de Herrera á ninguno de aquellos pueblos.<sup>59</sup>

1811  
Marzo.

Tan grandes é importantes habian sido para la causa realista las consecuencias de la victoria del puente de Calderon: Tepic y S. Blas, Sonora, Zacatecas y S. Luis habian sido recobrados: en las provincias que ántes dominaban los independientes, no quedaba reunion ninguna de ellos que pudiera dar cuidado, y los principales caudillos de la revolucion, desavenidos y chocados entre sí, habian tenido que refugiarse al único punto que les habia que-

<sup>57</sup> Partes de Arredondo de 7 y 17 de Abril, insertos en las gacetas de 23 del mismo y de 10 de Mayo.

<sup>58</sup> Nombre que se dió despues de la independenciam, á la provincia del Nuevo Santander, por las dos sierras que en ella hay.

<sup>59</sup> El conde de Revilla Gigedo se apellidaba Güemez, Pacheco de Padilla, Horcasitas y Aguayo, y todos estos nombres se dieron á otras tantas poblaciones de Nuevo Santander. Habia ademas Croix, Cruillas, y en

Coahuila, Monclova, con otros que recordaban los de los vireyes sus fundadores. De las mutaciones de esta clase, ninguna es tan original como la de Monterey, nombre que se dió á la capital de Nuevo Leon por el virey conde de Monterey, y se cambió en "Monte Morelos," que no se ha conservado. Veremos otros varios cambios, hechos á semejanza de los que en Francia se verificaron en la revolucion y que cesaron con ella.



1811  
Marzo.

dado libre, por haberse frustrado en él la extensa combinacion de Calleja. Este fué el momento que Cruz escojió por órden del virey, para comunicar á Hidalgo la amnistía ú olvido general que las cortes de España habian decretado en 15 de Octubre del año precedente de 1810, “en favor de todos los paises de ultramar en que se hubiesen manifestado conmociones, siempre que reconociesen á la legítima autoridad soberana establecida en la madre patria.”<sup>60</sup> Acompañólo con una nota, en que manifestándole los graves males que se habian seguido ya de la insurreccion, y la ninguna esperanza de un feliz resultado, despues de tantas victorias ganadas por las armas reales, le exhorta á aprovecharse de aquella gracia, salvándose de una ruina cierta y salvando al mismo tiempo la vida de los muchos prisioneros que estaban en poder de los jefes realistas, que no debian esperar mas que el último suplicio, y le fija el término de veinticuatro horas para tomar su resolucion.<sup>61</sup> En la respuesta que Hidalgo redactó, y que se dió en su nombre y el de Allende dirigida al virey, expresaron ambos su determinacion de no entrar en trato alguno, que no tuviese por base la libertad de la nacion. “Han perecido, dicen, muchos europeos, y seguiremos hasta el exterminio del último, si no se trata con seriedad de una racional composicion. El indulto es para los criminales, no para los defensores de la patria y ménos para los que son superiores en fuerzas. No se deje V. E. alucinar de las efimeras glorias de Calleja: estos son unos relámpagos que mas ciegan que ilu-

<sup>60</sup> Decretos de las cortes número 5 tom. 1.º fol. 10. Madrid, imp. nae. 1820.

<sup>61</sup> El oficio de Cruz á Hidalgo se insertó en la gaceta de 16 de Abril, núm. 45 fol. 321.

1811  
Marzo.

minan: hablamos con quien lo conoce mejor que nosotros. Nuestras fuerzas en el dia son verdaderamente tales, y no caeremos en los errores de las campañas anteriores: crea V. E. firmemente, que en el primer reencuentro con Calleja, quedará derrotado para siempre. Toda la nacion está en fermento: estos movimientos han despertado á los que yacian en letargo. Los cortesanos que aseguran á V. E. que uno ú otro solo piensan en la libertad, le engañan. La conmocion es general y no tardará Méjico en desengañarse, si con oportunidad no se previenen los males." Concluyen ofreciendo, que suspenderian las hostilidades y no quitarian la vida á ninguno de los muchos europeos que tenian en su poder, hasta que el virey les comunicase su última resolucion.<sup>62</sup>

No obstante una contestacion tan decisiva y en términos que manifestaban tanta seguridad, Allende conocia bien el peligro de su posicion, y es de creer que esta fingida confianza no era otra cosa que un ardid, para ocultar la resolucion que ya tenia tomada de retirarse á los Estados-Unidos. Las tropas destinadas por el virey al Nuevo Santander, estaban en movimiento y debian en breve acercarse al Saltillo: Ochoa despues de la toma de Zacatecas habia salido de aquella ciudad y marchaba en la misma direccion, y por último Calleja estaba en S. Luis, y no podia dudarse que se disponia á salir en busca del enemigo á quien habia batido en Calderon, y Allende, á pesar de su jactancia de que en el primer reencuentro le dejaria derrotado para siempre, sabia que no podia resistir á aquel

<sup>62</sup> Esta contestacion se halla agregada á la causa de Hidalgo, y la publicó Bustamante, Cuadro histórico, tom. 1.º fol. 237.

1811  
Marzo.

ejército que estaba acostumbrado á vencerlo. Era pues urgente salir de una posicion que venia á ser cada dia mas crítica, miéntras tenia la retirada abierta por el norte. Parece tambien que desde Zacatecas se tuvo ya idea de retirarse á aquellos Estados, pues que Hidalgo indicó en aquella ciudad á Allende, lo conveniente que seria llevar consigo un religioso del colegio apostólico de Guadalupe, por ser muy respetados en las provincias internas de Oriente á donde se dirijian: lo que Hidalgo dice aconsejó por su propio interes, aunque estaba privado del mando, y no tuvo efecto por haberse rehusado el guardian á franquear el religioso.<sup>63</sup>

En cuanto al objeto de esta retirada, Hidalgo preguntado por el juez de su causa dijo<sup>64</sup> “que él seguia al ejército, mas bien como prisionero que por su propia voluntad, y así ignoraba positivamente el objeto de esta marcha, y presume que Allende y Jimenez, que eran los que todo lo disponian, llevarian el de hacerse de armas en los Estados-Unidos, ó mas bien el particular de alzarse con los caudales que llevaban, y dejar burlados á los que los seguian, pues desde Zacatecas advirtió en Allende que procuraba deshacerse de la gente, ántes que engrosarla, y lo advirtió mucho mejor luego que se juntó con Jimenez en el Saltillo, teniendo en prueba de esta persuasion, que el mismo Hidalgo les dijo allí, que la gente se iba desertando y los dos le contestaron que no le hacia.”

No estaban estos intentos fuera de la prevision de Calleja: el virey Venegas por insinuacion de este general, dió

---

<sup>63</sup> Causa de Hidalgo. Contestacion al cargo once.      <sup>64</sup> Idem al cargo segundo.

orden al gobernador de Veracruz, para que poniéndose de acuerdo con el comandante del apostadero de marina, embarcase con toda prontitud en el buque ó buques que considerasen á propósito, doscientos hombres escojidos del regimiento fijo de aquella plaza á cargo de oficiales de toda confianza, siendo uno de los principales artículos de la instruccion que se dió, que reconociesen todos los surtideros, calas y ensenadas hasta la bahía del Espíritu Santo, saliendo á tierra en los puntos que pareciesen convenientes, segun las noticias que adquiriesen, para llenar el objeto de la expedicion, que era no solo impedir la evasion de los jefes de la revolucion, sino tambien evitar que recibiesen por aquella costa auxilios de armas y municiones de los Estados-Unidos. El mismo Calleja debia avanzar al Saltillo con tres mil cuatrocientos infantes y ochocientos caballos, segun su comunicacion de 18 de Marzo, pero todas estas combinaciones vinieron á ser innecesarias, habiéndose debido á la casualidad el efecto que con ellas se pretendia.<sup>65</sup>

1811  
Marzo.

Tomada por Allende la resolucion de marchar hácia el Norte, se dispuso le precediese el Lic. D. Ignacio Aldama que tenia el grado de mariscal de campo, á quien nombró embajador cerca del gobierno de los Estados-Unidos, ya fuese para proporcionar los auxilios de armamento y hombres que se trataba de solicitar, ó solo para asegurar una favorable acogida, remitiendo con él una suma considerable en barras de plata y numerario, y el 16 de Marzo se celebró junta general para nombrar jefes de las tropas que quedaban en el Saltillo: ni Abasolo ni Arias quisieron

<sup>65</sup> Campañas de Calleja, fol 115.

1811  
Marzo.

admitir tan peligroso encargo, con lo que la eleccion recayó en el Lic. D. Ignacio Rayon, el Lic. Arrieta y D. José María Liceaga, y ya no se trató mas que de las disposiciones para el viaje.<sup>66</sup> Desde este momento, la revolucion es ya enteramente ajena de los primeros caudillos que la promovieron, por lo que será bien seguir á estos en su expedicion, dejando para el libro siguiente examinar el estado en que aquella quedó al tiempo en que abdicaron el mando, y el curso sucesivo que tomó entre las nuevas manos que tomaron á su cargo dirigirla.

---

<sup>66</sup> Comunicacion de Rayon á Calleja. Campanas de Calleja, fol. 108.

## CAPITULO VIII.

*Emprende Allende su marcha á los Estados-Unidos con todos los principales jefes de la insurreccion.—Disposiciones para el viaje.—Contrarrevolucion en Bejar por el P. Zambrano.—Prision del Lic. Aldama.—Contrarrevolucion en Monclova por Elizondo.—Disposiciones de este.—Prision de Allende, Hidalgo y demas comitiva en Acatita de Bajan.—Condúceseles á Monclova y luego á Chihuahua.—Causas que se les formaron.—Sus declaraciones.—Muerte de Allende y de otros generales y principales empleados.—Proceso y muerte de Hidalgo.—Sus declaraciones y manifiesto.—Muerte de D. Ignacio Aldama en Monclova.—Ejecucion de varios eclesiásticos en Durango.—Reflexiones sobre este periodo.—Causas á que se debió el mal éxito de la revolucion.—Funesto influjo de estas causas en lo sucesivo.—Juicio sobre los primeros promovedores de la revolucion.*

A graves dificultades estaba sujeto el proyecto de retirarse por tierra á los Estados-Unidos, pues era menester atravesar una grande extension de paises desiertos, en los que no se encontraban recursos de ninguna especie, y para la numerosa comitiva que á Allende seguia, con tropa, artillería, equipages y caudales, se necesitaban acopios proporcionados de víveres y forrages y muchas bestias de carga que no era fácil reunir.<sup>1</sup> Para proporcionarlas, Jimenez como comandante general de aquellas provincias, dió con anticipacion órdenes circulares, requiriendo que se franqueasen bajo graves penas, todos los auxilios necesarios. D. Pedro de Aranda, nombrado por el mismo Jimenez mariscal de campo, residia como gobernador de Coahuila

1811  
Marzo.

<sup>1</sup> Arechederreta. Apuntes históricos muy copiosos en esta parte.

1811  
Marzo.

en la villa de Monclova, con una guarnicion de ciento cincuenta hombres y nueve cañones: este, habiendo recibido la órden para aprestar doscientas mulas de carga y gran cantidad de víveres, con todo lo demas que á su tránsito necesitasen los generales y el ejército, para facilitar su ejecucion, convocó al vecindario y puso en su conocimiento lo que se le mandaba, á fin que todos se prestasen á franquear lo que se le pedia, y se previniesen á recibir al generalísimo y demas jefes, de la manera conveniente á su alta dignidad. Aunque los vecinos así lo ofrecieron, comenzaron á reflexionar que iban sin duda á perder todo cuanto franqueasen: que los generales iban prófugos y fuera de estado de protegerlos, y que en seguida vendrian las tropas reales á castigar como un acto de infidelidad, el haber franqueado los auxilios que se les exigian.

No estaban mejor dispuestos los ánimos de los vecinos de S. Antonio de Bejar, capital de la provincia inmediata de Tejas. Disgustados con el gobierno del capitan Casas, que habia hecho allí la revolucion, llamaron del lugar á donde se habia retirado al subdiácono D. José Manuel Zambrano, hombre de espíritu y emprendedor, que por su vida traviesa y aventurera, habia dado no poco que hacer á sus prelados y al gobernador Salcedo.<sup>2</sup> Zambrano, conociendo que no seria fácil ejecutar de pronto una contrarevolucion para reponer las cosas en su anterior estado, tomó con sus confidentes el partido de aparentar,

<sup>2</sup> Esta relacion de la contrarevolucion de Bejar, está sacada de la que se dió por la junta establecida en aquella villa al comandante de provincias internas Salcedo, remitida por este al virey con oficio de 19 de

Octubre de 1811, é inserta en la gaceta de 15 de Octubre de 1812, tom. 3.º núm. 302, fol 1087. Esta demora prueba la dificultad de comunicacion que entónces habia.

que sus designios solo se dirijian contra el despotismo de Casas y contra los desórdenes de su gobierno, y siendo fácil suscitar enemigos al que manda, consiguieron por este medio atraerse muchos acérrimos partidarios de la misma insurreccion. Llegó á la sazón á Bejar el Lic. D. Ignacio Aldama, enviado como ántes se ha dicho á los Estados- Unidos, con la comision de solicitar armas y gente para continuar la guerra, y le acompañaba como secretario el padre franciscano Salazar, llevando cien barras de plata y cantidad considerable de numerario. El ejemplo que Hidalgo habia dado de abusar de la credulidad del pueblo, persuadiéndole que los españoles trataban de entregar el reino á los franceses, encontró luego imitadores, y el P. Zambrano se valió del mismo ardid para hacer sospechoso á Aldama, haciéndolo pasar por emisario de Napoleon, porque usando las divisas adoptadas por los insurgentes, llevaba como mariscal de campo, un cordon sobre el hombro izquierdo, segun se veia en los oficiales franceses en las estampas de batallas que circulaban por todas partes, insinuando tambien con demasiada razon, que los auxiliares que iba á buscar Aldama al Norte, no harian otra cosa que aprovechar la coyuntura, para realizar sus miras ya desde entónces bien manifiestas, de apoderarse de aquella provincia.

Diseminadas anticipadamente estas especies, se reunieron en casa de Zambrano el 1.º de Marzo solos cinco de los comprometidos, y resolvieron dar el golpe en la misma noche, como lo ejecutaron, dirijiéndose á los cuarteles de que se hicieron dueños fácilmente, así por los parciales que de antemano tenian entre la tropa, como por

1811  
Marzo.



1811  
Marzo.

las razones que Zambrano supo emplear para reducirla á su partido, y al amanecer ya estaba preso el gobernador Casas, y detenido en su alojamiento el mariscal Aldama y su comitiva, á pretexto de que su pasaporte no parecia bastante para un embajador. No queriendo por entónces los conjurados pasar adelante, por no poner de manifiesto el misterio de sus operaciones, acordaron convocar á los sujetos principales del vecindario, para que nombrasen una junta de gobierno que quedó instalada, y la compusieron once vocales bajo la presidencia de Zambrano, prestando todos juramento de defender los derechos de Fernando VII y de la dinastia de Borbon. La contrarrevolucion entónces se declaró completamente: expidiéronse por la junta órdenes á los pueblos y puntos militares de la provincia, y en todos fué reconocida y obedecida: organizó tropas, aseguró á Aldama y á su comitiva; sofocó conspiraciones, prendiendo y formando causa á unos, disimulando con otros, despojando de sus grados y empleos á los agraciados por Casas, y reintegrando á los que habian sido despojados por este; puso en libertad á los europeos y americanos presos, restituyéndoles sus bienes; dictó con suma actividad todas las providencias conducentes para asegurarse en el interior de la provincia, al mismo tiempo que aprestaba quinientos hombres para marchar á donde conviniese, como lo hizo situándose con ellos el 26 de Marzo en Laredo, en expectativa de los sucesos de Coahuila, en donde se estaba tramando igual movimiento, y para dar calor á este y ponerse en comunicacion con la comandancia general de provincias internas, con el general Calleja y con el virey, dispuso nombrar dos comisiona-

dos, cuya eleccion recayó en los capitanes D. José Muñoz y D. Luis Galan: mas como estos tenian que atravesar largas distancias por medio de un pais sublevado, se les dieron instrucciones verbales, exigiéndoles juramento de observarlas religiosamente, autorizándolos en apariencia con poderes simulados, para tratar asuntos concernientes al bien de la provincia con el general Jimenez que estaba en el Saltillo.

Nada en lo político suscita tantos enemigos como la desgracia, y Allende, derrotado y prófugo, debia temer encontrarlos á cada paso. Los comisionados de la junta de Bejar, á su llegada á Monclova, descubrieron sus intentos al teniente coronel D. Ignacio Elizondo, y hallaron que este, de acuerdo con el administrador de rentas D. Tomas de Flores y el capitan D. José Rábago, tenian tan adelantada la contrarevolucion, que no tuvieron que hacer otra cosa que auxiliarlos en sus intentos y contribuir á sus miras. Era Elizondo capitan de una compañía presidial, y habiendo tomado parte en la revolucion, se habia disgustado despues, segun se dice, porque no habia sido remunerado como pretendia,<sup>3</sup> teniendo desde entonces principio el tráfico de mudar de partido, segun conviene á los intereses particulares, que despues ha hecho tan vergonzosos progresos. "Tejedores" llamaba á los que tal hacian en las guerras civiles de los conquistadores del Perú, Francisco de Carbajal, que tanta y tan triste celebridad ganó en ellas, tomando este nombre de los que ejerciendo aquel oficio, pasan incesantemente la mano con la lanzadera de un lado á otro de la tela que van urdiendo.

<sup>3</sup> Bustamante Cuadro histórico, tom. 1.º fol. 198.

1811  
Marzo.

Desde la llegada á Monclova de los gobernadores D. Simon de Herrera y D. Manuel Salcedo, que fueron conducidos presos de Bejar, comenzó Elizondo á juntar secretamente tropa y amigos, insinuándose con los soldados de los presidios que estaban en la villa y con los vecinos de ella, de acuerdo tambien con el capitan Menchaca, que contaba con trescientos indios lipanes, y con el capitan D. Ramon Diaz de Bustamante, á quien los indios, con quienes habia tenido continuas guerras, llamaban el capitan Colorado, por lo encendido de su color; hombre de mucho influjo entre las tropas veteranas de aquella provincia,<sup>4</sup> el cual se comprometió con Elizondo á auxiliarle, poniéndose en marcha con la mayor brevedad,<sup>5</sup> pues se hallaba fuera, no habiendo tomado parte con los insurgentes.

El gobernador Aranda era un hombre del campo, nacido en Comanja, en las inmediaciones de Lagos, en donde poseia una pequeña hacienda llamada "Jaramillo el alto." Se habia adherido á la revolucion desde el principio de esta, aunque si se ha de dar crédito á lo que expuso en su causa, solo lo hizo intimidado por Iriarte, cuando este por comision de Hidalgo prendia á los europeos en Leon y saqueaba sus bienes. Siguió luego á Jimenez en su expedicion á las provincias internas de Oriente, y en ellas se

<sup>4</sup> Conocí personalmente al capitan Colorado en 1808 en Nuevo Santander, estando procesado por materia de cuentas de su compañía, y comia diariamente en casa de mi cuñado Iturbe. Era muy grueso, de pelo rubio y hombre de singular calma; contando siempre aventuras de las guerras con los indios, lo que hacia con mucha gracia y con tantas exageraciones, que en mi familia quedó por mucho tiempo el decir cuando

alguna cosa parecia muy abultada: "eso será como los cuentos del capitan Colorado."

<sup>5</sup> Relacion de D. Benigno Vela al obispo de Monterey, inserta en la gaceta de 16 de Abril, núm. 45, fol. 319. Parece que Vela era persona que tenia mucha intimidación con Elizondo, á quien llama su padrino, en la carta al obispo D. Primo Feliciano Marin.

condujo sin la crueldad que otros, pues trató bien á los prisioneros, hizo quitar las prisiones con que fueron conducidos Salcedo y Herrera, y los dejó en libertad. Aunque Aranda era hombre de sesenta y tres años, era amigo de diversiones y en la noche del 17 de Marzo, mientras estaba entretenido en un baile que de propósito se le hizo, Elizondo que habia llegado ocultamente á la villa al anochecer, con cosa de doscientos hombres de tropa y vecinos que reunió, lo sorprendió á las once, así como tambien á los soldados de la guarnicion que no entraron en la conjuracion, y se hizo dueño de la artillería. Todo esto se hizo en el espacio de tres horas sin disparar un tiro. Elizondo, verificada la revolucion, creó una junta de gobierno, la cual dió el mando de la provincia interinamente á Herrera.

<sup>6</sup> Tratóse inmediatamente de tomar las medidas oportunas para prender á Allende y su comitiva, y sabiendo que este habia de llegar, segun el itinerario que traia, el dia 21 á las norias de Bajan, ó Acatita de Bajan, por ser el único aguaje que en toda aquella comarca habia, se dispuso que Elizondo le fuese al encuentro, con todas las apariencias de un recibimiento obsequioso, de que se dió aviso anticipado á Jimenez, tomando al mismo tiempo todas las precauciones convenientes para que no tuviese noticia de lo acaecido en Monclova. En ejecucion de este plan, salió Elizondo de la villa el 19 por la tarde al frente de trescientos cuarenta y dos soldados veteranos, milicianos y vecinos, capitaneados estos por el administrador de rentas D. Tomas Flores, y por el alcalde ó justicia de S.

<sup>6</sup> Esta relacion está tomada del parte oficial de Herrera, inserto en la gaceta extraordinaria de 25 de Abril núm. 49. Todas las relaciones de este suceso están conformes.

1811  
Marzo.

Buenaventura D. Antonio Rivas. En el lugar designado, formó en batalla la mayor parte de su tropa como para hacer los honores militares al paso de Allende y los demas jefes, dejando á su retaguardia, en un recodo que hace allí el camino, un destacamento de cincuenta hombres, y adelantó otro á la vanguardia, compuesto de indios y comanches, mescaleros de la mision de Peyotes, bien instruidos de lo que debian ejecutar. En tal disposicion esperó Elizondo la llegada de los jefes de los insurgentes, que se verificó á las nueve de la mañana del 21. Presentóse desde luego el P. Fr. Pedro Bustamante, mercenario, con un teniente y cuatro soldados de los de aquella provincia que se pasaron á Jimenez en Aguanueva: saludáronse mutuamente sin recelar cosa alguna, y siguieron hasta el cuerpo que quedó á la retaguardia donde se les intimó se rindiesen, lo que hicieron sin resistencia. Seguia á estos un piquete de cosa de sesenta hombres, con quienes se practicó lo mismo, desarmándolos y atándolos sin demora. Venia en pos de ellos un coche con mugeres, escoltado por doce ó catorce hombres, los cuales intentaron defenderse y fueron muertos tres de ellos y cojidos los demas. En este orden siguieron llegando hasta catorce coches, con todos los generales y eclesiásticos que los acompañaban, que fueron aprehendidos sin resistencia, excepto Allende, que tiró un pistoletazo á Elizondo llamándole traidor, y este, escapando el cuerpo de las balas, mandó á sus soldados hacer fuego sobre el coche, quedando muerto de resultas de él el hijo de Allende que era teniente general, y mal herido Arias, aquel mismo Arias, que vimos engañar en Querétaro á todos al principio de la revolucion y que

1811  
Marzo.

habia sido ascendido á teniente general, el cual murió poco despues. Entónces Jimenez que acompañaba á Allende en el mismo coche, se arrojó de él dándose preso y suplicando cesase el fuego, lo que se hizo, y atándolo á el mismo y á Allende, fueron remitidos á la retaguardia. El último de todos venia el Cura Hidalgo, escoltado por Marroquin con veinte hombres que marchaban con las armas presentadas: intimósele que se rindiese como á los demas, lo que hizo sin resistencia.

Caminaba Allende con tal confianza, creyendo que se le recibia respetuosamente por aquella tropa, solo destinada á hacerle honor, que habia dejado atras á alguna distancia la que le acompañaba, que ascendia á mil quinientos hombres, la artillería y todas las cargas y bagajes. Elizondo, dejando suficientemente custodiados á todos los presos, se adelantó á su encuentro con ciento cincuenta hombres y los indios. Dió con ella á un cuarto de hora de camino é intimándole se rindiese, se dispuso á hacer fuego el oficial que mandaba los tres cañones que venian á la vanguardia: Elizondo se echó sobre él y le dió muerte: lo mismo hicieron los indios y se apoderaron de los cañones matando á lanzadas á los artilleros: entónces los soldados desertores en Aguanueva, viendo á sus antiguos compañeros, se pasaron á Elizondo y todos los demas se dispersaron, abandonando veinticuatro cañones de diversos calibres, tres pedreros desmontados, y mas de medio millon de pesos en dinero y barras de plata. El número de prisioneros llegó á ochocientos noventa y tres y unos cuarenta muertos: entre los primeros se contaron muchos coroneles, mayores, y oficiales de todas graduaciones. Los jefes principales co-

1811  
Marzo.

jididos en los coches fueron Hidalgo y Allende: Jimenez, capitan general: D. Juan Aldama y el P. Balleza, tenientes generales: Abasolo y Camargo, que intimaron la rendicion al intendente Riaño en Guanajuato; Santa Maria, gobernador que fué de Monterey; Zapata y Lanzagorta, todos mariscales de campo: D. Mariano Hidalgo, hermano del cura y tesorero general: D. Vicente Valencia, director de ingenieros: D. Juan Ignacio Ramon, capitan de la compañía de la punta de Lampazos en Nuevo Leon, ascendido á brigadier: D. José Santos Villa, que habia concurrido á dar principio á la revolucion en Dolores, y desde entónces seguia á Hidalgo: con otra porcion de brigadieres, coroneles y otros jefes militares y empleados civiles, entre estos el ministro de justicia D. José María Chico, el intendente de ejército D. Manuel Ignacio Solis y muchos clérigos y frailes.<sup>7</sup> Escapóse solo Iriarte, y aunque Elizondo envió tropa en su seguimiento, no pudieron darle alcance.<sup>8</sup>

Concluida la aprehension de todos, llegaron al lugar del suceso el capitan retirado D. Pedro Carrasco y el teniente coronel D. Manuel Salcedo, con el refuerzo que Herrera mandaba á Elizondo, el cual fué empleado en la custodia de los presos en aquella noche, en avanzar partidas de precaucion y recoger dispersos y caballos extraviados;<sup>9</sup> pero no juzgando Herrera suficiente la tropa que tenia para la seguridad de tantos y tan importantes prisioneros,

<sup>7</sup> Véase en el apéndice, documento núm. 11. la lista de todos los aprehendidos, comunicada por Herrera al comandante general de provincias internas, inserta en la gaceta extracordi-

naria de 25 de Abril núm. 49 fol. 364.

<sup>8</sup> Relacion de Vela, citada arriba.

<sup>9</sup> Parte de Herrera. Gaceta extraordinaria de 25 de Abril núm. 49 fol. 303.

escribió el 23 de Marzo al teniente coronel Ochoa, que se hallaba en la hacienda de la Noria, en marcha para el Saltillo, pidiéndole quinientos hombres, que Ochoa le mandó á las órdenes del teniente D. Facundo Melgares.<sup>10</sup>

1811  
Marzo.

Venia en marcha para reunirse con Allende en Béjar, una partida de doscientos hombres que conducia de Monterey treinta y dos mil pesos tomados al obispo: informado de ello Herrera mandó á su alcance al capitán Colorado, el que con sesenta y tres hombres que le acompañaban, atacó y desbarató en Boca de Leones aquella partida y le tomó el dinero que se restituyó al obispo, lo cual concluido, destacó Bustamante un piquete de su tropa que alcanzó en Cadereita y cojió á D. Rafael Hermosillo, que hostilizaba por aquel rumbo con una reunion de insurgentes.<sup>11</sup>

La noticia de la prision de Hidalgo y Allende se recibió en Méjico en la tarde del 8 de Abril, que era lunes santo, por aviso que dió Calleja desde S. Luis, el 5, trasladando la comunicacion de Ochoa, en que se referia á la que Herrera le habia dirigido pidiéndole auxilios.<sup>12</sup> El virey hizo solemnizar el suceso con salvas de artillería y repiques de campanas; mas como no se habian recibido pormenores algunos, ni otra cosa que el aviso de Ochoa, todo era dudas y confusiones, y los afectos á la revolucion no daban crédito á lo que se decia, no pudiendo acabar de persuadirse que Allende é Hidalgo, cuyas desavenencias eran poco conocidas en la capital, se hubieran podido exponer á un suceso tan desgraciado, confiados en tropas

<sup>10</sup> Parte de Ochoa á Calleja. Gaceta extraordinaria de 9 de Abril núm. 42 fol. 301.

traordinaria de 25 de Abril, fol. 359.

<sup>12</sup> Parte de Calleja, incluyendo el de Ochoa en el lugar citado.

<sup>11</sup> Parte de Herrera. Gaceta ex-



1811  
Marzo.

de tan incierta fidelidad, llamando la atencion con tan numerosa caravana y excitando la codicia con tantos caudales. Las noticias que sucesivamente se fueron recibiendo, quitaron todas las dudas y produjeron un triste desengaño.

Los presos fueron conducidos á Monclova, y á su entrada se hizo una salva de artillería con la que se les habia tomado, saludándolos el pueblo con las aclamaciones de "viva Fernando VII, mueran los traidores," y pidiendo á gritos sus cabezas.<sup>13</sup> Este odio popular que así se les manifestaba, provenia de que se les consideraba agentes de Napoleon, fundando este concepto en los cordones de las divisas, y segun expuso Rayon al congreso reunido posteriormente en Chilpancingo, no contribuyó poco á él y aun al hecho mismo de la prision, la voz que se esparció en el Saltillo "de que el generalísimo iba á romper cuantos lazos habian estrechado á esta parte de América con su metrópoli, declarando su total independencia del trono de los Borbones, pues desde entónces desertó considerable número de soldados, notándose generalmente un disgusto sobre manera peligroso, y aun pasó adelante el estrago y fueron terribles sus consecuencias, porque los desertores engrosaron el partido débil del enemigo en aquel rumbo, y cundió la desconfianza y el daño, hasta cometer el enorme atentado de aprisionar en Bejar al benemérito Aldama, y en Acatita de Bajan á los primeros jefes, aquellos mismos que poco ántes entre las balas y riesgos, supieron dar pruebas incontestables de reconocimiento y buena fé."<sup>14</sup> El edificio levantado sobre la base

---

<sup>13</sup> Relacion de uno de los prisioneros, publicada por Bustamante, Cuadro histórico tom. 1.º fol. 267.

<sup>14</sup> Exposicion de Rayon al con

del engaño, se desplomó pues sobre sus mismos autores y se tuvo por muchos como una circunstancia no indiferente, el que la prision de Hidalgo y sus compañeros, se hubiese verificado en un lugar que llevaba el nombre de "Nuestra Señora de Guadalupe" de Bajan.

1811  
Marzo.

En Monclova, los principales fueron puestos en una casa prevenida para su prision; los demas fueron llevados al hospital y encerrados en una sala muy reducida, en donde sufrieron todas las incomodidades consiguientes á la estrechez, suciedad y falta de alimentos. Habiéndose hecho la aprehension en territorio sujeto al comandante general de Provincias Internas y por tropas de su mando, le pertenecia el conocimiento de las causas y formacion de estas; por lo que se dispuso mandar á Chihuahua, lugar de la residencia de aquel jefe, á los principales reos, los cuales salieron de Monclova el 26 de Marzo al cargo del teniente coronel D. Manuel Salcedo,<sup>15</sup> tomando el camino del Alamo y de Mapimí, y en el primero de estos puntos se separaron los eclesiásticos que fueron conducidos por Parras á Durango, excepto Hidalgo, que continuó á Chihuahua.<sup>16</sup> De los que quedaron en Monclova se separaron los que habian sido militares, y segun refiere uno de los mismos prisioneros en una relacion que ha publicado el Lic. Bustamante, para que se declarasen tales, se les hizo entender que iban á ser empleados en la instruccion de aquellas tropas: formaron pues á los prisioneros en par-

greso de Chilpancingo, oponiéndose á la declaracion de independenciam, que se halla en el archivo general, entre los papeles cojidos á Morelos en Tlacotepec y á Rayon en Zacatlan, y la publicó Juan Martiñena en su cuader-

no titulado "Verdadero origen" &, fol. 2 de los documentos.

<sup>15</sup> Véase apéndice núm. 12.

<sup>16</sup> Salcedo en sus partes llama á los presos que conducia "la collera."

1811  
Abril.

tidas cortas, los militares salieron al frente, y apuntaron sus nombres en un papel prevenido al efecto: de estos fueron algunos pasados por las armas, y entre ellos los sargentos Dominguez y Navarro, del batallon de Guajuato, que se comprometieron con Hidalgo al principio de la revolucion á seducir este cuerpo, y que eran ya tenientes coroneles: Acosta, sargento del regimiento del Príncipe: Malo y Mascareñas, alféreces de S. Luis, y Ortega sargento del mismo cuerpo: los soldados fueron condenados á presidio, y los paisanos distribuidos entre los artesanos de la villa y las haciendas de las inmediaciones.

Llegados á Chihuahua el 23 de Abril los reos conducidos á aquella capital, el comandante general brigadier D. Nemesio Salcedo, comisionó en 25 del mismo mes para la instruccion de las sumarias, á D. Juan José Ruiz de Bustamante (e), recomendándole la brevedad, y en 6 de Mayo nombró una comision ó junta militar compuesta de un presidente, un auditor, un secretario y cuatro vocales, á la cual pasase el comisionado las declaraciones que tomase de tres en tres individuos, para que en este orden se vieses y sentenciasen. En el mismo dia confirió comision especial para la formacion de las causas de Hidalgo, Allen de, Aldama y Jimenez, á D. Angel Abella, administrador de correos de Zacatecas, que cuando se verificó la revolucion de aquella ciudad, vimos que pudo con dificultad escapar de ella: <sup>17</sup> era este asturiano de nacimiento, y habia sido en España alférez de guardias, siendo muy versado

<sup>17</sup> Bustamante acusa á Abella de ingratitude, por haber intervenido en estas causas; sin embargo, el único beneficio que debía á los insurgentes era,

no haberlo matado en Zacatecas, lo que no hicieron porque no les dió permiso el conde de Santiago de la Laguna.

en las fórmulas de la ordenanza militar en materia criminal. Abella nombró por secretario á Francisco Salcido, soldado de la tercera compañía volante,<sup>13</sup> y tomó la primera declaracion á Hidalgo el dia 7 de Mayo, en que recibió su nombramiento, trasladándose al efecto al hospital militar de aquella ciudad, en el que habia sido puesto el cura y los principales de sus compañeros, todos aherrojados con grillos y esposas, como habian sido traídos desde Monclova. Los demas fueron alojados en el convento de S. Francisco.

1811  
Abril.

Redujéronse las causas á las declaraciones tomadas á los reos, de las que he hecho uso en el curso de esta historia y continuaré haciéndolo, considerándolas como los documentos mas ciertos y positivos, en que se encuentra consignada la verdad de los hechos, con tanta mas seguridad, cuanto que la enemistad existente entre Hidalgo y Allende, forma de sus deposiciones un verdadero juicio contradictorio. Abasolo, habiéndose propuesto salvarse á costa de todos, á todos los acusó, y su declaracion, tomada el dia siguiente al nombramiento del juez comisionado Bustamante, por ser la mas copiosa, fué la primera de que la junta se impuso, para tener una noticia instructiva que sirviese de guia en todas las demas. En ella sostuvo Abasolo no haber tenido conocimiento de la revolucion, hasta despues de comenzada esta, por aviso que en la mañana del 16 de Septiembre le dió el sargento de su compañía José Antonio Martinez, pidiéndole las llaves

<sup>13</sup> El mismo Bustamante tiene por un acto de vilipendio hácia Hidalgo este nombramiento de un soldado para secretario de la causa. Además de ser esto comun en los procesos mili-

tares, no reflexionó que en provincias internas hay soldados de mejores principios que los de la generalidad de esta clase, y que ellos son los que sirven en las secretarías de las comandancias.

1811  
Abril.

de una tienda de un español á quien Abasolo la tenia arrendada en los bajos de su casa, la que saqueó Martinez, el cual sin embargo, en la causa que en Méjico se le formó, acusó á Abasolo de haberle dado orden para entregar á Hidalgo las armas que habia en el cuartel. Intentó el mismo Abasolo, segun expuso, instruir oportunamente al coronel Canal de lo sucedido en Dolores, para que tomase las medidas convenientes á evitar la propagacion de la revolucion en S. Miguel; pero fué interceptado el mozo que despachaba, y en aquella villa, á la que se trasladó el dia siguiente de la entrada en ella de Hidalgo, pidió á este permiso para retirarse á su casa, el que le negó diciéndole: "que estaba tan perdido como el mismo Hidalgo y sus compañeros, y no tenia que esperar seguridad sino en las armas." Confiriósele el empleo de coronel, y despues en la promocion de Acámbaro el de mariscal de campo, aunque nunca se le confió mando de armas, y tratándolo con poca consideracion los jefes de la revolucion, nunca hicieron confianza de él para ningun asunto importante: en el ataque de Guanajuato, se mantuvo durante la accion en casa de su amigo D. Pedro Otero, y en la batalla de Calderon, á la que concurrió por no dar motivo de recelo á sus compañeros que lo miraban ya con desconfianza, fué de los primeros en ponerse en fuga, en compañía de su cuñado D. Pedro Taboada y de otros, dirijiéndose á la hacienda del Pabellon, en la que ya encontró al cura Hidalgo, quien en un solo dia anduvo la larga distancia que hay desde el puente de Calderon hasta aquel punto, al que luego llegaron Allende y los demas generales, y ejecutaron el despojo del mando que ejercia el cura Hidalgo, lo que

Allende y Aldama habian resuelto hacer desde la víspera de la batalla de Aculco, y no verificaron por habérselos impedido aquel suceso. En el saqueo y matanzas de los europeos no solamente no tuvo Abasolo parte alguna, sino que él mismo sufrió grave pérdida, habiéndole obligado Hidalgo en Celaya á entregar una suma considerable perteneciente á la testamentaria de su suegro D. Antonio Taboada, que estaba depositada en el convento del Cármen, y tomado D. Ignacio Aldama en S. Miguel una existencia de maiz de la misma pertenencia; en Guadalajara y otros puntos puso en salvo á mas de cien europeos, entre ellos al brigadier Abarca, sacándolos de la prision y ocultándolos, prevaleiéndose para ello de su empleo, en virtud del cual daba orden á las guardias para que los dejaran salir en su compañía, y deseoso siempre de apartarse de la revolucion, desde el Saltillo escribió al general Calleja solicitando el indulto, que se le habia ofrecido por medio de su esposa Doña Manuela de Rojas y Taboada.

Esta ejemplar señora, modelo de una muger varonil y amante de su marido, se habia quedado en S. Miguel cuando aquel partió para Valladolid con D. Juan Aldama, que como hemos visto, despues de la toma de Guanajuato se separó de Hidalgo en S. Felipe, para ir por su orden á recojer gente en los pueblos del otro lado de la sierra. Al acercarse Flon á S. Miguel, la Sra. de Abasolo se retiró á Celaya con su madre política y las cuñadas de Allende, y de allí pasaron á Valladolid, de donde siguieron á Hidalgo á Guadalajara. En esta ciudad hizo mil esfuerzos por el influjo y estimacion que disfrutaba, para salvar á cuantos europeos pudo del degüello á que Hidalgo los

1811  
Abril.

habia condenado. Habiendo entrado allí Calleja, obtuvo pasaporte de este general el 13 de Febrero, con el objeto de seguir á su marido y apartarlo de la revolucion, y con este mismo fin le escribió desde S. Luis dos cartas llenas de ternura y afecto, pero con noble espíritu<sup>19</sup> y posponiendo su cariño á lo que exige el honor, exponiéndole la peligrosa posicion en que se hallaba, le dice que hubiera podido tolerar que muriese en una accion, pero con afrenta no. Autorizada con nuevo pasaporte de Calleja, expedido en su marcha á S. Luis en la hacienda de la Laguna en 27 de Febrero, continuó su viaje al Saltillo, en donde habiéndose hecho sospechoso á Allende el objeto de su venida, le prohibió que saliese de su casa y que manifestase á nadie los indultos impresos que habia traído, é hizo vigilar de mas cerca la conducta de Abasolo. Acompañó á este la constante D.<sup>a</sup> Manuela y fué aprehendida con él en Bajan, así como tambien su suegra é hijo, y con ambos emprendió nuevo y dilatado viaje á Chihuahua, en donde no omitió diligencia para salvar la vida de su marido.

Este en su sistema de no omitir acusaciones contra los demas, con tal que de ellas resultase su propia salvacion, arrastró al cadalso al desgraciado ministro Chico. Habíase dejado á este como de ménos importancia en Monclova, cuando los demas presos fueron conducidos á Chihuahua, pero Abasolo en sus declaraciones expuso que desde ántes de la entrada en Valladolid de Hidalgo, desempeñaba Chico los asuntos de gabinete, de que siguió encargado por mucho tiempo despues; que fué nombrado

---

<sup>19</sup> Léanse estas cartas, en el apéndice documento núm. 13. Están unidas á la causa de Abasolo.

ministro de gracia y justicia y presidente de la audiencia de Guadalajara, y que con estas investiduras autorizó los poderes que se dieron á Letona, para ir en calidad de enviado á los Estados-Unidos. Tal acusacion hizo que se diese orden para conducirlo con buen resguardo á Chihuahua, con otros de quienes Abasolo dijo que habian sido empleados en la construccion de cañones, para ser juzgados en aquella villa. Acusó tambien al Dr. Gastañeta preso entónces en Querétaro, de haberle persuadido de la insubsistencia de las censuras fulminadas por la inquisicion y los obispos contra los insurgentes: á Arias de haber salido del mismo Querétaro como espía del gobierno para observar los movimientos de los insurgentes, y haberse quedado entre ellos sin cumplir su comision, por lo que obtuvo en Acámbaro el empleo de teniente general: á Allende de haber tolerado todos los asesinatos que se cometieron en Guadalajara en los españoles presos en aquella ciudad, los que hubiera podido evitar, y haber mandado él mismo quitar la vida á varios en Charcas, Matchuala y el Cedral, y á Marroquin de haber ejecutado los que Hidalgo habia mandado perpetrar.

Marroquin confesó el hecho, aunque disminuyendo el número de personas muertas por él: confesó tambien haber sido ladron de caminos, estando preso por tal en la cárcel de Guadalajara, cuando Torres, habiendo ocupado aquella capital, lo puso en libertad, de la que pensó aprovecharse para volver á su casa en los llanos de Apan, en donde nació, en la hacienda de S. Pedro: hizo mérito de que despues de la batalla de Calderon intentó apoderarse de la persona de Allende, para presentarlo á Calleja y ob-

1811  
Abril.



1811  
Mayo.

tener así el perdon, y para retardar la ejecucion de la pena de muerte á que preveia que seria condenado, ocurrió al extraño expediente de decir que no estaba bautizado, porque siendo hijo del cura de su pueblo, este se habia abstenido de administrarle aquel sacramento, lo que despues reconoció ser falso cuando se le puso en capilla.

Ademas de estas causas, existen en el archivo general unidas á la de Abasolo, las de D. Ignacio Camargo; de D. Pedro Aranda, gobernador de Coahuila; de D. Juan Bautista Carrasco, que acompañó á Jimenez en su campaña en las provincias internas y ocupó á Monterey, y de D. Manuel Santa María, caballero del hábito de Santiago y gobernador interino de Nuevo Leon; todas contienen noticias muy circunstanciadas sobre los sucesos de aquellas provincias y sobre la parte que en ellos tuvieron los declarantes, y especialmente el general Jimenez, que fué comisionado para sublevarlas por Allende desde la hacienda del Molino, cuando salieron ambos de Guanajuato y encontraron en S. Felipe á Iriarte con las fuerzas con que marchaba en su auxilio,<sup>20</sup> siendo todo muy honroso para Jimenez, quien no solo se condujo con mucho tino y acierto en sus operaciones, sino tambien con mucha humanidad con los españoles, á quienes no persiguió en sus personas ni despojó de sus bienes, dando una prueba señalada de caballerosa generosidad con el gobernador de Coahuila D. Antonio Cordero, que habiendo sido cogido despues del desastre de Aguanueva por sus mismos

<sup>20</sup> Rectifiquese por lo que aquí se dice, lo que se refirió en los folios 81 y 95 de este tomo, sobre la marcha de Iriarte á Guanajuato y comision

dada á Jimenez, por no haber tenido presente lo que Abasolo y Carrasco dijeron sobre estos hechos en sus respectivas declaraciones

soldados y entregado al lego Villerías que fué en su alcance, recelando Jimenez por lo que conocia del carácter de este, que el prisionero no seria tratado con la consideracion que deseaba, mandó un oficial con un coche para conducirlo, y no solo lo dejó en libertad, sino que lo recibió y alojó en su casa. El ánimo oprimido con la relacion de tantos hechos atroces, descansa cuando encuentra una accion generosa, quedando el sentimiento de que esta no fuese dignamente correspondida con igual nobleza por el enemigo, en cuyas manos cayó por las vicisitudes de las revoluciones, el que con ella se habia hecho tan recomendable, dando un ejemplo tan poco comun en aquel tiempo.

1811  
Mayo.

Sin otras actuaciones que las declaraciones instructivas tomadas á los presos, dió su dictámen el auditor, que lo fué el Lic. D. Rafael Bracho, y pronunció las sentencias el consejo de guerra que presidió el teniente coronel D. Manuel Salcedo, gobernador de Tejas, y cuyos vocales fueron el capitan retirado con grado de teniente coronel D. Pedro Nolasco Carrasco, los capitanes D. José Joaquin Ugarte, D. Simon Elías Gonzalez y otros oficiales subalternos.<sup>21</sup> Las causas de los militares se sentenciaron con brevedad y fueron condenados á la pena capital los individuos siguientes, que fueron pasados por las

<sup>21</sup> Refiere Bustamante, Cuadro histórico tom 1.º fol. 229, que Allende indignado del trato poco atento de Abella, en un acceso de furor rompió las esposas que tenia en las manos, porque tenia grandes fuerzas, y con el pedazo de cadena que quedó pendiente de una de las esposas, le dió un fuerte golpe á Abella en la cabeza.

Es cosa notable en estas causas, que solo el presidente del consejo ó junta de guerra y los dos jueces de instruccion Bustamante y Abella, fuesen europeos, y americanos el auditor y todos los vocales del consejo, con cuyo voto unánime se pronunciaron las sentencias de pena capital.

1811  
Junio.

armas por la espalda, como traidores, en la plazuela de los ejercicios de Chihuahua, en los dias y órden que expresa la gaceta del gobierno de 17 de Octubre de 1811, que copio con las calificaciones de grados y empleos que en la misma se hacen.

En 10 de Mayo de 1811. Ignacio Camargo, mariscal: Juan Bautista Carrasco, brigadier: Agustin Marroquin, verdugo.

En 11 del mismo. Francisco Lanzagorta, mariscal: Luis Mireles, coronel.

En 6 de Junio. José Ignacio Ramon, capitán veterano de Lampazos: Nicolas Zapata, mariscal: José Santos Villa, coronel: Mariano Hidalgo, tesorero, hermano del cura: Pedro Leon, mayor de plaza.

En 26 del mismo. Ignacio Allende, generalísimo: Mariano Jimenez, capitán general: Manuel Santa María, mariscal y gobernador de Monterey: Juan de Aldama, teniente general.

En 27. José María Chico, abogado: José Solis, intendente de ejército: Vicente Valencia, director de ingenieros: Onofre Portugal, brigadier.

Fueron ademas destinados á presidio, con nota de infamia trascendental á sus hijos y confiscados los bienes de los que los tenian, Andres Molano, por toda su vida: Aranda, mariscal y gobernador de Tejas, al de Encinillas, por diez años: otros varios por el mismo tiempo, y Abasolo fué llevado á Cadiz, donde murió en el castillo de Santa Catarina: su excelente esposa reunió algunos recursos de los bienes que le quedaban, y siguió á su marido al otro lado de los mares, acompañándole en su prision, ali-

viándole en cuanto pudo las angustias de esta, y cuando lo dejó enterrado, regresó á su patria, en donde sin omitir muchos actos de beneficencia en favor de los perseguidos, se dedicó á la educacion de su hijo D. Rafael, que vive retirado en sus fincas, de cuyo manejo se ocupa. Matrona verdaderamente admirable, digno modelo de esposas y madres, y ornamento de un sexo, cuyas virtudes hicieron tanto honor al carácter mejicano, en aquellas angustiadas circunstancias.

La intervencion de la jurisdiccion eclesiástica causó mayor demora en la causa de Hidalgo que en las otras. El obispo de Durango Dr. D. Francisco Gabriel de Olivares, comisionó en 14 de Mayo al canónigo doctoral de aquella iglesia, D. Francisco Fernandez Valentin (e), para que procediese en union del juzgado militar. Estaban ya tomadas las declaraciones por Abella, en los dias 7, 8 y 9 de Mayo, por lo que el juez eclesiástico por auto de 14 de Junio las dió por bien recibidas y mandó volver el proceso al auditor Bracho, para que consultase la práctica de las diligencias que juzgase arregladas á justicia y al estado de la causa, ó dictaminase lo que hallase por mas conveniente. Recibidas entónces las cartas escritas por Hidalgo á Hermosillo, que remitió el intendente y comandante de Sonora García Conde, produjo este incidente una ampliacion á las declaraciones ya tomadas, y evacuada esta diligencia, presentó su dictámen el auditor en 3 de Julio:<sup>22</sup> en él resume todos los cargos que resultan compro-

1811  
Junio.

<sup>22</sup> Bustamante ha publicado este dictámen en su totalidad en el Cuadro histórico tom. 1.º fol. 244 á 255 impugnándolo con notas que ha puesto en diversos lugares de él. No es fácil pensar como en tal causa y en un tribunal español, el auditor hubiera podido pedir otra pena que la capital.

1811  
Julio.

bados contra Hidalgo, cita las penas impuestas por las leyes en que por ellas habia incurrido, y concluye diciendo al comandante general: "Soy de sentir que puede V. S. declarar que el precitado Hidalgo, es reo de alta traicion, mandante de alevosos homicidios: que debe morir por ello, confiscársele sus bienes, y que sus proclamas y papeles seductores, deben ser dados al fuego pública y ignominiosamente. En cuanto al género de muerte á que se le haya de destinar, encuentro y estoy convencido de que la mas afrentosa que pudiera excojitarse, aun no satisfaria completamente la venganza pública: que él es delincuente atrocísimo; que asombran sus enormes maldades, y que es difícil que nazca monstruo igual á él, y que es indigno de toda consideracion por su personal individuo: pero es ministro del Altísimo, marcado con el indelible carácter de sacerdote de la ley de gracia, en que por nuestra fortuna hemos nacido, y la lenidad inseparable de todo cristiano, ha resaltado siempre en nuestras leyes en nuestros soberanos, reverenciando á la Iglesia y á sus sacerdotes, aunque hayan incurrido en delitos atroces. Por tanto, si estas consideraciones tuvieren lugar en la cristiana de V. S., ya que no puede darse garrote por falta de instrumentos y verdugos que lo hagan, podrá mandar, si fuere de su agrado, que sea pasado por las armas en la misma prision en que está, ó en otro semejante lugar á propósito, y que despues se manifieste al pueblo para satisfaccion de los escándalos que ha recibido por su causa." Pero como para pronunciar la sentencia y para su ejecucion debia preceder la degradacion y libre entrega del reo por el juez eclesiástico, el comandante general

segun le propuso el mismo auditor, mandó pasar la causa al comisionado del obispo.

1811  
Julio.

Este, á pesar de las amplias facultades que por su prelado se le habian concedido, no se creyó autorizado para proceder á la degradacion, persuadido de ser esta funcion peculiar y privativa de los obispos consagrados, por reputarse acto de órden episcopal y no de jurisdiccion, indelegable por lo mismo, á simples presbíteros; por lo que miéntras el obispo no le previniese otra cosa, se abstuvo de proceder á ella, proponiendo se mandase el reo á Durango. El virey Venegas habia atropellado por todas estas dificultades, previniendo en 22 de Febrero al general Calleja, en órden que corre agregada á la causa y de que se encargó en su dictámen el auditor: "que no siendo estos delincuentes acreedores á la conmiseracion de que tantas veces han abusado, sin darles mas tiempo que el preciso para confesarse, deberán ser pasados por las armas luego que sean aprehendidos, principalmente si fuesen clérigos ó frailes, por lo mas escandalosa que es en esta clase de gentes, aquella especie de delitos."<sup>23</sup> Sin llegar á este extremo, el obispo,<sup>24</sup> en atencion á la urjencia de imponer las penas canónicas que exijan los delitos del reo; á la imposibilidad de trasladarse él mismo á Chihuahua por su edad y enfermedades; y por no ser conveniente y sí expuesto á grandes males conducir el reo á Durango, como proponia el Dr. Valentin: previno á este en 18 de Julio, que en uso de las facultades que le tenia confe-

<sup>23</sup> Bustamante, Cuadro histórico, tom. 1.º fol. 243, ha publicado esta órden.

<sup>24</sup> El mismo ha publicado la declaracion del obispo, fol. 242.

1811  
Julio.

ridas y de nuevo le conferia, procediese por una forma  
sentencia, á la degradacion verbal y despues á la real de  
cura D. Miguel Hidalgo, asociado de los eclesiásticos de  
mayor dignidad de aquella villa, conformándose, en cuan  
to su representacion lo permitiese, en lo relativo á estos  
actos y en la forma, lugar y hora en que hubiesen de eje  
cutarse, con lo prevenido en el pontifical romano; estan  
do persuadido aquel prelado que podia y debia conceder  
esta autorizacion, á consecuencia de la real órden de 11  
de Mayo de 1810, que se agregó á la causa, y por la que  
con consulta de varios obispos, universidades y teólogos  
de España se declaró, que durante la incomunicacion e  
que aquella y sus posesiones se hallaban con la Santa Se  
de, con motivo de la guerra contra Napoleon, los ordina  
rios diocesanos de España é Indias, cada uno en su res  
pectivo distrito, podian dispensar en los casos ocurientes  
de la manera que les dictase su prudencia, y porque ade  
mas este procedimiento no salia de la esfera de las facul  
tades generales y especiales que su dignidad le daba, no  
tratándose de dispensar mas que algunas formalidades que  
era imposible cumplir, por no permitirlo las circunstancias

De conformidad con esta autorizacion, con la que el  
obispo devolvió al Dr. Valentin el testimonio de la causa  
que se le habia pasado por el comandante general para su  
conocimiento, el referido Doctor, habiendo nombrado por  
asociados á los curas ordinario y castrense y al guardián  
del convento de S. Francisco de Chihuahua, pronunció la  
sentencia de degradacion contra Hidalgo el 27 de Julio  
y el 29 del mismo mes la ejecutó, en el hospital real en  
que este estaba preso, el cual compareció ante él en

hábitos clericales, y despues de habersele quitado las prisiones, los eclesiásticos destinados al efecto, lo revistieron con todos los ornamentos de su órden presbiteral de color encarnado, y puesto de rodillas delante del juez comisionado revestido de capa pluvial y sentado en una silla colocada en lugar conveniente, vuelto hácia el pueblo espectador de esta ceremonia, y acompañado del juez militar, el teniente coronel Salcedo, expuso el juez al pueblo la causa de la degradacion, y mandó leer la sentencia que para ella habia pronunciado. Concluida la lectura, desnudó al reo de los ornamentos sacerdotales en la forma que prescribe el pontifical romano, y lo entregó á la justicia secular, intercediendo con instancia para que se le mitigase la pena, no imponiéndole la de muerte, ni mutilacion de miembros.<sup>25</sup>

Hidalgo en las declaraciones que en su causa se le tomaron, manifestó como en otro lugar hemos visto, que aunque estaba persuadido de que la independenciam seria útil al reino, nunca pensó entrar en proyecto alguno para realizarla, á diferencia de Allende, que siempre estaba propenso á ejecutarlo, sin que Hidalgo lo disuadiese, pues lo mas que llegó á decirle en alguna ocasion fué, que los autores de semejantes empresas no gozaban el fruto de ellas, y solo se decidió cuando Allende le aseguró por una carta, que ya contaba con bastante gente, así en Querétaro como en las haciendas inmediatas.<sup>26</sup> El juez comisionado Abella, le hizo la observacion, que no parecia probable que un hombre de las luces y conocimientos que general-

<sup>25</sup> Bustamante ha publicado todos estos documentos íntegros en el Cuadro histórico tom. 1.º fol. 257. <sup>26</sup> Causa de Hidalgo. Contestacion al cargo tercero.



1811  
Julio.

mente se le reconocian, y que hasta entónces se habia mostrado indiferente y sin empeño por la independenciam, se hubiese decidido á entrar en la revolucion por solo una carta concebida en términos generales, sin expresar los sugetos, conexiones y medios con que se podia contar para realizar la empresa, y sin proporcionarse los arbitrios necesarios para sostenerla, á lo que Hidalgo contestó “que su inclinacion á la independenciam fué la que le obligó á decidirse con inconcebible ligereza, ó llámese frenesí: que la precipitacion del suceso de Querétaro,<sup>27</sup> no le dió lugar á tomar las medidas que pudieran convenir á su intento, y despues ya no las consideró necesarias, mediante la facilidad con que los pueblos le seguian, no habiendo tenido mas que enviar comisionados, los cuales hacian prosélitos á millares por donde quiera que iban.”<sup>28</sup>

Por consecuencia de esta ligereza é impremeditacion con que Hidalgo entró en la revolucion, declaró él mismo “que no adoptó plan ninguno de organizacion para sistemar la revolucion en todo ó en parte, ni se hizo otra cosa mas, que segun se iba extendiendo la insurreccion, dejarlo todo como estaba, mudando solamente empleados y lo que el desórden traia consigo, ni tampoco tuvo pensado el que se adoptaria, concluida que fuese la revolucion, aunque bien conocia que formar y plantificarlo ofreceria muchas dificultades.”<sup>29</sup> De esta falta de plan se siguió el

<sup>27</sup> Alude al descubrimiento de la conspiracion en Querétaro. Véase t. 1.º l. 2.º cap. 1.º f. 363 de esta obra.

<sup>28</sup> Contestacion al cargo cuarto y al veintiseis. Se ve por esto que es falso el plan que se dice tenia en Querétaro D. Antonio Raso, y todos los demas atribuidos á Hidalgo. pues

que él mismo dice expresamente que ni ántes ni despues del pronunciamiento tuvo formado ninguno.

<sup>29</sup> Contestacion á los cargos veintisiete y veintiocho. Todo lo que va entre comillas en este y otros artículos, son las propias palabras de Hidalgo.

1811  
Julio.

desórden completo que se introdujo en todos los ramos: en la provision de empleos, “no solo el mismo Hidalgo nombró generales y otros oficiales, sino que no siendo exclusiva suya esta prerogativa, los nombraron tambien el capitan general (Allende) y los demas generales que se hallaban distantes del centro del gobierno, y el cuerpo de la oficialidad hacia y promovia los que se le antojaba:”<sup>30</sup> en la administracion de las gruesas sumas de dinero tomadas del erario real, de las iglesias y de los particulares, Hidalgo ignoraba “lo que habrian cojido y gastado los cabezas que se hallaban distantes mandando cuerpos, porque á él nunca se le daba cuenta á consecuencia del desórden que reinaba en todo.”<sup>31</sup>

Para hacerse de los muchos prosélitos que habia dicho hacian sus enviados por donde quiera que iban, confesó que se habia dado libertad á todos los presos que habia en las cárceles, en todos los pueblos á donde habian entrado él mismo y los demas jefes de la insurreccion, sin excepcion de los que eran culpables de los mas atroces delitos, con el objeto de atraer á la plebe, conociendo el mal que en ello se hacia y á que obligaban las circunstancias,<sup>32</sup> y con el mismo fin se autorizó el saqueo de los bienes de los españoles, el que el mismo Hidalgo reconocia que era no solo injusto, sino perjudicial á los mismos criollos, disculpándolo con la necesidad que tenia de gente para su empresa, y la de interesar en ella á la plebe, lo que no le permitia escrupulizar sobre los medios de llevarla adelante.<sup>33</sup> Sobre cuyo punto preguntándole el juez,

<sup>30</sup> Contestacion al cargo cuarto.<sup>32</sup> Idem al veintinueve.<sup>31</sup> Idem al veintidos.<sup>33</sup> Idem al veintiuno.

1811  
Julio.

si él y sus secuaces pensaban obrar en consecuencia con lo que se proclamaba, de ser los bienes que los españoles poseían usurpados: ¿cómo no se despojaban de los que algunos de ellos habían heredado de sus padres y antepasados que eran españoles? contestó, “que bien conocía la inconsecuencia de su proceder, pero que no es lo mismo cortar de lo ajeno que de lo propio, y por eso no hubo ninguno de los comprendidos en la insurrección que pensase en hacer el sacrificio de lo que muchos han heredado.”<sup>34</sup>

En una proclama que Hidalgo reconoció por suya y que se insertó en el periódico publicado en Guadalajara por su orden, se había dicho que “la nación (hablando de la Nueva España,) iba á perecer irremediabilmente, y los americanos á ser viles esclavos de sus mortales enemigos (sin expresar cuales) perdiendo para siempre su religion, su libertad, sus costumbres, y cuanto tienen mas sagrado y precioso, y que si así no les constase (á Hidalgo y demas jefes de la revolucion) nunca hubieran desenvainado su espada contra los europeos.”<sup>35</sup> Preguntado qué fundamento había tenido para asentar estas y otras especies de igual naturaleza, contestó, “haber llevado el objeto de inspirar el odio contra el gobierno, no porque tuviese para ello un racional fundamento, sino porque le era necesario para sostener la empresa á que se había decidido, con ligereza á la verdad, pero no sin inclinacion, nacida de persuadirse que la independencia seria ventajosa al reino, y lo corroboraba con ver este indefenso y expuesto á caer en poder de una potencia extranjera, especialmente de los france-

<sup>34</sup> Son las mismas palabras de Hidalgo contestando al veintiuno, al fin.

<sup>35</sup> Cargo treinta.

ses, á causa de una expresion que habia visto en una gaceta de Méjico,<sup>36</sup> en que se decia que la América debia seguir la suerte de la España, y esta es toda la constancia que en su citada proclama dice tener de que la América iba á perecer irremisiblemente, con lo demas que ella contiene.”<sup>37</sup> En varias preguntas sucesivas insiste Hidalgo, contestando á ellas, en el riesgo en que creyó estaba el reino de caer en manos de los franceses, hallándose indefenso, por haberse suspendido las medidas que para su seguridad se habian empezado á tomar, y en el derecho que para precaverlo tenia, como todo ciudadano, cuando cree á la patria en riesgo de perderse.<sup>38</sup>

1811  
Julio.

Preguntósele tambien<sup>39</sup> si para fomentar y sostener su partido habia abusado de su ministerio, ó mandado que otros eclesiásticos lo hiciesen, para difundir los principios de la revolucion por medio de la predicacion y de la confesion, á lo que respondió, “que ni ántes, ni en el curso de la insurreccion, habia predicado ni ejercido el confesionario con abuso de la santidad de su ministerio, y que desde que aquella tuvo principio, se habia abstenido de celebrar misa por considerarse inhábil, y que en cuanto á otros eclesiásticos, aunque habia predicado en favor de la revolucion el Dr. Maldonado en Guadalajara y Fr. Gregorio Conde en Guanajuato, lo habia tolerado desentendiéndose de ello por la ventaja que le resultaba, pero no lo habia aconsejado ni ordenado.”

Habiéndose dejado Hidalgo arrastrar á la revolucion “por solo la idea lisonjera de las ventajas que resultarían

<sup>36</sup> Probablemente es el documento que se cita en el tom. 1.<sup>o</sup> lib. 1.<sup>o</sup> cap. 8.<sup>o</sup> fol. 293 de esta historia.

<sup>37</sup> Contestacion al cargo treinta.

<sup>38</sup> Idem al treinta y dos.

<sup>39</sup> Cargo once y su contestacion.

1811  
Julio.

de la independencia, sin calcular los obstáculos que las pasiones y la diferencia de intereses que siempre se encuentran en la ejecución de tales empresas los que no podían faltar á la suya,<sup>40</sup> desde los primeros pasos vió que le era imposible contener los excesos que se han referido, y el aumento espantoso de los desórdenes que se siguieron, “le hizo palpar por la experiencia, que seguramente su proyectada independencia acabaria lo mismo que habia empezado, esto es por una absoluta anarquía ó por un igual despotismo: y por lo mismo, quisiera, dice, que á todos los americanos se les hiciera saber esta su declaracion, que es conforme en todo á lo que siente en su corazon, y á lo mucho que desea la felicidad de sus paisanos.<sup>41</sup> Que solo por una especie de ceguedad pudo pensar de otro modo.<sup>42</sup> Que nada de cuanto habia hecho se podia conciliar con la doctrina del Evangelio y con su estado, y que reconocia y confesaba de buena fé, que su empresa fué tan injusta como impolítica; que ella habia acarreado males incalculables á la religion, á las costumbres y al estado en general, y muy particularmente á esta América; tales que el gobierno mas sabio y vigilante no podria repararlos en muchos años, y asimismo se reconocia responsable á todos estos males como voluntarios en sí ó en su causa: todo lo cual era muy sensible á su corazon, y así deseaba llegase á noticia de su Illmo. prelado, á quien por tantos titulos estaba obligado, y de cuyas luces sentia no haberse sabido aprovechar, y muy rendidamente

<sup>40</sup> Contestacion al cargo treinta y siete.

<sup>41</sup> Idem al cuarenta.

<sup>42</sup> Idem al cuarenta y uno. Esta

parte de las declaraciones de Hidalgo, es la que cree D. Carlos Bustamante alterada ó supuesta.

1811  
Julio.

le pedia perdon de los sustos é incomodidades que S. S. I. habia tenido que sufrir por su causa, é igualmente lo pedia al santo tribunal de la fé, de no haberle obedecido y de las expresiones irrespetuosas con que se atrevió á impugnar su edicto: asimismo al Exmo. Sr. virey de este reino y demas autoridades constituidas, por su inobediencia, y á los pueblos por el mal ejemplo que les habia dado: en cuya virtud les rogaba se apartasen de los caminos de la insurreccion que no podian llevarlos sino á su ruina temporal y eterna, y para que este su ruego llegase á su noticia, y surtiese los debidos efectos, suplicó al Sr. comandante general de aquellas provincias D. Nemesio Salcedo se los hiciese saber, del modo que tuviese por mas conveniente.”

Hidalgo creyó que su vida iba á tener fin muy poco despues de tomadas estas declaraciones, sin duda por el empeño que vió habia en evacuarlas pronto, y desde 18 del mismo Mayo, escribió un manifiesto concebido en los mismos términos de arrepentimiento en que se expresó en su última declaracion, y los confirmó todavía mas en la ratificacion que de este documento hizo, ante el canónigo magistral de Durango D. José Ignacio de Iturribarria, en cuyo acto reconoció: “que todo era de su puño y letra; que su contenido era dictado por él mismo, sin que persona alguna le hubiera inducido ó violentado á ejecutarlo; que las expresiones que contenia, eran parte de las que se hallaba vivamente penetrada su alma y arrepentida de los incalculables males que habia originado por el frenesí de que dejó poseerse, para faltar tan escandalosamente al rey, á la nacion y á la moral cristiana, y últimamente que to-

1181  
Julio.

do cuanto habia ejecutado desde el 16 de Septiembre de 1810, hasta 21 de Marzo del año siguiente que fué aprehendido en el paraje de las norias de Bajan, todo habia sido excesos y los mas punibles absurdos.”<sup>43</sup>

El Lic. D. Carlos Bustamante, que en su Cuadro histórico oculta todo cuanto puede ser desventajoso á los jefes de la insurreccion, ya que no puede hacer otro tanto con esta manifestacion de Hidalgo y su ratificacion, pretende poner en duda su autenticidad,<sup>44</sup> así como quiere tambien suponer que las declaraciones de Hidalgo en su causa han sido alteradas por infidelidad del juez comisionado Abella:<sup>45</sup> pero estas suposiciones enteramente gratuitas, se hallan desmentidas por las formalidades con que en todo se procedió, y ademas nada tiene de extraño que un hombre de ilustracion como el cura Hidalgo era, “viendo que sus pensamientos se habian disipado casi en su nacimiento; cuando la noche de las tinieblas que le cegaba se habia convertido en luminoso dia; presentándosele perfectamente en medio de las prisiones, que reconocia por justas, todos los males que habia causado; habiéndose retirado el sueño de sus ojos y postrándolo en cama el exceso del arrepentimiento; cuando se veia distante no mas que un paso del tribunal divino, y contemplaba que el Juez Supremo habia escrito contra él causas que lo llenaban de terror:” ¿qué tiene de extraño, repito, que un hombre agobiado por estos pensamientos, habiendo des-

<sup>43</sup> Véase este documento en el apéndice núm. 14, y en la gaceta de 3 de Agosto de 1811, tomo 2.<sup>o</sup> núm. 92 fol. 684.

<sup>44</sup> Cuadro histórico tomo 1.<sup>o</sup> fol. 240. Todas estas dudas podrian haber-

se resuelto haciendo venir al archivo general, como se debia haber hecho, todas las causas originales de la comandancia general de provincias internas, que deben estar en Chihuahua.

<sup>45</sup> Cuadro histórico, idem.

aparecido todas sus ilusiones, exclamase: "luego erramos y hemos andado por caminos difíciles que nada nos han aprovechado?" "Yo veo, dice, la destruccion de este suelo, que he ocasionado: las ruinas de los caudales que se han perdido: la infinidad de viudas y huérfanos que he dejado: la sangre que con tanta profusion y temeridad se ha vertido, y lo que no puedo decir sin desfallecer, la multitud de almas que por seguirme estarán en los abismos." Todo esto era palpable, era evidente, y si el frenesí de la revolucion podia haber ocultado estas terribles verdades á Hidalgo en su prosperidad, cuando "veia no léjos de sí el aparato de su sacrificio," la desgracia habia traído consigo el desengaño, y el "sentirse morir de dolor mil veces, ántes de morir una sola," no solo no es un sentimiento que degrade y envilezca á Hidalgo, sino que antes bien lo honra. El estilo de este documento es una prueba clara de su autenticidad: aunque resintiéndose mucho del carácter escolar en que se habia versado tanto su autor, se reconoce en él una fuerte conviccion, un sentimiento profundo, y se vé claro el lenguaje del corazon, que no puede finjir ni imitar una pluma extraña.

No obstante la recomendacion instante del juez eclesiástico, recomendacion que las mas veces es un mero acto de ceremonia que no produce efecto alguno, el consejo de guerra condenó á Hidalgo á ser pasado por las armas, pero que en consideracion á su carácter sacerdotal, la ejecucion no se hiciese en un paraje público, como era el lugar en donde habian sido fusilados todos los demas, y que se le tirase al pecho y no por la espalda. En consecuencia, tres dias despues de su degradacion, fué conducido á



1811  
Julio.

un sitio tras del hospital, en donde se ejecutó la sentencia, y no habiendo muerto con la primera descarga, se reiteró esta estando caído en el suelo, y espiró atravesado de multitud de balas. Su cabeza, con las de Allende, Aldama y Jimenez, que se habia cuidado de dejar intactas no dirigiendo á ellas los tiros, fueron llevadas á Guanajuato y colocadas en jaulas de fierro en cada uno de los ángulos de la alhóndiga de Granaditas, suspendidas en unas barras que sobresalen á la cornisa.<sup>46</sup> El dia en que allí se colocaron públicamente, el cura Dr. Labarrieta, amigo que habia sido de Hidalgo, predicó al pueblo reunido un patético sermon, lamentando la suerte á que la insurreccion habia arrastrado á su amigo, los males que este habia causado, y exhortando á todos á apartarse de la revolucion que aquel habia promovido y le habia conducido á la ruina. El cadáver de Hidalgo y los de sus compañeros fueron sepultados en la capilla de la tercera orden de S. Francisco de Chihuahua, de la que en el año de 1824 por disposicion del congreso, fueron trasladados con las cabezas que se quitaron del lugar en que estaban en Guanajuato, á la catedral de Méjico, en la que se enterraron con gran solemnidad debajo del altar de los Reyes, en la bóveda destinada ántes á los vireyes, y despues á los presidentes de la república, declarándolos beneméritos de la patria en grado heroico, y sus nombres se mandaron escribir con letras de oro en el salon de las sesiones del congreso.

Hidalgo en su prision, que fué en la pieza que está bajo la torre de la capilla del hospital de Chihuahua, fué

<sup>46</sup> Todavía el año de 1840, que estuve en Guanajuato, ví que existian estas escarpías. Bustamante calla que quien predicó el sermon fué su maestro Labarrieta.

asistido con esmero por un cabo llamado Ortega, y por un español mallorquin D. Melchor Guaspe, que eran alcaides de aquella cárcel. El día ántes de su muerte, escribió con carbon en la pared las dos siguientes décimas, que se pudieron copiar, aunque mutilada la una de ellas.

1811  
Julio.

PRIMERA.

Ortega, tu crianza fina,  
Tu índole y estilo amable  
Siempre te harán apreciable  
Aun con gente peregrina.  
Tiene proteccion divina  
La piedad que has ejercido  
Con un pobre desvalido  
Que mañana va á morir,  
Y no puede retribuir  
Ningun favor recibido.

SEGUNDA.

Melchor, tu buen corazon  
Ha adunado con pericia  
Lo que pide la justicia  
Y exige la compasion.  
.....  
Das consuelo al desvalido  
En cuanto te es permitido,  
Partes el postre con él,  
Y agradecido Miguel  
Te dá las gracias rendido.

1811  
Julio.

En otro lugar de la prision habia escrito ántes tambien con carbon este apotegma: "La lengua guarda el pescuezo," expresion que ha venido á ser de un uso proverbial en Chihuahua.

El dia de su muerte, notando que le llevaban con el chocolate menor cantidad de leche en el vaso que acostumbraba tomar, lo reclamó diciendo, que no porque le iban á quitar la vida le debian dar ménos leche, y al caminar á la ejecucion se acordó que habia dejado en su cuarto unos dulces, los cuales se hizo llevar deteniéndose á esperarlos, de los que comió algunos y los demas los dió á los soldados que le escoltaban.<sup>47</sup> Cosas pequeñas en sí, pero que así como la firmeza con que pudo escribir estas palabras "Que mañana va á morir," manifiestan que su espíritu no se habia abatido, y que no era el terror de la muerte lo que habia dictado los sentimientos que expresó en su manifiesto.

El Lic. D. Ignacio Aldama, que como hemos visto fué aprehendido en Bejar ántes que lo fuesen sus compañeros en las norias de Bajan, fué fusilado en Monclova, y tambien publicó un manifiesto en prueba de su arrepentimiento, reconociendo en él sus errores y la justicia del castigo que iba á sufrir.<sup>48</sup>

Los eclesiásticos D. Mariano Balleza, teniente general, D. Ignacio Hidalgo, Fr. Bernardo Conde (á quien Hidalgo en sus declaraciones llama por equivocacion Fr. Gre-

<sup>47</sup> Todos los pormenores relativos á la muerte de Hidalgo, los he tomado de Bustamante, Cuadro histórico tomo 1.º fol. 262, habiéndomelos confirmado D. Juan Pablo Caballero, que estuvo presente, el Sr. D. Fernando Ramirez, que me ha comunicado lo

de la inscripcion "La lengua," etc. de que no habla Bustamante.

<sup>48</sup> Véase en el apéndice núm. 15, este documento, lleno de resignacion y humildad. Se insertó en la gaceta de 20 de Agosto num. 99 fol. 741.

1811  
Julio.

gorio), Fr. Pedro Bustamante, Fr. Cárlos Medina, y Fr. Ignacio Jimenez, presos en Bajan y otros puntos, fueron conducidos á Durango desde Parras, segun ántes se ha dicho. Procesólos el teniente letrado y asesor ordinario de la intendencia D. Angel Pinilla Perez, y habiéndolos condenado á la pena capital, el obispo de aquella diócesis D. Francisco Gabriel de Olivares, rehusó degradarlos, habiendo tenido fuertes contestaciones con aquel sobre este punto, no obstante lo cual se ejecutó la sentencia en la mañana del 17 de Julio de 1812, en la hacienda de S. Juan de Dios, inmediata á Durango, á la que se les condujo en secreto. El encargado de la ejecucion fué el teniente coronel graduado de caballería D. Pedro María Allande y Saavedra, á quien dió al efecto la órden siguiente el brigadier D. Bernardo Bonavia, intendente y comandante de la provincia. “Pasa el escribano de gobierno á notificar la sentencia á los reos eclesiásticos que se hallan bajo la custodia de V. A las veinticuatro horas la hará V. poner en ejecucion, haciéndolos pasar por las armas por la espalda, sin que les tiren á la cabeza y sin sus vestiduras eclesiásticas ni religiosas, que se les vestirán despues, y los conducirá V. mismo con toda su tropa al santuario de Guadalupe, donde los entregará al cura para que les dé sepultura, avisándome su cumplimiento. Durango, Julio 15 de 1812.” Esta órden tuvo su puntual cumplimiento, respetándose de tan extraño modo las coronas y vestiduras de los eclesiásticos, y deshaciéndose de sus personas.<sup>49</sup> El otro religioso preso, Fr. Gregorio de la Con-

<sup>49</sup> Toda esta relacion la he tomado de Bustamante, Cuadro histórico tomo 1.º fol. 277: este autor dice que estos eclesiásticos “eran unos pobres

1811  
Julio.

cepcion, carmelita, tuvo la buena suerte de ser enviado á S. Luis Potosí, por estar complicado en los sucesos de aquella ciudad, y de que hiciese de auditor en su causa. D. José María Bocanegra, á quien debió la vida.<sup>50</sup>

El comandante general de provincias internas Salcedo dió á la villa de Monclova el título de ciudad, en premio de la contrarrevolucion que en ella se verificó, y de la parte que sus vecinos tuvieron en la prision de Hidalgo, Allende y demas jefes de la insurreccion. Elizondo obtuvo el empleo de coronel, y el capitán Colorado, D. Ramon Diaz de Bustamante, el de teniente coronel, que le confirió la regencia de Cádiz.

Así terminó con estas sangrientas ejecuciones, el primer periodo de la revolucion de Nueva-España, y ántes de cumplido un año de haber tenido ella principio, habia bajado al sepulcro todos sus primeros promovedores. Seis meses completos ejercieron el mando Hidalgo y Allende desde el 16 de Septiembre de 1810 que dieron el grito en Dolores, hasta igual dia de Marzo de 1811 que en Saltillo nombraron á Rayon para que les sucediese. En este corto espacio de tiempo se hicieron dueños de las mas ricas y pobladas provincias del reino: Guanajuato, Valladolid, Zacatecas, S. Luis, Guadalajara, parte de S.

hombres, animados de zelo patrio y religioso, que procuraron ejercer su ministerio en el ejército." Sin pretender en manera alguna disculpar el rigor con que fueron tratados, es menester decir, que lo que Bustamante cuenta en cuanto á algunos de ellos es falso. Balleza tomó parte en la revolucion desde el mismo dia que empezó en Dolores, de donde era vicario y habia llegado al grado

de teniente general. El P. Conde, se por las declaraciones del mismo Hidalgo, que fué uno de los predicadores en favor de la revolucion. Todo esto lo sabia aquel autor, pero no pudo de nunca la costumbre de alterar la verdad, aun cuando le constaba lo contrario de lo que dice.

<sup>50</sup> Esta causa se halla en el archivo general.

nora, y todas las internas de Oriente, hasta los lindes con los Estados-Unidos. Pasaron bajo sus banderas gran parte del regimiento provincial de infantería de Celaya; los restos del batallón de Guanajuato, soldados ejercitados en el manejo de la artillería; el regimiento de Valladolid y el batallón de Guadalajara: de caballería tuvieron aun mayor fuerza disciplinada, pues siguieron su partido los regimientos de dragones de la Reina, Príncipe, Pázcuro y Aguascalientes, con todas las tropas de los presidios de las provincias de Nuevo-Santander, Nuevo-Leon, Coahuila y Tejas. Los cuerpos provinciales referidos, que hacen un total de cinco batallones de infantería y diez y seis escuadrones de caballería, componian una fuerza igual á la que formó el ejército del mando de Calleja, si se hubiese conservado unida y arreglada, y la hubiera hecho preponderante la numerosa y excelente artillería tomada en S. Blas. Los recursos pecuniarios que los jefes de la revolucion tuvieron en sus manos fueron cuantiosísimos: ademas de los caudales de la real hacienda que tomaron, las arcas de las catedrales y juzgados de capellanias de Valladolid y Guadalajara, tenian á la sazón gruesas sumas de que hicieron uso tambien, y se aprovecharon igualmente de los fondos y semillas de los diezmos, y de todos los caudales de los europeos que no se destruyeron en el saqueo.

Fueron ciertamente inmensos los medios de que Hidalgo y sus compañeros pudieron disponer para verificar la independencía. La opinion estaba favorablemente prevenida hácia esta, en la parte sensata de la poblacion, porque era general la persuasion de que España sucumbiria

1811  
Julio.

1811  
Julio.

al poder de Napoleon, y el mismo Calleja lo manifestó asimismo al virey Venegas, en carta reservada que le escribió de Guadalajara el 29 de Enero de 1811, despues del triunfo de Calderon,<sup>61</sup> con motivo de los premios que propuse se diesen al ejército. “Voy á hablar á V. E. le dice, castellanamente, con toda la franqueza de mi carácter. Este vasto reino pesa demasiado sobre una metrópoli cuya subsistencia vacila: sus naturales y aun los mismos europeos, están convencidos de las ventajas que les resultarían de un gobierno independiente, y si la insurreccion absurda de Hidalgo se hubiera apoyado sobre esta base me parece, segun observo, que hubiera sufrido muy poca oposicion. Nadie ignora que la falta de numerario ocasiona la península: que la escasez y alto precio de los efectos, es un resultado preciso de especulaciones mercantiles que pasan por muchas manos, y que los premios y recompensas que tanto se escasean en la colonia, se prodigan en la metrópoli.”

Este último punto era materia de grave queja, y uno de los resortes que los independientes movian con mayor fruto, para atraer á su partido al ejército mismo que con ellos combatia. Calleja en otra comunicacion reservada al virey, instándole para que se conceda algun premio al ejército de su mando, le dice que era menester por este medio “contrastar la idea que procuran inspirarles por todas partes los sediciosos, ya en conversacion y ya en proclamas, de que exponen sus vidas sin utilidad, en beneficio de un gobierno que no les dispensa premio ni

<sup>61</sup> Esta carta se halla en el expediente de las Campañas de Calleja y la ha publicado Bustamante. Cuadrante histórico tomo 1.º fol. 162.

ventaja alguna, al paso que serian todas tuyas, si se convirtiesen en favor del que procuran establecer.”<sup>52</sup>

1811  
Julio.

Ni era tampoco muy de temer la resistencia que oponian los europeos. Calleja en la misma correspondencia reservada con el virey,<sup>53</sup> se queja de que “siendo aquella una guerra cuya divisa era el exterminio de los europeos, se hubiesen mantenido estos en inaccion á vista del peligro, huyendo cobardemente en vez de reunirse, tratando solo de sus intereses, manteniéndose pacíficos espectadores de una lucha en que les tocaba la mayor parte, y dejando que los americanos, esta porcion noble y generosa, que con tanta fidelidad ha abrazado la buena causa, tome á su cargo la defensa de sus vidas y propiedades.” Calleja, en vista “de un egoismo tan perjudicial, que habia llevado las cosas hasta el extremo en que estaban, y que podria conducir las hasta su última ruina, si no se aplicase el pronto remedio que las circunstancias exigian,” propuso al virey “que se obligase á todos los europeos indistintamente á tomar las armas, hasta la edad de sesenta años, lo que seria al mismo tiempo una garantía de la fidelidad de las mismas tropas americanas.”

¿Cómo pues, se preguntará con razon, contando con tantos y tan poderosos medios de accion, con una opinion favorablemente preparada, y con tan débil resistencia de parte del enemigo con que habia de combatir, en vez de obtener un pronto triunfo, Hidalgo, que habia llegado hasta las puertas de la capital, acaba por perder todas las provincias que habia ocupado, tiene que huir hácia un pais

<sup>52</sup> Carta reservada al virey, Cam-  
pañas de Calleja fol. 82.

<sup>53</sup> Idem fol. 93.



1811  
Julio.

extrangero, y sorprendido en su fuga, muere miserablemente en un patíbulo con todos sus compañeros? El sistema atroz, impolítico y absurdo que Hidalgo siguió, satisface completamente á esta pregunta, y la contestacion se funda en los varios é inconexos elementos que, como en su lugar se vió, componen la masa de la poblacion mejicana. Hidalgo sublevó contra la parte de la raza española nacida en Europa, la parte de esta misma raza nacida en América, especialmente á los numerosos individuos de ella que careciendo de propiedad, industria ú otro honesto modo de vivir, pretendian hallarlo en la posesion de los empleos, y llamó en su auxilio á las castas y á los indios, excitando á unos y á otros con el cebo del saqueo de los europeos, y á los últimos en especial con el atractivo de la distribucion de tierras. No es extraño pues que los prosélitos corriesen á ofrecerse á millares, como Hidalgo dijo en sus declaraciones, por donde quiera que sus comisionados se presentaban, proclamando el saqueo de los españoles, que siendo los comerciantes y parte mas acaudalada del reino, queria decir el saqueo de casi todas las tiendas y de multitud de casas y de fincas rústicas. Para Hidalgo este sistema asolador fué no solo un modo fácil de propagar la revolucion, sublevando á las clases proletarias contra las poseedoras, sino un medio de salvacion y seguridad para el mismo y sus compañeros. Descubierta en Querétaro la conspiracion que tramaban, cuando apenas comenzaba á formarse contando todavia con poquísimos medios de ejecucion, los conspiradores se veian en el riesgo inminente de ser presos y castigados: "Somos perdidos, dijo Hidalgo á sus compañeros: aqui no

hay mas recurso que ir á cojer gachupines:" la idea fué adoptada á pesar de la oposicion de Aldama, y en el mismo instante se empezó á ejecutar con los españoles residentes en Dolores. Esta fué la voz, la divisa de la revolucion, pues el haber agregado á ella la impía invocacion de la Virgen de Guadalupe; asociacion que cierto escritor encuentra sublime<sup>54</sup> por haber unido en una misma causa un objeto tan venerado del culto de los mejicanos con el que lo era de su odio, excitando á un tiempo las dos pasiones mas capaces de conmover el corazon humano, el fanatismo religioso y la venganza y rivalidades políticas, fué una cosa accidental que para nada habia entrado en el primer designio de la revolucion.

1811  
Julio.

Mas si este atractivo del saqueo formaba de pronto partidarios en gran número, hacia tambien enemigos de los que de otra manera hubieran sido amigos, ó se hubieran mantenido indiferentes. Así sucedió que generalizándose el robo á toda clase de propietarios, los europeos á quienes Calleja acusaba de mantenerse frios espectadores de la lucha y los criollos á cuyas haciendas habia alcanzado ya el pillaje, se vieron en la necesidad de hacer armas para defenderse y unirse al gobierno, aun los que profesaban opiniones independientes, para buscar una proteccion que les era necesaria, y la guerra vino á ser no ya la lucha entre los que querian la independendencia y los que la resistian, sino la defensa natural de los que no querian dejarse despojar de sus bienes, contra los que, siguiendo el impulso que Hidalgo habia dado á la revolucion, no tenian mas objeto que robar á todos, en son de proclamar la

---

<sup>54</sup> Zavala.

1811  
Julio.

independencia. “Hidalgo y los que le sucedieron, siguiendo su ejemplo,” dice D. Agustin Iturbide, “desolaron el pais, destruyeron las fortunas, radicaron el odio entre europeos y americanos, sacrificaron millares de víctimas, obstruyeron las fuentes de las riquezas, desorganizaron el ejército, aniquilaron la industria, hicieron de peor condicion la suerte de los americanos, excitando la vigilancia de los españoles á vista del peligro que les amenazaba, corrompieron las costumbres, y léjos de conseguir la independencia, aumentaron los obstáculos que á ella se oponian. “Si tomé las armas en aquella época, no fué para hacer la guerra á los americanos, sino á los que infestaban el pais,”<sup>55</sup> y esto mismo fué lo que otros muchos hicieron.

El estímulo ofrecido de la concesion de empleos, fué desde el principio materia de graves abusos. Habiéndose lanzado en la revolucion todos los que no tenian medios de vivir, con el fin de adquirirlos por los empleos que se les confiriesen, se vieron los jefes de la insurreccion en la necesidad, para complacer á tantos, de nombrar multitud de jefes y oficiales absolutamente inútiles y los mas de ellos incapaces de prestar servicio alguno, de donde procedió que apénas habian corrido seis meses desde el grito del pueblo de Dolores, cuando ya era grandísimo el número de capitanes generales, tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres; innumerables los coroneles, y en proporcion todos los subalternos. Todos los jefes principales daban estos empleos, como dijo Hidalgo en sus declaraciones, y cada uno con tal profusion, que ha-

<sup>55</sup> Manifiesto de Iturbide, Méjico 1827.

1811  
Julio.

blando de sí mismo,<sup>56</sup> con motivo de las personas cuyos servicios ofreció premiar en Sonora, asentó, que no se acordaba quienes fuesen, “siendo tantos los títulos que cada día se despachaban.” A medida de la facilidad que había para dar, era la exigencia en pedir y el disgusto de no obtener, y á esta causa se atribuye la determinacion de Elizondo para hacer la contrarrevolucion de Monclova y prision de los jefes de la insurreccion, por habersele rehusado el empleo de teniente general, á que se creia acreedor. Un ejército en que los jefes se contaban á centenares, no tenia sin embargo nada que mereciese el nombre de soldados: los regimientos de milicias provinciales que se declararon por la revolucion, capaces por sí solos de hacer frente al ejército de Calleja, compuesto de igual clase de tropa y no en mayor número que el que aquellos componian, en vez de mantenerse como un núcleo de ejército, al que se fuesen agregando los cuerpos que de nuevo se formasen, se perdieron y confundieron entre la muchedumbre desordenada, y su armamento, que era tan importante conservar, pues que la falta de fusiles era una de las causas que mas contribuian á la superioridad de los realistas, se extravió ó inutilizó, por la desorganizacion en que entraron aquellas tropas. Es sin embargo de creer, que aun cuando se hubiesen conservado bajo un buen pié, el resultado de las funciones de guerra hubiera sido el mismo, por falta de generales capaces de hacer frente á Calleja, pues por una triste experiencia hemos podido ver en una época mas reciente, que de nada sirve el número

---

<sup>56</sup> Declaraciones de Hidalgo relativas á la correspondencia que siguió con Hermosillo en Sonora, y que remitió García Conde á Chihuahua.

1811  
Julio.

de tropas con regular instruccion, lucido aspecto y abundante armamento, artillería y municiones, no teniendo generales y jefes capaces de conducir las al combate. Entre los muchos que llevaban estos títulos, habia varios eclesiásticos y estos clérigos tenientes generales, estos legos mariscales de campo, esta mezcla del solideo y las capillas con los bordados y del incensario con la espada, no servia mas que para poner en ridículo las dos profesiones mezcladas entre sí, contra el índole de la una y de la otra, y hacer mas chocantes y escandalosos los excesos con que se mancharon algunos de estos eclesiásticos marciales, como los famosos legos juaninos de S. Luis Potosí. Este mal ejemplo cundió en adelante en uno y otro partido, y en ambos se presentaban multitud de individuos del clero secular y regular, con distintivos y divisas guerreras.

Pero en este género nada influyó tanto en el descrédito de la revolucion, como la pompa regia que desplegó en Guadalajara el cura generalísimo. El tratamiento de alteza serenísima; el hacerse acompañar por los guardias de corps; todo era materia de censura para sus mismos compañeros, quienes en sus tertulias y conversaciones se burlaban de esta vana ostentacion, que contribuia en gran manera á confirmar la idea que Calleja dá por segura,<sup>57</sup> de que como he dicho en otro lugar, si la victoria hubiera favorecido á Hidalgo en Calderon, Méjico hubiera visto un trono teocrático, y la corona del imperio hubiera venido á asentarse sobre la del sacerdocio.

---

<sup>57</sup> Parte detallado de la batalla del puente de Calderon, hácia el fin. Se imprimió separadamente y no en la gaceta.

1811  
Julio.

Los grandes recursos pecuniarios que producian tantos despojos recojidos en las provincias mas ricas del reino, venian á desaparecer en la confusion y el desórden. “Aunque es cierto, dijo Hidalgo, contestando á la vigésima segunda pregunta de las que en su proceso se le hicieron, que la masa de la insurreccion se ha apoderado y dilapidado muchos caudales de todas clases, no es grande la cantidad que ha entrado en el fondo de ella, pues por lo que toca al declarante, apenas habrá entrado en su poder un millon de pesos.” Esta suma está evidentemente muy disminuida, pues solo las partidas conocidas que Hidalgo percibió en Valladolid y Guadalajara, exceden mucho de aquella cantidad; pero siempre resulta de esta declaracion, que la ruina de todas las poblaciones ocupadas por los insurgentes y la destruccion de tantas fortunas, no tenia mas resultado que satisfacer por un momento la codicia de los generales, de los cuales dice Abasolo, que por no tener sueldo asignado, “el que no estafaba ó robaba, no podia mantenerse,” y contentar el deseo de rapiña que se habia excitado en el pueblo, sin que por esto entrasen en la tesorería caudales correspondientes al daño causado, y miéntras Hidalgo veia, sin poderla él mismo remediar, esta escandalosa dilapidacion y ruina, le prevenia á Hermosillo que no estableciese un correo del Rosario á Guadalajara, cuando mas importante era la frecuente comunicacion entre ambos puntos, si la correspondencia de los particulares no ascendia á una cantidad que cubriese los gastos.<sup>58</sup> Economía ridícula en cosas necesarias, cuan-

<sup>58</sup> Carta de Hidalgo á Hermosillo, de Guadalajara: Enero 10 de 1811, unida á la causa de Hidalgo.

1811  
Julio.

do habia tanto despilfarro en lo que se debia haber evitado y contenido.

Si pues el desórden y la anarquía habian sido un medio fácil de propagar la revolucion, lisonjeando las mas ruines propensiones de la muchedumbre, este depravado medio era un obstáculo para consolidar y dar una forma regular á lo que se habia hecho. Se habian puesto en insurreccion á la verdad en brevísimo tiempo, las mas pobladas y florecientes provincias del reino: á la voz de "viva la vírgen de Guadalupe y mueran los gachupines," la multitud habia corrido á echarse sobre los bienes y personas de estos, y sin haber indicado un objeto político, un fin racional para tan gran movimiento, pues no se empezó á hablar de independenciam hasta despues de ocupada Guadalajara, cuyo resultado solo lo entreveian los mas advertidos, la revolucion parecia consumada, sin saber todavia para que se habia hecho. Pero en medio de estas rápidas y aparentes ventajas, no se habia formado un ejército; se habia desorganizado sí el que habia, y una muchedumbre de generales, ignorantes, cobardes é ineptos, guiaba una masa informe, sin instruccion, incapaz de todo movimiento estratégico y pronta á huir á los primeros tiros. Las provincias mas florecientes, no eran otra cosa que ruinas: el comercio, la minería, la industria, todo habia sido destruido. Multitud de familias ántes acomodadas y entónces sumergidas en la miseria, lloraban en la orfandad y el abandono la muerte de un padre, de un marido, de un protector. Hoy que esta escena de desolacion está ya léjos de nuestra vista y que quedan pocos de los que la presenciaron, no produce la simple relacion el efec-

to doloroso que causaba el ver las familias ausentándose de sus hogares, para seguir á los europeos que les pertenecian, á los puntos á donde los conducian presos, ó retirándose despues del asesinato de estos á solicitar de la caridad y beneficencia un sustento, que ántes les procuraba la actividad y laboriosidad de aquellos: no hallar por todas partes mas que haciendas saqueadas, casas robadas, minas y negociaciones de toda clase paralizadas. ¡No! Si la independenciam no podia promoverse por otros medios, nunca hubiera debido intentarse, pues ademas de que por los que se emplearon nunca se habria llegado á efectuar, siendo ella materia de pura conveniencia, no podia esperarse ninguna mejora con respecto al estado de prosperidad en que el pais estaba, comenzando por destruirlo.

Los mismos autores de tanta desolacion, no pudieron ver sin horror la obra de sus manos. Allende, aunque desde los primeros pasos de la conspiracion en Querétaro, habia designado los bienes de todos los europeos como fondo para la revolucion, y habia comenzado á apoderarse de ellos desde S. Miguel el Grande: que en la intimacion al ayuntamiento de Celaya firmó con Hidalgo la amenaza de dar muerte, si se hacia resistencia, á los españoles que conducia presos: que en la comunicacion dirigida al virey desde el Saltillo, con motivo de la amnistía de las cortes, se jacta de que habian perecido muchos de aquellos, y amenaza que perecerian todos los que estaban en su poder, si no se procedia á un avenimiento: en su causa pretendió que desaprobaba la atroz conducta de Hidalgo, el cual no solo los despojaba de sus caudales, sino que los hacia degollar á sangre fria, y por este motivo trataba

1811  
Julio.



1811  
Julio.

de deshacerse de tal compañero hasta por medio del veneno. Todos, en la innoble lucha en que entraron en sus procesos, y en la que estando al borde del sepulcro parecía que no pretendían otra cosa que hacer cada uno bajar á él á su rival ántes de descender él mismo, se imputaban unos á otros los excesos que habian sido el fruto de la revolucion, y cuando se les ha declarado beneméritos de la patria, no se ha tenido presente que ellos mismos procuraron eximirse cuanto pudieron, de los hechos por los cuales aquel título se les decretó, cargándolos sobre sus contrarios. Hidalgo acusó á Allende de haberlo inducido á entrar en la revolucion: D. Juan Aldama se disculpó de haber tomado parte en ella, por miedo que le inspiraron Hidalgo y Allende: este atribuyó todos los males que acontecieron, á Hidalgo porque desde el principio se apoderó de toda la autoridad, é Hidalgo despojando violentamente de ella por Allende, intentó hacer recaer sobre este, por lo ménos lo que sucedió despues de su destitucion, miéntras que contra Hidalgo se presentaron como acusadores su ministro Chico, su propio hermano D. Mariano, y hasta el verdugo que empleaba en sus sangrientas ejecuciones.<sup>59</sup> El congreso, mandando encerrar en un mismo sepulcro, por su decreto del año de 1824, los huesos de unos hombres á quienes dividieron en vida tan arraigados odios, ha cometido un acto de crueldad: si aquellas cenizas pudiesen dar alguna señal de animacion, sería para separarse, como la historia de los tiempos heróicos de la Grecia, refiere que se separaron las llamas de la ho-

<sup>59</sup> Véanse en comprobacion de todo esto sus declaraciones, unidas á la causa de Hidalgo.

guera en que se pusieron juntos los cuerpos de los dos hermanos Eteocles y Polinice en la guerra de Tebas.

1811  
Julio.

D. Agustín Iturbide, con relación á los honores que desde que él tenía el mando supremo, se trató de conceder á los promovedores de la revolucion del año de 1810, y que se les decretaron despues de su caída, dice: "El congreso de Méjico trató de erijir estátuas á los jefes de la insurreccion y hacer honores fúnebres á sus cenizas. A estos mismos jefes habia yo perseguido, y volveria á perseguir si retrogradásemos á aquellos tiempos: para que pueda decirse quien tiene razon, si el congreso ó yo, es necesario no olvidar, que la voz de insurreccion no significaba independenciam, libertad justa, ni era el objeto reclamar los derechos de la nacion, sino exterminar á todo europeo, destruir las posesiones, prostituirse, despreciar las leyes de la guerra, y hasta la de la religion: las partes beligerantes se hicieron la guerra á muerte: el desórden precedia á las operaciones de americanos y europeos: pero es preciso confesar, que los primeros fueron culpables, no solo por los males que causaron, sino porque dieron margen á los segundos, para que practicaran las mismas atrocidades que veian en sus enemigos. Si tales hombres merecen estátuas, ¿qué se reserva para los que no se separaron de las sendas de la virtud?"<sup>60</sup> Iturbide despues de haber escrito lo que precede, se llenaría de indignacion si viese su nombre escrito en el salon del congreso entre los de aquellos, que despues de algunos años de vicisitudes y en medio de la calma de la meditacion, todavía de-

<sup>60</sup> Manifiesto de Iturbide escrito en Italia é impreso en Méjico en 1827.

1811  
Julio.

cia que "habia perseguido y volveria á perseguir, si retrogradásemos á aquellos tiempos."

No fueron solo del momento las consecuencias funestas del atroz sistema de Hidalgo: su trascendencia ha sido larga y no ménos perniciosa en lo sucesivo. La destruccion de la parte europea de la casta ó clase hispano-americana, se consumó despues de hecha la independenciam por los dos primeros presidentes de la república, que formados en la escuela de la insurreccion, hicieron salir del pais á todos los españoles que habian escapado al cuchillo de Hidalgo y sus compañeros, causando, aunque sin derramamiento de sangre, la misma destruccion de familias, la misma ruina de capitales ó la emigracion de estos que fueron perdidos para la nacion. Pero la parte mejicana de esta clase de la poblacion, presumió demasiado de sí misma, cuando creyó que podia impunemente contribuir á la destruccion de la parte europea, y que bastaba á llenar el hueco que los españoles dejaban. Privada por la falta de estos de la refaccion continua de capitales que ellos creaban y de la renovacion de familias que formaban, la casta hispano-americana camina aceleradamente á una ruina inevitable. Se arrancó el comercio de las manos de los españoles, pero no fué para ser ejercido en su lugar por manos mejicanas, sino que este y todas las industrias que aquellos practicaban, han pasado á extranjeros de diversas naciones, que sin arraigo ninguno en este suelo, sin considerarlo mas que como un lugar de mansion pasajera, no tratan de otra cosa que de enriquecerse pronto por toda especie de medios, aun los mas destructivos para el pais, para volver al suyo. Los españoles

que han quedado, ó que han ido de nuevo viniendo, considerados como extranjeros, hacen por lo general lo mismo que estos, careciendo de aquellos lazos de afecto que ántes les hacian ver este pais como suyo, y la casta hispano-americana, hundiéndose en la miseria á medida que van acabándose las pocas fortunas que quedan heredadas de sus padres, pues raras son las que de nuevo se han formado, mas bien por la casualidad de las bonanzas de las minas ó por negocios con el gobierno que por otras artes ó industrias, no busca otros medios de subsistencia que los empleos ó la abogacía.

Los primeros en consecuencia se han aumentado extraordinariamente en la magistratura, en el ejército, en la administracion: todas las rentas de la nacion no bastan para pagar sueldos de funcionarios, que en lo general sirven muy mal en sus puestos: las gabelas se multiplican para cubrir aquellos, oprimiendo y consumiendo á la clase productiva, bien poco numerosa por otra parte, y como en la época de Hidalgo y repitiendo lo que él hizo, los generales se han contado á centenares, sin que haya quien haga frente al enemigo, con muy pocas y honrosas excepciones. Las revoluciones han menudeado para ganar en ellas y no en el campo de batalla contra el enemigo extranjero, las bandas y los bordados, y el ejemplo dado en la insurreccion por las tropas de las provincias internas, de hacer traicion al gobierno para pasarse al bando opuesto, y hacer otra traicion al partido que acababan de abrazar para ganar el favor del contrario, ha sido cosa tan usual y frecuente, que ni aun siquiera llama la atencion. Así se ha realizado por una multitud de

1811  
Julio.

revoluciones continuas y sucesivas, la terrible prediccion de Hidalgo, cuando por los desórdenes que habia visto, dijo en su proceso “que la experiencia le hacia palpar, que su proyectada independendencia, acabaria, lo mismo que habia empezado, por una absoluta anarquía, ó por un imperio despotismo.”

Esta horrenda revolucion es sin embargo, la que se ha querido hacer que la república mejicana reconozca por su cuna. Los individuos que la promovieron no solo no hicieron la independendencia, sino que la retardaron é impidieron y con los principios que propagaron, fueron causa de ella cuando llegó á verificarse, no ha producido ninguno de los frutos que debia, y no ha sido para la nacion mejicana mas que una fuente continua de desgracias. A ellos se les ha querido atribuir la gloria, si no de haberla hecho, á lo ménos de haberla intentado y llevarla tan adelante que la posterior ejecucion de la empresa se ha presentado como una consecuencia de lo que ellos habian adelantado, privando á Iturbide de la que justamente le corresponde. Por esto se ha decretado la funcion que recuerda el principio de la nacionalidad mejicana el dia 16 de Septiembre, en que el cura Hidalgo levanta el grito en Dolores, y abusando de la credulidad del pueblo que ignora todos los sucesos de aquella época, y del silencio que guardan los que los vieron y supieron, los oradores encargados de hacer discursos á los concurrentes en aquella solemnidad, han alterado de tal manera los hechos, que hoy se presentan y creen enteramente contrarios á los que fueron. Los jefes militares que con valor y ardor combatieron la revolucion, concurren á auto

con su presencia las mentirosas alabanzas que se le prodigan, y no atreviéndose á sostener con firmeza como Iturbide sus principios, reconocen con este hecho que fueron imbéciles ó traidores, no habiendo sido ni lo uno ni lo otro, mientras que algunos hijos de españoles muertos en aquellas sangrientas matanzas, van á solemnizar el asesinato de sus padres y allegados. Funcion por sí sola capaz de destruir toda idea de moral y de decoro en una nacion. La Providencia Divina parece ha querido hacer recaer un castigo ejemplar por esta solemnidad, cuando ha permitido que en el año de 1847 en los dias en que escribo estos renglones, el ejército de los Estados-Unidos, de aquella nacion que los mejicanos veian al principio de su emancipacion como su amiga y aliada natural, y de la que quisieron copiar sus instituciones políticas, ocupase la capital el 14 de Septiembre, é hiciese él mismo y permitiese hacer á la plebe el 15 y 16 un terrible saqueo, como por recuerdo é imitacion del que Hidalgo hizo ejecutar en Dolores y S. Miguel en aquella misma fecha.

El partido realista que combatió contra los insurgentes y que fué el que mas adelante hizo la independenciam, ha querido revindicar sus derechos á esta; pero habiéndolo hecho de una manera tímida y disimulada, ha resultado para ella un doble origen y una doble festividad, tomando cada uno segun el bando á que perteneci6, su parte en la funcion que le corresponde y execrando la del bando contrario: con lo que en esta nacion, á la que se ha hecho dudar de su origen, de los elementos que la componen, y de los derechos que estos representan, es tambien materia de cuestion, que cada año se debate de nuevo, quien es á

1181  
Julio.

1811  
Julio.

quien debe su independencia y desde qué época debe contarse esta; mas no puede dudarse que llegará el tiempo en que prevaleciendo el buen sentido sobre las preocupaciones é intereses del momento, se juzgarán los hechos con imparcialidad, y se acabará por reconocer y confesar, que Hidalgo, Allende y sus compañeros, se lanzaron indiscretamente en una revolucion que eran enteramente incapaces de dirijir: que no hicieron otra cosa que llenar de males y desventuras incalculables á su patria, y que habiendo sido desgraciado el resultado de su empresa, no pudieron cubrirlos y hacerlos olvidar con el triunfo, que muchas veces hace perder de vista los medios inicuos que han servido para obtenerlo. Veremos en el libro siguiente otros hombres, con otra capacidad, y mayor valor y fortuna, seguir en la carrera que Hidalgo abrió con tan infeliz éxito.



## LIBRO TERCERO.

---

ESTADO DE LA REVOLUCION DESPUES DE LA PRISION DE HIDALGO Y SUS COMPAÑEROS. SU PROGRESO Y VICISITUDES EN LAS DIVERSAS PROVINCIAS. CAMPAÑAS DE MORELOS HASTA SU SALIDA DE CUAUTLA EN PRINCIPIOS DE MAYO DE 1812. CONSECUENCIAS INMEDIATAS DE ESTA Y DISOLUCION DEL EJÉRCITO DEL CENTRO.

---

### CAPITULO I.

*Estado de la revolucion despues de la prision de Hidalgo y Allende—Carácter que la guerra tomó.—Húcese esta mas sangrienta.—Continúa el indulto abierto y facilidad de obtenerlo.—Medios de subsistencia de los insurgentes.—Recursos del gobierno.—Donativos y suscripciones para España y para diversos objetos del reino.—Zanja cuadrada.—Socorros á los españoles.—Asignaciones á las familias de los individuos del ejército muertos en la guerra.—Plan de policía y suscripcion para él.—Decadencia sucesiva y ruina completa del pais.—Escasez de recursos del gobierno y medios empleados para obtenerlos.—Estado particular de las provincias.—Operaciones de Calleja desde S. Luis Potosí.—Estado de la Nueva-Galicia y operaciones de Cruz.—Estado de Michoacan.*

LA victoria ganada por Calleja en el puente de Calderon, hizo se dispersasen en las provincias varios de los jefes que habian concurrido á componer el grande ejército que fué vencido y desbaratado en aquella memorable accion, y la retirada de Allende é Hidalgo hácia los Estados-Unidos, y su sucesiva prision y muerte, dejó todos estos elementos revolucionarios sin cabeza y sin centro



1811 alguno de operaciones, pues aunque Rayon fué nombrado con Liceaga, comandante de la fuerza que en el Saltillo quedó, no fué reconocido como superior por los demás, y cada uno era independiente en su respectivo distrito. De aquí resultó que la guerra continuó haciéndose en todas partes sin plan alguno, sin ningun concierto entre los jefes, y puede decirse tambien sin ningun objeto. Los indios se mantenian en posesion de las tierras de que se habian apoderado en los diversos lugares á que se habia extendido la revolucion, dispuestos á defenderse cuando eran atacados; miéntras que la gente de las castas formaba numerosas reuniones, en su mayor parte de hombres á caballo, á las que los realistas daban el nombre de gavillas, las cuales invadian las poblaciones indefensas, saqueaban las haciendas, cortaban todas las comunicaciones, impedian todo tráfico, y arruinaban todos los giros. Los hombres mas perdidos, los criminales salidos de las cárceles, se ponian al frente de estas bandas de forajidos, y á la voz de "viva la América," grito de guerra que vino á ser una expresion proverbial para significar el robo y el pillaje, que fué sustituyendo poco á poco al de la Virgen de Guadalupe, ó que se usaba simultáneamente con este, llevaban el exterminio y la desolacion á todos los lugares que tenian la desgracia de caer bajo su poder. Estado miserable de desórden y de anarquía, que sin embargo se ha pretendido renovar en 1847, como medio eficaz de guerra para rechazar la invasion extranjera, siendo esta una de las funestas consecuencias que ha producido la falsa representacion de los hechos de la época de que vamos tratando, pues á fuerza de cele-

brar como heróico todo lo que entónces aconteció, se creyó que podia ser digno de imitacion, lo que no debió ser nunca mas que motivo de escarmiento.

Las tropas del gobierno, en demasiado corto número para hacer frente y perseguir en todas partes á estas multiplicadas reuniones, tampoco podian seguir un plan regular de operaciones, por lo mismo que el enemigo no lo tenia. Cuando alguna de las partidas de insurgentes llegaba á hacerse temible por su número ó por la posicion que ocupaba, ó que era menester expeditar algun camino ó abrir alguna comunicacion, el comandante de las fuerzas mas inmediatas, ó que era destinado expresamente con aquel objeto, atacaba la reunion, generalmente la batia y dispersaba, y los prófugos en la accion iban á incorporarse en la cuadrilla inmediata, buscaban á los jefes que habian adquirido alguna nombradía, ó formaban nueva partida en algun punto distante de las tropas que pudieran desbaratarla en su origen, hasta que llegando á ser de alguna importancia, era de nuevo atacada y disuelta, siguiendo sin parar este curso interminable de cosas, que producía multitud de combates sin gloria como sin resultado, cuya menuda relacion, fastidiosa por su uniformidad, vendria á ser inútil y cansada. En todas las poblaciones los vecinos se fueron armando, distribuidos en compañías, para la defensa de sus personas y propiedades, y de esta manera, unas veces unidos con las tropas regulares, otras por sí solos, teniendo á su cabeza los jefes nombrados en cada pueblo, muchos de los cuales llegaron á adquirir gran reputacion de valor y conocimientos, y á veces tambien de rigor y crueldad, defendian sus hogares

1811 cuando en ellos eran atacados, para lo que se habian levantado parapetos y practicado fosos y cortaduras en todos los pueblos, ó salian en busca del enemigo. Lo mismo sucedia en todas las haciendas de campo que por su importancia podian sostener una fuerza armada de sus empleados y sirvientes, cuyas casas y oficinas presentaban el aspecto de unas fortalezas, algunas coronadas con artillería. Así la guerra era general en todas las provincias á donde iba extendiéndose la revolucion: los reencuentros y combates frecuentes: las poblaciones ántes sosegadas y pacíficas, habian venido á ser plazas de armas, y las haciendas fortificadas, presentaban unos asilos de seguridad en medio de campos abandonados, de caminos solitarios y solo frecuentados por tropas de bandidos, miéntras que los habitantes habian ido á refugiarse á los lugares, en que por ser susceptibles de defensa, ponian en seguro sus personas y los restos de fortuna que habian podido salvar consigo.

A medida que la revolucion se hizo mas extensa y general, la guerra vino á ser mas cruel y sangrienta, por una y otra parte: los insurgentes daban muerte á todos los españoles que podian haber á las manos, á los individuos de los cuerpos levantados para la defensa de los pueblos, y muchas veces á los vecinos de estos que se resistian á tomar parte con ellos: los comandantes de las tropas reales lo hacian igualmente con todos los jefes ó cabecillas, como se les llamaba, de los insurgentes, con muchos de los prisioneros y con los que en los pueblos eran afectos á aquellos, ó se entendia que les prestaban auxilios. Todas las ejecuciones se hacian sin forma ninguna de jui-

cio, excepto en los lugares en que residian las autoridades y tribunales superiores, pero en las poblaciones pequeñas y en las partidas de tropa que andaban en todas direcciones, los comandantes disponian arbitrariamente de la vida y de la fortuna de todos. Sin embargo, aunque en la publicacion del indulto que el virey concedió, se señalaba un término para acogerse á él, y el mismo virey por bando de 30 de Julio de 1811<sup>1</sup> declaró fenecido el prefijado para el goce del muy extenso y general que concedieron las cortes en 13 de Octubre de 1810, siempre se consideraba abierto y se concedia á todos los que se presentaban á impetrar aquella gracia, resultando muchas veces de esta facilidad de obtenerla, que los que ocurrían á ella, volvian á tomar parte en la revolucion cuando el peligro en que se veian habia cesado, ó que para ello se les ofrecia oportunidad ú ocasion.

Los insurgentes vivian absolutamente sobre el pais: agotadas en los pueblos que dominaban las rentas reales y decimales; consumidas las haciendas de los españoles, se echaban sin distincion sobre todo género de bienes y propiedades, sin exceptuar las de sus mismos adictos, y muchas veces, como tendremos ocasion de hacerlo notar, mientras un individuo estaba preso ó era desterrado por las autoridades españolas por afecto á la insurreccion ó por haberle prestado servicios, los insurgentes se apoderaban de sus bienes, talaban y robaban sus propiedades de campo, ó se hacian dueños de ellas y las usufructuaban en su provecho, de lo que se siguió la ruina completa del reino, y que en vez del aspecto floreciente que este

<sup>1</sup> Inserto en la gaceta de 3 de Agosto de 1811, tom. 2.º núm. 92 fol. 690.

1811

presentaba ántes de la revolucion, en vez de la abundancia y riqueza que por todas partes se manifestaban, en lugar de extensos distritos cubiertos de ricas sementeras poblados de numerosos ganados, no se encontrasen ni que edificios arruinados y campos desiertos y sin cultivo en términos que los que han visto el pais despues de la insurreccion, han tenido por falso ó exajerado lo que han dicho los viajeros que ántes de ella visitaron el rico y opulento reino de la Nueva España.

El virey, para sostenimiento de sus tropas, solo contaba con los productos ordinarios de las rentas, porque los fondos que se habian acumulado en la tesorería durante la guerra con Inglaterra, habian sido remitidos á España en el gobierno de Garibay, por cuyas medidas poco avisadas, Venegas se encontró sin ejército con que hacer frente á la insurreccion, habiendo sido dispersados los cuerpos de milicias en las provincias, y sin fondos suficientes, por no haber quedado ningunos en reserva, y aquí provino que comenzasen á escasear cuando eran necesarios, porque los productos de las rentas, aunque considerables ántes de la revolucion, fueron bajando segun ella se fué extendiendo. Sin embargo, en el primer periodo de esta hasta la muerte de Hidalgo, los recursos no solo abundaban para atender á los gastos de la guerra y de la administracion del pais, sino que todavía se continuaron haciendo remesas considerables de caudales á España, contribuyendo á este fin los acaudalados españoles. Así fué que habiendo dispuesto el virey en Diciembre de 1810, mandar á Cádiz un pronto socorro de dos millones de pesos por el navío inglés Implacable, que con

dujo á varios diputados á las cortes, se aprontaron gruesas sumas por diversos individuos, habiendo prestado doscientos mil pesos D. Antonio Bassoco, y D. Diego de Agreda, D. Gabriel de Yermo, D. José Ignacio de la Torre, y D. Pedro Echeverría, estos dos últimos de Veracruz, cien mil pesos cada uno, siendo muchos los sugetos que franquearon cantidades de cincuenta, treinta, veinte mil pesos, y otras menores.<sup>2</sup> Además del donativo general que se abrió desde que se supo el glorioso levantamiento de España contra los franceses, de cuyas suscripciones están llenas las gacetas de aquel tiempo, el que hasta fin de Septiembre de 1810, esto es, hasta el momento de estallar la revolucion en Dolores, habia producido la suma de 1.941.645 ps. 5 rs. 5 gr.,<sup>3</sup> habiéndose seguido colectando despues algunas mas, se abrió otro nuevo en la junta que al efecto celebró el virey Venegas á su llegada, y para realizar el préstamo de veinte millones acordado por la regencia, la comision encargada de proponer los medios de efectuarlo, presentó un plan que aprobado por el virey, se publicó por bando en 25 de Septiembre del mismo año de 1810. Assignábase premio ó interes de seis por ciento anual á los fondos que se impusiesen en dinero, y de ocho por ciento sobre el valor de la plata labrada que se entregase á los comisionados que nombrasen los consulados de Méjico, Veracruz y Guadalajara, encargados del manejo del negocio: señalóse un fondo de amortizacion, y para la formacion de este y el pago de intereses, se re-

<sup>2</sup> Véanse las listas de estos préstamos y donativos en las gacetas de Diciembre de 1810.

<sup>3</sup> Suplemento á la gaceta de 28 de Septiembre de 1810, núm. 111 fol. 804.

1811 cargó la alcabala de algunos efectos.<sup>4</sup> Se invitó á todas las corporaciones á enterar los fondos que tuviesen disponibles, ya con estos intereses y ya sin ellos, y por resultado de estas medidas se percibieron de algunas catedrales, consulados, cajas de comunidad de pueblos de indios y cofradías 251.424 ps. sin rédito:<sup>5</sup> 106.962 á cinco por ciento,<sup>6</sup> y con seis por ciento 690.604 ps., siendo al ocho por ciento 20.891 importe de plata labrada, que todo asciende á 1.069.882 ps. y 884 marcos de plata labrada presentada hasta 17 de Mayo de 1811.<sup>7</sup> Las dificultades pecuniarias que cada vez fueron en aumento, fueron causa de que nunca se llegase á formar el fondo destinado al pago de réditos y amortizacion del capital, no habiendo tenido efecto ni una ni otra cosa.

No fueron estos solos los auxilios dados á España en este primer periodo de la revolucion. Continuóse la suscripcion para mandar zapatos para el ejército, con cuya colectacion corrió el consulado de Méjico y produjo cosa de trescientos mil ps. El virey Venegas, viendo frustrado en gran parte por efecto de la revolucion el préstamo de veinte millones, ocurrió á otro arbitrio<sup>8</sup> que conciliase el desfalco que habian sufrido las fortunas de los particulares, con la necesidad de auxilios que la España tenia, y en una junta de los sugetos principales de la capital, celebrada el 19 de Marzo de 1811, propuso una suscripcion para mantener soldados en los ejércitos que peleaban con-

<sup>4</sup> Gaceta núm. 110, de 28 de Septiembre fol. 797, y de 2 de Octubre núm. 114 fol. 818.

<sup>5</sup> Idem de 4 de Junio de 1811, tomo 2.<sup>o</sup> núm. 65 fol. 489.

<sup>6</sup> Idem idem.

<sup>7</sup> Idem de 7 de Junio núm. 66 f. 497. Se han omitido las fracciones.

<sup>8</sup> Idem de 26 de Marzo de 1811, tomo 2.<sup>o</sup> núm. 38 fol. 256.

tra los franceses, regulando en diez pesos mensales el costo de cada uno, y dió el ejemplo suscribiéndose él mismo por veinticinco, y habiéndolo seguido los concurrentes, fué en breve grande el número de los contribuyentes en todas partes del reino. La regencia de España aprobó esta disposición por real orden de 22 de Julio, inserta en la gaceta de 24 de Septiembre de 1811, y mandó se diesen las gracias á los suscriptores, especialmente al presbítero D. José María Castañiza, obispo que despues fué de Durango, cuñado de Bassoco, que fué el primero, despues del virey, que se suscribió por diez soldados. Abrióse otra suscripcion para auxiliar al célebre guerrillero de Castilla, tan conocido con el nombre del Empecinado: promovieronla D. Martin García y D. José Ignacio Aguirrevengea, que fueron los primeros que se apuntaron,<sup>9</sup> y en cosa de un mes se colectaron mas de treinta mil pesos,<sup>10</sup> y á fin de Julio del mismo año llegaron á cuarenta y tres mil.<sup>11</sup> Tambien se abrió otra para socorro de los hospitales militares de Cataluña, limitándose á este objeto la invitacion que se hizo, á consecuencia de una proclama de la regencia de 5 de Mayo y de una carta del brigadier Rovira al gobernador de Veracruz,<sup>12</sup> por haber llegado los comisionados nombrados por el clero secular y regular de aquella provincia, que se habia encargado de la direccion y cuidado de los mismos hospitales:<sup>13</sup> esta colectacion no parece sin embargo que fuese tan productiva como las otras, sea por-

<sup>9</sup> Gaceta de 26 de Abril de 1811, tomo 2.º núm. 50 fol. 275.

<sup>10</sup> Idem de 24 de Mayo núm. 62 fol. 463.

<sup>11</sup> Idem de 25 de Julio núm. 88 fol. 658.

<sup>12</sup> Se insertó en la gaceta de 15 de Agosto de 1811, tomo 2.º núm. 97 fol. 727.

<sup>13</sup> Gaceta de 24 de Agosto de 1811, tomo 2.º núm. 101 fol. 757.



1811

que el número de catalanes establecido en Nueva España no era grande y faltaba el espíritu de provincialismo, que es siempre un estímulo poderoso para el patriotismo y aun para la caridad, ó porque los recursos iban disminuyendo: así se observa que las cantidades ofrecidas fueron menores, y en la lista que comenzó á publicarse en Octubre, el primer nombre que aparece como en todas las de igual naturaleza, es el de D. Antonio Bassoco, ya para entónces conde de Bassoco, que se apuntó con mil pesos.<sup>14</sup> Estos fueron los últimos auxilios que la España recibió, y es el motivo porque me he detenido á referirlos con alguna especificacion.

Al mismo tiempo se hacian otras suscripciones para objetos peculiares del pais, tales como la apertura de una gran zanja, que formando un cuadro que encerrase la ciudad de Méjico, sirviese de defensa contra los insurgentes en caso necesario; de resguardo para evitar el contrabando; y formase un extenso paseo, á cuyo fin se plantó arboleda en su orilla. Se tuvo tambien por objeto en esta obra, proporcionar medios de subsistencia á la gente pobre que carecia de ocupacion por efecto de la revolucion,<sup>15</sup> para cuyo fin se la invitó á presentarse al oidor superintendente del desagüe D. Francisco Robledo, quien habia de señalar el correspondiente jornal. La suscripcion que para la ejecucion de esta obra se abrió, produjo sumas considerables, no solo en la ciudad sino fuera de ella, especialmente entre los curas, de quienes se encargó de colectarla la secretaría del arzobispado.<sup>16</sup> Esta gran zan-

<sup>14</sup> Gaceta de 26 de Octubre de 1811, 1810, tomo 1.º núm. 159 fol. 1.104. tomo 2.º núm. 131 fol. 1.001.

<sup>15</sup> Idem de 14 de idem, idem núm.

<sup>16</sup> Idem de 28 de Diciembre de 1811 fol. 1.049.

ja, como obra de fortificacion era inútil por su misma extension, y descuidada despues, se ha ido ensolvando sin servir tampoco para el resguardo, y como el trabajo en ella era molesto é insalubre por tenerse que hacer estando los trabajadores metidos en el agua, no se presentaba gente voluntaria, por lo que se emplearon en ella los prisioneros insurgentes, en cuyo favor se abrió tambien una subscripcion, que infiero fué muy poco productiva. Muchos murieron á consecuencia de las enfermedades que contrajeron en este trabajo, y otros se sacaron de él para remplazos de los regimientos y sirvieron bien contra sus antiguos compañeros. Prueba de que su decision por la una ó la otra causa, mas bien que obra de la conviccion, era efecto de la casualidad ó de las circunstancias.

Para socorrer á los desgraciados europeos, que despojados de sus bienes por los insurgentes, habian ocurrido á la capital y se hallaban en ella sin medios de subsistencia, promovió D. Alejandro Valdés, impresor en aquel tiempo muy conocido, por la multitud de novenas salidas de sus prensas, una suscripcion que el virey aprobó,<sup>17</sup> pero que no tuvo mayor efecto, ó por lo ménos no se publicaron las listas de los contribuyentes. Otra se abrió por el mismo tiempo,<sup>18</sup> para gratificar á los militares que mas se distinguiesen y auxiliar á sus familias, y en pocos dias se recojieron mas de cincuenta mil pesos, de los que se aplicaron seis mil á la Sra. condesa de la Cadena, viuda de Flon, muerto en la batalla de Calderon; dos mil á su hermana D.<sup>a</sup> Victoria de S. Maxent, viuda del intendente

<sup>17</sup> Gaceta de 15 de Enero de 1811, tomo 2.<sup>o</sup> núm. 7 fol. 51.

<sup>18</sup> Suplemento á la gaceta de 5 de Febrero tomo 2.<sup>o</sup> núm. 17 fol. 113.

1811 de Guanajuato Riaño: y otras sumas á las viudas y familias de todos los oficiales muertos, descendiendo á las de los sargentos, cabos y soldados,<sup>19</sup> á las que se asignaron respectivamente cincuenta, cuarenta y treinta pesos, destinándose otras cantidades á los heridos é inutilizados, entre ellos dos mil pesos al capitán de dragones de España, D. Francisco Bringas, herido en las Cruces, y se hicieron extensivas estas gratificaciones á algunos sugetos no militares, que se habian hecho merecedores de ellas por sus servicios. Además de estas asignaciones hechas por la junta que se formó para la colectacion y aplicacion de este donativo, el virey Venegas, en virtud de real orden por la que se le facultó para premiar á los militares que mas se hubiesen señalado, concedió sobre el fondo de vacantes mayores y menores, pensiones vitalicias de mil pesos anuales á las señoras viudas de Riaño y Flon, de trescientos á D.<sup>a</sup> Walda Sanchez Boado, viuda del sargento mayor del batallon de Guanajuato D. Diego Berzabal, que tan heroicamente murió en la alhóndiga de Granaditas, y otras de menor cuantía á las viudas de otros oficiales, todo independientemente de las pensiones á que tenian derecho por el montepio militar y ramo de inválidos. Tambien se asignaron trescientos pesos anuales á D. Celestino de Riaño, hijo del intendente de Guanajuato, por estar ciego y lisiado.<sup>20</sup> Actos de generosidad que excitaban el entusiasmo y afirmaban la fidelidad del ejército, que veia que prestaba sus servicios á un gobierno y á una sociedad que sabia apreciarlos y recompensarlos.

<sup>19</sup> Gaceta de 29 de Agosto de 1811, tomo 2.<sup>o</sup> núm. 103 fol. 777.

<sup>20</sup> Idem de 31 de idem, idem núm. 104 fols. 785 y 786.

A imitacion del sistema de policia que Napoleon habia establecido en Francia, quiso el virey Venegas plantear uno semejante en Méjico.<sup>21</sup> Se nombró al efecto un superintendente general de este ramo, cuya eleccion recayó en el oidor D. Pedro de la Puente (e): un diputado con funciones de tesorero, que lo fué D. José Juan Fagooga: diez y seis tenientes para los treinta y dos cuarteles en que está distribuida la ciudad, con cabos y otros empleados subalternos, para las garitas, rondas y demas actos de servicio. Debia comenzarse por formar un padron, por el cual quedaba asignada la vecindad de cada individuo, que en lo sucesivo no podia variarla, ni pernoctar dos noches fuera de su casa, ni admitir huésped alguno por igual tiempo, sin dar aviso al teniente respectivo, y para salir de la ciudad era menester tomar pasaporte del director de policia, que no lo expedia sino con varias formalidades. No habiéndose designado mas fondo para este establecimiento que la suscripcion que se abrió para formarlo y las multas que sus agentes impusiesen, se empezaron á coleccionar por via de donativo voluntario considerables sumas, que se daban con tanto mayor empeño, quanto que se habia concebido grande idea de los buenos efectos que habia de producir este proyecto. Sin embargo, siendo tan complicado, su ejecucion se presentó impracticable y hubo de desistirse de él al cabo de algun tiempo, sin haberse llegado á poner en planta otra cosa que la expedicion de pasaportes para entrar y salir de la ciudad, de que tambien se desistió, viendo que no era de fruto alguno para el inten-

<sup>21</sup> Se publicó el reglamento en un cuaderno, que contiene por menor las funciones de todos los empleados. El decreto tiene fecha 17 de Agosto de 1811.

1811 to que se habia tenido, en el estado de revuelta en que andaba el pais. Otras suscripciones se recojian al mismo tiempo en la capital para objetos piadosos, tales como un solemne novenario que se hizo en la catedral á la Virgen de Guadalupe, en desagravio del desacato con que los insurgentes la proclamaban como patrona de su empresa, el que se repitió en su santuario y tambien en el convento de Santo Domingo.

Esta multitud de donativos y suscripciones que á un tiempo se hacian y las considerables sumas que se colectaban, prueban la gran riqueza que habia en el pais, no obstante la mucha extraccion de dinero para socorro de España, así como la multitud de fortunas medianas que en todas partes se habian formado, y el espíritu público que se manifiesta en todas estas liberalidades. Asombra ver las sumas que se colectaban en las poblaciones pequeñas, en que ahora apénas hay algun individuo que tenga medios de subsistir con algun desahogo. Los españoles eran los que mas se distinguian por su prontitud en suscribir y por las sumas con que lo hacian: los mejicanos en lo general seguian el impulso y por no parecer mal, tenian que contribuir á su pesar, de suerte que lo que en el europeo era un acto voluntario y generoso, en el mejicano se convertia en exacciones odiosas, que con tanta repeticion venian á ser intolerables. Sin embargo, habia muchos que contribuian de buena voluntad, y en esto especialmente se nota el espíritu que dominaba en cada poblacion. En Veracruz, ciudad en que los españoles ejercian grande influjo, todos se suscribian sin distincion, y para mantener soldados en España, varias señoras salie-

ron á coleccionar entre las personas de su sexo, y se alistaron hasta las criadas de las casas con las pequeñas cantidades que cercenaban de su salario. Lo propio sucedió en Jalapa, poblacion en que preponderaba el propio espíritu que en Veracruz, y entre los suscriptores de aquella villa, se ve el nombre del maestro de escuela D. Ignacio Paz, que tan implacable fué despues en el partido contrario, y que entónces contribuyó él mismo é hizo que lo hiciesen todos los muchachos que estaban bajo su direccion. Algunos pueblos de indios, como el de Otatitlan en la misma provincia de Veracruz, no quisieron admitir la gracia de la cesacion del tributo,<sup>23</sup> continuándolo por via de donativo miéntras durase la guerra de España, y otros dieron alguna suma para manifestar su reconocimiento; pero lo que principalmente engrosaba estas suscripciones, eran las cantidades con que contribuian las muchas y ricas corporaciones, tanto civiles como eclesiásticas que entónces habia, en proporcion las unas de las otras, segun el conocimiento que se tenia de sus respectivos fondos, y asi es que en todas las listas aparecen los obispos, las catedrales, las comunidades religiosas y las cofradías, los consulados, fondos municipales y cajas de comunidad de los pueblos ó repúblicas de indios.

Toda esta riqueza fué desapareciendo rápidamente, á medida que la revolucion se generalizó. Arruinadas ú ocupadas las fincas rústicas; interceptados los caminos y cortadas las comunicaciones, todos los giros cesaron, las fortunas particulares fueron decayendo, y mas aprisa las de las corporaciones. La minería fué la primera que re-

<sup>23</sup> Gaceta de 12 de Febrero de 1811, tomo 2º núm. 21 fol. 139.

1811

sintió los efectos de la revolcion, pues ocupados por los insurgentes los principales y mas productivos minerales, como Guanajuato y Zacatecas; muertos ó privados de sus bienes los que principalmente ejercian aquella industria; escaseando el dinero en los distritos de minas aunque hubiese plata en pasta, por no poderla mandar á Méjico donde estaba la única casa de moneda que en el país habia: hubieron de suspenderse las labores, por la primera vez despues de la conquista, y abandonados los desagües de las minas, estas se inundaron y las haciendas ó ingenios de beneficio se redujeron á ruinas, las unas por solo efecto del tiempo y el abandono; otras quemadas ó destruidas por los independientes.

Tan rápida y notable fué esta decadencia que en Diciembre de 1811, poco mas de un año despues de comenzada la revolcion, el virey convocó una junta de diputaciones de todos los cuerpos civiles y eclesiásticos de la capital,<sup>23</sup> para pedir un préstamo de dos millones que ejecutivamente necesitaba para los gastos indispensables de la guerra. Dos años ántes, esta suma se habria reunido prontamente y sin dificultad; pero en el tiempo de que vamos hablando, se creyó imposible recojerla: se propusieron para ello varios medios, en todos los cuales se pulsaron dificultades, y solo se pudo acordar que en juntas ménos numerosas, que se tendrian en casa del regente de la audiencia Calderon, presididas por este y compuestas del doctoral de la catedral, del conde de Bassoco, de uno de los cónsules por el comercio de Méjico, y de D. Juan Lobo por el de

<sup>23</sup> Arechederreta, apuntes históricos, los cuales desde esta época comienzan á ser de sumo interes, porque desde ella llevó con mucha puntualidad su diario.

Veracruz, se examinasen con mayor detencion los medios consultados. Algunos dias despues se presentó un proyecto formado por esta comision, y no habiéndose resuelto nada en la junta de las corporaciones que para discutirlo se convocó nuevamente, se dispuso aumentar la comision con el fiscal de real hacienda, el contador mayor de cuentas, y los provinciales de Santo Domingo y S. Agustin, lo que condujo á la formacion de la junta de arbitrios que vino á ser permanente, y no siendo posible recoger auxilios voluntarios, fué necesario ir haciendo uso del aumento de las contribuciones, préstamos forzosos, requisicion de plata labrada, y otros medios compulsivos, de que se tratará en su lugar.

Los españoles, para los generosos donativos que hacian como hemos visto, para auxilio de su patria y para los jefes que mas se distinguian en la defensa de su independencia, estaban animados con la esperanza que de nuevo los alentaba, de ver triunfar la causa de su nacion. Al desaliento que los dominaba, especialmente á los mas ilustrados, á consecuencia de la derrota de Ocaña é irrupcion de las tropas francesas en las Andalucias con el rey José Napoleon á su cabeza, que habia producido la conviccion de que España tendria que sucumbir, habia sucedido una opinion enteramente opuesta. La expedicion desgraciada de Masena en Portugal; su desastrosa retirada; la batalla de la Albuhera en que Soult fué rechazado, teniendo que abandonar el intento de socorrer á Badajoz que á poco se rindió á los ingleses; varios sucesos felices en Cataluña, en donde el Dr. Rovira logró sorprender la importante fortaleza de Figueras, aunque despues tuvo que aban-



1811 donarla; las ventajas obtenidas por Mina en Navarra y por el Empecinado en Castilla; la multitud de guerrilleros que por todas partes hostilizaban á los franceses, sin dejarles ser dueños de mas terreno que el que pisaban; la instalacion de las cortes á la vista del enemigo, cuya celebridad se aumentó con la llegada á la bahía de Cádiz en el mismo dia, del navío S. Pedro de Alcántara conduciendo del Callao de Lima un auxilio de cuatro millones de pesos: todos estos acontecimientos prósperos, unidos á los síntomas que ya se percibian de nueva coalicion de las potencias del Norte, hacian creer que España no podria ser dominada, y que al cabo de mas ó ménos vicisitudes, el triunfo de la causa nacional, seria seguro. Los americanos adictos á la revolucion no tenian esta opinion, y se burlaban de las victorias de las armas inglesas y españolas que se contaban y celebraban con públicas solemnidades, creyendo ser un ardid que se empleaba para engañarlos y someterlos.

Tal fué el curso general de las cosas durante el periodo en que vamos á entrar, pero para poder seguir con orden la serie de los acontecimientos que él abraza, es menester examinar ántes el estado de cada una de las provincias en que la llama de la revolucion habia prendido, y dar razon de los sucesos que en ellas habian tenido lugar, para tomar de esta manera el hilo de las operaciones del gobierno, en medio del caos de anarquía que ofrece la falta total de plan y de jefe entre los insurgentes despues de la prision de Allende é Hidalgo.

Las provincias internas sujetas á la comandancia general, habian sido el teatro de los sucesos importantes que

nos ocuparon al fin del libro anterior. Sonora y Sinaloa, litorales del mar del Sur y golfo de Californias, quedaron en perfecta tranquilidad despues de la derrota, que como en su lugar vimos, sufrió en S. Ignacio Piaxtla el mes de Febrero, Hermosillo que habia invadido la última,<sup>24</sup> y su gobernador intendente, brigadier D. Alejo García Conde, que hacia catorce años que las regia y habia conseguido tener en paz las numerosas tribus salvages que las habitaban y abrir la comunicacion por tierra con la alta California,<sup>25</sup> pudo seguir sin interrupcion sus útiles tareas, pues segregados aquellos remotos paises por una larga distancia de los que continuaron sufriendo los estragos de la revolucion, esta no volvió á comunicarse á ellos. Las provincias intermedias entre ambos mares permanecieron tranquilas, resguardando la de Durango por la parte que confina con la de Zacatecas, las tropas levantadas con este fin y colocadas en puntos convenientes. Tejas y Coahuila, despues de las contrarrevoluciones de S. Antonio de Bejar y Monclova, á cuya consecuencia se verificó la prision de los primeros jefes de la revolucion, se conservaron en sosiego, hasta que un nuevo impulso, nacido en los Estados-Unidos del Norte, vino otra vez á turbarlas, como á su tiempo veremos; pero en el Saltillo quedaba el Lic. Rayon con las fuerzas que le dejó Allende, que ascendian á tres mil quinientos hombres con veintidos cañones de todos calibres,<sup>26</sup> y este podia considerarse el ejército prin-

<sup>24</sup> Véase en este tomo libro 2.º capítulo 7.º fol. 147.

<sup>25</sup> Véase su proclama á las provincias de su mando, fecha en Arizpe en 27 de Noviembre de 1810, inserta

en la gaceta de 3 de Mayo de 1811, tomo 2.º núm. 52 fol. 390.

<sup>26</sup> Exposicion de la junta de Monterey al virey. Gac. de 1.º de Octubre de 1811, tomo 2.º núm. 119 fol. 904.

1811 cipal de los insurgentes en aquella época, tanto por su fuerza, como por estar á su cabeza el jefe que habia sido nombrado por Allende é Hidalgo para sucederles. Iriarte vino á reunirse en aquel punto con Rayon, pero este, sea porque como publicó, Allende le habia dejado orden para ello, ó porque recelaba de él, ó como tambien se sospechó, porque no queria tener rival en la autoridad, lo hizo pasar por las armas en aquella villa.<sup>27</sup> El teniente coronel D. José Manuel de Ochoa, despues de haber recobrado á Zacatecas,<sup>28</sup> se hallaba el 28 de Marzo en la hacienda de la Noria con direccion al Saltillo, con una division de tropas de la comandancia general, de la que destacó quinientos hombres á las órdenes del teniente D. Facundo Melgares, para que pasasen á Monclova á custodiar los presos y caudales tomados en las norias de Bajan.<sup>29</sup>

Aunque en la colonia del Nuevo Santander las tropas que habian abandonado á su gobernador Iturbe, hubiesen hecho una contrarrevolucion á principios de Abril en la villa de Aguayo, prendiendo al lego Herrera que se habia refugiado allí huyendo de García Conde,<sup>30</sup> el coronel Arredondo, que mandaba las fuerzas que se embarcaron en Veracruz con destino á aquella provincia, tuvo motivos para sospechar de la sinceridad de aquellos militares, que con dos revoluciones sucesivas, habian hecho desconfiar de su buena fé.<sup>31</sup> Dióse aviso á Arredondo

<sup>27</sup> Manifiesto de Calleja publicado por Juan Martiñena párrafo 12, y Bustamante, Cuadro histórico tomo 1.º fol. 199.

<sup>28</sup> Véase libro 2.º capítulo 7.º fol. 153 de este tomo.

<sup>29</sup> Su parte en la gaceta extraor-

dinaria de 9 de Abril de 1811, núm. 42 fol. 301.

<sup>30</sup> Véase libro 2.º capítulo 7.º fol. 162 de este tomo.

<sup>31</sup> Su parte, gaceta de 10 de Mayo de 1811, tomo 2.º núm. 55 fol. 411.

que intentaban pasar á cuchillo su division en la noche misma del dia que entrase en Aguayo; confirmaban esta noticia las declaraciones de varios prisioneros que hizo en su marcha, y le daba mayor peso la fuga precipitada de los vecinos de las rancherías por donde la division pasaba, y los incendios que se veian en la serrania á no muy larga distancia: pero lo que quitó toda duda á Arredondo sobre las intenciones de los indultados fué, la solicitud que hicieron para que pasase él solo á ponerse á su cabeza separándose de su ejército, á pretexto de arreglar así mejor las cosas, y el haber impedido, con frívulos pretextos, que fuesen á reunirse con él el cura de la villa y el capitan Cao, á quien habia enviado á tomar el mando de aquellas fuerzas y á asegurarlos del indulto. Arredondo creyó entonces que debia oponer la astucia á la perfidia, y divulgando que iba á dar un dia de descanso á su tropa fatigada, en el campo de las Comas, á cinco leguas de la villa, se puso en marcha á las diez de la noche, sorprendió la poblacion al rayar el dia y se apoderó de todos los sublevados, tomándoles sus armas y artillería. Dispuso en seguida fusilar á Herrera y á otros jefes y oficiales, segun dijo al virey en su parte, en el que pidió se le aprobase el seguir castigando á los demas cabecillas que cayesen en sus manos: de los soldados, como ántes se ha dicho, unió á sus tropas á los que estaban forzados entre los insurgentes, y mandó á los demas á Veracruz á disposicion del gobernador. Desde Aguayo envió un destacamento á ocupar á S. Carlos, capital entónces de la provincia, y se dispuso á marchar contra el lego Villerias que estaba en Hoyos, con una fuerza de dos mil hombres, é hizo que-

1811 mar públicamente una exposicion que le dirigió el P. Fr. Francisco Gonzalez, invitándolo á tomar parte en la revolucion.<sup>32</sup>

La posicion del nuevo reino de Leon era bastante comprometida, estando situado entre el Saltillo, ocupado por Rayon, y el Nuevo-Santander, en donde se hallaban con las armas en la mano en Aguayo las tropas sublevadas.<sup>33</sup> No obstante, apenas supieron aquellos vecinos el suceso de las norias de Bajan, cuando se declararon por el gobierno, aunque no tuviesen para sostenerse en caso de ser atacados, mas que cinco escopetas, algunas libras de pólvora y veintitres hombres con lanzas del pueblo de Guadalupe de Tlaxcala, antigua colonia tlaxcalteca, que como otras del mismo origen, se establecieron por los vireyes en diversos puntos de las provincias del interior, en S. Luis y Zacatecas, y fueron siempre fieles al gobierno. Habiendo tomado parte en la revolucion el gobernador de la provincia Santa María, se hallaba esta sin autoridad superior, y para suplir su falta, se estableció una junta, que fué reconocida y obedecida en todos los pueblos de su comprension, la que se ocupó con empeño en recojer armas, organizar compañías y otros medios de defensa, poniéndose en comunicacion con las autoridades de Coahuila y con el general Calleja, é instruyendo de todo al virey, en una exposicion en que se glorian de haber recobrado su libertad sin auxilio de nadie, y de que aunque aquella provincia fué ocupada por la fuerza, se mantuvo siempre ilesa de insurreccion y fiel al virey.

---

<sup>32</sup> Parte citado de Arredondo. gaceta de 1<sup>o</sup> de Octubre de 1811, núm. 110 fol. 904.  
<sup>33</sup> Véase la exposicion de la junta al virey, ya citada, inserta en la

En Zacatecas, desde la toma de la ciudad por Ochoa, habia quedado una corta guarnicion y en la provincia no habia por entónces reunion que pudiese dar cuidado: pero en la de Guanajuato, apenas salió de ella el ejército del centro para Guadalajara, cuando se comenzaron á levantar partidas con jefes oscuros y desconocidos, algunos de los cuales, por los daños y devastacion que causaron, obtuvieron en adelante funesta nombradía. Entre ellos se distinguió sobre todos Albino García, mas conocido por "el manco García," nativo de Salamanca,<sup>34</sup> en cuyo pueblo y en el inmediato del valle de Santiago se fijó de asiento, haciendo sus excursiones en todo el pais circunvecino, cortando la comunicacion y embarazando el tránsito de los convoyes de Querétaro á Guanajuato. Por el otro lado de la sierra de este mineral, en Dolores y sus inmediaciones, habia otras partidas que se comunicaban con las que habian quedado en la provincia de S. Luis, en la que habiéndose propagado la insurreccion por las riberas del rio de Tampico hasta la costa, se hallaba en movimiento toda la serranía de la Huasteca, que comprende parte de las provincias de Veracruz y Méjico, y por esta se daban la mano con las partidas que ocupaban la Sierra Gorda, con las de Villagran, que seguia hostilizando desde Huichapan el camino de Querétaro á la capital, y con las que se habian levantado en los llanos de Apan al Norte de esta.

Calleja, situado en S. Luis Potosí, en el centro de este vórtice revolucionario, destacaba secciones de su ejército

<sup>34</sup> Dícese comunmente que era amarrador de gallos, lo que no es cierto: llámase así al que en las peleas de gallos ata la navaja al pié del gallo. Estas peleas eran muy fre-

cuentes y habia gran aficion á ellas en estos pueblos de Salamanca é inmediaciones. Estaba manco por una caida de caballo.

1811

á los puntos que lo requerian, y con el grueso de él observaba los movimientos de la masa principal de los insurgentes, que como se ha dicho, habia quedado en el Saltillo. El teniente coronel D. Miguel del Campo se hallaba con una de estas secciones en la hacienda de la Quemada, á mediados de Marzo, cuando recibió aviso del intendente de Guanajuato, de estar amenazada aquella ciudad por las partidas del anglo americano, que sin expresar su nombre, era muy conocido por el pais de su nacimiento, del padre Garcilita y del religioso dominico Fr. Santiago Rodriguez, que se habian reunido en Salamanca. Campo mandó en auxilio de aquella capital dos escuadrones de dragones de S. Cárlos, y siguió á reunirse en Dolores con el mayor de Celaya, Alonso, que con un batallon de su cuerpo y alguna caballería habia desbaratado en el puerto del Gallinero, cerca de la hacienda de la Erre, una numerosa reunion, á que concurrió la gente del pueblo de Dolores, y la que capitaneaba Cristóbal el habanero.<sup>35</sup> Los insurgentes, sabedores de la marcha de Campo, se dirijieron á atacar á Celaya en donde fueron rechazados, y volviendo hácia Guanajuato, Campo, combinando sus operaciones con las tropas salidas de Leon y Silao, los derrotó en el punto de la Calera, poniéndolos en completa dispersion.<sup>36</sup> Pasaron en seguida Campo y Alonso á Tula, en el camino de Méjico, en el que tambien operaban contra Villagran con poco efecto, el teniente coronel de Nueva-España D. José Castro y el mayor Calafate. Otra de las secciones destacadas por Calleja, á las órde-

<sup>35</sup> Parte de Alonso, gaceta de 19 de Abril de 1811, tomo 3.<sup>o</sup> núm. 46 fol. 328.

<sup>36</sup> Parte de Campo, gaceta extraordinaria de 20 de Abril tomo 3.<sup>o</sup> núm. 47 fol. 339.

nes del capitán D. Antonio Linares, batió en el Ojo de Agua, en las inmediaciones de S. Luis de la Paz, á una reunion de insurgentes, mandada por José Antonio Verde, y cerca de Tierra blanca á una porcion de indios que intentaron impedirle el paso.<sup>37</sup> :811

Mientras esto pasaba en las provincias circunvecinas al ejército del centro, Cruz, de regreso á Guadalajara de la expedicion de Tepic y S. Blas, con el acierto y actividad que lo distinguian, habia distribuido en varias divisiones las tropas de su mando, y para poder disponer de todas ellas en la campaña sin ocuparlas en la guarnicion de la capital, hizo que todos los vecinos distinguidos de esta tomasen las armas, formando cuerpos de infantería y caballería. La reunion principal de los insurgentes se hallaba en los pueblos de Zacoalco, Sayula y Zapotlan el Grande, y para desbaratarla hizo Cruz salir de Guadalajara el 26 de Febrero á su segundo, el capitán de navío D. Rosendo Porlier, con casi todas sus tropas. Este entró sin resistencia en Zacoalco, que como todos los demas pueblos de su derrotero, habia sido abandonado por los habitantes: al acercarse á Sayula, la guerrilla cojió cuatro hombres armados, que fueron fusilados y quedaron colgados en las avenidas de la poblacion. En la mañana del 3 de Marzo, dirijiéndose á Zapotlan, encontró el grueso de los insurgentes situado en la cuesta que conduce al pueblo, y habiéndolos atacado vigorosamente, los puso en dispersion. Siguiendo el alcance, notó Porlier que en lo alto de la cuesta se dejaba ver un cuerpo considerable

<sup>37</sup> Parte de Linares en la gaceta de 3 de Abril de 1811, tomo 2.<sup>o</sup> núm. 51. S. Luis de la Paz, se llamó

así por haber establecido allí los jesuitas una mision para pacificar á los bárbaros chichimecas.



1811

de caballería é infantería, que formado en batalla parecia dispuesto á esperar nuevamente á los realistas. Ordenó el ataque, pero teniendo que pasar por un estrecho desfiladero, sospechó que podia haber en él alguna asechanza, por lo que suspendió la marcha hasta hacer ocupar las cumbres que dominaban aquella angostura, y avanzando entónces y andados como doscientos pasos sin que la guerrilla hubiese notado cosa alguna, un indio que estaba perfectamente escondido, y que fué luego muerto de un balazo, dió fuego á una mina á cuya explosion siguió la de otras cuatro. Los insurgentes entónces, creyendo que los realistas habian sido sepultados en su mayor parte entre los escombros, se echaron sobre ellos, pero los recibieron con firmeza los batallones de marina y Toluca, y cargando al mismo tiempo la caballería, los puso en fuga causándoles una gran pérdida. Distinguiéronse en esta accion Negrete, Mozo, Quintanar é Illueca, y ademas merecieron especial recomendacion de Porlier, D. Ruperto Mier, el mismo que mandó contra Cruz las fuerzas independientes en Urepetiro, y D. José Antonio Lopez Merino, los cuales habiéndose indultado, servian de soldados en el ejército real, y siendo empleados en las guerrillas y puestos mas peligrosos, cargaron con la caballería en la cuesta de Zapotlan, y combatieron bizarramente, dando muerte á cuantos se les pusieron delante. Despues de esta accion, Zapotlan y demas pueblos insurreccionados fueron ocupados sin dificultad.<sup>38</sup>

Entre Zacatecas y Guadalajara se halla el territorio de Colotlan, que por haber permanecido largo tiempo des-

<sup>38</sup> Gaceta extraordinaria de 14 de Abril de 1811, tomo 2º núm. 44 f. 311

pues de la conquista ocupado por indios salvages, se llamaba la frontera de Colotlan y Nayarit. Los jesuitas llevaron á él la religion y la civilizacion con las misiones que fundaron, y despues de su expulsion quedó como gobierno separado, sujeto á la intendencia y comandancia de brigada de la Nueva-Galicia. Este territorio se declaró por la revolucion y prestó grandes servicios á Hidalgo, aumentando su ejército con multitud de indios flecheros. Para sujetarlo, mandó Calleja al cura de Matehuala D. José Francisco Alvarez, que salió de Zacatecas con una division de tropas de provincias internas, y entrando por Huejucar, encontró todas las poblaciones abandonadas hasta las inmediaciones de Colotlan, en donde se le presentó en lo alto de una loma un gran número de indios, á pié y á caballo, armados de flechas, hondas, lanzas y algunas escopetas, á quienes atacó;<sup>59</sup> pero fué rechazado y herido el mismo cura y su capellan el padre Inguanzo, pudo retirarse con dificultad á Jerez, llevando consigo veintisiete prisioneros, de los cuales fusiló doce y despachó á los demas para que diesen á sus compañeros la noticia de la prision de Hidalgo, acaecida en aquellos dias. Cruz, poco satisfecho de la conducta de Alvarez, se quejó de sus excesos en carta particular á Calleja, en que le dice que “ya se hacia insufrible el tal cura general.”

Alentados los indios con la ventaja obtenida sobre Alvarez, se atrevieron á hacer frente á la division mandada por Cruz á atacarlos por el lado de la Nueva Galicia á las órdenes de Negrete, pero este, con mejores tropas y mas

---

<sup>59</sup> Fué este ataque el 27 de Marzo de 26 de Abril tomo 2.<sup>o</sup> núm. 50. Véase el parte de Alvarez, gaceta fol. 373.

1181 acierto que aquel, los desbarató completamente y habiéndoles tomado tres cañones de madera y las pocas armas que tenían, sometió todos los pueblos hasta Juchipila y cañon de Tlaltenango, que desemboca en la provincia de Zacatecas. Los indios se defendieron con teson, y en esta accion, en que segun el parte de Negrete, habia reunidos ocho á diez mil de aquellos, las tropas reales experimentaron mayor pérdida que en las anteriores, habiendo tenido veintidos heridos, algunos de gravedad, y entre ellos al teniente de navío D. Bernardo de Salas, que hacia de segundo de Negrete.<sup>40</sup>

Para atender á Colotlan, Cruz habia tenido que retirar la mayor parte de las tropas que operaban en el rumbo de Zapotlan, y esta poblacion habia sido ocupada nuevamente por los insurgentes, capitaneados por el lego juanino Gallaga, que se hacia llamar “príncipe,” y tenia una fuerza de tres mil hombres de todas armas, mucha parte de á caballo y cuatro cañones. Con ella salió al encuentro de Negrete y le esperó en el parage llamado los Cerritos, cerca de Zapotlan, en el que Negrete lo atacó el 6 de Mayo, y dispersó su gente tomándole su artillería y armas, habiendo escapado Gallaga por su excelente caballo. Distinguiéronse en esta accion, como en las anteriores, Quintanar y Mozo, y los indultados Mier y Merino.<sup>41</sup>

Cruz en sus gacetas acompañaba siempre la publicacion de estos sucesos con proclamas amenazadoras, que no siempre quedaban sin efecto. “Vamos á esparcir el terror y la muerte por todas partes,” decia á Calleja, en

<sup>40</sup> Fué la accion el día 7 de Abril. <sup>41</sup> 6 de Mayo. Gaceta de 28 del [Gaceta de 10 de Mayo, tomo 2º mismo, tomo 2º núm. 63 fol. 467. núm. 55 fol. 467.]

carta particular de 18 de Abril desde Guadalajara, “y á que no quede ningun perverso sobre la tierra. He hecho quintar al pueblo de Zapotiltic que asesinó dos soldados: á otra ejecucion que haga de esta naturaleza, serán todos cuantos halle. Sepan estos bandidos qué quiere decir guerra á muerte.”<sup>42</sup> Los jefes militares nuevamente llegados de España, se manifestaban mas sanguinarios que los establecidos en el pais, y esto se observa en todos los que por entónces hacian la guerra en la Nueva Galicia.

En Michoacan, el gobierno no poseia mas que su capital la ciudad de Valladolid, en que habia quedado una guarnicion mandada por Trujillo, pero toda la provincia se habia mantenido en insurreccion, y despues de la batalla del puente de Calderon, habian vuelto á ella varios jefes que en aquella se hallaron, entre ellos Muñiz, que fijó sus cuarteles en Tacámbaro. Atacólo en aquel punto el comandante D. Felipe Robledo, (14 de Febrero) que salió con este fin de Pázcuaró, pero aunque ocupó el pueblo y puso en fuga á la tropa de Muñiz, este se retiró hácia la tierra caliente, donde se rehizo y reunió de nuevo su gente.<sup>43</sup> D. Juan Sanchez, comandante del batallon de Cuautitlan, desbarató tambien una reunion numerosa de insurgentes en Puruándiro, (15 de Marzo) en cuya accion se distinguieron los condes de S. Pedro del Alamo, de la familia de los marqueses de S. Miguel de Aguayo, y el de Rábago, que servian en la division de Sanchez.<sup>44</sup> Trujillo, viendo que estas continuas acciones no producian

<sup>42</sup> Esta carta y la relativa al cura Alvarez están en el expediente de las Campanas de Calleja, Bustamante, Campanas de Calleja fol. 107.

<sup>43</sup> Gaceta de 1.º de Marzo, tomo 2.º núm 29 fol. 185.

<sup>44</sup> Idem de 20 de idem idem núm. 36 fol. 262.

1811 otro resultado que desbaratar una reunion en un punto para que se volviese á formar en otro, quiso probar otro medio que fué igualmente infructuoso. Dirigió á los habitantes de la provincia <sup>45</sup> (3 de Mayo) una proclama, en que decia, que despues de seis meses en que el gobierno no habia cesado de darles pruebas del deseo que le animaba por su felicidad, habiendo sido inútiles sus esfuerzos para el restablecimiento de la paz, ofrecia en su nombre y por autorizacion especial del virey, por la última vez el indulto, dando todo género de seguridades á los que quisiesen hacer uso de aquella gracia, y prometiendo premios y recompensas á los que denunciassen á los pertinaces: pero intimaba al mismo tiempo, que se trataria como rebeldes á todos los que se mantuviesen en insurreccion; que serian quemados los pueblos y las casas, confiscadas las propiedades públicas y particulares y extinguidas las repúblicas de los pueblos de indios, teniéndose por prueba suficiente del delito de infidelidad para la aplicacion de estas penas, el hecho de encontrar las casas cerradas sin legítima causa, á la entrada de las tropas reales en alguna poblacion. Estas amenazas no tuvieron cumplimiento, pero sí se ejerció mayor severidad sobre las personas por los comandantes de las divisiones.

Estos fueron los sucesos mas importantes en las provincias que vieron nacer la revolucion, y en que tuvo sus primeros progresos, desde la batalla de Calderon hasta fines de Abril de 1811, en que se terminó con la prision y muerte de Hidalgo y sus compañeros, la primera campaña del ejército del centro, y estas fueron las principales

---

<sup>45</sup> Gaceta de 21 de Mayo, idem núm. 67 fol. 441.

operaciones de este y de los otros cuerpos que se llamaron de reserva y de la izquierda, nombres que nunca tuvieron mucha exactitud, pero que la perdieron del todo, desde que se varió su situación por las marchas del del centro, viniendo á quedar sin relación inmediata entre sí, por las largas distancias en que operaban. Véamos ahora lo ocurrido en las mismas provincias durante la segunda campaña, que comenzó con los movimientos de Rayon, sucesor de Allende en el mando del cuerpo principal que quedaba á los insurgentes, lo que determinó las operaciones de Calleja y su ejército, que fueron la consecuencia de aquellos.

---

## CAPITULO II.

*Retírase Rayon del Saltillo con dirección á Zacatecas.—Acción del puerto de Piñones.—Rechaza Rayon á Ochoa.—Entra este en el Saltillo.—Sigue Rayon su retirada á Zacatecas.—Dificultades de esta marcha.—Ocupa á Zacatecas.—Disposiciones que toma.—Marcha Calleja contra Rayon.—Exposición que este le dirige.—Sale Rayon de Zacatecas.—Entra Calleja en aquella ciudad.—Es derrotado Rayon por Emparan en la acción del Maguey.—Disposiciones de Calleja en Zacatecas.—Sistema de guerra propuesto por Calleja al virey y aprobado por este.—Armamento general del reino.—Distribución de las divisiones del ejército.—Operaciones militares en varias provincias.—Derrota y muerte de muchos jefes insurgentes.*

Con la noticia de la prisión de Allende y la marcha de Ochoa sobre el Saltillo, Rayon tuvo que abandonar aquella villa en los últimos días de Marzo, dirigiéndose hácia Zacatecas, ciudad de recursos y defendida por una corta

1811  
Abril.

guarnicion, cuyo camino era el único que la posicion de las tropas realistas le dejaba libre. Antes de su salida, dícese que recibió una orden de Allende, para que pusiese á disposicion de Elizondo las tropas de su mando, y sabedor ya de la prision del primero no la obedeció:<sup>1</sup> hizo desarmar por D. Juan Pablo Anaya las tropas de provincias internas que en aquel punto tenia, sospechando que estaban en relaciones con Ochoa para entregarlo, y mandó fusilar, como se ha dicho ya, á Iriarte, que habia podido escapar de las manos de Elizondo en las norias de Bajan.

Ochoa, informado por Melgares de la marcha de Rayon, dispuso acelerar la suya para cortarle la retirada.<sup>2</sup> Al efecto mandó al capitan D. José María del Rivero á ocupar con cien hombres, incluso los europeos de Zacatecas y Sombrerete agregados voluntariamente á aquella tropa, el punto de S. Juan de la Vaquería, tránsito preciso para Rayon, y previno á Melgares que dejase en la hacienda de Patos trescientos hombres, de los quinientos con que se dirigia á Monclova, siguiendo solo con doscientos á auxiliar á aquellas autoridades y custodiar los presos y tesoro cojidos en Bajan. Recelando sin embargo que las fuerzas de Rayon fuesen mas considerables que lo que se le informaba, y desconfiando de los habitantes, cuyos ánimos veia decididos por la revolucion, dió orden á Rivero que

<sup>1</sup> Bustamante, Cuadro histórico tomo 1.º fol. 199.

<sup>2</sup> Parte circunstanciado de Ochoa hecho en Aguanueva el 3 de Abril, pero que no se insertó en la gaceta hasta el mes de Diciembre en los núms. 156 y 158, porque habiéndolo dirigido Ochoa como era debido, á su jefe inmediato que era el comandante general de provincias internas, es-

te no lo pasó al virey hasta Octubre de aquel año y tardó tanto en recibirse por la dificultad de las comunicaciones. Antes se habia publicado en la gaceta de 14 de Mayo tomo 2.º núm. 57 fol. 423, el aviso que Ochoa dió el dia 7 de Abril al intendente de Zacatecas y que este pasó á Calleja el 8 del mismo.

1811  
Abril.

le esperase en la hacienda de Patos, para marchar con toda su tropa reunida. Salió de aquel punto el 30 de Marzo por la tarde, y habiendo caminado toda aquella noche y el dia y noche siguientes, logró sorprender en Aguanueva una avanzada de los insurgentes, tomándoles setenta y siete prisioneros. En la mañana del 1.º de Abril descubrió Ochoa el ejército de Rayon, con quien la noche anterior se habia unido el lego Villerías, formado en buen orden al pié de varios cerros, cubiertos sus flancos por baterías bien colocadas en los cerros mismos y en la llanura por la que Ochoa tenia que pasar. Dispuso este el ataque dejando trescientos hombres al cuidado de los bagages y prisioneros, y cubriendo las alturas del puerto por donde habia pasado para asegurar su retirada, avanzó con quinientos á tomar las que ocupaban los insurgentes, habiendo logrado hacerse dueño de una posicion que impedia la marcha de estos con sus coches, artillería y mulas cargadas. Rayon, conociendo la importancia de este punto, cargó con denuedo sobre Ochoa y lo desalojó y obligó á retirarse dejándole dueño del campo. Ochoa se llevó dos cañones tomados al enemigo, habiendo tenido que abandonar dos culebrinas que habia cojido tambien; hizo doscientos cuarenta prisioneros y entre ellos al brigadier Ponce herido mortalmente, que se habia separado del grueso de los independientes para observar los movimientos de Ochoa en su retirada, y ántes de su muerte puso en conocimiento de este todos los planes y designios de Rayon. Ochoa retrocedió hasta Aguanueva, sin tratar de seguir á Rayon, tanto por no empeñarse en la difícil marcha que este iba á hacer por un pais escaso de agua y en aquella



1811  
Abril.

estacion del año privado de pasturas, cuanto porque con haber abandonado el punto del Saltillo, quedaban completamente libres de insurgentes las provincias sujetas á la comandancia general, y no procuró otra cosa que cubrir sus fronteras sin auxiliar en nada al vireinato, dando así el primer ejemplo de este espíritu de egoismo que tan hondas raíces ha echado, y por el cual una provincia no toma parte alguna en los males que padecen las inmediatas, aunque pertenecientes todas al mismo cuerpo social, esperando hasta resentirlos ella misma.

Aunque la superioridad numérica de las tropas de Rayon fuese muy grande, pues segun Ochoa, con referencia á lo declarado por Ponce, contaba con seis mil hombres, dos mil de ellos de caballería, veinticuatro cañones del calibre de cuatro á diez y seis y seis culebrinas; el teson con que se sostuvieron en una accion de seis horas, las cargas vigorosas que dieron y el haber quedado dueños del campo, teniendo los realistas que retirarse, ha dado mucha celebridad á este suceso.<sup>3</sup> Rayon debió á él el poder seguir su marcha sin ser molestado por el enemigo, que le hubiera causado gravísimo embarazo, teniendo que luchar al mismo tiempo con la sed y la carencia de todo recurso, á que contribuyó no poco el haberle llevado Ochoa gran parte de las mulas de carga y unos carros cargados con botas de agua, por lo que se vió forzado á

<sup>3</sup> Puede verse en el tomo J<sup>o</sup> fol. 200 y siguientes del Cuadro histórico de Bustamante. la mas pomposa descripción de esta accion, de la que en el fol. 202 refiere algunos incidentes de una manera que ofende tanto al buen sentido como á la decencia. Bustamante dice que Ochoa tenia tres

mil hombres, incluso los indios bárbaros, y que perdió cuatrocientos, muertos y heridos: exajeracion que compensa sobradamente la que pueda haber en los seis mil que Ochoa dice tenia Rayon, y en los cuatrocientos que calcula le mató.

quemar parte de sus equipages, para no tener que dejarlos abandonados á merced del enemigo.<sup>4</sup> La falta completa de agua y el tener que beberla de charcos cenagosos y corrompidos, causó la muerte de gran número de bestias de carga y de algunos soldados que se la disputaban como enemigos con las armas en la mano, cuando encontraban alguna noria ó pequeño manantial. Esta privacion unida á una marcha fatigosa por llanuras áridas y casi sin vejetacion, hicieron que en una junta de guerra tenida en el parage llamado las Animas, se acordase por la oficialidad pedir el indulto, y viendo que Rayon demoraba el cumplir con este acuerdo, muchos jefes desertaron llevándose partidas numerosas de tropa. Siguió Rayon su penosa retirada con la que le quedaba: un destacamento de realistas de un pueblo distante algunas leguas del camino, asaltó en un desfiladero á unos cuantos de los independientes extraviados, les quitó las cargas, entre las cuales iban los paramentos de la capilla de campaña, y habiendo tomado varios prisioneros, el comandante Larrainzar mandó azotar al coronel insurgente Garduño que estaba en este número. Mas adelante, sabiendo Rayon que habia agua abundante en la hacienda de S. Eustáquio, defendida por el mismo Larrainzar, lo hizo atacar por Anaya y lo puso en dispersion.

Superadas estas dificultades y con su fuerza muy disminuida, llegó Rayon á la hacienda de Pozo hondo (de D. José María Fagoaga), el juéves santo, 11 de Abril, y dió dos dias de descanso á su fatigada tropa. Desde aquel

1811  
Abril.

<sup>4</sup> Esta relacion de la retirada de Rayon está tomada del Cuadro histórico de Bustamante, á quien la dió Rayon, que me refirió á mí tambien lo mismo. Solo he omitido porcion de pormenores poco importantes.

1811  
Abril.

punto destacó con quinientos hombres á Sotomayor, para que ocultando cuanto pudiese su marcha, entrase de sorpresa en el Fresnillo como lo verificó, y desde la de Bañon (del coronel Canal de S. Miguel) hizo se adelantasen D. Victor Rosales y D. Juan Pablo Anaya con igual fuerza, para reconocer el estado de defensa de la ciudad de Zacatecas. Rayon con el resto de su tropa que excedia poco de mil hombres, se situó en el colegio de misioneros de Guadalupe á una legua de la ciudad, y en él murió D. José María Anzorena, intendente que habia sido de Valladolid que le acompañaba, habiendo sido consumido por ardores que le devoraban las entrañas, á consecuencia de haber bebido en la suma escasez de agua, el jugo exprimido de las pencas de maguey. La corta guarnicion de Zacatecas con su comandante Zambrano, se hizo fuerte en el cerro del Grillo, inmediato á la ciudad, habiéndose llevado consigo toda la plata en pasta que habia, que se hace ascender á quinientas barras. Allí fué sorprendida una noche por D. José Antonio Torres, el conquistador de Guadalajara, que habiendo seguido á Allende hasta el Saltillo, acompañaba á Rayon desde aquella villa. Torres se hizo dueño de la artillería, armamento y plata recojida en aquel sitio, y Rayon pudo con esto entrar el dia siguiente sin oposicion en la ciudad.

Dueño de esta y seguro de que las tropas realistas no tardarian mucho en buscarlo en ella, se apresuró á reunir todos los recursos que podia sacar de aquel mineral. Ocupóse en aumentar, disciplinar y vestir su tropa, componer el armamento, fundir artillería y construir carros de municiones. Para hacerse de fondos, mandó abrir la mina

1811  
Abril.

de Quebradilla, que estaba entónces en abundantes frutos y cuyos dueños eran españoles, siendo el principal D. Fermin de Apezechea, emigrado entónces en Méjico, para que bajasen á trabajar todos los que quisiesen, donde y como les pareciese, dando la tercera parte de lo que extrajesen para el ejército, la que se beneficiaba en las haciendas de Bernardez y la Saucedá, con lo que en poco tiempo se sacó una gran cantidad de ricos minerales, quedando la mina despilarada y arruinada,<sup>5</sup> y para que no faltase la moneda circulante, dispuso se continuase la fabricacion de la provisional ya establecida. En lo demas hizo conservar el órden y respetar las propiedades y las vidas, no habiendo sido fusilado por su mandado mas que un solo individuo de la partida que, en un reencuentro habia desbaratado la víspera de su entrada en Zacatecas, otra que conducia para ocupar el punto dominante de la Bufa,<sup>6</sup> D. José María Liceaga, compañero de Rayon, que nunca fué feliz en nada de lo que emprendió. Para establecer alguna forma de gobierno, convocó á los empleados y les aseguró su permanencia en sus puestos, si le daban pruebas de adhesion, manifestándoles que se proponia establecer en aquella ciudad una junta, sobre lo que dirijió una comunicacion á Calleja, de que en su lugar se hablará, todo lo cual prueba la actividad é inteligencia de Rayon. Con el fin de expeditar la entrada de víveres en Zacatecas, que estorbaba el destacamento que á las órdenes de Bringas se

<sup>5</sup> El mismo Rayon me lo refirió, y su informe no contribuyó poco á la resolucion que tomé de suspender el desagüe de aquella mina, que habia empezado á trabajar por cuenta de la compañía unida. ¡Bustamante

dice que Rayon fomentó el laborio de la mina de Quebradilla, en un mes que estuvo en Zacatecas!

<sup>6</sup> Cuadro histórico de Bustamante, tomo 1.º fol. 207.

1811  
Abril.

habia situado en Ojo caliente, lo hizo atacar por Villaseñor, que dispersó la tropa de Bringas quedando este muerto.

Calleja, que desde S. Luis Potosí observaba los movimientos de Rayon, se puso en marcha sobre él, luego que este se hubo apoderado de Zacatecas. En la hacienda del Carro se le presentaron D. José María Rayon, hermano de D. Ignacio, y el P. Gotor (e), que habia sido capellan del mismo Calleja, con tres españoles, únicos que habia en Zacatecas y que Rayon mandó poner á cubierto de los insultos á que podian estar expuestos entre su gente.<sup>7</sup> Estos comisionados pusieron en manos de Calleja una exposicion firmada por Rayon y Liceaga, en que le daban conocimiento de la eleccion que Allende é Hidalgo, momentos ántes de su partida, habian hecho de ellos para jefes del ejército que habian dejado en el Saltillo. Como hasta entónces se habia hecho la guerra sin objeto politico alguno, dicen en esta exposicion, que entre las resoluciones que habian tomado como conducentes al feliz éxito de la causa que defendian, habia sido la primera manifestar el objeto de la revolucion que se habia promovido, porque por experiencia conocian “que no solo los pueblos y personas indiferentes, sino muchos de los que militaban bajo de sus banderas, carecian de este esencial conocimiento, y se hallaban embarazados para explicar el sistema adoptado y las razones porque debia sostenerse.” ¡Un poco tarde era por cierto, para explicar el objeto de una guerra que se hacia desde nueve meses atras, de la

<sup>7</sup> Exposicion de Rayon y Liceaga fecha en Zacatecas Abril 22. é inserta en las Campanas de Calleja fol. 109; lo que dicen en ella prueba terminantemente que ni habia habido hasta entónces plan alguno en la revolucion, ni se habia manifestado el objeto de esta.

manera mas atroz y despues de haber devastado todo el pais, sin haber siquiera dicho para qué! La empresa fué circunscrita por Rayon y Liceaga, al fin que se habia intentado desde las juntas celebradas en Méjico por el virey Iturrigaray, que era el establecimiento de “un congreso ó junta nacional,” como se habia hecho en las provincias de España cuando se verificó la invasion de los franceses, “bajo cuyos auspicios se conservasen en la piadosa América la legislacion eclesiástica y cristiana disciplina, permaneciendo ilesos los derechos del muy amado rey D. Fernando VII, se suspendiese el saqueo y desolacion, que bajo el pretexto de consolidacion, donativos, préstamos y otros emblemas, se estaba verificando en todo el reino, y se libertase este de la entrega á Bonaparte, que estaba ya tratada por algunos europeos fascinados por él.” Para insistir en tal pretension se fundaban los exponentes, en “la noticia cierta de que la España toda y por partes, se habia ido entregando vilmente al dominio de Bonaparte, con proscripcion de los derechos de la corona y prostitucion de la santa religion.” En todo esto se echa de ver una ignorancia completa del estado de las cosas, no solo en Europa, sino aun de sucesos muy importantes de Méjico, en donde se habia hecho cesar la recaudacion de capitales para el fondo de consolidacion, desde que se supo la revolucion de España y levantamiento contra los franceses, y demuestra el empeño que Rayon sostuvo aun mucho tiempo despues, como en su lugar veremos, de insistir en el plan que desde las juntas de Méjico se formó, de hacer la independencia á título de conservar los derechos de Fernando VII.

1811  
Abril.

Rayon y Liceaga ignoraban el contenido de la comuni-

1811  
Abril.

cacion que Allende é Hidalgo recibieron del gobierno estando en el Saltillo, porque dicen en su exposicion “que fué un misterio que se reveló á pocos:” este fué el pliego que Cruz les dirigió de órden del virey, haciéndoles saber el indulto ú olvido general decretado por las cortes cuando se instalaron, acerca de todas las inquietudes de América. Creian que aquella comunicacion abriria algun camino de convenio, por lo que dicen habian suspendido todo procedimiento sobre las personas de los europeos, habiendo dejado en el Saltillo los que allí habia, incluso el coronel Cordero, y mandaban á Calleja los que arriba se ha dicho, que fueron en compañía de los comisionados para la entrega de su exposicion. Su propuesta la encontraban tan fundada, que creian que solo podria resistirse su ejecucion por el interes de los europeos en retener los empleos, porque este punto como el fundamental de la revolucion, no se omitia nunca, y si se admitia, “garantizaban la conducta de los demas jefes sobre la observancia de sus resoluciones en la consolidacion de un gobierno permanente, justo y equitativo,” advirtiendo por conclusion, “que se hallaban á la cabeza del primer cuerpo de las tropas americanas y victoriosas.” Prometian sin duda mas de lo que podian cumplir, pues en la completa anarquía que entre los independientes habia, la autoridad de Rayon no era reconocida, y nadie se habria tenido por obligado á cumplir sus compromisos.

En contestacion Calleja se limitó á ofrecerles el indulto, y continuó su marcha: dicese que retuvo preso al hermano de Rayon y que se libró por influjo del coronel conde de casa Rul, quien le retribuyó de esta manera los ser-

vicios y buen trato que le debia, en el tiempo que estuvo prisionero en poder de Hidalgo.<sup>8</sup> Rayon, promteándose poco de su exposicion y confiando ménos en “el primer cuerpo de tropas americanas y victoriosas,” no intentó esperar á Calleja en Zacatecas: sin aguardar la contestacion de este, desamparó la ciudad llevándose la mayor parte de su gente, artillería y porcion de cargas de reales, y se dirigió hácia el rumbo de Teocaltiche ó Aguascalientes, con el designio de volver á la provincia de Michoacan, donde por las circunstancias del terreno y clima y por sus relaciones personales, esperaba poder sostener la guerra con mayor ventaja. Para asegurar su retirada, impidiendo que Calleja le siguiese en ella, dejó en Zacatecas para atraer la atencion de aquel á este punto, á D. Victor Rosales, á quien dió orden de sostenerse hasta el último extremo y por fin salir con direccion á Jerez, lo cual era sin embargo impracticable, pues Calleja previendo este resultado, habia hecho que el cura Alvarez de Matehuala, que se hallaba en aquella villa con la gente que fué rechazada en Colotlan, se adelantase á cubrir esta salida.

Supo Calleja en Ojo caliente el 1.º de Mayo á media noche, que Rayon habia salido de Zacatecas y el rumbo que habia tomado, y en aquella hora destacó al coronel Emparan con una fuerte division y seis cañones, para que sin perder momento y forzando sus marchas, fuese á interceptarle la retirada.<sup>9</sup> El mismo, con el resto de sus fuerzas, siguió á Zacatecas, y en el campo de la Laguna á tres leguas de la ciudad, recibió los enviados de Rosales

1811  
Abril.

<sup>8</sup> Dícelo así Bustamante, pero el apéndice documento número 16. García Conde en su diario no habla nada de esta circunstancia. Véase la exposicion de Rayon y Liceaga en <sup>9</sup> Parte de Calleja. Gac. de 14 de Mayo de 1811, tom. 2.º n. 57 f. 424.



1811  
Mayo.

pidiendo el indulto para sí y los que le acompañaban: concedióseles, y en consecuencia entró en la ciudad sin oposicion el 3 de Mayo, apoderándose de diez piezas de artillería, de porcion de lanzas y municiones que en ella habia,<sup>10</sup> y de cantidad de barras de plata que la plebe de Zacatecas impidió que Rayon extrajese, para contraer este mérito con el gobierno, segun Calleja pensaba. El dia de su entrada hizo fusilar á trece individuos y otros dos el dia siguiente, que ignoro por qué no se consideraron comprendidos en el indulto concedido á Rosales y los suyos.<sup>11</sup>

Emparan, habiendo hecho una marcha de diez y siete leguas en veintidos horas, alcanzó á Rayon al amanecer el dia 3 de Mayo en el rancho del Maguey, á corta distancia de la hacienda del Pabellon, camino de Aguascalientes: encontróle situado sobre una loma, con sus tropas formadas en martillo para cubrir el camino que seguian, y una barranca que defendia su izquierda.<sup>12</sup> Las fuerzas de Emparan consistian en el primer batallon de la corona, mandado por el coronel Iberri, el segundo de la columna de granaderos á las órdenes de su teniente coronel Castillo Bustamante, la compañía de escopeteros de Rioverde, dos escuadrones de dragones de Méjico que mandaba Moran, y seis piezas de artillería á cargo del teniente coronel D. Juan Diaz. Aunque la loma que ocupaban los insurgentes estuviese coronada de artillería, esta no ofendia á los realistas, pues los tiros no alcanzaban ó pasaban las balas por alto. Por el contrario la de los

<sup>10</sup> Parte de Calleja. Gaceta de 14 de Mayo, tom. 2.º núm. 57, fol. 424.

<sup>11</sup> Bustamante. Cuadro histórico, tom. 1.º fol. 216.

<sup>12</sup> Véanse los dos partes de Emparan insertos en las gacetas de 14 de Mayo, tom. 2.º núm. 57 fol. 431, y 28 de Mayo núm. 63, fol. 467.

realistas, de mayor alcance y manejada con mas acierto, molestaba mucho á los insurgentes, sirviendo para dirigir la puntería, el brillo de la hoja de lata con que Rayon hizo forrar los carros de municiones que construyó en Zacatecas.<sup>13</sup> Uno de estos, situado hácia el ángulo del martillo que formaban las tropas de Rayon, recibió una bala de cañon y el estrago que causaron los fragmentos, puso en desórden aquella parte de la línea. Notado esto por Emparan, hizo avanzar toda su division formada en batalla, con la artillería al frente y la caballería á los costados, con la celeridad que permitia el terreno recién labrado, y cuyos surcos formados en el sentido contrario á la marcha, hacian mas difícil esta. Rayon para sostener su derecha, que prevenia ser el punto á donde el ataque se dirigia, maniobró con tal órden que admiró á los realistas, que no habian visto hasta entónces en los insurgentes tan concertados movimientos, fruto de la instruccion que habian recibido durante la permanencia de Rayon en Zacatecas. Este hizo colocar su artillería en líneas á distancia unas de otras, para no perderla en una sola vez y proteger la una por la otra; pero viendo que Emparan habia reunido toda su caballería sobre su derecha, con direccion á la barranca que cubria la izquierda de los insurgentes, para impedirles la retirada por ella, miéntras se verificaba el ataque á la derecha de estos, se pusieron en fuga abandonando sus cañones. Contribuyó al desórden el que viendo dudoso el éxito de la accion, los oficiales de Rayon se echaron sobre los caudales que este conducia, para repar-

1811  
Mayo.

<sup>13</sup> Estos y otros pormenores que no constan en los partes de Emparan, me los comunicó el teniente coronel D. José María Bustamante, que estuvo agregado á la artillería en esta accion.

1811  
Mayo.

tírselos y fugarse con ellos: los soldados de Emparan saquearon lo que quedó, de suerte que solo entró en poder de los oficiales encargados de hacer el inventario de lo cogido en el campo de batalla, la suma de 23.202 pesos en dinero, plata pasta y efectos. Rayon para retardar el alcance, dejó estorbando el paso preciso de la barranca, varios carros y un coche, con lo que logró ponerse en salvo y llegó con pocos al pueblo de la Piedad, siguiendo siempre la direccion de la provincia de Michoacan, á donde habia sido su primer plan retirarse. Los realistas tomaron en esta accion veinte cañones de diversos calibres, pocos fusiles y carabinas, y porcion de balas y municiones: todo de tan mala calidad, que solo pudieron aprovechar las balas de fusil, pues las de cañon eran forjadas á martillo. Esto explica el fácil triunfo de los realistas y la poca pérdida que tuvieron para ganarlo, reducida á tres heridos, miéntras que la que los insurgentes sufrieron fué considerable. Hizo ademas Emparan mas de cien prisioneros y aunque los asesores á quienes consultó, que eran al mismo tiempo oficiales de sus tropas, propusieron que á algunos se les castigase con la muerte y á otros con azotes, los dejó á todos en libertad, haciendo solo fusilar á cinco que eran reos de varios asesinatos y desertores del ejército real, y esto muy á su pesar, pues era hombre muy humano, y que repugnaba derramar sangre fuera del campo de batalla.<sup>14</sup> Emparan concluida la accion, pasó á situarse en Aguascalientes.

<sup>14</sup> Campañas de Calleja en las que Bustamante ha publicado estos pormenores, fol. 113, tomándolos del expediente de la secretaría del virreinato. La idea que este autor da en su Cuadro histórico tom. 1.º fol. 214 de esta accion del Maguey, es muy extraña y contradictoria en si misma.

1811  
Mayo.

Para arreglar el gobierno de Zacatecas, Calleja, el día mismo de su entrada en aquella ciudad, publicó un bando en el que, para sosegar los ánimos alterados, aseguró que el objeto de las armas del rey no era otro que restablecer la paz y la felicidad del reino, afirmar el orden y afianzar los derechos del soberano: declaró nuevamente en favor de aquellos habitantes el indulto concedido por el virey, sujetando su aplicación al reglamento publicado en S. Luis, en el que se especificaban las penas impuestas á los reincidentes, y se establecían las reglas para porte de armas, uso de pasaportes y otras de policía: mandó que todas las personas residentes en la ciudad sin radicación en ella, saliesen dentro de veinticuatro horas y que para hacer efectivo su cumplimiento, los administradores ó dueños de minas y haciendas presentasen listas de los operarios empleados en ellas, y para no embarazar el giro, declaró por válida y corriente la moneda provisional acuñada en aquella ciudad, por disposición de las autoridades legítimas, mediante la completa falta de numerario y el mayor valor que aquella moneda tenía respecto de la del cuño real, lo que haría muy fácil su recolección cuando se dispusiese, pero mandó recoger la acuñada por los insurgentes en que no concurrían las mismas circunstancias,<sup>15</sup> y habiéndose continuado acuñando esta moneda provisional, que fué la misma que por mucho tiempo circuló en las

Supone que la acción no fué mas que una apariencia, mientras que Rayon se ponía en salvo con el grueso de sus tropas y el dinero, y que logró este intento. Si así fué ¿como llegó casi solo á la Piedad? ¿como dejó para lo último el dinero, que debía ha-

ber sido lo primero y del que nada salvó, pues fué dilapidado por sus mismos oficiales y por los soldados de Empanan?

<sup>15</sup> Gaceta de 14 de Mayo núm. 57 fol. 425.

1811  
Mayo.

provincias del Norte, y corría en el comercio con premio prefiriéndola para la exportacion, se arregló despues al cuño mejicano, y fué el principio que tuvo la casa de moneda de aquella ciudad, á la que aquel mineral debió su conservacion y prosperidad, en el tiempo que hubiera debido arruinarse sin este auxilio, durante la falta de comunicacion con la capital.

Nombró Calleja comandante é intendente de Zacatecas al teniente coronel D. Martin de Medina, gobernador que fué de Colotlan, en donde quedó interinamente D. Gregorio Perez. Para la seguridad de la ciudad levantó en ella cinco compañías de infanteria, una de caballería y otra de artillería, dándole cuatro cañones de los que dejaron los insurgentes. Quiso que quedase allí de guarnicion el teniente coronel D. José Lopez, ayudante inspector de provincias internas, que con quinientos hombres de tropas de aquella comandancia, se le presentó el 13 de Mayo, pero Lopez dijo que tenia órden de su jefe de volverse inmediatamente como lo verificó, lamentando Calleja justamente en su correspondencia con el virey y con Cruz, la falta de cooperacion de estas tropas, que ningun auxilio volvieron á prestar á las del vireinato en el largo periodo de la revolucion.<sup>16</sup>

Desbaratada en la accion del Maguey la gente que seguia á Rayon, no quedaban en todas las provincias del norte mas restos de la insurreccion que cuadrillas de ladrones, que si bien eran incapaces de verificar un trastorno político, hacian infructuosas las ventajas obtenidas por los realistas, interceptando las comunicaciones é im-

<sup>16</sup> Campañas de Calleja fol. 115.

pidiendo todo género de industria, de lo que debía seguirse una ruina general.<sup>17</sup> No teniendo ya que combatir masas considerables, era menester adoptar un sistema de guerra adecuado á las circunstancias. El plan formado por Calleja y que propuso al virey en 8 de Junio desde Aguascalientes,<sup>18</sup> donde se habia situado saliendo de Zacatecas el 16 de Mayo, consistia en armar todas las poblaciones para su propia defensa y para la persecucion de las cuadrillas que se formasen en sus respectivos territorios, distribuyendo convenientemente las divisiones de tropas del ejército, para que sin necesidad de grandes marchas, pudiesen acudir prontamente al auxilio de los puntos amenazados. Este plan, adoptado por el virey, se llevó á ejecucion y él vino á ser la organizacion militar que el reino tuvo, hasta que se verificó la independenciam. Calleja conocia muy bien que su plan estaba sujeto á un grave inconveniente, que consistia, dice al virey, “en armar el reino, ordenándolo de modo que si se convierte contra nosotros en algun tiempo, puede darnos muchos cuidados.” A este mismo riesgo estaba sujeto el empleo de las tropas del pais: Calleja que lo preveia, lo habia manifestado al virey y para evitarlo, deseaba que los españoles residentes en el reino hubiesen formado un cuerpo, que no solo hubiera contribuido á reprimir la revolucion, sino que hubiera impedido las consecuencias que él temia en adelante, y que habiéndose verificado por la combinacion de circunstancias que á su tiempo veremos, vino á ser lo

1811  
Mayo.

<sup>17</sup> Informe de Calleja al virey fecho en Guanajuato en 31 de Julio. inserto en la gaceta de 24 de Agosto, tomo 2.º núm. 100 folio 747.

<sup>18</sup> Campañas de Calleja fol. 119.

1181  
Mayo.

que realizó la independencia. Por entónces sin embargo Calleja creia evitar estos riesgos, “empeñando á los pueblos á perseguir á los insurgentes, de tal modo que viniesen á ser sus enemigos naturales, como habia sucedido en Leon, Irapuato, real de Catorce y otros, porque seria difícil que despues de haberles hecho la guerra con suceso, y sufrido en consecuencia los males de la que les hacia el enemigo, se resolviesen á unirse con él.” “Al hombre, dice, en general le guia la educacion, la costumbre y la conveniencia, y todo creo que lo podremos reunir en poco tiempo.”

Segun esta organizacion enteramente militar en la parte que se efectuó, y que sucesivamente se fué mejorando, en cada poblacion, habia un comandante que reunia todas las jurisdicciones, á cuyas órdenes estaban los cuerpos ó compañías de caballería, infantería y artillería que se levantaron, segun el número de vecinos, con el nombre de “realistas fieles, ó patriotas de Fernando VII.” En las haciendas, segun su importancia, se formaron tambien compañías de treinta ó cincuenta hombres, ó escuadras de seis ú ocho. Todo vecino estaba obligado á servir en estos cuerpos, y ademas debian alistarse todos los barrios al cargo de los jueces mayores, con eclesiásticos que en la ocasion los exhortasen, estando prontos á presentarse á la defensa cuando se les convocase, con las armas que pudiesen procurarse; pero esta parte del plan no llegó á tener efecto, habiéndose en su lugar levantado compañías en los mismos barrios en algunas poblaciones. Para el armamento de estos cuerpos, se mandaron recojer todas las armas que habia dispersas en los pueblos, prohibiénd-

dose bajo de graves penas el usarlas, á todos los que no estuviesen alistados en ellos. Los arrieros y otros que necesitasen herramienta, solo podian usar hacha y cuchillo corto sin punta, para cortar las reatas. Los realistas no solo debian hacer el servicio diario en cada pueblo y ejercitarse los dias festivos en el manejo de las armas, sino que habian de estar prontos á salir, siempre que se presentase alguna reunion de insurgentes, haciendo el comandante que á la fuerza de la cabecera se uniese la de las haciendas circunvecinas, cuyas compañías debian recorrer los caminos de sus distritos, arrestando á los sospechosos y dando parte al comandante respectivo de cuanto ocurriese digno de su noticia. Para los gastos de estos cuerpos y pago de los individuos que hacian el servicio diario, se mandó formar un fondo de arbitrios provisionales, y donde no los hubiese, se previno establecer una contribucion forzosa, repartida con equidad y segun las facultades de cada vecino, que arreglaria el cabildo, nombrando á este fin una comision de tres individuos y un tesorero que percibiese los fondos é hiciese los pagos.

1811  
Mayo.

Desde el principio de la revolucion se habian formado ya por órden del virey, cuerpos de realistas en todos los puntos amenazados y en las ciudades principales, como Méjico y Veracruz, y el mismo Calleja los habia establecido en Guanajuato, Leon, Irapuato, así como en Catorce, Matehuala y otros puntos, y el buen éxito que habian tenido, fué lo que le hizo pensar en generalizar la medida; pero la aprobacion y ejecucion de este reglamento fué lo que hizo que desde esta época todo hombre fuese soldado, teniendo que tomar partido con las armas por uno ú



1811  
Mayo.

otro extremo. Calleja no se equivocó en el efecto que esta medida debia producir: los realistas una vez empeñados en la lucha con los insurgentes, vinieron á ser sus mas acérrimos enemigos: la educacion militar que recibieron, la costumbre de combatir y la conveniencia de proteger sus propiedades, trazaron una línea de division tan profunda entre unos y otros, que no se hubiera salvado sin los nuevos y extraordinarios acontecimientos que en su lugar referiremos. Esta creacion de los cuerpos de realistas ha sido tambien el origen de la multitud de militares que en todas partes habia, y de la preferencia que los grados y empleos de esta clase obtuvieron sobre todas las autoridades y distinciones políticas, y esta organizacion, que conservada con prudencia y reducida á justos limites, hubiera sido tan útil para la defensa y órden interior, indiscretamente destruida, ha dejado á la nacion desarmada, víctima de los malhechores y bandidos, pero plagada de oficiales y aforados que son un grave obstáculo para la administracion de justicia.

En consecuencia de este plan, Calleja distribuyó las tropas de su mando en el órden siguiente. Las avenidas de los cañones de Colotlan, Tlaltenango y Juchipila, únicas por donde Zacatecas podia ser invadida, estando completamente desbaratadas todas las reuniones de insurgentes al Norte y Oriente, debian ser guarnecidas por las tropas de provincias internas á las órdenes de los tenientes coroneles Lopez y Ochoa, y al efecto escribió desde Zacatecas al comandante general Salcedo, para que ya que no queria apartarse del sistema de reducirse á la defensa de sus fronteras, considerase como tales aquellos puntos,

pues que invadidos estos, se veria amenazada la provincia de Durango que era de su dependencia.<sup>19</sup> Púsose de acuerdo con Cruz, para que destinando algunas de las fuerzas de la Nueva Galicia sobre las barrancas que dan entrada á estos cañones, asilo constante de los insurgentes, los franqueasen de comun acuerdo, é hiciesen lo mismo por el rumbo de la Piedad y Zamora, por donde la Nueva Galicia confina con Michoacan. A este fin marchó Emparan con su division, compuesta como hemos visto, de un batallon de granaderos, otro de la Corona, los escopeteros de Rio verde, dos escuadrones de Méjico y seis piezas, á situarse en Lagos, desde donde en comunicacion con Negrete, que con las tropas de Guadalajara habia de acercarse en aquella direccion, acabaria de desbaratar los restos de Rayon, auxiliaria las operaciones de Trujillo en Michoacan, y dirijiéndose luego á Querétaro y Guanajuato, recojeria las platas existentes en esta ciudad, para conducir las á Méjico juntas con las de Zacatecas y Durango, llevando al mismo tiempo cantidad de ganados de que carecia la capital para su abasto, y cuya falta comenzaba á hacerse sentir. Dejando así barrido cuanto quedaba á su espalda, el ejército debia estacionarse de Lagos á Querétaro en la provincia de Guanajuato, en la que estaban ya las divisiones de Campo y Linares, de modo que permaneciendo en el pais de mas interes y abundancia, se hallase al mismo tiempo en disposicion de ocurrir al auxilio de las divisiones que debian operar al Norte y al Sur de esta línea, cubierta la espalda por el ejército

1811  
Mayo.

<sup>19</sup> Informe de Calleja al virey citado arriba y publicado en la gaceta tambien citada, que contiene muchos pormenores que aquí se omiten.

1811  
Mayo.

de reserva de Nueva Galicia, dándose la mano con la division de García Conde situada en S. Luis, que estaba en contacto con las tropas del mando de Arredondo en Nuevo Santander, al paso que el camino de Querétaro á Méjico estaria cubierto por las fuerzas destinadas por el virey á su resguardo. Este plan no tuvo efecto en su totalidad por diversos incidentes, y desde luego, habiendo sido destinadas á otros puntos por los motivos que en su lugar veremos, las divisiones de Emparan y Linares que componian la fuerza principal, quedaba en sumo riesgo Guanajuato y aun Querétaro, amenazados ambos puntos por las reuniones numerosas de la Piedad, valle de Santiago, S. Luis de la Paz, Sichú y otras, lo que obligó á Calleja á marchar á situarse en Leon, de donde en seguida pasó á Guanajuato en cuya capital entró el 20 de Junio. Con la separacion sucesiva de las divisiones de García Conde, Campo, Linares y la mas reciente é importante de Emparan, las fuerzas de su inmediato mando estaban reducidas á un batallon de la Columna con trescientos á cuatrocientos granaderos, el Ligero de S. Luis, conocido con el nombre de "los tamarindos," quinientos á seiscientos caballos, y pocas piezas de artillería.

En ejecucion del plan propuesto por Calleja y aprobado por el virey, el coronel Arredondo, á quien dejamos situado en la villa de Aguayo, de la colonia de Nuevo Santander, se puso en movimiento con toda su division hácia Palmillas<sup>20</sup> (14 de Mayo), y habiendo recibido pocos dias ántes de su salida una proclama de Villerías, invitándolo á unirse á él, la hizo quemar públicamente

<sup>20</sup> Bustamante, Cuadro histórico tomo 1.º fol. 337.

por mano de verdugo,<sup>21</sup> (26 de Abril). Los indios de las misiones inmediatas á Palmillas habian tomado las armas, y sabiendo Arredondo que habia una numerosa reunion de ellos, mandó atacarlos por el capitan Deisemberger, que los dispersó fácilmente.<sup>22</sup> Marchó en seguida el mismo Arredondo contra Villerías, quien á su aproximacion se retiró por el camino de Matehuala, pero habiendo dispuesto aquel jefe, que para impedirle el paso se situase convenientemente en aquella direccion el capitan D. Cayetano Quintero, se encontró con él Villerías (9 de Mayo), y habiéndose trabado una accion empeñada en un sitio llamado Estanque colorado, los insurgentes se pusieron en fuga, abandonando su artillería, que consistia en siete cañones, su parque y cargas. Entre los muertos se contaron varios jefes con títulos de mariscales y brigadieres, un religioso franciscano y un lego juanino. Se les hicieron cerca de trescientos prisioneros, un religioso carmelita que se titulaba mariscal y confesor de Villerías, y un lego que hacia de ministro de gracia y justicia.<sup>23</sup> En su fuga Villerías se encontró el dia siguiente de esta accion (10 de Mayo), con la seccion que mandaba el teniente coronel Iturbe, quien acabó de ponerlo en dispersion, obligándolo á huir con pocos hácia Matehuala.<sup>24</sup> Entre los individuos que se distinguieron en este segundo reencuentro, recomendó Arredondo al cadete del regimiento de Veracruz D. Antonio Lopez de Santa Anna, cuyo nombre, que despues habia de ocupar tanto la imprenta, figuró entónces en ella por la primera vez, y al de igual clase D.

1811  
Mayo.

<sup>21</sup> Gaceta de 7 de Junio tomo 2.<sup>o</sup> núm. 66 fol. 493.

<sup>22</sup> Id. id. de id. id. núm. 66 f. 494.

<sup>23</sup> Id. fol. 495.

<sup>24</sup> Id. fol. 496.

1811  
Mayo.

Pedro Lemus, natural de la Habana, que aunque en un grado inferior, ha hecho tambien papel en las conmociones de este pais. Las secciones de Quintero é Iturbe se reunieron con Arredondo en Palmillas (12 de Mayo), y de los prisioneros que condujeron, tres jefes fueron ahorcados en aquella villa.<sup>25</sup>

Las providencias que Calleja habia comenzado á tomar desde S. Luis, haciendo que los vecinos de los pueblos se armasen para la defensa de estos, habian tenido todo su efecto en el real de Catorce, Matehuala y otros lugares de aquella provincia. Habíanse levantado compañías, fundido cañones y tomado todas las medidas conducentes á la organizacion de tropas. Contando con estas, la junta de seguridad establecida en Catorce,<sup>26</sup> instruida de la aproximacion de Villerías al valle de Matehuala, por el aviso que dió el gobernador de los indios, que habia sido invitado por aquel á tomar parte en la revolucion, dispuso lo conveniente para la defensa de la poblacion: pusiéronse al frente de las tropas el cura de aquel mineral D. José María Semper, el P. Duque y D. Nicanor Sanchez, y distribuidas sus fuerzas en los puntos amenazados, aguardaron el avance de los insurgentes, habiéndose replegado el cura Semper que se adelantó á hacer un reconocimiento (15 de Mayo). A la voz de "viva la América," que aquellos dieron al empezar el ataque, se les contestó con la de "viva España," y al cabo de una hora de refriega,

<sup>25</sup> Gaceta citada fol. 497.

<sup>26</sup> Componian esta junta D. Teodoro Parrodi, D. Alejandro Zerraton, que despues de la independecia fué diputado al congreso general y comisionado del gobierno para establecer

la junta de minería, en cuyo empleo murió de la epidemia del cólera mórbus, y el Lic. D. José Ildelfonso Diaz de Leon, primer gobernador del estado de S. Luis Potosi.

se retiraron dejando algunos muertos y entre ellos el mismo lego Villerías, que se titulaba capitán general.<sup>27</sup>

1811  
Mayo

La revolución en Nuevo Santander quedaba con esto reducida á la villa de Tula y sus inmediaciones, que forman el confin de aquella provincia con la de S. Luis. Los indios de las misiones circunvecinas no solo se habian sublevado, sino que abandonando los principios de civilización que habian comenzado á recibir, habian vuelto á los usos feroces de la vida salvaje. Así fué que en la misión de Ola, asaron y comieron el cadáver de un infeliz prisionero que cayó en su poder.<sup>28</sup> Arredondo, para acabar de extinguir la insurrección en el único punto del territorio de su mando en que existia, marchó á Tula con toda su división: al aproximarse á aquella villa, fué atacado (21 de Mayo) por una reunión considerable de insurgentes, que Iturbe con la caballería dispersó y persiguió por algunas leguas, causándoles mucha mortandad: los realistas tuvieron cuatro muertos y tres heridos, pérdida grande, si se compara con la de las acciones anteriores, en las que apenas hubo algun herido. El día siguiente (22 de Mayo) entró Arredondo en Tula casi sin resistencia; cojió allí al jefe de la reunión Mateo Acuña, con otros de los principales, á todos los cuales hizo ahorcar, dejando sus cadáveres colgados en los árboles,<sup>29</sup> y del comun de los prisioneros á unos castigó con azotes y á otros mandó á presidio. Terminada con esto la revolución en aquella provincia, Arredondo regresó con su di-

<sup>27</sup> Parte de la junta á Calleja, gaceta de 11 de Junio tomo 2.º núm. 68 fol. 509.

11 de Junio número 68 folio 508.

<sup>28</sup> Parte de Arredondo, gaceta de

<sup>29</sup> Gaceta de 11 de Junio, tomo 2.º núm. 68 fol 507.

1811  
Junio.

vision á Aguayo (14 de Junio), en donde puso su cuartel general por la ventaja de la posicion, destacando una partida que persiguiese los restos de los insurgentes que andaban dispersos en los confines de su territorio por el rumbo de Labradores y Rio blanco, y otras dos que recorriesen las villas del Norte, con cuyo motivo huyó á los Estados-Unidos D. Bernardo Gutierrez de Lara, vecino de Revilla, que despues regresó ocultamente para sacar á su familia y trasladarla á aquellos Estados.<sup>30</sup>

Aunque sujeto el Nuevo Santander, no tuviese ya Arredondo objeto especial para detenerse allí con las tropas de su mando, el virey, receloso de que los insurgentes fuesen auxiliados de los Estados-Uuidos, no solo no disminuyó las fuerzas destinadas á aquella provincia, sino que por el contrario, las aumentó mandando un respetable tren de artillería, y habiendo sido promovido al gobierno de Colotlan D. Manuel de Iturbe, á quien se le dió ademas el ascenso á coronel, se le confirmó á Arredondo el de Nuevo Santander, al que poco despues se agregó el de la Huasteca hasta la Sierra Gorda, confinando con el Mezquital y los llanos de Apan y las costas de Tuxpan en el seno mejicano. Toda esta serranía se hallaba en insurreccion, y la fragosidad del terreno y el temperamento húmedo y caliente, hacian muy difícil y peligrosa la guerra para las tropas del gobierno.

Al emprender Calleja su marcha á Zacatecas, hizo volver á S. Luis la division de García Conde, con lo que la revolucion volvió á tomar cuerpo en los distritos del Va-

<sup>30</sup> Bustamante, Cuadro histórico tomo 1.º fol. 339, constancias sacadas de la secretaría del vireinato.

lle del Maiz y Rioverde que aquella cubria, y se presentaron nuevas cuadrillas de insurgentes hácia el Norte en los linderos del Nuevo Santander, porque los fugitivos perseguidos por las partidas destinadas á este objeto por Arredondo, iban á refugiarse á la provincia vecina. El cura de Catorce, Semper, los perseguia activamente, y de acuerdo con la junta de aquel mineral y con las autoridades de otros pueblos circunvecinos, dispuso atacar á D. Guadalupe Antillon, que habia reunido una partida en las inmediaciones del Cedral, pero Antillon sin esperar el ataque, pidió el indulto que le fué concedido por Semper,<sup>31</sup> (Mayo 25). A imitacion de este y del cura de Matehuala Alvarez, levantó tambien una partida de realistas el cura del Armadillo, D. Diego Bean, y la gaceta del gobierno alaba el zelo de estos y otros eclesiásticos que tomaban las armas “con tan piadosos y loables objetos.”<sup>32</sup>

Por este tiempo (Junio) se acercó á Matehuala el mas feroz y sanguinario de los jefes de las bandadas de insurgentes que se levantaron en la provincia de S. Luis: llamábase Bernardo Gomez de Lara, y era mas conocido por el sobrenombre de Huacal: era indio de nacimiento y capitaneaba á los indios semisalvajes de Nola, Tula y Palma, armados de flechas, lanzas y pocas armas de fuego: su persecucion no se dirigia solo contra los españoles, sino contra todos los que no eran de su origen.<sup>33</sup> Aunque el cura Semper, nombrado por Calleja caudillo militar de

1811  
Junio.

<sup>31</sup> Gaceta de 18 de Junio tomo 2.<sup>o</sup> núm. 91 fol. 679, y de 20 de Agosto núm. 99 fol. 743, Cuadro

<sup>32</sup> Idem de 28 de Mayo idem núm. 63 fol. 472. histórico de Bustamante tomo 1.<sup>o</sup> fol. 290.

<sup>33</sup> Gacetas de 1.<sup>o</sup> de Agosto to-



1811  
Junio.

aquel distrito, sabedor del movimiento de Huacal, se puso en marcha en el mismo día de Corpus en que tuvo aviso, para poner á cubierto á Matchuala; no pudo evitar que entrase en aquella poblacion Huacal, quien hizo quitar la vida á varios de los vecinos y tambien á algunos del pueblo inmediato del Cedral: á los demas los hizo alistarse por fuerza, con lo que engrosó su cuadrilla hasta mas de mil hombres, no habiendo llegado mas que con trescientos: las familias principales que no pudieron huir se recogieron á la parroquia, donde pasaban la noche temerosas de una violencia. Andaba por aquellas inmediaciones una partida de ochenta infantes y cuarenta caballos de las tropas de Arredondo, á las órdenes del ayudante mayor del regimiento fijo de Veracruz D. Antonio Elosúa (e), quien acababa de batir y dispersar (19 de Junio) en el rancho de Cerritos blancos, á una reunion de indios de la misma sierra de Nola, capitaneada por uno de ellos llamado Manuel de Jesus. Informado Elosúa por sus espías de la entrada de Huacal en Matchuala y de que tenia dispuesto hacer degollar á todas las familias principales sin distincion de sexo ni edad el día 21 de Junio, aceleró su marcha para evitarlo. El cura Semper habia combinado la suya, unido con una partida de Nueva Vizcaya (Durango) al mando del teniente D. Gregorio Blanco, y con una compañía de voluntarios de S. Luis que García Conde mandaba en su auxilio. Sin tener Elosúa noticia alguna de la marcha de Semper entró en la poblacion; al ruido del tiroteo avanzó Semper y cojiendo entre ambos á los insurgentes, les causaron una gran pérdida jugando sobre ellos á descubierto los tres cañones que Semper traia, quien

dice en su parte á Calleja, que dejó tendidos doscientos cuarenta y un rebeldes: Huacal pudo escapar y se dirigió á la provincia de Guanajuato. Concluida la accion, se presentó á Elosúa el presbítero D. José Miguel Cortés y lo condujo á la parroquia, donde le hizo ver gran número de personas, que al rededor del Santísimo Sacramento manifiesto, esperaban una muerte cierta, las que recibieron con transportes de gozo á su libertador.

1811  
Junio.

La derrota y fuga de Huacal, completó la pacificación de la parte del Norte de la provincia de S. Luis. Para contener el progreso que la insurrección habia tomado en el distrito de Rioverde, desde la retirada de García Conde con su division, Arredondo destinó una parte de la suya á las órdenes de D. Cayetano Quintero (e),<sup>34</sup> capitán de la compañía de milicias de Altamira, y uno de los principales hacendados de Nuevo Santander. Desde el Valle del Maiz á donde llegó Quintero el 7 de Agosto, salió sin demora en busca de los insurgentes que ocupaban el pueblo de Alaquines, la hacienda de la ciénega de Cárdenas, y la sierra del Romeral, mandados por un indio llamado Rafael, por Desiderio Zárate, y un Camacho. Las fuerzas de Quintero consistian en ciento veinte infantes del fijo de Veracruz á las órdenes de Daisemberger (e), ciento cuarenta caballos de Nuevo-Santander que mandaba el capitán D. Felipe de la Garza, cuyo nombre volveremos á ver en mas de una ocasion, y la compañía de realistas levantada en Tula. Para sorprender Quintero á los insurgentes en sus acantonamientos de la ciénega de Cárdenas

<sup>34</sup> Parte de Quintero á Arredondo en la gaceta de 28 de Septiembre, tomo 2º núm. 116 fol. 883.

1811  
Junio á Sep-  
tiembre.

y el potrero de los caballos, salió de noche de Alaquines (9 de Agosto) que encontró desierto, con una partida de caballería, poniendo otra á las órdenes de Garza; pero habiéndose fugado aquellos, Garza los alcanzó en la sierra, les hizo porcion de muertos, quemó sus rancherías, y condujo ocho prisioneros, de los cuales cuatro fueron ahorcados. Algunos dias despues (29 de Agosto) en el llano de la hacienda de Amoladeras, dispersó Quintero una reunion numerosa mandada por Rafael y Zárate, y persiguió hasta la hacienda de Santa Teresa á los dispersos, que fueron á reunirse con Camacho. Muchos indios se indultaron, persuadidos por el gobernador de ellos en Alaquines, á quien se dió libertad para que fuese á buscarlos.<sup>35</sup>

Por efecto de todas estas operaciones, la revolucion habia venido reduciéndose por el Norte de la Nueva-España á las provincias de Guanajuato y Michoacan, y á la parte de la de Guadalajara que con ámbas confina, quedando enteramente sometidas al gobierno todas las internas, tanto las de la comandancia general como las del vireinato, la de S. Luis casi en su totalidad, la de Zacatecas y gran parte de la de Guadalajara ó Nueva Galicia: pero si por esta parte habia disminuido en extension, habia tomado mayor fuerza en las provincias de Guanajuato y Michoacan, y se habia propagado en otras. Calleja conocia bien la dificultad de su posicion y toda la gravedad del mal que trataba de combatir: “La insurreccion, le decia al virey en 20 de Agosto desde Guanajuato, está todavia muy lejos de calmar; ella retoña como la hidra á proporcion que

<sup>35</sup> Véanse en las gacetas de aquel tiempo los diversos partes de Quintero.

se cortan sus cabezas: por todas partes se advierten movimientos que descubren el fuego que existe solapado en las provincias, y un espíritu de vértigo que una vez apoderado del ánimo de los habitantes de un país, todo lo devora, si no se le reprime con una fuerza proporcionada á su impulso." Y mas adelante en 26 de Septiembre. "Las fuerzas de la division con que cuento, repartidas en diferentes trozos en toda la Cordillera desde Querétaro hasta Lagos, apenas alcanzan á contener las cuadrillas, que con numerosa y buena caballería, recorren en poco tiempo una grande extension del país, devastan y destruyen cuanto encuentran, y se ponen fuera del alcance de nuestros destacamentos, á la menor noticia que tienen de que van en su seguimiento. Nada basta á escarmentar estas cuadrillas, que semejantes á los árabes, caen inopinadamente sobre las poblaciones, las roban y saquean, y se retiran con precipitacion cuando va á su castigo alguna tropa, que llega fatigada y con sus caballos en disposicion de no poder dar un paso." Colocado pues en el centro de la revolucion, y obligado á atender á todas partes con fuerzas muy escasas para el objeto, Calleja tenia que multiplicar estas con repetidos movimientos, sacando de ellas el mayor partido que podia, variando sus combinaciones.

Privado de las dos divisiones de Emparan y Linares destinadas por el virey á otros puntos, dispuso que la de D. Miguel del Campo, que habia quedado muy disminuida de fuerza en la excursion que hizo hasta el Cardonal, y que habia vuelto á Lagos y Tepetitlan con un convoy destinado á Guadalajara, regresase á marchas dobles desde aquellos puntos á situarse en Salamanca, centro del

1811  
Junio á Septiembre.

1811  
Junio á Sep-  
tiembre.

bajo de Guanajuato,<sup>56</sup> y que García Conde, dejando en S. Luis á Tobar con los dos escuadrones del cuerpo de aquella ciudad, marchase con igual celeridad á S. Felipe y desbaratase las reuniones que de nuevo se formaban en Dolores, S. Luis de la Paz, hasta S. Miguel, lugares que habian sido la cuna de la revolucion. Una division de quinientos hombres al mando del mayor de la Columna de granaderos D. Agustin de la Viña, fué destinada á perseguir á Torres, que despues de la derrota del Maguey se habia separado de Rayon, y con la poca gente que le seguia, se hallaba en la hacienda de Santa Ana Pacueco y pueblo de la Piedad, extendiéndose por las dos riberas del rio Grande, en los linderos de las provincias de Valladolid y Guadalajara. El resultado que estas combinaciones tuvieron fué, que Campos batió (26 de Junio) en el Valle de Santiago á Alvino García, tomándole cinco cañones, castigando á aquel pueblo que le auxiliaba, é impidiéndole volver á Salamanca en donde tenia igual influjo, á cuya ventaja contribuyeron eficazmente los realistas de Silao é Irapuato, y tres compañías del regimiento del Príncipe nuevamente levantadas, al mando del subdelegado de Leon D. Manuel Gutierrez de la Concha, y del alcalde de Silao D. Mariano Reynoso.

García Conde destacó desde S. Felipe con dos escuadrones de Puebla al capitan D. Francisco Guizarnótegui, quien debia dirigirse á S. Luis de la Paz, miéntras el mismo García Conde ocupaba desde Dolores las posiciones oportunas, para que los insurgentes no pudiesen pasar á

<sup>56</sup> Véase sobre todo esto el informe que hizo Calleja al virey desde Guanajuato en 31 de Julio, gaceta de 22 de Agosto tomo 2.º núm. 100 fol. 747.

S. Luis Potosí ó S. Miguel. Guizarnótegui, con las compañías de realistas del valle de S. Francisco, pueblo de Santa María, y hacienda del Jaral, mandada la primera por su capitan el padre guardian de S. Francisco F. José Brotons (e), atacó en S. Luis de la Paz á los insurgentes (10 de Julio) que se le presentaron en número de mas de trescientos, y habiéndolos desbaratado, los dispersos acudieron á la hacienda de Charcas, donde se hallaba José de la Luz Gutierrez con cuatro mil hombres con muchos fusiles y tres cañones, el cual informado por los fugitivos de las escasas fuerzas de Guizarnótegui, reducidas á doscientos cuarenta hombres, la mayor parte compañías recién formadas, toda caballeria, sin fusiles ni otro género de armas que espada y pistola los escuadrones de Puebla, y lanza y machete los realistas, no dudó salir á buscarlo. Esperóle Guizarnótegui y en pocas horas de combate, lo puso en fuga, (11 de Julio) tomándole los tres cañones que tenia y haciéndole gran número de muertos. Calleja califica esta accion por una de las mas bizarras de toda la campaña, y recomienda el mérito de Guizarnótegui, quien despues de haber prestado señalados servicios en su larga carrera en provincias internas, en la avanzada edad de setenta años, se distinguia por su intrepidez, habiendo sido gravemente herido en la batalla del puente de Calderon. Tambien recomendó al padre carmelita, capellan del regimiento de Puebla Fr. Francisco de S. Juan Bautista (e), que fué el primero que se arrojó sobre la batería enemiga, salvando la vida á un dragon que estaba á riesgo de perderla. García Conde, instruido de la gruesa reunion formada en Charcas, se puso en marcha para refor-

1811  
Junio á Septiembre.

1811  
Junio á Sep-  
tiembre.

zar á Guizarnótegui, y venciendo los obstáculos que ofrecia la estacion de lluvias, pasó los rios crecidos con estas casi á nado, estirando la artillería á brazo la infanteria y llevando parte de esta en ancas de la caballería, pero no obstante su diligencia, solo llegó á ser testigo del triunfo de sus compañeros. En varias correrías de ménos importancia fueron cojidos Venancio García por otro nombre Delgado, que habiéndose fugado en la accion de Palmillas dada por Arredondo, habia venido á recalar al bajo; Luz Gutierrez, que despues de la derrota de S. Luis de la Paz se encaminaba con todas sus cargas á los Dos rios, y Juan Sanchez, todos los cuales fueron fusilados por órden de García Conde. La division que á cargo de Viña fué destinada á perseguir á Torres para desalojarlo de la posicion que habia ocupado en la Piedad, obrando en combinacion con la que al propio efecto destinó Cruz, y se dirijió por la Barca á las órdenes de Negrete, hizo que Torres abandonase aquel punto y se retirase á Tacámbaro.

Entre tanto que las secciones destacadas del ejército del centro, se ocupaban en estas operaciones en la provincia de Guanajuato en los meses de Julio y Agosto, nuevas dificultades se habian suscitado en la de Zacatecas, que Calleja habia dejado á su espalda. Al salir este general de Aguascalientes, dejó el cuidado de aquel distrito al subdelegado D. Felipe Teran, auxiliado por la division que mandaba el cura Alvarez, que con este objeto se retiró de Jerez, á donde se replegó despues del ataque desgraciado contra Colotlan.<sup>37</sup> Estos, con las compañías de realistas formadas en las haciendas inmediatas y los auxilios que

<sup>37</sup> Véase fol. 253 de este tomo.

desde Zacatecas se les mandaban, persiguieron y desbarataron las partidas que saliendo del valle de Huejucar y territorio de Colotlan, que se habia sublevado de nuevo con muerte del gobernador interino Lopez, se habian aproximado á Aguascalientes con intento de apoderarse de aquella importante poblacion y revolver en seguida sobre Zacatecas, cuyos movimientos dirijia desde Huejucar el cura D. Pablo Calvillo, y ejecutaban el mariscal Biramontes, Oropesa y otros.<sup>38</sup> En estos reencuentros fueron cojidos por los realistas los Nájeras,<sup>39</sup> y el brigadier D. José María Flores Alatorre,<sup>40</sup> uno de los encargados por Hidalgo del degüello de los españoles en las barrancas inmediatas á Guadalajara, que todos fueron fusilados en Aguascalientes. Reunidas despues las partidas del cura Ramos, Oropesa y Ochoa, no pudieron resistir á tanto número Teran y Alvarez, que se retiraron á Zacatecas abandonando la ciudad de Aguascalientes, y en ella la artillería tomada á Rayon por Emparan en el Maguey.

Para no dejar progresar la revolucion á sus espaldas en este nuevo centro, que podia venir á ser tan peligroso, hizo Calleja salir de S. Miguel el 25 de Agosto á García Conde con su division,<sup>41</sup> mandándole que acelerase su marcha y combinase sus movimientos con los del ayudante de inspector de provincias internas, teniente coronel D. José Lopez (e), que con las tropas de su mando y las compañías de realistas de Zacatecas, Salinas del Peñon,

1811  
Junio á Septiembre.

<sup>38</sup> Parte del cura Alvarez de 7 de Agosto, gaceta de 27 de idem tomo 2.<sup>o</sup> núm. 102 fol. 766.

<sup>39</sup> Informe de Calleja, gaceta núm. 100 fol. 754.

<sup>40</sup> Parte de Alvarez citado.

<sup>41</sup> Partes de Calleja, gacetas de 14 de Septiembre tomo 2.<sup>o</sup> núm. 110 fol. 834, y 22 de Octubre núm. 129 fol. 891.



1811  
Junio á Sep-  
tiembre.

hacienda del Espíritu Santo, Cruces, y pueblo del Venado, que en todo hacian quinientos cuarenta hombres de todas armas y cuatro cañones, salió de Zacatecas el 29 del mismo Agosto y se situó el 1.º de Septiembre, en la hacienda de los Griegos, distante doce leguas de aquella capital, entre ella y Aguascalientes. Los insurgentes abandonaron este último punto al acercarse García Conde que no pudo alcanzarlos, no obstante haber apresurado su marcha de tal modo, que á pesar de la estacion de lluvias que habia puesto impracticables los caminos, anduvo treinta y dos leguas en las últimas cuarenta y cinco horas, con infantería y artillería: todo lo que pudo conseguir fué, que dos escuadrones de Puebla que adelantó á las órdenes del capitán Salazar, con la compañía de la hacienda de Ciénega de Mata, picasen su retaguardia cerca del real de Asientos, matando á algunos, entre ellos al coronel Carlos Delgado, y cojiendo pocos prisioneros que fueron pasados por las armas, y una partida de caballos y mulas.

Recelando Lopez que los independientes tomasen, sin ser percibidos, el camino de Zacatecas, para cubrir este cambió su posicion y se situó en el rancho de S. Francisco, de la misma hacienda de los Griegos, y con brida en mano pasó la noche del 1.º al 2 de Septiembre. Al amanecer este día, se puso en marcha sobre el enemigo, que encontró colocado, segun la práctica constante de los insurgentes, en lo alto de un cerro de moderada altura, á cuya derecha descendía una loma suave de unas quinientas varas de extension, que remataba en una punta escarpada. Su fuerza, si se ha de dar crédito á lo que Lopez

dice en su parte, ascendia á seis mil hombres, quinientos de ellos de buena caballería, con quince cañones de bronce y tres de madera. Lopez, que habia formado su tropa en batalla en dos alas muy cerca de los insurgentes, hizo cargar á estos por su izquierda por el capitan D. Domingo Peron (e) con los patriotas de Zacatecas, Aguascalientes y Salinas, para apoderarse de la punta escarpada que dominaba la posicion; pero rechazados con pérdida, no habiéndose aprovechado los insurgentes de esta ventaja, dieron lugar á que maniobrando las dos alas de los realistas, los flanqueasen y envolviesen, poniéndolos en fuga y persiguiéndolos por mas de legua y media, dejando en el campo considerable número de muertos.<sup>42</sup> Los realistas tomaron toda la artillería de los insurgentes, porcion de armas y efectos, trescientos cincuenta prisioneros y trescientas noventa y siete mugeres que Lopez dejó en libertad, haciéndoles rapar las cabezas, por afrenta. El cura Ramos y Oropesa, se mantuvieron durante la accion, á distancia sobre un cerro, y viéndola perdida se pusieron en fuga.

Para perseguir á los dispersos que se dirijieron á Te-coaltiche y Nochistlan, destinó Lopez varias compañías de realistas de los pueblos y haciendas inmediatas, y auxiliando las tropas de la Nueva Galicia por el lado de aquella provincia, se restableció la tranquilidad en aquel distrito. García Conde, dejando al cuidado de Lopez acabar de extinguir los restos de la revolucion en las inmediaciones de Zacatecas, se volvió con su division á Aguascalien-

1811  
Junio á Sep-  
tiembre.

<sup>42</sup> Lopez en su parte dice de trescientos ó cuatrocientos, pero en todos estos cálculos hay tan poca exactitud, que prefiero dejar el número indeterminado.

1811  
Junio á Sep-  
tiembre.

tes, para acabar de destruir las pequeñas partidas que habían quedado en aquel territorio.<sup>43</sup>

El que daba mas que hacer á Calleja, era Albino García: guerrillero infatigable, se presentaba de improviso donde ménos se le esperaba; derrotado en un punto y cuando se le creía destruido, aparecía en otro que había señalado para reunion á sus compañeros dispersos; atacaba los convoyes, cortaba las comunicaciones y espía por sus confidentes la oportunidad de caer sobre alguna poblacion indefensa ó desprevenida. Reunido con Cleto Camacho y Natera, se hallaba ocupando á Pénjamo y su jurisdiccion, que por la abundancia de recursos y su posicion entre las provincias de Guanajuato á que pertenece, y las de Guadalajara y Valladolid, participaba mas que ninguna otra del fuego revolucionario. Calleja despachó á aquel punto (11 de Agosto), al capitan de dragones de S. Luis D. Pedro Meneso, el primero que le dió aviso de la explosion de la revolucion en Dolores, y que con la gente que reunió, cooperó á la formacion del cuerpo de lanceros de que era comandante, y el virey por estos servicios le dió el grado de teniente coronel.<sup>44</sup> Dióle doscientos hombres de su cuerpo y una compañía de escopeteros de la frontera de Nuevo Santander. Los insurgentes tenian una fuerza de mil quinientos á dos mil hombres, en su mayor parte caballería. Meneso los dispersó, matando á algunos y haciendo varios prisioneros que mandó fusilar, y no pudiendo sostenerse en Pénjamo por falta de alojamiento y forrages, por haber García talado é inun-

<sup>43</sup> Parte de Calleja de 7 de Septiembre, gaceta de 14 del mismo tomo 2.<sup>o</sup> núm. 110 fol. 834.

<sup>44</sup> Gaceta de 10 de Septiembre tomo 2.<sup>o</sup> núm. 108 fol. 819.

dado todo el territorio, se volvió á Irapuato, desde donde fué tratando de organizar la defensa de la jurisdiccion con compañías de realistas. Pocos dias despues Albino,<sup>45</sup> á quien Meneso en su parte habia dado por destruido, sorprendió la villa de Lagos, y habiendo cojido al subdelegado y al alcalde, los hizo pasear desnudos por las calles y habia mandado fusilarlos, lo que evitaron los padres misioneros que se hallaban allí: saqueada la poblacion, Albino se dirijia con el mismo intento á Leon, lo que evitó la oportuna llegada de la division de Viña que Calleja despachó de Guanajuato. La de García Conde se situó en Lagos, y Viña fué con la suya al valle de Santiago, centro de las correrías de Albino: despues de varias expediciones infructuosas que D. Gabriel de Armijo, que se hallaba á las órdenes de Viña con el escuadron de lanceros de su mando, hizo por los cerros de Valtierra, sin lograr aprehender mas que á las mugeres y familias de algunos de los que formaban las partidas de García, las que Calleja hizo retener en prision "para hacerles sentir dice, de todos modos los males de la guerra," se retiró Viña á Salamanca y García inundó todo el valle de Santiago y las inmediaciones de Salvatierra, soltando las compuertas de los vallados en que se recoge el agua para la siembra de los trigos, inutilizando así los caminos y ademas hizo abrir en muchas partes zanjas profundas, cubiertas con ramas, para impedir el paso de la artillería.<sup>46</sup>

El territorio de S. Miguel y toda la parte septentrional de la provincia de Guanajuato, quedó desguarnecida con

1811  
 Junio á Septiembre.

<sup>45</sup> Gaceta de 14 de Septiembre to de 30 de Octubre, gaceta de 19 de  
 núm. 110 fol. 836. Noviembre núm. 114 fol. 1076.

<sup>46</sup> Parte de Calleja, de Guanajuato.

1811  
Junio á Sep-  
tiembre.

la salida de García Conde para Aguascalientes, pues aunque permaneció allí Guizarnótegui, solo tenia á su disposicion las compañías de realistas nuevamente levantadas en la comarca. Refluyeron con este motivo á aquel distrito los insurgentes perseguidos en los otros de la provincia, y aun de la inmediata de S. Luis, en la que el comandante Tobar los ahuyentó de todas las inmediaciones de S. Luis de la Paz.<sup>47</sup> Reunidos en la hacienda de la Cebada, Bernardo Huacal, que despues de su derrota en Matehuala habia venido á la provincia de Guanajuato, Camacho, Guadiana y otros, solo esperaban que llegase el negro habanero para atacar todos juntos la villa: Guizarnótegui los previno, y asaltándolos con algunos soldados y las compañías de realistas, entre las que se contaba la de S. Fernando, levantada en S. Miguel y de que era capitán el P. guardian de S. Francisco Fr. José Brotons (e), que lo habia sido ántes de la del valle de S. Francisco, los desbarató (9 de Noviembre), mas habiendo tenido que salir de la poblacion á otros objetos, entró en ella<sup>48</sup> (17 de Noviembre) Huacal, puso en prision para fusilarlo á D. Vicente Lopez, único español que allí encontró, y se dirijia al convento de monjas á sacar al cura y los caudales que suponía hallarse ocultos en él, cuando los vecinos volviendo en sí del terror de que al principio se dejaron sobrecojer, capitaneados por D. Miguel María Malo, se echaron sobre Huacal y sus gentes, y habiéndolo cojido con varios de su cuadrilla, fué fusilado de noche en la cárcel con su compañero Mireles, y expuestos sus cadáveres en

<sup>47</sup> Gaceta de 19 de Noviembre, núm. 141 fol. 1.079.

<sup>48</sup> Idem de 17 de Diciembre, núm. 154 fol. 1.183.





D. JOSÉ DE LA CRUZ

con el uniforme de los realistas de Guadalajara, de cuyo cuerpo fue coronel

la horca al dia siguiente y lo mismo se hizo con otros once prisioneros. Calleja aplaudió mucho este suceso, no tanto por su importancia, cuanto por ver con este paso comprometidos contra los insurgentes á los vecinos de S. Miguel, que hasta entónces habian permanecido neutrales.<sup>49</sup>

1811  
Junio á Septiembre.

Para combinar Cruz sus operaciones con Calleja, mandó á este general cuando se hallaba en Zacatecas, un estado de las fuerzas que calculaba tenian los varios jefes de los independientes, situados en los distritos de las provincias de Guadalajara y Michoacán, confinantes con la de Guanajuato. Segun este estado,<sup>50</sup> se hallaba á la sazón en Zamora Rayon con tres mil hombres y ocho cañones; Muñiz en Pázcuaró con cinco mil y ocho piezas; Valdespino en la Piedad con cuatrocientos; el cura Ramos en la Barca con dos mil y fundiendo cuatro piezas; el angloamericano en Salvatierra con tres mil y dos cañones, y en la presa de Jesus, Anaya con dos mil. Todas estas fuerzas no conservaron estas posiciones, y ya hemos visto en la serie de operaciones referidas, aparecer algunos de estos jefes en puntos muy diversos de los que entónces ocupaban. Para perseguir estas reuniones y otras que aun quedaban por el rumbo de Tepic, distribuyó Cruz las fuerzas de que podia disponer en cuatro divisiones: D. Pedro Celestino Negrete, que mandaba la primera y principal de ellas, despues de haber derrotado á principios de Mayo al lego Gallaga en los Cerrillos, en las inmediaciones de Zapotlan, como en su lugar se dijo,<sup>51</sup> lo persiguió hasta la

<sup>49</sup> Parte de Calleja gaceta de 14 de Diciembre núm. 153 fol. 1181.

<sup>51</sup> Véase fol. 254 y gaceta de 28 de Mayo, tomo 2.º núm. 63 fol. 467.

<sup>50</sup> Camp. de Call., Bust. fol. 113.



1181  
Junio á Sep-  
tiembre.

Barca á donde fué á reunirse con el cura Ramos, y aunque se presentaron en una loma inmediata al pueblo con un cañon y tres mil hombres de á pié<sup>52</sup> y quinientos de caballería, fueron en breve desbaratados con gran pérdida de muertos en la accion y ahogados en el rio, (29 de Mayo). El Pueblo fué severamente castigado, porque despues de haber sido ántes perdonado, auxilió y protejió al cura Ramos. Continuó Negrete persiguiendo con el mayor teson á diferentes partidas, que se dispersaban y huian casi solo á su aproximacion, y habiendo vuelto á la Piedad, derrotó (18 de Agosto) las cuadrillas reunidas de Silverio Partida, Juan Herrera y Francisco Alatorre, que se presentaron en las inmediaciones del pueblo, haciendo en ellas Quintanar con la caballería tremenda matanza.<sup>53</sup> Negrete pasó luego á los territorios confinantes de la proviucia de Guanaajuato, en combinacion con las divisiones del ejército del centro que operaban en aquel rumbo, y desde Pénjamo destacó á D. Luis Quintanar, quien atacó á los insurgentes en la hacienda de Cuerámbaro, de los padres camilos, y habiendo asaltado su infantería la casa de la hacienda en donde aquellos se habian hecho fuertes, (25 de Septiembre), la tomó á viva fuerza, quedando muertos en ella, el mariscal de campo Gorgonio Marquez, los coroneles Valdespino y Ortiz, el mayor de plaza Trillo, el corista franciscano de Guadalajara Fr. Pablo Delgadillo que se titulaba capitán y otros muchos oficiales, entre ellos D. Eustaquio Perez de Leon, alférez desertor de dragones de Méjico, que entre los insurgentes habia subido á coronel.<sup>54</sup>

<sup>52</sup> Gaceta de 18 de Junio, núm. 71 fol. 525.

<sup>54</sup> Id. de 29 de Octubre núm. 132 fol. 1.004.

<sup>53</sup> Id. de 7 de Sept. núm. 107 f. 807.

La segunda division de las tropas de Nueva Galicia al mando del coronel D. Manuel del Rio, capitan del cuerpo de la Acordada en aquella provincia, derrotó á D. José María Muñiz, sobrino del general de este nombre, en Tomatlan (3 de Junio.)<sup>55</sup> Se encaminó en seguida á Colima, poblacion importante, que en Marzo se habia sometido por una proclama de Cruz y por el influjo del padre comendador de la Merced, enviado por él mismo á ofrecer el indulto á aquellos habitantes,<sup>56</sup> pero en la que habian entrado y héchose fuertes en las mismas fortificaciones construidas por orden de Cruz,<sup>57</sup> Cadenas, el lego Gallaga y Sandoval, con cinco mil hombres y cinco cañones: unido Rio con la cuarta division que mandaba D. Angel Linares, entró á viva fuerza en la poblacion (21 de Agosto), tomando todo el armamento, estandartes y muchos caballos de los insurgentes, y tambien las tres mugeres que acompañaban á Sandoval, de las cuales la una, preeminente entre sus compañeras, se titulaba "la Emperatriz." Pocos dias despues Gallaga y Sandoval, unidos con el indio curtidor y Toral, se presentaron de nuevo á Rio,<sup>58</sup> y fueron otra vez derrotados. El lego Gallaga se retiró entonces á Tomatlan con unos cincuenta hombres mal armados: siguióle Sandoval con setenta con mejor armamento y ya indispuerto con él, le mandó desde Tuiro que se saliese de aquel pueblo, que Sandoval consideraba como su patria por haberlo ganado y obtenido allí su primer triunfo.

1811  
Junio á Septiembre.

<sup>55</sup> Gaceta de 18 de Junio, núm. 71 fol. 537.

<sup>56</sup> Idem de 12 de Marzo, núm. 32 fol. 219.

<sup>57</sup> Parte de Rio. Gaceta de 7 de Septiembre núm. 107 fol. 813.

<sup>58</sup> Gaceta de 17 de Octubre núm. 127 fol. 967, que contiene el parte de Rio, notable como todos los suyos, por su pedantería y espíritu sanguiinario, no siendo menores sus exajeraciones en punto á muertos y heridos.

1811  
Junio á Sep-  
tiembre.

Gallaga contestó con palabras ofensivas que no desocupaba el pueblo, por lo que entrando en él Sandoval, se fué en derechura á la habitacion de aquel, intimó á la guardia que rindiese las armas, y habiéndolo hecho un indio que estaba de centinela, por haberlo así ejecutado, Gallaga que á la sazón se presentó, lo tendió muerto en tierra de un balazo. Entónces, uno de los que acompañaban á Sandoval hizo fuego sobre el lego, que cayó gravemente herido: levantarónle por orden de Sandoval para llevarlo á fusilar frente á la parroquia: Gallaga puesto allí de rodillas, imploró la misericordia de Dios, se vendó él mismo los ojos con su pañuelo, y dió la voz de fuego y le tiraron dos balazos de que cayó muerto. Los indios que le eran muy afectos, recogieron su cadáver, lo llevaron al presbiterio de la parroquia, abrieron un sepulcro en que estaba enterrado un eclesiástico en un cajon del que lo sacaron, para poner en él y sepultar á Gallaga, siendo este el trájico fin de este famoso lego, que tanto dió que hacer á las tropas de Nueva-Galicia. La otra division de estas que mandó primero el mayor D. Juan Felipe Alva, y despues el coronel Pastor, batió á los insurgentes en diversos reencuentros en Hostotipaquillo, el portezuelo cerca de Istlan, Mespa y otros muchos lugares, causándoles gran pérdida y matando á varios de sus jefes.

La corta mansion que el brigadier Cruz hizo en la provincia de Michoacan cuando recobró su capital en Enero de este año de 1811, y las pocas fuerzas de que podia disponer el teniente coronel Trujillo que quedó con el mando militar, por haberse vuelto á Méjico el mariscal de campo Dávila, fueron causa de que el gobierno solo pu-

diese contar con la ciudad de Valladolid y alguna parte de sus inmediaciones, permaneciendo todo el resto de la provincia en insurreccion. Dió mayor impulso á esta Muñiz, cuando regresó de la batalla del puente de Calderon, aunque como hemos visto, fué batido por Robledo en las inmediaciones de Tacámbaro: fueron despues llegando otros jefes, que derrotados y destruidos en otras provincias, venian á aprovecharse de los recursos, fragosidad del terreno é insalubridad del clima de mucha parte de esta, de que varios de ellos eran originarios, con lo que reuniendo sus diversas partidas, se hallaron en estado no ya de conservarse sobre la defensiva, sino de emprender atacar repetidas veces la misma capital, al rededor de la cual se habian reunido, segun el parte de Trujillo al virey de 2 de Junio,<sup>59</sup> “el clérigo Navarrete, el religioso mercenario, otros varios capellanes, y los capitanes generales Muñiz, Torres, Rayon, Liceaga, Huidrobo, Salto, Carrasco, Ramos y otros de inferior graduacion.” Emparan con la respetable division de su mando, se hallaba bastante cercano á Valladolid, cuando apartándose de las instrucciones de Calleja, continuó su marcha de Lagos á Guanajuato, de donde trató de sacar las platas allí recojidas, lo que Calleja desaprobó; pero llamado por el virey á otros objetos importantes, no pudo prestar á Trujillo auxilio alguno. Fué en seguida destinada la de Linares, compuesta de los voluntarios europeos de Celaya y Guanajuato, y el escuadron de lanceros de Orrantia, á franquear la comunicacion entre Guanajuato y Valladolid, y á

1811  
Junio á Sep-  
tiembre.

<sup>59</sup> Véase este parte y el de Robledo en la gaceta extraordinaria de 8 de Junio, núm. 67 fol. 499.

1811  
Junio á Sep-  
tiembre.

auxiliar á esta última provincia, y se hallaba persiguiendo las cuadrillas que hostilizaban los pueblos de los confines de ambas, cuando el peligro en que se vió la capital de esta última á fines de Mayo, le hizo marchar aceleradamente á su socorro. El 27 de aquel mes, el capitán D. Felipe Robledo, habiendo salido de Cuapa á hacer un reconocimiento por el camino de Pázcuaró, se encontró con un grueso considerable de insurgentes que ventajosamente situados, defendían el camino con once piezas de artillería: Robledo con la suya rompió sobre ellos el fuego, pero después de tres horas de sostenerlo, tuvo que retirarse con pérdida, dando aviso de que todos los jefes de los independientes reunidos marchaban contra la ciudad. Para cerciorarse de sus movimientos, mandó Trujillo una avanzada á las órdenes del capitán D. Manuel de la Concha, que empezó á hacerse conocer por aquel tiempo mandando la compañía de "Cazadores de la patria." Concha confirmó los avisos dados por Robledo y pronto se presentaron los insurgentes ocupando las alturas que dominan la ciudad, coronándolas con veinticinco piezas de artillería. Empezaron á batir á esta con muy poco efecto por la mucha distancia y mala puntería, sin intentar el ataque, esperando que su presencia excitase algún movimiento en la población, lo que no se verificó, pues todas las clases de ella se manifestaron adictas á la causa real. El día siguiente 30 fué mas empeñada la acción, y los insurgentes se habían apoderado ya de la garita de Chicacúaro, cuando muy afortunadamente se presentó Linares, que con su división había andado treinta leguas en el día y noche anterior, y sin detenerse á dar descanso al-

guno á su tropa, cargó sobre los insurgentes y no solo recobró el punto perdido, sino que les tomó dos cañones y los obligó á retirarse á la loma de Santa María á la vista de la ciudad. En este dia fué herido de metralla en el brazo izquierdo Torres, el conquistador de Guadalajara, habiendo quedado desde entonces manco. Trujillo se disponia á atacar á los insurgentes en la posicion que habian tomado, con sus fuerzas reunidas á las de Linares el 1.º de Junio, pero en la noche precedente se retiraron llevándose su artillería, y marcharon con tanta precipitacion, que habiéndolos salido á buscar Trujillo y Linares, no descubrieron un solo hombre en cinco leguas á la redonda que recorrieron con sus descubiertas.<sup>60</sup>

1811  
Junio á Septiembre.

Para aprovechar esta ventaja, hizo Trujillo marchar á Linares á Cuiséo de la Laguna, y al conde de S. Pedro del Alamo<sup>61</sup> á Huandacareo. El primero, andando con parte de su division nueve leguas en la noche, sorprendió al amanecer el 6 de Junio á los insurgentes en tres casas en que se habian hecho fuertes en Cuiséo, sin que se escapase uno solo,<sup>62</sup> y el conde de S. Pedro cojió é hizo aborcar sin demora al teniente de justicia de Huandacareo, que se habia encontrado en todas las principales acciones desde el principio de la revolucion.<sup>63</sup> Linares entonces recibió órden de volver á la provincia de Guanajuato, batiendo á su paso las reuniones de Carrasco, Ruiz

<sup>60</sup> He tomado la relacion de este ataque, de la gaceta citada y de la exposicion manuscrita de Linares. La herida de Torres la refiere Bustamante, Cuadro hist. tom. 1.º fol. 284.

<sup>61</sup> Era el hijo segundo del marquez de S. Miguel de Aguayo, y lle-

vaba este título por haber casado con una prima suya, que lo tenia.

<sup>62</sup> Representacion de Linares y su parte, inserto en la gaceta de 18 de Junio, núm. 71 fol. 531.

<sup>63</sup> Parte de Trujillo, en dicha gaceta.

1811  
Junio á Sep-  
tiembre.

y Luna, que se hallaban en Acámbaro, Salvatierra y Jerécuaro, recorriendo las poblaciones del bajío de Salamanca,<sup>64</sup> hasta que por el nuevo aprieto en que se halló Valladolid en Julio, tuvo que volver allí, quedando definitivamente segregada esta division del ejército del centro y destinada á la provincia de Michoacan.

Muñiz desde que se retiró de delante de Valladolid el 1.º de Junio, no habia cesado de hacer nuevos aprestos para volver á atacar aquella ciudad con mejor éxito. Habia fundido artillería y para suplir la falta de fusiles, los habia hecho hacer de bronce, que como los arcabuces del tiempo de la conquista, eran muy pesados y se disparaban con mecha, necesitando dos hombres para su manejo. Concluidas estas disposiciones y reunidas nuevamente las partidas de todos los jefes independientes de la provincia, se presentó el 19 de Julio en la loma de Santa María, avistándose al mismo tiempo en todas las alturas al Sur de la ciudad, gran número de gente que se calculó ascenderia á diez ó doce mil hombres con cuarenta cañones: la guarnicion no excedia de setecientos soldados. El 20 dirijió Muñiz á Trujillo, por conducto del prebendado de

En una de estas expediciones recibió orden de Calleja de castigar al pueblo de Salamanca, abrigo principal de Albino García, fusilando á varios de sus vecinos. Linares, mas inclinado á medidas de moderacion que de rigor, templó la severidad de esta orden cuanto pudo, pero siempre tuvo que mandar hacer algunas ejecuciones: miéntras que estas se verificaban en la plaza, se le avisó que sudaba el Señor del hospital, imágen de Cristo crucificado muy venerada en aquel pueblo, que está en una capilla cerca de la misma plaza. Hizo

examinar lo que era y encontró, que el sacristan para conmovier al pueblo, habia untado la imágen con un unguento que se liquidaba y corria como sudor, con el calor de las muchas velas encendidas al rededor. Para castigar esta superchería, hizo azotar al sacristan, y siempre que pasaba despues por Salamanca y lo veia, le preguntaba si sudaba el Señor del hospital, á lo que el pobre hombre, temiendo la repeticion del castigo, contestaba apresurado "no, señor, no suda." El mismo Linares me contó esta anécdota.

aquella cathedral D. Jacinto Valdes, una intimacion que copio, para dar á conocer el estilo fanfarron de esta especie de carteles de desafio, que abundaron en aquella época. Es la siguiente: "Quien ha sufrido ver y oir decir, cuantas victimas ha sacrificado V. S. ferozmente: (Muñiz al escribir esto, parece olvidaba que él mismo habia sido el verdugo, destinado por Hidalgo, á degollar á los españoles en el cerro de la Batea y en las barrancas de Guadalajara); quien ha tolerado con prudencia las intrigas y traiciones que se le han tramado: y quien por último, por no acabar con tanto americano inocente, que han sido el antemural de esa tropa,<sup>65</sup> se ha contenido en la irrupcion que ya debia haber ejecutado: hoy está resuelto á atropellar con todo y tomar esa plaza á sangre y fuego, á costa de cualesquiera pérdida, si V. S. no se rinde á discrecion, entregándola dentro de veinticuatro horas. Este es el único y perentorio término que le prefino, la fuerza de este ejército del Sur que es á mi mando, el que solo espera ver la contestacion de este. Dios guarde á V. S. muchos años. Campamento de América, Julio 20 de 1811.—Manuel Muñiz, capitan general.—Mariano Suarez, general en jefe.—Mariano Cajigas, teniente general.—Sr. comandante D. Torcuato Trujillo.<sup>66</sup>

1811  
Junio á Septiembre.

En los dias 20 y 21, los independientes con diversos movimientos circunvalaron enteramente la ciudad, y Trujillo entendiendo por estas disposiciones que iba á dársele

<sup>65</sup> Toda la tropa que habia en Valladolid era americana, excepto algunos jefes.

<sup>66</sup> Véanse sobre este ataque, que fué muy ruidoso en aquellos tiempos, las gacetas de 30 de Julio núm. 90

fol. 670, núms. 106 y 107 de 5 y 7 de Septiembre: y Bustamante, Cuadro histórico tom. 1.º fol. 285, de donde he sacado algunos incidentes que no están en dichas gacetas.



1811  
Junio á Sep-  
tiembre.

un ataque general, distribuyó sus fuerzas en todas las garitas, haciendo retirar á la de Santa Catalina, al Sur de la ciudad, la seccion que mandaba el capitan Robledo, que los insurgentes intentaron envolver y cortar en la loma de Santa María, en la que se habia mantenido hasta entónces, y que habian abandonado al acercarse este, el coronel Salto y el P. Garcilita que la ocuparon el 19. El 21 por la tarde rompió Muñiz el fuego sobre la ciudad, con poco daño de esta por lo alto de la puntería; lo que observado por un sargento del batallon Ligero de Méjico, por otro nombre de Cuautitlan, llamado Pelayo, se lo advertia á Muñiz en una carta que trató de hacerle pasar y que fué interceptada. Llevada á Trujillo el dia siguiente 22 por la mañana, cuando estaba en la plaza tomando sus providencias para rechazar el ataque que veia iba á verificarse en aquel dia, hizo fusilar inmediatamente á Pelayo, cuyo cadáver quedó colgado en la picota, con la carta en que consistia su delito colgada al cuello. Aunque todas las avenidas de la ciudad estaban igualmente amenazadas, los insurgentes dirijieron su ataque principal por el lado del Sur, bajando de la loma de Santa María á la hacienda del Rincon situada á su pié, formados en una fuerte columua de tres mil hombres con diez cañones, visto lo cual Trujillo se propuso desbaratar este cuerpo, para auxiliar despues los puntos que mas lo necesitasen. Con este intento cargó con mucha bizarría, logrando desalojar del puesto á los enemigos, tomarles ocho cañones y obligarlos á retirarse á su línea: pero entre tanto obtenia esta ventaja, Robledo se veia muy apretado en la garita de Santa Catalina y no ménos lo estaba la de Chicácuaro. Trujillo se dirijió á

la del Zapote, para recoger la tropa que era allí ménos necesaria y marchar con ella al auxilio de los puntos que se hallaban en peligro, mas al entrar en la ciudad se encontró con que la gente consternada huia por todas partes, gritando que el enemigo estaba dentro, lo que se confirmaba por los soldados que veia dispersos y fugitivos. Persuadido que era menester hacer un esfuerzo desesperado, dió orden de matar al soldado que no volviese á su formacion, y dirijiéndose á la garita de Santa Catalina, halló á la tropa que la guarnecia desalentada y en desórden, con su artillería en poder del enemigo ó desmontada: salió al llano por el puente, y allí se le presentó un cuerpo de insurgentes de dos mil hombres en buena formacion con cuatro cañones bien servidos, que le obligó á retroceder á la cabeza del puente, y aunque en una nueva carga de los realistas los insurgentes cedieron el terreno, se retiraron en órden sin dejar de hacer fuego de fusilería y artillería. La noticia de estar tomada la ciudad corrió por todas partes, contribuyendo á difundirla los partidarios que los independientes tenian dentro de ella: habiendo llegado la voz á la garita de Santiago, en la que mandaba D. José Barreiro, teniente del Fijo de Méjico, se le persuadia que abandonase el punto pues estaba todo perdido, pero aquel bizarro oficial, volviendo su tropa hácia la ciudad, le dijo: “nosotros moriremos aquí, haciendo nuestro deber y cumpliendo con la obligacion de valientes soldados.”

Los insurgentes se retiraron de la ciudad, abandonando veintidos cañones, sin que haya causa suficiente á qué atribuirlo. La gente piadosa lo tuvo por milagro del Se-

1811  
Junio á Septiembre.

1811  
Junio á Sep-  
tiembre.

ñor de la sacristía, imágen venerada en aquella catedral: los independientes lo explicaron por las rencillas y divisiones que habia entre los varios jefes que se reunieron para el ataque, no habiendo querido Muñiz proveer de municiones á Anaya y á otros que las habian consumido, por no cederles la gloria del triunfo. Trujillo atribuyó este principalmente á la bizarría del escuadron de S. Carlos, que mandaba el capitan D. Miguel Michelena (e). Distinguiéronse entre los oficiales D. Felipe Robledo, que mandaba el punto de Santa Catalina; D. Alejandro Arana (e), ayudante de Trujillo; el mayor D. Manuel Gallegos, el mismo que habia dado á Hidalgo buenos consejos sobre el sistema de guerra que debia seguir, y que nombrado por este coronel se habia indultado; y D. José Manuel Zornoza, que servia en calidad de voluntario, habiendo sido despedido de su empleo de teniente de dragones de Michoacan, por haber tomado parte en la revolucion al principio de ella, mereciendo por su conducta en esta vez, ser restablecido en su grado. Murieron varios oficiales de cuenta y la pérdida de tropa fué considerable. El virey, no obstante su parcimonia en conceder premios, juzgó la ocasion bastante importante para dar el grado de coronel á Trujillo y el inmediato á varios oficiales. Entre los ejemplos funestos de los horrores á que conducen las guerras civiles y el rigor de la disciplina, puede citarse el que Trujillo recomienda del alférez de lanceros D. Domingo Pacheco, que en cumplimiento de la órden de hacer volver á cuchilladas á sus puestos á los que hubiesen huido, quiso matar por su mano á su propio hijo, por creer que habia faltado á las leyes del honor, volviendo la espalda al enemigo.

Aunque los insurgentes se habian retirado, lo habian hecho de una manera que era de temer volviesen, habiendo quedado íntegras sus fuerzas y debilitada y acobardada la guarnicion. Trujillo trataba por esto de abandonar la ciudad, para lo cual tenia ya reunidas trescientas mulas para cargar los caudales y parque, de cuyo intento le hizo desistir el aviso de acercarse Linares con su division, quien en efecto llegó en seguida, habiendo forzado las marchas, con lo que los insurgentes se alejaron, retirándose á Acuicho y otros puntos.<sup>67</sup> Sin embargo, el peligro en que habia estado la ciudad; la resolucion que tuvo Trujillo de abandonarla, que el virey creyó habia efectuado retirándose á Acámbaro; las grandes fuerzas que los independientes reunieron para atacarla, y sobre todo, los mayores conocimientos y táctica que manifestaron, hicieron que el virey destinase á aquella provincia ademas de la division de Linares, la de Castillo Bustamante; pero ántes de referir las operaciones de una y otra y el motivo con que la última, que hacia parte de la de Emparan, se hallaba separada del ejército del centro, tenemos que ocuparnos en los capítulos siguientes de otros y muy importantes sucesos que precedieron y tienen relacion con ellas.

Calleja en Guanajuato cuidaba de aumentar sus fuerzas, para suplir las pérdidas que tan repetidas acciones, la desercion y la fatiga de tantas marchas causaban. En aquella ciudad, en lugar del antiguo batallon de su nombre, levantó un regimiento con dos batallones, de que fué nombrado coronel el conde de casa Rul, quien contribuyó

1811  
Junio á Sep-  
tiembre.

<sup>67</sup> Trujillo en su parte, inserto en la gaceta citada, altera notablemente la verdad de los hechos, atribuyéndose toda la gloria del suceso: confiesa no obstante que tenia las mulas dispuestas para retirarse.

1811  
Junio á Sep-  
tiembre.

á los gastos del vestuario y armamento, disfrutando, por sus relaciones de familia é intereses, de mucha consideracion entre aquellos habitantes.<sup>63</sup> Trabajó tambien con empeño en organizar en todos los pueblos compañías de realistas ó patriotas de Fernando VII, muchas de las cuales se distinguieron en campaña como hemos visto, á las órdenes del subdelegado de Leon D. Manuel de la Concha, del alcalde de Silao Reinoso y de otros varios jefes. Durante su permanencia en aquella capital, llegaron á ella (el 14 de Octubre) las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jimenez, para colocarlas en la alhóndiga de Granaditas como en otro lugar se dijo, habiendo Calleja en esta ocasion publicado una proclama.

Guanajuato, despues de tanta desolacion, daba todavia muestras de su antigua opulencia. Pasando por aquella ciudad el capitan de navío D. Rosendo Porlier, que con el batallon de marina formado con la tripulacion de la fragata Atocha, se retiraba de Guadalajara para volver á Veracruz, Calleja reforzándole con dos escuadrones de caballeria al mando de Campo, remitió á Méjico bajo su custodia 1.422 barras de plata, (12 de Agosto) de las cuales 1.141 procedian de aquel mineral, y las 281 restantes, habian sido traídas de Zacatecas. En su comunicacion al virey relativa á aquel envio, hace observar que de las 1.141 barras de Guanajuato, 662 eran pertenecientes al rey, y solo 479 de particulares, lo que atribuye á la desconfianza que estos tenian, de que por razon de las circunstancias, no se les entregase tan pronto el dinero que

<sup>63</sup> Este cuerpo era conocido comunmente con el nombre de "los yedras," por el uniforme azul celeste que tenian.

aquellas produjesen, la que no bastaron á desvanecer las seguridades que Calleja les dió. Este se queja de que un gran número de españoles, á quienes califica de egoístas, hubiesen aprovechado esta ocasion para trasladarse con sus familias á Méjico, no teniéndose por seguros en Guanajuato. Dos meses despues hizo otra remesa de 596 barras.

1811  
Junio á Sep-  
tiembre.

El estado de aquel mineral era sin embargo bien triste; el mismo Calleja lo describe al virey en estos términos: “Este real está en la mayor miseria, y se compone de setenta mil mendigos, que la necesidad misma obligará á ser insurgentes, si los propietarios no reciben numerario con que poner en giro sus vastas negociaciones, y se seguirá tambien que el rey no percibirá quintos ni derechos: que el comercio, paralizado como lo está en el dia, no causará alcabalas: que la renta del tabaco se disminuirá por falta de consumidores; y últimamente, que los hacendados no tendrán donde expender sus efectos, y que todos reducidos á una espantosa miseria, se abandonarán á todos los crímenes.”<sup>69</sup> Todo esto era claro y se verificó puntualmente, y sin embargo el mismo Calleja y el gobierno de Méjico se obstinaron, sin saberse por qué, en negar á aquel mineral lo que se habia concedido á Zacatecas, que las circunstancias hacian indispensable y que era lo único que podia remediarlo: el establecimiento de una casa de moneda provisional.

Hemos recorrido hasta ahora el espacio de un año desde que la revolucion comenzó, limitándonos á las provincias en que tuvo su origen, ó á las que desde luego se co-

<sup>69</sup> Campañas de Calleja, fols. 129 y 130.

1811  
Junio á Sep-  
tiembre.

municó bajo el influjo de los jefes que dieron principio á ella, ó que inmediatamente se les reunieron. Increíble parece que en tan corto periodo, hubiese cundido tan rápidamente, asolando las provincias mas ricas del reino. En este breve espacio habian desaparecido de la escena todos los que dieron el primer impulso al movimiento, muertos los unos á manos de sus mismos compañeros como Iriarte y Gallaga, pocos en el campo de batalla, casi todos en los cadalsos. El gobierno habia hecho frente á esta tempestad asoladora con pocos hombres, pues en todas las operaciones que hemos descrito en diversas provincias, no excedian de quince mil los que se hallaban empleados, supliendo al número con la actividad y acierto en los movimientos, lo que principalmente era debido á los conocimientos y pericia de Calleja, sin el cual casi no habria habido oposicion en su principio al torrente revolucionario: pero miéntras la atencion del gobierno se habia dirigido preferentemente á las provincias de que acabamos de hablar, empleando en ellas sus mejores tropas, por la impericia de las que en otros puntos se levantaron, y sobre todo, por la falta de jefes de capacidad, la revolucion hizo en las otras rápidos progresos, como vamos á ver en los capítulos siguientes.

---

### CAPITULO III.

*Primera campaña de Morelos en el Sur.—Documentos sobre que se ha escrito esta parte de esta historia.—Orígen de Morelos.—Comision que recibió de Hidalgo en Charo.—Diríjese Morelos á la Costa.—Sus primeros pasos.—Sorprende á París en su campamento.—Intento frustrado de Morelos sobre Acapulco.—Son atacadas sus tropas en la Sabana por Cosío y es rechazado este.—Accion de Chichihualco.—Decláranse por Morelos los Galianas y los Bravos.—Toma y accion de Tixtla.—Entra Morelos en Chilapa.—Estado de la guerra del Sur.—Conspiracion contra Morelos.—Su carácter y otras noticias sobre su persona.*

CUANDO Hidalgo se dirijia de Valladolid á Méjico en Octubre de 1810, se le presentó en Charo el cura de Nupéparo y de Carácuaro D. José María Morelos, á quien dió orden para que lo siguiese á Indaparapéo. En aquel lugar le comunicó Hidalgo, que el objeto de la revolucion que habia emprendido era hacer la independenciam, respecto á que la ausencia del rey en Francia presentaba coyuntura de lograrla. Morelos, que respetaba las luces é instruccion de aquel, se hallaba tambien prevenido en favor de sus intentos, por las vulgaridades que se habian hecho correr, de que los europeos se iban á echar sobre los eclesiásticos y sus bienes; que tambien tenian dispuesto prender con el mayor rigor á los americanos y degollarlos hasta ciertas edades, y que estaban en conexion con los franceses para entregarles el reino. Penetrado de estas ideas, fué á hablar con Hidalgo cuando supo que estaba en Valladolid, y no habiéndolo encontrado ya en aquella ciudad, resolvió ir á alcanzarlo, aunque lo disuadia el gobernador de

1810  
Octubre.



1810  
Octubre.

la mitra conde de Sierra Gorda, y habiendo Hidalgo disipado los escrúpulos que le inspiraba la censura del obispo Abad y Queipo, que él mismo habia publicado y fijado en su parroquia, persuadiéndole que la excomunion no le comprendia y que ya España estaba por los franceses, admitió la comision que le confirió, concebida en estos términos: “Por el presente, comisiono en toda forma á mi lugar teniente el Br. D. José María Morelos, cura de Carácuaro, para que en la costa del Sur levante tropas, procediendo con arreglo á las instrucciones verbales que le he comunicado.” Este fué el principio que tuvo la revolucion en la costa del Sur, que puso en el mayor peligro al dominio español en Nueva España.

En la relacion de los sucesos del hombre mas notable que hubo entre los insurgentes, seguiré casi literalmente la que él mismo formó, en las declaraciones que por vía de informacion se le tomaron en su causa. No trató en ellas Morelos de desfigurar los sucesos, ni de disculpar ó disminuir la parte que en ellos tuvo; los refirió con buen orden, claridad y verdad, por lo que su historia no puede escribirse con mas exactitud que tomándola de él mismo: él, al ministrar así los mejores materiales para formarla, no tenia ya interes ni motivo alguno que pudiese inducirle á alterar la verdad: con solo la eternidad ante sus ojos, contó fielmente todo cuanto aconteció, desde que tomó parte en la revolucion hasta que fué aprehendido, sin jactancia al hablar de las ventajas que obtuvo, y sin bajeza ni humillacion cuando trata de los reveses que experimentó. Califica á los hombres con imparcialidad, y expone sus miras con admirable penetracion. Si pues la

relacion que voy á formar de las campañas de este hombre memorable, difiriere en algunos puntos de las que se han publicado, la autoridad en que me apoye para todo cuanto haya de decir, será la del mismo Morelos, digna sin duda de ser respetada mas que ninguna otra, por todas las razones expuestas. El juez comisionado para la informacion á que me refiero, fué el coronel D. Manuel de la Concha, haciendo de secretario el capitán D. Alejandro Arana, de quienes he hablado tratando en el capítulo anterior del ataque que dió Muñiz á Valladolid en Julio de 1811, y estos procedieron por un copioso interrogatorio que les pasó el mismo virey Calleja. Muchas veces al ver juntas á cada página de esta informacion, que he tenido original en mi poder, sacada del archivo general,<sup>1</sup> las firmas de Concha y de Morelos, no he podido ménos de estremecerme, recordando la suerte funesta de ambos. Si, como decia Voltaire, la historia de Inglaterra debia estar escrita por mano del verdugo, por la multitud de matanzas que en ella se refieren, esto mismo puede aplicarse con mayor exactitud á la funesta historia de las sangrientas revoluciones mejicanas.

1810  
Octubre.

D. José María Morelos y Pavon, nació en la ciudad de Valladolid de Michoacan, á la que por esta circunstancia se ha dado el nombre de Morelia, y en ella tuvo una casa construida á sus expensas frente al callejon de Celis. Fué su padre un pobre carpintero, y su madre era hija de un maestro de escuela de la misma ciudad, y por ambos orígenes procedia de una de las castas mezcladas de indio y

<sup>1</sup> Bustamante ha tenido á la vista esta informacion, que hace parte de la causa á que él mismo puso ca-  
rátula, y la publicó en un cuaderno suelto.

1810  
Octubre.

negro, aunque en sus declaraciones se califica él mismo de español, porque, como he tenido ocasion de notar en otra parte, nadie en aquella época queria pertenecer á otra clase, y al mismo tiempo que se afectaba legitimar la independencia apoyándola en los derechos de los indios que se pretendia revindicar, declamando contra la injusticia de la conquista, todos querian derivar su descendencia de la nacion conquistadora y no del pueblo conquistado. El ejercicio de Morelos en la primera y mayor parte de su vida fué de vaquero, y una señal que tenia en la nariz era efecto de un golpe que se dió contra una rama de un árbol, siguiendo á caballo un toro, habiendo caido en tierra aturdido.<sup>2</sup> A los treinta y dos años emprendió la carrera eclesiástica, y no hizo mas que los estudios muy precisos para poderse ordenar, estudiando filosofia de dia y moral de noche,<sup>3</sup> en el colegio de S. Nicolás de Valladolid, bajo la direccion del cura Hidalgo, que era entónces rector de aquel establecimiento. Diósele despues el curato de Carácuaro, de corta renta y uno de aquellos que se conferian á los eclesiásticos de poca instruccion, que no tenian recomendaciones en el obispado, sino solo por la necesidad de proveer de curas á los pueblos de mal clima y escaso provecho.

Estaba en su parroquia, cuando á principios de Octubre de 1810 supo por D. Rafael Guedea, dueño de la hacienda de Guadalupe, la revolucion que se habia movido en Dolores, cuya noticia le confirmó el ver pasar á algunos europeos, que al acercarse Hidalgo á Valladolid huian de

<sup>2</sup> Me lo ha referido el general D. Nicolás Bravo.      recer como auditor, tomándolo de las declaraciones del mismo Morelos.

<sup>3</sup> Lo dice así Bataller en su pa-

aquella ciudad, de Pázcuaró y otras poblaciones vecinas, con lo que determinó ir á aquella capital, para informarse mejor del motivo de aquellos movimientos, y habiendo seguido á Charo en busca de Hidalgo, admitió de este la comision que he copiado arriba. Las instrucciones que le dió para desempeñarla fueron, que en todos los lugares por donde pasara se encargara del gobierno y recojiera las armas, dejando aquel en la persona que lo obtuviese, no siendo europeo, bajo las seguridades que le pareciese, y siéndolo, nombrase otro: que aprehendiese á todos los europeos y los remitiese á la intendencia mas inmediata, embargando sus bienes para pago de las tropas que levantasen. El destino final de los europeos habia de ser, segun Hidalgo le comunicó, el que, dándoles lugar á los casados para que se reuniesen con sus familias, marchasen á su tierra ó á una isla que el mismo Hidalgo habia de señalar. Dióle tambien este el encargo de tomar la plaza y puerto de Acapulco, siendo este el principal objeto de la comision de que iba encargado.

1810  
Octubre.

De regreso á su curato, reunió Morelos en él veinticinco hombres, que armó con algunas escopetas y lanzas que mandó fabricar, y con esta pequeña fuerza se dirigió á Zacatula. En la costa del Sur como en la del Norte, no habia milicias disciplinadas, ni mas tropa sobre las armas que una corta guarnicion en Acapulco. Las compañías de milicias levantadas en varios pueblos, formaban divisiones que nunca se reunian para su instruccion: las armas estaban en las casas de los capitanes, y los mas de los oficiales residian en las capitales ó lugares grandes, pretendiendo estos empleos por solo el honor, sin haber visto

1810  
Octubre.

nunca á sus soldados.<sup>4</sup> Al acercarse Morelos á Zacatula, hizo llamar al capitan de la compañía de milicias de caballería de aquel puerto D. Marcos Martinez, quien á la primera insinuacion que le hizo, ofreció unírsele con cincuenta hombres de su tropa y armas, como lo verificó, acompañándole en las primeras acciones de guerra, hasta que algunos meses despues volvió á Zacatula, con el nombramiento de comandante de aquel punto, para recibir y custodiar los prisioneros que allí se remitian. Animado Morelos con tan feliz principio, marchó á Petatlan, donde tambien habia una compañía de milicias: su capitan, D. Gregorio Valdeolivar se hallaba en Méjico siguiendo un pleito, y Morelos instruido de esta circunstancia, sorprendió á la muger de aquel, la obligó á entregarle las llaves de la pieza en que se guardaba el armamento de la compañía, sacó de ella cincuenta fusiles y otras tantas lanzas, y se le unieron ciento tres soldados. Con esta gente y las de las rancherías que se le iba juntando, se dirijió á Tecpan, en donde se le agregaron como doscientos hombres y recojió cuarenta y dos fusiles é igual número de lanzas que habia en aquella poblacion, y con esto llegó á reunir unos seiscientos hombres, habiendo hecho construir lanzas para armarlos. El capitan D. Juan Antonio Fuentes (e), comandante veterano de la tercera division de milicias del Sur, que se hallaba en Tecpan, al acercarse Morelos á aquella poblacion huyó á Acapulco con la gente que habia recojido, pero esta se le desertó casi en su totalidad y se volvió á Tecpan con las armas, en términos

---

<sup>4</sup> Véase para todo lo que sigue, de Morelos en el mapa al principio de el itinerario de la primera campaña este tomo.

que á Fuentes apenas le quedaron doce hombres. Con igual felicidad caminó Morelos por el Zanjón y Coyuca hasta el Aguacatillo, en donde llegó á reunir cosa de tres mil hombres armados con fusil, lanza, espada y flecha.

1810  
Noviembre.

Hallábanse situados en el Veladero, cerro que domina á Acapulco, setecientos á ochocientos hombres por orden de Morelos, bajo el mando de Cortés y de D. Rafael Valdovinos, con el objeto de cortar los víveres á aquella plaza. El gobernador de esta Carreño, envió á atacarlos á D. Luis Calatayud, con una partida de cuatrocientos hombres de aquella guarnicion: el combate se trabó al pié de la montaña el 13 de Noviembre de 1810, sin hallarse en él Morelos, que se habia quedado á distancia de cuatro leguas en el Egido. Tan bisoños eran los insurgentes como los realistas, y unos y otros se dispersaron despues de algun tiroteo: un muchacho tambor de los insurgentes, que para ocultarse mejor se subió á un árbol, notó desde aquella altura la dispersion de los realistas y lo avisó á los suyos, quienes volviendo al campo de batalla, recojieron el armamento de las dos tropas enemigas que habia quedado esparcido en él,<sup>5</sup> y de los realistas dispersos, con otros mas que salieron de Acapulco, se le presentaron á Morelos en los tres dias consecutivos á la accion, como seiscientos hombres sin armas.

En su feliz expedicion, se habian unido á Morelos no

<sup>5</sup> Este incidente me lo ha referido el general D. Nicolás Bravo y no consta en las declaraciones de Morelos. D. Carlos Bustamante, copiando el diario de Rosains de que se hablará en otra parte dice, que la victoria (que no hubo) de los insurgentes, fué de-

bida á que cuando estaban en dispersion, un perico desde un árbol empezó á gritar: "Fuego, fuego," y los hizo volver á la carga. Cita tambien por autor á D. José Sotero Castañeda, ministro que fué de la corte suprema de justicia.

1810  
Noviembre.

solo gente del pueblo, sino tambien algunas personas de cuenta, entre las cuales las mas distinguidas eran los Galianas, familia acomodada de Tecpan, los cuales le procuraron algunas armas y considerable número de soldados, así como tambien un cañoncito que habian comprado á unos náufragos en la costa, y que les servia para hacer salvas en las fiestas de la capilla de su hacienda de S. José.<sup>6</sup> Los Galianas vinieron á ser de los principales oficiales de Morelos, y los veremos figurar de una manera distinguida con otros que en lo sucesivo se agregaron al mismo jefe, y que mucho contribuyeron á sus victorias.

Los rápidos progresos de Morelos, que en poco mas de un mes habia conmovido toda la costa del Sur, y sin encontrar resistencia en ninguna parte se habia puesto á la vista de Acapulco, hicieron que el virey tratase de oponerle una fuerza capaz de contenerlo en su veloz y próspera carrera; pero estando las mejores tropas y los jefes mas distinguidos empleados en los ejércitos de Calleja y Cruz, tuvo que ocurrir á las tropas de la brigada de Oajaca, dando el mando de las compañías de la costa que hizo reunir, al capitan D. Francisco Páris (e), comandante de la quinta division de aquellas milicias. Dióse orden para que fuesen á ponerse al frente de sus compañías los oficiales de ellas, y salieron con este fin de Oajaca los que lo eran, casi todos comerciantes acaudalados, entre ellos los Magros, que no tenian tintura alguna de guerra.

Las primeras operaciones de Páris fueron felices. Habiendo encontrado en el arroyo Moledor una seccion de

---

<sup>6</sup> Nada de esto refiere Morelos, y lo he tomado de Bustamante, Cuadro histórico tomo 2.<sup>o</sup> fol. 6.

las fuerzas de Morelos, que este mandaba á atacarlo en la hacienda de S. Marcos, á las órdenes de Valdovinos, la puso en completa dispersion (1.º de Diciembre), y unido con el comandante de la sexta division de la costa D. José Sanchez Pareja (e), acordaron ambos jefes salir á asaltar á Morelos en el Aguacatillo, para dejar libre la comunicacion con Acapulco por tierra, al mismo tiempo que por los medios mas eficaces, se socorriese aquella plaza por mar. Aunque la ventaja obtenida en este reencuentro fuese de bien poca importancia, el virey la hizo publicar en gaceta extraordinaria, para disminuir algun tanto la fama que habia adquirido ya Morelos.<sup>7</sup> Este sufrió por los mismos dias otro contratiempo: envió á Tepango, cerca de Chilpancingo, á los capitanes Cortés y Martinez con un trozo de trescientos hombres, á atacar á los realistas ó patriotas de Chilapa mandados por Guevara,<sup>8</sup> mas este los desbarató, haciéndolos huir hasta el Aguacatillo y matándoles diez y siete hombres. Mas afortunado fué otro de los capitanes de Morelos, D. Miguel de Avila, quien con seiscientos hombres atacó en el Llano grande á trescientos realistas que salieron de Acapulco y desembarcaron en el puerto del Marqués, á las órdenes de Fuentes y del subdelegado de Tecpan Rodriguez: unos y otros se retiraron con poca pérdida, pero en la de los realistas se contó el subdelegado Rodriguez que fué herido y murió pocos dias despues en Acapulco. Los insurgentes cojieron en esta accion y otros encuentros once europeos que mandó

1810  
Diciembre.

<sup>7</sup> Gaceta extraordinaria de 8 de Diciembre de 1810, núm. 145 fol. 1.029. Acaso se escogió para publicarla y que hiciese mas ruido el suceso, este dia tan festivo en Méjico y en toda la monarquía española.

<sup>8</sup> Padre de la esposa del general D. Nicolas Bravo.



1810  
Diciembre.

Morelos á Valladolid, á mas de otros dos que lograron fugarse á Acapulco.

De mayor importancia todavia fué, la accion que Avila sostuvo el 13 del mismo Diciembre en el paso real de la Sabana, contra todas las fuerzas que Páris pudo reunir, para realizar el plan que tenia concebido de atacar á Morelos en el Aguacatillo. Consistian aquellas en mas de mil hombres con dos cañones que se le remitieron de Acapulco por la playa del Marqués. Avila esperó el ataque fortificado en los edificios que en aquel paraje habia, teniendo á sus órdenes seiscientos hombres: Morelos, habiendo abandonado el punto del Aguacatillo, se retiró al Veladero. Páris dividió sus fuerzas en tres columnas mandando él mismo la del centro: la de la derecha á las órdenes de Sanchez Pareja se dirigió por el Aguacatillo, cuyo punto encontró abandonado, y la tercera estaba bajo el mando de D. Francisco Rionda (e). Otra seccion, á las órdenes de D. Juan Antonio Caldelas (e), ocupó un platano que flanqueaba por un costado la posicion de Avila, miéntras que otra columna de cien hombres, que salió de Acapulco bajo el mando del capitan Cosio, marchaba por el paso de las Cruces, en el que los insurgentes tenian un destacamento de treinta hombres en un parapeto que fué tomado, haciéndoles algunos prisioneros. Reiterados fueron los esfuerzos que hizo Páris en diversos ataques para desalojar á Avila de su posicion, y despues de muchas horas de combate, tuvo que retirarse dejando en el campo porcion de muertos y dueño de él á Avila. La artillería fué de poco provecho, tanto por el grueso de las paredes de adobe tras de las cuales estaba Avila parapetado, cuanto por-

que una de las cureñas se inutilizó á los primeros tiros. Páris volvió al paraje de los Tres palos, en espera de un obus de á doce que debía mandársele de Acapulco; Sanchez Pareja al de los Cuahulotes y las demas fuerzas á Acapulco.<sup>9</sup>

1811  
Enero.

Morelos intentó á consecuencia de esta accion, sorprender á Páris en su mismo campamento. Este proyecto dimanó de las inteligencias que tenia con D. Mariano Tabares, capitan de patriotas de Acapulco que estaba con Páris, y se confirmó en él por las noticias que le comunicó un italiano llamado D. Juan Pau, que se le pasó. Convenidas las señales que habian de darse con Tabares y con un compañero de este, llamado D. Marcos Landin, hizo Morelos marchar secretamente á D. Julian de Avila con seiscientos hombres, quien en la noche del 4 de Enero de 1811, atacó en el paraje de los Tres palos á Páris, que tenia otros tantos y otros trescientos mas que habian llegado de Oajaca y Jamiltepec, y al cabo de dos horas de fuego, Avila quedó dueño del campo, hizo algunos muertos sin haber perdido mas que cinco hombres, y cojió seiscientos fusiles, cinco cañones incluso un obus, cincuenta y dos cajones de parque, porcion de viveres y otros pertrechos.

Grande fué la reputacion que Morelos ganó con este suceso: los partidarios de la revolucion que eran numerosos en Méjico, y que sin atreverse á tomar parte en ella de una manera activa y descubierta, abundaban en deseos,

<sup>9</sup> Véase la gaceta de 11 de Enero de 1811, tomo 2.<sup>o</sup> núm. 6 fol. 41, de donde se ha sacado el pormenor de esta accion, de la que Morelos habla en general en sus declaraciones.

Bustamante, Cuadro histórico tomo 2.<sup>o</sup> folio 7, supone haberse hallado en ella Morelos, cuando este positivamente dice que no estuvo.

1811  
Enero.

por lo que se les caracterizó con un nombre picante, con la sola adición de una letra, en cuyo género de chistes abunda aquella capital epigramática, llamándolos "hojalateros,"<sup>10</sup> ensalzaban el nombre de Morelos y olvidaban con la relación de sus triunfos, los reveses que las grandes reuniones de insurgentes sufrían por el mismo tiempo en las provincias del Norte y Poniente. Morelos en efecto, sin haberse presentado todavía él mismo en el campo de batalla, había logrado por medio de sus tenientes los Avilas, batir con fuerzas inferiores á los realistas, y en el corto espacio de dos meses, habiendo empezado la campaña con veinticinco hombres que sacó de su curato, había reunido mas de dos mil fusiles, cinco cañones, porción de municiones y de víveres, tomado todo del enemigo. El virey Venegas, no pudiendo ocultar estos sucesos que andaban en boca de todos y eran el asunto de todas las conversaciones; precisado á decir algo en la gaceta del gobierno, no acertaba cómo presentarlos, y habiendo variado hasta por tres veces la redacción del artículo, acabó, como sucede casi siempre, á fuerza de disimular un mal suceso, por darle mayor importancia cubriéndose de ridículo. En la gaceta de 18 de Enero, hizo publicar que París había sido sorprendido "á las tres de la mañana, luego que se ocultó la luna, rodeándole los insurgentes tumultuariamente con infame cobardía, después que sorprendieron las centinelas, apoderándose de la artillería y caballos, cuya vileza no dió lugar á la luz del día en que hubieran sido derrotados completamente, pues innundan-

<sup>10</sup> Es un juego de palabras que procede de la semejanza de la interjección de deseo "ojalá," con el nombre de oficio de los que trabajan la hoja de lata.

do por todas partes y desarmando á los que rodeaban, lograron dispersar á los soldados, que en aquel desórden no sabian á que atender.”<sup>11</sup> Agregaba “que los insurgentes no podrian sacar la artillería de donde estaba; que Páris se habia retirado á los Cuahulotes en busca de Sanchez Pareja, y no habiendo encontrado á este allí, se habia dirigido á S. Marcos para fortificar aquel punto tan esencial á la tranquilidad de la costa; pero que no pudiendo verificar ni aun allí la reunion de los dispersos, se habia acuartelado en Cuautepec, y que la fortaleza de Acapulco nada tenia que temer de los rebeldes.” El público concluia de esta relacion obscura y embarazada y de esta confusion de palabras, que la dispersion habia sido completa, que Páris no creyéndose seguro ni aun en S. Marcos, habia huido hasta Cuautepec, y que la fortaleza de Acapulco estaba en mucho riesgo de caer en manos de Morelos, por lo mismo que se pretendia persuadir que no corria ninguno. Afortunadamente para el virey, pocos dias despues (25 de Enero) se recibió la noticia de la batalla del puente de Calderon, que borró ó disminuyó mucho la impresion que habia causado en la opinion la derrota de Páris.

1811  
Enero.

Desde el paso de la Sabana salió Morelos en persona con seiscientos hombres á atacar, ó por mejor decir á recibir el castillo de Acapulco, que habia ofrecido entregarle un artillero gallego llamado Pepe Gago, que hacia de ayudante en el mismo castillo, cuyo comandante era D. Antonio Carreño. Morelos, aunque desconfiaba de aquel trato, no creyendo que fuese una traicion que se le trama-

<sup>11</sup> Gaceta de 18 de Enero, tomo 2.<sup>o</sup> núm. 9 fol. 61.

1811  
Febrero.

ba, marchó á situarse en la noche del 8 de Febrero en el cerrito de las Iguanas frente al castillo, y observando á las cuatro de la mañana un farol con una luz sobre uno de los baluartes, que era la seña convenida con Gago, dividió su gente en dos trozos, dando el mando del uno á Avila y el del otro á un norte-americano llamado Elias, que con otros tres individuos de su nacion David, Collé y Guillermo Alendin,<sup>12</sup> se habian escapado de la plaza, en la que se hallaban presos por haberse hecho sospechosos, habiendo sido aprehendidos en la costa. Estos dos trozos habian de entrar por dos puntos diversos, pero habiéndose adelantado el que mandaba Elias mas de lo que Morelos le habia prevenido, rompió sobre él sus fuegos el castillo y lo mismo hicieron siete embarcaciones que estaban fondeadas en la bahía. Conocido por esto el engaño de Gago, Morelos se retiró con toda su gente al cerro de las Iguanas, donde permaneció nueve dias batiendo el castillo con un obus, dos piezas de á seis y dos de á tres. Este sitio, durante el cual las tropas de Morelos entraron en la poblacion de Acapulco que estaba abierta é indefensa y saquearon algunas casas, tuvo que levantarlo, porque en una salida que la guarnicion del castillo hizo,<sup>13</sup> le tomó toda su artilleria, excepto una sola pieza, y sabiendo ade-

<sup>12</sup> Copio estos nombres, de Bustamante, Cuadro histórico tomo 2.<sup>o</sup> fol. 9, aunque creo que puede haber alguna equivocacion en la puntuacion y que este se llamaba Elias Bean. Morelos le llama solamente Elias y dice que era inglés, porque entónces no se distinguian estos de los norte-americanos.

<sup>13</sup> El parte del gobernador de Acapulco Carreño, á que se refiere sin in-

sertarlo la gaceta de 26 de Febrero de 1811, tomo 2.<sup>o</sup> núm. 28 fol. 183 dice, que la salida fué el 14 y que se les quitaron á los insurgentes un cañon en el campo santo, y un obús en el cerro de la Misa. Morelos dice que fué el 19 y que le quitaron todos los cañones ménos uno. No es fácil conciliar una cosa con otra, pues no parece que hubiese mas que una salida.

mas que marchaba á atacarlo el sargento mayor D. Nicolas Cosío, nombrado por el virey comandante de las tropas del Sur, á quien se habian reunido Páris y otros jefes, se retiró á la Sabana, donde permaneció cosa de un mes, al cabo del cual lo llevaron enfermo á Tecpan, quedando el mando de su gente á cargo del coronel D. Francisco Hernandez.<sup>14</sup>

1811  
Febrero.

No era solo la costa del Pacífico y los contornos de Acapulco lo que andaba alterado en la parte del Sur de la provincia de Méjico y su contigua de Michoacan. Toda la tierra caliente, desde la cordillera de montañas que separa el valle de Méjico del de Cuernavaca, hasta Tepecuacuilco é Iguala, estaba en movimiento. Una multitud desordenada, destacada en Toluca del ejército que condujo el cura Hidalgo á las inmediaciones de Méjico en fines de Octubre de 1810, mandada por Avila y Rubalcaba, penetró por Tenancingo al valle de Cuernavaca y se derramó en él con tal rapidez, que en pocos dias se hizo dueña de la villa de este nombre y de veintiuna haciendas de caña de las mas ricas del reino y veintiocho pueblos que forman su jurisdiccion, comprendiendo algunos de la de Tenancingo. La revolucion se propagó al valle contiguo de las Amilpas y se creyó en riesgo Izúcar y su territorio, cubiertos ambos de hermosas haciendas, cuyos dependientes y mozos se armaron todos para la defensa, alistándose hasta los eclesiásticos, bajo el mando de D. Mateo Muzitu (e), uno de los principales propietarios de aquel distrito.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> En la relacion de este suceso y de todo lo acaecido en Acapulco, he copiado palabra por palabra lo que dice Morelos, añadiendo solo lo del saqueo de las casas que he tomado de Bustamante, quien difiere mucho de lo que dice Morelos.

<sup>15</sup> Véase en la gaceta de 16 de

1811  
Febrero.

Luego que con la retirada de Hidalgo cesó el peligro en que estuvo la capital, se formó en ella una expedición de los dependientes y mozos de las haciendas de Cuernavaca en número de cincuenta y siete, casi todos de las de D. Gabriel de Yermo, mandada por el administrador de estas D. José Acha (e), (9 de Noviembre), á la que despues se fueron agregando otros, con lo que se recobró todo el valle y en una acción bastante empeñada que se dió en la hacienda de Temisco, una de las de Yermo, fueron los insurgentes derrotados con muerte de muchos, haciendo varios prisioneros que se mandaron á Cuernavaca, en cuyas inmediaciones fué muerto Rubalcaba.<sup>16</sup> Destinó despues el virey algunas tropas á aquel rumbo, las cuales al mando del teniente coronel D. José Antonio de Andrade, entraron en Tepecuacuilco el 1.º de Diciembre, batiendo á los insurgentes en las alturas inmediatas.<sup>17</sup> A Andrade, que fué empleado en otra parte, sucedió Cosío, sargento mayor de dragones de España, quien continuando las ventajas obtenidas por aquel, llegó hasta Iguala en principios de Enero de 1811,<sup>18</sup> y pasó en seguida á la costa á encargarse de las tropas que operaban contra Morelos, como vamos á ver.

Entre tanto se verificaban estos movimientos en los pueblos situados sobre el camino de Acapulco, el capitán de la compañía suelta de Olinalá, D. Mariano García y Rios,

Noviembre de 1810, tom. 1.º núm. 135 fol. 954, el oficio dirigido á Muzitu por las señoras de Izucar, ofreciendo sus personas para los servicios propios de su sexo, y estimulando el entusiasmo de sus maridos y hermanos.

<sup>16</sup> Gaceta de 11 de Diciembre de 1810, tom. 1.º núm. 150 fol. 1039.

<sup>17</sup> Idem extraordinaria de 5 de Diciembre núm. 146 fol. 1019.

<sup>18</sup> Idem de 8 de Enero de 1811, tom. 2.º núm. 4 fol. 24, y extraordinaria de 9 del mismo n. 5 fol. 24.

1811  
Marzo.

encargado del mando de las armas en el mineral de Tasco, ya defendía este, atacado por gran número de insurgentes (12 de Marzo), auxiliándole al efecto las compañías de realistas ó patriotas formadas en las haciendas de la tierra caliente y las de Iguala y Teloloapan, mandadas por D. José Ortiz de la Peña y D. Anastasio Roman, que desde entónces empezaron á hacerse conocer;<sup>19</sup> ya salía en busca de aquellos y los batía en las inmediaciones del mismo Tasco,<sup>20</sup> y ya extendía sus excursiones hasta Iguala, que había sido ocupado de nuevo por los insurgentes, después de la salida de Cosío para la costa. En este último pueblo, habiendo marchado García Rios á encontrar á los insurgentes que volvían sobre él en crecido número, dejó la población custodiada por D. Agustín de Iturbide, que con una parte del batallón de Tula había sido destinado á Tasco y hacia de segundo de Rios, y no obstante hallarse enfermo, defendió con denuedo este lugar, cuyo nombre había de hacer el mismo, andando el tiempo, tan memorable. En esta serie de acciones, García Rios tomó gran número de cañones, mató porción de gente é hizo severos castigos en los pueblos que presentaron resistencia: los insurgentes á su vez degollaron á los pocos prisioneros que cogieron, dejando sus cadáveres horriblemente mutilados; dieron muerte al justicia de un pueblo que rehusó abrazar su partido, y cometieron en otro todo género de violencias contra los vecinos por el mismo motivo. Alguna vez también la fortuna les fué contraria viéndose los

<sup>19</sup> Gaceta de 12 de Marzo tom. 2.º fol. 451, y de 28 del mismo núm. 63 núm. 32 fol. 209. fol. 473.

<sup>20</sup> Idem de 21 de Mayo núm. 60



1181  
Marzo.

realistas obligados á abandonar el campo al enemigo,<sup>21</sup> y para que en todas partes hubiese guerreros eclesiásticos, en el primero de los ataques dados por los insurgentes á Tasco y en que aquel mineral estuvo muy en riesgo de ser tomado, Fr. Francisco Dominguez, lego dieguino, dejando los hábitos tomó un fusil, con el que dió muerte á dos de aquellos.

Habiendo pasado Cosío á la costa, como arriba se dijo, reunidas á sus tropas las de París y las que habian venido nuevamente de la provincia de Oajaca y costa Chica, nombre con que se conoce la que corre al Sur de Acapulco, que se mantuvo siempre adicta al gobierno español, mientras que la costa Grande, que es la del Norte, siguió el partido de la insurreccion, diferencia que constantemente se ha conservado en todas las revueltas sucesivas, se halló ya aquel jefe á mediados de Marzo en disposicion de obrar activamente contra Morelos. Las fuerzas de este consistian á la sazón en cosa de dos mil dociientos hombres, de los cuales mil se hallaban situados en la Sabana y los restantes estaban repartidos en los puntos del Aguacatillo, Veladero, las Cruces y pié de la cuesta.<sup>22</sup> Cosío emprendió su movimiento de la hacienda de S. Marcos y se situó en el campo de los Coyotes al anochecer del 29 de Marzo: á su aproximacion, el coronel Hernandez, que por hallarse Morelos enfermo en Tecpan, como ántes vimos, mandaba los mil hombres que defendian el punto de la Sabana, se fugó cobardemente en la noche ántes de la accion, abandonando á sus soldados. Estos

<sup>21</sup> Gaceta extraordinaria de 20 de Abril de 1811, tom. 2.º n. 47 fol. 433.

<sup>22</sup> Vuelvo á tomar desde aquí por

texto las declaraciones de Morelos y cuando se tome alguna noticia de otra parte, se citará de quien se saca.

en el momento del conflicto, eligieron para que los mandase á D. Hermenegildo Galiana, ya conocido por su bizarría y que supo corresponder á esta confianza. Los insurgentes atacaron á Cosío en su campo al amanecer el 4 de Abril, teniendo que retirarse, ya sea porque fueron rechazados con pérdida, ó porque aquel movimiento tenia por objeto atraer á Cosío á una fuerte posicion de la que no pudo desalojarlos, no obstante haberlos atacado á la bayoneta con el mayor empeño. Cosío, despues de inútiles esfuerzos, volvió á las Cruces de cuyo punto se habia apoderado Fuentes, comandante de la tercera division de milicias de la costa. En la gaceta del gobierno,<sup>23</sup> en la que se dió alguna noticia de este suceso, de la manera confusa en que se referian todos los acontecimientos adversos, se dijo: que "á haber podido vencer las tropas reales un murallon y estacadas en que se hallaban guarecidos los insurgentes, no habria quedado uno solo de estos." En cada uno de estos sucesos se veia la ventaja del sistema seguido por Morelos, que consistia en no amontonar como Hidalgo, muchedumbre de gente inútil y desarmada, que huia á los primeros cañonazos; sino tener únicamente la que podia armar, lo que hacia mas segura la resistencia y mas fácil el ataque, teniendo que mover masas poco numerosas y mejor disciplinadas.

El virrey, descontento de Cosío por el éxito poco feliz de esta accion, y acaso tambien desconfiando de su fidelidad por ser mejicano, dió el mando de la division del Sur al teniente coronel Fuentes, militar antiguo acreditado en

1811  
Abril.

<sup>23</sup> Gaceta extraordinaria de 20 de Abril de 1811, tom. 2.º núm. 47, fol. 453. Se esperó para publicar este su-  
ceso á tener otros felices con que acompañarlo.

1811  
Abril.

España. Morelos, restablecido de la enfermedad que le hizo retirarse á Tecpan, habia vuelto al campamento del Veladero, y Fuentes, con el objeto de cortar la comunicacion entre este punto y la Sabana, envió una guerrilla que empeñando un combate con otra de los insurgentes, hizo que se generalizase una accion el 30 de Abril, acudiendo gente del Veladero en refuerzo de los suyos, y moviendo el capitan Regules (e), que mandaba el campamento realista de las Cruces, algunas tropas en apoyo de la primera partida.<sup>21</sup> En el siguiente dia, 1.º de Mayo, el movimiento se combinó con una parte de la guarnicion de Acapulco, que salió de la plaza mandada por el oidor de Guadalajara Recacho, que fugitivo de S. Blas habia llegado á aquel puerto, y no escarmentado con la retirada en procesion de la Barca, aspiraba á nuevas glorias militares. Su auxilio fué de muy poca utilidad, habiendo vuelto á Acapulco sin combatir, así como tambien Fuentes y Regules tuvieron que retirarse con pérdida al Aguacatillo y las Cruces, sin haber obtenido el objeto que se propusieron.

Sin embargo de estas ventajas obtenidas por Avila en estos dias de combate, pues fué el que mandó no obstante estar presente Morelos, la situacion de este iba siendo mas y mas dificultosa. Las partidas destacadas por Fuentes en las inmediaciones de su campo, para cortarle la comunicacion con los puntos de donde recibia víveres y otros recursos, impedian la llegada de estos poniéndolo en el mayor aprieto, pues solo de noche y por los montes podia recibir algunos. Viendo entónces que no podia sostenerse en el campamento de la Sabana, tomó la resolu-

---

<sup>21</sup> Gaceta extraordinaria de 18 de Mayo núm. 59 fol. 443.

cion de abandonarlo, como lo verificó el 3 de Mayo, para dirigirse á Chilpancingo, dejando á Avila bien fortificado en el Veladero.<sup>25</sup> Estos sucesos pareció al virey que merecian el honor de una gaceta extraordinaria, en la que se desfiguraron de la manera conveniente para que apareciesen con ventaja: los sucesivos fueron tales, que no volvió á hacerse mencion de ellos en el periódico del gobierno.

1811  
Mayo.

La campaña de Morelos hasta esta época habia sido en los pueblos de la costa é inmediaciones de Acapulco, consistiendo sus fuerzas casi únicamente en infantería. Dirijíase ahora á un campo de mayor extension, de variedad de climas, y con poblaciones mas cuantiosas. El descenso de la cordillera central hácia el mar del Sur por esta parte, no forma un plano uniformemente inclinado, como por el lado del golfo mejicano en el declive oriental. Por el contrario, el terreno se eleva desde la costa hasta el Egido y el alto del Camaron, para descender despues al bajo por donde corre el rio del Papagayo, y tomando desde este la sierra mayor elevacion, se encumbra en las cercanías de Chilpancingo, hasta la altura en que se produce el trigo y otras cereales europeas. Baja de allí nuevamente á formar el hondo y mortífero valle en que corre el rio de Mescala, en el que se ha generalizado la horrible enfermedad cutánea que se llama “de los pintos,” especie de lepra que deforma de una manera espantosa el rostro y todo el cuerpo de los que la padecen; y por un nuevo ascenso divide las aguas de este rio de las que corriendo en contraria direcccion, van á formar el no

<sup>25</sup> Además de las declaraciones de Morelos, he tenido á la vista lo que sobre todos estos sucesos se dijo en la gaceta extraordinaria de 18 de Mayo núm. 59 fol. 443, y Bustamante, Cuadro histórico tomo 2.<sup>o</sup> fol. 13.

1811  
Mayo.

ménos caudaloso de Zacatula. Estas alternativas del terreno forman gran variedad de climas, susceptibles de todas las producciones, que siendo mas ó ménos sanos, han influido notablemente en las operaciones de la guerra, contribuyendo no poco á las dificultades de esta el frecuente tránsito de tantos rios, y el tener que atravesar ásperas serranías y grandes espacios de terreno privados de todo recurso.

Morelos experimentó todos estos embarazos al subir la sierra que separa el valle del Papagayo del de Mescala, en cuya cumbre está situado Chilpancingo. Habiendo salido del campo de la Sabana con trescientos hombres el 5 de Mayo, como arriba se dijo, le siguieron los realistas en su retirada y le tomaron un cañon, con algunos efectos de artillería y algunas familias que lo acompañaban. Desde la hacienda de la Brea hizo que se adelantase Galiana para proporcionarle víveres de que carecia, el cual marchó con este objeto á la hacienda de Chichihualco, perteneciente á la familia de los Bravos de Chilpancingo. Era esta de las mas distinguidas de aquel pueblo: componíanla varios hermanos, siendo los principales D. Leonardo, D. Miguel y D. Victor: el primero, que era considerado como el jefe de la casa, tenia un hijo llamado D. Nicolas muy jóven y que acababa de casarse con una hija de Guevara, comandante de los realistas de Chilapa. Los Bravos fueron solicitados por los comandantes de las poblaciones inmediatas para que pusiesen en defensa á Chilpancingo, levantando allí compañías de realistas ó patriotas, como en las demas se habia hecho; pero siendo inclinados á la revolucion, se resistieron á obrar contra sus sentimientos, y para evitar

compromisos se retiraron á su hacienda de Chichihualco, donde se ocultaron en la cueva de Michapa, situada en una barranca de difícil acceso, dispuestos á defenderse si eran atacados. Llegó en esta sazón á Chichihualco Galiana, á quien eran conocidas las disposiciones de los Bravos, y estos le franquearon todos los recursos de que Morelos tenia necesidad para continuar su marcha. El comandante Garrote (e) habia reunido una pequeña division, compuesta de algunos soldados del regimiento fijo de Méjico, patriotas de los pueblos inmediatos y lanceros de Veracruz y con ella se dirigió á Chichihualco, con el fin de prender á los Bravos. Léjos estaba de pensar que estos estuviesen tan bien prevenidos y aun mas de creer que encontraria allí á Galiana. Aunque los soldados de este fueron sorprendidos estándose bañando en el rio,<sup>26</sup> hicieron una viva resistencia y uniéndose á ellos los Bravos con la gente de la hacienda, desbarataron completamente á Garrote, cuya tropa puesta en dispersion dejó en el campo cosa de cien fusiles, y se les tomaron otros tantos prisioneros. Los Bravos se vieron con esto comprometidos á tomar parte decididamente en la revolucion, á la que dió no poca importancia esta familia y la de Galiana, ambas respetadas en aquel pais, y fueron desde entónces los oficiales de mayor confianza de Morelos.

Este, detenido en el paso de la sierra por las dificultades que hemos visto, llegó á Chichihualco dos dias despues de la accion: los fusiles tomados en esta le sirvieron para armar á alguna gente que no los tenia; de los pri-

1811  
Mayo.

<sup>26</sup> Esta circunstancia la refiere Bustamante, Cuadro histórico tomo 2.º fol. 15, quien dice que los negros, no teniendo tiempo de vestirse, pelearon desnudos y parecian demonios.

1811  
Mayo.

sioneros algunos se le agregaron, á los demas los mandó al presidio de Tecpan y el 24 de Mayo entró en Chilpancingo sin resistencia, pues Garrote, con los dispersos de la accion de Chichihualco, abandonó el pueblo y se retiró á Tixtla. Morelos, para no darle tiempo para rehacerse, le siguió allá sin demora con seiscientos hombres, y el 26 de Mayo, despues de seis horas de ataque se hizo dueño del pueblo, habiéndose retirado los realistas que defendieron con valor los puntos fortificados en la poblacion y en el Calvario, á la parroquia en cuya puerta se puso para defenderlos el cura Mayol, zeloso realista, con el Santísimo Sacramento en las manos, pero Morelos lo hizo retirar y sacó de la iglesia á los soldados y armamento que en ella habia. Doscientos fusiles, ocho cañones y como seiscientos prisioneros de todas clases, fueron el fruto de esta victoria.

La marcha de Morelos á Chilpancingo, su entrada en este pueblo y la toma de Tixtla, obligaron á Fuentes á seguirlo abandonando por entónces todo intento contra el campo del Veladero, que habia decidido atacar. Situóse con todas las tropas de su mando en Chilapa, distante solo cuatro leguas de Tixtla, y poblacion la mas considerable de aquel pais, en la que se trataba de erigir un obispado y hacerla capital de una provincia que habia de formarse de toda aquella serranía. Grande era el desórden que habia en las tropas de Fuentes, en cuyos cuarteles se jugaban las sumas destinadas á la paga del soldado y andaba en todo relajada la disciplina. Habia acompañado á Fuentes el oidor Recacho, y tenia gran mano en todas las disposiciones que se tomaban. Morelos, habiendo

1811  
Agosto.

mandado fortificar á Tixtla, dejó en aquel punto una corta guarnicion al cargo de D. Hermenegildo Galiana y D. Nicolás Bravo y regresó á Chilpancingo, en donde se festejaba con corrida de toros y otras diversiones, la festividad del 15 de Agosto, con cuyo motivo acudió allí á la deshilada parte de la gente que guarnecía á Tixtla. Informado de esto Fuentes por unos desertores, quiso aprovechar la ocasion para apoderarse de aquel punto, sobre el que marchó y lo atacó el mismo 15 de Agosto: encontró una vigorosa resistencia, no obstante la cual continuó el ataque el dia siguiente, poniendo en gran aprieto á los sitiados, cuyas municiones se habian consumido. Morelos, informado del extremo en que se hallaban, pudo hacerles llegar algunas paradas de cartuchos y les avisó que iba á socorrerlos, previniéndoles que hiciesen una salida cuando él se presentase á la vista de la plaza. Marchó en efecto con cien infantes y trescientos caballos y tomó la retaguardia de Fuentes, quien sobrecojido por este inesperado movimiento emprendió retirarse. Galiana y Bravo se echaron entónces sobre él con denuedo á la arma blanca, y un furioso aguacero que á la sazón cayó, acabó de inutilizar el armamento y parque de los realistas, ya humedecido con otro turbion de agua que habia caido en la noche anterior. La derrota fué completa: Fuentes, que estaba enfermo, fué de los primeros en huir haciéndose llevar en una litera á Chilapa: Recacho desapareció y no paró hasta volver á Méjico, de donde se fué á España y años adelante vino á ser superintendente de policia en Madrid, cuyo empleo le dió Fernando VII, y para el que era mas adecuado que para la carrera militar; los sol-



1811  
Agosto.

dados llenos de terror huían por todas partes tirando las armas, y Galiana y Bravo no tenían que hacer mas que contener á los suyos para que no matasen á los fugitivos.<sup>27</sup> Morelos tomó en esta accion cuatrocientos fusiles, tres cañones, algunas armas blancas é hizo cuatrocientos prisioneros, de los cuales mandó doscientos á Muñiz á Tacámbaro, y de los restantes, como habia hecho con los cojidos en Tixtla, puso á algunos en libertad, otros se agregaron á sus tropas y á los restantes los mandó á Tecpan y Zacatula. El virey tuvo la noticia de este desastre por dos dragones de Querétaro que se le presentaron, habiendo huido de la accion, á quienes hizo prender para que no se divulgase el suceso.

Tres dias despues de esta accion, marchó Morelos sobre Chilapa con mil quinientos hombres bien armados que ya reunia, para seguir á Fuentes que se hallaba allí con los dispersos, pero este no lo esperó, ni tampoco las tropas venidas de Oajaca que estaban allí y se retiraron tan precipitadamente, que abandonaron en casa del cura Rodriguez Bello, decidido realista, dos cañones y porcion de pertrechos. Morelos entró sin resistencia en aquella poblacion y aprovechó los despojos de los españoles y los recursos que le proporcionaba aquel pueblo industrial, en el que abundaban los telares de lana y algodón, en vestir y habilitar sus tropas de todo lo que necesitaban. Entre los prisioneros se encontraron Pepe Gago, el que lo engañó ofreciendo entregarle el castillo de Acapulco, y un D. José Toribio Navarro, á quien habia dado doscientos pesos pa-

<sup>27</sup> Además de las declaraciones de Morelos y lo que dice Bustamante en su Cuadro histórico, he tenido para referir este suceso las noticias verbales que me ha dado el general Bravo.

ra levantar gente en la costa y se habia pasado con el dinero á los realistas y á ambos los mandó fusilar inmediatamente. Murió tambien al llegar á Chilapa, á consecuencia de una herida de bala recibida en la accion de Tixtla, un guerrillero afamado por su valor entre los realistas, á quien llamaban D. Juan Chiquito, y fué alcanzado en su fuga por D. Hermenegildo Galiana.<sup>23</sup>

1811  
Agosto.

Así Morelos en una campaña de nueve meses, habia destruido ú obligado á retirarse todas las tropas reales que habia desde la costa del mar del Sur hasta el Mescala; habia tomado su artillería y armamento, y se habia hecho dueño de toda aquella extension de pais, no quedando en él por el rey, mas que la plaza de Acapulco, cuya guarnicion no se atrevia á salir de ella. El virey no tenia ni fuerzas que oponerle ni jefe capaz de mandarlas, y la estacion ya muy avanzada, que tan oportunamente sirvió siempre á Morelos como un antemural inexpugnable, ya para completar la organizacion de sus tropas sin ser inquietado, despues de obtener ventajas, como en el caso presente; ya para rehacerse de un descalabro como mas adelante sucedió, no permitia á los realistas emprender nada en mucho tiempo con tropas del interior, en climas mortíferos, y en paises, que para internarse en ellos, es menester llevar todo gé-

<sup>23</sup> Las noticias relativas á Gago, Navarro y D. Juan Chiquito, no constan en las declaraciones de Morelos y las he tomado de Bustamante, Cuadro histórico tomo 2º fol. 19. La prision de D. Juan Chiquito consta en oficio de Morelos á Galiana, de 24 de Agosto. en Chilapa. "En la hora, dice Morelos, puse cuatro paradas de gente de á pié para que conduzcan á este pájaro, y tambien puse

avanzada para que no se extravíen al entrar." Comienzo desde ahora á hacer uso de las cartas de Morelos á varios sugetos, y en especial á Rayon y demas miembros de la junta de Zitácuaro, cojidas en Cuautla y otros puntos, que existen en el archivo general y de las que poseen algunos particulares, que contienen cosas muy interesantes para la historia y para conocer á este hombre extraordinario.

1811  
Agosto.

nero de provisiones para hombres y caballos, las que prontamente se inutilizan en la estacion de aguas, asi como el armamento y municiones, con el exceso de la humedad y del calor, haciéndose ademas intransitables los caminos é impracticables los vados de los rios. Morelos por el contrario, cubierto por el Poniente por la tierra caliente de Michoacan, toda en insurreccion y contra la cual nada podian emprender los realistas por presentárseles las mismas dificultades, podia dirigir sus ataques segun le conviniese, ó contra la provincia de Oajaca, defendida solo por los jefes y tropas que él estaba acostumbrado á vencer, ó contra la de Puebla y el Norte de la de Méjico, en las que hasta las puertas de ambas capitales, no habia mas fuerzas que oponerle que las que mandaba García Rios en Tasco, los patriotas de Musitu en Izúcar y las compañías levantadas en las haciendas y los pueblos, todo lo cual no era bastante á resistirle.

En medio de tantas ventajas, Morelos estuvo expuesto á un peligro inminente dentro de su propio ejército. Habiendo sabido por una correspondencia que interceptó, la prision de Hidalgo y demas jefes principales de la insurreccion en Acatita de Bajan, ocultó cuidadosamente este suceso á su gente temiendo se le desbandase, y comisionó á Tabares, el mismo que le facilitó la sorpresa del campo de París en los Tres palos, y á David, uno de los norteamericanos que se le pasaron fugándose del castillo de Acapulco, para que fuesen á los Estados-Unidos á entablar relaciones con aquel gobierno, pero habiendo encontrado en el camino á Rayou, que por nombramiento de Hidalgo y Allende habia quedado al frente de la revolucion, con

quien concurrieron en el pueblo de la Piedad, á donde se habia retirado despues de la pérdida de la accion del Maguey, este los hizo volver á Zitácuaro.<sup>29</sup> A su regreso se le presentaron en Chilapa con los empleos militares que Rayon les habia conferido, nombrando brigadier á Tabares y coronel á David, los que Morelos no quiso reconocerles. Descontentos con esto, se retiraron con pretexto de asuntos á Chilpancingo de donde pasaron á la costa, y de acuerdo con un tal Mayo que estaba con Avila en el Veladero,<sup>30</sup> empezaron á fomentar una revolucion, con el objeto de asesinar á todos los blancos y personas decentes y propietarios, comenzando por el mismo Morelos, que es el odioso carácter que han tomado despues todas las revoluciones promovidas en el Sur. Tabares y David pusieron en movimiento á los pueblos de la costa, prendieron á D. Ignacio Ayala intendente nombrado por Morelos y lo condujeron á Tecpan, al mismo tiempo que Mayo sorprendió á Avila y se hizo dueño de las tropas situadas en el Veladero. Luego que Morelos tuvo aviso de esta novedad, que iba á trastornar en un momento cuanto tenia adelantado, se puso prontamente en marcha sin mas que las dos compañías de su escolta. Su presencia bastó para reprimir la revolucion en su principio: repuso á Avila en el mando del Veladero, y llevó consigo á su regreso á Chilapa á Tabares y á David, engañándolos con que iba á

1811  
Agosto.

<sup>29</sup> Así lo dice Morelos, lo que hace bastante obscura toda esta narracion, pues no se comprende qué camino pensaban seguir para los Estados-Unidos, si no era ir á tomar por tierra la vía de las provincias del Norte.

<sup>30</sup> Los pormenores de esta conspiracion los he tomado de Bustamante, Cuadro histórico tomo 2.<sup>o</sup> fol. 20. Morelos en sus declaraciones, no habla mas que del objeto y terminacion de ella.

1811  
Ago<sup>to</sup>.

darles el mando de una expedicion contra Oajaca,<sup>51</sup> y luego que los tuvo en aquel lugar, los hizo prender y mandó quitarles la vida; mas como una ejecucion pública hubiera podido traer funestas consecuencias, pues que la revolucion no carecia de partidarios en el mismo ejército de Morelos, encargó su ejecucion á D. Leonardo Bravo, quien los hizo degollar secretamente, y se dió orden á Avila para que fusilase á Mayo en el Veladero.

Por el modo en que Morelos reprimió el movimiento peligroso suscitado por Tabares y David en la costa, y engaño que empleó para asegurar las personas de estos y castigarlos, se ve que era no solo hombre de resolucion, sino que para nada se detenia en los medios que podian conducir á sus fines. Su aspecto retrataba su carácter: un rostro torvo y ceñudo, inalterable en todas circunstancias, era la expresion de aquella crueldad calculada, con que friamente volvió sangre por sangre, y pagó á sus enemigos centuplicados los males que de ellos recibió. Su decision por la revolucion no solo se fundaba en su propia opinion, sino aun mas, en el respeto que profesaba al cura Hidalgo, y así es que “viendo que éste se titulaba capitán general (son sus propias expresiones) y que en Valladolid erigió intendente y otras autoridades que desempeñaban puntualmente sus encargos, le pareció indispensable obedecer á aquel bajo de las circunstancias que le prescribió, pues su

<sup>51</sup> Bustamante, hablando de esta conspiracion en su Cuadro histórico tomo 2.<sup>o</sup> fol. 21, oculta enteramente esta circunstancia muy esencial y se contenta con decir, que Morelos “transó la diferencia trayéndose en su compañía á Tabares y á David,” siendo así que Morelos en sus declaraciones,

que Bustamante tuvo á la vista, dice formalmente “que los condujo á Chilapa con el pretexto de darles una expedicion para Oajaca.” No es escribir historia sino romances, ocultar deliberadamente circunstancias tan necesarias para calificar los hechos.

doctitud no le daba el mas mínimo recelo de que irian errados sus proyectos, mayormente cuando no habia rey en España, y que por esto hacia compatibles sus designios, por lo que mas bien se creyó obligado á defender la América hasta lograr su independencía, que las obligaciones de su curato.<sup>32</sup> Esta fuerte conviccion, que forma tanto los heroes como los fanáticos, se ve impresa en todos sus pasos, sin que ella lo apartase de la observancia de sus principios religiosos. Antes de entrar en una accion, se confesaba siempre, y con esta preparacion no temia exponerse al mayor riesgo.<sup>33</sup> Desde que corrió la primera sangre en el Veladero y la Sabana, no volvió á celebrar misa por considerarse irregular, pero siempre tenia capellan que se la decia y confesor, que lo fueron varios que especifica en sus declaraciones. Aunque generalmente se le concede poca capacidad y se atribuye á los que le acompañaban el acierto de muchas de sus disposiciones, no aparece así de las contestaciones dadas en su proceso y de muchas de sus providencias, en las que se ve un hombre rústico y sin letras, pero dotado de penetracion, siendo una prueba de esta, esa misma eleccion de personas que contribuyeron á sus progresos. Como por desgracia era tan comun en el bajo clero, y en especial en los curas de pueblos cortos, sus costumbres no eran puras, y sus propensiones eran meramente materiales y groseras, y así tuvo varios hijos en mugeres desconocidas de su pueblo.

1811  
Agosto.

<sup>32</sup> Copiado literalmente de sus declaraciones.

<sup>33</sup> Este y todos los pormenores referidos en este párrafo, concernientes al

carácter y costumbres de Morelos, me los ha comunicado el general D. Nicolás Bravo, que lo conoció y trató íntimamente.

1811  
Agosto.

Las armas á que era mas aficionado eran las pistolas, de las que llevaba un par en las bolsas de su chaqueta, otro cuando iba á caballo en la cinta y otros dos pares en la silla delante y detras de ella; cuando dormia siempre las tenia á su cabecera y frecuentemente se ejercitaba por las tardes en tirar con ellas al blanco. Aunque en tiempos posteriores se le ha presentado á Santa-Anna como signo de victoria, estando sitiado Méjico por el ejército norteamericano, la lanza de Morelos, el general D. Nicolás Bravo que tan de cerca lo conoció y trató, jamas le vió usar semejante arma. Sin embargo de que en cinco años de campaña, entraron en su poder grandes sumas de dinero, nunca tomó para sí mas que lo preciso, siendo su gasto personal muy corto y nada separó para su provecho particular; de suerte que á su muerte nada tenia, y alguna vez veremos que por satisfacer su odio á los españoles, rehusó recibir de alguno de ellos por salvarle la vida una cantidad considerable. Tal era el nuevo enemigo del gobierno español que se habia formado en las costas de Acapulco, miéntras que todo el poder de este se empleaba en las provincias del Norte: ignorado y despreciado en su principio, habia ido adquiriendo fuerzas por la insuficiencia de las que se le opusieron y por la poca capacidad de los jefes que las mandaron, y sacando armas y recursos de sus mismos enemigos, fué creciendo en poder é importancia y levantándose como aquellas nubes tempestuosas, que naciendo en la parte del Sur, cubren en breve una inmensa extension de pais, anunciando su aproximacion con el aparato de una terrible tempestad.

## CAPITULO IV.

*Propágase la revolucion en el valle de Toluca y paises inmediatos.—Expediciones del capitan D. Juan Bautista de la Torre á diversos pueblos, y castigos que en ellos hace.—Sublevacion de Joco-titlan y su castigo.—Primer ataque de Zitácuaro.—Derrota y muerte de Torre.—Disposiciones del virey.—Segundo ataque de Zitácuaro.—Es rechazado el coronel Emparan y se retira á Toluca con mucha pérdida.—Conspiracion contra el virey Venegas en Méjico.—Es descubierta.—Castigo de los conspiradores.*

EN su marcha hácia la capital, Hidalgo propagó la revolucion en todos los pueblos de su tránsito, y aunque tuvo que abandonar pronto el valle de Toluca, contramarchando á Aculco donde fué derrotado, la llama de la insurreccion quedó encendida y se comunicó á todos los pueblos inmediatos, á los valles de Temascaltepec y Sultepec, á Zitácuaro situado á la entrada de la tierra caliente, continuando por esta hasta la costa del mar del Sur que Morelos habia ya levantado. Aunque estos tumultos populares, excitados especialmente en los pueblos de indios, no tenian jefes constantes y conocidos, pues lo era en cada pueblo el primero que en la ocasion se presentaba; estaban á la cabeza del levantamiento de estos territorios, ó por lo ménos ejercian en él un grande influjo D. Benedicto Lopez, labrador acomodado de las inmediaciones de Zitácuaro, aunque hombre sin instruccion; D. Tomas Ortiz, sobrino del cura Hidalgo, minero de Sultepec en donde residian otros dos hermanos suyos, un padre franciscano Orcilles, y un tal Canseco que habia ejercido en Toluca la profesion de albeitar.

1810  
Octubre.



1810  
Diciembre.

Con la retirada de Hidalgo pronto se restableció la autoridad del gobierno en la ciudad de Toluca, habiendo vuelto á ella el correjidor D. Nicolas Gutierrez, pero el camino á la capital quedó casi del todo interceptado, y todo el territorio inundado de cuadrillas de insurgentes, que tenían invadidas y hostilizaban á todas las haciendas y poblaciones cortas. Para perseguirlas y abrir y custodiar el camino á Méjico, se establecieron partidas de voluntarios, sostenidos por suscripcion; pero siendo esto insuficiente, dió el virrey el mando de aquel territorio al teniente coronel de artillería D. Juan Sanchez (e), poniendo á sus órdenes el batallon de Cuautitlan que se llamó ligero de Méjico. Habiendo pasado Sanchez con este cuerpo á Valladolid bajo las órdenes de Trujillo, se dió el mando de Toluca á D. Juan Bautista de la Torre (e), capitan del regimiento de Tres villas con alguna tropa de este cuerpo, dos compañías del fijo de Méjico que mandaba el capitan de granaderos D. Ventura Mora, algunos dragones de España y de otros cuerpos, y las compañías de patriotas de Toluca y sus inmediaciones, con tres piezas de artillería. Al mismo tiempo operaba por el rumbo de Tlalpujahuá, otra pequeña seccion á las órdenes del teniente D. Gerónimo Torrescano, compuesta de ciento cincuenta hombres de infantería de Cuautitlan y algunos dragones: esta se incorporó en la de Torre despues de haber tomado á Tlalpujahuá (8 de Febrero de 1811),<sup>1</sup> entrado en Angangueo (18 del mismo),<sup>2</sup> y hecho una tentativa iufructuosa contra Zitácuaro.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Gac. de 15 de Febrero de 1811, tomo 2.º, núm. 23 fol. 151.

<sup>2</sup> Id. de 1.º de Marzo n. 29 f. 187.

<sup>3</sup> Arechederreta, apuntes hist.

El nuevo comandante la Torre, era un español de las montañas de Santander que perseguía á los insurgentes, no solo como vasallos rebeldes, sino tambien como excomulgados. Su primera expedicion fué contra el pueblo de Cacalomacan, distante legua y media de la cabecera: acompañóle el conde de Columbini, que aunque se hallaba en Toluca con otra comision, quiso tener parte en la empresa. La fuerza de Torre ascendia á doscientos sesenta y ocho hombres de diversos cuerpos con un cañon. Los indios del pueblo en número de unos tres mil, armados con palos y piedras, algunos á caballo con lanzas y pocas escopetas, le esperaron fuera del lugar, y fueron fácilmente desbaratados (Enero 9 de 1811), sucediendo lo mismo con los del pueblo inmediato de S. Antonio, á donde los dispersos fueron á reunirse. Torre les hizo setenta y tres muertos, noventa y cuatro prisioneros y les tomó algunos uniformes de los soldados muertos en la accion de las Cruces, que tenian en sus casas.<sup>4</sup> En principios de Marzo<sup>5</sup> desalojó de las alturas que dominan al pueblo de Santiago del Cerro, á la multitud que las ocupaba, y regresó de allí á la hacienda de la Gavia; mas sabiendo en aquella noche que habian vuelto á situarse en los mismos puntos Canseco y el P. Orcilles, con la gente de Malacatepec, Amanalco y los Ranchos, revolvió sobre ellos con alguna mayor fuerza y dos cañones, y aunque segun su cálculo probablemente muy exajerado, el número de los insurgentes ascendia á veinte ó veinticinco mil hombres con tres cañones, mandó cargase sobre ellos su

1811  
Enero.

<sup>4</sup> Gaceta de 11 de Enero de 1811, tomo 2<sup>o</sup> núm. 6 fol. 43.

<sup>5</sup> Idem de 11 de Marzo núm. 33 fol. 212.

1811  
Marzo.

infantería, llegando á ocupar la cumbre de los cerros los granaderos de Méjico, á las órdenes de Mora, y las compañías de Tresvillas á las del capitán D. Manuel Piñera y el teniente D. Fernando Arada, tomando un cañon, y á pesar de que por no poder sostenerse en aquel punto, al acercarse la noche se retiraron á la falda de las montañas, los insurgentes en la misma noche se fugaron en dispersion, habiendo tenido considerable pérdida, con lo que Torre regresó á la Gavia.<sup>6</sup> De allí se dirigió al pueblo de la Asuncion Malacatepec,<sup>7</sup> y pasando por otros que encontró desiertos, llegó al ponerse el sol (12 de Marzo) al de S. Mateo, distante legua y media de Amanalco, é hizo alto viendo todas las alturas circunvecinas coronadas de gente que se dispersó con pocos cañonazos. La principal dificultad que en todas estas expediciones habia que superar era la que el terreno ofrecia, teniendo que hacer las marchas por un pais montuoso, lleno de quebradas y precipicios, y estos obstáculos de la naturaleza se aumentaban con los que el arte añadia, abriendo los indios fosos y cortaduras, y derribando árboles corpulentos con los que obstruian los parajes estrechos, haciendo de este modo impracticable la conduccion de la artillería. Para allanar estos embarazos llevaba Torre consigo una compañía de cien indios zapadores, levantada en Toluca por el correjidor Gutierrez<sup>8</sup> á sus expensas, la que habia puesto á las órdenes de D. Manuel de Oribe, administrador de rentas de Sul-tepec, y ayudaban tambien los operarios y yuntas de labor

<sup>6</sup> Gaceta de 15 de Marzo núm. 33 fol. 221.

<sup>7</sup> Idem de 19 de idem núm. 34 fol. 232.

<sup>8</sup> D. Nicolas Gutierrez, que ob-

tuvo despues el grado de coronel, habiéndose retirado á España cuando se hizo la independencia, ha muerto en el puerto de Santa Maria en 1847, de noventa y seis años de edad.

de la hacienda de Guardamino,<sup>9</sup> conducidos por el administrador D. Manuel de Balanzátegui. Con estos auxilios, se superaban, aunque con trabajo y lentitud estos obstáculos, conduciéndose la artillería á mano y puede decirse casi en hombros de los indios.

1811  
Marzo.

Torre encontró desierto el pueblo de Amanalco (13 de Marzo), sin haber quedado en él mas que el cura D. Diego Parodi, quien intentó en vano contener á sus feligreses, aun con riesgo de su vida. Este informó á Torre, que ademas de haberse reunido en aquel punto los dispersos en las acciones anteriores, debia llegar en su auxilio D. Tomas Ortiz, á quien Torre da el titulo de "nepote" del cura Hidalgo, quizá por usar de un parentesco conocido en la historia eclesiástica, el cual conducia porcion de gente de á pié y á caballo, con cinco ó seis cañones y algunos pedreros. Confirmóse este informe con dejarse ver muchedumbre de gente coronando todas las cumbres de los cerros que rodean al pueblo, y aunque Torre les brindó con la paz ofreciéndoles el indulto, confiados en su número que Torre hace subir en su parte á treinta mil hombres, contestaron con un grito de guerra, amenazando "que no se escaparia uno solo de los realistas, pues los tenian cercados y consumirian en vano sus municiones." No obstante, atacados vigorosamente por la infanteria de Torre, fueron desalojados de aquellas eminencias poniéndose en fuga y abandonando ó arrojando en las barrancas su artilleria: uno de sus jefes llamado José Esquivel, quedó muerto. El mismo Torre hablando de la ar-

<sup>9</sup> Esta hacienda pertenecia á D. Lorenzo Angulo Guardamino, coronel de milicias de Tlaxcala, que murió miserablemente asesinado en Méjico en su casa, en la calle del Rastro, en 1828.

1811  
Marzo.

tillería que tomó dice, que mas bien le pareció juguete de niños que otra cosa, y que los insurgentes usaron en esta accion como morteros, de las cámaras que sirven para hacer salva en las funciones de iglesia. No es pues extraño que la pérdida de los realistas fuese en todas estas acciones tan insignificante, reducida á uno que otro muerto, pocos heridos y algunos contusos de piedra. Los indios escarmentados con tantas pérdidas, empezaron á solicitar el indulto, presentándose á recibirlo con bandera blanca aun los pueblos mas obstinados, á quienes Torre hacia aclamar: “viva el rey y mueran los traidores,” entonando estos aplausos el mismo Torre, para usar de sus propias expresiones.

Antes de penetrar Torre en el valle de Temascaltepec, cuya entrada tenia libre por efecto de estas acciones, dirigió una proclama á aquellos habitantes,<sup>10</sup> en que presentándoles los males que habian experimentado los pueblos que habia sujetado, les pone á escojer entre el perdón ó la muerte, y con la extraña mezcla de crueldad y religion que se echa de ver en todos sus actos, acaba con desearles “su felicidad con la gracia del Señor.” Aunque esta proclama no parece que produjese efecto alguno, Torre avanzó sin tropiezo hasta la poblacion llamada “el valle de Temascaltepec,” y teniendo ya su division formada en este punto para marchar al real de minas del mismo nombre que está poco distante, en la madrugada del 19 de Marzo tuvo aviso seguro de que en una casa situada en el parage llamado “la mesa de S. Martin de Ixta-

---

<sup>10</sup> Véase esta proclama, en la gaceta de 19 de Marzo de 1811, núm. 34 fol. 238.

pa," distante unas cinco leguas, estaban refugiados y sin gente el P. Orcilles, y Canseco con su familia. Para cumplir con las instrucciones del virey, en que se le recomendaba poner todos los medios posibles para la aprehension de los jefes ó cabecillas, como entónces comunmente se les llamaba, dispuso suspender la marcha y que una partida de cincuenta dragones escojidos, mandada por su ayudante D. José Fernandez de la Arada, con el teniente de Tulancingo Guerrero y el de patriotas de Toluca Careaga (e), oficiales todos de confianza, saliese al obscurecer y caminando toda la noche, llegase de sorpresa al punto designado. Así se verificó, y fueron aprehendidos el P. Orcilles con su manceba, tres hijas y un hijo de Canseco, habiéndose escapado este por no hallarse á la sazón allí.<sup>11</sup> Regresaba la partida con su presa, cuando teniendo que pasar por un estrecho desfiladero en que los dragones no podian caminar sino uno á uno, al borde de un precipicio dominado por inaccesibles alturas, fué atacada por multitud de indios y negros de la inmediata tierra caliente, que desde las cumbres lanzaban piedras y derrumbaban grandes peñascos, por los cuales cayeron precipitados en la barranca Arada, Guerrero que llevaba asegurado en las ancas de su caballo al P. Orcilles heridos de lanza ambos, la manceba del último, las hijas de Canseco y algunos soldados, de todos los cuales no se volvió á saber, y solo llegó al campo de Torre, Careaga (20 de Marzo), llevando consigo al hijo de Canseco con el uniforme y divisas de teniente coronel.

1811  
Marzo.

Grande fué la indignacion que en la tropa causó la pér-

---

<sup>11</sup> Gaceta extraordinaria de 31 de Marzo núm. 38 fol. 265.

1811  
Marzo.

dida de dos oficiales tan estimados como eran Arada y Guerrero. Con el deseo de la venganza se puso en marcha Torre para el real de Temascaltepec, pero segun el parecer de los principales oficiales, creyó mas conveniente dirigirse ántes á los ranchos.<sup>13</sup> Dábase este nombre á los tres pueblos de S. Francisco, S. Miguel y S. Mateo, en los que los insurgentes se creian inexpugnables por su elevada situacion y difícil acceso. En los tres dias siguientes recorrió Torre con su division todos estos pueblos, venciendo la resistencia que en ellos se le hizo y las dificultades todavia mayores del tránsito, y el 23 de Marzo emprendió el ataque del campamento llamado de la comunidad: ocupaba este toda la extension desde la altura de los cerros hasta la cañada, á cuya orilla pasa el camino que la division debia seguir,<sup>13</sup> en la que estaban prevenidas grandes piedras y cortados muchos árboles para arrojarlos sobre la tropa realista á su paso por aquel paraje. Para salvar este riesgo Torre dirigió su marcha desde S. Mateo por la rivera opuesta de la barranca; mas era menester pasar esta por un puente defendido desde las lomas vecinas coronadas con artillería: la de Torre rompió el fuego y auxiliada con el de la infantería que bajaba por la falda del frente, desalojó de sus posiciones á los insurgentes, quienes por último recurso incendiaron el puente que era de madera. Los indios zapadores que mandaba Oribe se arrojaron al arroyo y empapando en agua sus frezadas sofocaron el incendio, con lo que pasando los realistas la barranca, acabaron de dispersar á los insurgentes y se apoderaron de los cinco galerones que habia en el

<sup>13</sup> Gaceta extraordinaria de 31 de Marzo, núm. 38 fol. 267.

<sup>3</sup> La misma gaceta, fol. 270 á 274.

campamento á los que pegaron fuego. En lo mas empeñado de la accion, el capitan Mora, viendo que de la linea de los insurgentes salia un hombre que con una manta provocaba á los realistas como se torea á los toros, tomó un fusil y lo derribó muerto en tierra: este parece que era el comandante de la artillería, y con su muerte no se volvió á disparar un tiro. Los pueblos de los ranchos dice Torre en su parte, "recibieron un castigo que jamas habian experimentado;" en efecto, fueron quemados y los soldados cometieron todo género de desórdenes: el alcalde de S. Mateo, Francisco Martin, que fué cojido, fué fusilado inmediatamente, quedando colgado de un árbol en medio del camino, con un cartel al pecho que decia: "Por traidor á Dios y al rey."

1811  
Marzo.

En Temascaltepec fué Torre recibido con muchas demostraciones de júbilo, (24 de Marzo) pero pareciéndole desventajosa la posicion de este mineral, situado en una profundidad circundada de altas montañas, salió á acampar en un punto que domina á la poblacion, llamado la Carnicería, donde tambien habian tenido los insurgentes su campo hasta la aproximacion de las tropas reales, y de allí volvió al pueblo para hacer fusilar en la plaza, (Marzo 26) al subdelegado nombrado por los insurgentes, llamado D. Carlos Salinas, que pocos dias ántes habia sido sorprendido por el teniente Guerrero, á quien por su acierto en esta ocasion, se dió como vimos, el encargo de aprehender á Canseco y al P. Orcilles: con Salinas fué fusilado José Colin, capitan de los insurgentes, que ántes habia sido indultado y fué de nuevo cojido.

De vuelta á su campamento despues de estas sangrien-



1811  
Marzo.

tas ejecuciones, tuvo Torre que prepararse para un nuevo ataque. D. Félix Rodríguez, colegial que habia sido de Minería, á quien en seguida se unió Ortiz con un número de hombres que Torre calcula en doce mil, se presentaron sobre las alturas del cerro de Zayas ó de S. Simon y del Temeroso, que dominan al punto de la Carnicería y al real de Temascaltepec. En todas estas acciones eran casi iguales las disposiciones y táctica de los insurgentes y de los realistas. Colocábanse aquellos en las eminencias de los cerros, con sus cañones mal fundidos y peor montados: desde aquellas alturas desafiaban á los realistas con insultos y amenazas: los dos cañones que estos tenían, bien dirigidos por el teniente de fragata D. José María Sevilla, comenzaban á ponerlos en desórden con el estrago que hacian: cargaban entonces Mora, Piñera y Pino con la infantería: desalojábanlos, tomábanles los cañones y puestos en dispersion, la caballería á las órdenes de Izquierdo, Carballido y Gutierrez, acababa de acuchillarlos en la fuga. En esta vez, (28 de Marzo) el resultado fué mas pronto y completo, por haber hecho Torre avanzarse su infantería en la madrugada, la que al amanecer sorprendió á los insurgentes, y Torre pudo decir al virey que en esta accion, la mas completa de cuantas habia dado hasta entónces, sin tener un solo contuso de sus soldados, “quedaron muertos á la vista, sin contar con los desbarrancados y despachados por su obcecacion á los infiernos, mas de cuatrocientos insurgentes,” tomándoles diez piezas de artillería, víveres, municiones y todo cuanto tenían.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Véase según la 21 de Marzo, núm. 28 del 175 hasta fecha en el campo.

Apenas Torre habia regresado á Toluca, dando por concluida la revolucion en el valle de Temascaltepec con habersele presentado á indultarse mucho número de personas, cuando á principios de Abril sucedió el levantamiento del pueblo de Jocotitlan. A los primeros síntomas del movimiento, ocurrió á sosegarlo el subdelegado de Ixtlahuaca D. Francisco Gomez Fraile con los patriotas de aquella cabecera, y aunque á su llegada al lugar encontró á los habitantes al parecer sumisos, luego que hubo entrado, se dejaron ver los indios, que habian estado ocultos tras de los magueyes en que abunda aquel territorio afamado por su buen pulque, y descargaron tal pedrea sobre el subdelegado y su comitiva, que esta pudo escapar abriéndose paso, pero aquel magistrado y algunos que con él quedaron, para ponerse en seguro tuvieron que ocultarse en los sepulcros de la iglesia. El cura, deseoso de sosegar á los alborotados, sacó en procesion por las calles al Santísimo Sacramento, pero en vez de lograr su intento, tuvo que volverse á la iglesia habiendo recibido dos pedradas durante la procesion, y en seguida fué llevado preso á casa de uno de los jefes de la revolucion. El subdelegado, extraido de la iglesia, fué muerto á lanzadas en la plaza, y la misma suerte tuvieron dos de los que le acompañaban.<sup>15</sup>

Dió el virey orden á Torre para que fuese á castigar aquel pueblo y á desembarazar el camino de Valladolid de las partidas que lo infestaban, guarecidas principalmente en el puerto de Medina. Torre, activo é infatiga-

1811  
Abril.

de batalla del cerro de Zayas el 28 de Marzo; y gaceta de 2 de Abril número 39 folio 278, el parte detallado fe-  
cho en S. Simon de los Herreros el 29.  
<sup>15</sup> Gaceta extraordinaria de 20 de Abril de 1811 núm. 47 fol. 346.

1811  
Abril.

ble, unido ya con la division de Torrescano, se puso inmediatamente en marcha, y el 15 de Abril, despues de dos horas y media de fuego, entró á viva fuerza en la poblacion, y tuvo “el particular gusto, le dice al virey, de dejar en el campo mas de cuatrocientos cadáveres.”<sup>16</sup> Estas odiosas expresiones que ofenden el buen sentido, no parece que chocasen entónces, y esta sola circunstancia basta para hacer ver, á qué grado de exacerbacion habian llegado los partidos. El capitán Marmolejo, que fué hecho prisionero, fué fusilado luego con sus insignias y sombrero montado. “En obsequio de la verdad, le dice Torre al virey, puedo asegurar á V. E., que quedó bien castigado el execrable atrevimiento que tuvieron los obstinados insurgentes de Jocotitlan: (es decir, que el pueblo fué asolado y quemado). Tan severo escarmiento creo ponga freno á los enemigos de Dios, del rey y de la patria, á quienes si así no se verificare, perseguirá mi valiente division hasta lograr su total exterminio.”<sup>17</sup>

Quedaba todavía en poder de los insurgentes la villa de Zitácuaro, poblacion principal de aquella comarca, y que podia considerarse el foco y centro de la revolucion de todo el distrito. D. Benedicto Lopez estaba en ella, y con su influjo hacia frente al abatimiento que causaban tantas derrotas, en los repetidos encuentros con Torre. Hállase situado Zitácuaro en la provincia de Michoacan, en una ladera y en algunas lomas bajas, circuido casi al alcance de cañon de elevados cerros, sin mas entradas que tres cañadas profundas llamadas de S. Mateo, Tuxpan y

<sup>16</sup> Gaceta extraordinaria de 20 de Abril de 1811, núm. 47 fol. 348. ta de 23 de Abril, núm. 48 fol. 353, fecho en S. Felipe del Obrage el 16.

<sup>17</sup> Parte detallado de Torre, gace-

los Laureles, y tiene ademas los caminos de Angangueo y Malacatepec, absolutamente impracticables por su aspereza y voladeros, para otra persona que indios á pié.<sup>13</sup> Torre emprendió el ataque por la cañada de S. Mateo, y el 22 de Mayo su infantería, á las órdenes de Mora, avanzó con tal denuedo, que se hizo dueña del cerro del Calvario que domina á la poblacion y de la artillería de los insurgentes;<sup>19</sup> pero oprimida por el gran número que sobre ella cargó, tuvo que ceder y muertos Mora y Piñera, se puso en fuga buscando el auxilio de la artillería que habia quedado atras con Torre, yendo los soldados dispersos tan mezclados con los insurgentes, que no podian hacer fuego los cañones sin matar á unos y á otros. Intentó entonces Torre retirarse por el puerto de S. Miguel, y salir por donde habia entrado: su marcha fué retardada por la descompostura del eje de un cañon, y cuando llegó al puerto, encontró que los indios habian cerrado con un grueso pretil de piedra suelta el estrecho espacio por donde habia de pasar, y que cargaban sobre él con gran número de estos, D. Benedicto Lopez por la retaguardia y su compañero Oviedo á vanguardia. En estas operaciones de guerra, en que un corto número de soldados confiado en su audacia y en la superioridad del armamento, se avanzaba en pais enemigo contra una crecida reunion de contrarios, si el triunfo no era completo, la ruina era segura y en una guerra sin cuartel como la que se hacia, no habia reverses que no fuese muerte y completa destruccion. Así sucedió en

1811  
Mayo.

<sup>13</sup> Esta descripcion la he copiado literalmente del oficio de Calleja al virey de 15 de Diciembre de 1811 campañas de Calleja, fol. 137.

<sup>19</sup> Esta relacion, del desastre de Torre, está en gran parte tomada de Bustamante Cuadro histórico tomo 1.º fol. 221.

1811  
Mayo.

esta ocasion: los soldados, desalentados con la pérdida de Mora y Piñera, cayeron enteramente de ánimo viendo obstruida la única salida que les quedaba. Torre no pensó ya mas que en morir cristianamente: confesóse con su compadre el cura de Tlalpujahuá, Arévalo, que lo acompañaba y guiado por este, que era práctico en aquella tierra, con pocos de á caballo y por caminos extraviados, habia logrado salir hasta cerca de la hacienda de los Laureles: obligado á retroceder desde allí por no caer en manos de los indios, fué hecho prisionero por Lopez, quien lo conducia á Tuxpan, pero al pasar el puente, fueron asaltados por aquellos con tal cantidad de piedras, que su cadáver quedó cubierto bajo un monton de ellas. La division pereció enteramente: de unos setecientos hombres que la componian, apénas escaparon algunos para llevar la noticia: tres cañones de artillería, todas las armas, en suma, todo cayó en poder de los insurgentes. Los jefes principales habian muerto: Sevilla,<sup>20</sup> comandante de artillería, pudo escapar, y entre los oficiales prisioneros se contaron los dos jóvenes D. José y D. Pablo Obregon, hijos del coronel D. Ignacio Obregon, que tanto papel hizo en los sucesos del virey Iturrigaray, el último de los cuales murió muchos años despues de una manera desgraciada, siendo ministro de la republica en los Estados-Unidos:<sup>21</sup> ambos fueron puestos entónces en libertad, por dinero ó por relaciones de la familia. Entre la tropa del regimiento de Tres villas que cayó prisionera, estaba el cabo José María

<sup>20</sup> Sevilla, casado despues con la rica mayorazga Zaldivar, se retiró á vivir á Francia con su muger, hecha ya la independéncia.

<sup>21</sup> Se suicidó ahorcándose en su casa, segun se dijo por haber rehusado casarse con él una señora á quien amaba apasionadamente.

Lobato, que habiendo tomado partido con los insurgentes, vino á ser general. Alistáronse tambien bajo las banderas independientes otros muchos soldados, y se vió á muchos que habian peleado tan bizarramente por el gobierno en las Cruces á las órdenes de Trujillo, volver sus armas contra ese mismo gobierno que habian defendido, repitiéndose la prueba de que entre los soldados no habia una verdadera opinion, y que el partido que seguian unos y otros era puramente obra de las circunstancias.

1181  
Mayo.

Rayon que se hallaba en Tusanla cuando Lopez obtuvo este triunfo, pasó inmediatamente á Zitácuaro y prevalido del carácter sencillo del D. Benedicto, se apoderó del man- y aprovechando todos los frutos de una victoria que no habia tenido parte en ganar, pero seguro de que seria nuevamente atacado por mayores fuerzas, tomó con empeño todas las medidas necesarias para una vigorosa defensa, y empleó los prisioneros que Lopez habia hecho, en dar instruccion á sus tropas, en todo lo cual tenia mucho acierto. A las defensas naturales que Zitácuaro tenia por su situacion, añadió las del arte, abriendo una zanja de cinco varas de ancho al rededor de la poblacion, en un perimetro que no bajaba de una legua, la que se inundaba segun convenia, por medio de una gran presa de una hacienda situada por el rumbo de tierra caliente, y tambien se anegaba y hacia impracticable mucha parte del terreno adyacente. Construyó detras de esta zanja un parapeto con doble estacada de tres varas de ancho, y en los parajes accesibles de la línea colocó baterías, aumentando diariamente el número de cañones con la fundicion que estableció. Los caminos que conducian al pueblo los obs-

1811  
Mayo.

truyó con zanjas y batidas de árboles, é hizo retirar ó destruir los forrajes y víveres en todas las inmediaciones.<sup>22</sup>

La destruccion de la division de Torre dejó á discrecion de los insurgentes todo el valle de Toluca y sus inmediaciones, y enteramente cortada la comunicacion entre Méjico y Valladolid. Para cubrir de alguna manera estos puntos, el virey, que no podia sacar tropas ningunas de la capital, hizo situar en la hacienda de Tultenango, punto céntrico del camino á Valladolid, las dos secciones del mayor Alonso y del teniente coronel Castro, que estaban empleadas en el camino de la capital á Querétaro. La primera de estas, batió y dispersó el 19 de Abril una numerosa reunion de insurgentes en lo alto de la serrania de Capulalpan, punto en que se dividen los caminos que conducen á Tepeji del Rio y Tula,<sup>23</sup> en cuya accion D. José Antonio Chávarri (e), alférez entónces de lanceros de S. Luis, salvó la vida á su comandante D. Gabriel de Armijo, dando muerte á un insurgente que iba á atravesarlo con la lanza, y sacándolo con el auxilio de un lancero, de entre muchos enemigos que le rodeaban.<sup>24</sup> Castro, teniente coronel del regimiento de Nueva-España, habiendo salido de Querétaro con direccion á Huichapan (5 de Abril) batió á Villagran en la hacienda de S. Francisco, y entró en Huichapan el 10 del mismo mes, habiéndose retirado Villagran á los cerros, segun su táctica, repartiendo entre los suyos el tabaco y papel que habia tomado, y que se conducia á la fábrica de cigarros de Que-

<sup>22</sup> Informes dados al virey por los espías que mandó á Zitácuaro, [campañas de Calleja fol. 136], y confirmados despues por los partes de Empan y Calleja.

<sup>23</sup> Gaceta de 30 de Abril de 1811 tom. 2.º núm. 51, fol. 380.

<sup>24</sup> Idem de 17 de Mayo, núm. 58 fol. 410.

rétaro, inutilizando el que no pudieron llevar.<sup>25</sup> Unidos en seguida Castro y Alonso, salieron de Huichapan (3 de Mayo) y en el cerro de la Magdalena derrotaron á los insurgentes mandados por D. Mariano Aldama y el hijo de Villagran, tomándoles dos cañones de á ocho y tres pedreros y ocuparon á Cadereita, en cuya cárcel encontraron los cadáveres de once indios de Tequisquiapan, á quienes Aldama y Villagran mandaron degollar por haber rehusado seguirlos, dejando á otros dos mortalmente heridos. Castro hizo enterrar honrosamente á los primeros, y en su parte al virey recomienda “el acto de patriotismo que ejecutó el sargento de Sierra Gorda Francisco Monter, dando muerte á un sobrino suyo que encontró en la refriega.” No será este el único suceso que hallaremos en el curso de esta historia, que recuerde los de igual naturaleza que presentan las guerras civiles romanas.<sup>26</sup>

1811  
Mayo.

Aunque las divisiones reunidas de Castro y Alonso, situadas como hemos visto en Tultenango, podian servir para contener algun tanto el progreso de la revolucion por aquel rumbo, no eran sin embargo bastantes para intentar con ellas solas atacar á Zitácuaro. Para este objeto echó mano el virey de las fuerzas que mandaba el coronel Emparan.<sup>27</sup> Este, apartándose de las órdenes de Calleja que tenia otros designios sobre esta division, despues de la batalla del Maguey se habia dirigido á Guanajuato, á sacar la conducta de platas que aquel general le hizo volver á la misma ciudad, y de allí se habia acercado

<sup>25</sup> Gaceta de 30 de Abril, núm. 51 fol. 383.

<sup>26</sup> Idem de 10 de Mayo, núm. 55 fol. 415.

<sup>27</sup> Véase para todo lo que sigue campañas de Calleja, fol. 122 y siguientes.



1811  
Mayo.

á Valladolid. Aprovechando esta circunstancia, el virey Venegas dispuso que Castro se reuniese con Emparan, situándose ambos en Marabatío. Calleja llevó muy á mal que el virey dispusiese sin su conocimiento de una division tan importante del ejército de su mando, y este fué el principio que tuvieron las desazones que entre ambos hubo, y que llegaron en adelante á tan alto grado.

Emparan, persuadido de la dificultad de la empresa que se le encargaba por el funesto éxito de Torre, no queria comprometerse en ella, sin tomar de antemano todas las precauaciones y medidas necesarias para asegurar el resultado. Con este fin se ocupó en Marabatío en reponer las cureñas de su artillería, maltratadas con las continuas marchas; en hacer acopio de víveres, y en proporcionarse por medio de espías, todas las noticias conducentes á instruirse á fondo del estado de Zitácuaro y puntos por donde se podria conducir el ataque con mayor acierto. Esta demora parecia innecesaria al virey, que en la posicion difícil en que se encontraba, queria que todo caminase con suma velocidad, y la atribuyó á poca voluntad de Emparan para verificar la operacion que se le tenia encargada, cuyo concepto manifestó á Calleja,<sup>23</sup> agregando que habia prevenido á Castro que sin dejar entender el motivo, estimulase á Emparan, para que obrase de una manera que hiciese honor á las tropas que mandaba, aunque recelaba que si obligado por nuevas y mas terminantes prevenciones, emprendia la ejecucion, fuese de un modo débil, que produjese perniciosas resultas, por lo que tenia

---

<sup>23</sup> Oficio de Venegas á Calleja de 17 de Junio. Campañas de Calleja, fol. 123.

por indispensable que el mismo Calleja fuese á hacerse cargo de la expedicion.

1811  
Junio.

Dirijíase este á la sazón á Guanajuato, para poner en práctica el plan que habia formado para la pacificación y defensa de las provincias del interior, por lo que representó al virey los inconvenientes que se seguirian de abandonar aquella ciudad, amagada por las reuniones de insurgentes que la rodeaban: el estado á que estaba reducido su ejército: ser aquella la estacion de la fuerza de las aguas que hacian impracticables los caminos, lo que le obligaria á hacer la marcha con lentitud, teniendo que superar grandes obstáculos en el largo espacio de ochenta leguas: lo expuesto que el reino quedaria si se desgraciaba la accion, y lo mucho que convenia llenar las bajas, componer el armamento, y reponer las monturas, todo lo cual demandaba algun tiempo: por lo que concluia diciendo, que podria encargarse la expedicion al teniente coronel Trujillo, que estaba mas inmediato á Zitácuaro, ó que si el mismo Calleja habia de dirijirla, deberia demorarse hasta ponerse en estado de hacerlo con fruto.<sup>29</sup>

Ni las circunstancias permitian esta demora, ni Trujillo podia apartarse de Valladolid, en donde por este mismo tiempo se hallaba muy estrechado, como en su lugar hemos visto: por lo que hubo de disponer el virey que avanzase sobre Zitácuaro Emparan, con las fuerzas reunidas en Marabatío. Púsose en movimiento siguiendo la misma cañada de S. Mateo por donde Torre dirijió su desgraciado ataque.<sup>30</sup> Al cabo de dos dias de penosa mar-

<sup>29</sup> Campañas de Calleja fol. 125. Toluca en 7 de Julio 6 inserto en la

<sup>30</sup> Parte de Emparan, fecho en gaceta de 11 del mismo núm. 80 fol.

1811  
Junio.

cha, teniendo que abrir el camino la compañía de gastadores mandada por el teniente de granaderos D. Ignacio García Illueca,<sup>31</sup> removiendo los gruesos pinos desbarrancados que obstruían el camino, y formando puentes en las cortaduras para que pudiese pasar la artillería, llegó la división á salir de la angostura de la cañada y tomó posición en un sitio mas espacioso, aunque rodeado de montañas, excepto por el lado de la poblacion en que hay una loma suavemente tendida, llamada de los Manzanillos.

Al amanecer el 22 de Junio formó Emparan sus tropas en dos líneas: el centro de la primera lo ocupaba un batallon de Nueva España á las órdenes de D. José Castro, la derecha Castillo Bustamante con el segundo batallon de la columna de granaderos, y la izquierda el primero de la Corona mandado por su coronel D. Nicolas Iberri. La artilleria se distribuyó en toda la línea, cuyo costado derecho sostenian dos escuadrones de dragones de Méjico, y el izquierdo cien dragones de S. Luis mandados por Armijo. La segunda línea se componia de cien infantes de Celaya con dos piezas á las órdenes de Alonso, á su derecha un escuadron de S. Carlos, y á su izquierda la compañía de tiradores de Rio verde. El parque y bagajes caminaban entre ambas líneas. La fuerza total de Emparan ascendia de mil quinientos á dos mil hombres, número muy considerable para aquel tiempo, en el que trescientos á cuatrocientos soldados eran ya una división respetable.

597. Antes se habia dado noticia del suceso en la gaceta de 2 de Julio número 75 folio 563, con relacion al parte dado por Emparan desde la hacienda de Suchitepec el 25 de Junio.

<sup>31</sup> Es el mismo que despues de la independencia ha sido ministro de la guerra. Era entónces teniente del regimiento de Toluca que su padre mandaba en la división de Cruz.

1811  
Junio.

En este órden marchó Emparan á la loma de los Manzanos, de la que se hizo dueño sin dificultad; pero sospechando que los insurgentes se habian ocultado en una cañada inmediata para atacarlo por la espalda, cuando por el frente se hallase empeñado sobre la poblacion, dispuso su marcha á esta de modo que pudiese parte de su tropa auxiliar cuando conviniese á su segunda línea. Verificóse su sospecha y mediante las maniobras que ejecutó, fué completamente desbaratado el cuerpo de insurgentes que atacó su retaguardia, que se calculó ascender á diez ú once mil hombres, habiendo dejado en el campo cinco cañones que llevaban. Avanzó entónces por su frente hácia la villa con los granaderos y Nueva España; pero aunque hizo callar los fuegos de una batería colocada sobre un cerro de corta elevacion á trescientos pasos de la poblacion, estando á medio tiro de fusil de esta se encontró con la zanja de circunvalacion, que no tenia arbitrio para pasar y que estaba defendida por buena infantería, entre la que se contaban doscientos hombres del regimiento de Tres villas y cien desertores de la guarnicion de Valladolid. Emparan, aprovechando la cesacion de los fuegos de la artillería enemiga, se dió prisa á ponerse fuera del alcance de esta, y aunque intentó nuevo ataque por su derecha, encontró el mismo obstáculo que no habia tenido aviso por sus espías que existiese por aquella parte, y ademas habiendo hecho anegar Rayon el terreno por donde habia pasado la infantería, esta pudo salir con dificultad, con el agua á la rodilla.

Persuadido Emparan de la inutilidad de nuevos esfuerzos, se replegó á tomar posicion sobre la loma de los Man-

1811  
Junio.

zanillos, cubriendo su retirada la segunda línea y la caballería que contuvo á la de los insurgentes, que por las lomas vecinas bajaba á picar la retaguardia.<sup>32</sup> Desde aquella altura pudo distinguir claramente al amanecer del día siguiente la zanja de circunvalacion, en algunas partes doble que rodeaba á Zitácuaro, y vió tambien anegado el campo donde sus tropas habian maniobrado el día anterior, por lo cual y no teniendo ademas víveres para mas de un día, ni esperanza de conseguirlos en las haciendas y rancherías inmediatas que todas habian sido saqueadas, y amenazando el tiempo seguir lluvioso, resolvió su retirada hácia Toluca. Esta fué desastrosa: fué preciso vencer de nuevo todas las dificultades del terreno mayores que á la bajada, aumentadas todavía mas con las continuas lluvias: los víveres escaseaban, de manera que algun poco de maiz tostado era la racion del oficial y del soldado y se carecia enteramente de forrajes. Por fortuna de los realistas, los insurgentes no los persiguieron, detenidos quizá por la pérdida que ellos mismos habian tenido, y así pudo llegar á Toluca la division en el estado mas deplorable. La fatiga y la excesiva humedad habian hecho que se renovase la herida en la cabeza que Emparan recibió en el puente de Calderon, y estuvo á punto de muerte en el convento del Cármen en que se alojó. El virey, prevenido contra él, é imputándole el mal resultado del ataque, que habia procedido de la temeridad de emprenderlo sin los medios necesarios para superar las dificultades

<sup>32</sup> Dice Bustamante, Cuadro histórico fol. 225 tomo 1.º que en esta noche el campo de Emparan fué alarmado por porcion de borricos con linternas de papel en el pescuezo, que

Rayon hizo esparcir al rededor, haciéndolos correr unos muchachos con hondas. Emparan dice positivamente en su parte que "en la noche no ocurrió novedad."

que ofrecia, por el compromiso en que las órdenes estrechas del mismo virey lo habian puesto, mandó á Toluca al brigadier conde de Alcaraz no solo á pasar revista á la division, sino á averiguar si era ó no cierta la enfermedad de Emparan y á instruir expediente informativo sobre su conducta, y no obstante el resultado de todos estos procedimientos, todavía escribió á Calleja, no ménos prevenido que él contra Emparan, "que el mal éxito de este ataque era un problema."<sup>33</sup> A consecuencia de estas desazones, Emparan luego que su salud se mejoró, y no obstante la declaracion honrosa que el virey hizo sobre su conducta, solicitó volver á España como lo verificó, y allí murió retirado. Era de familia distinguida, todos sus hermanos habian servido en el ejército ó la marina, y dos de ellos perecieron en la fragata que se voló, al ir con otras de Buenos Aires con los caudales que los ingleses tomaron en plena paz en 1806.

1811  
Junio.

Las grandes ventajas obtenidas por Morelos en el Sur; la retirada de Emparan de Zitácuaro equivalente á una derrota, y el ataque de Muñiz á Valladolid el 22 de Julio,<sup>34</sup> en que casi llegó á hacerse dueño de la ciudad: llenaron de esperanzas á los adictos á la revolucion en la capital, que considerando ya el éxito como infalible, trataron de acelerarlo con un golpe de mano sobre la persona misma del virey. Habíanlo intentado ya desde Abril de aquel año,<sup>35</sup> y por ello habian sido presos algunos individuos;<sup>36</sup> pero en esta vez favorecidos por los reveses de

<sup>33</sup> Carta de 22 de Agosto. Cam- Agosto inserta en la gaceta de 10 del  
pañás de Calleja fol. 126. mismo núm. 95 fol. 711.

<sup>34</sup> Véase fol. 304 de este tomo.

<sup>35</sup> Proclama de Venegas de 6 de <sup>36</sup> Bustamante ha publicado la lis-  
ta de estos, con la de los que habian

1811  
Agosto.

los realistas, el plan fué mas concertado y llegó á punto de ejecucion. Era este apoderarse del virey el 3 de Agosto entre cuatro y cinco de la tarde, en el paseo de la Viga á donde salia diariamente, echándose sobre la corta escolta que lo acompañaba porcion de hombres á caballo prevenidos al efecto y auxiliados por algunos contrabandistas de chinguirito,<sup>37</sup> de los pueblos de S. Agustin de las Cuevas y otros inmediatos. Muerta la escolta, el virey habia de ser conducido á Zitácuaro, para que puesto en poder de Rayon, este le hiciese firmar las órdenes convenientes para disponer del reino á su arbitrio.<sup>38</sup> Verificada de este modo la prision del virey, una señal hecha con la esquila del convento de la Merced y algunos cohetes, haria que los conspiradores repartidos en los barrios, levantasen á estos con el estímulo del saqueo que habia de verificarse en toda la ciudad, reservando el numerario para las tropas de Rayon, encargándose el que mandase en el punto de la Merced con la fuerza que allí reuniese, de prender á todos los ministros de la audiencia, á las autoridades principales y otras personas distinguidas, miéntras otros ocupaban el palacio y se hacian dueños de las armas en los cuarteles.

Para concertar los medios de ejecucion, tenian los conspiradores sus juntas en el callejon de la Polilla en casa de Antonio Rodriguez Dongo, que se encargó de la sublevacion del barrio de Belen, y con un Crucifijo en las manos recibió juramento á todos los cómplices de no revelar nada de lo que allí se tratase, comprometiéndose entre todos

de haber sido echados del pais, en un cuaderno suelto titulado: "Martirologio de algunos de los primeros insurgentes" etc., 1841. Imp. de Lara.

<sup>37</sup> Aguardiente de caña.

<sup>38</sup> Extracto de la causa de los conspiradores, publicado en el diario de Méjico de 29 de Agosto y en la gaceta de 31 del mismo núm. 104 fol. 779.

á que el que delatase el proyecto, seria muerto por los demas. Entre los concurrentes se contaban tres padres agustinos, uno de los cuales, Fr. Juan Nepomuceno Castro, la víspera del dia destinado para la ejecucion del plan, exhortó á los conjurados para que no desistiesen de la empresa, les echó la bendicion y al despedirse les dijo: "muchachos, con el valor se hace todo." Un cabo de granaderos del regimiento del Comercio, Ignacio Cataño, se comprometió á hacer entrar en la conspiracion á varios individuos de su cuerpo; á quienes en efecto habló y se alistaron en ella. Una parte muy esencial se encargó á Rafael Mendoza, malhechor prófugo de la cárcel, conocido con el nombre de "brazo fuerte," quien unido con José María Gonzalez, y contando con una partida de salteadores conducida por Mariano Hernandez, debia caer sobre la guardia de la cárcel de la Acordada, y poner en libertad á los presos de esta y de las demas de la ciudad, y con ellos y el auxilio de los granaderos del Comercio, situarse en palacio, que era el punto de reunion.

Tal era la conspiracion que habia de estallar el 3 de Agosto, y que habria llenado de sangre y desolacion á la capital. Conforme al carácter de la revolucion, que con ella iba á consumarse, sus medios de accion consistian en excitar las mas bajas pasiones, estimulando á la hez del pueblo con el cebo del robo y del saqueo, contando por auxiliares á los criminales encerrados en las cárceles, y por desgracia este ha sido el modelo que quedó desde entonces establecido para las revoluciones subsecuentes. La víspera de la ejecucion á las once de la noche, tuvo aviso el virey de lo que se intentaba, por uno de los cómplices

1811  
Agosto.



1811  
Agosto.

que asistió á la última junta, llamado D. Cristóbal Morante, y dió inmediatamente las órdenes para que se tomasen las medidas de precaucion convenientes. El haber permanecido oculto el nombre del denunciante, hizo sospechar desde entónces que el origen del aviso habia sido otro, y un escritor lo asienta como positivo,<sup>39</sup> dando á este suceso cierta semejanza con otros de la conquista en que intervino la célebre D.<sup>a</sup> Marina; pero este es de los secretos que no es posible averiguar, y en que queda mas campo á la maledicencia que á la verdad.

En la mañana del 3, el licenciado D. Antonio Ferrer, uno de los principales comprometidos en la conspiracion aunque no habia concurrido á las juntas del callejon de la Polilla, se presentó poco despues de las ocho á D. Manuel Teran, oficial de la secretaría de cámara del vireinato, diciéndole que se habia adoptado su plan, é invitándole á concurrir esa tarde armado y á caballo al paseo de la Viga, donde el mismo Ferrer se hallaria, y le instruyó de todo lo prevenido para la ejecucion, aunque se manifestó inquieto por habersele dicho que se habia dado orden para acuartelar los batallones de patriotas, lo que salió á averiguar dirigiéndose al cuartel de los de caballería. No bien hubo partido Ferrer, cuando Teran corrió á dar parte al presidente de la junta de seguridad, prevenido desde la noche anterior por el aviso que le habia dado el virey, el que sin demora procedió á la prision de todos los cómplices que se pudieron encontrar, pues algunos se fugaron, y á la de los religiosos agustinos Fr. Juan Nepomuceno Castro, Fr. Vicente Negreiros y Fr. Manuel Rosendi.

---

<sup>39</sup> Bustamante, Cuadro histórico tomo 1.º fol. 299.

Grande sobresalto causó en la ciudad el descubrimiento de la conspiracion, aumentándose el terror del riesgo que se habia corrido con el aparato del acuartelamiento de las tropas, apresto de artillería y patrullas frecuentes en los barrios. El virey anunció por una proclama todo lo ocurrido, tratando en la misma de calmar la inquietud causada por las medidas precautorias que se habian tomado.<sup>40</sup> Los comandantes de los cuerpos que guarnecian la capital, se apresuraron á manifestarle la confianza con que podia contar con la tropa, siendo notable el oficio del coronel del Comercio D. Joaquin Colla, en que decia que con los ciento cincuenta granaderos de su cuerpo formados delante del palacio, “no habria hombre que se atreviese á asomarse á él ni aun á mirarlo.”<sup>41</sup> y estos eran los mismos granaderos con que los conspiradores habian contado demasiado ligeramente, por solo los ofrecimientos del cabo Cataño. Todas las autoridades, todas las corporaciones civiles y religiosas de dentro y fuera de la capital, protestaron á Venegas su adhesion:<sup>42</sup> el cabildo eclesiástico de Méjico hizo celebrar una solemne funcion de accion de gracias, por haberse descubierto la conspiracion; á su imitacion hizo lo mismo el de la colegiata de Guadalupe y los de las demas catedrales; el consulado puso á disposicion del virey dos mil pesos, para gratificar al que habia dado el primer aviso, ofreciendo cinco mil para los que en lo de adelante denunciassen las tramas de igual naturaleza que se formasen, y el ayuntamiento de Méjico, excediendo á todos los demas cuerpos en sus protestas de

1811  
Agosto.

<sup>40</sup> Gaceta de 6 de Agosto núm. 93 fol. 693.

<sup>42</sup> Las gacetas de los dias siguientes están llenas de estos documentos.

<sup>41</sup> Allí mismo fol. siguiente.

1811  
Agosto.

fidelidad al soberano y adhesion al virey, no solo fué una de las primeras corporaciones que felicitó á este por medio de una comision en la mañana misma del dia 3, sino que acordó se esculpiesen en piedra dos inscripciones en latin y castellano, que recordasen el suceso y se fijasen en la fachada de las casas municipales, lo que sin embargo nunca llegó á tener efecto.<sup>43</sup>

Instruíase entre tanto con celeridad la causa contra los conspiradores, y no apareciendo contra Ferrer otra cosa que la invitacion que hizo á Teran, para hallarse en el paseo de la Viga con armas y caballo en la tarde del 3 de Agosto, lo que confesó aunque atenuando el cargo que le resultaba y sosteniendo que no habia tenido conocimiento de la trama, sino en aquella misma mañana por aviso que le dió uno de los reos prófugos llamado Alquicira, el fiscal D. José Ramon Oses, hombre mas inclinado siempre á la lenidad que al rigor, solo pidió contra él la pena de seis años de presidio. Luego que se esparció entre los españoles, y en particular entre los jóvenes del comercio, la voz de que no se pedia por el fiscal la muerte de Ferrer, siendo grande el deseo que tenian de que recayese un castigo ejemplar sobre algun abogádo, por los muchos que de estos habia comprometidos en la revolucion y otros en mayor número que ocultamente la favorecian y fomentaban, fué grandísima la irritacion que se manifestó, y tanta, que habiendo ocurrido muchos al virey, se dijo entónces que para calmarla, este les aseguró que si la sala del crimen, á la que pasó la causa la junta de seguridad cuyas

<sup>43</sup> Véanse estas inscripciones con el soneto ridiculo que las acompaña, en la gaceta núm. 97 fol. 724. Todo fué composicion de D. Bruno Larrañaga, tesorero del ayuntamiento y traductor de Virgilio.

facultades no se extendian á juzgar sino solo á prevenir los crímenes, no imponia á Ferrer la pena capital, él lo haria. Debian pronunciar la sentencia el oidor Bataller, español, presidente de la sala, y los dos alcaldes de corte Yañez y Torres Torija, ambos americanos: Bataller, que era al mismo tiempo juez de un juzgado en que estaba empleado Ferrer,<sup>44</sup> quiso preparar en favor de este á sus conjuces, soltando la especie de que convendria desterarlo á donde pudiese ganar su vida con el ejercicio de la abogacía; pero no obstante esta indicacion, los dos votos de aquellos fueron conformes en la pena de muerte, con lo que Bataller absteniéndose de dar el suyo, firmó lleno de pesar la sentencia.<sup>45</sup> Al hacérsela saber á Ferrer, puesto de rodillas como se acostumbra en los tribunales españoles, cayó sin sentido y con la cabeza hizo pedazos el papel que contenia aquella, en cuyo estado se conserva en el archivo.<sup>46</sup> A la misma pena fueron condenados Ignacio Cataño y José María Ayala, cabos de granaderos del regimiento del Comercio; Antonio Rodriguez Dongo, en cuya casa eran las juntas; Felix Pineda y José María Gonzalez, concurrentes á ellas, y otros varios á presidio y otras penas menores, asistiendo á presenciar la ejecucion de los primeros.<sup>47</sup> Esta se verificó en la mañana del 29

1811  
Agosto.

<sup>44</sup> Es el juzgado de bienes de difuntos, en el que Ferrer era sustituto del abogado fiscal: Ferrer vivia en Méjico, en la calle de la Joya.

<sup>45</sup> Todos estos pormenores los debo al Sr. Dr. Puchet, muy distinguido juez de letras de esta capital, que en calidad de agente trabajaba con Bataller, á quien debió mucha confianza. Al volver del tribunal le dijo Bataller: "Ferrer va al palo, y lo

despachan sus paisanos" y en seguida le contó todo lo referido.

<sup>46</sup> Así lo dice Bust., pero en el archivo general no he encontrado la causa, que acaso está en el de la audiencia.

<sup>47</sup> Morante fué condenado á esta pena como los demas, para disimular que habia sido el delator, y como tal percibió los dos mil pesos de premio del consulado. Ha muerto hace poco tiempo.

1811  
Agosto.

de Agosto en la plazuela de Necatitlan, en la que se dispuso para dar garrote á Ferrer, conforme á su calidad noble, un cadalso vestido de negro, al que fué conducido en mula con gualdrapa negra: los otros cinco debian ser ahorcados, pero habiendo probado los parientes de Cataño que este tambien era noble, fué ejecutado con la misma distincion que Ferrer. Desplegóse para este acto un grande aparato militar, llevando delante de los ajusticiados una pieza de artillería, con órden de hacer fuego sobre el pueblo si se notaba algun movimiento: ninguno hubo sin embargo, y el pueblo no solo no manifestó inclinacion hácia la conspiracion, sino mas bien interes por la conservacion del órden y por la persona del mismo virey, si se ha de estar á lo que este asienta en su proclama de 6 de Agosto,<sup>48</sup> en la que manifestando la conducta de lenidad que se habia propuesto seguir; la frecuencia con que habia ofrecido el indulto á los insurgentes, despues de cada victoria ganada sobre ellos; las pocas ejecuciones que en la capital habia habido, á pesar de tener en las cárceles tantos individuos cojidos á las puertas de ella con las armas en la mano: anuncia el castigo de los que no obstante su moderacion habian persistido en conspirar, y da gracias al pueblo, especialmente al de los barrios, por la fidelidad con que habian presentado sus pechos desnudos y por esto mas apreciables, cuando se creyó que el enemigo se acercaba, y por el nuevo testimonio que de ella habia dado, contribuyendo á descubrir una conspiracion tramada por personas de mayores luces, lo que las hacia mas criminales. Ferrer, cercano al suplicio, dirijió una procla-

<sup>48</sup> Gaceta de 10 de Agosto núm. 95 fol. 711.

ma á sus compatriotas, reconociendo la justicia con que se le castigaba, y procurando resarcir con este testimonio público de su arrepentimiento, el daño que habia causado con su inclinacion á la revolucion.<sup>49</sup>

1811  
Agosto.

En cuanto á los religiosos agustinos, el proceso siguió trámites mas dilatados por la intervencion de la jurisdiccion eclesiástica. Si habia empeño en presentar á un licenciado en el cadalso, no lo habia menor y por las mismas causas de que subiesen á él los tres frailes.<sup>50</sup> Así fué que aunque el provisor Dr. Bucheli y conjueces, sentenciaron en 19 de Septiembre al P. Castro á la degradacion y entrega al brazo secular, y á los otros dos, Negreiros y Rosendi, á deposicion de todo ejercicio de órden, dignidad, oficio y beneficio, y á reclusion por varios años en los conventos de su órden en Manila; se pidió por la sala del crimen la entrega de todos, aunque contra los dos últimos no habia otro cargo que el de no haber denunciado la conspiracion, de que les dió conocimiento el P. Castro la víspera de la ejecucion de ella. Esto dió lugar á varios recursos de fuerza y consultas á los obispos de Puebla, Oajaca y Monterey,<sup>51</sup> y por último el virey, no creyendo conveniente dar en Méjico el espectáculo de la ejecucion de un eclesiástico, los mandó á todos á la Habana, reclusos en el convento de su órden en aquella ciudad, habiendo muerto el P. Castro en el castillo de Ulúa ántes de su embarque. El P. Negreiros se condujo con tal debilidad en la

<sup>49</sup> Hállase en la gaceta de 31 de Agosto núm. 104 fol. 784.

<sup>50</sup> En la correspondencia de Venegas con Cruz, manifiesta el primero el mismo deseo, y el pesar que tuvo al saber que el P. Navarrete se habia

escapado en las inmediaciones de Valladolid, pues queria hacer un ejemplar con él.

<sup>51</sup> Tengo todas estas piezas recogidas con cuidado, por mi hermano el Dr. Arechederreta.

1811  
Agosto.

secuela del negocio, que no solo se delató él mismo á su prelado ántes de ser descubierto, sino que en el curso de la causa denunció á diez y seis individuos de su hábito, aun por mínimas sospechas, de que resultó que seis de ellos fueron reducidos á prision.

Este fué el desenlace de una conspiración, á la que juzgada hoy con la imparcialidad de la distancia á que de aquellos tiempos estamos, parece que se dió entónces mas importancia que la que merecia. Aunque se creyó que tenia parte en ella gente de mayor influjo, la que apareció era de poquísimo valer, siendo los mas distinguidos el Lic. Ferrer y los religiosos agustinos, de los cuales el P. Negreiros, segun él mismo dijo, habia sido nombrado teniente de caballería: todos los concurrentes á las juntas eran artesanos ó malhechores prófugos de las cárceles, no contando con mas armas que dos trabucos, comprados por el llamado "brazo fuerte," ni con otros medios de conmover al pueblo que repartir en los barrios escarapelas de oropel. La prision del virey hubiera podido lograr se con un golpe atrevido como lo tenian proyectado, y lo demas hubiera sido obra de la confusion que aquel suceso hubiera causado; pero no parece que hubiesen estado tomadas las medidas adecuadas para tal empresa, no obstante estar tan cercano el momento de la ejecucion. Si esta hubiese tenido efecto, la ciudad hubiera sido víctima del mas completo desórden, y hubiera sufrido desde entónces todos los males que le estaban reservados para épocas posteriores.

---







**EL LIC. D. IGNACIO LOPEZ RAYON**

**Presidente de la junta de Zitácuaro.**

Con el uniforme de general de division de la república mejicana, cuyo empleo se le dió despues de la independencia.

## CAPITULO V.

*Instalacion de la junta de Zitácuaro.—Hácese nombrar Rayon presidente de ella y por sus asociados á Liceaga y Verdusco.—Títulos que toman Rayon y la junta.—Carta de la junta á Morelos, á quien nombra cuarto individuo de la misma y teniente general.—Temores del virey y proclama de Calleja con este motivo.—Marcha Castillo Bustamante á Michoacan.—Acciones de Santiago Undaméo, Acuitzio y la alberca de Zipiméo.—Ocupan los insurgentes el cerro de Tenango en el valle de Toluca.—Ataca los Porlier y es rechazado.—Ataques de Toluca.—Dispone Calleja su marcha sobre Zitácuaro.—Ataca Albino Garcia á Guanajuato.—Previsiones de Calleja para atacar á Zitácuaro.*

RAYON, con mejores luces que los demas que habian tomado parte en la revolucion, conocia que esta no podia hacer verdadero progreso, no obstante las ventajas obtenidas en el Sur por Morelos, y por él mismo y ántes que él por Lopez en Zitácuaro, miéntras no hubiese un centro de autoridad de quien todos los jefes dependiesen, y que pudiese dirigir uniforme y acertadamente todos los movimientos: en una palabra, miéntras no hubiese algo á que pudiera darse el nombre de gobierno. Intentó pues formarlo, siendo su plan que la autoridad recayese en él mismo. Todos los creadores de gobiernos y fundadores de repúblicas, se tienen siempre por mas dignos que otro alguno de ocupar el supremo puesto: Bernardin de St.-Pierre, que pasó su juventud proyectando repúblicas en Crimea y en Madagascar, cuando la hora del desengaño llegó, á la vista de los horrores de la revolucion francesa, con la ingenuidad que acostumbra confiesa, que en todos

1811  
Agosto.

1811  
Agosto.

los planes que formó, nunca pensó que pudiese el mismo ocupar otro lugar que el de presidente. En esta vez la pretension de Rayon era fundada, y la ambicion particular estaba conforme con la conveniencia pública, lo que no suele ser comun, pues no habia entre todos los jefes insurgentes ninguno que pudiese desempeñar como él el gobierno; pero necesitaba revestirse de un nuevo título, porque la autoridad que tenia delegada por Allende é Hidalgo y el carácter de ministro del último, no era ni reconocida aquella ni respetado este por ninguno de sus compañeros.

Trató pues de establecer una junta de que él fuese presidente, con dos asociados que estuviesen enteramente bajo de su dependencia. Segun consta por las actas insertas en un libro titulado: "Libro primero de la nacion americana septentrional, formado para la celebracion del congreso nacional gubernativo, y para asentar las actas que celebre en lo sucesivo S. M. año de 1811" que fué tomado á Rayon por el coronel Aguila en el ataque de Zacatlan,<sup>1</sup> el 19 de Agosto celebraron en S. Juan Zitácuaro una acta, Rayon, como "ministro de la nacion americana," y D. José María Liceaga, teniente general y comandante en jefe de los ejércitos de la misma, autorizada por Joaquin Lopez prosecretario, en la que se trató de demostrar la necesidad que habia de una junta suprema, para organizar los ejércitos, proteger la insurreccion, y libertar á la patria de la opresion y pesado yugo que habia sufrido por espacio de tres siglos. A consecuencia de este acuerdo, fueron convocados en el mis-

<sup>1</sup> La constancia de todo esto se halla en el prontuario de las causas formadas á los insurgentes, que está en el archivo general. El libro se dice que está forrado en badana encar-

nada con 180 fojas, la mayor parte en blanco. Bustamante copia las actas íntegramente: Cuadro histórico tomo 1.º f. 293, donde pueden verse. Este libro sin duda fué remitido á España.

mo día los referidos Rayon y Liceaga; D. Ignacio Martinez, mariscal de campo; D. Tomas Ortiz; D. Benedicto Lopez, mariscal de campo; D. José Vargas, brigadier; D. Juan Albarran, brigadier; D. José Ignacio Ponce de Leon, cuartel-maestre general; D. Manuel Manso, comisionado general; D. José Miguel Serrano, coronel, como representante por D. José Rubio Huidrobo; D. Remigio de Yarza, como representante del mariscal de campo D. José Antonio Torres; D. José Ignacio Ezaguirre, por D. Mariano Ortiz; y el Dr. D. José Sixto Verduco, cura de Tusanla, en el obispado de Michoacan, á los cuales se pidió su voto sobre el contenido de la mencionada acta, y en la que en consecuencia firmaron en la misma fecha, bajo juramento que hicieron, declararon unánimemente la necesidad del establecimiento de la junta, la que por entónces debia componerse de tres vocales, pudiéndose aumentar en adelante hasta cinco. Procedióse en seguida al nombramiento por los mismos individuos que habian concurrido á la reunion, y recayó en el Lic. D. José Ignacio Lopez Rayon para presidente, y en D. José María Liceaga y el Dr. Verduco. Constituyéronse inmediatamente en el ejercicio de su nueva autoridad, y fué citada la oficialidad, y los gobernadores y alcaldes de los pueblos de indios de aquellas inmediaciones, á prestar juramento de obediencia y fidelidad á la junta que gobernaba en nombre del rey Fernando VII y por su ausencia, solemnizándose todo con misa de gracias y regocijos públicos.

Por todo lo dicho en el curso de esta historia, se ha dado bastante á conocer al Lic. Rayon. Liceaga, era un jóven de Guanajuato de buena familia y algunas propieda-

1811  
Agosto.

1181  
Agosto.

des, pero de mala conducta, por la cual habia sido echado antes de la revolucion del regimiento de dragones de Méjico en el que tomó los cordones de cadete, y era conocido en el lugar de su nacimiento por un apodo ridiculo.<sup>2</sup> Verduco, era cura de Tusantla, y aunque doctor era uno de los hombres mas ignorantes y preocupados que yo he conocido. Liceaga tomó el partido de la revolucion desde que entró en Guanajuato Hidalgo, quien como vimos en su lugar, lo hizo teniente coronel por no haber divisas de capitan, y siguió desde entonces al ejército insurgente y fué asociado á Rayon en la comision que se le confirió en el Saltillo por los primeros jefes, para sucederles en el mando. Acompañó en seguida á Rayon, haciendo un papel muy subalterno á su lado, lo que era para este una prenda de su sucesiva deferencia. Verduco empezó entonces á figurar en la revolucion, habiendo permanecido hasta aquel tiempo en su curato. Rayon que ya se titulaba “Capitan general de todos los ejércitos americanos,” se llamó desde entonces “Presidente de la suprema junta y ministro universal de la nacion.” La junta misma tomó el título de “Suprema junta gubernativa de América.”

Todos estos títulos y lenguaje, manifiestan la confusion de ideas que habia, aun entre los hombres que mas descollaban entre los insurgentes. “Estos,” dijo Morelos en una de sus declaraciones, hablando de una materia análoga á esta y que en su lugar veremos, “no son mas que unos monos de los de España, que aprenden ó imitan lo que

<sup>2</sup> Véase tomo 1.<sup>o</sup> fol. 447, en donde por equivocacion se dijo que el regimiento fué el de dragones de España.

Manifiesto de Calleja, publicado

por Martiñena, párrafo 35. Este manifiesto, quitándole los apodos insultantes en que abunda, es muy exacto en cuanto á los hechos.

ven hacer allá.” No habia en efecto otras ideas, que las que daba la imitacion de lo que por las gacetas se veia ejecutar en España: hubo allá juntas gubernativas; era menester pues que en Méjico las hubiese: hubo despues allá congreso y constitucion, y en Méjico se hizo una parodia de una y otra cosa.

1811  
Agosto.

No se adelantó mucho sin embargo, en el designio principal de Rayon, con el establecimiento de la junta. Aunque los adictos á la revolucion en la capital, que se formaban de ella unas ideas teóricas muy contrarias á la realidad de los hechos, se lisonjearon con que habia ya un gobierno nacional que seria universalmente reconocido; los que andaban en la revolucion con las armas en la mano, estuvieron lejos de prestarle este reconocimiento. Los Villagranes no solo no obedecieron á la junta, sino que se pusieron en hostilidad contra ella; Albino García, para quien segun su idioma grosero, “no habia mas junta que la de dos rios, ni mas alteza que la de un cerro,” se mantuvo independiente; lo mismo hicieron otros muchos, ó solo la obedecian cuando les convenia, y los mismos individuos de la junta acabaron por chocar y hacerse la guerra entre sí. En cuanto á Morelos, para ganarlo, la junta se lo asoció nombrándolo cuarto individuo de ella, y como se manifestaba descontento de la superchería de seguir gobernando en nombre del rey Fernando VII, cuando las miras que se tenian eran las de la independenciam, porque como dijo en su causa: “no era razon engañar á las gentes haciendo una cosa y siendo otra, es decir, pelear por la independenciam y suponer que se hacia por Fernando VII:” la junta le escribió una carta reservada, que

1811  
Septiembre.

me ha parecido copiar aquí, porque ella manifiesta el sistema que la junta se habia propuesto seguir.<sup>3</sup> “Habrá sin duda reflejado V. E., le dice, que hemos apellidado en nuestra junta el nombre de Fernando VII que hasta ahora no se habia tomado para nada: nosotros ciertamente no lo habriamos hecho, si no hubiéramos advertido que nos surte el mejor efecto: con esta política hemos conseguido que muchos de las tropas de los europeos desertándose, se hayan reunido á las nuestras: y al mismo tiempo que algunos de los americanos vacilantes por el vano temor de ir contra el rey, sean los mas decididos partidarios que tenemos. Decimos vano temor, porque en efecto no hacemos guerra contra el rey, y hablemos claro, aunque la hiciéramos, haríamos muy bien, pues creemos no estar obligados al juramento de obedecerlo, porque “el que jura de hacer algo mal hecho, ¿qué hará? dolerse de haberlo jurado y no debe cumplirlo.”<sup>4</sup> Esto nos enseña la doctrina cristiana. ¿Y haríamos bien nosotros, cuando juramos obediencia al rey de España? ¿Haríamos por ventura alguna accion virtuosa, cuando juramos la esclavitud de nuestra patria, ó somos acaso dueños árbitros de ella? Léjos de nosotros tales preocupaciones: nuestros planes en efecto son de independenciam, pero diremos que no nos ha de dañar el nombre de Fernando, que en suma viene á ser un ente de razon. Nos parece superfluo hacer á V. E. mas reflexiones sobre este particular, que tanto habrá

<sup>3</sup> Esta carta fué cojida en Cuautla con los demas papeles de Morelos en Mayo de 1812, y se publicó en la gaceta de 9 de aquel mes tomo 3.º núm. 225 fol. 489, de donde la sacó Bustamante, que la copió en el Cua-

dro históric. tom. 1.º fol. 406, y Juan Martiñena, “Verdadero origen,” documento núm. 6 fol. 2.

<sup>4</sup> Tomado del Catecismo del P. Ripalda, de la declaracion sobre el segundo mandamiento.

meditado V. E.—Dios le guarde muchos años.—Palacio nacional de Zitácuaro, Septiembre 4 de 1811.—Lic. Ignacio Rayón.—Dr. José Sixto Verdusco.—José María Liceaga.—Por mandado de la suprema junta nacional americana.—Remigio de Yarza.—Sin embargo de esta explicación y del despacho de teniente general, que en nombre de Fernando VII como todos se encabezaban, expidió la junta á Morelos, este nunca tuvo hácia aquella mas que consideraciones de armonía, continuando en obrar independiente de ella.

1811  
Septiembre.

Este sistema de decepcion establecido por Hidalgo y seguido por el primer gobierno que tomó el nombre de nacional, echó por desgracia hondas raices. Para arrastrar al pueblo á una revolucion cuyo objeto final se le ocultaba, y que él mismo repugnaba por sus hábitos y opiniones fundadas en la religion y en el respeto que profesaba al juramento, fué menester engañarlo y seducirlo halagando sus mas perniciosas inclinaciones: y una vez establecido este principio, una vez dado el ejemplar de hacer una revolucion con un título que otra revolucion habia de desvanecer, la opinion nacional quedó reducida á la nulidad, y á fuerza de engaños tras de engaños, se acabó por destruir toda idea de confianza y de buena fé. ¿Qué extraño es pues, que al cabo de treinta y cinco años de este miserable manejo, la nacion nada crea, en nadie confie y aun nada desee, sometiéndose á la dura suerte de sufrir todo con resignacion, sin atreverse ni aun á aspirar á una condicion mejor?

Aunque la junta de Zitácuaro no tuviese título alguno legal para reclamar la obediencia, pues no habia habido



1811  
Septiembre.

para su creacion ni aun la apariencia de una eleccion popular, único origen de legitimidad reconocido en los tiempos presentes, el virey temió que ella viniese á ser un centro de union, al que reconociesen las diversas partidas que cubrian y asolaban todo el reino. El sabia que la junta de Sevilla, que se llamó soberana de España é Indias, y á la que estas habian generalmente obedecido, no habia tenido un origen mas legítimo, y las dificultades que por todas partes le rodeaban hubieran crecido mucho de punto, si todos los jefes que obraban sin plan ni direccion, hubiesen seguido un solo impulso y reconocido una autoridad superior. No teniendo sin embargo otro arbitrio á que apelar, reiteró las órdenes que ya tenia dadas á Calleja desde la desgraciada retirada de Emparan, para que se moviese sobre Zitácuaro con el ejército de su mando, con la posible prontitud.

Calleja, para prevenir el efecto que pudiera producir el nombre de Fernando VII, con el cual autorizaba la junta sus providencias, publicó una proclama en Guanajuato el 28 de Septiembre, dando conocimiento de la formacion de aquella y de las órdenes que la misma habia mandado circular para que se le reconociese y obedeciese y se solemnizase su instalacion, por lo que declaraba que no habia otra junta nacional que el congreso de cortes reunido en España, para el que habian sido nombrados diputados por las provincias de Nueva España, ni en esta otra autoridad legítimamente emanada del soberano que el virey. Anunciaba tambien su próxima marcha hácia Zitácuaro, y con el fin de evitar el derramamiento de sangre, ofreció una gratificacion de diez mil pesos, á quien entregase vivo ó

muerto á Rayon, ó á cualquiera de sus asociados en la junta, como ya se habia ofrecido al principio de la revolucion por las cabezas de Hidalgo, Allende, y de sus principales compañeros, concediendo ademas indulto por todos los crímenes anteriores y entera seguridad á quien así lo hiciese.

1811  
Septiembre.

Lo apurado de las circunstancias y el escaso número de tropas con que el virey contaba para hacer frente á la revolucion que por todas partes se propagaba, hacian que aquel jefe no pudiese formar ni seguir ningun plan arreglado de operaciones. Obligado á salir al encuentro al peligro en donde quiera que este se presentaba, no podia hacer otra cosa que echar mano de las fuerzas que podia emplear con mas brevedad, en lo que parecia mas urgente. El riesgo que la ciudad de Valladolid habia corrido en el ataque del 22 de Julio habia sido tan grande, que el virey llegó á creer que Trujillo ó se habria visto obligado á abandonarla, ó necesitaria de prontos auxilios para poderse sostener en ella, contra las grandes reuniones de Muñiz, Torres, Navarrete y otros, que aunque se habian retirado, permanecian en las inmediaciones y era muy probable que se rehiciesen y volviesen á atacarla. Apénas pues se hubieron repuesto algun tanto en Toluca las fatigadas tropas de Emparan, hizo el virey marchar á Valladolid (3 de Agosto), al teniente coronel Castillo Bustamante con su batallon de granaderos, alguna caballería y artillería, no obstante que era muy de temer que los insurgentes, vencedores en Zitácuaro, se derramasen por el valle de Toluca y aun intentasen ocupar esta ciudad, para cuya defensa quedó el primer batallon de la Corona á las órdenes del coronel Iberri.

1811  
Septiembre.

Reunidas en Valladolid las fuerzas que Castillo Bustamante conducía, con las de Linares que había batido á los insurgentes en Santiago Undaméo (5 de Septiembre)<sup>5</sup> y algunas otras de aquella guarnición, salieron (6 de Septiembre) en busca de Muñiz que se hallaba en Acuitzio, con cosa de ocho mil hombres y trece cañones. Al acercarse los realistas, Muñiz abandonó su campamento y se situó en la loma de S. Juan, en una fuerte posición en la que fué atacado y batido (7 de Septiembre), con pérdida de su artillería y municiones. Solo se detuvo Castillo Bustamante en Acuitzio lo preciso para castigar al pueblo y recoger los despojos de los vencidos, y en seguida salió para Pázcuaró (18 de Septiembre) en busca de D. José Antonio Torres que ocupaba aquella ciudad. No le aguardó Torres en ella, y se retiró á Zacapo para unirse con el P. Navarrete. Juntos ambos, esperaron á las tropas reales en las lomas que dominan la alberca de Zipiméo, con veintidos cañones y número grande de gente. Castillo Bustamante se puso en movimiento para alcanzarlos, mas recelando que no lo aguardarian, intentó sorprenderlos y al efecto salió á media noche (13 al 14 de Septiembre) de su campo, en el que dejó sus tiendas, luces y fuegos para que no se advirtiese su marcha; pero este designio se frustró por el tiroteo que se empeñó entre una de sus avanzadas y otra de los insurgentes, lo que hizo que estos se pusiesen en defensa. Castillo Bustamante los descubrió al amanecer, colocados en dos eminencias, sin mas paso para ellas que

<sup>5</sup> Partes de Trujillo y Linares. Gaceta de 5 de Octubre núm. 122 folio 925. Id. de Castillo Bustamante, en la gaceta de 21 de Noviembre núm. 142 fol. 1.083 de la acción de Acuitzio, y

en la de 22 del mismo núm. 143 fol. 1.091 de la de Zipimeo. El parte de Trujillo de ambas, se halla en la número 122 fol. 926.

un estrecho camino entre ambas, sobre el que se cruzaban los fuegos de las baterías colocadas en las cumbres de la una y de la otra.

1811  
Septiembre.

Empeñada la acción, Castillo la sostuvo con los fuegos de su artillería, entreteniendo á los insurgentes, mientras que una sección que destinó á flanquearlos, pasaba la ciénega que rodeaba la eminencia de la derecha, por un paso que descubrió el voluntario de Celaya D. José Domingo Rábago, para atacarlos por la altura que dominaba por la espalda su batería. Hízose con acierto este movimiento por el teniente coronel Echegaray, que mandaba dos escuadrones de dragones de Méjico, y se distinguieron D. José Moran que servía entónces en este cuerpo y D. Gil Riaño, hijo del intendente de Guanajuato, que iba á la cabeza de la segunda compañía de granaderos de Valladolid. Los insurgentes sorprendidos por esta maniobra que no habían previsto, se pusieron en fuga, y ántes lo habían hecho Torres y Navarrete, poniendo en salvo sus equipajes. En estas acciones, la mayor dificultad para los realistas, fué vencer la que ofrecía el terreno, y superada esta, la resistencia de los insurgentes fué corta. En ellas tuvo una parte muy principal la división de Linares, y en ambas se señaló D. Agustín de Iturbide, que habiendo tenido que retirarse de Tascó por las enfermedades propias del país caliente que lo pusieron á la extremidad, se hallaba de ayudante de Castillo: este lo recomendó porque en la primera, luego que cesaron las operaciones de la infantería, pidió permiso para perseguir á los enemigos en la fuga con la caballería, y en la segunda mandó con acierto el cuerpo del centro que estuvo á su cargo. Recomendó

1811  
Septiembre.

tambien Castillo al P. franciscano Fr. Pascual Alarcon, capellan de los dragones de Méjico, que por no separarse de ellos en la batalla de Acuitzio, tuvo su caballo herido y dió muerte á un insurgente por defenderse, é igual recomendacion hizo del dragon del mismo cuerpo Luciano Ochoa, que persiguiendo á los que huian, se le presentó un hermano suyo pidiéndole la vida, y se la quitó por su mano diciéndole: “que no tenia hermanos insurgentes.”

La pérdida de estos fué considerable en los dos encuentros y con esto quedaron por entónces destruidas las grandes reuniones que amenazaban á Valladolid: Castillo Bustamante hizo fusilar á los prisioneros de Zipiméo que fueron cosa de trescientos, y Trujillo que tenia especial ojeriza á los clérigos y frailes, dice que murieron de estos cinco ó seis, y fué hecho prisionero un carmelita. Despues de estas acciones, se dividieron las tropas que á ellas concurrieron. La division de Castillo regresó á Pázcuaró y siguió sus operaciones hasta Tacámbaro, Urecho y otros pueblos. Las fábricas de cañones que Muñiz tenia establecidas en Tacámbaro fueron destruidas: en ellas, con la proximidad del mineral de Santa Clara del cobre, hizo tantos y los perdía tan fácilmente en todos los combates que dió, que fueron muchos sin haber tenido en uno solo un feliz resultado, que le llamaban “el cañonero:” hizo tambien, como ántes se ha dicho, fusiles de bronce, á manera de los antiguos arcabuces, que por su peso eran de poca utilidad y de ellos fueron tomados en estas dos acciones unos trescientos. La artillería que fundía era generalmente de grueso calibre, y siendo de poca utilidad á los realistas, solo la aprovechaban en hacer balas, pues todas

las que usaban eran de bronce, porque en aquel tiempo no se sabia fundirlas de fierro.

1811  
Septiembre.

Linares persiguió á los fugitivos, les tomó una culebrina que les habia quedado, recorrió los pueblos colindantes con la provincia de Guanajuato hasta Salvatierra y Celaya, y condujo á Valladolid un convoy con tabacos y otros efectos que se hallaba detenido en este último punto. Volvió á salir para Zamora, con el fin de franquear la comunicacion con Guadalajara, teniendo una conferencia con Negrete en aquella villa, cuya defensa estaba organizando el mismo Linares formando compañías de patriotas y haciendo fortificaciones, cuando recibió orden de volver á marchas forzadas á Valladolid, en donde una partida mandada por Villalongin, habia logrado sorprender uno de los puntos avanzados y entrado de noche en la ciudad, aunque tuvo que abandonarla en seguida.<sup>6</sup>

Disminuida con la marcha de Castillo en mas de la mitad la fuerza que estaba en Toluca, no pudo la que quedó impedir que Rayon extendiese sus partidas por todo aquel valle. D. Ramon, hermano de D. Ignacio, entró con una de ellas en Ixtlahuaca<sup>7</sup> (11 de Septiembre), haciendo que se retirasen á Toluca los patriotas levantados en aquel pueblo y en las haciendas inmediatas, que mandaba D. Juan García de la Cuesta. Otra partida ocupó á Tenancingo, y Oviedo y Canseco se situaron con fuerzas considerables en la fuerte posicion del cerro de Tenango, llegando en sus correrias hasta las puertas de Toluca. El

<sup>6</sup> Representacion manuscrita de Linares. El objeto de Villalongin fué sacar á su esposa, que Trujillo tenia presa, y logrado este intento salió de

Valladolid en donde no podia sostenerse.

<sup>7</sup> Gaceta de 24 de Sept. núm. 114 f. 865 y sig. con los partes de Porlier.

1811  
Septiembre.

virey, que habia desguarnecido á esta ciudad por socorrer á Trujillo en Valladolid, hizo marchase á tomar el mando de lo que habia quedado de la division de Emparan, el brigadier D. Rosendo Porlier, con la tropa de marina con que habia llegado á Méjico, conduciendo el convoy de barras de plata que Calleja le entregó en Guanajuato.<sup>8</sup> Porlier salió de Toluca en busca de una partida que se adelantaba por el pueblo de S. Juan Evangelista (16 de Septiembre), y habiéndose esta replegado á la hacienda de la Huerta, para reunirse con un cuerpo mas numeroso que allí estaba, Porlier la atacó y puso en fuga, y á su vuelta destruyó el pueblo mencionado. Dispuso en seguida atacar (21 de Septiembre), el cerro de Tenango: los indios de veinte pueblos inmediatos con porcion de gente á caballo, mucho número de fusiles y tres cañones, ocupaban la cumbre, solo accesible por su frente y para cuya defensa habian prevenido multitud de galgas ó peñascos que echar sobre los asaltantes. Porlier hizo avanzar por la izquierda el batallon de Marina, y por su derecha el de la Corona: ni uno ni otro pudieron llegar á la cima, estando el paso impedido por paredones y cortaduras y tuvieron que retroceder con gran pérdida, causada principalmente por las galgas que rodaban los indios desde las alturas. Murió en la accion el mayor de la Corona Villalva, que mandaba el cuerpo, por estar enfermo en Toluca á consecuencia de las fatigas de la campaña el coronel Iberri, que murió por aquellos dias. Porlier se retiró á Toluca para cubrir aquella ciudad amagada de un ataque.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Véase fol. 310.<sup>9</sup> Parte de Porlier en la gaceta de 24 de Septiembre núm. 114 fol. 867.

En este parte no se hace mencion de Iberri, quien murió por este tiempo en Toluca.

1811  
Octubre.

Verificose este en efecto ántes que Porlier regresase (10 de Octubre),<sup>10</sup> pero aunque no hubiese quedado mas que una muy corta guarnicion, esta con el paisanaje armado rechazó é hizo retirar á los insurgentes. Volvieron sin embargo á la carga con mayores fuerzas, poniendo á la ciudad en tanto riesgo y al virey en tal conflicto, que no obstante ser el cumple años del rey (14 de Octubre), no se presentó en el paseo ni en el teatro como era de etiqueta hacerlo, y á pesar de ser tan escasa la tropa que habia en la capital, estando su guarnicion casi reducida al regimiento del Comercio y á los patriotas, hizo salir al capitán de fragata D. José María Cueva con cuatrocientos infantes del fijo y del provincial de Méjico, cien dragones y dos piezas de á cuatro, quien encontrando embarazado el puente de Lerma por dos cortaduras practicadas en sus cabezas, tuvo que retardar su marcha, no habiendo podido llegar á Toluca hasta el 18 de Octubre. Entre tanto aquella ciudad habia sido atacada en los dias 15 y 16, sin que hubiesen podido penetrar en ella los insurgentes. Estos permanecieron durante cinco dias ocupando todas las alturas circunvecinas, desde las cuales batian á la poblacion con su artillería, en especial desde el cerro del Calvario: mandábanlos muchos de sus jefes, habiéndose reunido de todas aquellas inmediaciones Oviedo, Cruz, Albarán, Montes de Oca, Rosales y otros de nombradía. Con el refuerzo que habia llegado con Cueva, Porlier dispuso atacarlos en sus posiciones, encargando al mismo Cueva el mando de la columna que debia subir á la fuerte posi-

<sup>10</sup> Véanse para todos estos ataques de Toluca las gacetas de 15 de Octubre núm. 126 fol. 957, 19 del mismo núm. 128 fol. 977, 22 de id. núm. 129 fol. 979, y 29 de id. núm. 132 fol. 1006.



1811  
Octubre.

cion del Calvario: tomada esta, y la artillería colocada en ella, los insurgentes huyeron de todos los puntos, abandonando armas y municiones.

El carácter sanguinario de Porlier se habia formado con el ejemplo de las atrocidades que los franceses cometian en España, y dió en esta ocasion una tremenda prueba de él. Hiciéronse en la accion unos cien prisioneros indios, y en el mismo dia en que obtuvo este triunfo, los hizo fusilar á todos puestos en fila en la calle principal de Toluca, no dejando vivo mas que uno solo, para que fuese á contar esta terrible matanza á sus compañeros. Dijose entónces que habiendo representado contra él con este y otros motivos, las autoridades y vecinos principales, sabedor de ello Porlier los amenazó con igual castigo.<sup>11</sup> Aunque Cueva salió con su division de Toluca el 24 de Octubre, con objeto de atacar á los insurgentes en Tenancingo y Tenango, habiendo reconocido su fuerza, se volvió el dia siguiente sin haberse atrevido á intentar nada contra aquellas posiciones.<sup>12</sup>

El peligro en que habia estado Toluca, y que habia sido mas bien que removido deferido, y la angustia en que se hallaba la capital misma, en cuyas inmediaciones atacaban los insurgentes las haciendas y pueblos comarcanos, sin que los habitantes de ella se atreviesen á pasar la noche fuera de las garitas,<sup>13</sup> habian hecho que el virey repitiese

<sup>11</sup> Así lo refiere el Dr. Arechedereta, en sus Apuntes históricos.

<sup>12</sup> Idem.

<sup>13</sup> El 4 de Octubre en la noche, atacaron los insurgentes y saquearon el molino de Santa Mónica, á cuatro leguas de Méjico. El 16 de Noviembre, intentaron hacer lo mismo en la hacienda de Chagaray, que defendió

su dueño el capitan de patriotas D. Pedro Caso, que fué muerto. Pocos dias despues, entraron y saquearon á S. Agustin de las Cuevas. Los dueños de las haciendas inmediatas á Chapultepec, tuvieron que levantar á sus expensas una fuerza de caballería, para proteger sus fincas.

las órdenes mas estrechas á Calleja, para que se pusiese en marcha. Antes de verificarlo, tomó estas medidas mas adecuadas que las circunstancias le permitieron, á fin de evitar que las provincias que sus tropas iban á abandonar, sufriesen los trastornos que temia, y se perdiese en su ausencia todo lo que se habia adelantado en un año de extraordinarios esfuerzos. Para resguardo de S. Luis Potosí, previno á Arredondo que situase en aquella ciudad parte de la fuerza de que podia disponer, y que no era tan necesaria en el territorio de su mando, en el que no le quedaban enemigos que perseguir sino en la Huasteca; pero Arredondo, poco inclinado á hacer otra cosa que lo que el mismo disponia, no cumplió estas prevenciones. Tambien solicitó Calleja que Cruz adelantase una division á las órdenes de Negrete á Leon ó la Piedad, para que protejiera por aquel rumbo á Guanajuato; mas esto tampoco tuvo efecto, porque en aquellos dias una de las secciones de la Nueva Galicia, fuerte de cuatrocientos sesenta hombres, se dejó sorprender en medio de la noche en Jiquilpan. Cruz comunicó este acontecimiento á Calleja en una carta en frances, por si caia en manos de los insurgentes, y le manifestó que estaba persuadido de la necesidad urjentísima de la expedicion que iba á emprender, porque el Licenciado contra quien se dirijia, (hablando de Rayon) hacia una guerra formidable por medio de proclamas, de mensajes y de toda clase de seduccion; pero que le era imposible por entónces hacer que Negrete se moviese sobre los puntos que Calleja deseaba, á no abrir una brecha de difícil reparacion, habiendo ademas la circunstancia de que Negrete estaba enfermo y pedia su relevo,

1811  
Octubre.

1811  
Octubre.

no teniendo Cruz jefe que poderle dar por sucesor.<sup>14</sup> Frustradas las esperanzas de dejar aseguradas, en virtud de estas precauciones, las provincias de que iba á separarse, despachó Calleja al teniente coronel D. Pedro Meneso con quinientas noventa y seis barras de plata,<sup>15</sup> las que dejó depositadas en Querétaro por no haber tropa que las llevase á la capital, y á su regreso á Guanajuato llevó consigo el dinero, vestuarios, pertrechos y municiones que estaban allí destinados para el ejército:<sup>16</sup> á su tránsito persiguió varias partidas de insurgentes, y entregó en Salamanca el convoy á D. Miguel del Campo, que lo condujo á Guanajuato. Calleja dispuso entónces la marcha de las divisiones que se hallaban en distintos puntos, dirigiéndolas sobre Zitácuaro. A García Conde, que con la mas fuerte de ellas estaba en Lagos, le mandó pasar á Acámbaro y adelantarse de allí á Marabatio, en cuyo punto debia reunírsele con la suya Castillo Bustamante, y hacerse allí los preparativos para la expedicion. A la division de Oviedo que se hallaba en Celaya, se unieron la de Viña que operaba contra Albino García por el rumbo del Valle; la de Guizarnótegui que ocupaba á S. Miguel el Grande y otras partidas, y el mismo Calleja salió de Guanajuato el 11 de Noviembre, llevando consigo toda la fuerza disponible, in-

<sup>14</sup> Campañas de Calleja, publicadas por Bustamante, fol. 124. La carta relativa al suceso de Jiquilpan dice: "Un événement facheux vient d'arriver dans Jiquilpan. Un corps de cavalerie fort de 460 à été surpris dans le milieu de la nuit par les fripons. Je suis a present fort incomodé, cependant que les nouvelles, n'ont pas arrivé avec detail." Este mal francés traducido en castellano, quie-

re decir: Un acontecimiento funesto acaba de suceder en Jiquilpan. Un cuerpo de caballería de 460 ha sido sorprendido en medio de la noche por los malvados. Estoy por esto muy desazonado, aunque no me han llegado las noticias por menor.

<sup>15</sup> Gaceta de 19 de Noviembre, tom. 2.º núm. 141 fol. 1076.

<sup>16</sup> Son las mismas de que se habló, fol. 311.

cluso el regimiento nuevamente levantado en aquella ciudad, á cuyo armamento y equipo habian contribuido el ayuntamiento y vecinos, creyendo que se les dejaria para resguardo de aquella importante poblacion, la que con su salida no contaba con mas defensa que las compañías de patriotas ó realistas que se habian formado, mal armadas y sin otro jefe que el intendente Marañon, enteramente nuevo en el oficio de las armas, y muy poco apto para él.

Quedó pues la rica provincia de Guanajuato abandonada á solo los realistas nuevamente levantados, teniendo que luchar con el activo é incesante Albino García y con otra multitud de guerrilleros, que sin mas objeto que el robo, se unian á aquel cuando se les presentaba la ocasion de caer sobre alguna poblacion importante. Bien presto se echaron de ver las consecuencias de este estado de cosas. Pocos dias despues de la salida de Calleja de Guanajuato, se presentó en las alturas que dominan á aquella capital Tomas Baltierra, conocido con el nombre de "Salmeron," con unos cuatrocientos á quinientos hombres, y aunque no penetró en ella, se retiró diciendo que volveria en breve con Albino García.<sup>17</sup> En efecto, el martes 26 de Noviembre, este, siguiendo el mismo camino que Flon tomó á la izquierda de la cañada de Marfil, cuando aquella ciudad fué atacada por Calleja en Noviembre de 1810, ocupó la cumbre del cerro de S. Miguel que domina la poblacion del lado del Sur. Su cuadrilla se

1811  
Noviembre.

<sup>17</sup> He tomado la relacion de la entrada de Albino García en Guanajuato, de la carta muy circunstanciada que escribió el cura Labarrieta á Calleja, y que Bustamante ha publicado en el Cuadro histórico tom. 1.º fol.

428. Téngase presente la descripcion de Guanajuato hecha en esta historia, tom. 1.º lib. 2.º fol. 408 y el plano del ataque de Calleja, en este tomo fol. 45.

1811  
Noviembre.

habia aumentado con la gente de los pueblos y rancherías del tránsito, atraída por el interes de un nuevo saqueo de Guanajuato, que conservaba todavia la fama de su antigua opulencia, y tambien concurrió á engrosarla con el propio motivo, la plebe de la misma ciudad y la gente de las minas. A los pocos realistas que en la ciudad se habian organizado, se unieron las dos compañías de la misma clase de Valenciana y Marfil, mandadas la primera por D. Joaquin Belaunzaran, administrador de aquella negociacion, y la segunda por D. Francisco Venegas, dueño de una de las principales haciendas de beneficio de metales del último. Estas cortas fuerzas se hallaban en la plaza, dominada por todos lados por alturas á tiro de fusil ocupadas por los insurgentes, que con la plebe que se les habia unido, llegaban á diez ó doce mil. Mandaba á los realistas el conde de Perez Galvez, coronel del regimiento de caballería del Príncipe, que por la primera vez de su vida se hallaba en funcion de guerra, y el sargento retirado del batallon de Guanajuato D. José Aguirre que hacia funciones de mayor de plaza. Un cañon estaba colocado en la plaza y otro en el cerro del Cuarto, que domina á la ciudad por el Norte, pero este por no poderse sostener en aquel punto ó por otro motivo, fué pronto retirado de aquella posicion, y quedó reducida la defensa al circuito de la plaza. El fuego de cañon y fusilería que sobre ella hacian los insurgentes desde el cerro de S. Miguel, causaba poco daño por la distancia y desacertada puntería: una partida de los realistas intentó apoderarse del cañon colocado en aquella altura, atacando la posicion por la espalda y subiendo para ello por el sendero conocido con el

nombre del "Espinazo;" cuchilla estrecha y pendiente que desde el barrio del Venado, conduce á la cumbre del cerro de S. Miguel; pero fueron muertos, casi sin poder hacer uso de las armas por lo estrecho y difícil del sitio, el capitán D. Angel de la Riva (e) que la mandaba y otros, entre ellos varios españoles que como el mismo la Riva habían tenido la buena suerte de escapar en el degüello de Granaditas: los pocos que quedaron vivos, volvieron á concentrarse en la plaza.

1811  
Noviembre.

Obtenida esta ventaja, los insurgentes invadieron la ciudad bajando de tropel por la calzada de las carreras y llegaron á situar un cañon en la plazuela de S. Diego, inmediata á la plaza mayor, rompiendo desde aquel punto el fuego sobre los realistas que se hallaban reducidos á ella; pero habiéndoseles contestado por estos, se echaron sobre el cañon de los contrarios D. Pedro Argonz (e), y otros de los patriotas que estaban en la guardia principal y se apoderaron de él: repicaron entónces las campanas de la parroquia para celebrar el triunfo, y habiéndose anunciado la próxima llegada de los realistas de Leon y de Silao, que se habían dejado ver por el camino de este último pueblo, Albino García, que desde el cerro de S. Miguel dirigía los movimientos de su gente, dándolo todo por perdido, se retiró precipitadamente á la hacienda de Cuevas, desbandándose la multitud que lo seguía con la esperanza del pillaje. En esta retirada se llevó Albino consigo á D. José María Rubio, de una familia distinguida, á quien hizo su secretario. Túvose en Guanajuato por milagrosa esta retirada, con la que se salvó la ciudad de las calamidades que le amenazaban, las que se habían empezado á

1811  
Noviembre.

sufrir ya con el saqueo de algunas casas de las calles que llegaron á ocupar los insurgentes, y atribuyéndolo á la proteccion de la Santísima Virgen bajo la advocacion de Guanajuato, se colocó en el nicho en que se venera su imágen, en la parroquia de aquella ciudad, un cañoncito de oro, por recuerdo del que fué tomado á los insurgentes. A poco rato llegó el refuerzo esperado de Leon y de Silao, pero habiendo manifestado los jefes de aquellas fuerzas la intencion de retirarse, recelosos de que Albino se dirijiese á aquellos puntos, fué grande la inquietud de los vecinos de Guanajuato, que por su lado temian que volviere y todos se disponian á abandonar la ciudad. ¡Tanto era el terror que el nombre del manco García habia inspirado en aquella provincia!<sup>18</sup> Sin embargo, se tranquilizaron con dejarles alguna guarnicion, y con la llegada de las tropas de Jalisco á las órdenes de D. Angel Linares y de Quintanar, con lo que pudieron ponerse en mejor estado de defensa.

La villa de S. Miguel y los pueblos de Dolores y S. Felipe, fueron de nuevo invadidos y saqueados por los insurgentes: Silao y Leon se defendieron, habiendo sido rechazados aquellos, mandados por el P. García Ramos, Pedro García, y otros, en el ataque que dieron á la primera de estas poblaciones el 28 de Octubre, en cuya accion se distinguieron varios eclesiásticos realistas, y fueron batidos

<sup>18</sup> Bustamante al referir este ataque de Guanajuato, con su empeño de presentar siempre los sucesos con un aspecto contrario al que realmente tuvieron, dice, Cuadro histórico. tom. 1.º fol. 426 "que los buenos americanos no osaban ni aun propo-

ner un acomodamiento con los insurgentes:" como si hubiese sido posible acomodamiento alguno con Albino García, que él mismo dice que era "capataz feroz, que acaudillaba hombres inmorales."

el 29 por el subdelegado de Leon Concha.<sup>19</sup> Verificáronse así los temores que Calleja habia manifestado al virey, sobre las consecuencias funestas que traeria su salida de la provincia de Guanajuato; pero el aprieto en que el virey se veia en puntos mas inmediatos á la capital, le obligaba á desatender los mas distantes, por poner reparo al riesgo mas próximo. Los sucesos de Toluca le habian puesto en tal cuidado, que en 31 de Octubre dió á Calleja la órden apretada de ponerse en marcha, concebida en tales términos, que no contribuyó ella poco á aumentar las desazones que entre ambos habia. Calleja la recibió á la segunda jornada despues de su salida de Guanajuato, con lo que pudo contestar que estaba ya en camino, y que para moverlo no habia sido necesaria una órden tan fuerte, pues le habian bastado para obedecer las anteriormente recibidas.<sup>20</sup>

1811  
Diciembre.

Continuando su marcha, tuvo en Acámbaro una conferencia con Trujillo, que salió de Valladolid hasta aquel punto, y en el mes de Diciembre se situó en el pueblo de S. Felipe del Obraje, donde se detuvo algunos dias, esperando los obuses y municiones que se le debian mandar de Méjico, y que se verificase la combinacion de movimientos que propuso con las fuerzas de Toluca, mandadas por Porlier; pero no habiendo tenido efecto el ataque de Zitácuaro hasta los primeros dias del año de 1812, ántes de tratar de él, es preciso echar una ojeada sobre el curso que la revolucion habia seguido en otras provincias, y presentar el estado en que se hallaba al fin de 1811.

<sup>19</sup> Gaceta de 14 de Noviembre  
núm. 139 fol. 1059 á 1064.

<sup>20</sup> Campañas de Calleja, fol. 132.



## CAPITULO VI.

*Progreso de la revolucion en diversas provincias en 1811, y estado del reino al fin de este año.—Levantamiento de varios jefes en los llanos de Apan, y en el Sur de Oajaca.—Movimientos en otros puntos.—Rápida y feliz campaña de Morelos.—Triunfa de Musitu en Chautla y lo hace fusilar.—Entra en Izúcar y derrota la division de Soto con muerte de este.—Toma de Tasco.—Ocupa á Cuautla y toda la tierra caliente hasta las puertas de la capital.—Sucesos notables en esta.—Estado de la opinion pública.*

1811  
Diciembre.

LA revolucion en el curso del año de 1811, no solo no habia sido apagada en las provincias en que estalló y en las que primero se propagó, á excepcion de las internas y algunas confinantes con ellas; sino que se extendió rápidamente en todas las demas, derramándose como un torrente asolador sobre todo el extenso territorio de la Nueva España. En este capítulo me propongo presentar su estado al fin del año citado, ántes que comenzasen las importantes operaciones del ejército del centro á principios del siguiente.

Hemos visto en el capítulo anterior que la salida de aquel ejército de la provincia de Guanajuato, dejó esta en presa á las multiplicadas partidas de insurgentes que capitaneados por Albino García y otros que con aquel se unian, invadieron la capital misma de la provincia y lo fueron haciendo sucesivamente con otras poblaciones de importancia. El comandante de S. Luis Potosí Tobar mandó una partida en auxilio de los pueblos de S. Felipe y Dolores, confinantes con aquella provincia, invadidos por Núñez, Pedro García y el clérigo Pedroso, y aunque

llegó tarde, los hizo retirar de aquellas cercanías, fusilando á algunos prisioneros y azotando á otros.<sup>1</sup> En Dolores, los insurgentes dieron muerte al subdelegado D. Ramon Montemayor (10 de Septiembre de 1811), y á otros cuatro de los realistas del pueblo: al capitán de estos D. José Mariano Ferrer, le salvó la vida en el acto de conducirle al suplicio, la muger de Abasolo que residia en aquel pueblo, dando dos mil pesos y del mismo modo salvó á otros por menores sumas.<sup>2</sup> Los indios se unieron á los invasores, y la poblacion fué de nuevo saqueada y tambien la iglesia, cometiéndose toda especie de violencias é insultos sobre los habitantes. Celaya habia sido repetidas ocasiones atacada y defendida, y en fines de Diciembre le intimó por dos veces la rendicion el P. dominico Fr. Laureano Saavedra, brigadier de los insurgentes, el que á su vez fué atacado en Salvatierra por Guizarnótegui, quien salió de Celaya á sorprenderlo en la noche del 27, y llegando el dia siguiente en la madrugada á Salvatierra lo puso en fuga, le tomó tres cañones de bronce y tres de madera y le mató porcion de gente, entre ellos al picador, que era conocido por este nombre, por haberlo sido de caballos y era entónces capitán.<sup>3</sup> No habia en esta provincia extremo ninguno de ella en que no se hiciese con encarnizamiento la guerra mas destructora.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

En la inmediata de Michoacan, en la que las fuerzas del gobierno no ocupaban mas que la capital, circundada y

<sup>1</sup> Parte de Tobar. Gaceta de 28 de Marzo 1812, tom. 3.º núm. 204 fol. 325.

<sup>2</sup> Parte de Guizarnótegui. Gaceta de 30 de Enero 1812, núm. 176 fol. 108. Entiendo que esta señora

estaba allí ántes de hacer su viaje á España, para acompañar á su marido, que fué conducido á Tampico y de allí á Veracruz, en donde fué embarcado para Cádiz.

<sup>3</sup> Idem idem, fol. 175.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

continuamente atacada por los insurgentes, Trujillo á su regreso á ella, despues de su conferencia en Marabatio con Calleja, dispuso que D. Antonio Linares con su pequeña division, hiciese diversas correrias por las demarcaciones de Pázcuaró, Tacámbaro, Ario y Uruapan,<sup>4</sup> persiguiendo las reuniones de Muñiz y Sandoval, destruyendo las fábricas de cañones y quemando sus campamentos. En una de estas expediciones, Linares se avanzó tanto que Trujillo, careciendo por muchos dias de noticias suyas, lo creyó perdido con toda la division, y mandó en su busca al capitán D. Manuel de la Concha, que lo encontró en Óporo, volviendo hácia Valladolid.

Aunque la sorpresa que sufrió en Jiquilpan la seccion que mandaba D. Miguel de la Mora, que hacia parte de la division del coronel Rio, puso en cuidado á Cruz, no tuvo aquel suceso la importancia que se creía: Mora logró rehacerse, recojiendo su tropa cuya dispersion no fué mas que momentánea, y los insurgentes capitaneados por Gu-diño y Mora se retiraron á la Lagunilla, habiendo sido en seguida dispersados por Mora que salió en su alcance.<sup>5</sup> La revolucion en aquella provincia estaba reducida á los territorios cercanos á sus confines, y en una serie de operaciones acertadas, fueron batidas y dispersas las partidas que infestaban estos. Por el Norte las tropas de Sonora á las órdenes de Villaescusa y Arbizu, destruyeron en varias acciones las partidas que ocupaban á Acaponeta y el litoral y tierra caliente hasta las cercanías de Tepic, y el gobernador de Colotlan Iturbe, situado en Teul, expedi-

<sup>4</sup> Exposicion manuscrita de Linares. dos estos sucesos, extractados en la gaceta de 5 y 7 de Marzo de 1812,

<sup>5</sup> Pueden verse con extension to- tom. 3.º núms. 193 y 194.

cionaba desde aquel punto hasta la cumbre de la sierra. Por el extremo opuesto, teniéndose noticia de que los insurgentes, dueños de la ferretería de Coacomán, establecida por el tribunal de Minería durante la escasez de fierro que causó la guerra con Inglaterra para proveer de este á las minas, se aprovechaban de ella para fundir cañones, municiones, y otros útiles de guerra, y siendo de temer que desde aquel punto intentasen atacar á Colima, hizo Cruz que marchasen de esta ciudad dos divisiones, la una á cargo del subdelegado de la misma D. Juan Nepomuceno Cuellar, y la otra bajo las órdenes del capitán D. Miguel de la Mora, para que siguiendo diversos caminos, cayesen á un tiempo sobre Coacomán impidiendo la fuga de los insurgentes. Esta combinacion no pudo tener efecto por obstáculos del camino que los de Coacomán intentaron defender, aunque luego lo abandonaron, y Mora llegó ántes que Cuellar á aquel mineral, en el que encontró gran cantidad de fierro fundido, é inutilizó las máquinas no pudiendo dejar guarnicion, con lo que se perdió el gasto muy considerable que se hizo para plantearlas. Negrete permanecia con su division por los linderos de la provincia de Guanajuato, cuya ciudad socorrió cuando fué atacada por Albino García, habiendo mandado á ella una seccion á cargo de D. Angel Linares y de Quintanar, quienes á su regreso encontraron en Cuerámbaro una partida de Albino García, la que batieron y lo mismo hicieron en S. Pedro Piedragorda con Salmeron, quitándole el ganado que habia cojido en la rica hacienda de las Arandas. Al fin del año no quedaba en la Nueva Galicia partida alguna de insurgentes que pudiese dar cuidado, hallándose

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

aquella provincia en bastante tranquilidad, en cuyo restablecimiento tuvieron no poca parte los vecindarios de casi todos los pueblos armados y organizados en compañías de patriotas, los cuales resistian los ataques de los insurgentes, como lo hizo el pueblo de Zapotlan el grande, en el ataque que sufrió el 18 de Diciembre. Las tropas de aquella comandancia estaban distribuidas en siete divisiones que guardaban sus fronteras y recorrían el interior, para conservar el órden y apoyar en caso necesario á los realistas de los pueblos: entre estas divisiones se distinguía la de Negrete por la bizarría que habia sabido inspirarle, á veces por medio de excesiva severidad, pues se refiere que en alguna accion pasó por su mano con la espada á un oficial, á quien vió dar alguna señal de cobardía. En todas estas acciones fueron cojidos porcion de jefes obscuros de los insurgentes, todos los cuales y muchos de menor cuenta fueron inmediatamente fusilados, ó como decia el subdelegado de Zapotlan D. Juan Manuel de Rulfo, en su parte del ataque dado á aquella poblacion y de que hemos hablado arriba, refiriendo que habia cojido á Vicente Barajas, al que al dia siguiente despacharia "al viaje largo."<sup>6</sup>

La situacion de Querétaro en medio de las provincias sublevadas le hacia participar mas que ninguna otra de los movimientos de aquellas. La ciudad no solo estaba asegurada con suficiente guarnicion y bastante fortificada, para no tener que temer de los débiles medios de ataque de los insurgentes; sino que su comandante, que lo era el

<sup>6</sup> Este parte se halla en la gaceta de 5 de Marzo de 1812, núm. 193 fol. 239, y puede presentarse como modelo de extraordinaria pedantería.

de la brigada García Rebollo, hacia salir frecuentemente partidas á perseguir las de aquellos, que eran en gran número en todo el territorio circunvecino, especialmente por el rumbo de Cadereita y sierra de Sichú. Mandaban estas expediciones D. Fernando Romero Martinez, comandante del batallon urbano de aquella ciudad y D. Ildefonso de la Torre, ambos españoles europeos, que ántes de la revolucion habian tenido el giro de obrajes de paño ó de comercio en ella. El primero habia sido procesado en el año de 1802, por haber dado muerte por su mano con ligero motivo, á un albañil que trabajaba en una obra suya, y ántes lo habia sido tambien porque en su juventud, solia correr las calles por la noche insultando á los que encontraba.<sup>7</sup> Este carácter feroz se puso mas de manifiesto en la revolucion, en la que hizo quitar la vida á muchos prisioneros, á algunos por su mano estando atados, y sin causa suficiente hizo llevar preso á Querétaro al cura de S. José de Casas viejas, anciano octogenario y ciego, que fué puesto en libertad por aquella comandancia.<sup>8</sup> Torre entre otras expediciones se apoderó del cerro del Moro, no distante de S. Juan del Rio, en cuyo sitio, por considerarlo muy seguro, se habian refugiado multitud de familias de insurgentes de los pueblos inmediatos, en las cuales hizo hacer una horrenda carnicería, sin distincion

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

<sup>7</sup> Así lo dice el Dr. D. Matías Antonio de los Ríos, auditor de la comandancia, en el informe reservado que le pidió el virey sobre la conducta del correjidor y de su muger, y asegura que ambas causas habian sido remitidas al superior gobierno.

<sup>8</sup> Lo primero lo dice el mismo Ríos en el citado informe, como cosa que corria por segura: lo segundo,

por haber actuado él en el negocio. Romero Martinez fué hombre rico, dueño de la hacienda del Colorado y de una magnífica casa, que despues ha sido meson frente á Santa Clara en Querétaro: su familia ha acabado en la mayor miseria.

Las gacetas de 1811 y 12, están llenas de las expediciones de Torre, que seria fastidioso extractar.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

de sexo ni edad. Sin embargo de estas correrías, el territorio todo continuaba invadido por partidas que se comunicaban con las de Guanajuato, Michoacan, la Huasteca, y especialmente con las de Villagran por el lado de Huichapan.

No era solo Querétaro un punto céntrico para las operaciones de los realistas: era tambien un foco de revolucion. La esposa del correjidor de aquella ciudad Dominguez, que como en su lugar se dijo, tuvo tanta parte en la conspiracion de Hidalgo y en hacerla estallar, por el aviso que dió á Allende de estar descubierta, habia sido puesta en libertad y permanecia con su marido que habia conservado aquel empleo. Esta señora, zelosa partidaria de la revolucion, fomentaba esta por sus comunicaciones con los adictos á ella en el interior de la ciudad, á quienes ocultamente veia y mantenia relaciones con los insurgentes de fuera, dándoles aviso de cuanto pasaba, y sin disimular su odio á los españoles, los insultaba y escupia cuando en su coche pasaba delante de sus tiendas. Romero Martinez lo puso en conocimiento del virey desde principios de este año (22 de Enero de 1811), extendiendo la acusacion contra el correjidor. Pasada la denuncia á la junta de seguridad, esta acordó pedir informes á diversas personas que los dieron contradictorios, segun sus relaciones con el correjidor,<sup>9</sup> y todo por entónces paró en recomendar el virey al correjidor por un oficio reservado (26 de Febrero de 1811), que hiciese que su esposa se condujese con prudencia, conminándola con que seria puesta en una reclu-

<sup>9</sup> Con este motivo dió Rios los informes de que se habló en las notas números 7 y 8 en el folio anterior.

sion si no mudaba de conducta, á lo que Dominguez contestó (Marzo 2), haber cumplido lo que se le mandaba, atribuyendo los siniestros informes dados contra él y contra su esposa, á la malevolencia de sus enemigos, y dió las gracias al virey por la consideracion que le guardaba, y todo fué siguiendo su curso.<sup>10</sup>

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

Punto de la mayor importancia para el gobierno era tener expedita la comunicacion entre la capital y Querétaro, y á este objeto habia destinado el virey las dos divisiones de Castro y Alonso: pero habiendo estas marchado al camino de Valladolid, segun se ha dicho, quedó encargado del de Querétaro el teniente coronel D. José Antonio Andrade, comandante de los dragones de Tulancingo. El cura de Nopala Correa, á quien Cruz despachó á Méjico, habia vuelto á su curato declarándose abiertamente por la revolucion, con motivo, segun él mismo dice en la relacion de sus servicios que escribió despues de hecha la independencia,<sup>11</sup> de haber sido fusilados de orden de Andrade en el zaguan de la misma casa cural, varios de sus feligreses inocentes. La junta de Zitácuaro le dió el empleo de brigadier, nombrándolo comandante de Huichapan y Jilotepec, y comenzó á recorrer con varia fortuna aquellos territorios hasta la villa del Carbon, en donde batió al capitan de la Acordada Columna, de cuyas resultas se volvió este á Méjico en donde murió á poco tiempo. Las partidas que lo reconocian por jefe, las de los Anayas y de los Villagranes, que á veces obraban reunidas y otras separadas, impedian el tránsito del camino de tierra aden-

<sup>10</sup> Todas estas noticias están sacadas del expediente original que he tenido en mi poder

<sup>11</sup> Publicada por Bustam., Cuadro histórico tom. 2.<sup>o</sup> fol. 109.



1811  
Septiembre á  
Diciembre.

tro y hacían que se padeciese escasez de muchos artículos de primera necesidad en la capital, pues solo podían llevarse en convoyes, los que casi siempre eran atacados. El coronel Andrade condujo uno de estos, que entró en Méjico en 14 de Noviembre con seiscientas barras de plata, las mismas que llevó Campo de Guanajuato á Querétaro, y gran cantidad de sebo, chile, y otros objetos de consumo, hasta el número de dos mil mulas cargadas. Méjico, que ántes de la revolucion veía entrar por sus garritas mensalmente mayores riquezas, se regocijó con este recuerdo de su antigua prosperidad, y la casa de moneda, cuyas labores habían cesado, pudo ponerse en actividad por algunos días. Andrade salió de regreso con otro convoy para las provincias del interior, y con él partió el obispo de Guadalajara para regresar á su diócesis. Al paso por el peligroso punto de Capulalpan, fué atacado el convoy por todas las partidas reunidas del cura Correa (25 de Noviembre), los Villagranes y Anayas, que componían el número de dos mil hombres. La larga extension de seis leguas que el convoy ocupaba, con la escolta de cuatrocientos hombres, presentaba muchos puntos de fácil acceso, no obstante lo cual los insurgentes fueron rechazados y se les quitaron trescientas mulas cargadas que habían tomado, aunque siempre quedaron en su poder algunas. La acción fué bastante empeñada para haber tomado parte en ella aun la escolta que acompañaba el coche del obispo,<sup>12</sup> que se vió en peligro de ser cojido. Correa fué declarado excomulgado y fijado su nombre en tablilla en las puertas de las iglesias de Méjico.

<sup>12</sup> Gaceta de 28 de Noviembre de 1811, tom. 2.º num. 145 fol. 110s.

Ademas de las tropas del mando de Andrade empleadas en aquel rumbo, se hallaba tambien en las inmediaciones de Ixmiquilpan la seccion del conde de Columbini (e), la que sufrió un reves, habiendo sido batida una partida de sesenta hombres que atacó una altura ocupada por los insurgentes, con muerte del oficial de marina Ruiz que mandaba el ataque.<sup>13</sup> La gente armada de la hacienda de Tlahuelilpan del conde de la Cortina, á las órdenes de su administrador D. Vicente Fernandez (e), hizo los mayores servicios al gobierno, conservando bajo su obediencia una grande extension de pais, auxiliando á las tropas en sus expediciones, recorriendo las inmediaciones de Tula, dando en todos estos distritos muchos combates, todo á expensas del conde, que invirtió en este objeto y en préstamos y donativos en diversas épocas, sumas tan considerables, que parecen exceder de lo que es posible á la fortuna de un particular.<sup>14</sup> Algun tiempo despues se estableció un destacamento en Escapuzalco á las órdenes de D. Pedro Monsalve, para proteger la comunicacion de la capital con los molinos de harina, extendiéndose hasta el camino de Tierra adentro.

Con las partidas de insurgentes de Querétaro y serranía de Ixmiquilpan, se comunicaban las de la Huasteca hasta el rio de Tampico. El mando de aquel distrito estaba encargado, como en su lugar se dijo, al coronel Arreondo, y bajo su direccion operaban dos secciones: una en la parte alta á las órdenes del capitan D. Cayetano

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

<sup>13</sup> Areched., Apuntes manuscritos.

<sup>14</sup> En las gacetas de aquel tiempo habla frecuentemente de las expediciones de Fernandez. Véase con

respecto á los préstamos y donativos de esta opulenta casa, el apéndice: documento núm. 17.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

Quintero, y la otra en la baja á las del capitan D. Alejandro Alvarez de Güitlan. El primero de estos jefes derrotó en los altos del Romeral, cerca de la hacienda de Amoladeras, la partida del indio Rafael quedando este muerto (28 de Agosto de 1811), en cuya accion fué herido ligeramente en una mano D. Antonio Lopez de Santa-Anna, entónces cadete del regimiento fijo de Veracruz.<sup>15</sup> El segundo, con alguna infantería del mismo cuerpo, los patriotas de villa de Valles y cien indios de Huehuetlan, acompañado del P. Fr. Pedro de Alcántara Villaverde (e), que hacia de capellan y de soldado, y que en seguida fué capitan de una compañía de patriotas, recorrió los pueblos y misiones de la Sierra desde Tancoyol, hasta Jalpan, Tarjea y Jilitla, persiguiendo las partidas formadas por el P. Franco, que se titulaba tesorero de las tropas americanas, á quien daban el tratamiento de “eminencia,” y por el brigadier Landaverde, y los coroneles Rojas y Anaya (Agosto y Septiembre de 1811). Supo Güitlan que en la cañada de Mazazintla, permanecia expuesto á los insultos de los que pasaban, el cadáver del subdelegado D. Pedro Barrenechea (e), á quien los insurgentes dieron muerte en Marzo de aquel año, sacándole el corazon en cuyo lugar pusieron una piedra, y habiéndolo hecho recoger y enterrar decorosamente, mandó fusilar al coronel de insurgentes Bisueta, al capitan Lopez y á otros cinco que dejó colgados en el paraje en que Barrenechea lo habia estado.<sup>16</sup> Prosiguiendo luego Güitlan hácia la costa y rio de Tampico, se unió á

<sup>15</sup> Gaceta de 23 de Enero de 1812, tom. 3.<sup>o</sup> núm. 173 fol. 83.

<sup>16</sup> Todas las operaciones de Güitlan, constan en las gacetas de 31 de

Octubre y 2 de Noviembre de 1811, tom. 2.<sup>o</sup> núms. 133 y 134, y me las refirió él mismo muy por menor. Güitlan ha muerto hace pocos meses.

él la division de D. José Andres de Jáuregui, salida de Huejutla, y los patriotas que mandaba D. José Pablo Jon-  
guitud, para ocupar los pueblos de Tamasunchale y Ma-  
tlapa (Noviembre).<sup>17</sup>

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

Tenia el mando de la costa del Norte que forma la con-  
tinuacion de la Huasteca el capitan del fijo de Veracruz  
D. Francisco de las Piedras, con quien obraban de acuer-  
do con sus divisiones el capitan del mismo cuerpo D.  
Pedro Madera y D. Cárlos Llorente (e). Los dos prime-  
ros de estos jefes extendian su autoridad á toda la sierra  
de Mextitlan, curato grande y rico de los agustinos. To-  
da esta áspera serranía que separa la costa del golfo me-  
jicano de las llanuras templadas de las provincias de Mé-  
jico y Puebla, conocidas con el nombre de los llanos de  
Apan, se habia sublevado al mismo tiempo que la Huas-  
teca; pero marchando hácia aquel punto en principios de  
Junio el teniente coronel D. José Antonio Andrade, co-  
mandante que á la sazón era del distrito, se verificó en  
Mextitlan una contrarevolucion (4 de Junio) promovida  
por el cura Fr. Miguel Vazquez, varios vecinos principa-  
les y el indio Juan Lázaro, quienes reuniendo la gente del  
pueblo y de los inmediatos, proclamaron al rey Fernando  
VII y al gobierno de Méjico, prendieron á los jefes insur-  
gentes que se hallaban allí, y aseguraron los intereses rea-  
les que habian quedado. Dióse aviso del suceso á An-  
drade que estaba en Zacualtipan, mandándole al P. Fr.  
Juan de Sahagun para que tratase con él de su pronta en-  
trada en el pueblo, afianzando así lo que se habia hecho  
y dando seguridad á los autores de la contrarevolucion.

<sup>17</sup> Gac. de 28 de Diciembre, tom. 2.º núm. 159 fol. 1226.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

En consecuencia, Andrade entró en Mextitlan (5 de Marzo), y fué recibido con aplauso: dirigió una proclama gratulatoria á los habitantes, é hizo fusilar á catorce de los insurgentes aprehendidos por estos, agraciando con el indulto á todos los que se habian presentado á obtenerlo.<sup>19</sup> El virey les dió por todo las gracias y concedió por premio á Juan Lázaro, que llevase al cuello una medalla de plata, con la efigie del rey Fernando VII, y por lema "En premio de la fidelidad." Desde entónces no solo permanecieron fieles aquellos pueblos, sino que contribuyeron con gente, capitaneada por los curas, á las frecuentes expediciones que las tropas reales hacian en todo el territorio. Así fué que marchando en el mes siguiente hácia Molango, el comandante Madera, á su tránsito por Tlalchinol le presentó el cura D. José Rafael Sanchez Espinosa un gran número de sus feligreses armados para la defensa del pueblo y caminos, con oferta de que los emplease en la persecucion de los insurgentes, y lo mismo hizo el cura de Lolotla D. Pedro Ugalde.<sup>19</sup> En la continuacion de la misma serranía hácia Perote se halla el pueblo de indios de Zacapuaxtla, que se hizo notable entónces por su adhesion al gobierno español, y despues por su constante inclinacion al órden y á los buenos y sanos principios.

En los llanos de Apan comenzó el movimiento revolucionario por el mes de Agosto: dióle el primer impulso José Francisco Osorno, ladron de caminos, por cuyo crimen habia sido procesado en los juzgados de Puebla desde el año de 1790.<sup>20</sup> Habiendo este reunido una cua-

<sup>19</sup> Gaceta de 14 de Junio de 1811, tom. 2.º núm. 89 fol. 664. Parte de tom. 2.º núm. 70 fol. 526. Madera de 19 del mismo mes.

<sup>20</sup> Idem de 27 de Julio de 1811, <sup>20</sup> Manifiesto de Calleja, publica-

drilla de bandidos, entró sin resistencia en Zacatlan (30 de Agosto), pueblo considerable y entónces rico, y segun la práctica constante de los insurgentes, á la voz de "viva la Virgen de Guadalupe, y mueran los gachupines," se echaron sobre los bienes y personas de estos, comenzando el saqueo por la tienda de un tal S. Vicente, y siguiendo con todas las demas. Los malhechores que estaban en la cárcel fueron puestos en libertad y engrosaron la partida de Osorno, á la que tambien se unió toda la gente perdida del pueblo y de las inmediaciones. A poco tiempo se presentó D. Mariano Aldama, pariente de los Aldamas compañeros del cura Hidalgo, que habiendo sido frecuentemente derrotado por D. Ildefonso de la Torre en las inmediaciones de Cadereita, á donde se retiró desde las cercanías de Tepic, se habia visto precisado á dejar aquella comarca: traia el grado de mariscal de campo, que era muy comun entre los insurgentes de alguna suposicion: á Osorno le dió la junta de Zitácuaro el de teniente general, aunque nunca la obedeció sino en lo que le convino. Aldama entró en Zacatlan, sin causar nuevos trastornos, pues parece que era hombre de mejores ideas que lo general de los insurgentes, afecto al órden y severo observador de la disciplina. Citase por ejemplo de esto el hecho, de que habiéndole acompañado en su expedicion con

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

do por Juan Martiñena, fol. 16 núm. 61. Bustamante, Cuadro histórico tom. 1.º fol. 358, cuenta todo esto del siguiente modo para disimular la primera profesion de Osorno. "D. José Francisco Osorno tenia en aquella comarca concepto de guapo, y aun se habia visto en lances en que no se hallan hombres de espíritu apocado.

Suspiraba por el momento de sacudir el yugo que ya habia pesado especialmente sobre él, en prisiones que habia padecido." El que esto lea sin otro antecedente, creerá que se trata de algun patriota ilustre, que ha sufrido por la causa de la libertad, y no de un malhechor perseguido por sus crímenes.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

el empleo de coronel, un jóven llamado Acosta á quien tenia grande aficion, lo hizo fusilar por sentencia del consejo de guerra por haber muerto á un sargento, y lo mismo hizo con un capitán José Hernandez por ladron.<sup>21</sup>

La revolución se propagó tan rápidamente en todos los llanos, que pronto se sintieron sus efectos, no solo en Tezcucó sino en la misma capital, que se provee de pulque, semillas y otras cosas necesarias de las haciendas de aquellos, pertenecientes á muchos vecinos de los mas acomodados de Méjico, lo que puso al virey en la necesidad de destinar una fuerza que marchase en aquella direccion. De la Habana habian sido mandados á servir en las tropas de Méjico varios oficiales de marina, para suplir la falta de jefes de confianza é instruccion, entre los cuales vino el capitán de fragata D. Ciriaco del Llano, á quien se dió el mando de las tropas destinadas á los llanos de Apan, y este nombró por su ayudante ó segundo, al teniente de fragata D. Miguel de Soto y Maceda, oficial de inteligencia y bizarría.<sup>22</sup> Componíase la expedicion de tropa de marina á las órdenes del teniente de navío D. Pedro Micheo, y piquetes de varios cuerpos hasta el número de cuatrocientos á quinientos hombres, y habiendo salido de Méjico el 3 de Septiembre, á su paso por Tezcucó se le reunieron los voluntarios de Cataluña con el capitán Font y cuarenta patriotas de caballería de aquella ciudad que mandaba D. Manuel de Azcorbe. Sin pérdida de momento salió Llano en busca de Aldama, á quien creia encontrar en Capulalpan; pero este lo atacó sorprendiéndolo en

<sup>21</sup> Todas estas noticias sobre Aldama son tomadas de Bustamante Cuadro histórico tom. 1.º fol. 364.

<sup>22</sup> Toda esta expedicion de Llano se halla por menor en la gaceta de 26 de Septiembre núm. 115 fol. 871.

la hacienda de S. Cristóbal en donde hizo noche, y aunque Aldama fué rechazado, tuvo Llano alguna pérdida en muertos y heridos. Siguió Llano en direccion á Capulalpan (5 de Septiembre) y se encontró con una barranca, de las muchas que forman los torrentes en tiempo de lluvias en aquel terreno seco y desmoronadizo: los insurgentes habian roto el puente que sobre ella habia, y embarazado el paso con un foso, presentándose en gran número en el ribazo opuesto. Llano siguió la barranca hácia arriba en busca de paso practicable, y habiéndolo encontrado, atacó al grueso de los insurgentes aunque defendido por una zanja honda con agua, los puso en fuga y les cogió muchas armas, y entre ellas las armadas ó filas de esmeriles ó cañoncitos que se usan en las lagunas de Méjico para matar patos, y que en Paris se emplearon en una de las veces en que el rey Luis Felipe ha estado cerca de perecer. Llano en seguida con singular actividad, recorrió con su division y con las partidas que de ella destacó varios pueblos y haciendas, asentando su cuartel en el pueblo de Apan.<sup>23</sup> Avisado entónces de que Osorno y Aldama con sus fuerzas unidas se proponian asaltar á Tulancingo, marchó allá, organizó la defensa de aquel punto, aumentando el número de patriotas y estableciendo un fondo para sus gastos, y siguió á los insurgentes que se dirijian á atacar á Zacapuaxtla: encontrólos en la fuerte posicion de Tetela, y aunque no se descubrian en la rive-ra opuesta del rio, al vadear este salieron de improviso de unas zanjas y maleza en que se ocultaban, con lo que los realistas tuvieron que replegarse y ejecutar el paso del rio

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

<sup>23</sup> Gaceta de 8 de Octubre, tomo 2º núm. 123 fol. 931.



1811  
Septiembre á  
Diciembre.

con mayor precaucion: verificado este, los insurgentes se dispersaron, y Llano regresó á su cuartel de Apan.

Entre tanto Aldama volvió á Capulalpan é hizo saquear la mejor tienda del pueblo perteneciente á D. Angel Lopez Baron, mejicano, dando muerte á su dependiente D. Juan Bonilla, que lo era tambien.<sup>24</sup> Perseguido allí por las partidas que Llano destacó al efecto, se desapareció por entónces y á poco se supo, que habiendo sido alojado en el rancho de S. Blas con Ocadiz que hacia de su segundo, D. José María Casalla, dueño del rancho que los habia recibido en él con capa de amistad, los hizo asesinar estando durmiendo. Osorno instruido del suceso acudió con gente, hizo dar muerte á Casalla y descuartizar su cadáver.<sup>25</sup> Atribuyóse diversamente el hecho, segun las diversas opiniones, los unos á que Llano habia ganado por dinero á Casalla, para desembarazarse por este medio de un enemigo temible;<sup>26</sup> otros con mas fundamento creyeron que traia su principio en las enemistades y rivalidades que entre los insurgentes habia, y por las cuales, como hemos visto varios casos, unos mataban á otros cuando tenian ocasion;<sup>27</sup> y el gobierno lo explicó en su gaceta por la conviccion y desengaños que iba produciendo la guerra activa que Llano les hacia.<sup>28</sup>

Con la muerte de Aldama quedó Osorno jefe principal

<sup>24</sup> Gaceta de 8 de Octubre núm. 130 fol. 987.

<sup>25</sup> Bustamante Cuadro histórico, tom. 1.º fol. 363.

<sup>26</sup> La persona que dió á Bustamante apuntes instructivos sobre los sucesos de los llanos, lo da así por seguro. Cuadro histórico t. 1.º fol. 368.

<sup>27</sup> Bustamante parece inclinarse á

esta opinion. Cuad. hist. t. 1.º f. 167.

<sup>28</sup> En la gaceta de 12 de Noviembre núm. 138 fol. 1058. se refieren únicamente la muerte de Aldama y Ocadiz como efecto del desengaño de los insurgentes; anunciando, que terrian la misma suerte los que no se aprovecharan de la indulgencia del gobierno pidiendo el indulto.

de la revolucion en los llanos de Apan y sierra de Zacatlan, y su reputacion militar se aumentó, habiendo obtenido una ventaja considerable sobre el comandante Piedras, en la accion que se dió en el sitio conocido con el nombre de la bóveda de Guauchinango.<sup>29</sup> Otros varios jefes se unieron á Osorno, tales como D. Eugenio Montaña, vecino de la hacienda de Jala, con otros individuos de su familia que siguieron el mismo partido, y D. Miguel Serrano, criado de la hacienda de S. Nicolas, del conde de Santiago, denodado guerrillero, aunque sin capacidad para entrar en ninguna combinacion. Aumentaba prosélitos á la revolucion la conducta cruel y sanguinaria de Llano con los prisioneros y aun con los vecinos de los pueblos; los desórdenes que en estos y en las haciendas cometia la tropa, especialmente la de marina, y algunas providencias imprudentes con que Llano creyó apagar la insurreccion, y que no sirvieron mas que para encenderla. Entre estas puede contarse, la órden dada para que no pudiese montar á caballo nadie que no tuviese carácter público,<sup>30</sup> haciendo recojer para remonta del ejército, los caballos de los vecinos de los pueblos y de las haciendas. En un pais en que la gente del campo casi no sabe dar un paso que no sea á caballo, tal providencia disgustó sobre manera, y hubo muchísimos que se decidieron á tomar partido con Osorno, por no perder sus caballos á los que tenían afecto particular. Osorno vino á ser en los llanos de Apan lo que era Albino Garcia en el bajío de Guajuato: frecuentemente batido, sus soldados dispersos se

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

<sup>29</sup> Bustamante habla de este suceso sin especificar nada. Cuad. hist. tom. 1.º fol. 365. En los papeles del gobierno no se hizo mencion de él.

<sup>30</sup> Gaceta de 8 de Octubre, tom. 2.º núm. 123 fol. 932.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

volvian á reunir, y teniendo en continuo movimiento á las tropas destinadas á perseguirlos, eludian los golpes que estas les preparaban, trasladándose con celeridad á otros puntos. El pais sufría mucho con este género de guerra, y las haciendas se vieron obligadas á tener sus convenios con Osorno, para que les dejase elaborar y conducir el pulque á Méjico, sacando con esto Osorno considerables recursos pecuniarios.

El 5 de Octubre al amanecer, una partida de cien hombres mal armados, de las que dependian de Osorno, mandada por Olvera, Padilla y Beltran, invadió el mineral de Pachuca,<sup>31</sup> y aunque fué sorprendida la poblacion hasta cuya plaza penetraron los insurgentes, los realistas pudieron reunirse y hacerse fuertes en casa del comandante Villaldea (e), que no se atrevieron á atacar los invasores, los cuales se retiraron saqueando algunas casas y poniendo en libertad á los presos de la cárcel. De estos se presentaron despues muchos para volver á la prision, cuyo hecho premió el virey mandándolos dejar en libertad,<sup>32</sup> y lo mismo hizo con los que conducia de Tulancingo el sargento de patriotas Mayoral, por haber auxiliado valientemente á este, en la defensa que hizo siendo atacado en la posada del pueblo de Tecama.<sup>33</sup>

Llano recibió el grado de coronel por premio de sus servicios,<sup>34</sup> y despues obtuvo el mando de la provincia de Puebla, de donde se retiró el mariscal de campo D. García Dávila, que lo habia ejercido por algun tiempo. Esta

<sup>31</sup> Parte de Llano. Gaceta de 24 de Octubre núm. 130 fol. 989.

<sup>32</sup> Gac. de 7 de Diciembre núm. 149 fol. 1144.

<sup>33</sup> Idem de 19 de Octubre núm. 128 fol. 975.

<sup>34</sup> Véase todo esto en las gacetas de aquel tiempo.

se hallaba toda en movimiento, desde los llanos de Apan hasta los confines de la de Oajaca, interceptando la comunicacion con Veracruz. La partida que capitaneaba Arroyo invadió todos los pueblos del camino de Orizava, y en la que Dávila destinó á perseguirla, se comenzaron á distinguir D. Juan Morales y D. Felipe Codallos, del regimiento de Santo Domingo, que despues han obtenido altos puestos en el ejército. En las inmediaciones mismas de aquella capital, Tlaxcala fué atacada hácia el fin del año y devastados los pueblos de su territorio.

1811  
Septiembre á  
Diciembre

En medio de este movimiento general, la rica y populosa provincia de Oajaca habia permanecido tranquila. Al principio de la revolucion se presentaron en aquella capital dos, de los muchos comisionados que Hidalgo mandaba por todas partes, con el encargo de extender y propagar la insurreccion: llamábanse "Lopez y Armenta," y se finjian compradores de yesca. Detenidos en la cuesta de S. Juan del Rey por un comisario de la Acordada, que los condujo á Oajaca, y descubierto el objeto de su viaje, segun se dijo, por abuso de confianza del intendente D. José María Lazo Nacarino (e), á quien lo comunicaron privadamente, fueron condenados á la pena capital y sus cabezas colocadas en el lugar en que fueron aprehendidos.<sup>35</sup> Algun tiempo despues dos jóvenes "Tinoco y Palacios," fueron condenados á la misma pena por una conspiracion que tramaron y se descubrió, con cuyos ejemplares no habia ocurrido otra inquietud,<sup>36</sup> pero á principios de Noviem-

<sup>35</sup> Así lo refiere Bustamante, Cuadro histórico tom. 1.º fol. 356, que es la autoridad única que tengo en esto.

<sup>36</sup> En la gaceta de 30 de Noviembre núm. 146 toda hasta el fin, se refieren los pormenores de los sucesos que siguen con los partes de los jefes.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

bre, puso en movimiento á los indios de los pueblos de Jamiltepec, Pinotepa y otros inmediatos un D. Antonio Valdes, vecino de Tlataltepec, comenzando por dar muerte al capitán D. Juan Miguel Egúsqüera, á quien habia servido muchos años y á otros diez españoles. Con esta novedad, marchó de Oajaca el teniente coronel D. Luis Ortiz de Zárate con un destacamento del regimiento de Castilla venido de Campeche, y al mismo tiempo ocurrió aceleradamente desde los Cortijos, D. Juan José Caldelas (e), capitán de la compañía de milicias de Tututepec; auxiliaron eficazmente los curas de aquellos pueblos, especialmente el de Tututepec, D. José Cleto Verdejo, y Ortiz de Zárate, habiendo quemado las casas de los principales indios que habian inquietado á los pueblos, y mandado presos á Oajaca á algunos de ellos, los redujo á que ellos mismos entregasen á los jefes, que fueron castigados y quemadas sus casas. Caldelas con los negros de la costa, que se declararon contra los indios y comenzaron así los servicios que constantemente prestaron al gobierno español, se apoderó del cerro de Chacahua donde Valdes se habia hecho fuerte, y dispersa y derrotada su gente, no se vuelve á encontrar su nombre en los sucesos de la revolución. Las providencias acertadas del subdelegado de Jicayan, D. Manuel Fernandez del Campo (e), acabaron de restablecer la tranquilidad en todo aquel distrito, habiéndose presentado muchos, entregando las armas y pidiendo el indulto.

Multiplicábanse pues por todas partes los movimientos revolucionarios, haciéndoles en todas frente el gobierno, que unas veces lograba reprimirlos del todo, otras solo

contenerlos, y otras tambien sus esfuerzos quedaban frustrados y con su aumento progresivo en las provincias mas inmediatas á la capital, esta iba quedando por todos lados circundada por la revolucion, cortadas las comunicaciones con la costa y con los jefes que operaban en diversas direcciones, y reducida á sus propios recursos. Crecia pues por momentos el peligro, pero se necesitaba un impulso mayor y mas poderoso para poner en riesgo el dominio español en estos paises, y este impulso quien habia de darlo era Morelos, cuya segunda y memorable campaña cerrará la relacion de los sucesos de este año, y mas particularmente de los últimos cuatro meses de él.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

Dejamos á este jefe<sup>37</sup> en Chilapa en el mes de Agosto, despues de haber derrotado y obligado á retirarse á todas las tropas mandadas por el virey, para detenerlo en su rápida y feliz carrera. Allí, defendido por el antemural impenetrable del rio de Mescala,<sup>38</sup> que segun los distritos que atraviesa toma los nombres de rio Poblano, de las Balsas y por fin de Zacatula, por el punto en que desemboca en el mar del Sur, aprovechó con suma actividad las ventajas de su posicion para organizar el pais que habia conquistado, y sacar de él todos los recursos necesarios para abrir de nuevo la campaña, cuando la estacion lo permitiese.<sup>39</sup> Bien persuadido que nada puede hacerse sin

<sup>37</sup> Véase fol. 340 cap. 3.<sup>o</sup> de este libro.

<sup>38</sup> Véase al fin de este tomo en las adiciones y correcciones á él, la que se ha hecho con respecto á lo que acerca de este rio se dijo con equivocacion en el fol. 333.

<sup>39</sup> Vuelvo desde aquí á tomar por guia al mismo Morelos, copiando ca-

si literalmente las declaraciones instructivas que dió en su causa y su correspondencia, decretos y disposiciones que se hallan originales en el archivo general, ó en poder de algunos particulares que se expresarán, muchas de las cuales se copian en el apéndice, reuniendo todos estos documentos bajo el número 18.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

orden y economía, desde su primera campaña y cuando todavía no era dueño mas que de algunos pueblos de la costa, nombró comisionados para tomar cuentas á los encargados del manejo de las rentas reales, arreglando este y dando á cada ramo su legítima aplicacion:<sup>40</sup> por otras disposiciones posteriores, trató de reformar los abusos que el desorden de la revolucion habia introducido en la prodigalidad de los empleos, en el saqueo de los bienes de los españoles, y sobre todo se esforzó en sofocar las semillas de la guerra de castas, cuyas funestas consecuencias preveía con claridad, siendo sobre todos estos puntos muy notable el decreto que publicó en Tecpan en 13 de Octubre de 1811,<sup>41</sup> dando á conocer el objeto de la revolucion, aunque ocultándolo todavía con el nombre de Fernando VII, lo que en su interior desaprobaba como un engaño indigno que se hacia abusando de la credulidad del pueblo, y que él mismo hizo mas adelante suprimir. Para la facilidad de la administracion creó una nueva provincia cuya cabecera dispuso fuese Tecpan, dándole el titulo de ciudad y el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe, y para castigar á Acapulco por su larga resistencia, ademas de haber quemado varias casas cuando ocupó la poblacion, de la que tuvo que retirarse con pérdida de su artillería,<sup>42</sup> le quitó el título de “ciudad de los reyes” que tenia, y la redujo al mas bajo punto de la escala municipal de la legislacion de indias, llamándole “la Congregacion de los fieles,”<sup>43</sup> porque habian de serlo los que allí se avecindasen.

<sup>40</sup> Ap. núm. 18, documentos señalados con los núms. 1 y 2. El primero es la orden de 11 de Abril de 1811 fecha en Tecpan, toda, excepto la conclusion, de letra del mismo Morelos.

<sup>41</sup> Ap. n. 18, doc. n. 3. Este y los dos ant. existen en poder del Sr. Anl.

<sup>42</sup> Véase fol. 326 de este tomo.

<sup>43</sup> Apéndice número 18, decreto núm. 4 que contiene la creacion de

En todos estos documentos dictados por Morelos ó escritos de su puño, se descubre un carácter de originalidad que deja traslucir un gran fondo de buena razon á traves de la confusion de ideas, efecto de la falta de instruccion. Su estilo propendia mucho al burlesco, y de él hizo uso en la proclama que publicó en Chilapa, anunciando la fuga de la junta que el comandante Fuentes habia establecido allí.<sup>44</sup> En la continua correspondencia que siguió con D. Leonardo Bravo desde Tixtla, y posteriormente desde Chilapa y demas lugares que recorrió en los meses de Septiembre á Noviembre, se le vé atender á todo y fijar con escrupulosidad su atencion en todos los puntos que lo requerian, aun sobre las mas insignificantes menudencias:<sup>45</sup> ya se ocupa de hacer buscar cuevas de salitre para la fabricacion de la pólvora, ya de la construccion de sacos y otros útiles de guerra; ya le hace prevenciones para impedir el extravio del armamento, y ya le dá órdenes para evitar la desercion, previniéndole que no se permita pasar á nadie, ni aunque sea de la familia del mismo Morelos, si no lleva pasaporte ú orden de su puño.<sup>46</sup> Todo esto forma multitud de oficios, cartas particulares, esquelas, muchas escritas por él mismo ó con adi-

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

esta provincia y demarcacion de sus límites. Ahora se acaba de formar el estado de Guerrero con ménos acierto en el señalamiento de sus límites, y mayor extension que la que aquella tenia. En poder del Sr. And.

<sup>44</sup> Apénd. núm. 18, doc. núm. 5. Proclama hecha en Chilapa en 10 de Septiembre de 1811, pocos dias despues de su entrada en aquella villa. Archivo gen., leg. núm. 38.

<sup>45</sup> En orden toda de su letra, á D. Leonardo Bravo, fecha en Tixtla 17

de Junio de 1811, le previene recoja unos rejonos y coyundas que el Br. Cabrera habia quedado debiendo al gobernador de indios de Zumpango, haciéndole pagar á este treinta y dos y media cargas de maiz que tambien le debia el mismo padre, quien las habia entregado á Morelos.—Archivo gen. leg. núm. 37.

<sup>46</sup> Esta correspondencia se halla en el archivo general, en el legajo núm. 37, que contiene documentos cojidos en Cuautla.



1811  
Septiembre á  
Diciembre.

ciones y posdatas de su letra, de la que son tambien las notas que puso en algunos documentos, tales como en la famosa proclama de la regencia de Cádiz á los americanos, de 14 de Febrero de 1810,<sup>47</sup> en que se les declaraba elevados á la dignidad de hombres, en cuyo principio escribió la apostilla: "Por adulacion dicen los europeos que ya son hombres los americanos."

Ni las enfermedades, ni los accidentes mas graves eran obstáculo á esta prodigiosa actividad. "Al efecto de impedir otros males," le dice á la junta de Zitácuaro, en nota de 27 de Septiembre fecha en Acahuizotla, hablando de su expedicion á la costa para reprimir la revolucion intentada por Tabares y Faro, "camino aunque con poca felicidad en la salud, pues á la madrugada de ayer recibí los Sacramentos de resultas de un fuerte cólico, y á las ocho leguas de caminata de hoy, hizo una gran maroma conmigo la mula en que venia, que me ha descompuesto una pierna, cuyo accidente sobre el anterior y lo áspero de estos caminos, no dejan de retardarme algun mas tiempo del premeditado."<sup>48</sup> Con relacion á este mismo accidente decia á D. Leonardo Bravo, en carta de 12 de Octubre desde Tecpan: "Todavía me han quedado reliquias del golpe que recibí en Acahuizotla, pues me lastima el trote de la bestia, pero asi voy colando aunque con trabajos."<sup>49</sup> Estos males terminaron en accesos de frios, que tampoco le detuvieron para nada en el curso de sus disposiciones.

<sup>47</sup> Véase tom. 1.º lib. 1.º cap. 7.º fol. 338.

<sup>48</sup> Se halla en el archivo general, leg. núm. 38.

<sup>49</sup> Id., legajo núm. 37. "Colan-

do," expresion vulgar de la gente del campo, de las cuales usaba mucho Morelos en su trato y correspondencia familiar.

Eran frecuentes los avisos que se le daban sobre los riesgos de que estaba amenazada su existencia, los que veía con igual desprecio. Por este mismo tiempo (Septiembre de 1811) estando en Chilapa recibió una carta del padre Alva, capellán de coro, ó que tenía otro empleo en la colegiata de Guadalupe: enviósela con su mismo sobrino para asegurar el recibo, y en ella le comunicaba que habían salido de Méjico dos hombres con el objeto de envenenarlo, y que se le presentarían á pretexto de ofrecerle sus servicios como armeros. Llegaron en efecto á Chilapa, y conviniendo con la noticia y filiacion que el padre Alva le había remitido, los hizo prender y conducir al presidio que tenía formado en Zacatula; pero algun tiempo despues, habiéndosele presentado con un pase ó certificado del justicia del mismo presidio, les encargó formasen una maestranza y le fueron muy útiles en la compostura del armamento. En la declaracion muy especial que por órden del virey Calleja se le tomó en su causa, sobre otro conato posterior de envenenamiento, que da idea que Calleja tenía noticia previa del hecho, hablando con relacion á este dijo: que había visto con indiferencia el aviso, sin hacer de él el aprecio que en sí merecía, teniendo por remoto el que pudiese verificarse intento alguno de esta naturaleza, porque los cocineros que le acompañaban eran de toda su satisfaccion y confianza. Rayon le previno mas adelante en nota reservada, que la junta tenía noticia por sugeto fidedigno y de toda verdad, de que entre las personas de su particular confianza había una cuyo nombre ignoraba el autor del aviso, pero cuyas señas eran ser un hombre grueso barrigon, el cual tenía ofrecido

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

entregarlo al virey. Morelos puso al pié de esta nota para que se contestase “Que no hay aquí otro barrigon que yo, la que en mi enfermedad queda desbastada.”<sup>80</sup>

Las dificultades mayores con que Morelos tenia que luchar, no eran las que le suscitaban los enemigos con quienes hasta entónces habia tenido que combatir, ni las que ofrecia el hacerse de recursos y armas para sus tropas, sino las que procedian del desórden de la revolucion, de las pretensiones de algunos de sus compañeros y de los comisionados de la misma junta que se titulaba soberana, que intentaban intervenir en sus operaciones. Veremos en la serie de lo que tenemos que referir, el modo con que supo reprimirlos, y el concepto poco favorable que tenia de algunos de los que á titulo de sostener la misma causa, no hacian mas que fomentar los desórdenes y trabajar en su propio provecho.

Entre las calidades que distinguian á Morelos, no se contaba por desgracia la humanidad y generosidad para con los vencidos. Multitud de ejemplos tendremos que referir de la severidad con que los trataba, y puede inferirse de lo que previno al coronel D. Francisco Alcalde, en órden que existe en el archivo general, en que entre otras cosas, le dice: “Han llegado á mis manos las diligencias de las cabezas de los europeos, que en ellas me cita, pero las cabezas no; quien sabe donde se extraviarian: ya se vé que aprecio tan poco esas alhajas, que he apreciado su extravío, por lo que si en otra ocasion le remitieren otras, hará V. S. ponerlas por esos caminos y no

<sup>80</sup> Oficio de Rayon, su fecha en Tlalchapa 31 de Enero de 1812. Archivo general, legajo núm. 38.

cansarse en remitírmelas acá.—Los prisioneros que me dice V. S. se hallan en esa cárcel, (habla de los americanos que habian sido cojidos pertenecientes á las tropas realistas), hará sigan por Chilpancingo á Tecpan, dando cuenta de ellos á aquel subdelegado, para que los destine á las islas de Ixtapa y otros puertos desiertos que hay en aquellas orillas de mar, donde van á poblar, en pena de haber sido enemigos de su patria.”<sup>51</sup> Por órden diversa dispuso, que el europeo D. José de la Cuesta fuese á la cuerda, destinado á trabajar en un camino.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

Uno de los sugetos mas notables que se unieron á Morelos en el curso de sus campañas en el Sur, fué D. Francisco Ayala: excitábanlo no solo opiniones políticas, sino el deseo de la venganza, por el sangriento ultraje que habia sufrido en la persona de su esposa é hijo. Era Ayala teniente de la Acordada en el valle de las Amilpas, y residia en la hacienda de Mapaxtlan cerca de Cuautla. En cumplimiento de sus deberes, habia perseguido á los ladrones en todo aquel distrito, y aunque inclinado á la revolucion, no habia tomado parte activa en ella, haciéndose sospechoso, por haberse excusado de alistarse en las tropas que levantó el subdelegado de Cuautla Garcilaso (e). Acaeció por aquellos dias que una partida de realistas que mandaba el comandante Moreno (e), alcanzó y dió muerte en la hacienda de Jalmolonga á un insurgente llamado F. Toledano, en cuyo cadáver se encontró una carta de D. Ignacio Ayala, intendente nombrado por Morelos, de la nueva provincia de Tecpan. Inducido á error Moreno por la identidad del apelativo, sin atender á

<sup>51</sup> Oficio á Alcalde de 29 de Enero de 1812, en Tenancingo.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

la diferencia del nombre, creyó que el autor de la carta era el Ayala de Mapaxtlan y marchó á aprehenderlo, pidiendo auxilio á su tránsito por Cuautla al subdelegado Garcilaso, que se lo franqueó. Ayala fué sorprendido en su casa, que era de cañas ó bejucos, al estilo de la tierra caliente, y haciendo fuego sobre ella los soldados de Moreno, fué atravesada por un tiro la esposa de aquel, que á la sazón criaba á un niño pequeño. Ayala, dándola por muerta con su hijo, pues la casa fué incendiada, se retiró á una barranca con otros dos hijos grandes que tenía, y sabiendo que su esposa habia sido llevada á Cuautla, donde murió á resultas de la herida que habia recibido, saliendo de entre sus enemigos que lo rodearon en la iglesia del pueblo de Nenecuilco, por muchos actos de valor, fué á presentarse á Morelos, quien admitió con gusto á un compañero de quien debia prometerse tan útiles servicios.<sup>52</sup> Alistáronse tambien bajo sus banderas otras personas, que vinieron á ser hombres de importancia en el curso de la guerra, de quienes hablaremos á medida que la ocasion lo vaya demandando.

Concluidos sus preparativos y distribuida su gente en regimientos, á los que dió nombres de Santos, Morelos resolvió abrir la campaña, y en principios de Noviembre se puso en movimiento dirigiéndose á Tlapa, en donde habia una corta guarnicion de realistas, mandados por el subdelegado, que se retiró hácia Oajaca al acercarse Morelos, el cual entró en el pueblo sin resistencia y permaneció en él ocho días. Reuniósele allí el P. Tapia, vicario que

<sup>52</sup> He extractado la historia de Ayala, de Bustamante, Cuadro histórico tomo 2.º fol. 35, habiéndome asegurado en Cuautla por noticias de sujetos fidedignos, de la certidumbre de lo que he referido.

era de aquel lugar, á quien hizo coronel mandándole levantar un regimiento, y Victoriano Maldonado, indio de valor y resolucion, que le fué muy útil en lo sucesivo. Destacó desde allí Morelos una partida á las órdenes de D. Valerio Trujano, á ocupar á Chilacayoapa, donde habia un destacamento de las tropas del rey, que fué fácilmente derrotado. En Chautla estaba situado D. Mateo Musitu con la gente que habia levantado en Izúcar y cuatro cañones, á uno de los cuales le hizo poner el nombre de "Mata-Morelos," ocupando el convento que fué de los agustinos, el que como todos los edificios de esta clase contruidos en tiempo de la conquista, es una especie de fortaleza, susceptible de una regular defensa. Las noticias que el P. Tapia, oriundo de aquel lugar, dió á Morelos, de estar aquella tropa favorablemente dispuesta hácia él, le hizo marchar á aquel punto á principios de Diciembre, con la confianza cierta del buen éxito.<sup>53</sup> Por esto llevó solamente consigo las dos compañías de su escolta y ochocientos indios flecheros, y á pesar de la vigorosa resistencia de Musitu, se hizo dueño del edificio, cayendo prisionero el mismo Musitu, con unos doscientos hombres que estaban á sus órdenes: tambien cayeron en su poder unas doscientas armas de fuego, cuatro cañones y veinticinco cajas de municiones. Los soldados prisioneros se agregaron voluntariamente á su ejército, como que eran adictos á su causa; pero á Musitu, no obstante haber ofrecido cincuenta mil pesos por su vida, lo hizo fusilar, así como tambien á todos los españoles que con él estaban, excepto uno

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

---

<sup>53</sup> Esta circunstancia la omite enteramente Bustamante, á pesar de expresarla positivamente Morelos.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

que se hizo pasar por adicto á la insurreccion y que se fué despues á Puebla. Acompañaba á Musitu en clase de capellan el Dr. D. José Manuel de Herrera, cura del valle de Huamostitlan, quien se ocultó detras de un colateral en la iglesia; sacáronle de allí, y lleno de terror fué presentado á Morelos quien lo tranquilizó, y desde entónces Herrera vino á ser persona de su mayor confianza y fué nombrado vicario castrense de su ejército. La junta de Zitácuaro, á la que Morelos dió aviso de todos estos sucesos, le contestó por oficio firmado por Liceaga,<sup>54</sup> aplaudiéndolos y calificando de “muy ventajosa la muerte de Musitu y de los otros europeos, estando decidida la junta á acabar con cuantos cayesen en su poder en accion de guerra.”

En Chautla dividió Morelos su ejército en tres cuerpos. Dió el mando del uno, compuesto de cuatrocientos hombres á D. Miguel Bravo, el cual unido con Trujano y con Avila debia dirigirse á Oajaca. Destinó á Galiana con el otro á atacar á Tasco, sobre cuyo punto habia convenido con la junta, que para dividir la atencion del enemigo, marchase un cuerpo destacado por aquella, que en efecto lo envió á las órdenes del mariscal D. Ignacio Martinez, y el mismo Morelos se dirijió á Izúcar con las dos compañías de su escolta y doscientos hombres levantados en Chautla y Tlapa. Bravo se encontró en las inmediaciones de Ometepéc con el comandante París y estando los dos campos á la vista, el P. D. José Antonio Talavera,<sup>55</sup> mariscal de

<sup>54</sup> Diciembre 18 de 1811. Archivo general legajo núm. 38.

<sup>55</sup> Bustamante, Cuadro histórico tom. 2.º fol. 25 dice de este eclesiás-

tico, que era “tan amable y medido cuando estaba cuerdo, como insensible y arrojado cuando se cargaba de vino.”

campo en las tropas independientes, quiso acercarse indiscretamente al de París, y fué hecho prisionero y remitido á Oajaca. Dos dias despues atacó Bravo por dos puntos á París (29 de Enero de 1812) en el campo de Tecanextla, y en ambos fué batido, quedando prisionero el capitan D. José Perfecto García y otros dos oficiales, que fueron pasados por las armas.<sup>56</sup> La accion fué empeñada y los insurgentes defendieron un cañon que tenian situado ventajosamente, hasta que les fué quitado á la bayoneta. Quedó así frustrado por entónces el ataque intentado contra Oajaca.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

Morelos entró en Izúcar el 10 de Diciembre, y no solo no encontró resistencia, sino que fué recibido con aplauso en aquel pueblo, de antemano prevenido en su favor. El 12, que es la festividad de Guadalupe, predicó el sermón, y sin duda debia parecer bien persuasiva al auditorio la elocuencia de un orador que mandaba un ejército triunfante, y que acababa de hacer fusilar al vecino mas rico y á otros de los principales de aquella poblacion.

La derrota de Musitu en Chautla y la marcha de Morelos sobre Izúcar, llenaron de inquietud á las autoridades de Puebla. Llano, que ejercia el mando militar, dispuso que la division que operaba en los llanos de Apan, dejando por entónces abandonados estos, se dirijiese prontamente al punto amenazado: componíase de cuatrocientos cincuenta infantes y artilleros, aquellos de varios cuerpos y setenta y seis caballos, con un obus y dos cañones, el

<sup>56</sup> Gaceta de 13 de Febrero de 1812 tom. 3.º núm. 183 fol. 168. Bustamante [en el lugar citado], dice que García "murió acribillado á balazos, defendiéndose como un gladiador ro-

mano." No murió sino fusilado segun el parte de París, y estas frecuentes inexactitudes hacen, que aun en cosas menudas no se puede tener confianza en este autor.



1811  
Septiembre á  
Diciembre.

uno de á 6 y el otro de á 4: mandábala el teniente de fragata D. Miguel de Soto y Maceda. Morelos no perdió tiempo, y auxiliado por el vecindario, que todo generalmente contribuyó al trabajo, puso con prontitud la población en estado de defensa.<sup>67</sup> Soto se acercó á ella el 17 de Diciembre con el objeto de hacer un reconocimiento; pero instruido de que habian de llegar pronto á reforzar á Morelos los Bravos (D. Leonardo y D. Nicolas), que con este objeto se habian separado de Galiana en Tepeacuilco, resolvió dar el ataque sin demora. En consecuencia, hizo que el teniente de navío D. Pedro Micheo con parte de la fuerza, ocupase el cerro del Calvario que domina la entrada del pueblo, y que bajando de aquel punto atacase por la derecha, miéntras el mismo Soto lo hacia de frente. Ambos penetraron fácilmente en las calles, pero llegando á la plaza, encontraron en las entradas de esta formados parapetos de piedra bien defendidos por artillería y fusilería, y las azoteas de todas las casas circunvecinas coronadas por multitud de gente armada de piedras, hondas y flechas. En vano por cinco horas empeñaron el ataque, hasta que habiendo recibido Soto dos heridas mortales de bala, la una en la cabeza y la otra en el vientre, tuvo que dejar el mando al capitán D. Mariano Ortiz, quien dispuso la retirada. Esta no fué sin dificultad, y no habiendo lugar ninguno inmediato en que pasar la noche con seguridad, resolvió Ortiz llegar á la altura de la Galarza. Detenida la artillería á la subida por el cansancio de las mu-

<sup>67</sup> Véase todo el pormenor de esta accion en el parte de Micheo, inserto en la gaceta de 24 de Diciembre de 1811, tom. 2.º núm. 157 fol.

1210. Bustamante no hace mas que extractar este parte en el Cuadro histórico.

las de tiro, sobrevino la noche y aprovechándose de la obscuridad, se presentaron los insurgentes á la retaguardia que viéndose esta envuelta, los soldados en dispersion, sin oír la voz de sus jefes, se precipitaron á subir á la altura, abandonando el obus y el cañon de á 6, pues el otro por su corto peso habia ya subido. Ortiz logró rehacer su tropa en la altura, y habiendo procurado reanimarla, intentó recobrar los cañones perdidos, saliendo al frente de la compañía de granaderos del batallon de Santo Domingo, pero cayó muerto de un balazo á corta distancia, con lo que la tropa se replegó á la altura y se mantuvo en ella haciendo fuego hasta las diez de la noche. A esta hora se retiraron los independientes, y á las once salió la division bajo el mando de Micheo en buen orden, llevando delante sus bagajes, y marchando sin detenerse toda la noche entraron á las siete de la mañana en Atlixco unos doscientos hombres, habiendo sido los demas muertos, heridos, dispersos ó prisioneros. Despues de un corto rato de descanso, siguieron los restos de la division á Cholula, en donde murió Soto el 19 y su cadáver fué enterado en la catedral de Puebla con mucha solemnidad, con asistencia del obispo Campillo y del cabildo eclesiástico. La division entró en Puebla el mismo dia 19. Morelos tomó en esta accion, ademas del obus y el cañon, sesenta y siete armas de fuego y otros tantos prisioneros, los mas de los cuales, por empeño de los eclesiásticos, fueron puestos en libertad; algunos pocos fueron remitidos al presidio de Zacatula, y otros en corto número se agregaron á los insurgentes.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

Con la noticia de este suceso, se temió en Puebla que

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

Morelos marchase inmediatamente sobre aquella ciudad, para cuya defensa se comenzaron á tomar medidas, y así parece que debia haberlo hecho, pudiendo tenerse por seguro el éxito cuando no habia para defenderla mas que los restos deshechos y desanimados de la division de Soto y los realistas, que no habrian podido hacer gran resistencia; pero Morelos prefirió no dejar enemigos á la espalda y volver á la tierra caliente, para hacerse enteramente dueño de ella. Dejando pues en Izúcar doscientos hombres, á las órdenes del capitan Sanchez, con quien quedó D. Vicente Guerrero que entónces tenia el empleo de capitan y se habia unido á Morelos en Tixtla que era su patria, pasó á Cuautla, con el objeto de recojer algunas armas y reunirse á su fuerza principal, que era la que Galiana mandaba, pues entónces no le acompañaban mas que doscientos hombres y ciento de su escolta. Al acercarse á Cuautla, huyó hácia Chalco el comandante de los realistas de aquel punto Garcilaso, abandonando un cañon y algunos retacos. Morelos entró en aquel lugar el 25 de Diciembre, y habiendo permanecido allí tres dias, siguió su marcha á Tasco con solo su escolta, dejando en Cuautla con doscientos hombres á D. Leonardo Bravo, con el objeto de levantar gente y acopiar armas. A su tránsito por la hacienda de S. Gabriel, perteneciente á Yermo, cuyos dependientes se retiraron, cojió seis cañones que estos dejaron abandonados. En Izúcar se presentó á Morelos (16 de Diciembre), el cura interino de Janteteleo D. Mariano Matamoros; el gobierno habia sospechado ya su inclinacion á la revolucion, por lo que habia dado orden de prenderlo, y esto lo decidió á salir de su curato para unirse á

Morelos, de cuyo ejército vino á ser uno de los mas inteligentes y útiles jefes.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

Antes de entrar en Cuautla, destacó Morelos el 24 de Diciembre al capitán Larios, para que con cien hombres observase los movimientos del comandante de Chalco D. Ramon de la Roca, mas conocido como poeta y periodista que como militar. Este, habiendo pasado al valle de las Amilpas, reunió algunas fuerzas en el campamento de las Carreras en la hacienda de Casasano, en el que permaneció hasta el 26 en que se retiró á Juchi, abandonándole la mitad de su gente.<sup>58</sup>

Destinado Galiana para atacar á Tasco, tomó á su paso á Tepecuacuico, habiendo hecho corta resistencia el comandante D. Pedro Quijano, que huyó. Fué hecho prisionero con otros, un español llamado D. Manuel Velez, que fué pasado por las armas: tambien fueron cojidos<sup>59</sup> dos eclesiásticos, D. Felipe Clavijo y el cura de Sochitepec D. Agustin Tellez. En Tasco, despues de una vigorosa resistencia, se vió obligado á capitular el comandante D. Mariano García Rios, que quedó prisionero con once españoles y algunos mejicanos, con la condicion de tener salvas las vidas. Morelos marchó allá en fines de Diciembre,<sup>60</sup> no solo para reunirse con Galiana y el P. Benavente, que eran los que habian tomado aquel real, sino tambien para desvanecer con su presencia las pretensiones del mariscal D. Ignacio Martinez, enviado por la jun-

<sup>58</sup> Todo el contenido de este párrafo ha sido tomado compendiándolo del Cuadro histórico de Bustamante, carta primera del tom. 2.<sup>o</sup>

<sup>59</sup> Todo esto es tomado tambien de Bustamante en el mismo lugar.

<sup>60</sup> Sigo desde aquí copiando las declaraciones de Morelos, para todos los sucesos de Tasco, las que difieren bastante de lo que Bustamante dice acerca de ellos en el Cuadro histórico.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

ta de Zitácuaro, quien habiendo llegado al mismo tiempo que Galiana, queria apropiarse la toma de aquel mineral y disponer del botin, del que habia disipado ya trescientas cargas á su arbitrio, cojiendo tambien algunas armas de fuego. Estas se disputaban entónces con gran empeño, y entre los insurgentes eran continuas las cuestiones y competencias, como la suscitada con Martinez. Morelos declaró insubsistente la capitulacion hecha con García Rios, porque este, despues de celebrada aquella, habia seguido haciendo fuego, y mandó pasar por las armas á siete de los once españoles prisioneros y á ocho americanos, entre ellos al mismo García Rios, no obstante estar gravemente herido. Habia comenzado García Rios su carrera, como capitán de los realistas ó patriotas levantados en Olinalá, y por su actividad y empeño en favor de la causa española, fué distinguido por el virey, quien le confió el mando de Tasco y su distrito. Se manifestó sanguinario y sobradamente cruel en los castigos que hizo, y esto le atrajo la odiosidad que le condujo á tan triste fin. Morelos dió orden para que se confiscasen sus bienes, y exijió á los que lo habian auxiliado con cantidades de dinero, iguales sumas para su ejército.<sup>61</sup>

<sup>61</sup> En orden de 6 de Marzo de 1812, desde Cuautla, previno Morelos al encargado de justicia de Huamantlan lo que sigue: "Dígame V. si ha embargado los bienes que tenia el comandante de Tasco D. Mariano García, en el pueblo de su residencia Olinalá: si no lo hubiere V. hecho así, los secuestrará y me dará aviso para ponerlos en venta.—En el mismo pueblo está una señora, comadre del ante dicho, llamada Doña Josefa, que esta ayudó á los europeos, segun car-

tas del mismo García, con dos mil pesos, y así como ayudó á aquellos con esta cantidad, haga V. que nos ayude con la misma cantidad á nosotros, como americana, apurándola si se resistiere, pues tiene un buen principal, y esta multa le resulta por lo muy chaquetona que ha sido.—La señora de quien hablo, que se llama D. Josefa, no es sino Doña María Rios"

Por una declaracion que se halla en el archivo general, tomada en Mo-

En esta campaña de dos meses que terminó con el año, Morelos habia desbaratado todas las fuerzas realistas que se le habian opuesto; habia hecho fusilar á dos de sus principales jefes, y otro habia muerto de las heridas que recibió batiéndose; se habia apoderado de todo el pais hasta la cumbre de la sierra que divide la tierra caliente del Sur del valle de Méjico y sus avanzadas se extendian á este, pues aunque entónces no entró en Cuernavaca, lo hizo sin resistencia cuando volvió del valle de Toluca, á donde marchó, como veremos en el capítulo siguiente, habiendo quedado por resultado de estos movimientos, en comunicacion con los insurgentes que ocupaban el cerro de Tenango y en disposicion de auxiliarlos.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

Véamos ahora rápidamente algunos de los sucesos ocurridos en la capital en el curso de este año. Establecida la nueva policia, á imitacion de la planteada entónces en Francia, el oidor D. Pedro de la Puente, superintendente de ella, presentó el estado de sus operaciones y se publicó en la gaceta del gobierno.<sup>62</sup> Segun este documento, una de las principales atenciones del nuevo establecimiento habia sido, formar un padron exacto de la ciudad, del

---

jico en 9 de Enero de 1812, á unos soldados que pudieron escapar de Tasco y se presentaron al mayor de plaza de esta capital, resulta que aquel mineral fué atacado por tres puntos el 24 de Diciembre por el padre Benavente, Martinez y Galiana, defendiéndose la guarnicion durante dos dias y habiendo sido gravemente herido García Rios el 25, el cura y el guardian de S. Diego trataron de capitulacion, la que se hizo, y los insurgentes entraron el 25, habiendo saqueado las tiendas y casas el 26 y pnesto

en prision á Rios, á otros oficiales y á los europeos. El 31 del mismo entró Morelos [en sus declaraciones dice este el 1.º de Enero, quizá porque en ese dia se solemnizó su entrada con misa de gracias], y el 4 de Enero fueron pasados por las armas por su órden García Rios, su segundo el capitan Perez, el teniente de Tula Velazquez tres sargentos y cinco europeos, entre ellos el anciano D. Gregorio Arámburu.

<sup>62</sup> Gaceta de 16 de Enero de 1812, tom. 3.º núm. 169 fol.55.

1811  
Fin del año.

que resultó que el número de habitantes de esta ascendia en fin del año de 1811, á 168.846, de los cuales eran hombres 76.008 y mugeres 92.838, habiendo de estas el notable exceso de 16.850. El número de individuos aprehendidos por la policía desde 26 de Agosto que entró en ejercicio hasta 24 de Diciembre, fué de 1.651, de los que 1.024 fueron puestos á disposicion de la sala del crimen, 545 á la de la junta de seguridad y los demas puestos en libertad, multados ó entregados á los regimientos de que habian desertado. Los entregados á la sala del crimen fueron destinados al servicio del ejército y de la marina, á obras públicas, al hospicio, casa de recojidas ú otras penas menores. No quedaba preso alguno dependiente de la policía, la cual no detenia á ninguno de los que dependian de su jurisdiccion por mas de veinticuatro horas. Se habia ocupado tambien en obligar á alistarse en los cuerpos de patriotas á los que debian formarlos, en perseguir á los vagos y en corregir varios desórdenes. Los fondos producidos por la suscripcion formada á este efecto, y por las multas impuestas que fueron pocas, importaron 55.557 pesos, y habiéndose erogado en gastos 25.864, quedó un sobrante de 51.695 ps.

El 6 de Marzo falleció el arzobispo D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont,<sup>63</sup> y fué enterrado con la pompa correspondiente á su dignidad y al empleo de virey que habia ejercido. Fué poco sentido de los españoles, que lo consideraban como fomentador de la revolucion, aunque sin intencion de hacerlo: siendo muy caritativo y limosnero, hizo gran falta á los pobres en circunstancias en

<sup>63</sup> Gaceta de 26 de Marzo tom. 2.<sup>o</sup> núm. 36 fol. 253.

que la miseria pública había crecido, por efecto de la revolución. La regencia de Cádiz nombró para sucederle, al obispo de Oajaca D. Antonio Bergosa y Jordan, cuyo nombramiento se anunció el 25 de Noviembre con repique general de campanas. El nombrado había sido inquisidor en Méjico y era tenido por hombre de probidad, aunque de poca capacidad é instruccion. Atribuyóse su eleccion á su amistad con D. Ciriaco Carbajal, que había sido oidor de Méjico y gozaba entónces de influencia en el gobierno de España. Disponíase el electo á salir para su nueva silla, pero el estado de afliccion en que se hallaba Oajaca por la revolucion comenzada en la costa chica de que hemos hablado, le hicieron permanecer por algun mas tiempo á ruego de aquellos habitantes.<sup>64</sup>

1811  
Fin del año.

La regencia, para premiar los buenos servicios del virey Venegas, le concedió la gran cruz de Cárlos III, que Venegas rehusó recibir, no creyendo conforme con sus principios de no prodigar los premios el admitir esta distincion, sobre lo que dirijió una representacion á las cortes, y estas á solicitud del ayuntamiento de Méjico, remitieron á esta corporacion los despachos é insignias de aquella órden, para que los presentase al virey á nombre de las cortes, como prueba de sus deseos de acreditarle su reconocimiento. El 10 de Septiembre pasó el ayuntamiento en cuerpo al palacio, en cumplimiento de lo prevenido por las cortes, y desempeñada su comision, se volvió con la misma solemnidad á las casas municipales.<sup>65</sup> La misma gran cruz se concedió al obispo de Puebla Cam-

<sup>64</sup> Gaceta de 3 de Diciembre, tom. 2.<sup>o</sup> núm. 147, fol. 1129. Véanse tambien los diarios de cortes.

<sup>65</sup> Gaceta de 12 de Septiembre de 1811, tomo 2.<sup>o</sup> número 109 folio 820



1811  
Fin del año.

pillo,<sup>65</sup> en premio de su constante adhesion y buenos servicios á la causa de España. Tambien concedió la regencia el tratamiento de Excelencia al ayuntamiento de Veraeruz<sup>67</sup> y otras gracias á varios individuos que habian prestado señalados servicios.

El 14 de Octubre se publicó por bando el decreto de las cortes extinguiendo el tormento.<sup>63</sup> El virey con consulta de la junta superior de real hacienda, declaró libre la fabricacion del mingarrote ó vino mescal, reglamentando el cobro de los derechos que se le impusieron;<sup>62</sup> cuidó de la propogacion de la vacuna, y dictó otras providencias gubernativas, en cuanto lo permitia el estado de convulsion en que el pais se hallaba. Algunas relativas á contener la revolucion no fueron acertadas, y mas bien sirvieron para fomentarla. Tal fué el bando publicado en 30 de Noviembre, por el que se mandó que los dueños de haciendas hiciesen que sus arrendatarios viviesen en sus mismas haciendas, que no tuviesen armas de fuego ni blancas, y no anduviesen por ningun motivo á caballo, sino en mula ó borrico:<sup>70</sup> providencia impracticable y que no hizo mas que irritar mas y mas los ánimos.

Estos en la capital, se hallaban mas prevenidos cada dia en favor de la revolucion, á diferencia de lo que pasaba en las provincias que habian sido invadidas, en las que los males que habian sufrido, les habia hecho buscar proteccion en quien únicamente podia dárselas, que eran las

<sup>65</sup> Areched., apuntes hist. man.

<sup>67</sup> Idem.

<sup>63</sup> Idem.

<sup>69</sup> Gacetas de 10 y 12 de Septiembre, números 108 y 109.

<sup>70</sup> Arechederreta, apuntes históricos manuscritos. Los bandos generalmente no se insertaban en la gaceta.

tropas del gobierno; pero en Méjico, que como todas las ciudades grandes abunda en gente ociosa, aspirante y afectada á novedades, y en donde ademas habia mayor ocasion de fomentar por mil incidentes diarios la rivalidad entre españoles europeos y americanos, la revolucion se presentaba bajo otro aspecto, y los triunfos recientes de Morelos en el Sur, inspiraban nuevo aliento á sus partidarios. Se habia comenzado á publicar un periódico titulado "el Especulador patriótico," en cuyo número primero se notaron algunas especies que se tuvieron por injuriosas á los americanos:<sup>71</sup> salió el Diario á la defensa de estos, y en el de 7 de Noviembre se insertó un artículo que fué tan aplaudido, que en el dia se hicieron tres ediciones y se vendieron mas de siete mil ejemplares, no obstante la censura y todas las restricciones que tenia la imprenta. Con este motivo hizo el virey publicar un bando el dia 11, prohibiendo la circulacion de ciertos manuscritos subversivos que fomentaban la rivalidad entre europeos y americanos, haciendo extensiva la prohibicion aun á las conversaciones sobre estas materias. ¡Como si fuera posible prohibir el hablar, y mas en tiempos revueltos! La ocasion principal de esta providencia fué, la representacion que se supo haber sido hecha á las cortes por el consulado, sobre el derecho de representacion que se habia de conceder á las Américas, de que hablaremos á su tiempo; firmáronla el prior D. Francisco Chávarri y los cónsules D. Diego de Agreda, conde de casa de Agreda, y D. Lorenzo Noriega. Grande fué la exaltacion que causó no solo en Méjico, cuando de ella se tuvo conocimiento, sino

1811  
Fin del año.

<sup>71</sup> Arechederreta, apuntes manuscritos.

1811  
Fin del año.

en las cortes como en su lugar veremos: se mandó cerrar el puerto de Cádiz para que no saliesen buques para América, ántes de acordar lo que habia de resolverse acerca de ella, y por fin se decretó que se archivase cerrada y sellada, reservándose disponer despues lo que debia de hacerse con respecto á sus autores. Esto irritó á los americanos que pretendian se hiciese un castigo ejemplar, y la indignacion fué mayor cuando á principios del año siguiente, los comerciantes reeligieron á Chávarri<sup>72</sup> para prior.

Así acabó el año de 1811, comenzando con grandes ventajas por parte del gobierno, por las que se creyó que en él terminaria la revolucion que tuvo principio en el anterior: pero si la fuerza de esta se quebrantó con las victorias de Cruz y de Calleja, los elementos revolucionarios se diseminaron por toda la superficie del pais, y al fin del año se habian extendido por todas partes. El virey habia encontrado sin embargo fuerzas que oponerle, y es ciertamente admirable verle hacer brotar como de la tierra por todos los ángulos del pais soldados, armas y jefes hasta entónces desconocidos, trocando así el aspecto de la Nueva España, ántes tan sosegada y pacífica, en un estado de guerra á muerte, corriendo por todas partes sangre, y habiendo en todas continuos reencuentros. El curso de los sucesos habia formado la reputacion de los dos hombres mas notables en el uno y en el otro partido: Calleja con el ejército del centro habia recorrido en triunfo las provincias del Norte: Morelos con las tropas que él mismo habia creado, no habia encontrado quien le resistiese en

<sup>72</sup> Chavarri fué hombre muy distinguido entre los españoles. Era rico, comandante de uno de los batallones de patriotas y caballero de Carlos III: su hijo ha muerto en la mayor miseria.

las del Sur, y sus recientes triunfos habian hecho desaparecer toda oposicion, conduciéndolo hasta las puertas de la capital. La serie de los accidentes de la guerra los iba conduciendo á encontrarse, y este choque habia de fijar por mucho tiempo la atencion pública, considerándolo como decisivo. Todo iba á depender de su resultado, y con esta grande expectativa iba á comenzar el año de 1812.

1811  
Fin del año.

---

## CAPITULO VII.

*Rivalidades entre los individuos de la junta de Zitácuaro.—Algunas de sus providencias.—Unesele el Dr. Cos.—Muerte del teniente coronel Céspedes, de D. Tomas Ortiz y otros.—Ataca Calleja y toma á Zitácuaro.—Incendio de esta villa y castigo de sus habitantes.—Vuelve Calleja con su ejército á Marabatio.—Operaciones en el valle de Toluca.—Toma Porlier el cerro de Tenango, y marcha á Tecualoya y Tenancingo.—Llegada de Morelos y su ejército.—Segunda accion de Tecualoya.—Ataque de Tenancingo y retirada de Porlier.—Agrias contestaciones entre el virey y Calleja.—Marcha este á la capital.—Su entrada triunfal en ella.—Premios concedidos al ejército.*

MIÉNTRAS Calleja disponia con repugnancia y ejecutaba con lentitud su marcha á Zitácuaro, habian ocurrido en aquella villa, residencia de la junta soberana, y en el seno de la junta misma, sucesos de que es menester dar noticia.

Desde el dia de la instalacion de la junta, se echaron de ver principios de desavenencia entre los individuos que la componian. Rayon no encontró la docilidad que es-

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

peraba en los compañeros que habia hecho nombrar, los cuales llevaron á mal que se declarase presidente perpetuo, y comenzaron á mirarle con ceño y aun á separarse enteramente de él, sin que se restableciese la confianza aun cuando en el exterior parecia que habia una reconciliacion. “La conducta de mis compañeros,” decia Rayon á Morelos, “ha variado en alguna parte, pues nos hallamos reunidos y removido en cierto modo el principal motivo de mi total disgusto, aunque el genio pueril y carácter débil, creo no lo abandonarán en el resto de sus días.”<sup>1</sup> En el público tampoco era reconocida la nueva autoridad tan sumisamente como los que la ejercian hubieran deseado, y para sostenerla habia sido menester proceder á la prision de D. Tomas Ortiz, sobrino del cura Hidalgo, nombrado por este comandante de aquellos distritos, en los que y en todo el Sur se habia hecho notable por su rapacidad, contra el cual y contra los comisionados de la junta, que ella misma calificó de “devorantes,”<sup>2</sup> Morelos se habia quejado agriamente y habia dado providencia para recojerlos, lo que la junta aprobó. Esta habia tomado todo el tono de un monarca absoluto: hacíase tratar de “magestad;” se calificaba de tribunal soberano; en todas sus comunicaciones hablaba siempre de “sus ejércitos, sus oficiales,” y aun á Morelos, cuyo favor trataba de captarse por todos los medios posibles, en la frecuente correspondencia que con él seguia, lo trataba sin embargo, de “su teniente general,” y al ejército que este habia reunido lo llamaba tambien “su ejército del Sur,” aunque en

<sup>1</sup> Oficio de Rayon, á Morelos. Tlalchapa, Enero 18 de 1812. Archivo general.

<sup>2</sup> Id. firmado por la junta toda. Zitácuaro Septiembre 4 de 1811. Archivo general.

él no hubiese mas autoridad reconocida que la del mismo Morelos.

1811  
Septiembre 4  
Diciembre.

La casualidad, ó mas bien los compromisos que en tiempos de revolucion arrastran á los hombres mas allá de su intencion, proporcionó á la junta un útil auxiliar. El Dr. Cos habia permanecido detenido en Querétaro, primero en el convento de S. Francisco y despues en la casa que se le permitió habitar, hasta que estrechado por la falta de recursos, dirijió al virey una representacion en que manifestaba lo ocurrido con Iriarte en Aguascalientes, su presentacion á Calleja, la órden que este le dió para pasar á Méjico y la arbitrariedad de la detencion que estaba sufriendo.<sup>3</sup> A consecuencia de esta exposicion, dió Venegas órden al comandante de Querétaro García Rebollo, para que dejase libre á Cos, mandándole se presentase en la secretaría del vireinato, y Cos la cumplió con tal puntualidad, que habiendo llegado de noche á la capital, fué á presentarse al virey en su palco en el teatro donde estaba. Recibiólo bien y le previno ocurriese el siguiente dia al palacio, y entónces pareció quedar satisfecho de las explicaciones que Cos le dió, mandándole sin embargo que se presentase todos los dias á la misma hora. Hízolo así durante quince dias, al cabo de los cuales, sin que hubiese precedido otra cosa, al volver Cos á su casa se encontró con la órden de salir inmediatamente de la ciudad para volver á su curato á Zacatecas. Indignado con tan repentina y no merecida variacion, representó manifestando que en el estado que los caminos tenian, infesta-

<sup>3</sup> Véase fol. 22. Todas estas noticias me las ha dado el P. D. Mucio Valdovinos, á quien las comunicó el maestrescuelas de Morelia D. Pedro Rafael Conejo, amigo del Dr. Cos, de cuya boca las oyó.

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

dos por multitud de cuadrillas de insurgentes, corria gran riesgo de caer en sus manos, y protestaba contra el virey por las consecuencias que esto pudiese traer. Púsose en marcha sin esperar la respuesta, y á los dos dias fué encontrado y detenido por una partida dependiente del cura Correa, quien lo condujo á Zitácuaro. Rayon y los demas individuos de la junta, recibieron á Cos con desconfianza teniéndolo por espía del virey, y así permaneció en una posicion dudosa, hasta que creyéndose perdido con el gobierno por lo que le habia pasado con el virey y por su reciente permanencia entre los insurgentes, ofreció decididamente sus servicios á la junta que los aceptó, dándole el encargo de levantar un regimiento, á que dió el nombre "de la muerte." Así Venegas, por una desconfianza que por otra parte no tenia nada de extraño en el estado en que se encontraba, precipitó á la revolucion á un hombre de gran talento, de ingenio fecundo en invenciones y que hubiera sido mas peligroso que lo que fué, si se hubiera encontrado con gentes mas dóciles á sus consejos y mas dispuestas á seguir sus buenas ideas.

Otra presa de diverso género hicieron las partidas que ocupaban el tránsito á Querétaro. Pasaba con una escolta á principios de Noviembre por Tepeji del Rio, el capitán de fragata D. Manuel de Céspedes, venido de la Habana para ser empleado en la guerra, é iba á tomar el mando de la seccion que habia estado á las órdenes del capitán de la Acordada Columna; pero habiendo caído enfermo en aquel lugar, tuvo que detenerse no obstante el peligro á que se le avisó estar espuesto. Atacado por una partida de insurgentes, mandada por el brigadier Cañas,

que ocupaba la serranía de Chapa de Mota hasta la villa del Carbon, cayó en su poder con cinco heridas graves, al intentar salir á caballo del meson en donde estaba alojado.<sup>4</sup> Conducido á Zitácuaro, la junta “esperaba su alivio para premiarle su venida en union de otros europeos que habian sido aprisionados en aquellos dias.”<sup>5</sup> En consecuencia fueron fusilados tres europeos y dos mejicanos el 20 de Noviembre, y sus cabezas con las de Mora, y demas oficiales muertos en el ataque de Torre y las de Villalva y otros, cuyos cadáveres quedaron en el campo de Tenango cuando Porlier se vió obligado á abandonarlo,<sup>6</sup> formaban la horrenda linea que con estos despojos puestos en escarpias, rodeaba á Zitácuaro. La junta hizo publicar un bando en nombre del rey Fernando VII, con motivo de estas ejecuciones, intimando la misma pena á los que proclamasen la gracia del indulto ó incurriesen en alguna falta, de una manera tan indefinida, que quedaba el campo abierto para proceder con la mayor arbitrariedad.<sup>7</sup>

1811  
Septiembre á  
Diciembre.

En medio de las ilusiones que la junta se hacia, imaginando que la reunion de las divisiones del ejército del centro, ó como la junta les llamaba, imitando el lenguaje

<sup>4</sup> Declaracion del soldado de dragones de España José Vargas, que acompañaba á Céspedes y quedó por muerto en el ataque del meson, y socorrido por el cura del pueblo y otros sugetos caritativos, se restableció y fué á presentarse á Méjico. Archivo general.

<sup>5</sup> Oficio á Morelos firmado por Liceaga, su fecha en Zitácuaro 4 de Noviembre. Archivo general. Cuéntase que Rayon trató de ganar á Céspedes para que sirviese en su partido, y solicitó con empeño que por lo ménos hiciese algun acto de sumision ó

reconocimiento á la junta, y que Céspedes contestó con resolucion: “que la marina real de España no tendria nunca que afrentarse por acto alguno de debilidad de su parte.” Preguntándole entónces Rayon que habria hecho con él si hubiera caído en su poder, le respondió: que lo habria hecho fusilar inmediatamente. Estas palabras fueron su sentencia.

<sup>6</sup> Véanse folios 358 y 390 de este tomo.

<sup>7</sup> Véase este documento en el apéndice núm. 19.



1811  
Septiembre á  
Diciembre.

que contra los insurgentes usaban los realistas, las gavillas que lo formaban, y la concurrencia de Calleja con Trujillo y el obispo Abad y Queipo en Acámbaro, tenia por objeto juntar los caudales de los europeos y escoltar á estos para embarcarse con ellos en Veracruz, como con otra multitud de noticias absurdas lo comunicó la misma junta á Morelos; hubo de desengañarse del verdadero objeto de la marcha de Calleja, por un correo interceptado, por el que el virey reiteraba á aquel general las órdenes para apresurar sus movimientos. Conociendo entónces lo peligroso de su posicion por las grandes fuerzas que marchaban sobre Zitácuaro, las que la junta exajeraba haciéndolas subir á ocho mil hombres, trató de aumentar los medios de defensa, recojiendo varias de las partidas que habia en las cercanías, y con este motivo se presentó en aquel punto el cura Correa con trescientos hombres.<sup>8</sup> Los vocales de la junta aunque preveian que iban á sufrir un recio ataque, se manifestaban animosos y resueltos á la defensa, aun á costa de sus vidas, y se prometian, obteniendo el triunfo, dar con él fin á la guerra.<sup>9</sup>

La aproximacion de Calleja aceleró la muerte de D. Tomas Ortiz y de sus compañeros D. José María Arnaldo y D. Juan Santa Ana. Habian sido condenados á la pena capital, pero se habia suspendido la ejecucion en consideracion á los servicios que habian prestado; mas aproxi-

<sup>8</sup> Así lo dice el mismo Correa en su manifiesto citado. Calleja dice que fué mucho mayor número. De las tropas de Morelos no fueron ningunas, aunque Calleja dice que entraron en Zitácuaro ciento ochenta hombres bien armados: ni aun mencion se ha-

ce en la correspondencia de la junta con Morelos de haber pedido auxilios algunos.

<sup>9</sup> Hay sobre todo esto varias comunicaciones de la junta á Morelos en el archivo general.

mándose el ataque y temiendo la junta los males que podrían resultar, si siendo derrotadas sus tropas quedasen aquellos libres, los hizo fusilar el día último del año de 1811.<sup>10</sup> Estas ejecuciones fueron consideradas por los enemigos de Rayon como unos frios asesinatos, calculados, así como la muerte de Iriarte en el Saltillo, para afirmar su poder, quitando del medio rivales peligrosos, y como nadie ha censurado tan acremente la conducta de los insurgentes como los insurgentes mismos, cuando llegaban á enemistarse, de manera que se podría formar el mas horrendo cuadro de la revolucion sin hacer otra cosa que copiar lo que han dicho y publicado en sus manifiestos unos contra otros, el Lic. Rosains y el Dr. Velasco, á quienes veremos muy en breve desempeñar papeles muy principales, han hecho los mas fuertes cargos á Rayon sobre estos acontecimientos, de los cuales la muerte de Ortiz y de sus compañeros la atribuye el mismo Rayon en su causa, contestando á la acusacion que sobre ella le hizo D. Mariano Ortiz, hermano de D. Tomas, á sentencia dada por Liceaga despachando como semanero, pues la junta hacia funciones judiciales y en todo obraba soberanamente, recayendo el auto sobre la causa que se instruyó á Ortiz y á sus sócios, por el delito de conspiracion y sedicion de que fueron acusados.

1811  
Diciembre.

Segun antes se dijo,<sup>11</sup> Calleja se situó con su ejército

<sup>10</sup> Oficio de Liceaga á Morelos, de Tlaxcala. Enero 13 de 1812. Archivo general.

<sup>11</sup> Véase el capítulo 5º de este libro al fin, fol. 131 de este tomo. La relacion del ataque de Zitácuaro la he tomado principalmente del parte de Calleja, inserto en la gaceta de 8

de Febrero de 1812, tom. 3º núm. 180, fol. 135, el cual es como todos los de aquel general, muy claro y completo; del expediente muchas veces citado de las campañas de Calleja, publicado por Bustamante, y del Cuadro histórico de este, tom. 1º en que repite lo mismo.

1812  
Enero.

á fin del año de 1811 en S. Felipe del Obraje, para combinar sus movimientos con Porlier que ocupaba á Toluca, y en espera de la artillería, municiones y refuerzos que habian de mandársele de Méjico, para dirigirse sobre Zitácuaro. Atribuyendo el mal éxito de los dos anteriores ataques al punto escojido para darlos, que fué la cañada de S. Mateo, que de aquella villa conduce hácia el valle de Toluca por una estrecha garganta, se habia propuesto marchar desde Marabatio á entrar por el camino de Tuxpan, que proporcionaba ocupar facilmente el de los Laureles y cerrar la salida por ámbos, sacando de su venida á S. Felipe la ventaja de hacer dudar á Rayon el paraje por donde intentaba atacarlo, para lo cual habia de retroceder á Tultenango, que era punto dudoso, y marchar luego con rapidez á Marabatío para tomar el camino de Tuxpam. Este plan estaba concebido en el supuesto de que Porlier podria ocupar con las tropas de su mando la cañada de S. Mateo, y cortar así la retirada que por ella podrian hacer los insurgentes al cerro de Tenango y Tenancingo;<sup>12</sup> pero habiéndose adelantado hasta S. Felipe con este objeto, y tambien para ponerse en comunicacion con Toluca y Méjico, por no haber recibido noticia alguna durante diez y seis dias que estuvo esperando órdenes del virey en Marabatío, á causa de la completa interceptacion de los caminos, tuvo que renunciar á estos intentos, por haberle manifestado el virey<sup>13</sup> que con motivo del descalabro sufrido por la division de Soto en Izúcar, se habia visto precisado á mandar al teniente coronel Andrade que estaba

<sup>12</sup> Recuérdese la descripcion de Zitácuaro fol. 356 de este tomo.

<sup>13</sup> Oficio de 20 de Diciembre.

en el camino de Querétaro, para aumentar con la tropa que mandaba la guarnición de Puebla, y poner aquella ciudad á cubierto de un golpe de mano, por lo que no podía enviar tropa ninguna para reforzar á Porlier, ni este con solos ochocientos hombres incluso los patriotas que tenía en Toluca podía tampoco alejarse de aquella ciudad, para contribuir al ataque de Zitácuaro.

1812  
Enero.

Resolvióse pues Calleja á entrar por la cañada de S. Mateo, quedando acordado que Porlier atacaría al mismo tiempo el cerro de Tenango, para hacer una diversion é impedir que de aquel punto se auxiliase á Zitácuaro. En consecuencia, y habiendo recibido tres obuses, cuatro piezas de á ocho, el batallón de la Corona que estaba en Toluca con doscientos ochenta y cuatro hombres y ochenta y ocho dragones de Puebla que le mandó el virey con cantidad de armas y municiones, se puso en movimiento el primer día de pascua de Navidad para la hacienda de S. Gerónimo, distante cinco leguas de S. Felipe del Obraje, situada á la entrada de la Sierra que por todos rumbos circuye á Zitácuaro, en distancia de doce á veinticinco leguas. La fuerza de su ejército, la mayor con que dice él mismo que habia operado desde el principio de la campaña, consistia en dos mil setecientos sesenta y un infantes, dos mil ciento treinta y cuatro caballos, que hacen el total de cuatro mil ochocientos noventa y cinco combatientes, además de la artillería, compuesta de tres obuses, cuatro cañones de á ocho, dos culebrinas y catorce cañones de á cuatro, mil indios zapadores y cincuenta dragones que los escoltaban. Dejaba en varios puntos y en los hospitales, además de la baja sufrida por desercion

1812  
Enero.

que era considerable, mil quinientos cuarenta y tres hombres, todo conforme á los estados remitidos al virey en 14 de Diciembre de 1811. En Zitácuaro habia, segun los informes de los espías, dado el uno de ellos en un pedazo de género de bretaña, para que pasase como mercancia, 56 cañones, casi todos de grueso calibre, que se aumentaban con dos que cada semana se fundian, colocados en baterias bien construidas y ventajosamente situadas; seiscientos á setecientos hombres armados de fusil y bien disciplinados, los mas de ellos soldados que habian sido del regimiento de las Tres villas, hechos prisioneros cuando Torre fué derrotado, ó desertores de la guarnicion de Valladolid, y veinte á treinta mil indios y chusma, que se reunian al primer llamamiento de los pueblos y rancherías inmediatas, y ocupaban las alturas en que habia dispuestas grandes piedras ó galgas que rodar, y defendian las zanjas, que como hemos dicho, hablando del ataque de Emparan, rodeaban por todas partes la poblacion.

Muy difícil fué la marcha á traves de la serranía, y el ejército tardó ocho dias en andar doce leguas hasta ponerse á la vista de Zitácuaro, habiendo habido varios en que en veinticuatro horas no pudo adelantar mas de media legua. Las dificultades naturales del terreno se hallaban aumentadas con zanjas, derrumbes de árboles y peñascos y otros obstáculos del arte, que hacia mayores el continuo llover y nevar, propio de la estacion en aquellas montañas. La caballería padecia escasez de forrajes, pero la tropa disfrutaba abundancia de mantenimientos, no obstante haber sido retirados ó destruidos los víveres en muchas leguas á la redonda, porque Calleja, cuidadoso siem-

pre de la manutencion del soldado, habia hecho conducir todó lo necesario para que se alimentase bien y abundantemente, en mil trescientas mulas de carga que seguian al ejército, y cuya custodia era objeto de no pequeño cuidado y embarazo.

1812  
Enero.

Superados todos estos obstáculos á fuerza de trabajo y constancia, abriendo nuevos caminos y teniendo en muchos puntos que hacer pasar la artillería á brazo, acampó el ejército delante de Zitácuaro el 1.º de Enero de 1812, el mismo dia en que entró Morelos en Tasco. Calleja, dejando la tropa sobre las armas, se adelantó con su estado mayor, un batallon de granaderos, dos escuadrones de caballería, y las guerrillas ó partidas de descubierta, á reconocer la situacion de la plaza é imponerse de sus obras de defensa. Las guerrillas enemigas que salieron al encuentro, fueron prontamente rechazadas y obligadas á volver al recinto fortificado, y Calleja pudo situarse á muy poco mas del alcance de las baterías, en una eminencia que las dominaba. Estando en esta posicion, se dejó ver en el cielo una nube que se prolongaba por larga extension en forma de palma.<sup>14</sup> Calleja, dirijiendo la palabra al teniente coronel D. José María Echagaray, que mandaba los dos escuadrones de caballería que le acompañaban, le dijo: “Echagaray, vea vd. la palma; nuestra es la victoria.” Esta voz circuló por todo el ejército, y los soldados aclamando “vivas” á su general, esperaron con confianza el éxito feliz de la próxima batalla. De este incidente, en el que parece que Calleja se aprovechó con ha-

---

<sup>14</sup> En el mar es comun esta figura de nubes, que los marinos llaman ‘rabos de gallo.’

1812  
Enero.

bilidad de un fenómeno natural harto comun y que se ve con indiferencia cuando no hay ocasion de interpretarlo por prodigio,<sup>15</sup> se hizo un milagro que el P. Diaz Calvillo de S. Felipe Neri ó la Profesa, como en Méjico se llama á esta congregacion, atribuyó á la Virgen de los Remedios, protectora de las armas españolas, en un libro que sobre esto escribió, en que dió en una estampa la figura de la palma, lo que fué materia de sangrienta y mordaz crítica por parte de los adictos á la insurreccion.

Observó Calleja en este reconocimiento, que en un cerro aislado de corta elevacion próximo á la villa, habia en su cumbre un reducto bien construido con diez y seis piezas, y que por su falda y la del cerro del Calvario, que hace frente á los caminos de Tuxpan y los Laureles, corria una línea de baterías, todas con merlones de cuatro varas de grueso excepto una construida á barbata, situadas en parajes oportunos para flanquear el camino de S. Mateo, que era el que el ejército debia seguir. Notó tambien que el cerro y el pueblo estaban circundados á medio tiro de cañon por una barranca profunda, la misma en que Emparan tuvo que detenerse en su ataque: formábanla los derrames de la sierra, habiendo sido escarpados por el arte los puntos accesibles, y para aumentar sus defensas, habian abierto una zanja de tres varas y media de profundidad y cuatro de ancho, que rodeaba á ménos de tiro de fusil al pueblo, al cerro y á toda su fortificacion,

<sup>15</sup> Calleja en su parte citado no habla nada de este suceso que recuerda la aparicion de las águilas, cuando Germánico iba á atacar á los alemanes. "Interea, pulcherrimum au-

gurium, octo aquilae, petere silvas et intrare visae, imperatorem advertere. Exclamat, "Irent, sequerentur romanas aves, propria legionum numina." Tac. Ann. Lib. II, XVII.

la que habian llenado de agua con una presa é inundado casi todo el frente del ataque, abriendo multitud de hoyos de un palmo de diámetro y una vara de profundidad para impedir el paso de la caballería, y como al aproximarse Calleja tocaron generala y se presentaron cada uno en su puesto, pudo calcular la fuerza enemiga que reguló en treinta y cinco mil hombres y de ellos doce mil de caballería, número sin duda muy exajerado.

1812  
Enero.

Con estos datos, Calleja formó su plan de ataque evitando en él todos los escollos en que creían los independientes que se estrellase. Propúsose tomar al enemigo por la espalda, dominando é inutilizando sus baterías, mientras le amenazaba con un ataque por el frente. A este último objeto destinó al coronel García Conde con su regimiento de dragones de Puebla, los dos batallones de la Corona y cuatro piezas, quien dando un rodeo, debía allanar el paso de una profunda barranca, para evitar los fuegos del enemigo al desembocar al camino, y rompiendo los suyos cuando Calleja lo hiciese, llamar la atención de los insurgentes prolongando su línea por la izquierda, cuando viese que estos comenzasen á ponerse en desórden, para ocupar el camino de los Laureles por donde era probable tratasen de salvarse con la fuga. Calleja por la derecha con el grueso del ejército, atravesando los montes, fué á situarse en la loma de S. Juan el Viejo, en la que colocó una batería de tres obuses, cuatro cañones de á 8 y dos culebrinas de á 4, con la cual dominaba la falda del cerro y enfilaba todas las baterías de la izquierda de los insurgentes, cojiendo por la espalda algunas de su derecha. Allanados tres senderos que conducian á la barranca.



1812  
Enero.

ca, marcharon por ellos bajo los fuegos de esta batería, tres columnas de ataque: mandaba la primera el teniente coronel D. Joaquin de Castillo y Bustamante y la componia el segundo batallon de granaderos, los escuadrones de España y Méjico á las órdenes del teniente coronel Echagaray con seis piezas de campaña: el primer batallon de granaderos, tres escuadrones de S. Carlos con el teniente coronel Campo, dos cañones de á 8 y las dos culebrinas que se habian de tomar de la batería cuando fuese menester, formaban la segunda dirigida por el coronel D. José María Jalon, y la tercera compuesta de varios cuerpos de caballería á las órdenes de los tenientes coroneles Oroz y Meneso, tenia por objeto cubrir la derecha de las dos anteriores, y extenderse por el camino de Tuxpan hasta ponerse en contacto con García Conde en el de los Laureles, cerrando de este modo la retiráda por ambos. Quedó una reserva compuesta del regimiento de Guanajuato, que mandaba su coronel el conde de Casa Rul, el 1.º de patriotas de S. Luis ó tamarindos, á las órdenes de Oviedo, y dos escuadrones de S. Luis á cargo de su coronel el marques de Guadalupe Gallardo. El bagaje estaba custodiado por un batallon mixto, compuesto de compañías de varios cuerpos, el 2.º de patriotas, dos escuadrones de lanceros mandados por Armijo y cuatro piezas.

A las once de la mañana del 2 de Enero se rompió el fuego, y aunque vivo al principio por una y otra parte, á la media hora era ya muy lento el de los insurgentes, y sus tropas formando olas, vacilaban en sus posiciones. Pusiéronse entónces en movimiento las columnas de ataque: García Conde con la suya echó sobre la zanja uno de

1812  
Enero.

los puentes prevenidos con este objeto: Castillo Bustamante penetró hasta el pueblo, y habiendo encontrado un cuerpo de caballería de pintos de tierra caliente, los dispersó y puso en fuga, acuchillándolos en el alcance los escuadrones de España y Méjico, y mientras entre ambas columnas tomaban las baterías de la izquierda y derecha del reducto, la de Jalon y los cuerpos de la reserva que Calleja hizo mover simultáneamente, entraron por todas partes en el recinto fortificado, no pudiendo resistir los insurgentes este ataque bien combinado. A las dos de la tarde no quedaba dentro del recinto un solo insurgente vivo, á excepcion del subdelegado y otros pocos que fueron hechos prisioneros; todos habian huido, precipitándose muchos en las mismas zanjas que habian abierto para su defensa. Los individuos de la junta se pusieron en salvo: á D. Ramon Rayon, hermano de D. Ignacio, le mataron un caballo y en la caida se hirió un ojo, de cuyas resultas quedó tuerto toda su vida.<sup>16</sup> Calleja tomó en Zitácuáro cuarenta y tres cañones, recobrando entre ellos los tres que perdió Torre cuando fué derrotado y muerto: cojió tambien mil seiscientas balas de cañon de varios calibres, toda especie de municiones, dos fundiciones de artillería de bronce, un taller de armería, una maestranza con todas las oficinas necesarias para fabricacion de pólvora y municiones, un acopio grande de víveres, seis mil carneros, gran porcion de reses y cantidad de otros efectos. D. Ignacio Rayon tenia siempre gran cuidado de proveerse de todo lo necesario para la guerra, y D. Ramon su hermano era ingeniosísimo y activo para suplir á

<sup>16</sup> Así lo refiere Bustamante, Cuadro histórico tom. 1.º fol. 313.

1812  
Enero.

fuerza de arbitrios y teson, la falta de todos los útiles y para saber proporcionárselos ó construirlos.

Dícese que Rayon, persuadido de que no podría defenderse Zitácuaro, dominado por las alturas circunvecinas, cuando fuese atacado por fuerza competente, trató de abandonar el punto al aproximarse Calleja,<sup>17</sup> y que así se lo aconsejaba su hermano D. Ramon, pero que temió perecer en una conmocion de los indios, que ensobrevencidos con las ventajas obtenidas sobre Torre y Emparan, se creian inexpugnables y se hubieran echado sobre la junta, si esta hubiera manifestado la intencion de salir del pueblo. Sea de esto lo que fuere, es cierto que la defensa estuvo muy léjos de corresponder á los preparativos que para ella se habian hecho y á la fama adquirida en los dos anteriores ataques. La junta, cuyo prestigio cayó mucho con este suceso, se retiró á Tlalchapa, donde se reunieron los dispersos,<sup>18</sup> y de allí se trasladó á Sultepec. Calleja no siguió el alcance, pues aunque destinó alguna caballería á perseguir á los fugitivos por el camino de los Laureles, fué con poco efecto.

Tenia Calleja que vengar en Zitácuaro la ignominia de dos derrotas de las armas reales; la instalacion en aquella villa de la junta creada por Rayon, que apoyada y sostenida por proclamas y la circulacion de otros papeles, extendia su influjo en gran parte del reino; y la decision que aquellos habitantes habian manifestado por la revolucion,

<sup>17</sup> Dícelo así el mismo Bustamante, quien sin duda lo oyó á los Rayones, con quienes tuvo muchas relaciones de amistad. Siempre que se habla de Rayon sin expresar nombre, entiéndase D. Ignacio.

<sup>18</sup> Según Correa en su manifiesto, la junta debió su salvacion á los esfuerzos del mismo Correa, quien reunió á sus individuos, haciendo alto cuatro dias en Huaniqueo y los condujo á Tlalchapa.

habiendo habido muger que en el ataque, se abalanzó á un soldado, matándole el caballo de una puñalada. Irritaba mas su enojo la vista de las cabezas de los oficiales muertos en el primer asalto, y de los que habian sido hechos prisioneros y fusilados posteriormente, puestas en escarpas como se ha dicho, al rededor de la poblacion. Por estos motivos, queriendo hacer en esta villa un terrible castigo, hizo fusilar el dia siguiente de su entrada al subdelegado con otros diez y ocho individuos, poniendo en libertad á setenta prisioneros que tuvo por seducidos, y el 5 de Enero publicó un bando,<sup>19</sup> por el que mandó que todos los vecinos, sin distincion de condicion, edad, ni sexo, saliesen dentro del término de seis dias, permitiéndoles llevar lo que pudiesen de sus bienes, para que á la salida del ejército, fuese la villa reducida á cenizas. El cura y todos los eclesiásticos seculares y regulares, debian ser remitidos á Valladolid á disposicion del obispo, á quien tambien se habian de enviar los vasos y paramentos sagrados, conforme á inventario formado con intervencion del capellan de la plana mayor del ejército. Las tierras, así de propiedad comun como particular, fueron aplicadas á la real hacienda; los indios quedaron privados de sus privilegios, ofreciendo á estos y á los demas habitantes que se presentasen dentro de ocho dias, el perdon de la vida, pero no la restitution de sus bienes, debiendo ser destinados los primeros á allanar las fortificaciones levantadas para la defensa de aquel punto. Declaró Calleja en el propio bando sujeto á las mismas penas todo pueblo que admitiese á

1812  
Enero.

<sup>19</sup> Se insertó en la gaceta de 11 de Febrero de 1812, tom. 3.º núm. 182 fol. 156: Bustamante lo ha copiado, Cuadro histórico tom. 1.º fol. 318.

1812  
Enero.

los individuos de la junta, ó á cualquier comisionado de ellos ó que hiciese resistencia á las tropas del rey. La cabecera del distrito se trasladó á Marabatío y se prohibió volver á formar allí poblacion, permitiendo solo hacer ranche-rías para usos de labranza. La ejecucion de este bando se cometió al conde de Casa Rul, nombrado gobernador de aquella villa. En consecuencia, á la salida del ejército, al que se dió licencia de entregarse al saqueo, se vieron levantarse por diversos puntos las llamas que en breve consumieron la poblacion, y lo mismo se hizo con varios pueblos de indios inmediatos, que habian tomado mas activa parte en la revolucion. Tal fin tuvo la villa de S. Juan Zitácuaro, á la que la junta habia dado el título de "Villa imperial,"<sup>20</sup> una de las mas ricas poblaciones de la intendencia de Valladolid, por el comercio activo que hacia estando situada á la boca de la tierra caliente. La ventaja de esta posicion hizo que se restableciese pronto, y no habiéndose llegado á vender las tierras por cuenta de la real hacienda, sus dueños volvieron á entrar en posesion de ellas.

Cuidadoso siempre Calleja por el peligro á que habia dejado expuesto el bajío de Guanajuato, á su salida de aquella provincia, el dia siguiente de la toma de Zitácuaro, hizo marchar á Marabatío con una fuerte division al coronel García Conde, con el objeto de perseguir y dispersar las reuniones que hubiese por aquel rumbo y el de Tlalpujahuá, asegurar la comunicacion entre Méjico y Valladolid, y cubrir á Querétaro y al bajío. En los dias que aquel general permaneció en Zitácuaro, hizo allanar los fo-

---

<sup>20</sup> Así lo dice Calleja en su parte.

sos y baterías que rodeaban aquel recinto, sacando la artillería, municiones y víveres tomados, y concluidas estas operaciones, se retiró con todo el ejército, siguiendo el camino de Tuxpan para salir á Marabatío, tanto por ser el mas practicable, cuanto porque su intento era volver al bajío y seguir efectuando sus planes, para concluir la pacificación de las provincias centrales, que habia tenido que interrumpir por la marcha á Zitácuaro.

1812  
Enero.

Segun el plan adoptado definitivamente contra esta villa, Porlier debia cubrir la salida de la cañada de S. Mateo, para evitar que los insurgentes desembocasen por ella, y emprender el ataque del cerro de Tenango con las tropas de Toluca, conforme quedó combinado con Calleja,<sup>21</sup> para lo cual pidió Porlier refuerzos al virey, quien en la apurada situacion en que por todos lados se hallaba, no pudo mandarle mas que 150 infantes del provincial de Méjico y cincuenta dragones de Querétaro, á las órdenes del teniente de navío D. Francisco Michelena (e), uno de los mas bizarros oficiales de los marinos enviados de la Habana. Con la llegada de esta tropa, y habiendo recojido á Toluca el destacamento de ciento cincuenta infantes de Puebla y cien dragones de Méjico, que custodiaba el paso importante de Lerma á las órdenes de D. José María Calderon, entónces capitán del provincial de Puebla, y despues uno de los generales mas distinguidos de la república, formó Porlier una division de cuatrocientos infantes, doscientos cuarenta caballos, un obus y cuatro cañones de á 4. Dejando en Toluca suficiente resguardo y dispues-

<sup>21</sup> Véanse los partes de Porlier sobre este ataque de Tenango, en las gacetas extraordinarias, de 30 de Diciembre de 1811 tom. 2.º núm. 160 fol. 1.231, y de 18 de Enero de 1812 tom. 3.º núm. 170 fol. 61.

1812  
Enero.

to todo para la marcha, en el supuesto de que esta iba á ser para la cañada de S. Mateo, recibió Porlier la órden del virey para dirigirse á Tenango, como lo verificó el 28 de Diciembre de 1811, y el dia siguiente, á la vista y tiro de cañon del cerro, destacó á Michelena para que con su division subiese por la izquierda, miéntras el fuego se sostenia por el frente, y con porcion de indios zapadores, se cubria parte del foso abierto de cerro á cerro que impedía el paso para el pueblo. Michelena, dando un largo rodeo, logró subir al cerro por la espalda y á las ocho de la noche se hizo dueño de la posicion, tomando nueve cañones y cantidad de pertrechos y víveres. Calderon siguió á Michelena para sostenerlo, y el 30 toda la division entró sin resistencia en el pueblo, que habia sido abandonado en la noche anterior por los insurgentes. Porlier hizo guarnecer este punto importante por D. José Barachina (e), que habia quedado mandando en Lerma despues de la salida de Calderon, encargándole allanase todas las fortificaciones conduciendo á Toluca la artilleria y pertrechos, y él mismo se dirijió á Tenancingo, en donde entró sin oposicion el dia último del año, habiendo tenido que cegar en tan corto tránsito, ocho fosos profundos que los insurgentes habian abierto para impedir el paso de la artilleria. El pueblo estaba casi desierto habiendo huido sus moradores, los unos por aficion á la causa de la insurreccion, otros por temor de las tropas realistas, por la voz que se habia hecho correr de que entraban á degüello en las poblaciones que ocupaban. Porlier trató de restablecer la confianza, y reuniendo á los indios de las inmediaciones, hizo trabajar en destruir las fábricas de ca-

ñones y cureñas, así como tambien las fortificaciones construidas para defensa del pueblo, que consistian en un foso de circunvalacion de cinco á seis varas de ancho y tres de profundidad, y parapetos de estacas y tablones con trone-  
ras para la artillería.

1812  
Enero.

Los insurgentes fugitivos de Tenango, habiendo abandonado tambien á Tenancingo, se hicieron fuertes en la barranca de Tecualoya. Porlier, el dia siguiente de su entrada en Tenancingo, mandó al capitán Calderon con una corta division á hacer un reconocimiento, y el 5 de Enero marchó con todas sus fuerzas para atacar aquella fuerte posicion.<sup>22</sup> Los insurgentes situados en el lado opuesto de la barranca, enfilaban con su artillería el camino que los realistas podian tomar para atacarlos. Porlier, no obstante las dificultades del terreno, colocó la suya enfrente, y cuando vió desconcertados á los enemigos con el vivo fuego que les hizo, mandó bajar á la barranca á Michelena y á Calderon con tropa tomada de todos los cuerpos, y estos cubiertos por la artillería, subieron al lado opuesto, pusieron en dispersion á los insurgentes y les tomaron sus cañones. Porlier pasó en seguida la barranca y siguió el alcance, volviendo luego hácia el pueblo de que se habia aposeñado ya Michelena. El resultado de esta expedicion fué haber tomado tres cañones, porcion de armas, balas de cobre y campanas para fundirlas, traídas de los pueblos inmediatos, y porcion de víveres que se condujeron á Tenancingo. Fueron destruidas una fundicion de cañones y una fábrica de pólvora establecidas

---

<sup>22</sup> Además de la gaceta citada de extraordinaria de 5 del mismo, en que  
18 de Enero, véase tambien la ex- está el primer parte de Porlier.



1812  
Enero.

con mucha perfeccion, segun las califica Porlier, y murieron en la accion Sanchez y Rubí, jefes de los mas considerados entre los independientes.

Iban acercándose entre tanto las tropas con que Morelos marchaba de Tasco, para auxiliar á Oviedo que mandaba en Tenango. Se habia dejado ver un cuerpo de quinientos caballos de aquellas hácia Tianguistengo, y Galiana llegó á mediados de Enero á Tecualoya, siguiéndole el mismo Morelos con D. Nicolas Bravo y Matamoros, que entre todos conducian un cuerpo de tres mil doscientos hombres.<sup>23</sup> La situacion de Porlier en Tenancingo venia á ser muy difiecil y peligrosa: conservábase en aquel lugar esperando la llegada de Calleja con el ejército del centro, porque el virey habia dado órden á este general para que se moviese en aquella direccion, pero habiéndolo rehusado como despues veremos, Porlier se encontró solo, teniendo que batirse con pocas fuerzas contra todas las de Morelos. Recibió únicamente algunos refuerzos y entre estos el muy importante de los criados ó negros de las haciendas de Yermo, que habiéndose visto obligados á abandonarlas, cuando Morelos las ocupó á su paso de Cuautla á Tasco, se habian retirado á Méjico, de donde marcharon á Toluca á unirse con Porlier.

El 15 de Enero al anocheecer pasaron la barranca de Tecualoya algunas partidas de los insurgentes, pero se retiraron despues de algun tiroteo: Porlier mantuvo sus tropas sobre las armas, y recelando que los insurgentes se hubiesen dirigido á Tenango, dió aviso al comandante de

<sup>23</sup> Así lo dice Morelos en sus de- de socorrer á Zitácuaro como dice  
claraciones, quien tanto en ellas, co- Bustamante, sino á Oviedo en Te-  
mo en su correspondencia, no habla nango.

1812  
Enero.

aquel punto, y se previno él mismo para obrar segun lo demandase la direccion que hubiese tomado el enemigo. Sabiendo el 16 que este habia vuelto á la fuerte posicion de Tecualoya, determinó atacarlo en ella ántes que pudiesen llegar todas las fuerzas de Morelos, que sabia estar en marcha. Con este intento salió de Tenancingo el 17, y encontrando al enemigo en la misma posicion que en el ataque anterior, fué tambien el mismo su plan. Roto el fuego por la artillería de una y otra parte, situada en los lados opuestos de la barranca, pasó esta una columna mandada por el teniente de navío D. Pedro de Toro, compuesta de tropa de marina, fijo de Méjico y provincial de Puebla, esta última á las órdenes de Calderon, con cien dragones de Méjico mandados por el capitan D. Joaquin Cos. Siguióse una empeñada refriega en el opuesto lado en la que murió Oviedo, pero el triunfo quedó por los realistas, quienes apoderándose de la artillería de los insurgentes, la volvieron contra ellos causándoles grande matanza y los siguieron hasta el pueblo, pero encontraron este bien fortificado, y fueron rechazados con pérdida. Siendo inútiles sus esfuerzos y temiendo que llegasen nuevas tropas á las órdenes del cura Rabadan, en auxilio de Morelos que estaba en el pueblo, emprendieron la retirada con harta dificultad, teniendo que abandonar al paso de la barranca la artillería que habian tomado, y que cortar un puente en el camino á Tenancingo, para detener algun tanto el alcance de los independientes.

No tardaron estos en presentarse delante de Tenancingo (22 de Enero). Morelos conducia el mismo todas sus fuerzas reunidas para el ataque: Porlier habia concentra-

1812  
Enero.

do las suyas en la plaza del pueblo, en la que se habia parapetado. A la una del dia rompieron los insurgentes el fuego sobre la plaza, y aunque rechazados en los diversos ataques que intentaron, consiguieron abocar su artillería á las calles que salian á aquella. Porlier dispuso entónces hacer una salida en la que tomó sus cañones, lo que se debió á la bizarría de los negros de Yermo y de su comandante, el administrador de las haciendas de aquel D. José Acha, que volvieron triunfantes á la trinchera arastrando los cañones. El fuego continuó incesantemente el resto del dia y toda la noche, y el horror de esta se aumentó con el incendio de las casas que rodeaban la plaza, el que los insurgentes imputaron á Porlier haber causado para obligarlos á alejarse, y de que aquél habló en su parte como de cosa casual. Quedaban á los insurgentes dos cañones colocados en una altura, desde la cual causaban gran daño á los sitiados: salió á tomarlos Michelena y logró poner en desórden la tropa de Galiana, quien tuvo dificultad en reanimarla. Ya se habia hecho dueño Michelena del primero de estos cañones, cuando cayó muerto, envuelto por una emboscada que no habia apercibido. Retiróse la tropa consternada á la plaza, y no quedando esperanza de resistir por mas tiempo; muerto Michelena, herido Toro y otros varios de los mejores oficiales; aumentándose la pérdida en muertos y heridos á cada instante, y careciendo de forrajes que habia consumido el incendio; reducido el circuito que los realistas ocupaban á solo la plaza y la iglesia; temiendo ademas que los insurgentes recibiesen nuevos refuerzos, resolvió Porlier retirarse, siendo del mismo parecer unánimes sus ofi-

ciales, y así lo verificó á las diez de la noche del 23, abandonando once cañones que dejó clavados, pero llevándose sus heridos y bagajes. Bravo siguió el alcance, pero sin empeñarse mucho en él por lo fatigado que estaban los caballos de su caballería, y Porlier, tomando un camino largo y que hacia mas penoso el tener que atravesar un campo barbechado, llegó el 24 á Tenango, de cuyas alturas inmediatas se habian vuelto á aposeñar los insurgentes, y de allí regresó á Toluca, en donde entró en el estado mas lamentable, sin artillería, con su tropa muy disminuida, llevando consigo gran número de heridos y con su gente triste y abatida.<sup>24</sup>

1812  
Enero.

Con la retirada de Porlier, los insurgentes volvieron á enseñorearse de Tenango y de todos los puntos de que habia costado tanto trabajo y sangre desalojarlos. Parece indubitable que, si mientras Porlier se defendia heroicamente en Tenancingo, hubiese llegado Calleja con el ejército del centro, para lo que hubiera sobrado tiempo, si este general hubiese cumplido las órdenes del virey, la gloria de Morelos se hubiera eclipsado desde entónces, pues no hubiera podido resistir á aquellas fuerzas; pero Calleja no se movió de Marabatío hasta el dia 23, esto es, el mismo en que Porlier estuvo á punto de perecer en Tenancingo. Morelos, habiendo permanecido tres dias en este pueblo, retrocedió á la tierra caliente, dejando en Te-

<sup>24</sup> Véase el parte de Porlier en la gaceta de 11 de Febrero núm. 182, fol. 159, publicado á continuacion del de Calleja de la toma de Zitácuaro, acaso para que causase ménos impresion. Bustamante, en la relacion de estos sucesos en el tom. 1.º del

Cuadro histórico, los equivoca todos. Supone que la toma de Tenango por Porlier fué el 17 de Enero, y que no hubo mas que una accion en Tecualoya; errores que no se comprende, como pudo caer en ellos, cuando cita las gacetas en que consta todo lo contrario.

1812  
Enero.

nancingo á Marin; pasó por Cuernavaca apoderándose de aquellas ricas haciendas, y el 9 de Febrero de 1812 entró en Cuautla de Amilpas con la fuerza de tres mil hombres, mandados por Matamoros, Bravo y Galiana. Roca, que habia permanecido en Ameca, con la tropa que le quedaba despues de su retirada de las Carreras, abandonó precipitadamente estos puntos y se replegó á Chalco de donde pasó á Méjico, habiendo llegado las avanzadas de Morelos hasta aquel último pueblo. No se sabia á que atribuir, porqué Morelos no emprendió seguir á Porlier á Toluca y apoderarse de aquella ciudad: creyóse fuese por saber que Calleja estaba en marcha con su ejército, ó por su predileccion á la tierra caliente, que le proporcionaba grandes ventajas: pero por su correspondencia con la junta retirada á Tlalchapa se vé, que el motivo fué el proyecto de marchar sobre Puebla, de cuya ciudad estaba tan seguro de hacerse dueño, que habiéndole manifestado Rayon en nota de 28 de Enero su desco de verlo y conocerlo personalmente, le contestó que esto no podria ya ser hasta Puebla. En esta expedicion al valle de Toluca, se distinguieron Galiana y D. Nicolas Bravo. El primero tenia el mando en la accion de Tecualoya, y ambos llevaron todo el peso y la gloria del ataque de Tenancingo. Morelos, enfermo por una caida que tuvo en Izúcar, no asistió al ataque el primer dia, y en el segundo estuvo sentado en una caja de guerra, dando desde allí sus órdenes.<sup>53</sup>

<sup>53</sup> A esta enfermedad atribuye Bustamante la vuelta de Morelos á tierra caliente, pero esta no puede haber sido la causa, pues la misma enfermedad tenia cuando pasó á Tenancingo. Morelos en sus declaraciones

dice que la retirada de Porlier fué el 21, pero parece debe estarse á lo que dijo el mismo Porlier el dia siguiente del suceso. Tambien dice Morelos que cojió una culebrina y tres cañones chicos: sin duda porque estos

1812  
Enero.

Llegaron por este tiempo á Veracruz las primeras tropas mandadas de España para sostener al gobierno de Méjico. Tanto este como los españoles residentes en el pais, veian con admiracion y desconfianza la fidelidad de las tropas mejicanas, y temiendo no fuese duradera, habian estado pidiendo continuamente, ya por medio de sus relaciones particulares, ya el consulado oficialmente, el envío de todas las tropas que se pudiese: medida que era muy practicable, aun en las circunstancias en que la España se encontraba, porque no eran soldados lo que en ella escaseaba, franqueando el consulado los fondos para el equipo y transporte, y por otra parte las tropas españolas, aunque frecuentemente batidas por los franceses, eran sin embargo bastante disciplinadas y aguerridas para el género de guerra que en Méjico se hacia. Por efecto de estas continuas solicitudes, desembarcó en Veracruz el 14 de Enero el tercer batallon del regimiento de Asturias y el 16 el 1.º de Lovera, salidos ambos de la Coruña á bordo de los navíos Miño y Algeciras. El primero entró en la ciudad al anochecer, en medio de un gran concurso que le esperaba con hachas de viento encendidas, y así fué conducido al cuartel que le estaba destinado. Con igual aplauso fué recibido el de Lovera, y los oficiales de ambos fueron obsequiados en las casas particulares, por lo que en nombre de todos, el mayor de Lovera D. José Enriquez que mandaba el cuerpo, dió las gracias por oficio al gobernador de la plaza D. Carlos de Urrutia, para que este lo hiciese á toda la poblacion.<sup>26</sup>

eran los de Porlier, y los demas hasta once, eran los que Porlier habia tomado en el primer dia del ataque.

<sup>26</sup> Gaceta de 4.º de Febrero, número 177, fol 114.

1812  
Enero.

En Jalapa, en donde dominaba el espíritu español aun mas que en Veracruz, fué todavía mayor el entusiasmo que la llegada de estas tropas excitó. A la entrada del batallón de Lovera (25 de Enero), cuatro señoras de la misma villa, salieron á colectar en el vecindario un donativo en favor de la tropa de aquel cuerpo: en breve recojieron ochocientos pesos, que repartieron á los sargentos, cabos y soldados, estando el batallón formado para recibir este obsequio.<sup>27</sup> Poco despues llegó de Cádiz el navío Asia (20 de Enero), con algunos transportes, conduciendo al primer batallón del regimiento de infantería Americano.<sup>28</sup> Con estas tropas llegaron el brigadier D. Juan José de Olazabal y el mariscal de campo conde de Castro Terreño, aunque este último no venia con comision, sino por asuntos particulares. En seguida vinieron otros cuerpos y otros jefes, segun se dirá en su lugar.

Era el intento de Calleja volver á las provincias del interior desde Marabatio, á donde regresó con su ejército despues de la toma de Zitácuaro, para situarse con todas sus fuerzas en Celaya, atendiendo con ellas á los puntos que conviniese: pero el virey angustiado por los sucesos de la tierra caliente, le dió las órdenes mas estrechas para que por el camino mas directo pasase á Tasco, cuando acababa de entrar allí Morelos y ántes de que este se dirijiese á Tenancingo. Calleja manifestó que la marcha que se le mandaba hacer, por caminos dificiles y para la artillería casi impracticables, no seria otra cosa que la destruccion

<sup>27</sup> Gaceta de 20 de Febrero núm. 187, fol. 196. Entre los suscriptores se halla con 5 ps. D. José Ignacio Paz, que tenia entonces en aquella vi-

lla una escuela, y fué despues en Méjico tremendo sansculote.

<sup>28</sup> Gaceta de 15 de Febrero núm. 184, fol. 177.

del ejército, cuya fuerza principal consistía en la caballería, que sería la que mas sufriese: que dejando descubiertas las provincias del interior, la revolucion volveria á extenderse en ellas rápidamente, y destruidas las fuerzas de que hasta entónces se habia aprovechado el gobierno para contenerla, no tendria ningunas que emplear ni en la tierra caliente, donde eran de poca utilidad las tropas del interior, ni en el interior despues de aniquiladas aquellas en la tierra caliente: por cuyas razones proponia, que dejándosele volver al bajío, como era su plan, se formase otro ejército con las tropas de Puebla y con los tres mil hombres que próximamente se esperaban de España, los que segun hemos dicho, llegaron en efecto por este tiempo, y que con este se operase contra Morelos, miéntras Calleja con el suyo terminaba la pacificacion de las provincias del interior. Apoyaba estas razones el obispo electo de Michoacan Abad y Queipo, quien, en una muy fundada representacion, hizo patente la ruina cierta que iban á sufrir las provincias que componian su obispado, estando expuesta la misma capital de él á ser invadida próximamente, si el ejército del centro se alejaba, resistiéndolo tambien los intereses particulares de los individuos del mismo ejército. Este se componia en gran parte de las milicias de S. Luis y Guanajuato, y de los cuerpos nuevamente levantados en la primera de estas provincias, y siendo todos ó los mas de los oficiales hombres de bienes y de arraigo, repugnaban dejar abandonadas sus casas y familias, para ir á hacer la guerra á paisés remotos y en los que no tenian intereses inmediatos que defender. No era pues una resistencia caprichosa la de Calleja, sino fundada en bue-

1812  
Enero.



1812  
Enero.

nas y sólidas razones; pero la situación del virey era también demasiado apretada, para poder pensar en otra cosa que en lo más urgente.<sup>29</sup> A medida pues que Morelos avanzaba al valle de Toluca y que la posición de Porlier venía á ser más comprometida, repetía Venegas las órdenes más perentorias para la pronta marcha de Calleja, quien tuvo por fin que emprenderla saliendo de Marabatio el 23 de Enero, aunque ántes habia pedido su retiro, á cuya pretensión el virey contestó anuente, sin contrariar la solicitud como lo habia hecho el año anterior en los términos más encaucados, cuando Calleja pidió separarse del mando en la villa de Leon. Venegas, con la llegada de Olazabal y otros jefes, de quienes acaso tenia más concepto militar que de Calleja, creia ya ménos necesario á este; en lo que ciertamente se equivocaba, pues por la misma clase de oficiales que segun arriba he explicado, componian el ejército, la autoridad del que los mandaba era ménos obedecida que reconocido el influjo de la persona, y mudada esta, la obediencia, si no desaparecia del todo quedaba bien menoscabada. Calleja insistió en su renuncia en 26 de Enero desde Ixtlahuaca, y el virey nombró para sucederle al brigadier de marina D. Santiago Irisarri, hombre enteramente desconocido en el ejército. Luego que en este se entendió la variación de general, el descontento fué sumo, y casi todos los jefes de los cuerpos dirijieron al virey desde Toluca en 30 de Enero, una representación en que manifestaron que solo querian servir á las órdenes de Calleja. Las circunstancias eran demasiado críticas para

<sup>29</sup> Expediente de las campañas de Calleja publicado por Bustamante, fol. 156. Todo esto además se hizo público por aquel tiempo en Méjico donde yo estaba y lo oi.

1812  
Enero.

que el virey empeñase una cuestion de autoridad en que podia quedar vencida esta, dando lugar á una revolucion militar, nunca mas que entónces peligrosa. Creyó pues prudente remitir á Calleja copia de la representacion, con oficio de 31 del mismo, en que le exhorta y conjura á que no abandone el servicio, desentendiéndose de hablillas y murmuraciones, aunque terminando con decirle, que si no se considerase capaz de tolerar las fatigas, se lo comunicase sin pérdida de tiempo, para tomar la correspondiente providencia. Calleja contestó en los términos que constan en la nota siguiente, que por la importancia de su contenido he creido deber copiar á la letra.

“Exmo. Sr.—Me ha sorprendido la copia de representacion de los jefes de este ejército, adjunta al superior oficio de V. E. de ayer á las once de la mañana, en la que entre otros, dan por origen de las enfermedades que sufro, la sensacion que pueden haber hecho en mi espíritu, murmuraciones y hablillas despreciables, á las que soy tan superior, que miro con lástima al débil, que no encontrando el camino del honor y de la gloria, entra por las sendas tenebrosas de la negra calumnia.”

“Este ejército, restaurador del reino, vencedor en cuatro acciones generales y treinta y cinco parciales, está muy á cubierto de toda murmuracion racional, y yo muy tranquilo sobre este punto.”

“Yo he hecho por mi patria cuantos sacrificios ella tiene derecho á exigir de mí, sin pretension ni aun á que se conozcan: y si ahora hablo de ellos, es porque la necesidad de desvanecer hasta el mas leve indicio de que los economizo por resentimientos, me obliga á ello.”

1812  
Enero.

“Yo he sido el único jefe en el reino que ha levantado y conservado tropas, arrancándolas del seno mismo de la insurreccion, y este propio ejército, cuyo mando me hizo V. E. el honor de confiarme, se compone de ellas en la mayor parte. Abandoné mis intereses que hubiera podido salvar como otros, y que fueron presa del enemigo: dejé mi familia en la ciudad de mi residencia, para alejar de sus habitantes la sospecha de que temia se perdiese: la expuse al mayor riesgo, y con efecto, perseguida por los montes, cayó en sus manos, y por miras interesadas me la volvieron escoltada por sus tropas, con la propuesta de que si yo dejaba las armas de la mano, me devolverian mis intereses, me asignarian una buena hacienda, me señalarian veinte mil pesos de renta anual, y me acordarian la graduacion de general americano.”

“Soy tambien el único jefe que ha batido y desbaratado las grandes masas de rebeldes, y soy finalmente el único, que despues del ataque que padeció mi salud ocho dias ántes de la batalla de Calderon, se puso á la cabeza de sus tropas casi mortal, y ha continuado un año á la del ejército en los mismos términos.”

“Todo es notorio, como el sincero deseo del bien público que me ha conducido; y si los miserables restos de salud que me quedan fuesen útiles á mi patria, no dude V. E. un momento que los sacrificaré; pero ella me ha reducido á término que por ahora, me es absolutamente imposible continuar con un mando que tantos obstáculos pone á su restablecimiento. Si puesto en sosiego, régimen y curacion metódica (lo que no es combinable con la situacion actual) restableciese mi salud, lo mani-

festaré á V. E. sin perder instante, á fin de que me emplee en cuanto me crea útil; por lo que ruego á V. E. nuevamente se sirva nombrarme sucesor. Dios, &c. Toluca Febrero 1.º de 1812, á la una y media de la tarde.”

1812  
Febrero.

El virey hubo de resolver, para evitar mayores inconvenientes, que Calleja continuase con el mando del ejército y siguiese con este á Méjico, para hacer frente á Morelos que se temia avanzase sobre la capital, y que en Toluca permaneciese Porlier con su division.

Señalóse para la entrada triunfal del ejército del centro en Méjico el dia 5 de Febrero, en el que aquella ciudad celebra la fiesta de su patrono, el mártir mejicano S. Felipe de Jesus, cuya funcion se solemnizaba entónces con una procesion, que despues de la misa salia de la catedral é iba á S. Francisco, en la que se representaba en diversas andas ó pasos la historia del santo:<sup>30</sup> la carrera se adornaba con esmero y en las calles de Plateros, cuyo oficio empezó á ejercer el mismo santo en la parte mas temprana de su vida, se ponian suntuosos altares por los individuos de aquella arte, floreciente en aquel tiempo. Como en todo se buscaban interpretaciones siniestras, se dijo por los afectos á la revolucion, que se habia escojido aquel dia para que el adorno de las calles destinado á la funcion devota, sirviese para ostentar un recibimiento solemne al ejército, que de otro modo no se habria hecho. Desde la garita del Paseo nuevo, por la que las tropas habian de hacer su entrada, se pusieron arcos de flores, y ántes de llegar á ella, al paso por el lindero de la pequeña hacienda de Becerra, cuyo dueño D. José Ignacio Vizcaya fué capitán

<sup>30</sup> Esta procesion sale ahora por la tarde despues de vísperas, pero llama mucho ménos la atencion desde que se han suprimido los pasos.

1812  
Febrero.

de la compañía de gastadores de la Columna de granaderos y murió de enfermedad en S. Luis, habiéndose distinguido en toda la campaña, su tío el arcedean Beristain hizo poner un arco con una inscripcion honrosa al difunto y al cuerpo en que habia militado. A las doce y media de la mañana, una salva de artillería anunció la llegada de la vanguardia á la garita, donde esperaban al general para acompañarle los jefes principales de la plaza y otros militares de distincion.<sup>31</sup> Marchaba al frente Calleja con su estado mayor y una lucida escolta:<sup>32</sup> seguian por su órden los cuerpos, formando la cabeza de la columna los granaderos, en cuya primera fila se hacia notar D. Domingo Mioño, español, natural de Galicia, y avecindado en Colima, donde habia gozado de comodidades, quien para dar ejemplo á sus paisanos de la decision con que debian obrar en su propia defensa, servia como soldado, y nunca quiso ser mas que el primer granadero de la Columna, como Latour d'Auvergne lo habia sido en Francia de la república. Méjico presenciaba por la primera vez un espectáculo militar imponente; el concurso era inmenso y la gente veia con admiracion aquellos soldados cuyas proezas habia leído, y en especial aquellos cuerpos levantados por Calleja en S. Luis, que habian hecho de una manera tan bizarra la campaña, y á cuya aproximacion habia debido la capital un año ántes, no haber sido devastada por la muchedumbre que Hidalgo condujo hasta las Cruces, estimulada por el deseo del pillage y la desolacion.

<sup>31</sup> Diario de Méjico de 10 de Febrero, tom. 16 fol. 165. 179 fol. 133, de los apuntes manuscritos del Dr. Arechederreta, y del

<sup>32</sup> Está sacada esta relacion de la Cuadro histórico de Bustamante tom. 1.º fol. 222. gaceta de 6 de Febrero tom. 3.º núm.

1812  
Febrero.

Un accidente inopinado turbó la solemnidad de la entrada. Al pasar el general Calleja delante de la última casa de la primera calle de Plateros, junto al portal de Mercaderes, con los vivas y aplausos del pueblo, se alborotó el caballo que montaba el mariscal de campo D. Judas Tadeo Tornos, director de artillería, que iba al lado de Calleja, y parándose de manos dió con ellas en la cabeza de este, tirándole el sombrero y haciéndole caer en tierra, cuyo golpe fué bastante fuerte para que fuese menester llevarlo cargado á la casa del platero Rodallega y ponerlo en cama por algun rato, hasta que un tanto repuesto, pudo ir en coche á presentarse al virey á palacio.<sup>33</sup> Los que se habian burlado del prodigio de las palmas de Zitácuaro, tuvieron ahora ocasion de contraponer agüero á agüero, teniendo por mal anuncio el que Calleja en medio de su triunfo, cayese con el mariscal Tornos, que tambien fué derribado del caballo, á los piés del altar de un santo mejicano, en el dia de la fiesta de este y en la misma calle en donde este habia ejercido el oficio de platero.

El ejército desfiló delante del palacio, saludándole y aplaudiéndolo el virey, que salió á los balcones para verlo pasar. Su fuerza en este dia era de 2.150 infantes y 1.852 caballos, que hacian el total de 5.982 hombres, número que parecerá muy corto, atendiendo á las grandes victorias que obtuvo sobre reuniones de gente, aunque indisciplinada, incomparablemente mas numerosas; pero entonces se hacia mucho con poco, miéntras que despues la impericia de los que han mandado ha sido causa de que

---

<sup>33</sup> El Dr. Arechederreta en sus apuntes manuscritos, refiere muy por menor este suceso, de que no se habla en la gaceta.

1812  
Febrero.

nada se haya hecho con mucho. Acompañaban al ejército mil quinientas cargas de víveres, cantidad de parque y la artillería tomada en Zitácuaro, todo lo cual hizo que tardase en entrar desde las doce y media hasta las cuatro de la tarde. Seguíanle porción de mugeres y estas llevaban consigo los despojos del saqueo de aquella villa. La plana mayor se presentó en seguida á cumplimentar al virey, quien con ella y los empleados superiores y otros individuos que acostumbraban asistir á su corte, se trasladó á la catedral magníficamente iluminada. Recibiólo el cabildo eclesiástico y se cantó un solemne "Te Deum," para dar gracias á Dios por las victorias obtenidas por aquel ejército.

La tropa se alojó en los conventos, habiendo estado la vispera el virey mismo en el de S. Agustín, destinado á la columna de granaderos, para cuidar de que se dispusiese aquel cuartel con toda comodidad. Calleja se hospedó en la casa del conde de casa Rul,<sup>34</sup> en la que fueron continuos los convites y obsequios, concurriendo á la mesa los jefes del ejército y todas las personas distinguidas de la ciudad, y en ella se ensalzaron en los brindis en prosa y verso las victorias del ejército y las hazañas del general, cuyo mérito se calificó superior al de Fabio Máximo y otros capitanes de la antigüedad. Se hicieron en el teatro funciones en obsequio del ejército y su jefe, y cuando este se presentó en él, fueron grandes los aplausos y los vivas:

<sup>34</sup> Rul vivía en la gran casa de la calle de Capuchinas núm. 12. Estaba entonces separado de su muger, que no pudiendo sufrir la irregular conducta de su marido, se había retirado al convento de Regina. El

respeto de Calleja hizo que se reconcitasen y uniesen. En el diario citado de 10 de Febrero, tom. 16 fol. 165, pueden verse las poesias de Berristain y del oidor Foncerrada, en el convite del dia de la entrada.

Venegas concurrió la primera noche, y viendo que hacia un papel secundario y desairado, no volvió las siguientes. Debió desde entonces ver en Calleja un rival, y persuadirse que el favor popular estaba enteramente de parte de este. En obsequio del ejército, los panaderos que casi todos eran españoles, á quienes se pidieron á prorata las raciones de pan necesarias, no quisieron cobrar cosa alguna en los dias 5 y 6 de Febrero.

1812  
Febrero.

La llegada del ejército á la capital venció la repugnancia del virey para conceder premios á sus individuos. Calleja habia instado repetidas veces, como en otros lugares hemos visto,<sup>35</sup> y en especial despues de la batalla de Calderon, sobre la "necesidad que en su concepto habia, para reanimar el valor y entusiasmo del ejército, de conceder á la tropa y oficiales algun premio ó distincion, que les hiciese olvidar los riesgos á que se exponian, y apreciar su suerte," contrariando ademas la idea que los sediciosos esparcian, de que servian á un gobierno que ni estimaba ni recompensaba sus servicios.<sup>35</sup> El virey, conviniendo en los principios que Calleja asentaba, le expuso en contestacion que no habia recibido todavia la autorizacion que habia pedido á la regencia para conceder ascensos, grados y otros premios, pero que aun cuando se decidiese á hacer gracias ó promociones provisionales, pidiendo la aprobacion del gobierno supremo, debia tenerse presente "que el agraciar es fructuoso cuando se hace con equidad, y perjudicial cuando es sin ella." Para pro-

<sup>35</sup> Véanse fol. 66 y 209 de este tomo.

<sup>36</sup> Estas contestaciones, que son todas del mes de Enero de 1811, se

hallan en el expediente de las campañas de Calleja y las ha publicado Bustamante en la obra que tiene este título fol. 83 y siguientes.



1812  
Febrero.

ceder pues debidamente, evitando hacer quejosos, el virey dejó á discrecion de Calleja el decidir, si atendidas las circunstancias, debian hacerse algunas gracias y el proponerle las que le pareciese. Calleja, pulsando sin duda las mismas dificultades que el caso ofrecia en llegando á tratar de personas, se redujo á proponer se concediese un distintivo honorífico, y el virey en consecuencia dispuso se diese un escudo de oro á los jefes, de plata á los oficiales y de plaqué á la tropa, en que la cifra de Fernando VII estuviese sostenida por un perro y un leon, símbolos del valor y de la lealtad, y en la orla el lema: ‘Venció en Aculco, Guanajuato y Calderon.’<sup>37</sup> Este escudo, aunque decretado desde aquel tiempo, como en su lugar se dijo, no se habia concluido hasta la llegada del ejército, y entonces fué cuando se le distribuyó.

Pero era menester un premio algo mas efectivo, y con este fin se hizo una promocion general. Habiéndose dado ya por el virey el empleo de mariscal de campo á Calleja, se concedió el grado inmediato á todos los jefes y oficiales del ejército veterano; el grado que tenian en las milicias se les dió en el ejército, á los coroneles de aquellas, y á los oficiales un grado en su propia clase. Entonces obtuvieron los grados de tenientes coroneles y capitanes, muchos de los que han sido despues generales de la república. Estas gracias no fueron solo al ejército del centro, sino que se hicieron extensivas á otros individuos de otros cuerpos, y se concedieron otras de diversas clases por señalados servicios, tales como los honores de pre-

---

<sup>37</sup> Véase fol. 129 de este tomo. Este escudo dió motivo á mil chistes graciosos, por parte de los afectos á la revolucion.

dicador del rey al P. Bringas, misionero del colegio de la Cruz de Querétaro, que siguió al ejército y fué gran enemigo de la revolucion; los de intendente de provincia al secretario del vireinato D. Manuel Velazquez de Leon, y otros de esta clase.<sup>33</sup> Igual promocion se hizo en las tropas de Nueva Galicia, dando el empleo de mariscal de campo á Cruz, y los grados y ascensos correspondientes á todos los oficiales de aquel ejército. Aunque la promocion fué tan general, fueron muchos los que quedaron descontentos como el virey temia, y como el espíritu de partido de todo sacaba ventaja, se notó que á los oficiales de marina venidos de la Habana, todos europeos, se les dió un ascenso efectivo, aunque los servicios que habian prestado fuesen mucho menores que los del ejército de Nueva España, cuyos oficiales casi todos eran americanos. ¡Tan difícil es la condicion del que gobierna en tiempos de partidos, que no consigue acertar, ni aun con los mejores deseos y previendo los riesgos que corre!

Grande fué la herida que la disciplina militar recibió con las contestaciones y altercados entre el virey y el general Calleja, y todos los incidentes sucesivos contribuyeron mucho á hacerla mas profunda. Aquellas contestaciones hicieron ver, que la autoridad suprema era ménos considerada en el ejército que el influjo personal del general, y esto produjo resfrio y desconfianza entre ambos, y los jefes de los cuerpos aprendieron á formar partidos, y á hacerse temer con la representacion que hicieron, sosteniendo á su general. Dicese que aun la opinion comen-

1812  
Febrero.

<sup>33</sup> Véase toda esta promocion en Febrero de 1812 núm. 181 fol. 143 el suplemento á la gaceta de 9 de y en las siguientes.

1812  
Febrero.

zó á vacilar entre los oficiales mejicanos, por efecto de la lectura de los muchos papeles seductores que Rayon artificioosamente dejó esparcidos en Zitácuaro, y no contribuyó poco la mansion de algunos dias en la capital. Todas estas causas hicieron que el ejército, cuando salió de ella para seguir la campaña, no tuviese aquel entusiasmo y decision que al principio de esta, que son los anuncios felices de la victoria.

---

### CAPITULO VIII.

*Razones en que el virey fundó la órden para que Calleja siguiese con su ejército á Cuautla.—Marcha á aquel punto.—Fortificaciones de Cuautla y número de sus defensores.—Atácala Calleja con mal éxito.—Acontece lo mismo á Llano en Izúcar.—Marcha Llano á unirse á Calleja.—Sitio de Cuautla.—Constancia y valor de los sitiados.—Son batidas las fuerzas independientes que estaban fuera de la plaza.—Miseria á que ésta se ve reducida.—Situacion comprometida de los sitiadores.—Salida de Morelos.—Diversos incidentes del sitio.—Reflexiones sobre este.*

LA llegada de Morelos á Cuautla de Amilpas el 9 de Febrero de 1812 con todo su ejército, determinó la direccion que habia de tomar Calleja con el suyo. Dícese que antes de salir, repitió su renuncia del mando, y que el virey no insistió en que lo conservase, hasta despues que lo rehusaron los ya brigadieres graduados por efecto de la promocion general, Jalon, coronel de los granaderos, y Ortega, comandante de artillería, á quienes lo ofreció. Pudieron ser estas hablillas, producidas por el conocimiento que se tenia del disgusto que entre ambos ha-

bia, no obstante las apariencias de sinceridad y confianza que procuraron dar al público, durante la residencia de Calleja en Méjico.

1812  
Febrero.

Cual fuese el estado de las cosas en las provincias inmediatas á la capital, y las razones que el virey tenia para disponer la marcha del ejército del centro sobre Cuautla, así como el plan de operaciones que se propuso, se ve muy claramente en la orden ó instruccion que dió á Calleja el 8 de Febrero, que por esto me ha parecido conveniente copiar á la letra, no obstante su extension. Dice así:

“La capital de Méjico<sup>1</sup> se halla rodeada de las gavillas de bandidos que tienen interceptadas las comunicaciones por todos rumbos, tanto de correos como de provisiones, siendo notable la actual escasez que se experimenta de las últimas, y temible que lleguen á obstruir completamente los únicos caminos de Texcoco y Toluca, que verdaderamente no han estado ni están en una completa franquicia.”

“La gran reunion, compuesta de las gavillas de los Villagranes y cura de Nopala Correa, despues de haber tomado por un' largo bloqueo, en que se han portado heroicamente aquellos moradores, el real de Zimapan, amenaza á Ixmiquilpan, se extiende por todas las ramificaciones de aquel rumbo, hasta comunicarse y unir sus operaciones de robos y demas excesos, con las gavillas de Cañas y de otros cabecillas situados ó residentes en las inmediaciones del camino de Querétaro, por cuya ocupacion tienen aniquilado el comercio de tierra adentro, con ab-

---

<sup>1</sup> Expediente de las campañas de Calleja. La ha publicado Bustamante en el opúsculo así titulado fol. 159.

1812  
Febrero.

solita imposibilidad de remitir azogues, pólvora y demas efectos indispensables para la elaboracion de minas y platas, como otros géneros de comercio, así de real hacienda como de particulares de que carecen absolutamente y con sensibilísima privacion las provincias de Guanajuato, S. Luis, Zacatecas, la Nueva Galicia, y las internas. La encadenacion de aquellos rebeldes con los de la villa del Carbon, Tepeji, Chapa de Mota, Jilotepec, Santa María Tixmadejé y demas pueblos y ranchos, hace extensivas sus correrías por el Montealto, Cuautitlan, Cuesta de Barrientos, Tanepantla, Azcapozalco, los Remedios, Tacuba y hasta las garitas de esta capital.”

“Los de Santa María Tixmadejé y algunos otros pueblos de la direccion de Valladolid, interceptan la correspondencia y giro de aquella con esta ciudad, y despues que el ejército se ha retirado de Toluca, vuelven á aparecer gavillas de Tenancingo y de aquel rumbo, permaneciendo siempre en rebelion los ranchos ó sierras inmediatas á aquella ciudad, el real de Temascaltepec, Sultepec y paises confinantes.”

“Peor aspecto presenta todavia el camino viejo de Puebla<sup>2</sup> y toda aquella provincia. Los rebeldes ocuparon con fuerzas considerables los pueblos de Teotihuacan, Otumba, Calpulalpan, Apan y todas las haciendas del territorio, talándolo y destruyéndolo todo, é insultando incesantemente á los infelices moradores adictos á la buena causa, que viven en la inquietud doméstica.”

“Tlaxcala ha sido invadida repetidas veces, viéndose

<sup>2</sup> Llamase camino viejo el que pasa por los llanos de Apan, habiéndosele dado este nombre, desde que el consulado de Méjico abrió el camino nuevo por Rio frio.

sus habitantes obligados á vivir con toda la inquietud, sobresalto y vigilancia que se tendria en una plaza sitiada. La provincia de Tepeaca está perseguida y dominada en general: todos los pueblos y haciendas padecen extorsiones y desafueros, cuyos males amenazan con el hambre en el año venidero, pues privados los labradores del ganado vacuno, hasta el número de dos mil bueyes, es imposible que puedan preparar y sembrar sus tierras, faltos de aquellos indispensables animales.”

1812  
Febrero.

“De este estado de trastorno público se sigue la dificultad ó absoluta imposibilidad de la precisa correspondencia con Oajaca y su provincia, y lo que es mas, con la plaza y puerto de Veracruz, último golpe que puede darse al comercio de este reino, y causa que ha de motivar un sensible desaliento en la península y una opinion en toda la Europa de nuestro estado de decadencia, juzgando por la falta de noticias, que los rebeldes hayan conseguido triunfar de las tropas reales, sufriendose desde luego el estanco de capitales, habiendo en esta ciudad mas de dos millones de pesos en poder del conductor,<sup>3</sup> para trasladarse á aquella plaza, sin que lo haya podido verificar en el espacio de algunos meses por la dificultad que ofrecen los caminos, y la falta de tropas para superarla.”

“Todos estos males, el perjuicio de estar interceptado el comercio de Acapulco, imposibilitada la descarga de la nao, y la translacion de sus efectos al interior del reino, privándose el real erario en medio de su penuria, de un millon de pesos que deberia reportar de los derechos de

<sup>3</sup> La conduccion de dinero á Veracruz se remataba entónces en hasta pública. El que ofrecia mayores ventajas al comercio adquiria el derecho exclusivo por el tiempo del remate, y se llamaba “el conductor.”

1812  
Febrero.

aquel cargamento, y la inminencia de que aquella plaza y su puerto puedan sucumbir á las fuerzas de la insurreccion, están apoyadas en el cuerpo de Morelos, principal corifeo de la insurreccion en la actualidad, y podemos decir que ha sido en ella el genio de mayor firmeza, recursos y astucias, habiendo ciertas circunstancias favorables á sus designios, prestádole mayor osadía y confianza en llevarlos á cabo, principalmente el ataque de Tixtla, en que derrotó aquella division,<sup>4</sup> que aunque debiera haber sido respetable por su número, perdió todas las ventajas en la indisciplina, en la relajacion y en el desorden, y sobre todo en la incapacidad de su comandante para conducirla.”

“Es pues indispensable combinar un plan, que asegure dar á Morelos y á su gavilla un golpe de escarmiento que los aterrorice, hasta el grado de que abandonen á su infame caudillo, si no se logra aprehenderlo.”

“Sus principales puntos ocupados son Izúcar, Cuautla y Tasco, habiendo destacado en estos últimos dias una vanguardia, que ocupó sucesivamente los pueblos de Totolapa, Buenavista, Juchi, Tlalmanalco, y Chalco, la cual se ha replegado posteriormente á Totolapa y Cuautla, teniendo avanzadas en Buenavista.”

“El plan que dictan las referidas posiciones del enemigo es, el de un ataque simultáneo en los puntos de Izúcar y Cuautla, para no darle lugar á que reuna el todo de sus fuerzas en alguno de los dos, y aunque seria mas completa la operacion atacando con la misma simultaneidad el real de Tasco, presentaria inconveniente la necesidad de

---

<sup>4</sup> Véase fol. 337 de este tomo.

subdividir las fuerzas, no siendo suficientes las que hay en Toluca, especialmente por la escasez que tienen de oficiales, para desempeñar el ataque de aquel punto.”

1812  
Febrero.

“Limitándonos, pues, á las operaciones de Izúcar y Cuautla, y contando con que las verifiquen la division de Puebla y el ejército del centro, es preciso proporcionar las fuerzas de la primera al objeto de que debe encargarse.”

“Por el último estado de 25 del anterior, constaba la fuerza de su infantería disponible, de 651 plazas, excluyendo la urbana, que debe quedar guarneciendo la ciudad, á que agregados 400 infantes de la vanguardia situada en Atlixco, harán 1.051. Estos podrán aumentarse hasta 1.551 con las 500 plazas de que consta el batallon de Asturias, cuyo número podrá ser suficiente para aquella operacion.”

“Su caballeria por el mismo estado y cóntando con la de la vanguardia, no pasa de 240 dragones, siendo indispensable aumentarla con 500 caballos del ejército del centro. Esta division deberá llevar ocho piezas de artillería, á saber: dos obuses, dos cañones de á 8, dos de á 6 y dos de á 4, no siendo necesario enviarle de esta capital mas de un obus, por tener en Puebla las demas piezas mencionadas, con un oficial y treinta artilleros de que carece.”

“Izúcar dista de Puebla diez y seis leguas, que deberá hacer la division en cuatro jornadas, siendo la primera á Cholula, la segunda á Atlixco, tercera á la hacienda de S. José, distante dos leguas de Izúcar.”

“Para atacar á Cuautla, deberá desde luego avanzarse la vanguardia del centro, compuesta de 600 infantes y 500 caballos, con cuatro piezas de artillería á Chalco,



1812  
Febrero.

donde observará ó tomará noticias de los puntos que ocupe el enemigo y de si subsiste en Buenavista, Totolapa y el mismo Cuautla.”

“Bajo este supuesto, emprenderá su marcha el ejército desde Méjico por Chalco, Tenango, Ameca, Ozumba y Atlatlauca, que segun informe de persona práctica, es la ruta adaptable para la artillería, debiéndose llevar algunos indios gastadores para la habilitacion de un corto trecho de camino que la necesita, mas allá de Ozumba, donde hay que dar una corta vuelta á los Cedritos, é introducir las piezas por las tierras de labor, abriendo portillos en unas cercas débiles; pues aunque hay veredas por donde conducir las sin aquella operacion, son angostas y están cubiertos sus costados de bosque, bien que esta circunstancia no ofrecerá obstáculo, debiendo creerse que los enemigos no se aprovecharán de esta ventaja para impedir la marcha, pero en todo caso serian arrollados por partidas sueltas, que se destinasen al intento.”

“Por noticias de dos soldados del batallon de Tula llegados ayer á Cuyoacan y fugados de las tropas de Morelos, que los hicieron prisioneros en Tasco, se sabe que aquel salió el 6 de Cuernavaca, con direccion á Atlixco, y que el 8 debia entrar en la misma Cuernavaca con una division el brigadier D. Miguel Bravo. Esta relacion manifiesta que las gavillas de aquellos rebeldes, se mueven de unos á otros de los referidos puntos, pudiendo suceder que al dirigirse el ejército á Cuautla, esté la mayor reunion en Cuernavaca, ó que batidos en el primer punto, se retiren al segundo, cuya probabilidad deberá tenerse presente por el Sr. comandante de la expedicion, para en los

respectivos casos, dirigirse en primera instancia al punto en que averigüe haber mayor reunion, ó continuar su ataque en Cuernavaca, despues de haberlos batido en Cuautla.’

1812  
Febrero.

“Siendo de esperar que derrotados en los principales parages de Cuautla, Cuernavaca é Izúcar, dirijan los bandidos su fuga hácia el Sur, deberá entónces perseguirlos la division de Puebla por aquel rumbo, y considerada suficiente aquella fuerza para disipar las reliquias de Morelos, el ejército del centro se restituirá á la capital, para tomar el nuevo destino que dicten las circunstancias.—Méjico, 8 de Febrero de 1812.—Venegas.”

En consecuencia de estas disposiciones, salieron de Méjico el 10 de Febrero 300 dragones del ejército del centro á reforzar la division de Puebla y una vanguardia compuesta del 2.º batallon de la Corona, con alguna caballería á situarse en Chalco, de donde se retiraron las avanzadas de Morelos que se hallaban en aquellas inmediaciones. El grueso del ejército se puso en marcha el 12 por la tarde, acampándose en el llano de S. Lázaro, y los habitantes de la capital que habian tenido el espectáculo de una entrada triunfal, satisficieron entónces su ociosa curiosidad viendo un campamento que se hizo un paseo, concurriendo á él muchos coches y multitud de gente de todas clases. Calleja salió el dia siguiente con una escolta y varios de los jefes principales, y puesto al frente de sus tropas, siguió sin accidente digno de atencion su marcha, segun el itinerario demarcado en las instrucciones del virey, hasta acampar el 17 en Pasulco á dos leguas de Cuautla.

Morelos, avisado que Calleja marchaba contra Cuautla, tomó sus medidas para la defensa de aquel punto, en el

1812  
Febrero.

que habia resuelto sostenerse, tanto por la comodidad de las subsistencias que le proporcionaba el pais, cubierto de haciendas ricas, cuanto por las ventajas que le ofrecia para la resistencia.<sup>5</sup> Dió orden en consecuencia para que se le reuniesen las tropas que tenia distribuidas en diversos lugares de las cercanías, contando tambien con el auxilio de las que en número crecido le ofrecia mandar la junta de Sultepec, y de que llegaron muy pocas. Tenia pues Morelos bajo sus órdenes los tres mil hombres que él mismo habia conducido, de los que mil eran de infantería y los otros dos mil de caballería, que hacian tambien servicio á pié, mandando los caballos á pastar fuera del pueblo; á estos se agregaron trescientos de caballería de la demarcacion de Huetamo, al mando del teniente coronel Cano y de D. Francisco Ayala, y mil indios de los pueblos contiguos. Estas fueron las fuerzas con que contaba en el primer ataque, y durante el sitio se le presentaron D. Miguel Bravo con cuatrocientos hombres de infantería y caballería y tres piezas; trescientos hombres que condujo Anaya, á cuyo número quedaron reducidos los setecientos que le mandaba la junta, habiendo desertado los demas en la marcha;<sup>6</sup> trescientos que llevó de Chautla el cura Tapia, en lugar de mil que Morelos esperaba, y doscientos cincuenta hombres que fueron de Yautepec, haciendo el total de unos cinco mil y quinientos hombres.

<sup>5</sup> Todo este párrafo está copiado á la letra de las declaraciones de Morelos, especialmente en cuanto al número de hombres que tenia.

<sup>6</sup> Dudo si en este número se comprenden los quinientos hombres que en 28 de Enero le avisó Rayon man-

darle de Coyuca, á las órdenes del coronel D. Mariano Garduño, de los que dice Morelos en nota de su mano al calce del oficio: "Que llegó su recomendado con cuatrocientos hombres, de quienes me prometo feliz concepto."

1812  
Febrero.

Calleja en sus partes hace subir el número de los defensores de Cuautla á doce mil: los escritores afectos á la revolucion lo disminuyen considerablemente,<sup>7</sup> pero lo que he asentado es sacado de lo que el mismo Morelos dijo en las declaraciones de su causa. Aunque este número de hombres fuese mucho menor que el que se habia presentado á Calleja en todas las acciones anteriores, era sin embargo gente muy diversa de aquella con que habia hasta entónces combatido. No se trataba ahora de una muchedumbre de indios á pié indisciplinados y desarmados, ni de hombres del campo á caballo, fáciles de espantar con el estrago de la artillería y cuyos jefes les daban el ejemplo de la fuga, aun ántes de empezar el combate. Exceptuando la poca gente allegadiza de las inmediaciones de Cuautla, los demas eran todos negros y mulatos de la costa, hombres de resolucion y fuerza, armados con fusiles y diestros en su manejo, á quienes habia ensoberbecido una serie casi no interrumpida de sucesos felices, y mandados por hombres de honor y de corazon, tales como los Bravos y Galiana.

D. Leonardo Bravo, que habia quedado mandando en Cuautla durante la expedicion de Morelos á Tasco y Tenancingo, habia comenzado á formar las fortificaciones de aquel pueblo, y Morelos á su regreso las hizo continuar con empeño, cierto de que seria atacado allí.<sup>8</sup> La posicion de Cuautla es ventajosa para la defensa: hállase si-

<sup>7</sup> Bustamante, Campañas de Calleja fol. 169, en la nota asienta que no pasaban de mil hombres. ¿A quién se habrá de creer? ¿A este autor ó á Morelos? Sin embargo, Bustamante tuvo en sus manos y publicó las declaraciones de este. D. Mi-

guel Bravo y el cura Tapia se mantuvieron fuera de la plaza, por lo que no deben contarse como aumento de la guarnicion.

<sup>8</sup> Declaraciones de Morelos en su causa.

1812  
Febrero.

tuada<sup>9</sup> en un bajío llano al que por todas partes domina,

Explicacion del plano que representa el bloqueo y ataques  
de Cuautla Amilpas.

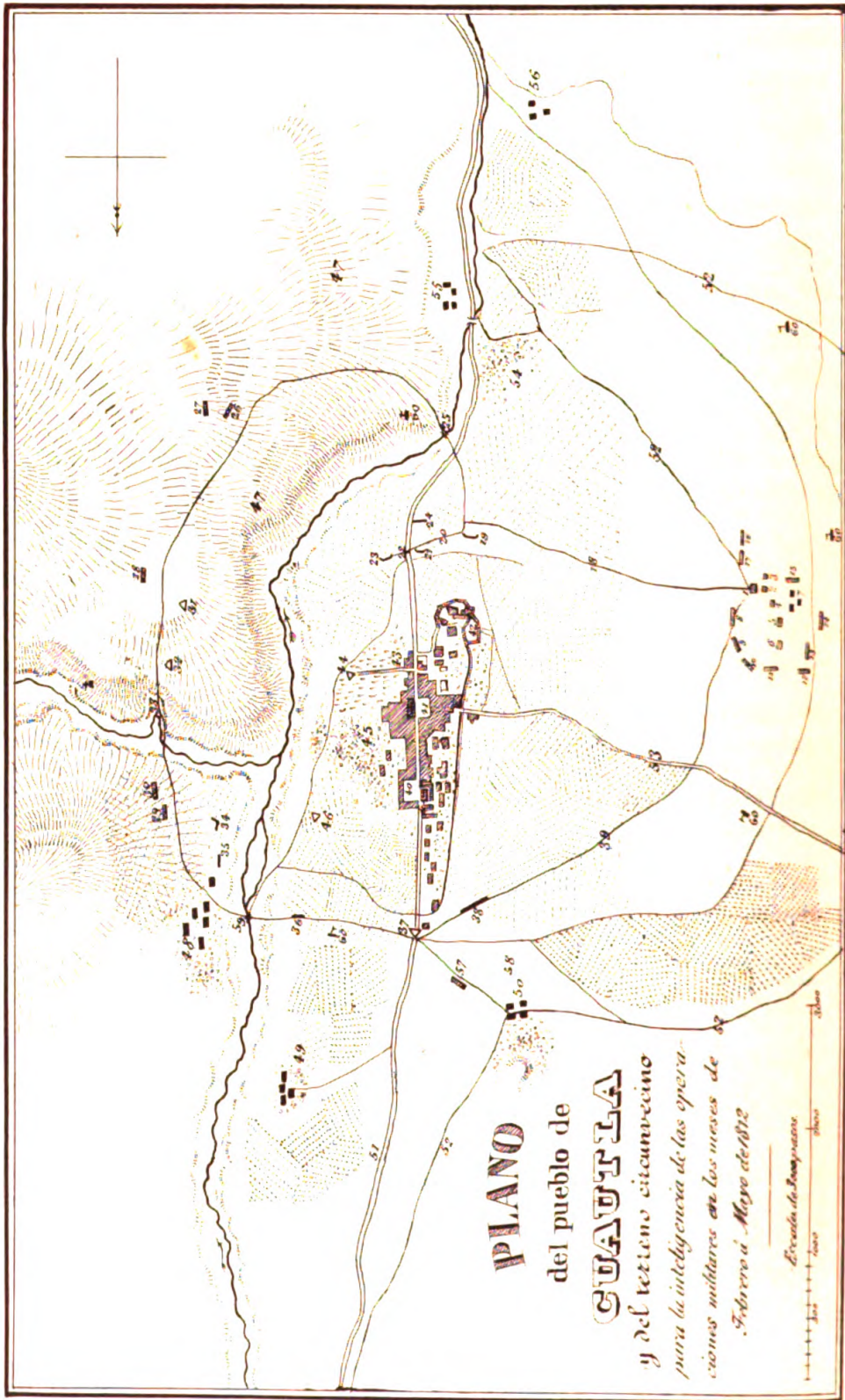
**Puntos ocupados por los sitiadores.**

- |  |   |
|--|---|
| 1. Habitación del general Calleja.               | 16. Id. de Méjico.  |
| 2. Id. del cuartel maestro.                      | 17. Id. de España.  |
| 3. Id. del mayor general de infantería.          | 18. Camino de comunicacion con las baterías de Buena-vista.             |
| 4. Id. del mayor general de caballería.          | 19. Batería del coronel Gordoncillo.                                    |
| 5. Parque.                                       | 20. Camino cubierto.  |
| 6. Proveeduría.                                  | 21. Batería del capitán Murga.  |
| 7. Hospital.                                     | 22. Parapeto de una trinchera en el camino de Cuautla al de Coahuistla. |
| 8. Columna de granaderos.                        | 23. Batería la mas avanzada que se situó al fin del sitio.              |
| 9. Batallon de Guanajuato.                       | 24. Espaldon de los morteros.   |
| 10. Escuadron de lanceros de Meneso.             | 25. Puente de comunicacion al campo del brigadier D. Ciriaco del Llano. |
| 11. Batallon de la Corona.                       | 26. Batallon de Asturias.   |
| 12. Regimiento de caballería de S. Luis.         | 27. Escuadron de Tulancingo.  |
| 13. Patriotas de S. Luis.                        | 28. Batallon mixto.   |
| 14. Regimiento de caballería de S. Carlos.       | 29. Esc. de dragones de Puebla.   |
| 15. Escuadrones de lanceros de Zarzosa y Armijo. | 30. Batallon expedicionario de Iobera.                                  |

<sup>9</sup> Véase el plano que se acompaña. Esta descripción está tomada casi literalmente del parte de Calleja, de 28 de Abril, inserto en la gaceta extraordinaria de 1<sup>o</sup> de Mayo núm. 219 fol. 445. Calleja tenía mucha claridad y precisión para describir las localidades. Para poder referir con exactitud los sucesos de este sitio, he hecho recientemente un viaje á aquel pueblo, ahora ciudad con el nombre de "Morelos," y me acompañaron en ella para explicarme todo lo ocurrido, D. Juan Felix Goyeneche, administrador que era cuando el sitio se verificó, de la hacienda inme-

diata de Casasano, quien acompañó á Calleja en todos sus reconocimientos, y D. Felipe Montero que estaba dentro del pueblo con Morelos, quien me ha dado un plano y una extensa relación manuscrita, que contiene muchos pormenores curiosos. El mismo Montero ha sido comisionado por el ayuntamiento de aquella ciudad, para poner á las calles nombres que recuerden los sucesos que en ellas tuvieron lugar. El plano que se acompaña es el que ha publicado Bustamante en el Cuadro histórico, tomado de la secretaría del vireinato, rectificado por mis propias observaciones.





sin que sea dominada por ninguna, rodeada de platanares y arboledas pegados á los edificios por todos vientos, y por el Poniente que no lo está tanto, corre de Norte á Sur una atarjea de mampostería de vara y medio de grueso, que gradualmente se eleva hasta doce ó catorce varas de altura, terminando en la hacienda de Buenavista, á cuyas máquinas de moler caña conduce el agua hallándose la casa y oficinas dentro de la misma poblacion, hácia el Sur de ella. Esta se extiende algo mas de media legua de Norte á Sur, y en esta direccion corre una calle recta,

1812  
Febrero.

- 
31. Reducto en que se situaron primeramente los morteros.
32. Otro id. para avanzada de infantería.
33. Camino abierto de comunicacion en una profunda barranca llamada "de la agua hedionda."
34. Batería de agua de Juchitengo.
35. Espaldon para infantería.
36. Otro id. para avanzada de sesenta granaderos.
37. Reducto del Calvario.
38. Espaldon que de noche se sostenia con infantería y artillería.
39. Camino de comunicacion del reducto del Calvario á la habitacion del general Calleja.
- Puntos ocupados por los sitiados en el pueblo.**
40. Plaza de S. Diego.
41. Id. de Santo Domingo.
42. Hacienda de Buenavista.
43. Santa Bárbara.
44. Reducto del Platanar.
45. Bosque de árboles frutales.
46. Reducto de los insurgentes para favorecer la entrada del agua.
- Puntos exteriores fuera de la circunvalacion.**
47. Lomas de Zacatepec.
48. Pueblo de Amelcingo.
49. Hacienda de Guadalupita.
50. Id. de Santa Ines.
51. Camino real de Méjico.
52. Id. por donde el ejercito pasó para establecer el sitio, levantando el campo de Cuaxtlisco donde estuvo cuando Calleja fué rechazado por Morelos el 19 de Febrero de 1812.
53. Id. del hospital.
54. Bosque á las inmediaciones de Coahuixtla.
55. Hacienda de Coahuixtla.
56. Id. de Mapaxtlam.
57. Escuadron de lanceros de reten.
58. Guerrillas.
59. Puente de comunicacion.
60. Avanzadas de caballería de 25 hombres de dia, y de noche de 50.



1812  
Febrero.

en cuyo principio al Norte está la capilla del Calvario: en anchura se extiende mucho ménos y en la calle principal, se hallan con sus plazas los conventos de S. Diego y Santo Domingo, susceptibles de ser fortificados, siendo el último la parroquia del lugar. Al Oriente de este se levantan las lomas de Zacatepec, entre las cuales y el pueblo corre un rio de unas doscientas varas de caja y cuya corriente, aunque abundante y rápida, se ciñe á un canal de doce á quince varas. La fortificacion se hizo con inteligencia, formando un recinto de las dos plazas y los dos conventos, circunvalados de cortaduras, parapetos y baterías amerlonadas y guarnecidas con treinta piezas de artillería de diversos calibres.<sup>10</sup>

El 18 salió Calleja de su campo de Pasulco,<sup>11</sup> con el objeto de atacar á Cuautla, pero habiendo hecho un reconocimiento á su rededor en que andubo mas de seis leguas, y no encontrando lugar oportuno para el ataque, acampó en la loma de Cuautlixco, á media legua de Cuautla.<sup>12</sup> Morelos intentó inquietarle con su caballería por la retaguardia, pero cargado por la de Calleja, la de Morelos huyó en desórden y él mismo, habiéndose adelantado demasiado imprudentemente, corrió riesgo de ser cortado y caer prisionero. Quedó herido en poder de los realistas un andaluz que acompañaba á Morelos, á quien

<sup>10</sup> Parte de Calleja el dia mismo de la accion, que no se publicó entonces y se halla en el expediente de sus campañas, y lo ha publicado Bustamante en el opúsculo titulado así, fol. 168. Morelos en sus declaraciones dice, que tenia una cañonera y quince cañones.

<sup>11</sup> Tambien se llama el guamu-

chilar de Casasano, por estar en un bosque de árboles llamado guamuchiles, perteneciente á aquella hacienda.

<sup>12</sup> Todos estos nombres proceden de la palabra mejicana Quauh, águila. Así Cuautla es la "ciudad de la águila," Cuernavaca, ó Quauhnahuac, "la águila coronada."

divertía con sus chistes, y fué fusilado y colgado de un árbol.<sup>13</sup> Al amanecer del 19 Calleja se puso en movimiento para verificar el asalto: la posición de Cuautla y los atrincheramientos del enemigo, hacían de poco provecho la artillería y absolutamente inútil la caballería que eran las dos armas en que consistía la fuerza principal de su ejército: reducido pues á usar únicamente de su infantería, formó con ella cuatro columnas de ataque, una de cada una de los cuerpos que había en su ejército, granaderos, Corona, Guanajuato y patriotas de S. Luis. Morelos había dado el mando del punto de S. Diego, el más peligroso de todos, á D. Hermenegildo Galiana, el de Santo Domingo á D. Leonardo Bravo, y en la hacienda de Buenavista estaban D. Victor Bravo y el cura Matamoros. Los granaderos de Calleja atacaron el parapeto de S. Diego acercándose á él arrimados á las cercas del camino, y llegaron hasta la misma trinchera, en la que fué muerto por mano de Galiana el capitán Sagarra, pero fueron rechazados con pérdida: el coronel Jalon no sostuvo su reputación adquirida, pues se dice que se ocultó tras de una pared, ó dió alguna otra muestra de flaqueza, por lo que Calleja lo suspendió del mando del cuerpo, y desde entonces, no obstante el favor que Venegas le dispensaba, no volvió á figurar en cosa importante hasta que regresó á España. La acción se empeñó con encarnizamiento por todas partes: las dos columnas que se dirigían lateralmente á la trinchera de S. Diego, formadas por los regimientos de Guanajuato y S. Luis, taladrando de casa en casa, lle-

1812  
Febrero.

<sup>13</sup> Llamábanle "el compadre curro:" he visto el árbol en que fué colgado cerca de una choza, á mano izquierda del camino.

1812  
Febrero.

garon hasta cerca de la plaza, y aun corrió la voz de que se habian apoderado de S. Diego, lo que introdujo entre los insurgentes el desórden que Galiana se dió prisa á contener. Repetidos fueron los esfuerzos de los asaltantes, pero al cabo de seis horas de combate, consumida la mayor parte de sus municiones, herido mortalmente el coronel de Guanajuato conde de casa Rul, el de los patriotas de S. Luis D. Juan Neponuceno Oviedo, y otros buenos oficiales, Calleja tuvo que retirarse, desistiendo del intento de tomar el punto á viva fuerza.<sup>14</sup>

El resultado de este ataque, no solo confirmó á Morelos en la resolucion de sostenerse en Cuautla, con la cierta confianza de que obtendria ventajas, sino que le hizo concebir el designio de acercarse á Méjico, despues de obtener una victoria decisiva sobre las tropas reales, pues aunque ántes se le habia asegurado por la junta y por otras noticias vagas, que en aquella ciudad habia buena disposicion para recibirlo si se presentaba delante de ella, no le habian inspirado confianza estos avisos, por lo que tenia resuelto no marchar sobre la capital miéntras no hubiese batido al ejército que entónces lo sitiaba.<sup>15</sup>

Calleja conocia bien toda la dificultad de la empresa, pero al mismo tiempo estaba penetrado de la necesidad de llevarla adelante.<sup>16</sup> En junta de todos los jefes que celebró en la noche siguiente al ataque, todos sin excepcion, opinaron que era menester diferir este, hasta que se recibiesen los medios necesarios para repetirlo con buen éxito. El mismo Calleja expuso al virey que no era po-

<sup>14</sup> Parte citado de Calleja.

<sup>15</sup> Partes de Calleja. Expedien-

<sup>16</sup> Asi lo dice Morelos en las declaraciones de su causa, de las que está tomado literalmente. te de sus campañas, folio 168 y siguientes.

sible tomar la plaza por asalto, sino con mucha pérdida, y con infantería acostumbrada á este género de operaciones, pero le añade: “Si Cuautla no quedase demolida como Zitácuaro, el enemigo creeria haber hallado un medio seguro de sostenerse: multiplicaria sus fortificaciones en parajes convenientes, en las que reuniria el inmenso número que de temor se le separa, y desde las que interceptaria los caminos y destruiria los pueblos y haciendas: las pocas tropas con que contamos se aniquilarian y acaso se intimidarian, y la insurreccion que se halla en su último término, cundiria rápidamente y tomaria un nuevo y vigoroso aspecto.” Este sistema de guerra que Calleja creía con razon que podia ser tan funesto, fué el que los independientes adoptaron, como á su tiempo veremos, en el último periodo de la revolucion, la cual fué mas larga y empeñada que lo que creía entónces Calleja, estando en aquel tiempo muy distante de hallarse, como él decia, en su último término. “Para evitar estas funestas consecuencias, le dice al virey, Cuautla debe ser demolida, y si es posible sepultados los facciosos en su recinto y todos los efectos serán contrarios: nadie se atreverá en adelante á encerrarse en los pueblos, ni encontrarán otro medio para libertarse de la muerte que el de dejar las armas.” Pero para llevar al cabo estos intentos, se necesitaban otros medios que los que Calleja podia emplear. “Cuautla, le dice él mismo al virey, está situada, fortificada, guarnecida y defendida de un modo, que no es empresa de pocas horas, de poca gente y de pocos auxilios: exige un sitio de seis ú ocho dias, con tropas suficientes para dirijir tres ataques y circunvalar un pueblo, que aunque

1812  
Febrero.

1812  
Febrero.

su recinto ocupa mas de dos leguas, puede reducirse á la tercera parte. Estas tropas necesitan acopios de subsistencias, forrajes, algunos morteros, artillería de mas calibre, un hospital de sangre en el mismo paraje en que lo están las provisiones y forrajes, y de quinientos á seiscientos trabajadores. Conozco que todo esto exige gastos, tiempo y mucho trabajo, pero los talentos políticos y militares de V. E. compararán las ventajas que producen, con los males que de no hacerlos nos deben resultar." En espera de la resolucion del virey, Calleja se mantuvo á media legua de Cuautla en el campo de Cuautlixco, no obstante la dificultad que le ofrecian las subsistencias y sobre todo los forrajes, y aunque no intentó nada serio, hizo varios movimientos sobre el pueblo con su caballería, sin que se llegase á empeñar accion alguna, porque Morelos hacia retirar á los puntos fortificados las partidas que de ellos salian, al aproximarse las de Calleja.

Entre las cosas que mas aflijan á Calleja era el encontrarse con mas de doscientos heridos y enfermos mal asistidos, como lo han estado siempre los hospitales militares en este pais, á los que, contra lo que la humanidad exige, tenia que hacerlos conducir en burros. Para proporcionarles algun mas alivio, propuso al virey hacerlos llevar por Ozumba á Chalco, para que de allí fuesen trasportados á Méjico en canoas, como se verificó. La pérdida de los realistas en esta accion entre muertos y heridos, ascendió á ciento setenta y tres hombres, segun Calleja informó al virey.<sup>17</sup> Bustamante pretende, que en una carta

<sup>17</sup> Cuatro oficiales muertos y diez dados muertos y ciento treinta y ocho y seis heridos ó contusos: quince sol- heridos ó contusos, con tres extravia-

escrita por Calleja al mariscal de campo Tornos, director de artillería, que fué interceptada por Larios y entregada á Morelos, confesaba el mismo que pasaron de cuatrocientos: pero como la comunicacion al virey fué reservada y en que Calleja tenia mas interes en aumentar que en disminuir su pérdida, parece ser á lo que debe estarse, no habiendo por otra parte constancia alguna de la carta que se dice haber sido escrita á Tornos. Fué en general muy sentida la muerte del conde de Casa Rul, pues ademas de sus enlaces de familia, tenia un carácter generoso y franco, rayando en despilfarrado y ligero, que le habia ganado muchos amigos.<sup>18</sup> No lo fué ménos, especialmente en el ejército, la del coronel Oviedo: era este, como en otro lugar se dijo, administrador de la hacienda de Bocas en las inmediaciones de S. Luis, y casi todos los soldados del batallon de patriotas de aquella ciudad, llamados los Tamarindos, eran sus criados ó dependientes; vivia entre ellos de una manera patriarcal, con lo que lo amaban y obedecian como á su amo mas que como á su jefe, y por llamarle así sus soldados, era conocido en el ejército con el nombre del amo Oviedo. Mucho llamó la atencion que miéntras el coronel, ya entónces brigadier Jalon, de profesion militar, y que habia hecho la guerra á los franceses en España, se condujo con cobardía: dos jefes que estaban muy distantes hasta entónces del ejercicio de las armas, como Rul acostumbrado á la disipacion de la capital, y Oviedo retirado en el sosiego del campo, hubiesen sabido morir con honor al frente de sus cuerpos. En

1812  
Febrero.

dos. Mas adelante se insertará esta comunicacion original.

<sup>18</sup> Su cadáver fué conducido á Mé-

jico, y su esposa lo hizo enterrar en la iglesia del colegio apostólico de S. Fernando.

1812  
Febrero.

casi todo el curso de esta guerra, los individuos que no habian pertenecido ántes al ejército y los cuerpos provinciales ó de nueva creacion, se distinguieron tanto ó mas que los jefes veteranos y cuerpos de línea, y desde entón-ces se hizo patente, que en la profesion militar el pundonor es calidad mas esencial que la instruccion.<sup>19</sup> La pérdida de las tropas de Morelos fué muy corta,<sup>20</sup> y aunque en la poblacion hubo algun número de muertos, estos mas bien fueron de los desgraciados habitantes, en cuyas casas penetraban los soldados irritados, satisfaciendo en ellos su furia y su venganza.

Cierto escritor de la historia de estos tiempos refiere que Morelos, en vista de las comunicaciones de Calleja al virey que Larios interceptó, y en que aquel manifestaba la considerable pérdida que habia sufrido y la escasez de municiones en que quedaba, deliberó con sus jefes sobre el partido que convendria tomar: que Galiana opinó que se debia atacar á los realistas en su campo, ántes que pudiesen recibir los auxilios que Calleja pedia: pero que Morelos, recelando que estas comunicaciones y el haberlas hecho interceptar, fuese una astucia de Calleja, resolvió no moverse de sus atrincheramientos. Si esto es así, es muy de aplaudir la cordura de Morelos, pues ni la escasez de municiones era tal, que no le quedasen á Calleja las suficientes para batir al enemigo, como el mismo lo

<sup>19</sup> Comiendo un día del mes de Diciembre de 1810 en Guanajuato, con el conde de la Cadena Flón, en casa de mis parientes los Septienes, en la que estaba alojado, se hablaba del convoy que iba á despacharse á Méjico y se dudaba de su seguridad, porque su escolta se componia en gran parte de jóvenes voluntarios, y

Flón dijo "que iba seguro con ellos, porque todos eran hombres de honor." "El honor es el valor," repitió apoyando mucho la voz en estas últimas palabras.

<sup>20</sup> Siempre seria algo mas que los dos hombres que dice Bustamante, Cuadro histórico tom. 2.<sup>o</sup> fol. 45.

dice al virey,<sup>21</sup> ni las tropas de Morelos, aunque hubiesen podido rechazar á los realistas tras de los parapetos, estaban en estado de batirse con ellos en campo raso, ni mucho ménos de atacarlos en su campamento, como lo veremos por la serie de los sucesos posteriores.

1812  
Febrero.

Segun el plan formado por el virey para el ataque simultáneo de Cuautla é Izúcar, Llano, ya ascendido á brigadier, se puso en marcha sobre el último de estos puntos con las tropas de Puebla, á las que, aunque no pasaban de mil quinientos á dos mil hombres, se dió el título pomposo de "ejército del Sur." Formábanlo los dos batallones de Lobera y Asturias, expedicionarios, con cuyo nombre caracterizaremos en adelante, porque así se les llamaba comunmente, á las tropas venidas de España; el batallon llamado de la Union, que se componia de piquetes de varios cuerpos; dragones de Tulancingo y Puebla, lanceros de Veracruz y las compañías de España y Méjico, que del ejército del centro fueron á unirse con aquellas tropas, llevando la artillería que el virey habia prevenido en sus instrucciones. El plan de ataque de Llano fué el mismo que formó Soto Maceda, y la defensa se hizo de la misma manera que entónces. Llano se situó con todas sus fuerzas en el cerro del Calvario que domina la poblacion: el 23 de Febrero á la una de la tarde, rompió sobre esta el fuego de granadas y balas rasas con los obuses y cañones de á 8 y de á 6: protegidas por este fuego hizo avanzar á las tres de la misma tarde dos columnas de ataque, formada la primera por el batallon de Lobera, mandado por el mayor D. José Enriquez (e), y la segunda por el

<sup>21</sup> Comunicacion de 19 de Febrero. Sus campañas, fol. 170.



1812  
Febrero.

de Asturias á las órdenes del de igual clase D. Francisco Caminero (e), llevando cada columna una pieza de á 4, y dejando á sus espaldas dos escuadrones de caballería que protegiesen su retaguardia, ambas dirigidas por el coronel D. José Antonio Andrade, segundo de Llano. Los insurgentes mandados por el P. Sanchez, á cuyas órdenes estaban Guerrero y Sandoval, parapetados en la plaza y cubriendo con honderos las azoteas de las casas circunvecinas, rechazaron á los asaltantes, que no pudiendo avanzar nada, se retiraron á las cinco á su posicion del Calvario. Repitióse el ataque el siguiente dia 24 por las mismas fuerzas á las órdenes de Andrade, pero formando una sola columna con dos cañones de á 6 y dos de á 4: Llano se situó con el resto de la artillería en un punto que flanquea al pueblo á tiro de metralla, para sostener el asalto, dejando al batallon de la Union de reserva y toda la caballería formada á las dos entradas del pueblo. El éxito fué el mismo que el dia anterior: Andrade no pudiendo penetrar en los atrincheramientos y sufriendo un fuego vivo de las troneras practicadas en las casas, se retiró al Calvario, pegando fuego á los barrios de Santiago y el Calvario. La artillería desde la eminencia de este nombre, siguió todo aquel dia lanzando granadas y balas sobre la poblacion, que sufrió bastante de ellas.<sup>22</sup>

El virey Venegas se hallaba visitando la oficina del Apartado de oro y plata, cuando recibió el parte de Calleja en que le avisaba el mal éxito del ataque de Cuautla.<sup>23</sup> No

<sup>22</sup> El parte de Llano aunque es fecho en Izúcar el 25 de Febrero, no se publicó hasta el 19 de Mayo, en la gaceta de aquella fecha núm. 230 fol. 523, y á su continuacion el que Andrade dió á Llano.

<sup>23</sup> Bustamante, Cuadro hist. tom. 2.º fol. 46.

pudo disimular su desagrado y dispuso inmediatamente se aprestasen las municiones que aquel general pedia. Al mismo tiempo, aunque ignoraba todavía el descalabro sufrido en Izúcar, dió orden á Llano para que desistiendo de toda operacion sobre aquel punto, marchase inmediatamente á incorporarse al ejército del centro en Cuautla.

1812  
Febrero.

No podia recibir Llano tal orden en circunstancias mas oportunas, pues que ella lo sacaba con decoro de la situacion comprometida en que se hallaba, despues de haber sido rechazado por dos veces en Izúcar. Empezó pues la marcha el 26 sin detenerse, pero teniendo que pasar delante de los parapetos enemigos para tomar el camino que habia de seguir, colocó al frente de estos al batallon de la Union, el cual y parte de la artillería sostuvieron el fuego, mientras que el resto de la division desfilara. Los independientes salieron con un cañon á picar la retaguardia y varias de sus partidas inquietaron incessantemente á Llano en todos los pasos dificiles, especialmente en la barranca de Tlayacaque, en la que tuvo que empeñar una accion formal para poder llegar al lado opuesto. En una de estas barrancas, le fué preciso abandonar un cañon de á 8, cuya cureña se inutilizó.<sup>24</sup> El camino que Llano siguió por el rancho de Temascalapa y las haciendas de S. Ignacio y Santa Clara, es muy escabroso y dificil, y va dando vuelta al rededor del volcan de Popocatepetl, que desde su cumbre elevada sobre toda la cor-

<sup>24</sup> El parte de Llano de esta marcha, fecho en Casasano el 2 de Marzo, se publicó en la gaceta de 21 de Mayo núm. 231 fol. 531. A lo que dice Llano agrega Bustamante, Cua-

dro histórico tom. 2<sup>o</sup> fol. 47, varias circunstancias de poca importancia y de que no he podido informarme por otros conductos.

1812  
Marzo.

dillera que forma la Nueva España, veía á sus faldas pasarse los sucesos mas importantes, que iban á decidir de la suerte de todo el pais.

Llano llegó con su division al campo de Calleja el último dia de Febrero y se alojó en la hacienda de Casasano. El 5 de Marzo se comenzaron las obras de circunvalacion: el campamento principal de Calleja estaba al Poniente, en tierras de la hacienda de Buenavista: el de Llano se situó al Oriente, sobre las lomas de Zacatepec, quedando el pueblo en medio de los dos. Las trincheras se abrieron al Sur, entre la derecha de Calleja é izquierda de Llano, á medio tiro de fusil de las baterías enemigas: al Norte, en el punto del Calvario, se construyó un fuerte reducto bien guarnecido con infantería y artillería, entre la derecha de Llano é izquierda de Calleja, y en las lomas de Zacatepec, en el centro de la division de Llano, se levantó otro para defender la caja del rio. Los intervalos de unos á otros de estos puntos, se cubrian con partidas de caballería de veinticinco hombres de dia y cincuenta de noche, y para la fácil comunicacion entre ellos, se abrieron de unos á otros caminos de veinte varas de ancho á tiro de fusil de Cuautla, atravesando suertes de caña, y echando puentes sobre las zanjas<sup>25</sup> que conducen á ellas el agua.

Las lomas de Zacatepec tienen á su derecha una profunda barranca llamada "de la agua hedionda," cuyas ver-

<sup>25</sup> Estas zanjas se conocen allí con el nombre mejicano de "apan-  
tles," conductos de agua. Se echa de  
ver fácilmente, que esta parte de la  
tierra caliente es donde la agricultura  
mejicana, ántes de la conquista,  
estaba mas perfeccionada, porque to-

do lo relativo á un sistema de irriga-  
cion bien entendido, tenia nombre pro-  
pio mejicano: "apan-  
tles" como va di-  
cho, son los acueductos ó canales de  
riego; "achololes," los derrames de  
un canal á otro etc.

tientes, formadas por una fuente medicinal azufrosa que le da el nombre, derraman en el rio: en las sendas intransitables que en esta quebrada habia, se abrió un camino de coche, y en el pueblo de Amelzingo, cubierto de espesa arboleda, que está á la derecha de esta barranca, acampó el batallon de Lobera y escuadron de Puebla, ambos á las órdenes de Enriquez. Para la comunicacion de este punto con el Calvario, el mas inmediato aunque no poco distante de él, se echó un puente sobre el rio y se levantó un fuerte espaldon que atravesaba toda la caja de este. Lo mismo se hizo al Sur entre la derecha de Calleja é izquierda de Llano, y así quedó formada la línea de circunvalacion de mas de dos leguas, aunque con grandes intervalos entre los cuerpos que la defendian, cuyo número no bastaba á guarnecer tan dilatado espacio.<sup>26</sup>

1812  
Marzo.

No se descuidó Morelos en aumentar por su parte sus obras de defensa, pues fortificó la hacienda de Buenavista que no lo estaba cuando Calleja atacó, y formó un reducto en el platanar para defender la derecha del rio, frente al campo de Llano.

El 10 de Marzo rompió Llano el fuego sobre la poblacion y se generalizó en toda la línea. Los independientes no se intimidaron por esta lluvia de granadas y balas. “Cuento hoy,” le decia Calleja al virey en 15 de Marzo á las seis de la mañana, “cuatro dias de fuego que sufre el enemigo, como pudiera una guarnicion de las tropas mas bizarras, sin dar ningun indicio de abandonar la defensa. Todas las mañanas amanecen reparadas las pequeñas bre-

<sup>26</sup> Toda esta descripcion de las obras de los sitiadores, está tomada del parte muy circunstanciado de Calleja de 28 de Abril, inserto en la gaceta extraordinaria de 1º de Mayo núm. 219 fol. 445.

1812  
Marzo.

chas que es capaz de abrir mi artillería de batalla: la escasez de agua la ha suplido con pozos; la de víveres con maiz que tienen en abundancia, y todas las privaciones con un fanatismo difícil de comprender y que haría necesariamente costoso un segundo asalto, que solo debe emprenderse en una oportunidad que no perderé si se presenta.” Por esta obstinada resistencia conoció Calleja, que había obrado muy indiscretamente emprendiendo el sitio, sin tener artillería de batir y sin todos los aprestos necesarios: “debió emprenderse, decía él mismo al virey, con todos los medios oportunos para asegurar el suceso; pero las circunstancias, las distancias, las noticias equivocadas y el concepto que se tenía del enemigo lo impidieron:” en consecuencia le propuso “que se hiciese venir artillería gruesa de Perote, y todo cuanto pudiese necesitarse sin perder instante, prefiriendo aquella á todas las demas atenciones, á las que se podría despues ocurrir; y si el virey no estuviese conforme en estas ideas, le pide le prevenga terminantemente lo que debía ejecutar, en circunstancias que por cualquiera parte que se mirasen, ofrecian muchas dificultades para el acierto.”<sup>27</sup> Echábase de ver en todo esto, el inconveniente gravísimo que para las operaciones de un sitio resultaba de la extraña composición del ejército

<sup>27</sup> Así como en todo lo concerniente á las operaciones de Morelos, he debido preferir á ningunas otras noticias las que él mismo da en sus declaraciones; así en lo relativo á Calleja copio su correspondencia con el virey, en que por el carácter de secreto que tenía habla con toda franqueza. He sacado estas citas de lo que ha publicado D. Carlos Bustamante en el Cuadro histórico tomo 2.<sup>o</sup> fol. 57 y sig., con referencia al

legajo núm. 19 del archivo general en que debe hallarse la correspondencia entre ambos, que no he podido consultar por mí mismo, por no haberse encontrado dicho legajo. Estas citas contienen los hechos mas importantes relativos á este famoso sitio: todo lo demas que Bustamante refiere de menudencias inconducentes, podrá verlas el lector si gusta en la obra citada de Bustamante, y ejercer su credulidad cuanto quiera.

1812  
Marzo.

del centro. Escaso de infantería; sobre abundante de caballería y con artillería de corto calibre, el sitio tenía que reducirse á un mero bloqueo, que era lo único en que podía emplearse el excesivo número de caballos que en este ejército se contaban.

No bastando los pozos para la provision de la poblacion, "las tomas de agua," dijo el mismo Calleja al virey en 2 de Abril, "son el objeto de una accion continuada, y esta mañana á favor de la proximidad del pueblo y de un bosque que le cubre, rompió el enemigo la de Juchitengo que cubre el Sr. Llano: se proveyó abundantemente de agua, corrió mucha sobrante, y fué menester una accion empeñada para hacerle abandonar la toma. Morelos emplea todos los medios que se propone y son capaces de producir efecto, escopeteando todo el dia á los diferentes puestos que cubren la entrada á las cuatro tomas de agua, y no hay alguno que no haga sobre ellos algun ataque vigoroso hasta llegar á las bayonetas." Estos frecuentes combates por las tomas de agua, decidieron á Galiana<sup>23</sup> á emprender establecer una fortificacion que asegurase permanentemente la provision de la plaza, y aprobado su intento por Morelos, lo ejecutó con el mayor acierto y bizarría. Calleja, cuyos informes copio de preferencia, porque en ellos no puede haber parcialidad en favor de los insurgentes, informó al virey en 4 de Abril, de este suceso en los términos siguientes: "Al amanecer de ayer, quedó cortada el agua de Juchitengo<sup>23</sup> que entraba en Cuautla, y terraple-

<sup>23</sup> Siempre que no se diga el nombre, se entiende ser D. Hermenegildo.  
<sup>20</sup> Es un ojo de agua bastante copioso que brota del lado del pueblo, al pie del bastion construido por Galiana, y de allí se conduce el agua por acequias al interior.

1812  
Marzo.

nada sesenta varas la zanja que la conducía, con órden al Sr. Llano, por hallarse próxima á su campo, de que destinase el batallon de Lobera con su comandante, á solo el objeto de impedir que el enemigo rompiese la toma: pero á pesar de todas mis prevenciones y en el medio del dia, permitió por descuido, que no solo la soltase el enemigo, sino que construyera sobre la misma presa un caballero ó torreón cuadrado y cerrado, y ademas un espaldón que comunica el bosque con el torreón, para cuyas obras cargó un gran número de trabajadores, sostenidos desde el bosque. A pesar de su ventajosa situación, dispuse que el mismo batallon de Lobera, ciento cincuenta patriotas de S. Luis y cien granaderos, todo al cargo del Sr. coronel D. José Antonio Andrade, atacase el torreón y parapeto á las once de la noche, lo que verificó sin efecto, y tuvimos cuatro heridos y un muerto.” La construcción de este fortín, levantado en momentos, á la vista y bajo los fuegos de los realistas, y artillado con tres piezas, hizo á los independientes dueños del agua, durante todo el tiempo del sitio.

No era solo en el ámbito de la circunvalación en el que sin cesar se combatía. Fuera de ella habían quedado D. Miguel Bravo, el cura Tapia y Larios, con cuerpos de caballería engrosados con infantería de los indios de los pueblos inmediatos,<sup>30</sup> “que para no ser sorprendidos se habían fortificado en Ocuituco y Tlayacaque, desde donde amenazaban un movimiento combinado, que obligase á abandonar los puntos de la línea distantes entre sí, y aunque fuese difícil que pudiesen lograr tal intento, ponían

<sup>30</sup> Así lo dice Calleja en sus citadas comunicaciones.

1812  
Marzo.

siempre á Calleja en la necesidad de estar con mucha vigilancia, á tener pronta alguna fuerza disponible y á fatigar el ejército, sin poder separar de él los cuerpos que era indispensable destinar á la escolta de los convoyes, pues separados de los puntos que guarnecian, quedaban expuestos á ser sorprendidos por un enemigo vigilante." Con el objeto pues de destruir ó alejar las fuerzas que á las órdenes de Bravo y el cura Tapia, se dejaban ver continuamente sobre las avanzadas de los sitiadores, incomodando á los forrajeros, hizo salir Calleja el batallon de Lobera bajo el mando del mayor Enriquez, con cuatrocientos caballos á las órdenes de Moran y Flon, hijo mayor del conde de la Cadena, con dos cañones, y esta division marchando durante la noche, atacó y desbarató al amanecer del 16 de Marzo á los insurgentes, que con ochocientos caballos, mil quinientos indios honderos y tres cañones, ocupaban una altura en el rancho de Mayotepec, perteneciente á la hacienda de Tenestepango.<sup>31</sup> Los realistas en este encuentro no tuvieron mas pérdida que un oficial herido; los insurgentes abandonaron los tres cañones que tenian, tuvieron muchos muertos en el alcance, pero dispersos en aquel punto, pocos dias despues aparecieron otra vez reunidos, ocupando los caminos é interceptando las comunicaciones.

#### La conduccion de los convoyes al campo de los sitia-

<sup>31</sup> Esta hacienda pertenece á D. Ignacio Cortina Chaves. El cerro que ocupaban los insurgentes se llama de Lizote. Véase el parte de Calleja en la gaceta extraordinaria de 18 de Marzo núm. 199 fol. 287 y el pormenor de la accion en el parte de Enriquez. Gaceta de 24 de Marzo núm. 202, fol. 307. Recomienda Enriquez al voluntario agregado á la caballeria de Moran, D. Manuel Pesquera, que con su fusil mató tres insurgentes, y al uno de ellos despues de haberlo herido gravemente, le ayudó á bien morir, hasta que espiró.



1812  
Marzo.

dores era por lo mismo muy difícil. El que conducía el teniente de dragones de Tulancingo D. José Martín de Andrade, llevando un mortero, cureñas, municiones y víveres, fué atacado en el "Malpais" á cuatro leguas de Ozumba, distinguiéndose en su defensa los sirvientes de las haciendas de Yermo, con los administradores de estas que eran sus comandantes, Acha (e), Armona (e) y Aseguinolaza (e) (18 de Marzo).<sup>32</sup> Este paraje del "Malpais,"<sup>33</sup> en que los cerros estrechan el camino, dominándolo por todas partes, fué el teatro de diversos reencuentros: Calleja destacó (25 de Marzo) al capitán D. Gabriel de Armijo para que con su escuadrón de lanceros, ciento y diez de los de las haciendas de Yermo, una compañía de Tulancingo á las órdenes de Andrade, y veintiocho patriotas de Cuernavaca que mandaba D. Justo Huidobro (e), en todo doscientos setenta hombres á caballo, condujese á Chalco los enfermos y heridos que había en el campo y llevase á su regreso el convoy detenido en aquel punto: al paso por el Malpais fué atacado por un grueso de doscientos infantes y trescientos caballos, que rechazó bizarramente haciéndoles cincuenta y dos muertos y tomándoles algunas armas. Recojido el convoy en Ameca, el teniente coronel Meneso que mandaba en Chalco, dió aviso á Armijo que en el mismo punto del Malpais, le esperaba una numerosa reunión de insurgentes y lo reforzó con noventa hombres. En efecto, Armijo encontró (28 de Marzo) el paso ocupado por un cuerpo considerable de caballería é infantería con un cañón sobre su derecha, mientras que

<sup>32</sup> Parte de Andrade, gaceta de 24 de Marzo núm. 202 fol. 311.

<sup>33</sup> Es también conocido, con el nombre de los "cedritos."

otro sostenido por tres cañones puestos sobre una altura, se dirijia á tomar el convoy que estaba reunido á la retaguardia. Mandaban estos cuerpos D. Miguel Bravo, el cura Tapia y Larios, y los formaban los dispersos ya reunidos de la accion de Mayotepec, á los que se habia agregado la gente de Cuernavaca y Sultepec, todos blancos y castas sin ningun indio. Armijo cargó sobre el cuerpo de la derecha y habiéndolo desbaratado, revolió sobre el de la izquierda que habia comenzado ya el combate con la escolta de las cargas. Batido tambien este, se retiró sobre su artilleria que Armijo no atacó, por estar colocada en una altura inaccesible á la caballería, y haber logrado su objeto de franquear el paso del convoy. Tres horas despues de concluida la accion, que Calleja dice que en su linea habia pocas en aquella campaña que pudieran comparársele, llegó el batallon de Asturias, con doscientos cincuenta caballos y dos cañones, que habia enviado Calleja en refuerzo de Armijo.<sup>34</sup> Este tomó un cañon, porcion de armas, setenta y ocho prisioneros que hizo fusilar,<sup>35</sup> excepto diez y siete todos jefes ú oficiales que presentó á Calleja: la pérdida de los independientes en muertos fué considerable,<sup>36</sup> aunque en este número no se comprendió Larios, como Calleja lo dió por supuesto en su parte al vi-rey. Los realistas no tuvieron mas que un lancero muerto y dos patriotas dependientes de Yermo heridos. Distinguiéronse sobre todos Acha, comandante de los lanceros de la hacienda de S. Gabriel de Yermo y D. José An-

1812  
Marzo.

<sup>34</sup> Véase el parte de Calleja al vi-rey en la gaceta de 2 de Abril núm. 206 fol. 342 y el de Armijo á Calleja, gaceta de 25 de Abril núm. 216. fol. 424.

<sup>35</sup> No lo expresa Armijo en su parte: dícelo Bustamante Cuadro histórico tom. 2.º fol. 52.

<sup>36</sup> Calleja dice mas de 400.

1812  
Marzo.

tonio Echávarri, entónces alférez de lanceros y que despues ha figurado tanto en los sucesos políticos del pais, á quien por su conocido valor y conducta, dice Armijo haber empleado en los puntos de mayor riesgo.

Pero aunque estos movimientos exteriores inquietasen á los realistas, habiendo sido tan desgraciado el éxito de todos ellos, en nada contribuian á mejorar la situacion de los sitiados. Esta era cada dia mas critica, pues cortada toda comunicacion, no recibian víveres ningunos y se veian reducidos á todo género de privaciones. Todo lo sufrían sin embargo con admirable heroismo. El mismo Calleja decia al virey:<sup>37</sup> “Si la constancia y actividad de los defensores de Cuantla fuese con moralidad y dirigida á una justa causa, mereceria algun dia un lugar distinguido en la historia. Estrechados por nuestras tropas y aflijidos por la necesidad, manifiestan alegría en todos los sucesos: entierran sus cadáveres con repiques en celebridad de su muerte gloriosa, y festejan con algazara, bailes y borrachera, el regreso de sus frecuentes salidas, cualquiera que haya sido el éxito, imponiendo pena de la vida al que hable de desgracias ó rendicion. Este clérigo es un segundo Mahoma, que promete la resurreccion temporal y despues el paraíso, con el goce de todas las pasiones á sus felices musulmanes.”

Sin embargo, hablando personalmente de Morelos, dice al virey:<sup>38</sup> “El cobardou del cura Morelos, no sale de su casa sino al amanecer de los dias de fiesta, para exhortar á su canalla, con el Divinísimo en sus sacrilegas manos,

<sup>37</sup> Carta de Calleja á Venegas de 24 de Abril.

<sup>38</sup> Id. de 2 de Abril.

si por sus incomprensibles juicios baja á ellas." Es cierto que Morelos permanecia en las casas reales que ocupaba en la plaza de Santo Domingo, jugando todo el dia maula, con la tranquilidad que pudiera en la casa cural de su pueblo, y dejaba todo el riesgo y la gloria de los multiplicados accidentes del sitio á Galiana y D. Leonardo Bravo, pero no por eso merece la calificacion de cobarde, un hombre que hasta entónces nunca habia escusado poner su persona en peligro.

La posicion de los sitiadores no era ménos comprometida que la de los sitiados. Todo el ejército reunido sobre Cuautla, era compuesto de gente nacida en los climas templados y frios, ó venida recientemente de España. El clima pues, de la tierra caliente, les era mortífero y su ruina era segura, comenzando la estacion de las lluvias, con la que se multiplican con exceso las fiebres intermitentes y demas enfermedades propias de aquella region. Por otra parte, la reunion en aquel punto de casi todas las fuerzas disponibles del gobierno, daba lugar á que la revolucion tomase grande incremento en otros rumbos, careciendo aquel de medios para contenerla. La artillería de batir perdida á Perote no llegaba ni habia que esperarla, habiendo sido tomado en Nopalucan por las partidas de Osorno, como en su lugar veremos, el convoy que escoltaba el brigadier Olazabal, quien tuvo que volverse á aquel fuerte, salvando solo los cañones que conducia. En tal estrecho, el virey queria que se librase la resolucion al éxito dudoso de un nuevo ataque. Calleja, persuadido de que el resultado seria funesto, le manifestó: "que con el conocimiento que le asistia de sus tropas, no convenia asaltar á un enemigo

1812  
Marzo.

1812  
Marzo.

que lo deseaba, ni habia otro partido que tomar que el del sitio:"<sup>39</sup> y mas adelante, fundando este concepto en la experiencia de lo sucedido en el primer ataque, le dijo así: "El 19 de Febrero asalté por cuatro diferentes puntos á Cuautla, que no estaba ni de mucho fortificada como en el dia: mi tropa acostumbrada á la victoria no dudaba obtenerla, y á la desfilada por las dos aceras de cada calle, se fué derecha á las trincheras; otros, segun lo dispuse rompieron con barras las casas intermedias y se apoderaron de algunas azoteas. La artillería convenientemente situada, protejia los ataques con un fuego vivo, certero y bien servido; pero nada bastó, y tres veces fueron rechazados y vueltos á la carga, y en la última fué necesario que yo mismo condujese á los granaderos acobardados. El fuego de fusil de las torres de las iglesias, de casas atroneras, y de las trincheras multiplicadas en cada calle y defendidas las unas por las otras, esto es, las de las avanzadas por las de la retaguardia, era tal, sin que pudiésemos descubrir ni un hombre, que despues de haberme sacado de combate ciento setenta y tres hombres, tuve que retirarme, lo que no hubiera sucedido, si me hubiera dejado guiar de mis principios. A lo dicho podria añadir, la poca confianza que me merecen la mayor parte de los jefes de infantería que deben obrar por sí en puntos distantes. El problema se reduce á resolver si conviene arriesgar el ejército por tomar á Cuautla, sin seguridad positiva de conseguirlo; ó si conviene mas estrechar el sitio hasta donde lo permita la estacion y los medios con que cuento, y salvar el ejército cuando ella nos obli-

<sup>39</sup> Comunicacion al virrey de 29 de Marzo.

que á abandonarlo: problema importante y reservado á los conocimientos y superiores facultades de V. E. que como jefe superior del reino, no ciñe sus miras á un solo punto, ó á ventajas y conveniencias parciales.”<sup>40</sup>

1812  
Marzo.

Resuelta pues la continuacion del asedio, la cuestion entre sitiadores y sitiados era meramente una cuestion de tiempo. Si Morelos conseguia mantenerse en la plaza hasta que las calores apretasen y las lluvias viniesen, el triunfo era suyo, porque los realistas tenian que ser víctimas de las enfermedades, ó que abandonarle el campo levantando el sitio. Todos sus esfuerzos se dirigieron pues á romper la línea de circunvalacion y ponerse en comunicacion con sus partidas de fuera para proporcionarse víveres, con cuyo objeto en la noche del 30 de Marzo,<sup>41</sup> intentó apoderarse del reducto del Calvario, que estaba á cargo del comandante de granaderos D. Agustin de la Viña. Amenazando diversos puntos y generalizado el fuego en toda la línea, D. José María Aguayo con varios piquetes de costeños cargó con vigor al reducto: siguióle Galiana, y el ataque fué tan vivo que algunos de los asaltantes lograron entrar por las mismas troneras, agarrándose de las bocas de los cañones, habiendo sido muerto al lado de Viña el capitán graduado D. Gil Riaño, hijo del intendente de Guanajuato. El batallón de aquella ciudad que marchó del cuartel general en auxilio del reducto atacado, y la tropa que con el mismo objeto mandó Llano de su campo, hicieron retirar á los insurgentes. Muy senti-

<sup>40</sup> Carta de 18 de Abril.

<sup>41</sup> Bustamante dice [Cuadro histórico tom. 2.º fol. 66] que este ataque fué la noche del 5 de Abril, pero en

el parte de Viña, que se halla en el archivo general, dice este que fué en la fecha que aquí se pone.

1812  
Abril.

da fué la muerte del jóven Riaño, cuyo mérito y valor recomendó Calleja en la órden del dia, y en su correspondencia con el virey, manifestó el mayor sentimiento por este nuevo pesar, añadido á tantos como habian caido sobre una madre desolada.<sup>42</sup> Si algo en nuestra historia puede citarse como ejemplo de aquella fatalidad que los antiguos representaron en Oedipo y su familia, es esta suerte desgraciada de una familia tan virtuosa como desventurada.

Frustrado este intento y estrechando mas y mas la necesidad, Morelos trató de hacer el último esfuerzo para introducir un convoy de víveres y procurarse auxilios de fuera. En la noche del 21 de Abril hizo salir á Matamoros y al coronel Perdiz con cien hombres, forzando la línea por el camino de Santa Ines. Perdiz fué muerto con muchos de los que le acompañaban,<sup>43</sup> pero Matamoros logró salir á salvo. Puesto de acuerdo con D. Miguel Bravo, reunieron en Tlayacac, pueblo fuerte por su localidad, próximo á las lomas de Zacatepec, número crecido de gente con un convoy muy considerable de víveres y municiones. Calleja, instruido por una carta que interceptó, de que se trataba de introducir el convoy por la Barranca hendidonda y el pueblo de Amelcingo, custodiado por el batallón de Lobera y un escuadron de Puebla, que hacian

<sup>42</sup> Este jóven era de mi misma edad: esta circunstancia y la identidad de estudios é inclinaciones, hizo que, con la estrecha amistad que habia entre la familia de Riaño y la mia, pasasemos juntos los años de nuestra juventud y que su muerte me fuese muy dolorosa. En este ataque quedó tambien herido, aunque ligeramente, Garrido, el sargento del bata-

llón de Guanajuato que denunció la conspiracion de Hidalgo á Riaño, el que habia sido ya ascendido á oficial. Parte citado de Viña.

<sup>43</sup> Su cadáver desnudo puesto en una mula que los sitiadores hicieron entrar en el pueblo. fué el aviso que tuvieron los sitiados de la muerte de este coronel.

parte de la division de Llano, hizo levantar en el citado pueblo una batería de cuatro cañones, y calculando por una luminaria que Matamoros hizo en las alturas inmediatas en la noche del 26, para dar aviso á Morelos de su proximidad, que el ataque seria el dia siguiente, dispuso todo lo conveniente para recibir al enemigo. Este al amanecer el dia 27, se presentó en gran número con cuatro cañones, atacando con vigor la retaguardia de las posiciones de Amelcingo y Barranca hedionda, al mismo tiempo que lo hacían de frente dos mil hombres que salieron de la plaza con un cañon, los cuales atravesando el rio, subieron por la márgen acantilada de él, y se apoderaron de uno de los puntos que custodiaban las tropas de Llano, próximo al reducto de Zacatepec. A la misma hora se dejó ver otro cuerpo de mil quinientos hombres con un cañon, á las espaldas del campamento de Calleja, para hacer diversion con el tiroteo que rompieron.<sup>44</sup>

1812  
Abril.

El ejército sitiador se puso al instante sobre las armas y marcharon al auxilio de los puntos atacados las fuerzas prevenidas al intento por Calleja; mas no pudieron hacerlo tan pronto que el batallon de Lobera no corriese gran riesgo de ser desbaratado, habiendo sido envuelto por todas partes, y teniendo para librarse, que atacar á la bayoneta á los que le asaltaron por el frente, arrojándolos al cauce del rio y quitándoles el cañon que sacaron de la plaza. La batería nuevamente construida en Amelcingo, rompió el fuego sobre los insurgentes, con tanto mayor

<sup>44</sup> El parte de Calleja en que refiere esta accion muy por menor, se insertó en la gaceta extraordinaria de 1.º de Mayo, núm. 219 fol. 445. Bustamante en su Cuadro histórico tom. 2.º fol. 69, dá una idea muy imperfecta de este suceso.



1812  
Abril.

estrago de estos, cuanto que ignoraban que la hubiese. En todas partes fueron batidos los asaltantes con gran pérdida, teniendo que abandonar los cañones y las municiones y víveres que conducian: el coronel Andrade los siguió hasta la barranca de Tlayacac, aunque no entró en el pueblo de este nombre, impidiéndoselo la barranca y las fortificaciones construidas para su defensa; pero se hizo dueño de él cuatro dias despues (50 de Abril) el teniente D. Mateo Oviedo, enviado con este fin por Calleja, y cojió en él y condujo al campo de los sitiadores, ciento cincuenta y cinco tercios de comestibles que estaban preparados para introducirlos en Cuautla, y otros despojos.<sup>45</sup>

No quedaba pues á los sitiados esperanza alguna de hacerse de víveres, ni podian concebirla tampoco de ser socorridos por fuerzas de fuera. Rayon, el único que hubiera podido intentarlo, se hallaba ocupado en el ataque de Toluca, y el no haber desistido de él para acudir al auxilio de Cuautla, unido á su conducta anterior con Iriarte y Ortiz, y á sus desavenencias posteriores con Morelos, ha hecho sospechar que no solo le era indiferente que este pereciese, sino que acaso lo descaba para librarse así de un temible rival; pero su inaccion en esta vez se explica satisfactoriamente por la conviccion que debia tener, de que sus tropas eran incapaces de medirse con las de Calleja, y que por lo mismo seria inútil cualquier esfuerzo de su parte para auxiliar á Morelos, haciéndolo de una manera mas útil y eficaz, con distraer por el lado opuesto la atencion del gobierno, á quien hubiera puesto en el último extremo si hubiera triunfado en Toluca, pues no ha-

<sup>45</sup> Gaceta de 7 de Mayo, tom. 3.º núm. 223. fol. 475. Parte de Calleja.

biendo entónces nada que le impidiese acercarse á la capital, el virey para cubrir esta, se habria visto obligado á retirar el ejército que estaba sobre Cuautla.

1812  
Abril.

En esta, la miseria habia llegado al último grado: consumidos todos los alimentos, cuyos precios habian venido á ser exorbitantes, se habia ocurrido no solo á echar mano de las mas sucias sabandijas, sino que tambien se habian arrancado de las puertas de las tiendas los cueros viejos de toro, con que en aquel tiempo solian forrarse en vez de hoja de lata, que entónces era muy cara. Los forrajes escaseaban todavía mas, y la peste, causada por los malos alimentos y por el exceso de la bebida, pues el aguardiente de caña era lo único que abundaba, como artículo muy principal del comercio de aquel punto, habia hecho rápidos progresos. La iglesia de S. Diego, reducida á hospital, tenia gran número de enfermos; las casas estaban llenas de ellos, y cada dia morian veinticinco á treinta individuos. Era pues llegado el caso de capitular honrosamente en el órden de una guerra entre dos naciones; pero para Morelos no podia haber capitulacion en la guerra bárbara que entónces se hacia. Calleja se habia propuesto con el exterminio de los sitiadores de Cuautla, aterrorizar á los insurgentes para que no intentasen defenderse haciéndose fuertes en las poblaciones. Por esto, habiendo recibido el bando del indulto concedido por las cortes en 9 de Noviembre de 1811 y publicado por el virey en 1<sup>o</sup> de Abril,<sup>46</sup> consultó á este en 17 del mismo si lo pasaba á Morelos por medio de un oficial parlamen-

<sup>46</sup> Se halla inserto en el Diario de Méjico de 3 de Abril. Aunque no se permitia hablar de cosas políticas en este periódico, si se insertaban los bandos, lo que rara vez se hacia en las gacetas.

1812  
Abril.

tario, siendo probable que no lo recibiese, mofándose y haciendo morir al conductor, y si en caso de recibirlo y queriendo prevalecerse del término de 15 días que en él se señalaba, accedía á una suspension de hostilidades, con la que se dejaria avanzar la terrible y destructora estacion de aguas que estaba ya próxima. No le quedaba pues á Morelos mas partido que perecer ó salvarse por una resolucion desesperada.

El estado de los sitiadores era tambien muy crítico. Aunque las lluvias no habian comenzado todavia, el excesivo calor y las frutas y comestibles del pais habian multiplicado el número de enfermos, de los cuales á fin de Abril habia ochocientos en el hospital, y su falta recargaba demasiado el servicio para los sanos. Calleja,<sup>47</sup> remitiendo al virey los estados semanarios de los hospitales, llamó su atencion sobre el aumento notable en el número de enfermos de una semana á otra, y le pidió la órden terminante de lo que debia hacer, en el caso difícil pero no imposible, de que Morelos hallase medios para sostenerse los pocos días que faltaban para que comenzase la estacion de las aguas. Esta consulta la hizo el 24, por consiguiénte ántes que se verificase el ataque de Amelcingo y del campo de Llano para introducir el convoy. Venegas en contestacion, encargándose de la difícil posicion en que todo se hallaba, le dice:<sup>48</sup> "tal es el estado de las cosas, y á pesar de ellas, Cuautla es el punto principal y el centro de donde ha de proceder el desembarazo de los restantes: es cuanto tengo que decir á V. S. sobre la importancia de

<sup>47</sup> Carta de 24 de Abril.<sup>48</sup> Carta del virey de 26 de Abril, sacada como todas las demas citas del

archivo general, legajo de correspondencia núm. 19, extractada por Busamante.

llevar al cabo la empresa. Cesar dijo despues de la batalla de Munda, que en otras habia peleado por obtener la victoria, pero en aquella por salvar la vida: no difiere mucho nuestra situacion." Calleja, ya mas seguro del éxito despues del ataque del 27, le respondió el 30 á las doce del dia: "En efecto, la situacion de Cesar en Munda diferia poco de la nuestra; pero yo espero que el suceso será muy semejante al suyo, si apuramos nuestros recursos y las aguas se retardan." Las cosas habian llegado pues, el dia último de Abril, despues de setenta dias de sitio, á un punto tal que la decision no podia demorarse, y esta dependia esencialmente de una circunstancia independiente de los cálculos y disposiciones de los hombres: el principio de la estacion de las lluvias; estas se retardaron aquel año y el triunfo fué de los realistas.

Desde el dia 28 que fué el siguiente al ataque frustrado de Amelcingo, se observó en los sitiados el mayor sosiego y silencio: no se corria ya la voz á los centinelas, ni se veia movimiento alguno. Las avanzadas y escuchas del campo real informaron, que en la plaza solo se percibia un ruido sordo, como si taladrasen ó socabasen en alguna parte.<sup>43</sup> Calleja bien instruido por los transfugas, que eran numerosos en aquellos dias, del estado de espantosa miseria á que se hallaban reducidos los sitiados, presumió desde luego que se preparaban á salir de la plaza. Redobló su vigilancia y mandó que la caballería estuviese pronta á montar á cualquiera hora, teniendo siempre los caballos ensillados. El primero de Mayo hizo pa-

1812  
Abril.

<sup>43</sup> Este y otros pormenores, me ha comunicado D. Benigno Bustamante, que se halló en todo el sitio con su batallon de Guanajuato.

1812  
Mayo.

sar á Morelos por medio de las avanzadas, dos ejemplares del bando del indulto, que habia hecho ántes publicar en su campo y que aquel pareció recibir con regocijo, suspendiéndose los fuegos por una y otra parte,<sup>50</sup> pero multiplicando no obstante Calleja sus medidas de precaucion.

A las dos de la mañana del dia 2 estando la noche muy obscura, emprendió Morelos su salida, llevando Galiana la vanguardia con la mejor infantería armada de fusil: siguiánle doscientos cincuenta caballos, un número considerable de honderos y lanceros, y á continuacion una muchedumbre de gente de todo sexo y edad, cerrando la retaguardia otro cuerpo de fusilería, en cuyo intermedio iban las cargas y dos piezas pequeñas de artillería.<sup>51</sup> Esta columna se dirijió con el mayor silencio por la caja del rio, al espaldon que la atravesaba al Norte y que defendian sesenta granaderos, los cuales atacados por una fuerza su-

<sup>50</sup> Bustamante, Cuadro histórico tom. 2.º fol. 71, dice que el indulto fué llevado por un oficial; que era limitado á Morelos, Galiana y Bravo, y que Morelos lo devolvió diciendo, que por su parte concedia igual gracia á Calleja y los suyos. Sigo lo que Calleja dice en su parte del dia 4, inserto en la gaceta extraordinaria del 8, núm. 224 fol. 479, que contiene el pormenor de la salida de Morelos: el primer aviso lo dió el dia 2, y se publicó en la gaceta extraordinaria del mismo dia, núm. 221 fol. 461. Generalmente merecen mas confianza las noticias de los jefes realistas que las de los insurgentes, excepto en el número de muertos de estos, que aquellos abultan excesivamente. Véase todo lo relativo á la publicacion del indulto, en el apéndice documento núm. 20.

<sup>51</sup> Este fué el órden de la marcha

segun la refiere Calleja. En el archivo general, legajo titulado: "Ordenes para el servicio militar de Cuautla etc." se halla original de letra de Morelos, la que dió para la salida. Dice así. "Cartas: (sin duda fué la contraseña): Que las lumbradas de los baluartes estén gruesas. Que tras de la avanzada, vayan zapadores con herramienta. Síguese la vanguardia de caballería. Luego media infantería. Luego el cargamento de artillería. Luego la otra media infantería. Luego la retaguardia de caballería. Que se den velas dobles y se vendan las sobrantes y el jabon. Que repartido el prest se de un peso á cada enfermo, y la mitad del sobrante se traiga. Que se junten cuarenta mulas, y si no hay, que se reduzcan los cañones. Que se repartan los cartuchos á cinco paquetes: dos tiros y clavo."

perior, se retiraron como se les tenia mandado, al redu-  
to del Calvario, con lo que los sitiados pudieron derribar  
parte del espaldon, aunque bajo el fuego de los puestos  
laterales, y salieron por allí al camino de la hacienda de  
Guadalupita, derramándose luego por los que conducen  
á los pueblos situados en la extensa falda del Popocatepec.

1812  
Mayo.

Calleja, advertido del movimiento por el fuego vivo que  
por aquel lado se oia, conoció luego cual era el intento  
de Morelos, é hizo que sin demora, marchase el batallon  
de Asturias á apoderarse de la fuerte posicion de Buena-  
vista, y el de Guanajuato á ocupar la poblacion y batir la  
retaguardia enemiga si aun la alcanzaba en ella, cargando  
al mismo tiempo con toda la caballería sobre la columna  
de Morelos, y destinando un cuerpo que anticipadamente  
tenia nombrado, exclusivamente al alcance y persecucion  
de los jefes.

La caballería realista desbarató fácilmente el grupo de  
gente inerte que salia en el centro y retaguardia, y alcan-  
zando á la tropa mas granada, esta se parapetó en las cercas  
de piedra que cierran los campos de las haciendas y desde  
ellas hizo un vivo fuego, pero flanqueada por su derecha,  
fué tambien puesta en dispersion. Entónces nadie pensó  
ya mas que en salvarse como pudo: los jefes que iban á  
la cabeza de la columna se fugaron, entre tanto que la ca-  
ballería de Calleja se ocupaba en degollar á la gente in-  
feliz que llenaba los caminos. Calleja dice en su parte  
al virey, que se contaron ochocientos diez y seis cadáveres  
en las cercas en que los insurgentes se sostuvieron, y que  
las siete leguas á que el alcance se extendió, estaban tan  
cubiertas de ellos, que no se daba un paso sin que se en-

1812  
Mayo.

contrasen muchos, siendo casi todos costeños, pintos, negros y hombres decentes, y calcula la pérdida total de los insurgentes en cuatro mil hombres, en lo que sin duda hay mucha exajeracion.

La dispersion fué tan completa, que la reunion mas numerosa que quedó fué la que acompañaba á Morelos: este llegó al pueblo de Ocuituco al pié del volcan, perseguido tan de cerca por D. Anastasio Bustamante, entónces capitan y comandante de las guerrillas, y por D. Juan Amador, quienes con veinticinco dragones de S. Carlos iban en su seguimiento, que debió su salvacion á su escolta, la que miéntras él mudaba caballo, lo defendió á costa de perecer casi todos los que la componian.<sup>52</sup> Tomaron entónces los realistas el cañoncito llamado "el Niño," que hacia conducir Morelos cargado en una mula, que fué el primero que tuvo y que como se dijo en otra parte<sup>53</sup> tenían los Galianas en su hacienda, para hacer salvas en las fiestas de su capilla. De Ocuituco siguió Morelos á Guayapa, Izucar, en donde encontró á D. Miguel Bravo, Chetla y Chautla: en este último punto se detuvo un mes y reunió como ochocientos hombres de los dispersos de la tropa de Galiana y de la de Bravo, que habian logrado salvar sus armas. Segun el mismo Morelos, su pérdida durante todo el sitio, no pasó de cincuenta hombres muertos de ba-

<sup>52</sup> D. Estevan Moctezuma, que fué despues general de la república, acompañaba á D. Anastasio Bustamante, entónces capitan de S. Luis y comandante de las guerrillas, de quien Moctezuma era ordenanza. Moctezuma al volver á Cuautla concluido el alcance, iba matando con la lanza á las mugeres que hallaba heridas

por el camino, cuyo acto de crueldad le reprendió Bustamante, á quien he oido referir el suceso de su propia boca. Moctezuma era sin embargo hombre de gran valentia, de que dió despues muchas pruebas, y es por lo mismo mas extraño en él este acto de crueldad.

<sup>53</sup> Véase fol. 320 de este tomo

1812  
Mayo.

la y ciento cincuenta de la peste, á mas de los que perecieron en la noche de la salida, de los cuales el capitán Yañez le refirió haber contado ciento cuarenta y siete, en la mitad del camino de Cuautla á Ocuilco.<sup>54</sup> La de los sitiadores en el mismo periodo, segun las listas oficiales que existen en el archivo general, fué de doscientos noventa y uno entre muertos y heridos. En el alcance fué muy corta la que experimentaron, aunque alguna causó la obscuridad, y el ir mezclados unos con otros sin conocerse.<sup>55</sup>

Calleja, atacado de un derrame de bilis, estaba en cama cuando se verificó la salida de Morelos, y tan aflijida era la posicion de las cosas, que en aquella misma madrugada escribió al virey: "Conviene mucho que el ejército salga de este infernal pais lo mas pronto posible, y por lo que respecta á mi salud, se halla en tal estado de decadencia, que si no le acudo en el corto término que ella puede darme, llegarán tarde los auxilios. V. E. se servirá decirme en contestacion lo que deba hacer."<sup>55</sup>

El coronel Echagaray, nombrado gobernador de la plaza, entró á ocuparla con la fuerza necesaria para asegurar los efectos dejados por los insurgentes, recojer los que de estos habian quedado dispersos y desarmar la poblacion, y aunque tomó todas las medidas posibles para evitar desór-

<sup>54</sup> Dícelo así en sus declaraciones.

<sup>55</sup> La pérdida de la infantería, segun el estado formado por el mayor general, fué de 8 oficiales muertos, 14 heridos ó contusos, 50 soldados, cabos y sargentos muertos, y 164 heridos. La de la caballería consistió en 13 muertos y 42 heridos, la mayor parte de ellos en el alcance. De la artillería no hay estado. En esta pérdida de la infantería, se comprende la del primer ataque del 19 de Fe-

brero. Todo esto se entiende en acción de guerra, y no los que murieron de enfermedad en los hospitales.

<sup>56</sup> Por tener esta carta la fecha del 2 de Mayo á las cuatro y media de la mañana, saca Bustamante la consecuencia que Calleja no sabia á aquella hora la salida de Morelos. Es mas probable que la tuviese escrita ántes de verificarse esta: el resto de su contenido explicaria esta duda, pero no la he visto.



1812  
Mayo.

denes, no pudo impedir que la tropa saquease las casas sin exceptuar la iglesia.<sup>57</sup> Los soldados de Guanajuato, muchos de ellos mineros de profesion, al formar en la plaza, conocieron que el terreno estaba hueco: examinose y se encontró enterrada la artillería de Morelos, haciendo parte de ella una culebrina, cuyas varias vicisitudes representaban todas las alternativas que hasta entónces habia tenido la guerra. Fundida en Manila y conducida á S. Blas, fué llevada por Hidalgo á Guadalajara, y sirvió á este en la batalla de Calderon: tomada allí por Calleja, siguió á Emparan hasta Toluca, y de allí la llevó Porlier á Tenancingo en donde cayó en manos de Morelos, volviendo á las de los realistas en la toma de Cuautla. Con las piezas tomadas por Morelos en diversas acciones y las que él mismo habia hecho fundir, fueron unas treinta las que Calleja cojió en Cuautla con cantidad de municiones, banderas, cajas de guerra y porcion de papeles importantes,<sup>58</sup> entre ellos la carta de la junta de Zitácuaro, en que aquella descubrió á Morelos cuales eran sus designios respecto á continuar tomando el nombre de Fernando VII, la que el virey se apresuró á hacer insertar en la gaceta del gobierno,<sup>59</sup> como muy conducente á desconcertar el sistema de la revolucion.

<sup>57</sup> "Mi general," le dice á Calleja en carta que existe en el archivo general: "luego que llegué á este infame pueblo, recorrí las casas. Nuestras tropas las han dejado en peor estado que las de Zitácuaro, cuando fueron entregadas al fuego. El pueblo tenia á medio campo de hombres y mugeres, y á pesar de patrullas y guardias en las entradas, nada conseguí, pues los mismos que custodiaban

fueron los que causaron mas mal. La iglesia despues de cerrada ha sido saqueada." Echagaray firmaba su nombre "Echeagaray:" sin duda por la facilidad de la pronunciacion, se usaba del primero.

<sup>58</sup> Son los que he examinado y que contienen tantos datos interesantes sobre las operaciones de Morelos y de la junta de Zitácuaro.

<sup>59</sup> Véase el fol. 382 de este tomo

En Cuautla no encontraron los realistas habitantes sino espectros: la hambre y la miseria se echaba de ver en todos los individuos del pueblo infeliz, sobre quienes estas calamidades habian especialmente recaido, pues en cuanto á la tropa de Morelos, todavía se encontró algun repuesto de víveres que le estaban destinados. Además, la peste habia hecho terribles estragos: las casas estaban llenas de enfermos y de cadáveres, que no habia quien hiciese enterrar. Este aspecto de desolacion enterneció á los soldados, quienes cedian su rancho á aquellos infelices, para muchos de los cuales, en el estado de desfallecimiento en que se encontraban, el alimento era veneno, pues luego que lo recibian morian.<sup>67</sup> Calleja mandó se tomasen por el gobernador las medidas convenientes para socorrer y auxiliar á aquellos desgraciados, y para evitar que el ejército se contagiase con la peste que estaba declarada en la poblacion, prohibió que nadie entrase en ella, conservándolo acampado fuera hasta que marchó á otros puntos.

Entre los incidentes ocurridos durante el sitio, hubo varios que merecen se haga de ellos alguna mencion. Los sitiados no se limitaban á la defensa, sino que insultaban y burlaban á los sitiadores, inquietándolos con falsas alarmas, lo que excitó tanto la cólera de Calleja, que tomada la plaza, previno al gobernador Echeagaray que solicitase cuidadosamente entre los presos al negro José Andrés Carranza, que salia á insultar á la tropa por el reducto del Calvario, y al tambor que por el mismo y otros pun-

1812  
Mayo.

<sup>67</sup> Véase en el apéndice núm. 21 do en que encontró al pueblo, y pro- el parte de Echeagaray sobre el esta- videncias que tomó.

1812  
Mayo.

tos, tocaba por la noche el paso de ataque, y que los hiciese ahorcar, sin darles mas tiempo que el preciso para disponerse cristianamente:<sup>61</sup> por su fortuna no fueron encontrados, habiendo salido con Morelos, y aunque de los demas presos, dispuso Calleja se separasen los principales y se condujesen al campamento de la Columna de granaderos, para formar la sumaria correspondiente é imponerles el castigo que merecian,<sup>62</sup> no aparece que fuese ejecutado ninguno.

Tenia consigo Morelos en Cuautla á su hijo mayor D. Juan Nepomuceno Almonte, á quien en sus declaraciones dijo que llamaba "su adivino," aunque sin explicar el motivo. Para su instruccion ó entretenimiento, habia hecho se le formase una compañía de niños de su misma edad, de que lo nombró capitán y era conocida con el nombre de la "Compañía de los emulantes." Estos niños salian á las trincheras, y una vez condujeron en triunfo á un dragon que hicieron prisionero, aunque él dijo que iba á presentarse á Morelos.<sup>63</sup>

En toda la continuacion del sitio se ejercieron por una y otra parte actos continuos de inhumanidad con los prisioneros. En el ataque del 19 de Febrero, un granadero del ejército real quedó herido en la trinchera de S. Diego y fué hecho prisionero: Morelos quiso persuadirlo que siguiese su partido, y habiéndolo rehusado con decision, lo hizo fusilar y conducir en la noche su cadáver puesto en

<sup>61</sup> Orden de Calleja á Echeagaray de 4 de Mayo. Archivo general.

<sup>62</sup> La misma.

<sup>63</sup> Véase en el apéndice documento núm. 22 un parte del alcalde de la

cárcel de Cuautla, en que refiere una travesura de estos niños y de su capitán. Por el mismo parte puede verse que clase de hombres habia en la oficialidad de Morelos.

una silla, á las inmediaciones del campo de Calleja, para que el dia siguiente lo recojiesen sus compañeros.<sup>64</sup> Estos ejemplares fueron frecuentes, por lo que Calleja repitió muchas veces en sus órdenes del dia, la prevencion para que ningun soldado ó dependiente del ejército se alejase de la línea, ni hácia el pueblo, ni por los campos.

1812  
Mayo.

Por el lado contrario, entre los papeles concernientes al sitio de Cuautla que existen en el archivo general, hay multitud de sumarias formadas á los que eran sorprendidos saliendo ó entrando en el pueblo, que la mayor parte concluyen con la sentencia de pena capital. Una de estas es la que se formó al norte-americano Nicolas Colé, uno de los tres que se pasaron á Morelos en las inmediaciones de Acapulco,<sup>65</sup> y fué cojido el 11 de Marzo en uno de los ataques intentados contra el reducto del Calvario. No obstante haber dado una declaracion muy instructiva sobre el estado interior de Cuautla, que debió ser muy útil á Calleja para dirijir con acierto sus operaciones ulteriores, fué condenado á muerte y ejecutado el 13 de aquel mes.<sup>66</sup>

Entre estas sumarias hay una que llama particularmente la atencion, por un incidente de una naturaleza muy extraña. Condenado á la pena capital en 24 de Marzo, Marcelino Rodriguez, indio, que fué cojido por un soldado abriendo el conducto del agua, se notó el grande empeño que te-

<sup>64</sup> Fué colocado arrimado á la cerca de piedra á la derecha del camino real, entre Cuautlixco y el Calvario.

<sup>65</sup> Véase fol. 326 de este tomo.

<sup>66</sup> Los asesores en todas estas sumarias fueron, D. José Francisco Nava y D. Ignacio García Illueca, oficiales de la Columna de granaderos,

y abogados de profesion. Tambien se encuentra una de ellas, formada para averiguar el hecho de haberse presentado uno de los patriotas fugados de Iguala, que fué puesto en libertad, en que actuó como juez comisionado D. Joaquin de Parres, entonces ayudante de lanceros, y que despues ha sido general de la República.

1812  
Mayo.

nia porque su cadáver fuese llevado á Cuautla, y algunos oficiales declararon habia dicho, que esto era porque Morelos lo resucitaria. Ampliada con este motivo la informacion, Rodriguez declaró, que el deseo que habia manifestado respecto á su cadáver, era solo para que lo viese Morelos y se horrorizase, palpando los muchos que por su causa estaban perdiendo la vida; pues aunque habia oido decir á varios mandones de la hacienda de Miacatlan, que el cura traia un niño que resucitaba los muertos á los tres dias, nunca lo habia creido. Esta voz sin embargo corrió tanto, apoyada acaso en el título de “adivino” que el cura daba á su hijo, que Calleja, como hemos visto, dijo por seguro al virey, que Morelos prometia resucitar á sus secuaces, y en la causa que á este formó la inquisicion, es uno de los cargos que le hizo, y que él rechazó con indignacion.

El sitio de Cuautla fué muy perjudicial á la moralidad del ejército: el ocio y fastidio de un prolongado bloqueo introdujeron en el campo el juego y todos los vicios, sin que Calleja tomase empeño en evitarlo, quizá por no descontentar á la oficialidad y al soldado, con cuya buena voluntad necesitaba contar, para que sufriesen con paciencia los riesgos y molestias de un clima abrasador. Ademas de esto, se hallaban en el ejército los administradores de todas las haciendas de caña circunvecinas, en las que en aquel tiempo se gastaba con prodigalidad, como que sus productos eran cuantiosos, lo que aumentaba la disipacion en que pasaban jefes y oficiales las largas y molestas horas del dia y aun las mas gratas de la noche, en las tiendas y chozas que se formaron, y á que concurrían con to-

do género de vendimias los comerciantes y gente de los pueblos inmediatos, formando una especie de feria continua.

1812  
Mayo.

Así terminó al cabo de setenta y dos días el famoso sitio de Cuautla, prolongado por tan largo tiempo, tanto por la tenaz resistencia de los sitiados, cuanto por la falta de medios correspondientes de los sitiadores. Comenzado sin ellos, á consecuencia de haberse desgraciado el ataque que se dió temerariamente, por la ciega confianza de vencer que habian inspirado los triunfos anteriores, se redujo á un bloqueo, cuyo resultado solo era incierto por el influjo del temperamento sobre los sitiadores, no acostumbrados á aquel clima, y para quienes la combinacion del calor y la humedad, si las lluvias hubiesen comenzado, hubiera sido destructora; siendo indubitable, que si hubiesen podido usar artillería de grueso calibre, pues no tenian mas que piezas de 4 á 8; si hubiesen contado con suficiente infanteria acostumbrada á las operaciones del ataque de las plazas, Cuautla hubiera tenido que rendirse en pocos dias.<sup>67</sup> Los insurgentes dieron durante todo el asedio, pruebas de valor y de constancia, y en esta ocasion se demostró, mas que en ninguna otra, cuan diverso hubiera podido ser el éxito de la revolucion, si Hidalgo, en vez de presentar en campo raso masas numerosas de gente indisciplinada, se hubiese reducido á organizar el número de hombres que podía armar, y defender con ellos las poblaciones

<sup>67</sup> El número de setenta y dos días es, comenzándolos á contar desde el día del ataque del 19 de Febrero, pero el sitio no se estableció hasta el 5 de Marzo, en que unidos los dos cam-

pos de Calleja y Llano, tomaron posicion y empezaron á batir al pueblo, con lo que el número de días de sitio no fué propiamente hablando, mas que de cincuenta y ocho.

1812  
Mayo.

que habia ocupado y las fuertes posiciones en que abunda el pais en que hizo sus campañas. En el ejército sitiador, conoció bien Calleja que no habia ni los jefes ni la disciplina necesaria para la arriesgada operacion de un ataque, por lo que, obrando con la prudencia que siempre lo caracterizó, no quiso aventurarlo de nuevo, no obstante las reiteradas prevenciones del virey, y el resultado de todas las guerras y revoluciones sucesivas ha venido á demostrar, que el arte del ataque de las plazas está tan atrasado entre nosotros, que un parapeto, una pared, un campanario cualquiera, es una fortaleza inexpugnable para nuestras tropas. El gobierno consumió en este sitio sumas muy cuantiosas, pues segun los estados de la tesorería publicados por D. Cárlos Bustamante,<sup>68</sup> solo en reales se gastaron 564.426 ps. 5 rs. 7 gs., sin comprender el gasto de municiones, provision de galleta, zapatos, útiles de hospitales y otras erogaciones, que recayendo sobre un erario exhausto, obligaron al virey á usar de medios opresivos para procurarse fondos con que cubrirlas, lo que aumentaba el disgusto y fomentaba mas y mas la revolucion. A todos los males que esta habia ya causado, del sitio de Cuautla salió otro nuevo y gravísimo, que fué la epidemia de fiebres malignas, que desde aquel punto se fué extendiendo en todo el reino, con gran estrago de la poblacion, especialmente en las grandes ciudades de Puebla y Méjico, que fueron de las primeras en resentir aquella calamidad. En cuanto á Morelos, el clima y la estacion le sirvieron otra vez de antemural impenetrable, y libre de riesgo de ser atacado por los realistas en el pun-

<sup>68</sup> Cuadro hist. tom. 2.<sup>o</sup> fol. 87, segun datos de las oficinas.

to á que se retiró, tuvo tiempo para rehacerse de la pérdida que habia sufrido, recojiendo los dispersos y levantando nueva gente, con que se volvió á presentar pronto en campaña mas pujante y temible que ántes. Su reputacion habia crecido con los últimos sucesos, y aunque en el resultado del sitio de Cuautla, el triunfo quedase por parte de los realistas, la fama y la gloria fué sin duda para Morelos.

1812  
Mayo.

---

## CAPITULO IX.

*Consecuencias inmediatas de la toma de Cuautla.—Reaccion en la tierra caliente.—Prision de D. Leonardo Bravo en la hacienda de S. Gabriel.—Vuelve Calleja á Méjico.—Disolucion del ejército del centro.—Reflexiones sobre este ejército.—Noticias sobre Calleja.—Sus desavenencias con el virey.—Asociacion de los Guadalupe.—Sucesos contemporáneos al sitio de Cuautla.—Ataca Rayon á Toluca.—Invaden los insurgentes la villa de Guadalupe.—Trátase de trasladar á Méjico la imágen de la virgen.—Dificultades que lo impidieron.—Emigrados de Méjico.—Planes de paz y guerra.—Imprenta.—Sucesos de la provincia de Puebla y de la de Méjico.—El Lic. Rosains se declara en la primera de estas por la revolucion.—Noticias sobre Arroyo y Bocado.—Atacan los insurgentes varios lugares.—Entran en Huamantla.—Toman en Nopalucan el convoy que conducia Olazabal.—Ataque de Atlixco.—Ocupan los insurgentes á Tepeaca.—Varios sucesos en los llanos de Apan.—Toma y saqueo de Pachuca.—Ventajas mayores que los insurgentes hubieran podido obtener, procediendo con plan y union.*

EL sitio de Cuautla fué un suceso tan grave y de tan importantes consecuencias, que he creido deber seguir sin interrupcion el relato de todos sus incidentes hasta su conclusion, dejando para este capítulo el ocuparme de



1812  
Mayo.

sus inmediatos efectos y de los acontecimientos contemporáneos.

Aunque Morelos con las derrotas de Fuentes, Musitu y García Rios, se habia apoderado de todo el pais conocido con el nombre de la tierra caliente del Sur de las provincias de Méjico y Puebla, no por esto tenia bien afirmada su dominacion en él. Habia poblaciones adheridas á la causa real, y siendo en la mayor parte europeos los dueños de las grandes haciendas de azúcar, que constituian la riqueza y opulencia de aquellos territorios, sus dependientes y criados espiaban la ocasion de recobrar para sus amos las fincas, arrojando de ellas á los administradores que los insurgentes habian puesto, cuando de ellas se apoderaron. Esta ocasion vino á presentarla el sitio de Cuautla, habiendo retirado Morelos sus tropas al punto atacado, y mucho mas la dispersion de aquellas á la salida que de él hizo.

Desde fines de Marzo, el teniente coronel D. Francisco Páris, comandante de la quinta division de milicias del Sur, se habia dirigido á Tlapa<sup>1</sup> para ocupar aquel punto; pero llamado á otras atenciones por el jefe de la brigada de Oajaca, tuvo que desistir de aquel intento. Volvió á emprender la marcha con el mismo objeto, pero con motivo del sitio de Yanhuitlan, de que en su lugar hablaremos, tuvo orden del mismo jefe para volver á situarse en Ometepec. Entre tanto, una partida de realistas de Ayutla, con parte de la 4.<sup>a</sup> compañía de la misma division de Páris, se acercó á Chilapa y aquel vecindario, in-

---

<sup>1</sup> Véase el parte de Páris de 11 de Julio de 1812, inserto en la gaceta de 25 de Agosto núm. 278 fol. 898.

clinado siempre al partido español y movido por el célebre gigante Martin Salmeron decidido por él, hizo un movimiento en su favor aprehendiendo al subdelegado D. Francisco Moctezuma, quien con otros de los que Morelos habia dejado mandando, fué enviado en cuerda á Ayutla, donde se hallaba situado Páris. Siguiéron este ejemplo Tixtla y los demas lugares inmediatos, con lo que D. Máximo Bravo que mandaba en Chilpancingo, no pudiendo sostenerse en aquel punto, de donde préviamente habia retirado Avila la artillería y los pocos fusiles que habia, para llevarlos al Veladero, tuvo que ir á ocultarse á la hacienda de Chichihualco, propia de su familia.<sup>2</sup> Páris nombró comandante de Chilapa al capitan D. Manuel del Cerro (e), haciéndolo reforzar por el capitan D. José María Añorve (e), y ambos levantaron en aquella villa y en Tixtla compañías de patriotas ó realistas, armándolas con los fusiles que los vecinos ocultaron á la entrada de Morelos, y pusieron en libertad á los prisioneros tomando porcion de víveres y efectos que tenian recojidos los insurgentes allí y en Chilpancingo. Hecho esto y sabida la salida de Morelos de Cuautla, creyendo Páris que se dirijiria á la costa de Técpán, se situó en Ayutla por donde debia necesariamente de pasar, dando orden á Cerro y á Añorve para que se le reunieran.

La completa dispersion que el ejército de Morelos su-

<sup>2</sup> Carta interceptada de D. Máximo á D. Miguel Bravo, fecha en Zumpango del Rio en 29 de Abril de 1812, inserta en la gaceta extraordinaria de 11 de Mayo número 226 folio 492. He tenido tambien á la vista las declaraciones que se tomaron en Méjico á los enviados de Chilapa con car-

tas al cura Bello. Salmeron era indio ó mestizo, nativo de Chilapa, y despues de haber recorrido el reino haciéndose ver por paga, por su extraordinaria estatura, de que habla el Baron de Humboldt, se retiró á su pueblo con el capital que de este modo formó.

1812  
Marzo.

1812  
Marzo

frió á la salida de Cuautla, hizo que los jefes tomasen diversos caminos, segun que á cada uno le deparó la suerte.<sup>3</sup> D. Leonardo Bravo se dirigió hácia el Sur por el valle de Cuernavaca, acompañándolo D. Mariano Piedras, compadre de Morelos, á quien se unió desde el principio de la revolucion aunque sin grado militar alguno,<sup>4</sup> y el coronel D. Manuel Sosa, con veinte hombres, escasamente armados con siete fusiles, tres escopetas, dos pares de pistolas y cinco sables, y llegaron el 5 de Mayo á alojarse á la hacienda de S. Gabriel, perteneciente á D. Gabriel de Yermo. Aunque los dependientes de este y la mayor parte de los criados, habian abandonado la finca al acercarse Morelos, cuando en Diciembre anterior pasó de Cuautla á Tasco, y estaban en el ejército de Calleja prestando los importantes servicios que hemos visto en los capítulos anteriores, especialmente en la conduccion de convoyes; los que quedaron en ella aunque pocos, no eran menos fieles á su amo, ni menos adictos á la causa que aquel habia abrazado con tanto calor, y en espera de una ocasion favorable, enterraron en un paraje oculto un cañon de á cuatro, armas y cantidad de municiones. La llegada de Bravo les presentó la oportunidad que deseaban y guiados por D. Domingo Perez, llamado el Chino, por ser nativo de Filipinas; convocada secretamente la gente y to-

<sup>3</sup> Véase sobre la prision de Bravo y sus compañeros el parte de Calleja de 6 de Mayo inserto en la gaceta del 9 núm. 225 fol 486, y la carta del administrador de S. Gabriel D. Juan de la Torre, de 17 de Junio escrita á Yermo. Gaceta de 9 de Julio núm. 257 fol. 722.

<sup>4</sup> Calleja en su parte de 6 de Mayo dice que Bravo y Piedras eran ma-

riscables de campo, y Perez de quien despues se hablará coronel; pero de sus causas, cuyo extracto se publicó en el Diario de Méjico de 14 de Septiembre de 1812 resulta, que Bravo era brigadier, Perez teniente coronel, y que Piedras no habia tenido empleo militar, habiendo sido empleado en recaudar los diezmos de su jurisdiccion por cuenta de Morelos.

madas todas las medidas necesarias, desarmaron á los soldados que acompañaban á Bravo y se echaron de improviso sobre este y sus compañeros, cuando estaban comiendo; mataron á Sosa que se defendió, y aunque tambien intentó hacerlo Bravo, abrazándolo por la espalda lo echaron en tierra y lo ataron. D. Antonio Taboada, uno de los dependientes de Yermo nombrado comandante por los demas, no creyendo á los presos seguros en la hacienda, por la que podian pasar partidas gruesas de los dispersos de Cuautla, los hizo conducir á la barranca de Tilzapotla, á tres leguas de distancia dentro de la misma hacienda, con una escolta de veinticinco hombres y órden de matarlos si eran atacados, y destacó partidas en diversas direcciones, una de las cuales se encontró con el teniente coronel insurgente D. Luciano Perez, quien con doce hombres huía de Cuautla, y despues de una corta resistencia fué hecho prisionero. Ortega dió secretamente aviso á Tasco de todo lo ocurrido, y aquel vecindario, constantemente adicto á la causa real, dirijido por D. Marcial Arechavala y por D. José Avila, sacando las armas que tenian ocultas algunos de los soldados de Garcia Rios, se echó sobre los pocos insurgentes que allí habia, dando parte de todo á Calleja que aun permanecia en Cuautla, y pidiéndole auxilios. Este general habia hecho ya partir para Cuernavaca á D. Juan Antonio de la Torre, administrador de la hacienda de S. Gabriel, con los criados de Yermo, reforzados por 120 hombres de tropa á las órdenes del capitan D. Miguel Ortega, quien destacó al capitan D. Gabriel de Armijo para que persiguiese al clérigo Herrero, que con alguna gente y artillería se retiraba de Cuernavaca hácia

1812  
Mayo.

1812  
Mayo.

Sultepec, y habiendo alcanzado en Tetecala su retaguardia mandada por Alquisiras, la desbatató y puso en dispersion. Bravo y sus compañeros Piedras y Perez fueron conducidos por Armijo á Cuautla, habiendo sido fusilados por orden de Ortega, treinta y tantos de los prisioneros de menos cuenta. Iguala, Tepecuacuilco y demas poblaciones considerables de aquel rumbo, siguieron el mismo impulso, por influjo de D. Mariano Ortiz de la Peña y de otros jefes, habiéndose organizado compañías de realistas en las haciendas y pueblos de la cañada de Cuernavaca y sus inmediaciones, las cuales perseguian continuamente á las partidas de insurgentes, con lo que todo el pais desde la Cruz del Marqués<sup>5</sup> hasta las cercanías de Acaapulco, vino á quedar nuevamente sujeto al gobierno de Méjico, restableciéndose las labores de las haciendas de azúcar, aunque en estas tenian siempre que estar con las armas en la mano para evitar una sorpresa.<sup>6</sup> En las inmediaciones de Cuautla los pueblos de indios con sus curas á la cabeza, se fueron sucesivamente presentando á Calleja á pedir el indulto, quien se los concedió, creyendo que para restablecer la paz, debia aprovechar por medio de la clemencia y buen trato, el terror que la toma de aquel lugar habia inspirado.<sup>7</sup>

Para dar mayor impulso al movimiento de reaccion que se efectuaba en el Sur, el virey Venegas dirijió una pro-

<sup>5</sup> La Cruz del Marqués está colocada en lo mas alto de la cordillera que separa el valle de Cuernavaca del de Méjico. En el pedestal tiene una inscripcion que expresa, que desde allí empezaban las posesiones de D. Fernando Cortés. marques del va-

lle de Oajaca, las cuales se extendian por todo el valle de Cuernavaca é inmediaciones.

<sup>6</sup> Carta de Torre citada arriba.

<sup>7</sup> Parte de Calleja citado, y en el de 9 de Mayo gaceta extraordinaria de 11 del mismo núm. 226 fol. 491.

elama á aquellos habitantes.<sup>8</sup> En ella los exhortó á seguir el ejemplo que habian dado Chilapa, Tixtla, Tasco y otras poblaciones: comparó la conducta cruel de Morelos, dejando morir de hambre á los vecinos de Cuautla y haciéndolos degollar á su salida por las tropas reales que lo perseguian, cuando acabándosele de comunicar el indulto, podia haber evitado tantas desgracias admitiéndolo, con la generosidad del ejército sitiador, que cedió sus propios alimentos á los que perecian por falta de ellos, curando á los enfermos y remediando en cuanto se pudo todas las desgracias de aquel pueblo, y terminaba ofreciendo el perdón y olvido absoluto de todo lo pasado, á los que volviesen á la obediencia, y una recompensa considerable al que entregase á Morelos, á quien supuso buscando una caverna en que ocultarse. Para que esta proclama produjese mayor efecto, fué remitida á los curas con una carta pastoral del cabildo eclesiástico que gobernaba el arzobispado por muerte del arzobispo Lizana,<sup>9</sup> en la que se les prevenia que exhortasen á los pueblos al orden y á la sumision, dándoles facultad para que ellos mismos concediesen el indulto, inspirando la mayor confianza en su fiel cumplimiento: mas como varios de los mismos curas promovian y fomentaban la revolucion, la exhortacion del cabildo se dirige tambien á ellos, para que cumpliesen los deberes de su ministerio, absteniéndose de mezclarse en cuestiones ajenas de este.

Calleja se ocupó durante los dias que aun permaneció cerca de Cuautla, en destruir las obras de fortificacion le-

1812  
Mayo.

<sup>8</sup> Fecha 11 de Mayo, gaceta de 14, núm. 228 fol. 503.

<sup>9</sup> Fecha 17 de Mayo, gaceta de 23 del mismo, núm. 232 fol. 535.

1812  
Mayo.

vantadas para su defensa; en recoger no solo el armamento que dejaron los insurgentes, sino tambien las balas de artillería que contra la plaza se tiraron durante el sitio, pues siendo estas de bronce, porque entónces no se sabia en Méjico fundirlas de fierro, tenían un valor considerable; y cuando nada quedaba que hacer, dió la órden de quemar el pueblo como se habia hecho con Zitácuaro, recojiendo las imágenes y vasos sagrados; mas por providencia posterior, á solicitud de los vecinos fieles de aquel lugar, se mandaron devolver, ejecutándose la órden solo en una parte de las casas. Levantó en seguida el campo, regresando á Puebla Llano con su division á la que se agregó la Columna de granaderos, y el mismo Calleja volvió á Méjico llevando el batallon de Lobera.<sup>10</sup> Su entrada en esta capital fué el 16 de Mayo por la garita de S. Lázaro, la misma por donde habia salido: Calleja estaba enfermo y entró en coche: conducíase en triunfo la artillería, cajas de guerra y banderas tomadas en Cuautla, y entre los prisioneros se distinguia D. Leonardo Bravo con sus compañeros Piedras y Perez, que fueron llevados á la cárcel de corte, habiendo sido ultrajados en el tránsito. El batallon de Lobera era el primer cuerpo expedicionario que se veia en Méjico: su traje, imitado del de las tropas francesas, y sobre todo el uso de las cornetas, llamó mucho la atencion del público, y los españoles recibieron con aplauso estas tropas que consideraban como salvadoras suyas, preferencia que desde entónces comenzó á ofender

---

<sup>10</sup> Enriquez descontento de Llano, solicitó seguir con Calleja, y aun pidió se le permitiese volver á España. En el archivo general existen las contestaciones sobre esto.

á los mejicanos que servian en el ejército real. No obstante esta pompa militar, se echaba de ver que el prestigio del ejército del centro habia caido grandemente con los sucesos de Cuautla, y las tropas europeas, rechazadas en Izúcar, no eran consideradas como superiores á las mejicanas.

1812  
Mayo.

Vuelto el ejército del centro á Méjico, no habia ya motivo para conservarlo unido, pues en ninguna parte se presentaba una masa tal de insurgentes que requiriese el empleo de aquellas fuerzas, y era preciso distribuirlas en varias divisiones, para atender á los diversos puntos á donde la revolucion se habia extendido. No quedaba tampoco objeto bastante importante para que en él se emplease un general de tanta nombradía como Calleja, quien tampoco queria seguir mandando, con motivo ó á pretexto de sus enfermedades. Todo concurria pues á realizar lo que se tenia entendido era el deseo del virey Venegas, que era remover del mando á un hombre que consideraba como rival, y dispersar una fuerza que no juzgaba adicta á su persona. Verificóse pues así: Calleja dejó el mando el 17 y la tropa se incorporó en la guarnicion recibiendo las órdenes del mayor general de la plaza conde de Alcaraz. Debido será pues, que al hablar por la última vez de un ejército que nos ha ocupado tanto tiempo y de una manera tan importante en el curso de esta obra, hagamos algunas reflexiones sobre él y sobre el jefe que lo formó y mandó.

El general D. Manuel de Mier y Teran, uno de los hombres mas sensatos y de mas profunda penetracion que yo he conocido, á quien Morelos consideraba como el jefe de mayor importancia que en la insurreccion quedaba, despues



1812  
Mayo.

de preso el mismo Morelos,<sup>11</sup> y que por haber hecho un papel muy principal entre los insurgentes, conocia bien á todos los jefes de aquella revolucion y estaba mas que nadie en estado de juzgar del espíritu y tendencia de ella; cuando, despues de hecha la independenciam, sirviendo él el ministerio de la guerra y el que esto escribe el de relaciones exteriores é interiores, bajo el poder ejecutivo provisional en el año de 1824, tuvo principio en las inmediaciones de Puebla la feroz revolucion de Vicente Gomez, tan mal resistida por las autoridades de aquel estado, que se las creyó cómplices en ella, la que era de temer se generalizase con el mismo estímulo y medios que la insurreccion de 1810, me decia: que se llenaba de terror cuando consideraba que podiamos volver á la atroz anarquía de los insurgentes, sin que existiese la mano fuerte del gobierno español, que ejerciendo con firmeza la autoridad, pudo sola librar á la nacion de la ruina cierta en que iba á precipitarse, y esta opinion estaba tan fuertemente arraigada en su ánimo, que cuando en 1852 creyó llegado el momento en que iba á verificarse esta disolucion completa de la nacion, su imaginacion se poseyó tanto de esta funesta idea, que sin duda flaqueando su razon, lo precipitó al exceso de quitarse la vida por su mano. El ejército del centro fué el instrumento eficaz de que se sirvió el gobierno español de Méjico para este fin tan importante á los ojos de aquel profundo pensador, y Calleja fué el hombre que supo crear, organizar y conducir estas fuerzas, cuya formacion, resolucion por sostener la causa del gobierno, acertadas ope-

---

<sup>11</sup> Así lo dijo en su causa informando sobre los jefes que quedaban en la revolucion, como en su lugar veremos.

raciones y grandes resultados, fueron enteramente obra suya. Calleja supo transformar en pocos dias, en jefes, oficiales y soldados, á unos hombres campesinos, enteramente extraños al oficio de la guerra; inspiróles espíritu marcial; hizolos á los hábitos de la obediencia y de la disciplina; revistiéndose de todo el poder que las circunstancias en que se hallaba colocado exigian que ejerciese, se hizo de recursos, de armas y de cuanto era necesario para la guerra, y mientras que el presidente de Guadalajara Abarca en posicion mas ventajosa, desperdiciaba los mismos ó mejores elementos; mientras que Hidalgo no sabia sacar de ellos mas que confusion y desorden: Calleja se presentaba en campaña con un ejército, con el que hizo frente á la revolucion, detuvo la anarquía, é impidió se consumase la ruina del pais, para que cuando la independencia hubiese de hacerse, se hiciese sobre mejores bases. Este fué el grande, el importante servicio que el ejército todo y especialmente el del centro hizo á Méjico, y no se puede concebir sin admiracion, como los hombres que compusieron aquel ejército, que hicieron este gran servicio, que despues efectuaron ellos solos la independencia, han podido envilecerse hasta el punto de tolerar y consentir que se les considere como estúpidos ó como criminales, pues tienen que reconocer, cuando han aplaudido y apoyado la revolucion que ántes refrenaron, que ó no supieron lo que hicieron cuando obraron así, ó que fueron traidores á su patria.

El mérito de Calleja como militar en campaña, puede sujetarse á mas severa crítica. Conociendo perfectamente el pais y sus habitantes; sabiendo no solo las distan-

1812  
Mayo.

cias de unos puntos á otros, sino tambien todas las dificultades y ventajas del terreno, sus combinaciones eran ciertas y seguras, sus planes profundamente calculados: conocia igualmente bien al enemigo con quien habia de habérselas, y sabia hasta qué punto podia contar con las tropas que mandaba, segun su estado de instruccion y disciplina, con lo que sus empresas nunca fueron aventuradas, y aunque erró en intentar el ataque de Cuautla, él mismo manifestó al virey que lo emprendió contra su opinion y cediendo á consideraciones á las que debia haberse sobrepuesto. Su valor y sangre fria en el combate se hicieron notar de una manera distinguida en el puente de Calderon, donde con su presencia detuvo á los cuerpos de caballería que se retiraban en desórden por el ataque imprudentemente empeñado por Flon, y en Cuautla, en donde se presentó á caballo en los puntos de mayor riesgo, en donde vacilaban los granaderos rechazados con pérdida en las trincheras. Pero demasiado lento en sus operaciones; acostumbrado á hacer todo á fuerza de dinero, y mas inclinado á obrar segun su opinion, que á obedecer á la autoridad superior, contribuyó por estos defectos al progreso de la revolucion á que habia sabido hacer frente. Su inútil demora en Lagos cuando se dirigia sobre Guadalajara,<sup>12</sup> dió tiempo á que Hidalgo aumentase sus fuerzas y recursos, y el no esperar á Cruz, quizá por no partir con él ó tener que cederle la gloria del triunfo

<sup>12</sup> Dícese que se detuvo en Lagos para hacer una novena á S. Hilarion, santo mártir, cuyos huesos ó los de otro santo con este nombre, están en la parroquia de aquella villa. Este pudo ser el pretexto ostensible, pero

el motivo era combinar sus movimientos con los de Cruz, acusándose despues uno á otro de esta demora, durante la cual Hidalgo hacia degollar á los españoles.

en Calderon, pudo comprometer la suerte del pais en el éxito de aquella batalla: su marcha á S. Luis fué lenta, y todavía mas la que hizo á Zitácuaro, y el no haberse dirigido al valle de Toluca desde este último lugar, como el virey se lo mandó reiteradamente, puso á Porlier á punto de perecer en Tenancingo, hizo obtener á Morelos las ventajas que allí logró, y fué la causa del sitio de Cuautla y de todas sus consecuencias. Todo esto fué formando la enemistad que vino á ser declarada entre Calleja y el virey, no pudiendo este sufrir la contradiccion á sus disposiciones, ni las continuas demandas de dinero y todo género de auxilios con que lo abrumaba durante el sitio de Cuautla, cuando mas escaseaban los recursos para satisfacerlas.

1812  
Mayo.

Calleja ha sido tachado de crueldad, fundándose esta acusacion en las ejecuciones que hizo hacer en Guanajuato, Guadalajara, Zitácuaro y otros puntos; pero si bien se consideran los sucesos de aquellos tiempos y la atrocidad de las matanzas hechas en los españoles presos en estos lugares, la conducta de Calleja no aparecerá tan excesivamente severa, y se convendrá fácilmente que no podia acaso hacer ménos un general español, que se creia en el deber de vindicar los derechos de su soberano y los de la humanidad, igualmente ultrajados unos y otros. Tambien se le ha censurado de poco delicado en materia de intereses y esta inculpacion no carece de fundamento, si se atiende á lo que vimos que hizo en la colectacion de armas en Guanajuato, en la que se comprendieron los espadines de oro y piedras que guardó para sí, y otros muchos casos que tendremos ocasion de citar en adelante,

1812  
Mayo.

comproban lo mismo. Si se comparan sin embargo con imparcialidad sus grandes calidades con los defectos que las obscurecieron, se habrá de reconocer que aquellas sobrepujan en gran manera á estos y será preciso confesar, que Calleja ha sido uno de los hombres mas notables que España ha producido en los últimos tiempos, aunque en España misma no fué conocido ni apreciado como debia, porque nunca en España fueron estimados en su justo valor los servicios que en América se le hacian, no obstante haber debido á Calleja aquella monarquía, haber conservado por algunos años mas esta parte importante de sus dominios.

D. Felix María Calleja del Rey,<sup>13</sup> era natural de Medina del Campo en Castilla la Vieja y de distinguida familia. Hizo su primera campaña en calidad de alférez, en la desgraciada expedicion que dirigió contra Argel el conde de O-Relly, en el reinado de Carlos III, y habiéndose trasladado de Avila al puerto de Santa María la escuela militar, bajo la direccion del mismo conde que obtenia el gobierno de Cádiz, Calleja fué escojido para la enseñanza de una compañía de cien cadetes, de la que fué nombrado capitan y tuvo por teniente á D. Joaquin Blake, general de nombriadia y regente de España durante la guerra con Francia, y por alférez á D. Francisco Javier de Elio, virey que fué de Buenos Aires. Pasó á Méjico con el virey conde de Revilla Gigedo, con el empleo de capitan agregado al regimiento de infantería fijo de Puebla, que llamaban “los Morados,” y desempeñó con acierto

<sup>13</sup> He tomado estas noticias de la adiccion con que termina D. Carlos Bustamante su opúsculo de las cam- pañas de Calleja, juzgándolo bien informado en este particular.

varias comisiones que se le encargaron, entre ellas la de informar á la corte sobre los límites que debia tener el obispado que se trataba de establecer en S. Luis Potosí. En provincias internas levantó y organizó varias compañías presidiales, y cuando el gobierno de Madrid adoptó para el arreglo de las milicias provinciales el plan de brigadas que formó D. Carlos de Urrutia y puso en planta el virey D. Miguel José de Azanza, se le confirió la comandancia de la décima, cuya cabecera fué S. Luis Potosí. No solo desempeñó en aquella capital las funciones propias de su empleo, sino que tambien se le encargaron otras comisiones, que prueban el aprecio que se hacia por el gobierno superior de su capacidad y entereza, entre otras la de averiguar y castigar la introduccion de un contrabando, conducido de los Estados-Unidos por un célebre aventurero llamado "Felipe Nolland," en cuyo negocio, removi6 del empleo de teniente letrado á D. Vicente Bernabeu (e). Estos acontecimientos fueron tenidos por bastante graves por el virey Marquina, para decidirle á situar en S. Luis un canton de tropas, formado de las milicias de las demarcaciones circunvecinas: el mando se le dió á Calleja, y entre los oficiales que estuvieron á sus órdenes en aquella ocasion, hemos visto haber sido el capitan D. Ignacio Allende, que concurrió á aquel canton con su compañía. Casó en S. Luis con D.<sup>a</sup> Francisca de la Gándara, hija de D. Manuel de la Gándara, alférez real de aquella ciudad, sugeto acaudalado y dueño de la gran hacienda de Bledos. Todas estas circunstancias le hicieron obtener el respeto y consideracion de aquellos habitantes, y su influencia personal era tan grande entre la gente del

1812  
Mayo.

1812  
Mayo.

campo, que era mas obedecido como "el amo D. Felix," que como el general Calleja. Era de buen semblante, modales corteses y cultos, aire magestuoso y á veces severo, conversacion amena y agradable, pues ademas de la instruccion propia de su profesion, era hombre de mucha lectura, especialmente de historia.

Retirado del mando del ejército, se quedó en Méjico viviendo en la gran casa del marques de Moncada, junto á S. Francisco. En ella tenia una especie de corte, no ménos frecuentada que la del virey, y asistian de continuo á su tertulia todos los descontentos del gobierno, cuyas operaciones se censuraban en ella con acritud. No faltaban en estas concurrencias personas que haciendo de espías dobles, ponian en oidos de Venegas todo lo que se decia en casa de Calleja y á este le referian todo lo que habian oido, ó que suponian que habia sido dicho por aquel, y así iba en aumento el disgusto entre ambos, y los malos informes llegaban hasta la regencia de Cádiz, á la que se le pintaba Venegas como hombre que procedia sin plan alguno, y se representaba Calleja como el único capaz de contener y terminar la revolucion. Estas hablillas llegaron á tal punto, que los adictos á la insurreccion residentes en Méjico, concibieron la esperanza de que Calleja se pusiese al frente del movimiento y realizase la independenciam. Habian organizado estos una sociedad secreta con el nombre de "los Guadalupe," que tenia por objeto mantenerse en correspondencia con los jefes insurgentes y proporcionarles noticias y toda especie de auxilios, teniéndose entendido que esta asociacion hizo alguna propuesta á Calleja, que este no recibió mal, acaso por estar instruido de todo

y conocer la importancia y fines de aquella reunion, pues por otra parte, cualesquiera que fuesen sus desazones con el virey, nunca pudo pensarse que llegasen hasta faltar á los principios de fidelidad que profesaba.

1812  
Enero  
á Mayo.

Sigamos ahora el hilo de los acontecimientos, que hemos tenido que interrumpir por ocuparnos preferentemente del sitio de Cuautla, y véamos ante todo en los distritos mas inmediatos á la capital, cuales fueron los que mas angustiaban al virey y le hacian estrechar sus órdenes á Calleja para llevar á un término aquel asedio, aun aventurando un nuevo ataque.

La junta que tomó el título de soberana, fugitiva de Zitácuaro, se detuvo algun tiempo en Tlalchapa, en donde reunió algunos dispersos y fundió artillería D. Manuel de Mier y Teran, de quien hace poco hemos hablado, jóven de buena familia, nativo de Tepeji en la provincia de Méjico, que habiendo hecho sus estudios en el seminario de minería, abrazó el partido de la revolucion y tenia en ella el grado de coronel. De allí se trasladó la junta á Sultepec donde fijó su residencia, quedando en aquel punto Liceaga y Verdusco, pues Rayon fué á tomar el mando de las fuerzas con que intentaba hacerse dueño de Toluca, situando su cuartel general en la hacienda de la Huerta. Desde principios de Abril se presentó delante de aquella ciudad, y habiendo ocupado todos los pueblos del contorno, Porlier con la escasa fuerza de unos seiscientos hombres, tuvo que encerrarse en el recinto de la poblacion, para cuya defensa le auxiliaban los vecinos. Repetidos fueron los ataques que Rayon dió á Toluca, en todos los cuales fué rechazado con pérdida, especialmente en el mas



1812  
Enero  
á Mayo.

empeñado de estos, el 18 de Abril, en el que tuvo que abandonar una parte de su artillería y municiones y retirarse al pueblo de Amatepec entre Toluca y Lerma, habiendo incendiado la hacienda de la Garcesa, perteneciente al correjidor D. Nicolas Gutierrez; mas como escaseaban los víveres en la ciudad, Porlier tenia que mandar partidas á buscarlos á los pueblos inmediatos, lo que era ocasion de frecuentes reencuentros, en uno de los cuales se distinguió mucho D. Vicente Filisola (e), que entónces era teniente del fijo de Méjico y salió con un destacamento al pueblo de Metepec.<sup>14</sup>

La comunicacion entre Toluca y Méjico, no obstante ser tan pequeña la distancia, estaba de tal manera cortada, que se pasaron muchos dias sin recibir en la capital noticia alguna de estos sucesos, y el parte de la accion del 18 de Abril lo recibió el virey el 24 de Mayo, por la quinta copia que de él le mandó Porlier. No era solo por este rumbo de Poniente por donde la capital se hallaba enteramente circundada de insurgentes que le impedian toda correspondencia con las provincias mas inmediatas: por muchos dias no entraron los pulques de los llanos de Apan, artículo de primera necesidad en Méjico, ni carbon de Monte alto, y las carnes y demas mantenimientos iban escaseando cada dia mas, siendo frecuentemente invadidos los molinos de donde se proveia de harinas, no habiendo seguridad en ninguno de los pueblos comarcanos. Una

<sup>14</sup> Véanse los partes de Porlier, insertos en la gaceta extraordinaria de 25 de Mayo núm. 233 fol. 343. Bustamante hace una relacion enteramente fantástica de todos estos sucesos, en el Cuadro histórico tomo

2.<sup>o</sup> fol. 122. Aunque á Filisola se le caracteriza de europeo, ni él ni Barachina eran españoles, sino italianos al servicio de España. Filisola es nativo de Calabria.

de las partidas que de improviso invadian por la noche los lugares y haciendas del valle de Méjico, y se retiraban prontamente ántes que de la ciudad saliese alguna tropa á perseguirlas, entró á la villa de Guadalupe á las nueve de la noche del 12 de Marzo, á tiempo que regresaba el cura con el Divinísimo de dar el viático á un enfermo. Los insurgentes detuvieron en la plaza del lugar el coche en que era conducido, segun ellos, por acto de acatamiento para acompañarlo,<sup>15</sup> segun los realistas, con palabras irrespetuosas;<sup>16</sup> siguióse de aquí un tiroteo entre unos y otros por algun rato, hasta que los insurgentes se retiraron, pero dado parte á la ciudad, creyendo que fuese alguna cosa de mayor importancia, se pusieron sobre las armas los batallones de patriotas y se mandaron partidas de dragones de descubierta.

Este incidente hizo temer al virey que los insurgentes intentasen por un golpe de mano, llevarse la imágen que se venera en aquel santuario, y que así como su nombre era para ellos la voz de guerra, su posesion la considerasen como un paladion que asegurase su triunfo.<sup>17</sup> Con este motivo dispuso (14 de Marzo) que la santa imágen se trasladase á la catedral, á lo que se opuso el cabildo de la colegiata, fundándose en la dificultad de continuar su especial culto y el servicio de su coro, con otras razones por las cuales pidió que no se llevase adelante lo resuelto, ó que en caso de creerse indispensable la tras-

1812  
Enero  
á Mayo.

<sup>15</sup> Bustamante, Cuadro hist. tom. 1.º fol. 423.

<sup>16</sup> Parte del comandante de los realistas de Guadalupe D. José María de Olloqui, inserto en la gaceta de 14 de Marzo núm. 197 fol. 277.

<sup>17</sup> Todo lo relativo á la translacion de la imágen de Guadalupe, está tomado de los Apuntes históricos del Dr. Arechederrieta, que estaba perfectamente instruido de todo lo concerniente á esto.

1812  
Enero  
4 Mayo.

lacion, se hiciese esta á otra iglesia, en donde aquel cabildo pudiese desempeñar sus funciones por sí solo y con independencia del metropolitano, y para ello propuso la iglesia del convento de monjas de Regina, cuyas religiosas cederian ademas la parte de habitacion necesaria para alojar á las capuchinas, que podrian abandonar asi el convento que tienen contiguo al santuario. El virey, previo informe del cabildo metropolitano y con voto consultivo del acuerdo, determinó que la imágen se trasladase secretamente á la catedral en la noche del 5 de Abril, permaneciendo en el santuario las capuchinas y el cabildo de aquella colegiata, sin innovar en nada sus distribuciones y asistencia: para lo cual, y para cumplir con las fundaciones y limosnas, se colocase en el altar una copia de la misma imágen que sirviese de vicaria, quedando la original en calidad de depósito en la catedral, y que igualmente se trasladasen y depositasen á satisfaccion del cabildo de la colegiata, el tesoro y todas las alhajas preciosas del santuario. Estábanse tomando por el abad las disposiciones necesarias para la ejecucion de esta órden, cuando los gobernadores de nueve pueblos comarcanos, quienes llevaban muy á mal la traslacion, dieron aviso que los indios de sus pueblos estaban conmovidos y resueltos á impedir la traslacion, y que para ello trataban de cortar los puentes de las calzadas de Méjico, ofreciéndose los mismos á custodiar y defender el santuario, si se dejaba en él la imágen. Presentáronse en el palacio con esta pretension los mismos gobernadores, acompañados de los de las parcialidades de San Juan y Santiago que llevaban igual solicitud, y el virey sobrecojido con una novedad

que podia traer tan funestas consecuencias, mandó suspender la traslacion de la santa imágen, y no se volvió á hablar de esto en adelante, contentándose con reforzar el destacamento que en aquel punto habia.

1812  
Enero  
á Mayo.

Las ventajas obtenidas por Morelos rechazando el ataque de Calleja en Cuautla, ventajas que la gente ociosa de Méjico exageraba excesivamente; el ver entrar canoas de heridos y salir frecuentemente municiones y pertrechos para el ejército, y las noticias que se esparcian de otros puntos, favorables todas á la causa de la revolucion; hicieron creer á varios jóvenes, especialmente abogados ó estudiantes en derecho, que la cuestion estaba decidida, que el momento del triunfo era llegado, y que era menester apresurarse á cojer los frutos de la victoria, sin haber tenido que correr los azares de la guerra: "Sine pulvere palma."<sup>18</sup> Así fué que en la primera semana de Marzo, desaparecieron de la capital los licenciados Reyes, Jimenez y Cuellar, hijo este último del administrador de la aduana de Méjico D. Benito Cuellar, que aunque español, se asegura que era adicto á la causa de la independencia: lo mismo hizo el sargento de patriotas Vedoya, y el teniente del regimiento de Nueva España D. Manuel Cañedo, hermano del mayorazgo Cañedo de Guadalajara, mas este pocos dias despues se presentó en Chalco (27 de Marzo) pidiendo el indulto, y fué conducido á la cárcel de corte, para tomarle declaraciones y despues quedó en libertad. Tambien se pasó á los insurgentes un sueco ó frances que pasaba por sueco, llamado D. Felipe Lailson, el primero que hizo en Méjico ejercicios de equitacion,

<sup>18</sup> Horacio. Epístolas. Lib. 1.º 1.ª vers. 51.

1812  
Enero  
á Mayo.

protejido por el virey Iturrigaray, en un circo que se construyó junto á la Acordada. Pero la fuga que mas llamó la atencion, fué la del canónigo de Guadalupe D. Francisco Lorenzo de Velasco. Era este hijo del Dr. D. Francisco Antonio de Velasco, presidente de la junta de seguridad de Guadalajara, y á la sazón intendente interino de la provincia, acérrimo enemigo de la revolucion: el jóven Velasco se habia educado en España y hecho sus estudios en Alcalá, en donde recibió el grado de doctor, habiendo obtenido muy brevemente una prebenda en la colegiata de Guadalupe.<sup>19</sup> Traslado á Méjico para servirla, dió en esta capital el ejemplo de la vida mas desarreglada y licenciosa, y temiendo, segun entónces se entendió, que la inquisicion lo aprehendiese, pues estaba delatado en ella por la impiedad de sus opiniones, tomó el partido de la revolucion, que él mismo calificó despues en el manifiesto que publicó en Oajaca, cuando se indultó en 1814, de "injusta en sus motivos, injustísima en sus medios, y sobre todo abominable en sus resultados:" siendo su primer paso, llevarse el fondo de las medallas y rosarios de la Virgen de Guadalupe, de que estaba encargado. Sin embargo, ninguno de estos emigrados trató de ir á Cuautla, á tomar parte con Morelos en los riesgos y trabajos del sitio, sino que todos se dirijieron al valle de Toluca á presentarse á Rayon, quien los recibió con indiferencia ó desprecio; por lo que el mismo Velasco en su citado mani-

<sup>19</sup> Todo lo relativo á la emigracion de estos individuos, está tomado de los Apuntes del Dr. Arechederreta. Véase ademas la representacion de Velasco, el padre, al virey, lamen-

tando el extravío de su hijo y haciendo nuevas protestas de su fidelidad. Gac. de 10 de Octubre de 1812, tom. 3.º núm. 299 fol. 1.059.

fiesto exhortó al virey á que “no castigase con los calabozos y las cárceles á esa media docena de fanáticos, que osan desde las capitales fomentar el partido de la iniquidad; sino que descubiertos y convencidos, hiciese que se incorporasen en las primeras gavillas de la revolucion, pues este seria el mas digno, el mas justo y el mas terrible castigo de su temeridad.”

1812  
Enero  
á Mayo.

La idea de que el resultado definitivo de la revolucion se aproximaba, habia llegado á generalizarse y aun se pretendia traslucir algun intento de transaccion. Publicóse en la gaceta del gobierno de 29 de Febrero<sup>20</sup> un artículo, anunciando con satisfaccion el convenio que el virey de Buenos Aires Elío, habia celebrado con la junta establecida en aquella capital, firmado en Montevideo en 20 de Octubre de 1811, que tuvo por objeto la pacificacion de aquellas provincias. Como que nunca se hablaba en el periódico del gobierno de los sucesos de las otras partes de América, sino para referir los triunfos obtenidos por los realistas sobre los disidentes, llamó mucho la atencion la insercion de tal artículo, y se tuvo como una especie de preparacion de la opinion, para disponer el camino para un resultado semejante. Con este antecedente, en las juntas que el tribunal de minería tuvo á fines de Marzo<sup>21</sup> con los mineros residentes en Méjico, para tratar de los medios de reanimar los reales de minas cuyas negociaciones estaban paralizadas por la revolucion, y de cubrir las obligaciones de aquel cuerpo, que con la cesacion de los ingresos procedentes de la contribucion asignada para su

<sup>20</sup> Núm. 191 fol. 223.

ricos. La última junta fué el 24 de

<sup>21</sup> Arechederreta, Apuntes histó. Marzo.

1812  
Enero  
á Mayo.

dotacion, hacia un año que no pagaba los réditos de los capitales que reconocia: el fiscal D. José Domingo Lazo de la Vega, en el voto que por escrito presentó, trató de demostrar, que el único medio eficaz para realizar los deseos de la junta, era que esta hiciese una representacion al virey para que procurase la pacificacion del reino, tratando con los insurgentes, como se habia hecho en Buenos Aires. Este pensamiento, fuertemente debatido en la junta y que dió motivo á discusiones no ménos empeñadas en el público, no fué por fin adoptado.

Muy léjos estaba el virey de pensar en transaccion alguna: persuadido con razon de que la guerra en que se hallaba empeñado no admitia término medio, estaba resuelto á triunfar ó á perecer, y así se rehusó constantemente á todas las propuestas de avenimiento que se le hicieron. El Dr. Cos,<sup>22</sup> que habia pasado á Sultepec con la junta y ejercia sobre ella el influjo que la superioridad de sus luces y talento le daban, formó dos planes ó proyectos que llamó de paz y guerra. Aprobados por la junta y acompañados con un manifiesto, que tituló “de la nacion americana á los europeos habitantes de este continente,” porque como ya hemos dicho otras veces, para los mejicanos entónces, aun los doctores como Cos,<sup>23</sup> toda la América era Méjico y este abrazaba todo el continente, los dirijió al virey en nombre de la junta soberana con un oficio de 16 de Marzo, circulando al mismo tiempo iguales documentos á todas las corporaciones y autoridades principales del reino.<sup>24</sup> Ambos planes estaban fundados so-

<sup>22</sup> Véase cap. 7.º fol. 445.

<sup>23</sup> Eralo de la universidad de Guadalupe.

<sup>24</sup> Bustamante ha publicado integros estos documentos, Cuadro hist. tom. 1.º fol. 389.

bre el principio establecido en las exposiciones del ayuntamiento de Méjico de 1808, adoptado por Hidalgo y seguido por Rayon y la junta, de tomar el nombre de Fernando VII como de una cosa imaginaria, para hacer bajo este título la independencia, segun la misma junta lo explicó á Morelos en la carta reservada que en su lugar insertamos.<sup>25</sup> Sobre este cimiento de supercheria, estableció el Dr. Cos los "principios naturales y legales en que fundaba su plan de paz," siendo el primero, que "la soberanía reside en la masa de la nacion," y el segundo, "que España y América eran partes integrantes de la monarquía, sujetas al rey:" las consecuencias que de aquí sacó para deducir los artículos ó principios siguientes, fueron enteramente contrarios á estos, pues asentándose en ellos que esta nacion, en cuya masa residia la soberanía; que esta monarquía, compuesta de partes integrantes, esto es, tales que si se separasen se destruiria la integridad de la monarquía, estaba formada de partes iguales entre sí y sin dependencia ó subordinacion las unas de las otras. De aquí concluia, que faltando la persona del soberano, la América que se habia mantenido fiel, tenia mas derecho para convocar cortes y llamar á ellas á los pocos patriotas españoles que no se habian manchado de infidencia, que la España para llamar diputados de América; y que no habiendo tampoco en España derecho para apropiarse la suprema potestad y representar la real persona, tampoco habia en América obligacion de obedecer lo que en nombre de aquella se mandase, siendo por tanto nulas las autoridades dimanadas de aquel origen, y un acto legítimo en

1812  
Enero  
á Mayo.

<sup>25</sup> Fol. 382 de este tomo.



1812  
Enero  
4 Mayo.

los americanos el conspirar contra ellas: lo que no solo no se debía considerar como un delito de lesa magestad, sino que por el contrario era un servicio digno del reconocimiento del rey y una efusion de patriotismo, que el monarca premiaria si estuviese presente.

Para reducir á práctica estos principios, propuso el Dr. Cos en el plan de paz, que se formase un congreso nacional é independiente de España, que representase á Fernando VII y que afirmase sus derechos: que en este resignasen los europeos los empleos y la fuerza armada, quedando en clase de ciudadanos y asegurándoles sus vidas y haciendas, y que los empleados conservasen sus honores y fueros y alguna parte de sus sueldos, en caso de residir en el país, olvidándose todos los agravios pasados, y en caso de admitir todo lo expuesto, la América podría contribuir á los pocos españoles empeñados en sostener la guerra de España, con las asignaciones que el congreso nacional decretase, en testimonio de su fraternidad con la península. Si este plan de paz no era admitido, en el de guerra se proponía que se observase el derecho de gentes y de guerra, como se practica entre naciones civilizadas, no tratando á los prisioneros como reos de lesa magestad, sino conservándolos en seguro para su canje, respetando las propiedades, haciendo que los eclesiásticos no mezclasen las armas y anatemas de la iglesia en una cuestion puramente política, puesto que los dos partidos beligerantes reconocian igualmente á Fernando VII por su rey, de lo que los americanos habian dado pruebas evidentes, jurándolo y proclamándolo en todas partes, llevando su retrato por divisa, invocando su nombre en

sus títulos y providencias, y estampándolo en sus monedas y dinero numerario, en cuyo supuesto estribaba el entusiasmo de todos, y bajo cuyo fin habia caminado siempre el partido de la insurreccion.

1812  
Enero  
á Mayo.

El manifiesto contenia una recopilacion de todas las violencias, atrocidades y agravios que con falsedad ó suma exageracion se imputaban á las tropas realistas, y que cuando hubieran sido ciertos, recordarlos era mas á propósito para una declaracion de guerra, que para abrir el camino á una conciliacion. Concluia tratando de probar que era el interes de los europeos, á quienes empieza llamando "hermanos, amigos y conciudadanos," admitir el plan de paz y contribuir de esta manera á la felicidad comun.

Se echa de ver desde luego por la exposicion que acabo de hacer de estos planes, que en aquel tiempo tuvieron mucha celebridad, que aun cuando se hubiesen presentado con sinceridad y no girando sobre un fondo de engaño y de falsía, en ellos se suponian establecidos unos principios que eran precisamente el punto de la cuestion, y que no podia haber avenimiento ninguno, cuando la una parte insistia en la formacion de una junta independiente, aunque bajo el nombre de Fernando VII, que la parte contraria sabia muy bien lo que queria decir, y que esta contestaba exijiendo la sumision absoluta y lo único que ofrecia era el indulto. En cuanto al plan de guerra, la junta prometia en él mas de lo que podia cumplir, pues no siendo reconocida su autoridad sino por algunos jefes, no hubiera podido hacer observar lo que se pactase, aun cuando la junta misma hubiese observado fielmente este

1812  
Enero  
á Mayo.

género de compromisos, lo cual no era el caso, como no tardaremos mucho en ver.

D. Cárlos Bustamante,<sup>26</sup> sin duda para evitar que alguno se equivocase, creyendo de buena fé lo que Cos proponia en sus planes por órden de la junta, cuida de advertir: “que el no hablarse en ellos una palabra de independencia y separacion del trono español, sino al contrario, manifestar una ciega adhesion á él, no es porque estos fuesen los sentimientos de la junta, ni ménos del sabio autor de estos planes, sino una política profunda, muy digna de reflexionarse, y que prueba que los primeros legisladores de Anahuac, sabian plegarse muy bien á las circunstancias del pais, despues de haber estudiado mucho el carácter de sus habitantes,” y para prueba del verdadero objeto de la junta, copia la carta reservada de esta á Morelos, de que varias veces hemos hecho mencion, y el mismo autor increpa fuertemente al virey Venegas y á los españoles porque no quisieron dar oidos á estas proposiciones, que prueban la buena disposicion en que los insurgentes estuvieron siempre para tratar de paz. “No tienen por tanto, dice, los españoles razon para quejarse de los americanos, pues que estos fueron sobre invadidos, desairados del modo mas oprobioso.” ¿Cómo podia ningun hombre sensato esperar avenimiento ninguno sobre un plan fundado sobre un engaño, y cómo puede censurarse por no haber caido en este, á los que sabian claramente el lazo que se les tendia?

Todas las autoridades á quienes Cos dirijió sus planes, los pusieron en manos del virey, muchas de ellas sin leer-

<sup>26</sup> Cuad. hist. tom. 1.º fol. 405.

los, y este mandó (7 de Abril) que se quemasen en la plaza por mano del verdugo, y publicó un bando prohibiendo su lectura y mandando recojer las copias que circulaban. Encargáronse de impugnarlos el arcediano de Méjico Beristain, en el periódico que se titulaba "El Filopatro," y el P. Fr. Diego Bringas, del colegio apostólico de Querétaro y capellan del ejército de Calleja, en un folleto que publicó<sup>27</sup> y en el que confutando las acusaciones en globo que contra los realistas habia hecho Cos, especifica los actos de atrocidad de los insurgentes que él mismo habia presenciado, ó de que tenia noticia cierta, con lo que si no logró vindicar á los realistas, sí consiguió convencer que sus contrarios, los habian dejado atras con gran ventaja en esta triste carrera.

1812  
Enero  
á Mayo.

Para generalizar el conocimiento de estos planes y otros escritos en su favor, la junta ya contaba con imprenta en Sultepec. El Dr. Cos, conociendo la grave falta que el no tenerla hacia á la causa de la insurreccion, proyectó formar caracteres de madera, y con admirable empeño y diligencia los hizo por su mano, ó dirigió su construccion, y no teniendo tinta la suplió con añil.<sup>28</sup> Apenas se pueden encontrar hoy algunos ejemplares del "Ilustrador nacional," periódico que Cos comenzó á publicar con su nueva imprenta, y que deben mirarse como otras tantas pruebas de todo lo que es capaz el ingenio del hombre, aguijado por la necesidad. Cuando se consideran estos esfuerzos del Dr. Cos y los que al mismo tiempo hacia D. Ramon Rayon para fabricar armas, pólvora y demas úti-

<sup>27</sup> Impreso en Méjico: imp. de D.<sup>ca</sup> María Fernandez de Jáuregui, dedicado al tribunal de la inquisicion: 1812.

<sup>28</sup> Bustamante, Cuadro hist. tom. 1.<sup>o</sup> fol. 406.

1812  
Enero  
á Mayo.

les de guerra, se pregunta con pesar: ¿qué se ha hecho este genio inventor y fecundo en recursos, de que en aquella época dieron repetidas pruebas los mejicanos? Poco sin embargo podia hacerse con tan imperfecta y diminuta imprenta: pero los Guadalupe de Méjico consiguieron á fines de Abril ganar á un tal José Rebelo, oficial de la imprenta de Arizpe, quien proporcionó otros dos cajistas y comprar una cantidad de letra que vendió, sin saber el objeto, un español, la que bastaba para componer cinco pliegos. Sacóse en un coche en que iban las señoras de los principales de la corporacion, que lo eran el Dr. Diaz y los licenciados Guzman y Guerra, llevándola en canastas, á pretexto de ir á hacer un convite en S. Angel, y aunque el coche fué detenido en la garita, no fué reconocido con cuidado, en consideracion á las señoras que en él iban.<sup>29</sup> Por medio de esta imprenta se empezó á propagar la lectura del Ilustrador, del que ademas se sacaban muchas copias manuscritas en Méjico, causando bastante inquietud al gobierno, que prohibió severamente (bando de 1.º de Junio) su circulacion, y lo mismo hizo el cabildo eclesiástico, gobernador de la mitra de Méjico, por un edicto (5 del mismo mes), en el cual bajo el precepto de santa obediencia y so las penas establecidas en el derecho canónico contra los autores, fautores y encubridores de libelos famosos y sediciosos, mandó á todos los fieles que entregasen los ejemplares y denunciassen á los que los tuviesen; á los confesores que instruyesen á los penitentes de la obligacion en que estaban de hacerlo asi; y á los predicadores, que declamasen y combatiesen desde

<sup>29</sup> Bustamante, Cuad. hist. tom. 1.º fol. 407.

el púlpito contra este periódico, que el cabildo califica de máquina infernal, inventada por el padre de la discordia, para desterrar del país la paz que el clero debía fomentar y cultivar con todo empeño.<sup>30</sup> Esta activa persecucion de las autoridades civiles y eclesiásticas, ha hecho que sea tan difícil encontrar algun ejemplar de este periódico.

1812  
Enero  
á Mayo.

La revolucion durante el sitio de Cuautla, habia tomado en la provincia de Puebla todavía mayor incremento que en los contornos de Méjico. Desde la elevada sierra del cofre de Perote y pico de Orizava, que forma sus linderos con la intendencia de Veracruz, hasta las cumbres del Ixtacihuatl y del Popocatepec que la separan de la de Méjico, todo estaba en fermentacion. A principios de este año, el P. D. José María Sanchez de la Vega, vicario de Tlacotepec, habia dado principio al movimiento en las inmediaciones de Tehuacan de las Granadas, invadiendo las haciendas y aun amenazando á aquella ciudad: mas llamado por Morelos para guarnecer á Izúcar, pasó á aquel punto con quinientos hombres á caballo mal armados y un pedrero, é hizo contra Llano la defensa que en su lugar hemos visto.<sup>31</sup> Poco despues el Lic. D. Juan Nepomuceno Rosains, quien temeroso de ser perseguido en Tehuacan como adicto á la independenciam, se habia retirado desde el año anterior á la hacienda de la Rinconada, para ocuparse de la labranza,<sup>32</sup> incitado por el cura

<sup>30</sup> Gaceta de 9 de Junio de 1812, núm. 242 fol. 599.

<sup>31</sup> Aunque Morelos dejó en Izúcar á un D. Vicente Sanchez, el que hizo la defensa de aquel punto fué el padre del mismo apellido, que es de quien habla el mismo Morelos en sus declaraciones.

<sup>32</sup> Todo lo concerniente á Rosains, lo copio literalmente de su "Relacion histórica," publicada en Puebla en 1823, rectificando las fechas, en las que hay un error de un año entero en esta primera parte de su narracion.

1812  
Enero  
á Mayo.

interino de S. Salvador D. José Rafael Tarelo, se decidió á tomar partido abiertamente, levantando en 3 de Abril, la bandera de la revolucion y proponiéndose que sus operaciones no fuesen las mismas que las de los bandidos, que hostilizando á todos sin discrecion, impedian el curso rápido de una empresa para la que los ánimos estaban tan bien preparados; trató de comprometer á aquellos sujetos que por tener intereses, pudiesen pensar con mas honor, y mediante sus esfuerzos, logró reunir en quince dias mas de setecientos hombres desde S. Andres hasta Nopalucan, y desde el pueblo de Quichula hasta Tepeyahualco. Varios jefes de cuadrillas se habian levantado en aquellos mismos distritos, tales como Máximo Machorro, Arroyo y Bocardo, de quienes es menester dar idea, por lo mucho que tendremos que ocuparnos de ellos, copiando el retrato que de los dos últimos hizo D. Cárlos Bustamante en su Cuadro histórico:<sup>33</sup> dice así:

“Conocí á este monstruo, (Arroyo) ignominia de la especie humana, y me espanto cuando me acuerdo de su horrible catadura. Era un campesino chaparro, cargado de espaldas, cara blanca y colorada, barroso, ojos negros y feroces, su mirar era torvo y amenazante: jamas se ponía el sombrero, sino bajádoselo mucho, en términos de que costaba dificultad verle su aspecto sombrío y de mal agüero: su voz ronca: sus razonamientos precisos, su lenguaje rústico. Era un complejo de ferocidad y supersticion la mas grosera; afectaba mucha piedad y respeto á todo “padrecito,” á quien besaba acatadamente la mano; pero no titubeaba en darle á un hombre un mazazo con un mar-

<sup>33</sup> Tomo 2.º fol. 132.

tillo de herrero en la mollera, dejándolo allí muerto, como lo hizo en su acampamento de Alzayanga. Azotaba á los que tenia por espías, y lo hacia por su mano, teniendo el bárbaro placer de verles correr un chorro de sangre al primer latigazo: echábala ademas de justiciero: su pujanza era mucha y á par de ella su denuedo para entrar en una accion. Atacó la hacienda de Teoloyuca, junto á S. Juan de los Llanos: su dueño que era un español, sostenido con cien fusiles de Perote y mucho parque, se resistió mas de dos dias; pero cargado extraordinariamente por las partidas americanas, hubo de entregarse luego que Arroyo se hizo desprender sobre la casa por una reata, y entró con el "cintare," (así llamaba al sable) haciendo una cruel matanza, que llenó de cadáveres la casa y dejó inhabitable el edificio por mucho tiempo, registrándose en sus paredes estampadas las manos de sangre. Hacíase llamar de "padre" por sus soldados, y los trataba con la dureza de esclavos. Su muger era de color quebrado, valiente y digna consorte de tal marido. El nombre de Arroyo, cómitre, ántes de la revolucion, de la tlaxiquera<sup>34</sup> de la hacienda de Ocotepc (segun hago memoria), ha dejado una nombradía de espanto en aquellas comarcas; la idea de semejante genio, repito, me hace estremecer. Su compañero, "Antonio Bocardo," de origen herrero y alguacil en S. Juan de los Llanos, fué ménos horrible para la nacion. Era un cobarde tan menguado y tonto, que se hacia llamar "coronel de coroneles, ó sea tonto de tontos:" ocupábase en avanzar (es decir, robar),

1812  
Enero  
á Mayo.

<sup>34</sup> Tlapixquera se llama en las haciendas de tierra fria, la galera en donde se encierran de noche los operarios que han recibido dinero á cuen-

ta de trabajo, para obligarlos á desquitarlo. Este abuso ha disminuido mucho. Viene de *Tlapixquir*, el que guarda algo, en mejicano.



1812  
Enero  
á Mayo.

antes que en matar hombres: el Sr. Morelos se divertía con la relación de sus anécdotas, y pudo reducirlo al orden en lo posible, de lo que no era capaz Arroyo. ¡Desgraciada América mejicana, exclama el mismo escritor, que tuvo por defensores de su causa á tales verdugos! El hombre de principios, como yo, continúa diciendo, que se vió entre estos, vivía en un continuo martirio, y estaba en gran riesgo si trataba de reducirlos al orden. ¡Cuántas veces mi vida estuvo á riesgo, por semejante motivo!”

Hasta aquí D. Carlos Bustamante, y me he detenido en copiar en toda su extensión este pasaje, para dar á conocer qué especie de hombres eran estos jefes de la revolución, pintados por un pincel que está libre de toda prevención en su contra: Bustamante, por una singular ilusión, retrata con estos colores á todos aquellos que él conoció, y manifiesta la imposibilidad de reducirlos á un orden de cosas que no fuese una vida de bandidos, corriendo gran riesgo quien lo intentase, y al mismo tiempo se figura que los que no conoció eran otra clase de hombres, siendo así que Albino García, los Villagranes, y casi todos los demás jefes de partidas de que hemos ido hablando, eran copias, mas ó ménos semejantes, y algunas aun recargadas de este retrato de Arroyo y de Bocardo, con cuyas anécdotas se entretenía Morelos: ¿qué anécdotas podían ser las de tales personajes? ¡Y todavía Bustamante se lamenta de que su desgraciada patria no haya caído en tales manos! ¡Y esta es la revolución que se ensalza y aplaude! ¡Y estos los hombres que se preconizan como patriotas!

El brigadier de marina D. Santiago Irisarri, habia tomado el mando de la provincia por la marcha de Llano á Izúcar y despues á Cuautla, y como este habia llevado consigo casi toda la fuerza disponible, se hizo subir sin demora á Puebla el primer batallon del regimiento de infantería americano, llegado recientemente de Cádiz á Veracruz,<sup>35</sup> y este cuerpo con algunos dragones y los realistas de los pueblos, fueron las únicas tropas que Irisarri tuvo á sus órdenes, para hacer frente á la muchedumbre de cuadrillas que por todas partes se multiplicaban. Las de Arroyo y Camilo Suarez, demandante este del santuario de Ocotlan, se habian situado en las cumbres de Apulco, habiéndoseles reunido los indios de mas de veinte pueblos por influjo del cura de Hueitlalpa, á quien titulaban general, y desde aquel punto, distante de Zacapuaxtla poco mas de dos leguas, hostilizaban á aquel pueblo constantemente leal á la causa realista. Para desalojarlos de aquel puesto, marchó á atacarlos el teniente del batallon de Santo Domingo D. Mariano Buen-Abad con treinta hombres de su cuerpo, los realistas del pueblo y los indios del mismo, dirigidos por les eclesiásticos D. Miguel Travanca, D. José Ignacio del Valle y Fr. Luis Velasco, y habiéndose apoderado del campo enemigo, destruyó sus fortificaciones, y quemó las galeras que les servian de alojamiento, (2 de Febrero)<sup>36</sup> mas no sin vigorosa resistencia, pues murió el capitan de realistas D. Joaquin Ayerdi (e),

1812  
Enero  
á Mayo.

<sup>35</sup> Gaceta de 15 de Febrero de 1812, núm. 184 fol. 171. Este cuerpo llegó á Veracruz el 29 de Enero en el navío Asia, su comandante el brigadier D. Anselmo Gomendio, y

varios transportes, habiendo dejado en la Habana al 2.º batallon: la tropa era toda andaluza.

<sup>36</sup> Gaceta de 15 de Febrero núm. 184 fol. 171.

1812  
Enero  
á Mayo.

y fueron gravemente contusos los padres Valle y Velasco, no obstante lo cual el primero, cubierto de su sangre, anduvo como activo ayudante, llevando las órdenes del jefe á los puntos mas peligrosos, y siguió por seis leguas persiguiendo á los fugitivos. En el extremo opuesto de la provincia, al pie de los volcanes de Méjico, Vicente Gomez, uno de los mas atroces asesinos de aquel tiempo, que adquirió horrenda fama con el sobre nombre "del capador," porque castraba á los prisioneros españoles á quienes no quitaba la vida, diciendo que lo hacia para que no propagasen su casta,<sup>37</sup> invadió el pueblo de S. Martin Texmelucan, (25 de Febrero) situado en un valle hermoso, en el que la agricultura ha llegado á la mayor perfeccion. Sabido en Puebla el ataque, marchó en auxilio del destacamento que guarnecía aquel punto, el coronel D. Cristóbal Ordoñez, sargento mayor del batallon primero americano con las compañías de granaderos y cazadores de este, con lo que Gomez se retiró, quemando una casa del pueblo y la hacienda inmediata de S. Cristóbal.<sup>38</sup> El capitán de cazadores del mismo cuerpo D. Antonio Conti, oficial de gran brio y actividad, fué destinado con su compañía y algunos realistas á la ciudad de Huejocingo, poco distante de S. Martin,<sup>39</sup> que estaba en conmocion: al acercarse á ella (13 de Marzo) las campanas tocaron á rebato y se presentaron hasta las muge-

<sup>37</sup> Muchos de mis lectores recordarán todavía, haber visto arrastrándose para pedir limosna en las calles de Méjico, á un infeliz soldado del batallon de Asturias, que quedó inutilizado de resultas de esta bárbara operacion.

<sup>38</sup> Gac. de 3 de Marzo n. 192 f. 232.

<sup>39</sup> Era Huejocingo república independiente ántes de la conquista, y por haberse declarado en favor de Cortés, obtuvo el título de ciudad y muchas distinciones: hoy es poblacion corta y de poca importancia.

res á defender las azoteas de las casas y las iglesias, en éspecial la de S. Francisco; pero Conti, haciendo avanzar su pequeña fuerza en tres destacamentos, se apoderó con corta resistencia de la poblacion, á cuyos vecinos dirigió una proclama, haciendo valer su humanidad en no castigarlos severamente, y amenazando hacerlo en caso de reincidencia.<sup>40</sup>

1812  
Enero  
á Mayo.

El pueblo de Huamantla, ahora unido al territorio de Tlaxcala, era entónces de los mas ricos de la provincia de Puebla, pues por su situacion, venia á ser el tránsito preciso del comercio entre Veracruz y Méjico: uniéronse para atacarlo todos los jefes principales de los insurgentes de aquella comarca en Apizaco, y el 18 de Marzo se presentaron delante de él, en número de unos dos mil hombres, con multitud de indios y dos cañones, el uno de grueso calibre y el otro de á seis: la guarnicion se reducía á unos cuarenta infantes de línea, doscientos realistas de infantería armados con lanzas y pocas armas de fuego, tres cañoncillos de corto calibre y sesenta caballos: se habían abierto fosos y formado trincheras en las calles, y el comandante era el capitán de realistas D. Antonio Garcia del Casal (e). En el primer día de ataque los insurgentes fueron rechazados, pero en el segundo, entraron á viva fuerza quedando muertos casi todos los soldados de línea y varios oficiales, y saquearon la poblacion que abandonaron el día 20, llevando prisionero á Casal y á los demas oficiales, á todos los cuales dejaron en libertad pocos dias despues, por influjo de algunos eclesiásticos.<sup>41</sup>

<sup>40</sup> G. de 21 de Marzo n. 201 f. 297. del P. Avendaño en la misma gace-

<sup>41</sup> Parte de Conti, gaceta de 2 de ta y parte de Casal en la de 21 de Abril, núm. 206 fol. 339. Informe Abril núm. 214 fol. 407.

1812  
Enero  
á Mayo.

De Huamantla se dirijieron los insurgentes á Nopalucan, hallándose ya en la hacienda de S. Antonio á uná legua del pueblo, cuando llegó Conti (21 y 22 de Marzo) con sus cazadores, y aunque no tenia mas fuerza que ochenta y cuatro infantes y diez y nueve caballos, se sostuvo dos dias en que le dieron varios ataques con fuerzas superiores, y obligándolos á retirarse, les tomó tres cañones y porcion de mulas y otros efectos.<sup>42</sup> Conti pasó en seguida á Huamantla, á cuyos vecinos encontró consternados con el desastre que acababan de sufrir, y habiéndolos asegurado y tranquilizado algun tanto, volvió á Nopalucan de donde pasó á Acajete, al otro lado del pinar que media entre ambos pueblos.

Entre los oficiales recientemente llegados de España, el brigadier D. Juan José de Olazabal era de los mas estimados, porque perteneciendo al estado mayor, formado entónces á imitacion del de los ejércitos franceses, se le tenia por militar de instruccion y pericia.<sup>43</sup> Habia subido á Perote escoltando un convoy del comercio, y en aquella fortaleza recibió (15 de Abril) la órden del virey, para que á la mayor brevedad llevase á Puebla la artillería de batir que pedia Calleja con instancia para el sitio de Cuautla.<sup>44</sup> En consecuencia, se puso en marcha (18 del mismo) conduciendo dos cañones de fierro de á doce, su dotacion de municiones y el cargamento del comercio, escoltado todo por trescientos veinte hombres de varios

<sup>42</sup> Partes de Conti, gaceta de 2 de Abril núm. 206 fol. 337, é informe del cura de Nopalucan D. José Sebastian Rodulfo, gaceta de 4 de Abril núm. 207 fol. 350.

<sup>43</sup> Este general tenia unos enormes

bigotes, y se hizo tanto mas notable por esta circunstancia, cuanto que fué el primer oficial de graduacion que se vió en Méjico con ellos.

<sup>44</sup> Parte de Olazabal, gaceta de 14 de Mayo núm. 228 fol. 505.

cuerpos, y de estos solos veinticinco de caballería de realistas. Llegó no sin dificultad hasta las inmediaciones de Nopalucan, y habiendo recibido aviso del comandante del destacamento que Conti dejó en aquel pueblo, del aprieto en que se hallaba, estando atacado por todas partes y á punto de perecer; mandó en su auxilio una parte de la escolta del convoy con un cañon de á seis, con lo que fueron rechazados los insurgentes, aunque perdiendo los realistas un oficial y ocho soldados muertos, y algunos heridos. Supo Olazabal en Nopalucan que aquellos en gran número, le aguardaban en el paso difícil del pinar y barrancas que cierran el camino hasta Acajete, con lo que resolvió esperar en aquel pueblo los refuerzos de tropa, que con repetición pidió al gobernador de Puebla y al de Perote. Sus correos fueron interceptados, y aproximándose los insurgentes hasta las inmediaciones del pueblo, se llevaron al sacarlas á los aguajes á beber, todas las mulas de los arrieros que conducian la carga del comercio, fuese por descuido de Olazabal que no era muy á propósito para la guerra que se hacia, la que requeria gran vigilancia y actividad, ó como él dijo en su parte al virey, porque no se cumplieron las órdenes que habia dado, para que no saliesen al agua sin la escolta que al efecto tenia nombrada. En vano hizo marchar al capitán D. Rafael Ramiro con doscientos hombres y un cañon, á tratar de recobrar la mulada perdida: este oficial sin conseguir su intento, apenas pudo volver á entrar al pueblo, habiendo sido rodeado por un gran número de enemigos. Olazabal entónces, sin poder esperar auxilio de ningun lado; sin agua para las mulas de su artillería y ni aun para la tropa; no pudien-

1812  
Enero  
á Mayo.

1812  
Enero  
á Mayo.

do pensar en pasar á Puebla: salió silenciosamente de Nopalucan el 26 de Abril por la noche, abandonando los efectos del comercio y perseguido vivamente en su retirada, se dió por muy contento con poder volver á Perote con la artillería y municiones que estaban bajo su escolta. Conti, que con su pequeña seccion se hallaba situado en Acajete, al otro lado del pipar, no solo no pudo atravesar este para auxiliar á Olazabal, sino que siendo atacado en aquel punto, habiéndole tomado los independientes el cementerio de la parroquia en que se habia hecho fuerte, á duras penas logró, con una valiente salida, retirarse á Amozoque para reunirse con la guarnicion de aquel pueblo y defenderse en él.<sup>45</sup>

De grande importancia fué el quebranto que el comercio de Méjico sufrió con la pérdida de este convoy, cuyo valor ascendia á mas de dos millones de pesos, y muy triste la impresion que tal acontecimiento produjo en los ánimos de los españoles. Los insurgentes no se aprovecharon como debian de esta importante presa, que usada con órden y economía, hubiera bastado para proveer por mucho tiempo á las necesidades de una fuerza competente: echáronse en desórden sobre el cargamento que Olazabal dejó encerrado en la parroquia del pueblo, y todo fué desperdiciado y dilapidado: un rico pectoral y anillos de brillantes que se le mandaban al obispo de Puebla, fueron enviados en presente á Morelos por el P. Sanchez,<sup>46</sup> y este golpe de fortuna que tanto habia de haber contribuido á regularizar las operaciones de la guerra, no

<sup>45</sup> Gac. de 28 de Abril n. 217 fol. 436, y de 5 de Mayo n. 222 fol. 470.

<sup>46</sup> Morelos lo dice así en su causa.

servió mas que para fomentar la inclinacion á la rapiña y el espíritu de desórden, que por desgracia habia echado tan hondas raices entre los insurgentes, y con mas especialidad entre las partidas dependientes de Osorno.<sup>47</sup>

1812  
Enero  
á Mayo.

La proximidad de Izúcar ponia muy en riesgo á Atlixco, habiendo quedado libres para dirigirse á esta villa, las tropas insurgentes que defendieron aquel lugar contra Llano, despues de la retirada de este. Temiéndolo así los vecinos, levantaron para su defensa una compañía de infantería con cien plazas y otra de caballería con sesenta, cuyo vestuario, armamento, caballos y monturas costó la poblacion, con un gasto de mas de quince mil pesos que suplieron algunos de los mismos vecinos, para reintegrarse con el producto de una contribucion que con este fin se estableció.<sup>48</sup> Un suplemento tan considerable, prueba la riqueza y abundancia que todavia se conservaba, aun en las poblaciones de segundo órden, que no habian sido aniquiladas por los insurgentes. Ademas de estos medios de defensa procurados á sus propias expensas, la villa estaba guarnecida por una compañía del batallon americano, al mando del capitan D. Tomas Layseca. Los de Izúcar la atacaron el 25 de Abril con número considerable de gente y cinco cañones, y se habrian apoderado sin duda de ella, si no hubiera llegado tan oportunamente el auxilio de doscientos hombres y un cañon que mandó el go-

<sup>47</sup> Bustamante Cuadro histórico, tom. 1.º fol. 415, refiriendo estos desórdenes, que en gran parte él presenció, cuenta que en una lista que Arroyo presentó de los efectos que tomó del convoy, puso esta partida. "Por unos zapatos de gachupin con

herraduras de caballo." Entónces se comenzaron á ver botas con herraduras en el tacon, y es á lo que alude.

<sup>48</sup> Parte del subdelegado de Atlixco D. Francisco de Trasgallo de 24 de Marzo. Gaceta de 26 de Mayo núm. 234 fol. 552.



1812  
Enero  
á Mayo.

bernador de Puebla Irisarri, á las órdenes del coronel Ordoñez. Este, tomando á los insurgentes por la retaguardia, dió lugar á que Layseca hiciese una salida en que los desalojó del convento de S. Francisco y de los otros puntos dominantes de que se habian hecho dueños, tomándoles su artillería, y en combinacion despues con Ordoñez, los atacaron ambos en la hacienda de las Animas á donde se habian retirado, y se prometian hacerlos rendir, teniéndolos cercados, pero en la noche se abrieron paso por entre las avanzadas de los realistas.<sup>49</sup>

Izúcar permaneció largo tiempo sin ser atacada por los realistas, y Matamoros vino á situarse en aquel punto, del que sacó considerables recursos, lo que ha hecho que se dé su nombre á aquella poblacion. Tepeaca, la segunda villa fundada por los españoles en Nueva España, cayó en manos de los independientes, y habiendo sucedido lo mismo á Tehuacan, como veremos cuando háyamos de hablar del progreso de la revolucion en las provincias de Veracruz y Oajaca, no quedaba al gobierno en la intendencia de Puebla mas que la capital con otros pocos lugares, y estos frecuentemente atacados, como Tlaxcala, que libre de las partidas que la rodeaban, por las excursiones que en sus inmediaciones hizo el capitan García Bringas en Febrero, se volvió á ver en mayor aprieto en fines de Abril, y la comunicacion de unos puntos á otros quedó de tal manera cortada é impedida, que en Méjico no se tuvieron noticias algunas de Jalapa y Veracruz en algunos meses, ni en aquellos puntos tampoco se recibieron de la

<sup>49</sup> Gaceta de 28 de Abril núm. 217 fol. 433, y de 5 de Mayo núm. 222 fol. 465.

capital, esparciéndose las mas funestas especies sobre la suerte que esta y aquellas habian tenido.

1812  
Enero  
á Mayo.

A pesar de estas ventajas, Rosains y los que con él se habian reunido, no se creian en estado de resistir un ataque de las tropas de Puebla, y habiendo recibido aviso de que iba á marchar una division contra ellos, el P. Tarelo escribió al obispo Campillo que todos se indultarian, si no se les obligaba á hacer demostracion alguna exterior que diese á conocer este paso, por el peligro en que los pondria. El obispo contestó favoreciendo la propuesta, que trataron de realizar los padres Tarelo y Amador: Rosains puso preso á este último y convocó una junta en S. Salvador, en la que puso de manifiesto la carta del obispo é hizo nuevas protestas de su decision para seguir la revolucion. En aquel mismo dia habia llegado el Lic. D. Rafael Argüelles, sugeto distinguido de Orizava, quien con otros vecinos de aquella villa habia pasado á Zongolica, donde el cura Moctezuma formaba una reunion y trataba de ponerse de acuerdo con Rosains y con Osorno, á quien debia dirigirse en seguida Argüelles. Al rumor del indulto, un tropel de bandidos capitaneados por Machorro y por el P. franciscano Ibarguen, se echó sobre Rosains y Argüelles, poniendo en prision al P. Tarelo. En vano representó Rosains al P. Ibarguen lo tratado en la junta y la prision del P. Amador: aquel religioso era de carácter tan feroz, que siempre declamaba contra la benignidad de Arroyo, y estando ademas tomado de vino, maltrató mucho á Rosains y Argüelles, los hizo atar con sogas y condenó al primero á muerte; mas entre tanto habiendo acudido todos en seguimiento del P. Tarelo, que

1812  
Enero  
á Mayo.

por una ventana se habia escapado de la prision, tuvieron lugar Rosains y Argüelles para quitarse las ataduras y apoderarse de una pieza, donde habia cincuenta fusiles recién cargados. Dueño de estas armas, se puso Rosains con ellas en defensa, aunque atacado por mas de sesenta contrarios, y habiendo herido á Machorro, el P. Ibarguen huyó á Tepeaca, y todos los demas se dirijieron á la hacienda de la Rinconada que saquearon enteramente, habiendo tenido la muger y familia de Rosains que salvarse en los montes. Este trató de retirarse á S. Andres Chalchicomula, en cuyo pueblo esperaba hacerse fuerte, pero perseguido por la gente que tras de él mandó el P. Tarelo, que habia tomado la resolucion de apaciguar á sus enemigos á expensas de Rosains, y que no veia en la revolucion mas que un modo de hacer dinero, fué puesto en manos de Arroyo, quien lo mandó conducir á Tepeaca con grillos en los piés, salvándole la vida por los ruegos y empeños de algunos vecinos, pero dejándolo en un calabozo en riesgo continuo de perderla.<sup>50</sup>

Los llanos de Apan, que pueden considerarse comunes á las provincias de Méjico y Puebla, habian quedado casi del todo desguarnecidos, desde que de ellos se retiró la division de Soto para marchar á Izúcar en Diciembre del año anterior, y los destacamentos que allí permanecieron apénas bastaban para defender los puntos en que residian. Poco mas de cien hombres que guarnecian á Tulan-

<sup>50</sup> Toda esta relacion está tomada de la publicada por Rosains, y he creido deber insertarla por el papel importante que representó en la revolucion: del P. Tarelo á quien Rosains califica de ladron, no se vuelve

á hacer mencion en las noticias de aquel tiempo, y solo Bustamante habla de haberlo conocido, y añade que fué de los mas aprovechados en el convoy tomado en Nopalucan.

cingo á las órdenes del capitán D. Francisco de las Piedras, rechazaron á los insurgentes que á mediados de Febrero atacaron aquel pueblo, bajo el mando de los mariscales Anaya, Cañas y Serrano, y de los coroneles Osorno, Olvera y Guarneros, habiendo sido muerto el penúltimo, por un balazo que le tiró el P. capellan de la division Fr. Mariano Gomez.<sup>51</sup> Las partidas de los llanos se derramaban en todas direcciones, extendiéndose hasta los confines de Tezcucó, cuya escasa guarnicion hizo diversas salidas para ahuyentarlas de aquella comarca;<sup>52</sup> pero el punto de mayor interes para ellas era el mineral de Pachuca, en donde habia españoles á quienes perseguir y mas de doscientas barras de plata que cojer. Habia pasado á aquel punto con algunos soldados de la guarnicion de Tulancingo, el capitán del fijo de Veracruz D. Pedro Madera, que obtenia el puesto de comandante, y de la capital habia sido mandado con veinticinco dragones el alférez de los de Méjico D. Juan José Andrade, hijo del coronel D. José Antonio Andrade, que estaba á la sazón empleado en el sitio de Cuautla, y ambos han sido despues generales de la República. Este jóven, habiendo abusado de los fondos que se le dieron para socorro de la tropa que tenia bajo sus órdenes, no encontrando otro camino de cubrir su falta, tomó la resolucion de pasarse á los insurgentes con los dragones que tenia bajo su mando (3 de Abril).<sup>53</sup> Sensible es por cierto ver que estas deserciones, no se hicieron casi nunca sino por motivos vergon-

1812  
Enero  
á Mayo.

Gaceta de 25 de Febrero núm. 189 fol. 207.

<sup>52</sup> Idem de 13 de Febrero núm. 183 fol. 163, idem de 25 de Febrero

núm. 189 fol. 211, y de 21 de Marzo núm. 201 fol. 302.

<sup>53</sup> Diario manuscrito de Rio frio.

1812  
Enero  
á Mayo.

zosos: Andrade sin embargo, como mas adelante veremos, reparó esta falta de una manera digna de un hombre de valor. Por el mismo tiempo D. Vicente Beristain, hermano del arcediano de Méjico, que se habia distinguido mandando una culebrina en las salidas que hizo la guarnicion de Tezcucó, por lo que fué elogiado y premiado por el virey, tomó tambien partido con los insurgentes, y bajo su direccion emprendió Serrano el ataque de Pachuca.

Presentóse el 25 de Abril al amanecer, acompañándole D. Pedro Espinosa y otros jefes de nombradía, con quinientos hombres y dos cañones, á cargo estos de Beristain, y se hizo luego dueño de la poblacion, excepto tres casas en que se habian hecho fuertes Madera y los realistas que mandaba el conde de Casa alta (e), que habia sido caballerizo del virey Iturrigaray. Todo el dia emplearon los insurgentes en batir estos edificios, en especial la casa de Villaldea, minero rico y comandante de los realistas, que á la sazón estaba en Méjico. Grande era la consternacion de la poblacion, la que en la noche se aumentó con el incendio de varias casas, y entónces fué cuando los religiosos del colegio apostólico, excitados por algunos vecinos, intervinieron para que se tratase de capitulacion. Madera reunió una junta de guerra en el edificio de la aduana, á que concurrieron los europeos del lugar y los jefes de los independientes, y la capitulacion se concluyó con tanta mas facilidad y prontitud, cuanto que los españoles, aterrorizados con la muerte de algunos de los suyos, creian no tener otro medio de salvacion y los insurgentes no se proponian cumplirla. Las condiciones fueron, que se entregarian á estos las armas y los caudales

de la real hacienda, en que se comprendian las doscientas cincuenta barras de plata existentes, y ellos se comprometieron á respetar las personas de los europeos y de la tropa, dándoles pasaporte para que se fuesen á donde quisiesen, y quedando libre la tropa para seguir si queria el partido de la revolucion, como mucha parte de ella lo hizo, y tambien se alistó en el mismo D. Guadalupe Videgaray, español, que fué despues empeñado enemigo de sus paisanos.<sup>54</sup>

1812  
Enero  
á Mayo.

El dia siguiente, apénas firmada la capitulacion y cumplida por parte de Madera y de los españoles, se anunció la aproximacion de D. Vicente Fernandez con la gente de Tlahuelilpan, que venia en auxilio de la ciudad. Inculpósele á Madera la venida de Fernandez como una infraccion de la capitulacion, mas él no solo manifestó que el auxilio habia sido pedido con anticipacion al verse amenazado del ataque, sino que se comprometió á salir á hablar con Fernandez para que se retirase. Hízolo así, acompañándole uno de los religiosos del colegio apostólico; pero miéntras conferenciaba con Fernandez, este observó que se iba situando gente á su retaguardia, la que rompió el fuego sobre su tropa. Retiróse entónces precipitadamente, y los insurgentes, tomando este suceso por pretexto para el quebrantamiento de la capitulacion, hicieron prender á los españoles, que fueron conducidos á Sultepec. Madera quedó en libertad y se fué á presentar á Piedras en Tulancingo, y el conde de Casa alta, aun-

<sup>54</sup> Esta relacion está tomada en gran parte de Bustamante Cuadro histórico tom. 1.º fol. 369, rectificándola con noticias de testigos oculares.

Videgaray probablemente cambió en esta ocasion su nombre en el de Guadalupe, que no se usa en España.

1812  
Enero  
á Mayo.

que fué llevado á Sultepec, se sospechó, por ser de la familia de Iturrigaray y por haber sido tratado bien por Rayon, que no habia ido contra su voluntad. El virey, ignorando los sucesos de Pachuca, habia hecho salir de Méjico el 23 trescientos hombres y dos cañones, para conducir las barras de plata que allí habia, y proveer á aquel mineral de moneda y tabaco; pero sabiendo lo acontecido, esta seccion se detuvo en S. Cristóbal y regresó el 27. Túvose por sospechosa la conducta de Madera por su débil defensa, no habiéndola prolongado lo bastante para recibir los auxilios de Tlahuelilpan, que él mismo habia pedido y con que debia contar, y aunque continuó sirviendo á las órdenes de Piedras, no volvió á confiársele mando alguno.

Los insurgentes se repartieron la rica presa que habian hecho en Pachuca: parte de las barras de plata se remitió á Rayon; parte se reservó para Morelos; otras las tomó Osorno y se redujeron á moneda en Zacatlan, bajo la direccion de Beristain, y las demas fueron para Serrano: el resto del botin se dilapidó como de costumbre, y se cuenta que Serrano dió una barra de plata por un par de zapatos, de los que usa la gente del campo en sus solemnidades, curiosamente picados sobre cordoban blanco y adornados con oropel y terciopelo: acto de prodigalidad de ninguna manera increíble en hombres de esta clase, tan ansiosos de adquirir por cualesquiera medios, como prontos y manirosos en gastar en cualquiera capricho ó fantasía. En lo demas, la infraccion de la capitulacion de Pachuca, no solo no desaprobada, sino sostenida por la junta de Sultepec, vino á demostrar de qué habrian servido los planes de paz y guerra del Dr. Cos, cuando de

esta manera se faltaba á un pacto tan solemne, casi al mismo tiempo que aquellos se proponian.

1812  
Enero  
á Mayo.

Las repetidas pérdidas sufridas por los realistas en los dos últimos meses que abraza este periodo, y la situación verdaderamente crítica en que las cosas se encontraban, manifiestan el fundamento con que el virey Venegas en su correspondencia privada con el general Calleja, comparaba su posición á la de César en Munda, calificando de cuestión de vida ó muerte el éxito del sitio de Cuautla. Si las multiplicadas partidas de los insurgentes hubiesen procedido bajo un plan uniforme, mientras las tropas del gobierno estaban detenidas por la heroica defensa de Morelos, el triunfo era seguro y definitivo: pero incapaces de formar y combinar un sistema de operaciones; sin conocer nunca otros intereses que los próximos é individuales; indiferentes á la suerte de todos sus compañeros y á veces cooperando á su ruina: dejaron que Calleja se apoderase de Cuautla, dispersando las fuerzas que la defendian, y quedando con esto expeditas las que estaban bajo el mando de aquel general, el virey se halló en disposición de emplearlas en diferentes direcciones, de atacarlos en los varios puntos de que se habian apoderado, y de salir así de la penosa situación en que los últimos funestos sucesos le habian puesto, restableciendo con ventaja los descalabros que el partido realista habia experimentado. Pero ántes de referir esta serie de operaciones militares, ocupémonos en examinar lo que por el mismo tiempo se hacia en las cortes reunidas en Cádiz, relativamente á las grandes cuestiones promovidas en ellas, respecto al continente americano.





# ESTAMPAS

Y RETRATOS

## CONTENIDOS EN ESTE TOMO.

---

### PRIMERA.

Mapa de la Nueva España, con la division de provincias que tenia en 1808. Está sacado del publicado por Brué en Paris, recificado por los que se han publicado de varios Estados ó departamentos, despues de la independencia. El objeto de este mapa es representar la extension que la revolucion tomó en el primer impulso de ella, lo que se demarca con la parte iluminada, y los itinerarios de Hidalgo desde el pueblo de Dolores hasta Chihuahua; el de Calleja, desde la formacion del ejército del centro en la hacienda de la Pita, hasta la disolucion de este en Méjico, despues del sitio de Cuautla; y los de las dos primeras campañas de Morelos. Al principio del tomo fol. 1.º

### SEGUNDA.

Plano de las inmediaciones de la ciudad de Guanajuato, para la inteligencia del ataque que contra ella dirigió el ejército real, bajo el mando del brigadier D. Felix Maria Calleja, el dia 24 de Noviembre de 1810. Sacado del que formó el estado mayor de aquel ejército por orden del mismo Calleja, publicado por Bustamante, Cuadro histórico, tomo 1.º folio 100, y considerablemente mejorado. Folio 45.

### TERCERA.

Vista interior de la alhóndiga de Granaditas en Guanajuato. Representa al frente la puerta del lado de Oriente, tapada entonces con pared de adobe, en cuyo zaguan se verificaron las ejecuciones de los varios individuos que fueron fusilados por orden del conde de la Cadena, en la mañana del 26 de Noviembre de 1811. Tomada de dibujo remitido por D. Mariano Romero, Folio 57.

## CUARTA.

Plano de la batalla del puente de Calderon, dada por el ejército del centro al mando del brigadier Calleja, el 17 de Enero de 1811. Tomado del que publicó Torrente, tomo 1.º folio 230, sacado de los papeles del ministerio de la guerra de Madrid, de donde lo copió Bustamante que lo publicó, tomo 1.º de su Cuadro histórico folio 158. Folio 121.

## QUINTA.

Retrato de D. José de la Cruz, con el uniforme de los realistas de Guadalajara de cuyo cuerpo fué coronel. Sacado del retrato original que se colocó en la sala del ayuntamiento de Guadalajara con esta inscripcion. "El Exmo. Sr. D. José de la Cruz, mariscal de campo de los reales ejércitos, presidente de la real audiencia de este reino &c. &c. A su memoria, por los innumerables beneficios que esta ciudad y su provincia han recibido en su acertado gobierno. Los individuos de este ilustre ayuntamiento dedican este monumento de gratitud, en 18 de Marzo de 1812." El cuadro existe en poder del autor de esta obra. Folio 297.

## SEXTA.

El Lic. D. Ignacio Lopez Rayon, presidente de la junta de Zitácuaro, con el uniforme de general de division de la república mejicana, cuyo empleo se le dió despues de la independenciam. Sacado de un retrato en cera que existe en su familia. Folio 377.

## SÉPTIMA.

Plano del pueblo de Cuautla y del terreno circunvecino, para la inteligencia de las operaciones del ataque que dió y sitio que puso á aquel lugar, el ejército del centro mandado por el mariscal de campo D. Felix Calleja en los meses de Febrero á Mayo de 1812. Tomado del que publicó D. Carlos Bustamante en su Cuadro historico, tomo 2.º folio 66, sacado de los papeles de la secretaría del vireinato, rectificado por el exámen que hizo de aquel lugar el autor de esta obra en Febrero de 1839, y añadida la demarcacion de las desigualdades del terreno, indispensable para entender las operaciones de aquel sitio. Folio 493.



## APÉNDICE.



# APÉNDICE.

## DOCUMENTO NUM. 1.

LIB. 11, CAP. 5. °, FOL. 43.

### Noticias relativas á la matanza de los españoles presos en Valladolid.

Habiendo dirigido varias preguntas acerca de los sucesos de la provincia de Michoacan al presbítero D. Mucio Valdovinos, sugeto de mucha instruccion, me ha dado la siguiente respuesta sobre la relativa á los europeos presos en Valladolid, y asesinados en las inmediaciones de aquella ciudad.

“Quinta: ¿qué número de españoles fueron muertos en el cerro de la Batea, sus nombres, en cuantas partidas los sacaron, quién los sacaba, parte que en esto tuvo D. Manuel Muñoz, de Silao, conocido con el nombre del padre chocolate; cómo se supieron estas matanzas?”

Este acontecimiento, horrible sin duda, y que tanto cooperó para los espantosos asesinatos que despues por una y otra parte se cometieron, ha sido exajerado respecto á su número. Se ha dicho que fueron doscientos españoles; otros han aumentado hasta trescientos. La verdad es esta. La primera partida que sacó Muñiz fué de cuarenta y uno; la segunda de treinta y tantos. Se les dijo en la mañana, vispera de su salida, que iban á marchar á Guanajuato. Fueron custodiados por un número considerable de caballería, y salieron en dos dias consecutivos. Pasado uno ó dos dias, el padre Jimenez, conocido bajo el nombre de “chinguirito”, dijo en varias partes cual habia sido el triste destino de las dos partidas. Cuando corrian estos rumores, el padre Caballero, prior de S. Agustin, pariente del intendente Anzorena, fué á verlo para suplicarle que no se continuaran las expediciones de españoles, pues se sabia ya que era para degollarlos. Anzorena le sostuvo al padre Caballero que era mentira.

---

<sup>1</sup> Es el nombre que comunmente se dá al aguardiente de caña.

Instó con energía dicho padre Caballero, y entónces Anzorena, dando un golpe en la mesa, le dijo estas mismas palabras: "Primo, tiene vd. la cabeza de hierro." Al salir el padre Caballero de la casa de Anzorena, concibió la siguiente idea. Despachó á un mozo fiel de la hacienda de Izícuaró al cerro de las Bateas, para que si era cierto que habian sido degollados los españoles, recojiera alguno de los restos y se lo trajera. El mozo cumplió con este encargo. El padre Caballero volvió á ver á su primo Anzorena, insistió en que no saliera una partida cuya salida se anunciaba para el dia siguiente. Anzorena se negó, repitiendo que eran patrañas las que corrian sobre degüello. Entónces el padre Caballero salió á la puerta, donde estaba el corista que lo acompañaba con un tompeate bajo del hábito; entró con él, quiso sacar la cabeza; pero me decia que no habia podido resistir al horror que esto le causaba, y colocó el tompeate en la mesa donde Anzorena escribia. Anzorena se retiró inmediatamente y estuvo largo rato sin hablar, apoyado en el marco de una ventana. El padre Caballero le suplicó que diera órden para que no saliese la partida del dia siguiente. "Voy á ponerla"; fué la respuesta de Anzorena. Se acercaba ya á la mesa para escribirla, cuando el padre Caballero le manifestó que si los españoles continuaban en la cárcel de Palacio, estaban expuestos á los resultados de un movimiento popular. Que lo mas acertado era dividirlos en varios conventos: á todo esto accedió Anzorena, y el dia siguiente los superiores de la Compañía, San Agustin, San Francisco y San Juan de Dios, recibieron todos los presos que estaban en la cárcel de Palacio; edificio destinado á la correccion de clérigos, y que por estar contiguo á la casa episcopal lleva aquel nombre.

He referido minuciosamente todo lo anterior, porque me ha parecido bien conservar las expresiones originales con que el padre Caballero repetia aquel incidente. Tengo la profunda conviccion de que no hay en esto ni aun la mas lijera inexactitud: he aquí las pruebas en que me apoyo. Primera: el padre Caballero era de toda veracidad. Segunda: en aquel mismo tiempo existia otro religioso con quien el padre Caballero tenia estrecha relacion, el que lo acompañó hasta la portería cuando se dirijia á la casa de Anzorena con la cabeza del español, y él mismo oyó, sin poner el mas lijero reparo, la relacion que el mismo padre Caballero me hacia. Tercera: otro religioso antiguo, el padre Fr. Pedro Estrada, me enseñó en la iglesia el lugar en que la cabeza se sepultó. Cuarta: varios españoles de los que se libraron

<sup>1</sup> El padre Valdovinos era de la orden de San Agustin antes de secularizarse: fué secretario de provincia, y tuvo otros empleos distingui-

dos en la religion, que le hacian tratar con inmediacion á los padres graves de su provincia.

por los buenos oficios del repetido padre Caballero, ocurrieron al general Cruz cuando entró á esta plaza, y solicitaron se le diese un premio distinguido. Se produjo una informacion, se dirigió al virey, y á los dos años se le concedieron por el general de su órden, á consecuencia de esos mismos informes, varios honores y títulos de su provincia, y recibió al mismo tiempo carta de Cádiz en que le aseguraban deberia aguardar pronto una mitra. He aquí datos muy suficientes para apoyar la verdad de la anterior narracion.

He dicho arriba que la primera partida de españoles fué de cuarenta y uno, lo que es muy exacto, pues así me lo ha asegurado D. Juan de Dios Ruiz de Chaves, que estaba de oficial de guardia en la prision, y que se los entregó á Muñiz. "Jamás he podido olvidar ese número fatal; siempre se presenta á mi memoria," me ha repetido muchas veces. La segunda partida tiene un número incierto. Varian todas las personas de quienes me he informado, aunque todas están conformes en que era menor que la primera. Muy difícil me ha sido saber algunos nombres, y la razon es sencilla. La mayor parte de los españoles presos residian en los pueblos; así es que eran poco conocidos en esta. Se conserva memoria de los siguientes. El asesor Teran, D. N. Sierra, D. M. Sierra, D. Hilario Norma, D. Juan Arana, D. Manuel Ortiz, D. Alberto Gurruchaga, D. José Rumazo, D. N. Muñoz, D. N. Cosio, D. Francisco Arrochena, D. Pedro Larragoiti, D. Pedro Gamba. El padre D. Luciano Navarrete llevó la segunda partida. Quien los degolló fué un indio llamado tata Ignacio,<sup>1</sup> que segun parece murió despues asesinado. Estos dos individuos cometieron despues crímenes espantosos: casi no hubo asesinato en Michoacan en que no aparezcan. Como una prueba de la ferocidad del indio Ignacio, referiré lo siguiente. En Jaujilla, en Zacapu, y en varios puntos, el padre Navarrete entregaba las víctimas á tata Ignacio, y este contratava los vestidos á vista de ellos mismos. En el momento de la ejecucion, los hacia desnudar para que no se echara á perder su ropa.

La última parte de la pregunta es relativa al padre Muñoz, á quien Anzorena encargó el cuidado de los presos. No tuvo parte en esos asesinatos, pues purificó su conducta con los mismos presos, cuando lo estuvo por el gobierno español. Era un hombre sencillo, aunque con decidida inclinacion á mezclarse en todo."

NOTA. El obispo electo de Michoacan Abad y Queipo, en su carta pastoral de 26 de Septiembre de 1812, pag. 61, dá con alguna diversidad de lo que dice el padre Valdovinos, el nú-

<sup>1</sup> "Tata" equivale á padre en el uso comun en México, y se usa tambien en el sentido de desprecio.



mero de europeos que fueron sacados á degollar, en las dos partidas que salieron de Valladolid, y de allí he tomado el que expreso en el lugar respectivo del texto; pero la diferencia es tan corta, que puede tomarse indiferentemente el uno ó el otro número, sin alterar la substancia del hecho.

---

## DOCUMENTO NUM. 2.

LIB. 2. ° , CAP. 5. ° , FOL. 50.

**Sobre el número de individuos presos en la alhóndiga de Granaditas en Guanajuato, y de los que fueron muertos en el deguello que e . ellos ejecutó el pueblo, en la tarde del sábado 24 de Noviembre de 1810.**

Por orden del general Calleja, fecha en Silao á 10 de Diciembre de 1810, y dirigida al intendente interino de Guanajuato D. Fernando Perez Marañon, para que este procediese á formar una lista de los individuos que perecieron á manos del pueblo el 24 de Noviembre del mismo año, con expresion de sus empleos y parajes de su domicilio, se procedió á instruir expediente, que se conserva en aquella ciudad, en el oficio del escribano D. José María Lopez, autorizado por el escribano D. Anastasio Hernandez, del que me ha mandado testimonio mi pariente el Sr. Lic. D. Francisco Calderon, fiscal mas antiguo del tribunal supremo del Estado. En este documento se insertan unas listas que el intendente pudo proporcionarse, de los individuos que existian en la prision de la alhóndiga en 12 de Noviembre, con expresion de sus empleos y lugares de su domicilio, cuyo número ascendia á ciento setenta y seis, ademas de cinco que fueron puestos en libertad por orden de Hidalgo, entre los cuales se cuenta D. Angel Jorin, vecino de Irapuato, padre de D. Pedro Jorin, que ha sido coronel de cívicos y gobernador del distrito federal. Desde aquella fecha, dice Marañon en el oficio con que remitió á Calleja la informacion que pudo obtener, su fecha 13 del mismo Diciembre, que se introdujeron á la alhóndiga varios europeos conducidos de diferentes lugares, sin tomar razon de ellos. El número de doscientos cuarenta y siete que en el texto de esta obra se dice haberse reunido en aquel edificio, es tomado de una relacion manuscrita, remitida de Guanajuato y formada, segun entiendo, por D. Francisco Carrillo.

En cuanto á los muertos, dice Marañon que de las partidas de

entierro solo pudo sacar que los muertos sepultados habian sido ciento treinta y ocho, entre los cuales se comprendieron los cincuenta y uno que constan en la lista que acompañó, habiendo muchos que habiéndoseles visto entre los presos, no se supo despues de ellos; por lo que se supuso estar entre los muchos cádáveres que se sepultaron sin ser conocidos.

Es de notar que entre los presos que existian en la alhóndiga en 12 de Noviembre, se comprende al sacristan mayor de Dolores, presbítero D. Francisco Bustamante, que se dijo haber sido puesto en libertad el dia mismo del pronunciamiento, lo que sin duda no fué así, aunque lo seria despues, pues no fué muerto con los demas que en aquel lugar se encontraban.

---

### DOCUMENTO NUM. 3.

LIB. 2. ° , CAP. 5. ° , FOL. 57.

**Sobre la ejecucion de los individuos fusilados en la alhóndiga de Granaditas, por órden del Conde de la Cadena, el dia 26 de Noviembre de 1810.**

En el periódico titulado: "El Siglo XIX," del dia 22 de Septiembre de 1845, se publicó una relacion de esta ejecucion, escrita por el Sr. D. Manuel Gomez Pedraza, testigo de ella, que se insertó tambien en otro periódico titulado: "El Amigo del Pueblo," en el núm. 43, correspondiente al dia 30 del mismo mes y año, lo que dió motivo á los artículos comunicados que las dos señoras Doña María de la Merced y Doña Isabel Flon, hijas del Conde de la Cadena, dirijieron á los editores del segundo de estos periódicos, y se hallan insertos en el núm. 56, de 30 de Octubre, y á otro mas extenso suscrito por el coronel D. Antonio Flon, hijo mayor del mismo conde, que se publicó en el núm. 70 de 2 de Diciembre, en que contesta al artículo citado del Sr. Pedraza, y á otro firmado por "El hombre sensible," inserto en "El Siglo XIX," del 12 de Noviembre. La suma acrimonia con que todo está escrito, me hace omitir insertar estas contestaciones, que por otra parte nada substancial agregan á lo que se ha dicho en el texto, que es la verdad, sacada de los documentos oficiales; pero me ha parecido conveniente anotarlo aquí, para que no se entienda que no tuve conocimiento de estos artículos, que el lector podrá leer, si gusta, en los mencionados periódicos.

**DOCUMENTO NUM. 4.**

LIB. 2. ° , CAP. 5. ° , FOL. 63.

**Sobre la causa formada al coronel Canal, y ocupacion de S. Miguel el Grande por Hidalgo y Allende, el 16 de Septiembre de 1810.**

Los documentos siguientes, sacados de la causa que se formó al coronel del regimiento de la Reina, D. Narciso María Loreto de la Canal, dan mucha luz sobre los primeros acontecimientos de la revolucion del cura Hidalgo, por lo que me ha parecido interesante insertarlos en este lugar.

NUM. 1.--Preso el coronel Canal en la alhóndiga de Granaditas, en Guanajuato, el general Calleja nombró en 3 de Diciembre de 1810 al ayudante mayor del regimiento de infantería de la Corona, D. Juan de Urquidi, para que funcionara como fiscal en la causa que le mandó instruir, el cual procedió en el mismo dia á tomar declaracion á D. Vicente Gelati, ayudante mayor del regimiento de dragones provinciales de la Reina, que con los oficiales europeos de este cuerpo y otros vecinos de San Miguel, fué conducido á Granaditas y logró escapar del degüello, de cuya declaracion se copia aquí lo mas importante.

“Preguntado: ¿Si conoce al coronel D. Narciso de la Canal; si sabe en donde se halla, y qué conducta ha observado en las circunstancias del dia? Dijo: que sí lo conoce porque ha sido su coronel; que ha oido decir se halla preso en Granaditas, y que lo que puede asegurar en orden á su conducta es, que si no hubiera sido por su indolencia y por su causa, ni la insurreccion hubiera tomado cuerpo, ni Allende existiria; porque el 16 de Septiembre, como á las cinco y media de la tarde, se hallaba el exponente en San Miguel el Grande, mandando del cuartel chico de su regimiento al cuartel grande (donde estaba su sargento mayor D. Francisco Camuñez con cincuenta y un hombres, incluso sargentos, á caballo, que fué de quien recibió la orden), cuatrocientas pistolas cargadas á su satisfaccion y con piedra nueva, cincuenta fusiles útiles, y trescientas once espadas, como igualmente siete mil cuatrocientos cartuchos con bala para armar la gente que se pudiera contra Allende, el cura Hidalgo y Aldama, que segun noticias se acercaban con gente á San Miguel, por si mandaba tocar generala, como lo esperaban, su coronel Canal, á quien desde dicho cuartel chico mandó, con acuerdo de su sar-

gento mayor, á quien avisó primero, un dragon de cuatro que con un cabo se hallaban allí de guardia, á preguntarle, *¿qué hacia, que ya la gente se acercaba?* y que volvió el dragon, diciéndole, *que la ordenanza de su coronel, Cirilo Vazquez, le habia dicho que no se podia hablar á su señoría;* que no obstante repitió segundo recado, y ántes de recibir la contestacion, se le agole paron en frente del cuartel de sesenta á setenta hombres, sobrr los que cargó, auxiliado de cuatro dragones á pié, é hizo correr las cuatro calles principales, en una de las cuales, titulada de S-Francisco, encontró al hijo de D. Miguel Gonzalez, mandando sobre poco mas ó menos, á ciento cincuenta ó ciento sesenta hombres, amenazándole con una pistola; pero correspondiéndole el exponente con la suya, y preguntándole *¿qué hacia?*, le respondió *que tenia orden del coronel Canal;* á lo que repuso el declarante, *qué orden, volverse atras;* en vista de lo cual corrió con toda su gente, y el exponente logró despejar la plaza y pasar hasta la calle donde vivia el coronel, en donde encontró al padre Balleza, vecino de Dolores, con unos doscientos hombres de á pié y de á caballo, poco mas ó ménos, á quien le previno se retirara, y le respondió *que estaba allí de orden del coronel Canal, y que mirara que era el padre Balleza;* á lo que repuso el declarante: *qué padre, ni qué..... si vd. fuera padre no anduviera en estas picardías: ó vuélvase vd., ó le vuelo la tapa de los sesos;* con lo que acobardado el padre se retiró, y el exponente se fué á la plaza, en donde halló al coronel Canal, que lo llamó, diciéndole: *Gelati, entregue vd. las pistolas, que de lo contrario estamos todos perdidos, y le doy á vd. mi palabra que todo lo compondré sin derramar sangre;* con cuyo motivo entregó á su coronel una pistola y la otra á su dependiente Miguel Gonzalez; siendo de advertir que ántes de entregarlas, como lleva dicho, presentó una pistola á Allende, que estaba inmediato con un fusil pequeño armada la bayoneta, con el que le amenazó Allende, que fué el que lo hirió despues, y que el coronel Canal le agarró el brazo derecho cuando apuntó á Allende, con lo que quedó sin efecto. Que luego que entregó las pistolas fué herido y acometido de todos y puesto preso, por lo que ya nada ha sabido de la conducta que ha observado despues el coronel Canal."--NOTA. Gelati era italiano, pero fué tratado como español.

Tomada declaracion á otros oficiales del mismo cuerpo, á varios vecinos de San Miguel el Grande, y al mismo Canal: oido el dictámen del asesor Lic. D. José Francisco Nava, mandó Calleja en 8 del mismo Diciembre, que en atencion á la próxima marcha del ejército, se remitiese la sumaria con el reo á Querétaro, para que por el comandante de brigada se practicasen las diligencias que el asesor consultaba. Así se verificó, y habiénd-

dose tomado en Querétaro otras declaraciones por el juez comisionado capitán D. Juan Antonio de Evia, se insertan á continuación en extracto, las que conducen á dar mas completa idea de los primeros sucesos de la revolucion, en la ocupacion de S. Miguel el Grande, y parte que el coronel Canal tuvo en ellos.

NUM. 2.--DECLARACION DE D. DOMINGO BERRIO.--“En la ciudad de Santiago de Querétaro, en diez y siete dias del mes de Enero de mil ochocientos y once años: ante mí el capitán comisionado D. Juan Antonio de Evia, compareció D. Domingo Berrio, regidor de la villa de San Miguel el Grande, y por ante el escribano nombrado, le recibí juramento que hizo por Dios Nuestro Señor y la señal de la Santa Cruz, bajo del cual ofreció decir verdad en todo lo que supiere y fuere preguntado; y siéndolo por su nombre, patria, edad, estado y empleo.--Responde: que como llevo dicho se llama D. Domingo Berrio; que es natural de los reinos de Castilla, de edad de sesenta años, de estado soltero, y que su empleo es el de regidor del ilustre ayuntamiento de San Miguel el Grande.--Preguntado: si presencié la revolucion de la expresada villa de San Miguel, y qué conducta observé en el manejo de los jefes militares, políticos y magistrados en aquellas apuradas circunstancias, y en favor ó en contra de la justa causa que seguimos, en defensa de la religion y de la patria, como leales vasallos de nuestro católico, legítimo soberano el Sr. D. Fernando VII.--Responde: que la tarde del diez y seis de Septiembre próximo pasado, y poco despues de las tres de la misma tarde, hallándose el declarante en su casa, entró en ella su compañero el regidor D. Juan de Humaran, y poco ántes D. Francisco de las Fuentes, con recado de su hermano el alférez real D. Manuel Marcelino de las Fuentes, noticiando la sublevacion ocurrida en el pueblo de Dolores, y que los de la insurreccion venian caminando para la villa de San Miguel el Grande, por lo que convenia que el exponente concurriese á la casa del citado alférez real, en donde se juntarian los demas regidores para acordar las providencias que exigia la necesidad; á lo que condescendió el que declara, y ántes de salir de su casa le propuso el enunciado regidor Humaran, que era de parecer que el ayuntamiento saliese á recibir á los insurgentes, á lo que se opuso con resolucion y energía el declarante, y se salió para la casa donde habia sido citado, y no encontrando en ella á sus compañeros, se fué á la iglesia parroquial á rezar la corona de María Santísima, y poco ántes de entrar en la iglesia, vió que el sargento mayor de dragones de la Reina D. Francisco Camuñez, atravesaba la plaza á paso apresurado, en ademan de que salia de la casa de su coronel el Sr. Canal para el cuartel, infiriendo el declarante por la noticia que

acababan de darle, que iria á reunir las tropas del regimiento para la defensa. Que concluida la devocion de su rezo, salió de la iglesia el exponente para la casa de dicho alférez real, y encontró en ella al mismo alférez real, y á los regidores alguacil mayor D. Juan de Humaran, alcalde provincial D. Ignacio de Aldama, y á D. José Landeta, con quienes se dió principio al acuerdo y acciones verbales, y entónces volvió á proponer el regidor Humaran el que el cabildo saliese á recibir á los revoltosos que venian del pueblo de Dolores, y el declarante y los demas regidores se opusieron á una tan extraña como extravagante proposicion, y despues se determinó de comun acuerdo, que el referido alférez real pasase en persona á la casa de su cuñado el Sr. coronel D. Narciso María Loreto de la Canal, para solicitar la reunion de la tropa con los europeos, á fin de resistir de este modo á los revoltosos en el arroyo que se halla extramuros de dicha villa de San Miguel; y como el referido alférez real se tardó mucho tiempo en su comision, se salieron de la casa todos los regidores y el declarante se fué para la suya, y serian como las cinco de la tarde, manteniéndose en dicha su casa hasta despues de la oracion, que recibió un recado el exponente del alférez real, para que armado con sus armas pasase á las casas reales á reunirse con los demas europeos, lo que verificó con tres dependientes ultramarinos que tenia, y se juntaron en dichas casas reales unos treinta y dos europeos, segun hace reminiscencia; y como en aquella hora se hallaba parte de la plebe alborotada gritando confusamente, tomó el declarante el partido de hacerse dueño de la llave y cerrar por sí mismo la puerta de las casas reales, quedando de la parte de adentro los referidos europeos, el Sr. cura Dr. D. Francisco Uraga con varios clérigos, el regidor D. Ignacio Aldama, y el regidor D. Juan Humaran, y este en la puerta de la cárcel y veinte hombres con cuchillos ó machetes en el zaguan de las casas reales, persuadiendo el cura, eclesiásticos y los dos regidores citados, especialmente Aldama, á que se entregasen los europeos; y despues que llegó Allende con los insurgentes y aumentado el número de la plebe y la confusion y griteria, llegaron á las puertas de las casas reales el Sr. coronel Canal, su cuñado el alférez real D. Manuel Marcelino de las Fuentes, el hermano de este D. Francisco y D. Ignacio Allende, pretendiendo todos que se abriesen las casas reales para que entrara el alférez real; pero el declarante se resistió y no consintió á ello hasta despues de varias instancias, y entraron los expresados alférez real, su hermano D. Francisco, y el ayudante mayor D. Vicente Gelati, y á pocos momentos gritó D. Ignacio Allende desde la puerta, que se entregaran los europeos bajo la palabra de honor y seguridad de sus vidas; amenazando, que si no lo

hacian, echaria las puertas abajo dentro de tres minutos: estimulado el declarante de las repetidas persuasiones del cura, de sus eclesiásticos, del subdelegado D. José Bellojin, del hijo de este, y del Licenciado Aldama, con otros varios, condescendió á entregarse, y condescendieron tambien á lo mismo todos los demas europeos, presenciando todo esto el Sr. coronel Canal, que subió á los corredores de las casas reales, y despues acompañó el mismo coronel, con los sugetos arriba referidos, al declarante y demas europeos hasta el colegio de San Francisco de Sales de dicha villa, que habian destinado para la prision, y en la puerta del referido colegio habia guardia de dragones del regimiento de dicho señor coronel Canal: que se mantuvieron el declarante y los demas europeos en la citada prision, hasta el dia 19 del mismo Septiembre que los motores de la insurreccion, el cura Hidalgo y los capitanes Allende y Aldama con los demas insurgentes que habia reunidos, los sacaron para la ciudad de Celaya, escoltados por tropa del mismo regimiento de dragones de la Reina, y de Celaya los condujeron á Guanajuato, encerrándolos en la casa de la alhóndiga, llamada de Granaditas, de dicha última ciudad.--Preguntado: ¿Si sabe ó ha oido decir el participio que tuvo el Sr. coronel Canal en la revolucion, si la favoreció con su influjo y caudales, y si caminaba de acuerdo con los traidores Hidalgo, Allende y Aldama, meditando la insurreccion ántes de darse principio á ella en el pueblo de Dolores, donde tuvo su primer origen.--Responde: que asertivamente no sabe la parte que tenga el Sr. coronel Canal en la revolucion; pero segun se manejó en ella, no puede ménos de inferirse que estaba instruido de antemano de ella, fundándose el declarante en los pasajes que lleva declarados, y en lo siguiente: primeramente supo el que declara, que D. Manuel Marcelino de las Fuentes habia dicho que el Sr. coronel Canal, su cuñado, habia respondido que no se metía en nada la tarde del 16 de Septiembre, que fué con comision del ayuntamiento á suplicarle que se juntaran las tropas para reunirse con los europeos: que era pública la amistad que el referido señor coronel tenia con los capitanes Allende, Aldama y Abasolo, y mas íntimamente con el primero (sin dejar por esto de tenerla con el cura Hidalgo, segun ha oido), como se acredita en haber sacado Allende de la prision de Granaditas al alférez real D. Manuel Marcelino de las Fuentes, cuñado de dicho señor coronel, cinco dias ántes del degüello de los europeos en aquella prision, y su reunion de dicho señor jefe en Guanajuato con los mismos insurgentes: que el dia 15 del mismo Septiembre y víspera de la revolucion, tuvo el Sr. coronel Canal una funcion de iglesia en la capilla de Loreto, á la que convidó á sus oficiales, y en lo particular á todos los vecinos republicanos y de distincion de la vi-

lla, y concluida que fué la funcion hubo junta, no sabe el declarante si en la casa del Sr. coronel Canal ó en la de Allende, pero sí tiene bien presente que aquel dia era de correo y se recibió la correspondencia, y tambien sabe que este señor comandante de brigada D. Ignacio Garcia Rebollo, envió órden al señor coronel Canal para que prendiese á los enunciados capitanes Allende y Aldama, y tambien es cierto que estos salieron el mismo dia 15 de San Miguel para el pueblo de Dolores, en donde tuvo principio la insurreccion el siguiente dia 16, entre cinco y seis de la mañana; y que por todos estos datos y los pasajes que lleva declarados el exponente, se puede coleccionar el participio ó parte que el Sr. coronel Canal pueda tener en la revolucion.--Preguntado: ¿Si sabe ó ha oido decir, que la casa del Sr. coronel Canal fué saqueada por las tropas del ejército del Sr. conde de la Cadena, por qué causa ó motivo se hizo este saqueo, y si efectivamente se sacó cuanto habia en la casa, y si se encontraron en ella algunos efectos de guerra, como pólvora, municiones, armas y vestuarios para tropa?--Responde: que ha sabido por noticias, que en efecto fué saqueada la casa del Sr. coronel Canal en San Miguel el Grande, por las tropas del ejército del Sr. conde de la Cadena; pero no sabe si por ser insurgente el dicho señor coronel, si por su omision en el acto de la revolucion, ó si por haberse fugado de aquella villa poco ántes de entrar en ella el expresado ejército, y que sabe de cierto que en la misma casa habia vestuario, que se estaba haciendo hacia mucho tiempo para el regimiento de dicho señor coronel, y que no ha oido otra cosa. Preguntado: ¿Si todas las casas y tiendas de los europeos fueron saqueadas en San Miguel por los insurgentes, y si estos exceptuaron alguna de aquellas, exprese cual sea?--Responde: Que D. Ignacio Allende envió á pedir al declarante las llaves de su casa y tienda, y lo mismo hizo con D. Manuel Marcelino de las Fuentes, D. Domingo de Garita-Celaya, D. Juan Bautista Isasi, y D. Domingo Zavala, como dependiente de la segunda tienda de D. José Landeta, y se infiere que sacaron los reales, efectos y utensilios que quisieron para su ejército, pero sin acabarlas de saquear, y con la protesta de que restituiria todo lo que sacaran de ellas; pero las tropas del Sr. conde de la Cadena acabaron de saquear la casa y tienda del declarante y la de Garita-Celaya, en cuanto á europeos, con la segunda de D. Manuel de las Fuentes y otras varias de patricios americanos; pero la noche de la insurreccion fueron saqueadas íntegramente la casa y tienda de D. José Landeta y la tienda de D. Pedro José Lámbarri."

Despues de otras preguntas ménos importantes, termina la declaracion con la siguiente:

"Preguntado: ¿Si tiene mas que decir?--Responde: Que por



ahora no le ocurre mas que decir, y que cuanto lleva declarado es la verdad, bajo del juramento que hecho tiene, y se afirmó y ratificó, leida que le fué esta su declaracion, que firmó conmigo y el escribano nombrado. Doy fé; y tambien la doy de que el declarante añade, que le oyó decir al ayudante mayor Gelati, que los cuatro soldados que le acompañaron de patrulla la noche de la revolucion, estaban por la justa causa, y que hacia el mismo juicio de mucha parte de los soldados, á no estar presente el señor coronel, ó no intervenir su respeto.--Doy fé.  
--*Juan Antonio de Evia.--Domingo de Berrio.--Sandalio Ubilla.*

NUM. 3.--En la declaracion tomada á D. José Landeta, ademas de varios puntos en que está de conformidad con Berrio y con otros de los testigos que se examinaron, añade:

“Que fué conducido con otros dos españoles por D. Ignacio Aldama y D. Carlos Ramirez, de la sala del ayuntamiento al colegio de San Francisco de Sales, diciéndoles Aldama que ya estaban en el colegio los demas europeos, y se extrañaria el que ellos no fuesen; y cuando llegaron encontraron en él al cura, al Sr. coronel Canal y á todos los compañeros del declarante, habiendo notado que en la puerta y patio del colegio habia mucho tropel y confusion de gentes, y entre estas el capitán Allende casi borracho, y el alcalde ordinario D. Ignacio Aldama presentó al exponente, diciéndole á Allende que con su pescuezo aseguraba su honradez y conducta, que no se le tocara en su vida; á lo que le respondió el ébrio Allende, que procuraria complacerlo en cuanto estuviera de su parte.”

Se mandó por el comandante de brigada de Querétaro se agregasen á la causa los dos documentos siguientes; el primero por el cargo que resultaba á Canal por haber asistido á la junta de que en él se habla; y el segundo presentado por el mismo Canal, para probar que no habia tenido conocimiento ni participacion alguna en la revolucion del cura Hidalgo, hasta despues de ejecutada. El primero de estos documentos manifiesta el aspecto que para el público se daba por Hidalgo á la revolucion, y el segundo prueba que no ocultaba su verdadero objeto á las personas á quienes creia poder hacer esta comunicacion.

NUM. 4--Acuerdo del ayuntamiento de San Miguel el Grande de 24 de Septiembre de 1810.

Sr. presidente Lic. D. Ignacio de Aldama, Lic. D. Luis Caballero, Lic. D. Juan José Humaran, procurador D. Domingo Umaña, alcaldes de barrio D. Juan Benito Torres, D. Miguel Vallejo, D. José Mereles y D. Antonio Ramirez.

“En consideracion á que nuestras funciones dependen precisamente de la autoridad que ha dejado la fuerza nacional armada,

que defiende en primer lugar la religion cristiana, con evitar el que se nos sujete á los pérfidos franceses extranjeros, y á otros de ajena religion. En segundo lugar, la libertad de la nacion, rompiendo las cadenas en que la ha tenido el despótico gobierno de los gachupines; y en tercero, el que estos preciosos dominios se resguarden, custodien y conserven para nuestro cautivo rey el Sr. D. Fernando VII, siempre que sea restituido á su trono: nos es forzoso arreglarnos á las órdenes de los comandantes de la expedicion, especialmente á las del señor cura de Dolores D. Miguel Hidalgo, en quien, segun participó á esta, recayó el mando de general en jefe, y el de teniente general en D. Ignacio de Allende, con general aplauso del numeroso ejército que les sigue y cada dia se aumenta mas, y con aprobacion del muy ilustre cabildo de la ciudad de Celaya, que los recibió en union del clero y comunidades religiosas, y lo solemnizó con un repique general de la ciudad: tuvimos por conveniente tratar lo que deba hacerse con los arrieros, trajinantes y demas comerciantes que ocurran á esta villa, y transiten los caminos, particularmente los intereses de S. M.; y aunque nos pareció conforme á los fines á que aspira el ejército (bajo cuyo mando estamos) que solo se detengan los reales, pólvora, cobre y otros utensilios de guerra, como que conducen á la defensa del mismo reino para el soberano, y que transite libremente cuanto sea de S. M. y de los criollos, y que solo se confisquen los bienes pertenecientes á los gachupines, y que se lleve cuenta exacta de su inversion en los gastos de la guerra, como que conducen á la mantencion del público, y así se conozca que solo se toman los bienes de los enemigos, contra quienes está declarada la guerra, y de ninguna suerte los de nuestros compatriotas, ni ménos los de S. M., que respetamos como sagrados; no obstante, como por ahora no estamos autorizados para mas por la junta general de vecinos y por los mismos generales, que para mantener el buen orden del pueblo, provision de armas y víveres, alistamiento de tropas y demas preparativos de defensa, acordaron se consulte con dicho señor general lo que deba hacerse. Asimismo acordaron que para facilitar el despacho de los negocios y conservar el buen orden, se establezcan dos juntas, la una de policía, compuesta del señor cura, señor alguacil mayor, el R. P. Mejía y el señor procurador Umaga,<sup>1</sup> presidida por el presidente el señor coronel, el R. P. guardian, P. D. Manuel Castilblanque, D. Miguel Vallejo y D. Felipe Gonzalez; que asimismo se formen dos tesorerías, una de los fondos de guerra y rentas reales, de la cual sean tesoreros D. Vicente Humaran y D. Benito Torres, y contador D. José Mariano Castilblanque:

<sup>1</sup> Parece que debia decir "y otra de guerra."

otra de fondos ultramarinos, de que sean tesoreros D. Miguel Malo y D. Máximo Castañeda, y contador D. José Morelos; y que de este acuerdo se dé cuenta á dicho señor general para ver si merece su aprobacion.--*Lic. Ignacio de Aldama.*"

NUM. 5.--Carta del cura Hidalgo al coronel Canal, invitándolo á tomar parte en la revolucion.<sup>1</sup>

"Cuartel general del ejército americano en Dolores, Octubre 4 de 1810.--La misma atencion que he tenido hácia V. S. me hizo abstener en los principios de esta revolucion, ó verdaderamente al tiempo de echar los fundamentos de nuestra libertad é independencia, puse particular cuidado en no mezclar ni que se nombrara á V. S. en nuestros movimientos, temeroso de que si el éxito no correspondia á los santos deseos de que estábamos animados, quedase V. S. envuelto en nuestras mismas desgracias. Ahora que las cosas han tomado un aspecto demasiado favorable, no temo convidar á V. S. á que uniendo sus poderosos influjos, participe de las glorias del libertador de nuestra patria.

Solamente la noticia que tenga el pueblo de que V. S. sea de nuestro mismo modo de pensar, bastará para llenarlo de entusiasmo, y que deponiendo algunos temores de que algunas veces se vé sobrecogido, se revista del espíritu de enerjía que en las actuales circunstancias debe ocupar á todo americano.

Dios guarde la vida de V. S. muchos años, como desea su afectísimo servidor Q. S. M. B.--*Miguel Hidalgo*, capitán general de América.--Sr. coronel D. Narciso de la Canal."

En las declaraciones que se le tomaron en la sumaria en Guanajuato y haciéndole cargos en Querétaro, manifestó que la orden del comandante de brigada para prender á Allende y á Aldama, no le fué presentada por el mayor Camuñez sino en el mismo dia 16 de Septiembre, á las tres y media de la tarde, cuando la revolucion habia tenido ya principio: que la poca tropa que habia en San Miguel, que no pasaba de cincuenta hombres, la puso á disposicion de Camuñez para que hiciese lo que creyese oportuno, y que sin embargo no intentó esta defensa alguna: que no impidió que Gelati matase á Allende, sino que habiéndole dado este un pechugon al primero, intimidado le entregó las pistolas por orden de Canal, para evitar que lo matasen: que no fué cierto que el hijo de su dependiente D. Miguel Gonzalez y el padre Balleza tuviesen orden alguna suya: que la funcion del dia 15 á la imagen de la Virgen de Loreto, se le hizo por terminarse en ese dia su octava y ser patrona de su regimiento,

<sup>1</sup> Esta carta que escribió Hidalgo llegó á su curato, de donde regresó á Guanajuato para marchar á Valladolid. cuando saliendo de Guanajuato para observar los movimientos de Calleja,

por lo que asistió la oficialidad y esta fué, como era regular, á sacarlo de su casa y volverlo á ella, sin que hubiese habido junta alguna: que todos cuantos pasos dió, fueron para evitar que fuesen muertos los europeos, y que aunque asistió á la junta del vecindario, citada por D. Ignacio Aldama, no admitió la presidencia de la junta de guerra ni dió paso alguno en favor de la revolucion, y que si huyó á Guanajuato al acercarse el conde de la Cadena á San Miguel, fué porque de Querétaro recibió aviso de que aquel general iba á destruir la poblacion, y pasar á cuchillo á sus habitantes. El auditor D. Matias de los Rios reasumiendo todos los hechos, concluye que á Canal se le debia juzgar, no por lo que habia hecho, sino por lo que habia dejado de hacer, y debiendo ser juzgado en consejo de guerra de generales, propuso se mandase la causa al virey, como se verificó. El auditor Bataller pidió que se evacuasen varias ratificaciones de declaraciones, y se hiciesen varios careos, todo lo cual, estando ausentes los testigos é interceptadas las comunicaciones, exigió mucho tiempo, y entre tanto Canal que habia pedido la aplicacion del indulto, aunque sin reconocerse culpable, falleció el día 5 de Noviembre de 1813, en Querétaro, en casa del marques del Villar del Aguila, á la que se le permitió salir á curarse de su prision en el convento de San Francisco, donde le atacó un insulto, de cuyas resultas murió. El virey Calleja, con parecer del auditor Galilea, decretó en 20 de Enero de 1814 que se sobreseyese en la causa, mandando devolver á la familia los bienes que habian sido embargados.

---

## DOCUMENTO NUM. 5.

LIB. 2º CAP. 5º FOL. 70.

**Extracto de las comunicaciones del general Cruz al general Calleja, durante la expedicion de Huichapan en Noviembre de 1810.**

En oficio de 23 de Noviembre, en Huichapan; el brigadier Cruz contestando á Calleja y recomendando la conveniencia de una frecuente comunicacion entre ambos, con relacion al estado de cosas en Huichapan, le dice: "En el dia todo está tranquilo por estas inmediaciones, y estoy ocupado en desarmar completamente á todos los pueblos adonde haya prendido una sola chispa de insurreccion. Los cuchillos de la mesa, las tijeras y todo cuanto pueda ser ofensivo recojo; instrumentos de herreros, cerrajeros, etc., estoy encajonando; y si pueblo en donde está la divi-

sion que mando, despues que lo abandono me obligase con su conducta á volver á él, lo reduciré á cenizas, degollando á todos sus habitantes. Este es el sistema á que nos han obligado los cobardes revoltosos, que no han hecho otra cosa que robar y asesinar impunemente.”

En oficio de 29 de Noviembre, del mismo Huichapan, le dice: “Estos bribones (los Anayas) asesinaron ayer siete europeos que venian escoltando un capitán del regimiento de Toluca D. Ignacio Saenz, y supongo que me han interceptado la correspondencia, pues que hace cuatro dias que no tengo pliegos de Méjico, que debia recibir todos los dias. He despachado en busca de estos ladrones un fuerte destacamento de doscientos infantes y ochenta caballos; mas será sin fruto, porque huyen al momento y no se consigue purgar la tierra de estos alevosos.

“A fin, pues, de adelantar algo, he dado al jefe comandante del destacamento las órdenes mas terminantes de que pase á cuchillo todo pueblo, hacienda é ranchería donde existan rebeldes ó que les hayan dado abrigo, reduciéndolo á cenizas. Si el temor, que debe ser la consecuencia de este proceder, no les intimata hasta el punto de entrar en su deber, variaremos el sistema segun indiquen las circunstancias.”

---

## DOCUMENTO NUM. 6.

LIB. 2. ° CAP. 5. ° FOL. 74.

Noticias comunicadas por el padre D. Mucio Valdovinos, sobre los sucesos que precedieron á la entrada del brigadier Cruz en Valladolid.

“La translacion de los españoles á los conventos dió margen á otro incidente notable, ó mas bien disminuyó los resultados del movimiento popular que contra los españoles se preparaba, y cuyas consecuencias el padre Caballero temia. Ese motin se conoce aquí bajo el nombre de “la revolucion del Anglo.” Y ya que á este incidente me he referido, diré con brevedad lo que sucedió.

“Un tal Tomás, herrero de Toluca, fué el autor del motin. No he podido averiguar por qué le llamaban el Anglo; pero sí que cuando el cura Hidalgo estuvo en esta, ningun extranjerero lo acompañaba. El expresado Tomás montó á caballo una mañana, se dirigió con un grupo de indios á la Compañía de Jesus, y

comenzaron á gritar: "mueran los españoles." Muy pronto crecieron los amotinados, y se temieron consecuencias muy serias. Apenas tuvo tiempo el superior de la Compañía para cerrar la puerta. Entre tanto los españoles subieron á las azoteas y las desenladrillaron para defenderse. En momentos la puerta vino abajo, y cuando ya ocupaban el patio se presentó el padre Lujano, individuo que fué muy conocido en esta, porque tenia una voz extraordinaria y una fuerza hercúlea, y luchó un rato con el expresado Tomás, habiéndose apoderado del freno del caballo que montaba. Entre tanto los indios mataron á D. Tomás Carrasquedo, que no era español, pero que habia querido contenerlos. Nada hubiera sido bastante para lograr este objeto, si en aquellos mismos momentos no hubiera salido el Divinísimo del templo de las Rosas, que está muy inmediato á la Compañía: como por encanto cesó el tumulto, las masas se dividieron en pequeñas fracciones, gritando siempre: "mueran los españoles," y dando motivo para temer que se dirijieran á los demas edificios donde aquellos estaban, en la misma actitud, y con las mismas armas que en la Compañía.

"Aunque el tumulto momentáneamente se apaciguó, se temia una alarma á cada hora, pues la multitud de indios estaba siempre en la embriaguez, y con facilidad podia ser excitada. En estos dias críticos prestó servicios muy importantes el conde de Sierra-Gorda, ya representando al intendente Anzorena los males que la poblacion sufriria cuando entrara el general Cruz, cuya venida se anunciaba muy próxima, ya recorriendo las calles y plazas y exhortando á los indios á la paz, los que por su carácter de eclesiástico lo respetaban. Tambien el prebendado Valdés cooperó muy activamente para el logro de aquel objeto."

---

## DOCUMENTO NUM. 7.

LIB. 2. ° CAP. 6. ° FOL. 83.

**Poder conferido por el cura Hidalgo á D. Pascasio Ortiz de Letona, para celebrar tratados de alianza y comercio con los Estados-Unidos de América.**

El servil yugo y tiránica sujecion en que han permanecido estos feraces estados el dilatado espacio de cerca de tres siglos: el que la dominante España poco cauta, haya soltado los diques á su desordenada codicia, adoptando sin rubor el cruel sistema de su perdicion y nuestro exterminio en la devastacion de aquella,

y comprometimiento de estos: el haber experimentado que el único objeto de su atencion en el referido tiempo, solo se ha dirigido á su aprovechamiento y nuestra opresion, ha sido el desconocido vehemente impulso, que desviando á sus habitantes del ejemplar, ó mejor diremos, delincuente y humillante sufrimiento en que yacian, se alarmaron, nos erijieron en jefes, y resolvimos á toda costa ó vivir en libertad de hombres, ó morir tomando satisfaccion de los insultos hechos á la nacion.

El estado actual nos lisonjea de haber conseguido lo primero, cuando vemos conmovido y decidido á tan gloriosa empresa á nuestro dilatado continente. Alguna gavilla de europeos rebeldes y dispersos, no bastará á variar nuestro sistema ni á embarazarnos las disposiciones que puedan decir relacion á las comodidades de nuestra nacion. Por tanto, y teniendo entera confianza y satisfaccion en vos D. Pascasio Ortiz de Letona, nuestro mariscal de campo, plenipotenciario y embajador de nuestro cuerpo cerca del supremo congreso de los Estados-Unidos de América; hemos venido en elejiros y nombraros, dandoos todo nuestro poder y facultad en la mas ámplia forma que se requiere y sea necesaria, para que por Nos y representando nuestras propias personas, y conforme á las instrucciones que os tenemos comunicadas, podais tratar, ajustar y arreglar una alianza ofensiva y defensiva, tratados de comercio útil y lucroso para ambas naciones, y cuanto mas convenga á nuestra mútua felicidad, accediendo y firmando cualesquiera artículos, pactos ó convenciones conducentes á dicho fin; y Nos obligamos y prometemos en fé, palabra y nombre de la nacion, que estaremos y pasaremos por cuanto trateis, ajusteis y firmeis á nuestro nombre, y lo observaremos y cumpliremos inviolablemente, ratificándolo en especial forma: en fé de lo cual mandamos despachar la presente, firmada de nuestra mano, y refrendada por el infrascripto nuestro consejero y primer secretario de estado y del despacho.

Dado en nuestro palacio nacional de Guadalajara, á trece dias del mes de Diciembre de 1810 años.--*Miguel Hidalgo*, generalísimo de América.--*Ignacio de Allende*, capitán general de América.--*José María Chico*, ministro de gracia y justicia, presidente de esta N. A.--*Lic. Ignacio Rayon*, secretario de estado y del despacho.--*José Ignacio Ortiz de Salinas*, oidor sub-decano.--*Lic. Pedro Alcántara de Avendaño*, oidor de esta audiencia nacional.--*Francisco Solórzano*, oidor.--*Lic. Ignacio Mestas*, fiscal de la audiencia nacional.

Es copia del original que se halla á fojas 10 y 11 de la causa formada por el teniente de justicia de Molango, contra Pascasio Ortiz de Letona, la cual pasó á la junta de seguridad, con superior decreto de hoy. Méjico 2 de Febrero de 1811.

## DOCUMENTO NUM. 8.

LIB. 2. ° CAP. 6. ° FOL. 84.

**Manifiesto que el Sr. D. Miguel Hidalgo y Costilla, generalísimo de las armas americanas, y electo por la mayor parte de los pueblos del reino para defender sus derechos y los de sus conciudadanos, hace al pueblo.**

Me veo en la triste necesidad de satisfacer á las gentes, sobre un punto en que nunca creí se me pudiese tildar, ni ménos declarárseme sospechoso para mis compatriotas. Hablo de la cosa mas interesante, mas sagrada, y para mí mas amable: de la religion santa, de la fé sobrenatural que recibí en el bautismo. --Os juro desde luego, amados conciudadanos míos, que jamas me he apartado ni en un ápice de la creencia de la Santa Iglesia Católica: jamas he dudado de ninguna de sus verdades: siempre he estado íntimamente convencido de la infalibilidad de sus dogmas, y estoy pronto á derramar mi sangre en defensa de todos y cada uno de ellos. --Testigos de esta protesta son los feligreses de Dolores y de San Felipe, á quienes continuamente explicaba las terribles penas que sufren los condenados en el infierno, á quienes procuraba inspirar horror á los vicios y amor á la virtud, para que no quedaran envueltos en la desgraciada suerte de los que mueren en pecado: testigos las gentes todas que me han tratado, los pueblos donde he vivido, y el ejército todo que comando. --Pero ¿para qué testigos sobre un hecho é imputacion que ella misma manifiesta su falsedad? Se me acusa de que niego la existencia del infierno, y un poco ántes se me hace cargo de haber asentado que algun pontífice de los canonizados por santo está en este lugar: ¿como, pues, concordar que un pontífice está en el infierno, negando la existencia de este? --Se me imputa tambien el haber negado la autenticidad de los Sagrados Libros, y se me acusa de seguir los perversos dogmas de Lutero: si Lutero deduce sus errores de los libros que cree inspirados por Dios, ¿cómo el que niega esta inspiracion sostendrá los suyos, deducidos de los mismos libros que tiene por fabulosos? Del mismo modo son todas las acusaciones. --¿Os persuadiriais, americanos, que un tribunal tan respetable, y cuyo instituto es el mas santo, se dejase arrastrar del amor del paisanaje, hasta prostituir su honor y su reputacion? Estad ciertos, amados conciudadanos míos, que si no hubiese emprendido libertar nuestro



reino de los grandes males que le oprimian, y de los mucho mayores que le amenazaban, y que por instantes iban á caer sobre él, jamas hubiera yo sido acusado de hereje.--Todos mis delitos traen su origen del deseo de vuestra felicidad: si este no me hubiese hecho tomar las armas, yo disfrutaria una vida dulce, suave y tranquila: yo pasaria por verdadero católico, como lo soy, y me lisonjeo de serlo: jamas habria habido quien se atreviese á denigrarme con la infame nota de herejía.--¡Pero de qué medio se habian de valer los españoles europeos, en cuyas opresoras manos estaba nuestra suerte! La empresa era demasiado ardua: la nacion, que tanto tiempo estuvo aletargada, despierta repentinamente de su sueño á la dulce voz de la libertad: corren apresurados los pueblos, y toman las armas para sostenerla á toda costa.--Los opresores no tienen armas ni gentes para obligarnos con la fuerza á seguir en la horrorosa esclavitud á que nos tenían condenados. ¡Pues qué recurso les quedaba! Valerse de toda especie de medios, por injustos, ilícitos y torpes que fuesen, con tal que condujeran á sostener su despotismo y la opresion de la América: abandonan hasta la última reliquia de honradez y hombría de bien, se prostituyen las autoridades mas recomendables; fulminan excomuniones, que nadie mejor que ellas saben no tienen fuerza alguna; procuran amedrentar á los incautos y aterrorizar á los ignorantes, para que espantados con el nombre de anatema, teman donde no hay motivo de temer.--¡Quien creeria, amados conciudadanos, que llegase hasta este punto el descaro y atrevimiento de los gachupines! ¡Profanar las cosas mas sagradas para asegurar su intolerable dominacion! ¡Valerse de la misma religion santa para abatirla y destruirla! ¡Usar de excomuniones contra toda la mente de la Iglesia, fulminarlas sin que intervenga motivo de religion! Abrid los ojos, americanos, no os dejéis seducir de nuestros enemigos: ellos no son católicos sino por política; su Dios es el dinero, y las conminaciones solo tienen por objeto la opresion. ¡Creeis acaso que no puede ser verdadero católico el que no esté sujeto al déspota español! ¡De dónde nos ha venido este nuevo dogma, este nuevo artículo de fé! Abrid los ojos, vuelvo á decir, meditaad sobre vuestros verdaderos intereses: de este precioso momento depende la felicidad ó infelicidad de vuestros hijos y de vuestra numerosa posteridad. Son ciertamente incalculables, amados conciudadanos míos, los males á que quedais expuestos, si no aprovechais este momento feliz que la Divina Providencia os ha puesto en las manos: no escuchéis las seductoras voces de nuestros enemigos, que bajo el velo de la religion y de la amistad, os quieren hacer víctima de su insaciable codicia. ¡Os persuadis, amados conciudadanos, que los gachupines, hombres desnaturalizados, que

han roto los mas estrechos vínculos de la sangre, ¡se estremece la naturaleza! que abandonando á sus padres, á sus hermanos, á sus mugeres, y á sus propios hijos, sean capaces de tener afectos de humanidad á otra persona? ¡Podreis tener con ellos algun enlace, superior á los que la misma naturaleza puso en las relaciones de su familia? ¡No los atropellan todos por solo el interes de hacerse ricos en la América? Pues no creais que unos hombres nutridos de estos sentimientos, puedan mantener amistad sincera con nosotros: siempre que se les presente el vil interes, os sacrificarán con la misma frescura que han abandonado á sus propios padres.--¡Creis que el atravesar inmensos mares, exponerse al hambre, á la desnudez, á los peligros de la vida, inseparables de la navegacion, lo han emprendido por venir á haceros felices? Os engañais, americanos. ¡Abrazarian ellos ese cúmulo de trabajos, por hacer dichosos á unos hombres que no conocen? El móvil de todas esas fatigas no es sino su sórdida avaricia: ellos no han venido sino por despojarnos de nuestros bienes, por quitarnos nuestras tierras, por tenernos siempre avasallados bajo de sus piés.--Rompamos, americanos, esos lazos de ignominia con que nos han tenido ligados tanto tiempo: para conseguirlo no necesitamos sino de unirnos. Si nosotros no peleamos contra nosotros mismos, la guerra está concluida y nuestros derechos á salvo. Unámonos, pues, todos los que hemos nacido en este dichoso suelo, véamos desde hoy como extranjeros y enemigos de nuestras prerogativas á todos los que no son americanos.--Establezcamos un congreso que se componga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este reino, que teniendo por objeto principal mantener nuestra santa religion, dicte leyes suaves, benéficas y acomodadas á las circunstancias de cada pueblo: ellos entónces gobernarán con la dulzura de padres, nos tratarán como á sus hermanos, desterrarán la pobreza, moderando la devastacion del reino y la extraccion de su dinero, fomentarán las artes, se avivará la industria, haremos uso libre de las riquísimas producciones de nuestros feraces paises, y á la vuelta de pocos años, disfrutarán sus habitantes de todas las delicias que el Soberano Autor de la naturaleza ha deramado sobre este vasto continente.

NOTA.--Entre las resmas de proclamas que nos han venido de la península, desde la irrupcion en ella de los franceses, no se leerá una cuartilla de papel que contenga ni aun indicada, excomunion de algun prelado de aquellas partes contra los que abrazasen la causa de Pepe Botella, sin que nadie dude que sus ejércitos y constitucion venian á destruir el cristianismo en España.

Impreso en Guadalajara, de donde se tomó y lo publicó tambien D. Carlos Bustamante al fin del tom. II del Cuadro Histórico, segunda edicion.

**DOCUMENTO NUM. 9.**

LIB. 2. ° CAP. 6. ° FOL. 87.

Noticia de los fondos de que dispuso en Guadalajara el cura Hidalgo.

Todos los fondos de real hacienda.--El producto de los bienes confiscados á los europeos.--Los fondos depositados en las cajas de comunidad de los indios.--Los de los propios y alhondiga del ayuntamiento de Guadalajara.--Los de depósito de bienes de difuntos.--Los del juzgado de capellanías, y los que tomó de la haceduría de la catedral.--Los del consulado y universidad, sin dejar un solo peso en sus arcas.--1.900 pesos de los Santos Lugares de Jerusalem.--179. 4. de limosnas de cautivos cristianos.--1.400 pesos del convento de Santa María de Gracia, cuyo dinero estaba destinado á los alimentos de las religiosas, y entró á tomarlo por fuerza, quebrantando la clausura, con orden de Hidalgo, uno de los eclesiásticos generales de su ejército, el cual quitó tambien al cobrador de las rentas de las casas del convento 136 ps. 7. rs. que estaban en su poder, y están comprendidos en los 1.400 ps. dichos.--3.000 fanegas de maiz á los carmelitas: por falta de numerario les obligó á venderlas al pósito, debiendo entregarlas de la próxima cosecha.--3.815 ps. 3 rs. de la Virgen de Zapopan, y ademas todas las medallas de oro, plata y cobre de la misma imágen, cuyo valor se reguló en 500 á 600 ps.--2.671 ps. 5½ rs. de las monjas Capuchinas.

Está sacada de las "Observaciones al pueblo," del Dr. Velasco, impresas en Guadalajara, y reimpresas en Méjico en casa de Arizpe. 1811.

**DOCUMENTO NUM. 10.**

LIB. 2. ° CAP. 6. ° FOL. 88.

Bandos publicados por el generalísimo D. Miguel Hidalgo, en Guadalajara, impresos en aquella ciudad.

1.--D. Miguel Hidalgo y Costilla, generalísimo de América etc.--Me llenan de consternacion las quejas que repetidamente se me dan de varios individuos, ya de los que han merecido mis

comisiones, ya de los que sirven en mis ejércitos, por sus excesos en tomar cabalgaduras por los lugares de su tránsito, no solo en las fincas de europeos, sino en las de mis amados americanos, y cuando mis intenciones en llevar adelante la justa causa que sostengo, no son otras que la comodidad, descanso y tranquilidad de la nación, no puedo ver con indiferencia las lágrimas que ocasionan aquellos individuos, adulterando sus comisiones y abusando de mis confianzas y sus facultades. Y como sea este un mal que deba cortarse de raíz, mando que ningun comisionado, ni otro individuo alguno de mis tropas, pueda de propia autoridad tomar cabalgaduras, efectos ni forrajes algunos, sin que primero ocurran por los que necesiten á los jueces respectivos de los lugares de su tránsito, quienes en virtud del conocimiento que deben tener de sus jurisdicciones, desde luego les proveerán de cuanto sea justo y necesario, y mando á los señores intendentes, gobernadores y jueces de las provincias sujetas, por el conocimiento que les asiste de la justicia de mi causa, que de ninguna manera permitan á mis comisionados ni á otros individuos de mis tropas, que por sí tomen cabalgaduras, efectos ni forrajes; y en caso de que alguno contraviniera á esta mi resolucíon, procederán inmediatamente contra sus personas, y asegurando los efectos que porten, darán inmediatamente cuenta para proceder á imponerles las penas que halle por convenientes, en satisfaccíon de los americanos agraviados y de la buena intencíon con que proceden.--Y para que llegue á noticia de todos, mando que se publique por bando en esta capital, y para el mismo efecto se remitan copias á los señores intendentes para que se publique por todo el reino.--Cuartel general en Guadalajara, Diciembre 1<sup>o</sup> de 1810.--*Miguel Hidalgo*, generalísimo de América.--Por mandado de S. A. *Lic. Ignacio Rayon*, secretario.

2.--D. Miguel Hidalgo y Costilla, generalísimo de América etc.--Por el presente mando á los jueces y justicias del distrito de esta capital, que inmediatamente procedan á la recaudacion de las rentas vencidas hasta el día, por los arrendatarios de las tierras pertenecientes á las comunidades de los naturales, para que enterándolas en la caja nacional, se entreguen á los referidos naturales las tierras para su cultivo, sin que para lo sucesivo puedan arrendarse, pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los naturales en sus respectivos pueblos. Dado en mi cuartel general de Guadalajara, á 5 de Diciembre de 1810.--*Miguel Hidalgo*, generalísimo de América.--Por mandado de S. A. *Lic. Ignacio Rayon*, secretario.

3.--D. Miguel Hidalgo y Costilla, generalísimo de América etc.--Desde el feliz momento en que la valerosa nación ameri-

cana tomó las armas para sacudir el pesado yugo, que por espacio de cerca de tres siglos la tenia oprimida, uno de sus principales objetos fué extinguir tantas gabelas con que no podia adelantar su fortuna; mas como en las críticas circunstancias del dia, no se puedan dictar las providencias adecuadas á aquel fin, por la necesidad de reales que tiene el reino para los costos de la guerra, se atiende por ahora á poner el remedio en lo mas urgente por las declaraciones siguientes.--Primera: Que todos los dueños de esclavos deberán darles la libertad dentro del término de diez dias, so pena de muerte, que se les aplicará por transgresion de este artículo.--Segunda: Que cese para lo sucesivo la contribucion de tributos, respecto de las castas que lo pagaban, y toda exaccion que á los indios se les exijia.--Tercera: Que en todos los negocios judiciales, documentos, escrituras y actuaciones, se haga uso de papel comun, quedando abolido el del sellado.--Cuarta: Que todo aquel que tenga instruccion en el beneficio de la pólvora, pueda labrarla sin mas pension que la de preferir al gobierno en las ventas para el uso de sus ejércitos, quedando igualmente libres todos los simples de que se compone. Y para que llegue á noticia de todos, y tenga su debido cumplimiento, mando se publique por bando en esta capital, y demas ciudades, villas y lugares conquistados, remitiéndose el competente número de ejemplares á los tribunales, jueces y demas personas á quienes corresponda su inteligencia y observancia. Dado en la ciudad de Guadalajara, á 6 de Diciembre de 1810. --*Miguel Hidalgo*, generalísimo de América.--Por mandado de S. A. *Lie. Ignacio Rayon*, secretario.

---

## DOCUMENTO NUM. 11.

LIB. 2. ° CAP. 8. ° FOL. 178.

Relacion de los individuos aprehendidos en la derrota que padecieron los insurgentes en el paraje llamado de Bajan, el dia 21 de Marzo de 1811, por las tropas del rey de la provincia de Coahuila.

### RELIGIOSOS.

Fr. Bernardo Conde, franciscano  
Fr. Gregorio de la Concepcion,  
carmelita.  
Fr. Pedro Bustamante, merce-  
dario.

### CLÉRIGOS.

D. Miguel Hidalgo, ex-gene-  
ralísimo.  
D. Mariano Balleza, teniente  
general.  
D. Francisco Olmedo.

D. Nicolas Nava.	D. Vicente Acosta , sargento mayor.
D. José María Salcido.	D. Mariano Olivares, teniente coronel.
D. Antonio Ruiz.	D. José María Echais.
D. Antonio Belan.	D. Carlos Zepeda, coronel.
D. Ignacio Hidalgo.	D. José de los Angeles, teniente coronel.

SECULARES.

D. Ignacio José Allende, generalísimo. (Debia ser I. María)	D. Mariano Hidalgo.
D. Mariano Jimenez , capitán general.	D. Valentin Fernandez, alférez.
D. Juan de Aldama, teniente general.	D. Ignacio Chavez, capitán honorario.
D. Manuel Santa-María, mariscal.	D. José Antonio Narvaez, alférez.
D. Mariano Abasolo, mariscal.	Lic. D. Ramon Garces.
D. Ignacio Camargo, mariscal.	Lic. D. Manuel Garces.
D. Nicolas Zapata, mariscal.	D. Antonio Nieva.
D. Francisco Lanzagorta, mariscal.	D. Gerónimo Balleza.
D. Vicente Valencia, director de ingenieros.	D. Joaquin Jimenez.
D. Manuel Ignacio Solís, intendente de ejército, con 22 de servicio.	D. Teodoro Chabell.
D. Onofre Portugal, brigadier.	D. Francisco Pastor.
D. Juan Bautista Carrasco, id.	D. José María Canal.
D. Juan Ignacio Ramon, id.	D. Vicente Frias.
D. José Santos Villa, coronel.	D. Pedro Taboada.
D. Manuel Chico, coronel retirado.	D. Juan Echais.
D. Pedro Leon, mayor de plaza.	D. Sebastian Conejo.
D. Vicente Saldierna, teniente coronel retirado.	D. Manuel María Lanzagorta.
D. José Miguel Arroyo.	Lic. D. José María Chico.
D. Antonio Alvarez Vega, sargento mayor retirado.	D. Luis Mereles.
	Lic. D. José María Letona.
	D. Jacobo Amado, teniente coronel.
	D. Luis Malo, coronel.
	D. José María Segura, sargento mayor.
	D. Francisco Mascareñas, coronel.
	D. Luis Lara, teniente coronel.

Monclova, 28 de Marzo de 1811.--*Herrera*.--Es copia. *Bernardo Villamil*.

Razon de la artillería tomada á los insurgentes por las tropas del rey de la provincia de Coahuila, en la derrota que padecieron el 21 de Marzo de 1811.

24 cañones de á 4, 6 y 8, montados.  
3 idem pedreros desmontados.

Monclova, 28 de Marzo de 1811.--Es copia. San Luis Potosí, Abril 11 de 1811.--*Bernardo Villamil.*

Razon de las municiones y pertrechos de guerra que se tomaron á los insurgentes por las tropas del rey de la provincia de Coahuila, en el paraje de Bajan, el 21 de Marzo de 1811.

18 tercios de balas.

70 cartuchos para cañon.

22 cajones de pólvora.

5 carros, de los cuales están 2 forrados en hoja de lata en que venian las municiones.

Monclova, 28 de Marzo de 1811.--Es copia. San Luis Potosí, Abril 11 de 1811.--*Bernardo Villamil.*

Sacado del parte que dió el teniente coronel D. Simon de Herrera al comandante general de provincias internas, brigadier D. Nemesio Salcedo, desde Monclova, con fecha 28 de Marzo de 1811, y de que el mismo Herrera remitió copia al general Calleja, y se insertó en la Gaceta extraordinaria del gobierno de Méjico, del juéves 25 de Abril de 1811, tom. II, núm. 49, fol. 364.

---

## DOCUMENTO NUM. 12.

LIB. 2. ° CAP. 8. ° FOL. 181.

**Noticia de los individuos aprehendidos en Acatita de Bajan, en la provincia de Coahuila, que condujo á Chihuahua el teniente coronel D. Manuel Salcedo, gobernador de la provincia de Tejas.**

### RELIGIOSOS.

Fr. Carlos Medina, franciscano de la provincia de San Luis Potosí.

Fr. Bernardo Conde, de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan.

Fr. Gregorio de la Concepcion, carmelita.

Fr. Pedro Bustamante, mercenario.

### CLÉRIGOS.

D. Miguel Hidalgo, ex-generalísimo.

D. Mariano Balleza, teniente general retirado.

D. Francisco Olmedo.

D. Nicolas Nava.

D. Antonio Ruiz.

D. Antonio Belan.

D. Ignacio Hidalgo.

<b>SECULARES.</b>	D. Vicente Valencia, director de ingenieros.
D. Ignacio José Allende, generalísimo.	D. Onofre Portugal, brigadier.
D. Mariano Jimenez, capitán general.	D. Juan Bautista Carrasco, brigadier.
D. Juan Aldama, teniente general.	D. José Santos Villa, coronel.
D. Pedro Aranda, mariscal.	D. Pedro Leon, mayor de plaza.
D. Manuel Santa-María, mariscal.	D. Ignacio Camargo, mariscal.
D. Francisco Lanzagorta, mariscal.	D. Mariano Hidalgo.
	D. Agustin Marroquin.
	D. Mariano Abasolo, mariscal.
	D. Luis Mereles, coronel.

Monclova, 28 de Marzo de 1811.--*Herrera*.--Es copia. *Bernardo Villamil*.

Sacado del parte á que se refiere el documento anterior.

Todos los eclesiásticos fueron conducidos á Durango desde Parras, á excepcion del cura Hidalgo que continuó á Chihuahua. El padre Medina fué aprehendido en Monclova con el gobernador D. Pedro Aranda.

---

## DOCUMENTO NUM. 13.

LIB. 2. ° CAP. 8. ° FOL. 186.

**Cartas dirigidas á D. Mariano Abasolo, por su esposa la Señora Doña Manuela de Rojas y Taboada.**

San Luis Potosí.--Queridísimo hijo mio: con grandísimos trabajos he llegado hasta aquí en busca tuya y de mi hermano, con el destino de que se retiren del ejército, y si pueden váyanse por Dios á los Estados-Unidos: yo veré despues como los sigo, porque esto anda muy malo con las cosas que han hecho, que á no ser esto ya se hubieran salido con la empresa; pero con semejantes iniquidades de degollar á sangre fria á muchos inocentes, ¡como Dios ha de proteger! esto es imposible: vergüenza es oír el valor de los de ese ejército, que en viendo gente armada echan á correr, y á los rendidos que se vienen á entregar, sacarlos á degollar con tanta lástima: ¡que vileza! y lo peor es que uno lo hace y todos lo pagan. Por Dios te pido, y por lo que mas ames, que será tu hijo, que no sigas en esto, ni Pedrillo, aunque veas las cosas muy placenteras; por María Santísima y por vida mia



te pido (si es que me quieres), que te vayas á los Estados- Unidos, y no vengas á estas cosas, aunque vengan ejércitos á montones de ingleses.

Ya sabras el fin funesto del padre Mercado despues que lo derrotó Cruz, y á Letona le quitaron los poderes, y se dió veneno en la prision: se dice que todos los lugares que estaban ántes por el cura, no quieren ni oirlo mentar, y mas cuando la capitana que traia vestida de hombre, y hoy está en las recojidas, ha contado á todos los de Calleja horrores del cura, que lo acreditan tal hereje, y mil vilezas: dí tú si habrá quien quiera seguir su partido, que se ha hecho afrentoso, y á todos nos ha hecho infelices, y tú me harás mucho mas si no haces lo que te digo: te retiras ó te vas, pues es el único consuelo que le queda en tanta pena á tu infeliz esposa--*Manuela*.

Otra carta de la interesada á su marido:--

Querido hijito: con este mismo mozo mándame razon de lo que determines hacer, si te vas con Pedro á Filadelfia (que me parece lo mejor), y si no, retírate á un paraje donde estén tú y Pedro solos, y avísame para conseguir un indulto del virey, que no me seria difícil, pues le han hecho muy buenos informes de tí, y me aseguran que ha escrito el virey que si te presentas te indulten; pero lo mejor es, si se puede, que se vayan á otro reino hasta ver allí el fin de esto, y no te vuelvas á meter en nada, pues con las iniquidades que ha hecho el cura, á todos nos ha perdido, y es cosa afrentosa el seguirlo, y mas bien elejir el morir cuando no hubiera otro recurso, que no seguir un partido que han hecho tan afrentoso y que cada día me pesa mas el que vds. anden en él: parece que el cura ha estudiado el modo de perder el partido que tenia, y hacer infeliz á todo el reino: esta es la felicidad tan decantada de la América, y hubiera sido tal vez, cuando no hubieran cometido tantos excesos, que siquiera por buena política debian haberlos evitado, para no haberse atraido el odio de los mismos criollos, pues al fin no todos tienen corazones inhumanos: mándame razon de lo que determines, y pon la carta en términos de que si la cojen no te perjudiquen: entrégale esa esquila al hijo de Allende de Doña Micaela. Pásalo bien, hijito, y haz lo que te digo, pues ántes no me hubiera hecho el que hubieras muerto en la accion, pero no con afrenta: á Dios, hijito, tu--*Manuela*.

Se hallan unidas á la causa de Abasolo, de la que se han copiado.

---

## DOCUMENTO NUM. 14.

LIB. 2. ° CAP. 8. ° FOL. 202.

EL BR. D. MIGUEL HIDALGO, CURA DE DOLORES, A TODO  
EL MUNDO.

¡Quien dará agua á mi cabeza, y fuentes de lágrimas á mis ojos! ¡Quien pudiera vertir por todos los poros de mi cuerpo la sangre que circula por sus venas, no solo para llorar dia y noche los que han fallecido de mi pueblo, sino para bendecir las interminables misericordias del Señor! ¡Mis clamores debian exceder á los que dió Jeremias, instruido por el mismo Dios, para que levantando á manera de clarin sonoro la voz, anunciara al pueblo escogido sus delitos, y con sentimientos tan penetrantes, debia convocar al orbe entero á que vieran si hay dolor que se iguale á mi dolor! Mas ¡ay de mí! ¡que no puedo espirar hablando y desengañando al mundo mismo de los errores que cometí! Mis dias ¡con que dolor los profiero! pasaron veloces: mis pensamientos se disiparon casi en su nacimiento, y tienen mi corazon en un tormento insoportable. La noche de las tinieblas que me cegaba se ha convertido en luminoso dia, y en medio de mis justas prisiones me presenta, como á Antioco, tan perfectamente los males que he ocasionado á la América, que el sueño se ha retirado de mis ojos, y mi arrepentimiento me ha postrado en una cama: aquí veo no muy lejos el aparato de mi sacrificio, exhalo cada momento una porcion de mi alma, y me siento morir de dolor de mis excesos, mil veces ántes que poder morir una sola vez: distante no mas que un paso del tribunal Divino, no puedo menos que confesar con los nécios de la Sabiduría; luego erramos y hemos andado por caminos difíciles, que nada nos han aprovechado: veo al Juez Supremo que ha escrito contra mí causas que me llenan de amargura, y que quiere consumirme por solo los pecados de mi juventud. ¡Cual será, pues, mi sorpresa, cuando veo los innumerables que he cometido como cabeza de la insurreccion! ¡Ah, América, querida patria mia! ¡Ah, americanos mis compatriotas, europeos mis progenitores! compadeceos, compadeceos de mí. Yo veo la destruccion de este suelo, que he ocasionado: las ruinas de los caudales que se han perdido, la infinidad de huérfanos que he dejado, la sangre que con tanta profusion y temeridad se ha vertido, y lo que no puedo decir sin desfallecer, la multitud de almas que por seguirme estarán en los abismos. Ya veo que si vosotros, engañados insurgentes, quereis seguir en las perversas máximas de la insur-

reccion, mis reatos se aumentarán, y los daños, no solo para la América sino para vosotros, no tendrán fin. La santidad de nuestra religion que nos manda perdonar y hacer bien á quien nos hizo mal, me consuela, porque espero que os compadecereis de mí, perdonándome unos hasta el menor daño que os he inferido, y librándome vosotros, insurgentes, de la responsabilidad horrible de haberos seducido. Cierto de las misericordias del Señor, lo que me aflige son estos perjuicios que he originado, y suplico encarecidamente que no sigan: vosotros ya lo sabeis, os habeis de ver ó en un momento súbito que de improviso os traslade al tribunal de Dios, ó en los que S. M. me concede para mi desengaño: y si entónces habeis de llorar vuestros errores, si entónces habeis de confesar lo que yo os digo, creedme desde este instante, practicad las máximas verdaderas de quien se halla desengañado y convencido: honrad al rey, porque su poder es dimanado del de Dios: obedeced á vuestros propósitos, constituidos por su soberanía, porque ellos velan sobre vosotros como quienes han de dar cuenta al Señor de vuestras operaciones. Sabed que el que resiste á las potestades legítimas, resiste á las órdenes del Señor: dejad, pues, las armas; echaos á los piés del trono, no temais ni las prisiones ni la muerte; temed, sí, al que tiene poder despues que quita la vida al cuerpo, de arrojar la alma á los infiernos. ¡Dichoso yo, felices y venturosos vosotros, si me dais este consuelo! Exterminada la insurreccion, perdonado de mis excesos, con especialidad de los que haya cometido contra la religion y sus ministros, contra el respeto de sus jefes, pastores é inquisidores, como sumisamente lo suplico, ¡con que satisfaccion me arrojaré en los brazos de un Dios, que si como justo debe sentenciar, como padre piadosísimo me llama y me dá tiempo para que desengañando al mundo y arrepintiéndome, se vea en la suave precision de decidir mi eterna suerte, segun las promesas que nos ha hecho de que en cualquier dia que se convierta el pecador, echará en perpetuo olvido todas sus iniquidades! Estas prisiones que me ligan y que beso con reconocimiento, me convencen de que si él no me hubiera ayudado, ya habitara mi alma en los infiernos. El horror con que se me presenta la sangre que por mí se ha derramado, y la devastacion de este florido reino, no puedo negar son aquellos auxilios con que ponía á la vista de Israel lo malo y amargo que es haberle dejado: no, no son los tormentos del abismo los que me perturban, porque son mayores las culpas con que merecí. Si un Dios, infinito en sus perfecciones, toleró lo que es mas que el mismo infierno, ¡por qué no he de recibir gustoso lo que merezco, en satisfaccion de su justicia, como no me prive de su amor! Ni aun estos suplicios me aterran á presencia de sus misericordias: sé que el dia que un

pecador se arroja á sus pies, se regocija todo el cielo: sé que él es el mismo que á la oveja perdida cuando la encuentra, no la pone al arbitrio de los lobos, sino que amoroso la coloca sobre sus hombros, y que al hijo que habia sido el oprobio de su familia, lo recibe con ternuras tan singulares, que puede causar envidia á sus hijos mas sumisos: toda la falta de mis méritos la suple con superabundancia la sangre que virtió y ofreció por mí.-- Sed, pues, testigos todos los que habitais el orbe; sedlo todos cuantos habeis cooperado á mis excesos, de que si ingrato y ciego me precipité, injurié al Omnipotente, al soberano, á los europeos y americanos, quisiera deshacer mis yerros con otras tantas vidas, cuantas ha producido, producirá y puede producir el brazo del Señor: quiero morir y muero gustoso porque ofendí á la Majestad Divina, á las humanas y á mis prójimos: deseo y pido que mi muerte ceda para gloria de Dios y de su justicia, y para testimonio el mas convincente de que debe cesar al momento la insurreccion, concluyendo estas mis últimas y débiles voces con la protesta de que he sido, soy y seré por toda la eternidad, católico cristiano, que como tal creo y confieso cuanto cree y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia: que abjuro, detesto y retracto cualquiera cosa que hubiese dicho en contra de ello, y que por último espero que las oraciones de los fieles de todo el mundo, con especialidad de los de estos dominios, se interpongan para que dándome el Señor y Padre de las misericordias una muerte de amor suyo y dolor de mis pecados, me conceda su beatífica presencia.-- Chihuahua, Real Hospital, y Mayo 18 de 1811.-- *Miguel Hidalgo*.-- Sr. comandante general D. Nemesio Salcedo. --El Br. D. Miguel Hidalgo, contenido en el anterior, suplica á V. S. que por un efecto de su bondad, reciba y circule por todas partes mi precedente satisfaccion, para descargo de mi conciencia.-- Real Hospital, y Mayo 18 de 1811.-- *Miguel Hidalgo*.

El Lic. D. José Ignacio de Iturribarría, canónigo magistral de la santa iglesia catedral de Durango, y el Br. D. Mariano Urrutia, cura propio del real de Cosiguriachi, y vicario superintendente de las misiones de la Taraumara.-Certificamos: que por disposicion del Sr. comandante general de las provincias internas de Nueva-España, brigadier D. Nemesio Salcedo, nos trasladamos hoy dia de la fecha á un aposento del hospital militar de esta villa, donde existe preso el Br. D. Miguel Hidalgo y Costilla, cura de la congregacion de los Dolores, diócesis de Valladolid, con el fin de que en nuestra presencia ratificara, ampliara ó corrigiera un papel que dirijió al expresado señor comandante general, con fecha 18 de Mayo último, y en el que manifiesta los absurdos é injusticias con que ha procedido en la insurreccion que promovió el 16 de Septiembre del año próximo anterior, en di-

cho pueblo de Dolores, pidiendo que el conocimiento y desengaños que á la presente tiene, se hicieran notorios por medio de la indicada exposicion; en cuya consecuencia, puestos en presencia del referido Br. Hidalgo, le advertimos del objeto de nuestra comision, y habiendo de nuestra propia mano tomado dicho papel, que es el que antecede, lo leyó desde el principio hasta el fin, inclusa la súplica con que termina y nos expuso que todo era de su puño y letra; que su contenido era dictado por sí mismo, sin que persona alguna lo hubiera inducido ó violentado á ejecutarlo; que las expresiones que contiene son parte de las que se halla penetrada su alma, y arrepentida de los incalculables males que ha originado por el frenesí de que dejó poseerse para faltar tan escandalosamente al rey, á la nacion y á la moral cristiana; y últimamente, que quisiera tener tiempo, serenidad y las luces necesarias para ampliar su referido manifiesto, y dar un público testimonio de que cuanto ha ejecutado desde el expresado dia 16 de Septiembre del año anterior, hasta el 21 de Marzo del presente en que fué aprehendido en el paraje de las Norias de Bajan, distrito del gobierno de Coahuila, todo ha sido excesos y los mas punibles absurdos, sino tambien para satisfacer al santo tribunal de la inquisicion, cuyo edicto y convocatorias despreció obstinadamente. Y para que conste, así esta ratificacion como la diligencia practicada para ella, la firmó el interesado con nosotros en dicho Hospital militar de Chihuahua, á 7 de Junio de 1811.--*José Ignacio Iturribarria*.--*José Mariano de Urrutia*.--*Miguel Hidalgo*.--Es copia. Chihuahua, 10 de Junio de 1811.--*Francisco Velasco*.--Es copia. *Bonavía*.--Es copia. *Bernardo Villamil*.

[Gaceta del gobierno de Méjico, del sábado 3 de Agosto de 1811, tomo 2<sup>o</sup>, núm. 92, fol. 684.]

---

## DOCUMENTO NUM. 15.

LIB. 2<sup>o</sup> CAP. 8<sup>o</sup> FOL. 206.

Manifiesto del Lic. D. Ignacio Aldama, estando en capilla para ser fusilado en Monclova, en 18 de Junio de 1811.

El Sr. gobernador D. Antonio Cordero ha remitido al Exmo. Sr. virey el siguiente oficio con el manifiesto que acompaña.

Exmo. Sr.--El Lic. D. Ignacio Aldama, hallándose en capilla

para sufrir el último suplicio, me pidió ayer permiso para formar el adjunto manifiesto; papel de que con el mas debido respeto dirijo á V. E. un testimonio, para los fines que V. E. tuviese por convenientes.--Dios guarde á V. E. muchos años. Monclova, Junio 19 de 1811.--Exmo. Sr.--*Antonio Cordero*--Exmo. Sr. virey de Nueva-España D. Francisco Javier Venegas.

### MANIFIESTO.

Nuestro gran Dios y Señor de cielos y tierra, que dió á su mismo Hijo por salvarnos, y no omite medio alguno para nuestra salvacion y felicidad eterna, por los caminos mas incógnitos á la penetracion humana, se ha dignado abrir los ojos del mayor de los pecadores, que soy yo, por medio del prudente y sabio confesor que le destinó su providencia, y por los auxilios y reflexiones que le ha permitido en sus calabozos y prisiones, para confesar á la faz del mundo, que preocupado mi entendimiento del error, obscurecido hasta el grado de no conocerlo, llegó á creer justa la insurreccion que ha ocasionado en el reino tan grandes desgracias, desórdenes y perjuicios al Estado, á nuestros hermanos los europeos, á los mismos criollos y á sus inocentes familias: pero verdaderamente arrepentido de todos sus errores y delitos, y deseoso de dar una pública satisfaccion en desagravio de nuestro Redentor Jesucristo, de mi madre María Santisima de Guadalupe, y de todos mis prójimos y hermanos, no puedo ménos en el trance de la muerte en que me hallo, que confesarlos, llorarlos, detestarlos y aborrecerlos: suplicando á todos cuantos por mi causa, directa ó indirectamente hubieren recibido algun perjuicio espiritual ó temporal; á cuantos haya escandalizado y seducido con mi mal ejemplo, con mis persuasiones de palabra, por escrito ó en cualquiera otra forma; á cuantos he injuriado y calumniado, tanto europeos como criollos, especialmente á los señores sacerdotes, á los santos y venerables religiosos de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Cármen, á los señores arzobispos y obispos del Señor, á los señores inquisidores, á los rectos y justos tribunales y magistrados, y á todas las clases del estado, me perdonen por amor de Dios, y que quemen y despedacen cuantos papeles se encuentren míos, y crean que la verdadera felicidad consiste en la paz, y en la obediencia, sumision y respeto á las legítimas autoridades, y á las justicias establecidas por Dios y por el rey nuestro señor para mantener el buen órden, quietud y seguridad de sus amados vasallos, y que se desengañen, y en mí tienen el evidente ejemplar ó desengaño de pobreza, imbecilidad y miseria del humano entendimiento, y de que para humillar mi soberbia y presuncion de que algo supiese por ser letrado, se ha dig-

nado castigarme con haber caído en tan crasos errores, que apenas se hacen creíbles, y han ocasionado mi ruina y el justo castigo que voy á sufrir, para satisfacer con mi vida los agravios y ofensas hechas al Señor que me crió y redimió, y en cuyas manos pongo mi pobrecita alma, para que por su preciosa sangre y méritos infinitos de su sacratísima vida, pasión y muerte, y los de su Santísima Madre, se digne perdonarme y sacarme de este mundo, concediéndome su gracia en la hora de mi muerte.-- Ciudad de Monclova, 18 de Junio de 1811.--*Lic. Ignacio Aldama.*

En el mismo día, mes y año, el Sr. capitán de milicias provinciales de caballería en la colonia del Nuevo Santander, D. Miguel de Arcos, juez fiscal que ha sido en la causa formada al Lic. D. Ignacio de Aldama, de orden del Sr. gobernador de esta provincia, coronel D. Antonio Cordero, pasó conmigo el presente escribano á la capilla del hospital militar de esta capital, donde se halla el referido licenciado, y teniéndolo presente por ante mí, le interrogó sobre si el papel que se le puso á la vista lo ha trabajado por sí mismo, y si la firma que se halla á su calce es la que ha acostumbrado usar en todos sus negocios, así civiles como criminales, y si es el propio que hizo pasar á la superior vista del citado señor gobernador, para que notoriándolo en todos los pueblos, se tenga un público testimonio de la detestacion que ha hecho de los errores en que cayó por un efecto de la humana fragilidad; y entendido de todo, dijo: que es cierto todo lo relacionado porque el citado papel lo ha trabajado él mismo: lo firmó y dirigió al señor gobernador, con el justo objeto de que publicándose esta sencilla, humilde é ingenua confesion, se vengan á desimpresionar de los errores en que han caído, particularmente aquellos á quienes haya persuadido ó tratado de persuadir en el tiempo de sus yerros. Lo que firmó con el señor juez fiscal y conmigo el presente escribano.--*José Miguel de Arcos.--Lic. Ignacio de Aldama.--Juan Antonio del Moral.--Es copia de que certifico. Monclova, 19 de Junio de 1811.--Antonio Cordero.*

Sacado de la comunicacion oficial dirigida al virey Venegas por el coronel Cordero, inserta en la Gaceta del gobierno de Méjico, del martes 20 de Agosto de 1811, tom. 2<sup>o</sup>, núm. 99, fol. 741.

---

## DOCUMENTO NUM. 16.

LIB. 3. ° CAP. 2. ° FOL. 264.

Exposicion dirigida desde Zacatecas por D. Ignacio Rayon y D. José Maria Liceaga, al general Calleja, manifestando el motivo de la insurreccion y proponiendo los medios de terminarla.

El 16 del pasado Marzo, momentos ántes de partir los Sres. Hidalgo y Allende para Tierradentro, celebraron junta general con objeto de determinar jefes y comandantes de la division y parte del ejército operante destinado en Tierrafuera, en la que fuimos electos los que subscribimos, con uniformidad de votos.

Entre las resoluciones que hemos tomado, como conducentes al feliz éxito de la justa causa que defendemos, y en obsequio de la justicia, natural equidad, y comun utilidad de la patria, ha sido la primera manifestar sencillamente el objeto de nuestra solicitud, causas que la promovieron y utilidades porque todo habitante de América debe exhalar hasta el último aliento, ántes que desistir de tan gloriosa empresa.

Por práctica experiencia conocemos que no solo los pueblos y personas indiferentes, sino muchos que militan en nuestras banderas americanas, careciendo de estos esenciales conocimientos, se hallan embarazados para explicar el sistema adoptado y razones porque debe sostenerse. En cuya virtud deberá V. S. estar en la inteligencia, que la empresa queda circunscrita bajo estas sencillas proposiciones.

Que siendo notorio, y habiéndose publicado por disposicion del gobierno, la prision que traidoramente se ejecutó en la persona de nuestros reyes y su dinastía, no tuvo embarazo la península de España, á pesar de los consejos, gobiernos, intendencias y demas legítimas autoridades, de instalar una junta central gubernativa, ni tampoco la tuvieron las provincias de ella para celebrar las particulares que á cada paso nos refieren los papeles públicos, á cuyo ejemplo, y con noticia cierta de que la España toda, y por partes se ha ido vilmente entregando al dominio de Bonaparte, con proscripcion de los derechos de la corona y prostitucion de la santa religion: la piadosa América intenta erigir un congreso ó junta nacional, bajo cuyos auspicios, conservando nuestra legislacion eclesiástica y cristiana disciplina, permanezcan ileso los derechos de nuestro muy amado el Sr. D. Fernando VII; se suspenda el saqueo y desolacion, que bajo el pretexto de consolidacion, donativos, préstamos patrióticos y



otros emblemas, se estaban verificando en todo el reino, y lo librete, por último, de la entrega, que según alguna fundada opinión, estaba ya tratada y al verificar por algunos europeos miserablemente fascinados de la astuta sagacidad de Bonaparte.

La notoria utilidad de este congreso nos excusa de exponerla: su trascendencia á todo habitante de América, especialmente al europeo, cómo de mayores facultades, á nadie se le oculta: el que se resista su ejecución no depende de otra cosa ciertamente, sino de la antigua posesión en que el europeo se halla de obtener toda clase de empleos, de la que es muy sensible desprenderse con los mayores sacrificios. El fermento es universal: la nación está comprometida: los estragos han sido muchos, y se preparan muchos más: los gobiernos en tales circunstancias deben indispensablemente tomar el partido más obvio y acomodado á la tranquilidad del reino: nuestras proposiciones nos parecen las más sensatas, justas y convenientes. Tenemos noticia de haber llegado al Saltillo papeles del gobierno, pero ignoramos su contenido, porque fué un misterio que se reveló á pocos. Sospechamos que franquearán alguna puerta á la pacificación del continente, y hemos suspendido todo procedimiento sobre las personas de los europeos, habiendo dejado en el Saltillo á los que existían, incluso el Sr. Cordero, y remitiendo á V. S. los que se encontraron en esta ciudad, para que en su compañía estén á cubierto de los insultos de la tropa, entre tanto se acuerda lo conveniente.

Quisiéramos, á la verdad, sin que se entienda que lo hacemos por pusilanimidad, que V. S. tuviera la bondad de exponer con franqueza lo que hay en el particular, en la inteligencia de que nos hallamos á la cabeza del primer cuerpo de tropas americanas y victoriosas, y de que garantimos la conducta de las demás sobre la observancia de nuestras resoluciones en la consolidación de un gobierno permanente, justo y equitativo.

Dios etc. Cuartel general en Zacatecas, Abril 22 de 1811.--  
*Lic. Ignacio Rayon.--José María Liceaga.*

Publicada por D. Carlos Bustamante en el Cuadro Histórico tom. 1.º fol. 209, y en las campañas de Calleja fol. 108.

---

## DOCUMENTO NUM. 17.

LIB. 3. ° CAP. 6. ° FOL. 409.

Servicios hechos al gobierno español por la casa del conde de la  
Cortina.

[Copia de Documento jurídico que se halla en el archivo de la casa, en un libro encuadernado, fol. 253 vuelta ]

El total de donativos y préstamos hechos por esta casa, y los productos dados á la de Moneda, ascienden á la cuantiosa suma de *un millon setecientos doce mil noventa y nueve pesos fuertes*.—De una informacion de quince testigos, vecinos de las jurisdicciones de Tetepango, Actopam y Tula, comprobada completamente por las certificaciones dadas por los comandantes de armas de aquellos puntos y otros, y las de los curas párrocos de aquellas mismas jurisdicciones, y otros curas de los pueblos de San Nicolas Actopam, Huehuetoca, Tepetitlan, Atitalaquia, Tetepango, Mixquiahuala, Chilcuautla, Tlaxcoapam, Tepexi y San Pedro de Tetepango, resulta completamente justificado que si se han mantenido fieles al rey, y no ha contaminado aquellas tres jurisdicciones y sus cercanias la desoladora y destructora revolucion, ha sido por las cuantiosas sumas que el conde de la Cortina empleó en armar los dependientes de sus haciendas, equipar, vestir y mantener ocho compañías de realistas que instruyó y comanda su administrador de dichos haciendas: constando asimismo que gastó el referido conde *setenta y nueve mil quinientos pesos fuertes* en las expediciones y salidas de su administrador y realistas, en perseguir al enemigo, auxiliar á las divisiones de tropas reales, y proteger los interesantes convoyes que iban y venian de tierra-adentro.--Ha mantenido en las expresadas sus haciendas el referido conde, toda la caballada destinada á la remonta del ejército de Nueva-España, la cual debió pagar por razon de potrero *nueve mil trescientos seis pesos anuales*.--Costeó tambien el conde la conduccion frecuente de estos caballos á la capital, y pagó á todos los que guardaban la caballada.--Consta igualmente que ni por la tesorería general del reino, ni por las administraciones de rentas de las enunciadas jurisdicciones, se ha suministrado auxilio alguno al conde de la Cortina, para sostener fieles á la causa del rey, mas de setenta mil habitantes que se comprenden en las citadas jurisdiccio-

nes inmediatas á sus haciendas, como ni tampoco para el prest y socorro de los individuos de las ocho compañías de realistas, en ningun tiempo, pues no solamente los ha pagado el mismo conde, sino que ha satisfecho hasta el importe de las armas que para aquellas sacó del parque general de artillería.

“Todo lo cual, mas por extenso, resulta de los documentos “originales existentes en esta secretaría del supremo consejo y “cámara de Indias, por lo tocante á Nueva-España.--Madrid “10 de Julio de 1817.--*Baltasar Santos Maldonado*.--Los es- “cribanos de S. M. etc.--*Raimundo de Galvez Caballero*.-- “*Manuel Rubio de Villegas*.--*Manuel Martin Serrano*.”

“Méjico 22 de Diciembre de 1819.--*Juan Cervantes y Pa- “dilla*.--*Lic. Mariano Tamariz*.--Ante mí, *Francisco Cala- “piz*, escribano real y público.--*Eugenio Pozo*.--*Procopio “Guazo*.--*Francisco Javier Benitez*.”

Por un estado formado por el administrador D. Vicente Fernandez en 30 de Noviembre de 1815, resulta que los sirvientes de la hacienda de Tlahuelilpan, organizados en compañías de patriotas, desde 24 de Mayo de 1811 hasta fin del año de 1813, concurrieron á diez y siete ataques, en los que fueron derrotados 21 jefes de insurgentes, quedaron muertos de estos 248, se hicieron 178 prisioneros, habiéndoles quitado 70 armas de fuego y 176 blancas, 586 caballos, 155 cabezas de ganado mayor y 3.400 de menor, 575 pesos en numerario, 20 tercios de ropa y cantidad de pólvora y piedras de chispa. Los mismos sirvientes hicieron 174 expediciones y pretejieron la conduccion de 50 convoyes. Bajo su proteccion se alistaron, en las tres jurisdicciones circunvecinas, unos tres mil realistas ó patriotas que podian reunirse para un ataque general. Ademas de los costos erogados en la manutencion de las compañías, auxilios dados á los heridos, y á las viudas y huérfanos de los muertos, costeó el conde 8 cañones bien montados, 250 armas de fuego y 300 lanzas, y dió 300 caballos para remonta de la caballería del ejército. Los sirvientes de la misma hacienda persiguieron á los contrabandistas de tabaco, y en los años de 1814, 15 y 16, cojieron 390 tercios de este artículo con 28.802 libras, cuyo valor ascendió á 8.100 pesos 4 reales 6 granos, todo constante de documentos judiciales.

---

## DOCUMENTO NUM. 18.

LIB. 3. ° CAP. 6. ° FOL. 421.

**Documentos relativos á las campañas del Sur del cura general  
D. José María Morelos.**

Núm. 1. Nombramiento de comisionados para el reconocimiento de las existencias de las rentas reales y administracion de estas.

Don José María Morelos, general de los ejércitos americanos para la conquista y nuevo gobierno de las provincias del Sur, con autoridad bastante etc.

Por el presente comisiono en toda forma á las personas de (*Aquí los nombres de los comisionados*) para que pasen á los pueblos y lugares conquistados en las tierras calientes y costas del Sur, á reconocer las existencias de los estancos, alcabalas, como tambien las de bulas y nuevo indulto de carne, tomando cuenta de ellos á las personas que los manejan, sus fiadores etc., y demas que llaman rentas reales, y que por lo mismo entraban en cajas reales, comprendiendo las de comunidad producidas de renta de los pueblos, recojidas hasta esta fecha en algun juzgado, caja ó particular: todas las que recojerán dichos comisionados para socorro de las tropas de mi mando (á cuyo centro deberán recurrir los subalternos) trayendo por cuenta individual y separada, de todos y cada un lugar, y en especial las de bulas de nuevo indulto de carne, para darles los piadosos destinos para que los concedieron los sumos pontífices; siendo este uno de los reparos que tenemos que hacer en el gobierno de España, pues ya no se le daban á estas limosnas su debido destino, sino en lo aparente, atrapando el dinero sagrado y comun sin diferencia, para los malditos designios de los arbitristas gubernativos. Y en quanto á las tierras de los pueblos, harán saber dichos comisionados á los naturales, y á los jueces y justicias que recaudan sus rentas, que deben entregarles las correspondientes que deben existir hasta la publicacion de este decreto, y hechos los enteros entregarán los justicias las tierras á los pueblos para su cultivo, sin que puedan arrendarse, pues su goce ha de ser de los naturales en los respectivos pueblos. Todo lo cual concluido, dejarán los comisionados los correspondientes recibos, firmado de uno ó de ambos. Y para que haga la fé necesaria, lo firmé con mi infrascrito secretario en esta cabecera. Tecpan, á los 18 dias del mes de Abril de 1811.--Despachada.

TOMO II.--6

Núm. 2. Fragmentos de una instrucción fecha en el Aguacatillo en 16 de Noviembre de 1810, cuyos primeros artículos faltan.

Que administre el pasto espiritual, las rentas de bulas están comprendidas en el artículo de rentas reales.

En el caso que los administradores ó arrendatarios de diezmos desamparen sus obligaciones, se arrendarán á otros con fianza y seguridad, en el mismo remate que lo tenia el anterior, y si no hubiere arrendatario, se dará con la misma fianza y seguridad en administracion al tercio; las dos partes para la iglesia y la una para el administrador.

No se echará mano á las obras pias si no es en caso de necesidad y por via de préstamo, pues estos bienes deben invertirse en sus piadosos destinos.

Los comandantes tendrán presente una de las ordenanzas que manda no atacar con fuerzas inferiores al enemigo que las tiene superiores, pero sí podrá repelerlos en sus puntos de fortificacion: si entre los indios y castas se observare algun movimiento, como que los indios ó negros quieran dar contra los blancos, ó los blancos contra los pardos, se castigará inmediatamente al que primero levantara la voz ó se observe espíritu de sedicion, para lo que inmediatamente se remitirá preso á la superioridad, advirtiéndole que es delito de pena capital y debe tratarse con toda severidad.

No se nombrarán nuestros oficiales por sí solos ni por la voz del pueblo, en mayor graduacion que la que por sus méritos les premiare la superioridad, ni ménos podrán nombrar á otros con mayor graduacion que ellos tienen, pero sí les queda su derecho á salvo para representar sus méritos, que sin duda se les premiarán.

Procederán en fin nuestros comisionados y oficiales en toda la armonia, fidelidad y maduro consejo, de modo que no haya quien hable mal de su conducta, y en casos árdulos me consultarán, y sobre todo obrarán con la mayor cristiandad, castigando los pecados públicos y escandalosos, y procediendo de acuerdo y hermandad unos con otros. Cuartel general. Aguacatillo, Noviembre 16 de 1810.

Núm. 3. Decreto que contiene varias medidas, particularmente sobre la guerra de castas.

Don José María Morelos, teniente general de ejército y general en jefe de los del Sur etc.

Por quanto un grandísimo equívoco que se ha padecido en esta costa, iba á precipitar á todos sus habitantes á la mas horro-

rosa anarquía, ó mas bien en la mas lamentable desolacion, proveniendo este daño de excederse los oficiales de los límites de sus facultades, queriendo proceder el inferior contra el superior, cuya revolucion ha entorpecido en gran manera los progresos de nuestras armas; y para cortar de raiz semejantes perturbaciones y desórdenes, he venido en declarar por decreto de este dia los puntos siguientes.

Que nuestro sistema solo se encamina á que el gobierno político y militar que reside en los europeos recaiga en los criollos, quienes guardarán mejor los derechos del Sr. D. Fernando VII; y en consecuencia, de que no haya distincion de calidades, sino que todos generalmente nos nombremos americanos, para que mirándonos como hermanos, vivamos en la santa paz que nuestro Redentor Jesucristo nos dejó cuando hizo su triunfante subida á los cielos, de que se sigue que todos deben conocerlo, que no hay motivo para que las que se llamaban castas quieran destruirse unos con otros, los blancos contra los negros, ó estos contra los naturales, pues seria el yerro mayor que podian cometer los hombres, cuyo hecho no ha tenido ejemplar en todos los siglos y naciones, y mucho ménos debiamos permitirlo en la presente época, porque sería la causa de nuestra total perdicion espiritual y temporal.

Que siendo los blancos los primeros representantes del reino, y los que primero tomaron las armas en defensa de los naturales de los pueblos y demas castas, uniformándose con ellos, deben ser los blancos por este mérito el objeto de nuestra gratitud y no del odio que se quiere formar contra ellos.

Que los oficiales de las tropas, jueces y comisionados, no deben excederse de los términos de las facultades que se conceden á sus empleos, ni ménos proceda el inferior contra el superior si no fuere con especial comision mia ó de la suprema junta, por escrito y no de palabra, la que manifestará á la persona contra quien fuere á proceder.

Que ningun oficial como juez, ni comisionado, ni gente sin autoridad, dé auxilio para proceder el inferior contra el superior, mientras no se le manifieste orden especial mia ó de S. M. la suprema junta, y se le haga saber por persona fidedigna.

Que ningun individuo sea quien fuere, tome la voz de la nacion para estos procedimientos ú otros alborotos, pues habiendo superioridad legítima y autorizada, deben ocurrir á esta en los casos árdusos y de traicion, y ninguno procederá con autoridad propia.

Que no siendo como no es nuestro sistema proceder contra los ricos por razon de tales, ni ménos contra los ricos criollos, ninguno se atreverá á echar mano de sus bienes por muy rico

que sea; por ser contra todo derecho semejante accion, principalmente contra la ley divina, que nos prohíbe hurtar y tomar lo ageno contra la voluntad de su dueño, y aun el pensamiento de codiciar las cosas ajenas.

Que aun siendo culpados algunos ricos europeos ó criollos, no se eche mano de sus bienes sino con orden expresa del superior de la expedicion, y con el orden y reglas que debe efectuarse por secuestro ó embargo, para que todo tenga el uso debido.

Que los que se atrevieren á cometer atentados contra lo dispuesto de este decreto, serán castigados con todo el rigor de las leyes; y la misma pena tendrán los que idearen sediciones y alborotos en otros acontecimientos que aquí no se expresan por indefinidos en los espíritus de malignidad, pero que son opuestos á la ley de Dios, tranquilidad de los habitantes del reino y progreso de nuestras armas.

Y para que llegue á noticia de todos y nadie alegue ignorancia, mandó se publique por bando en esta ciudad y su partido, y en los demas de la comprension de mi mando, y se fije en los parajes acostumbrados. Es fecho en la ciudad de Ntra. Sra. de Guadalupe de Tecpan, á 13 de Octubre de 1811.

Núm. 4. Creacion de la provincia de Tecpan

En uso de mis facultades y reforma de la provincia de Zacatula, he tenido á bien por decreto de este dia, dictar las reglas siguientes.--Primeramente: atendiendo al mérito del pueblo de Tecpan, que ha llevado el peso de la conquista de esta provincia, su mayor vecindario, proporcion geométrica para atender á los muchos puertos de mar etc., he venido en erigirle por *Ciudad*, dándole con esta fecha el nombre de Ntra. Sra. de Guadalupe, cuya instalacion se hará en la primera junta, y solo se previene ahora para gobierno de los pueblos y lugares de esta provincia, que le reconocerán por cabecera de ella á dicha ciudad, especialmente en la peculiaridad de la guarda de los puertos.

2.º Que los primeros movimientos de la náutica no se ejecutarán en los puertos de su comprension, sin que primero se dé cuenta y reconozca por las personas que se instalaren en dicha ciudad, quienes procederán con toda fidelidad asi en la construccion de fuertes y barcos, como en la inspeccion de toda embarcacion entrante ó saliente, sus embarques y desembarques etc., de modo que nada se pueda hacer en los dichos puertos sin los expresados conocimientos, ni en la corte del reino sin noticias de estas mismas personas, á quienes toca en dicha ciudad la curia de esta náutica.

3.º Que aunque todo el reino es interesado á la defensa de

ella, debe ser su raya divisoria el rio de Zacatula que llaman de las Balsas por el poniente, y por el norte el mismo rio arriba, comprendiendo los pueblos que están aborados al rio, por el otro lado distancia de cuatro leguas, entre los que se contará Cusamalá, y de aquí siguiendo para el oriente á los pueblos de Totolintla, Tlacoztitlan; para el sudeste, á línea recta de la Palizada, portezuelo de mar que ha dado mucho que hacer en la presente conquista, quedando dentro Tixtla y Chilapa, y otro que hasta hora hemos conquistado; todos los cuales reconocerán por centro de su provincia y capital á la expresada ciudad de Ntra. Sra. de Guadalupe, asi en el gobierno político y económico como en el democrático y aristocrático, y por consiguiente los pueblos y repúblicas en donde hasta la publicacion de este bando y en lo sucesivo no tuvieren juez que les administre justicia, ó quisieren apelar de ella á superior tribunal, lo harán ante el juez de conquista y sucesores residentes en la expresada ciudad, mientras otra cosa dispone el congreso nacional.

4.º Que por principio de leyes suaves que dictará nuestro congreso nacional, quitando las esclavitudes y distincion de calidades con los tributos, solo se exigirán por ahora para sostener las tropas, las rentas vencidas hasta la publicacion de este bando de las tierras de los pueblos, para entregar estas á los naturales de ellos para su cultivo: las alcabalas se cobrarán á razon del cuatro por ciento; y para proveer los estancos de tabaco que tambien debe seguir, podrán sembrar esta planta por ahora todas las personas que quieran, haciéndolo con toda curiosidad, dando cuenta del número de matas que pueda cultivar cada individuo, al tiempo de pedir la necesaria licencia al estanquero á quien se le entregará el mazo de tabaco, compuesto de cien hojas, al precio de su calidad, esto es, el superior á cuatro reales mazo, el inferior á dos reales, y el medio al precio de tres reales, sin que pueda venderlo á otra persona, sino que precisamente lo ha de entregar en los estancos con relacion de lo sembrado, y los estanqueros lo expenderán indiferentemente á razon de un peso libra; en inteligencia de que por ahora solo en esta demarcada provincia de Tecpan, se permitirá la siembra de tabacos.

5.º Que las administraciones de tabacos y alcabalas las obtengan y sirvan los mismos individuos que ántes las servian siendo criollos, y las vacantes que servian los europeos las puedan pretender los vecinos beneméritos de los lugares, quienes ocurrirán al expresado juez de conquista de dicha ciudad, con certificacion del juez territorial, del párroco ó del que le renunció en las que se expresarán las condiciones de su aptitud y hombría de bien: lo mismo se debe entender de los fielatos y estancos subalternos.



6. ° Que los habitantes del puerto por su rebeldía y pertinacia de seis meses que sin cesar nos han hecho guerra, salgan á poblar otros lugares con pérdida de sus bienes, y la poblacion del mismo puerto nombrada la ciudad de Reyes, pierda por ahora este nombre, y en lo sucesivo se nombrará *La congregacion de los fieles*, porque solo la habitarán personas de nuestra satisfaccion; y si los rebeldes que han quedado en ella, á mas de vicios y corrupcion en costumbres se encontraren sin religion católica, se meterá el arado á dicha poblacion, sobre la purificacion de fuego que á las casas de los culpados hemos hecho. Y para que llegue á noticia de todos y ninguno alegue ignorancia, mando se publique por bando en esta cabecera y demas villas y lugares conquistados de esta provincia, sus haciendas y congregaciones, circulando por cordillera, quedando copia en cada lugar y volviendo el original á la cabecera principal. --Dado.

Los cuatro documentos precedentes se hallan en una coleccion que posee el Sr. D. José María de Andrade.

Núm. 5. Proclama haciendo saber la fuga de la junta realista de Chilapa.

Don José María Morelos, general para la reconquista y nuevo gobierno de las provincias del Sur en esta América Septentrional, etc. etc.

La Junta patriótica de Chilapa se ha trasladado el dia 18 de Agosto de este año con quitasol de estrellas, como la de Leon á Cádiz, con la diferencia de que no se sabe el paradero de la de Chilapa, ni en donde fué á celebrar la primera accion, no habiendo celebrado la última tan deseada contra los insurgentes. Por tanto exhorto á los vireyes de Méjico, intendentes de la corte, Puebla, Oajaca, Michoacan, Guanajuato, Guadalajara y demas provincias del reino, que esta noticia la hagan imprimir, publicar y circular para que se averigüe su paradero, y hallado se me de cuenta para lo conveniente.

Dado en el cuartel general americano de Chilapa á 10 de Septiembre de 1811.--*José María Morelos*.

Existe en el archivo general legajo número 38. Papeles encontrados en Cuautla en la casa en que habitaba Morelos.

**DOCUMENTO NUM. 19.**

LIB. 3. ° CAP. 7. ° FOL. 447.

**Proclama de la junta de Zitácuaro, haciendo saber la ejecucion del teniente coronel D. José Manuel Céspedes y sus compañeros.**

El Sr. D. Fernando VII etc.-- Procurando proceder en todos los sucesos que han ocurrido en el progreso de la justa causa que defendemos, contra los europeos nuestros opresores, deponiendo el déspota gobierno español que nos tiraniza, conforme á los sentimientos de humanidad y clemencia que nos caracteriza, de que tenemos dadas muchas públicas é irrefragables pruebas, hemos perdonado generosamente á muchísimos europeos, que despues de derramar con inhumanidad é irreligion la inocente sangre de los fieles americanos que han adoptado nuestro sistema, han caido en nuestras manos; y asimismo, asi ahora multitud de criollos desleales que fascinados con las supercherias que prodigan los enemigos, ó por un vil interes, prostituyendo su honor, han seguido sus detestables banderas; pero enseñándonos la experiencia en el espacio de catorce meses que tenemos la desgracia de pelear con tan indómitas fieras, que nuestra generosa indulgencia lejos de producir la justa recompensa que exige el derecho de guerra y comun de gentes, han tratado á los nuestros con el mayor vilipendio, ya dándoles muerte afrentosa sin atender á su calidad y graduacion, ya condenando á presidio á centenares que han perecido devorados del hambre y consumidos con el mas duro trabajo, insoportable aun á las béstias: hemos venido en conocimiento de que la recta y severa justicia solo podrá conseguir lo que no ha alcanzado la caridad y misericordia, escarmentando con el castigo condigno á sus delitos, á los que contumaces trataren de sostener el inicuo odioso partido del gobierno, ya sean europeos, ya americanos. Y llevando á efecto con bastante dolor tan necesaria providencia, habiendo aprehendido nuestras armas en Tepeji del Rio á las personas de José Manuel Céspedes, natural de Sevilla; Ventura Garcia Otero, de Porto-Novo; Félix Orapilleta, de Veracruz, y José Alejo Vargas, de Méjico; previas sus declaraciones y sustanciacion de causas, resultando de ellas reos de lesa nacion, y Orapilleta á mas sacrilego, por haber ejecutado á sangre fria varios homicidios en la iglesia de Xocotitlan, los hemos condenado á la pena del último suplicio que se ejecutará en este dia, haciéndoles saber esta sentencia á presencia de la tropa, y fijándose despues por bando en los parajes acostumbra-

dos, para instruccion y escaimiento de la misma tropa y comun de vasallos que forman el pueblo americano, sirviendo al mismo tiempo de pública comun amonestacion, que el que proclame la gracia de indulto, demora en la ejecucion ó cualquiera otra, será castigado con igual pena de muerte. Dado en el palacio nacional de Zitácuaro, sellado de nuestras armas y firmado de nuestro secretario, en veinte de Noviembre de ochocientos once.--Por mandado de la suprema junta nacional.--*Remigio de Yarza.*

Archivo general en la carpeta "Ordenes, oficios etc. de la junta á Morelos," que hace parte del legajo de papeles cojidos en Cuautla núm. 38.

---

## DOCUMENTO NUM. 20.

LIB. 3. ° CAP. 8. ° FOL. 522.

### Documentos relativos á la publicacion del indulto concedido por las cortes, en los puntos que ocupaban las tropas realistas en las inmediaciones de Cuautla.

Archivo general, carpeta "Ordenes durante el sitio de Cuautla," legajo de lo despachado durante el sitio.

Núm. 1. Oficio con que habia de haberse pasado el bando del indulto á los pueblos y jefes de la línea, pero que se suspendió en espera de la resolucion del virey á la consulta que se le hizo por Calleja.

El estrecho sitio que sufre en Cuautla el cura D. José María Morelos, y el riesgo casi evidente de perecer con toda su guarnicion y poblacion si se obstina, ha movido el paternal corazon del Exmo. Sr. virey de estos reinos, que no puede ver sin el mas sensible dolor los inseparables males de una guerra intestina y desoladora, á abrir nuevamente á todos una puerta decorosa y segura de sustraerse á ellos, publicando por bando el decreto de indulto, que con fecha del 9 de Noviembre del año próximo pasado acordaron, guiadas de los mismos sentimientos, las cortes generales extraordinarias en nombre de nuestro soberano el Sr. D. Fernando VII, representado por ellas durante su cautividad, y del que acompaño á V. dos ejemplares para que lo mande publicar y fijar en ese pueblo en la forma acostumbrada.

No teme S. E. que la malignidad le atribuya á debilidad, porque el fuerte no necesita valerse de los artificios ni engaños que se reserva el débil para suplir la fuerza y el efecto, aunque tarde, desengañará á los que se equivoquen, y porque si á expensas de sufrir esta nota por algun tiempo salvase un solo hombre, nunca tendria de que arrepentirse.

Por mi parte no dudo que V. empleará su influjo y autoridad en restablecer la paz, el mas precioso de todos los dones, persuadiendo á unas gentes alucinadas que no saben por qué pelean, contra quien pelean, ni los horribles males en que con ellos mismos, sumergen al hermoso suelo que los vió nacer, haciéndoles entender, que hacen la guerra á su legitimo soberano, en cuyo nombre obran sus tropas y sus legítimas autoridades, y que ni ellas ni S. M. tienen otro objeto, que el de la felicidad pública é individual de todos ellos, y que para conseguirlo, nada otra cosa exigen que la obediencia racional, justa é indispensable para que subsistan los imperios.

Dios etc.--Campo sobre Cuautla Abril 17 de 1812.

Números 2 y 3. Ordenes dirigidas á los jefes de la línea.

No estamos en el caso de rogar con el indulto que el Exmo. Sr. virey no ha resuelto si debe ó no publicarse en Cuautla, però ya que V. le ha hecho notorio, debe entenderse en el caso de que se rinda toda la guarnicion ó algun cuerpo armado de ella, pero de ningun modo admitirá V. á gentes desarmadas, niños ó mugeres, de las que conviene al enemigo desembarazarse, para disminuir sus consumos.

El fuego le suspenderá V. por el término de cuatro horas, contadas desde las doce á las cuatro de la tarde, y lo mismo harán todas las baterías de la línea de contravalacion, á quien se lo prevengo; en concepto de que si el enemigo le hace, se ocupa en trabajos de fortificacion, ó se dispone á una salida aprovechando este momento, deberán hacérsele y siempre estar con mucha vigilancia, para evitar una sorpresa de que es muy capaz su mala fé.

Si se presenta algun parlamentario, único medio de tratar con ellos, se le vendarán los ojos, y con custodia me le enviará al campo el jefe del puesto en que se presente, con lo que contesto al oficio de V. que acabo de recibir.

Dios etc.--Campo sobre Cuautla, Mayo 1. ° de 1812.--Sr. jefe de línea D. Juan de Cándano. (Era el comandante de Asturias.)

Se circuló á los Sres. Llano, comandante de Lobera, idem del reducto del Calvario.

Respecto á que ha pasado el término que señalé para la suspension del fuego, sin que los de Cuautla se hayan presentado á

gozar del indulto, la dignidad del ejército no permite que se tenga ninguna conversacion con ellos, y la prohibo enteramente, advirtiéndoles solo, que si quieren enviar algun parlamentario pueden hacerlo, y si lo ejecutasen se recibirá y conducirá como tengo prevenido.

Campo sobre Cuautla, Mayo 1. ° de 1812.--Al Sr. Llano.--Al jefe de línea.--Al comandante del Calvario.--Al comandante de Lobera.

---

## DOCUMENTO NUM. 21.

LIB. 3. ° CAP. 8. ° FOL. 527.

**Informe del coronel D. José María de Echeagaray, gobernador de Cuautla, al general Calleja, sobre el estado en que encontró aquella poblacion, y medidas que tomó.**

Archivo general, carpeta. "Parte del gobernador de Cuautla, bandos publicados y providencias tomadas."

El honor que V. S. se sirvió dispensarme, nombrándome gobernador de Cuautla Amilpas, me hizo presenciar escenas tiernísimas de dolor, y conmociones inexplicables de alegría.

Cubiertos todos los puntos principales por el batallon de Guajuato y parte del de Asturias, que estaban al mando del comandante del primero D. Saturnino Samaniego, para impedir la entrada y salida de la gente; asegurada la útil, cuyo número ascendió á 492 individuos, incluso los que tenia en su poder el referido comandante, operacion que desempeñó con exactitud el capitán D. Francisco Martinez, teniente veterano de la Columna de granaderos con una partida de dragones de S. Luis; comencé á dictar las demas providencias convenientes al estado del pueblo.

El presentaba la vista mas horrorosa: la mayor parte de las casas estaban destruidas por el cañon y la bomba: de entre las ruinas salia un feter insufrible, proveniente de los cadáveres de hombres y bestias mezclados unos con otros, de la inmundicia y basura que observaba en todas partes: los ayes y clamores de los que andaban por las calles solicitando alimento, extenuados y reducidos al último extremo de la miseria, exigian la compasion de todos: en los conventos de Santo Domingo y S. Diego estaban ocupadas sus habitaciones con enfermos, sin distincion de sexo

ni edad, las sacristias, las iglesias y aun las torres. Se encontraron en el primero 223 y en el segundo 362. ¡Que tristeza infundía encontrar entre ellos cadáveres de dos ó tres días, otros de ménos tiempo, y los que acababan de fallecer, mirar á otros agonizar, oír los lamentos y quejidos de los que agobiados de las enfermedades, solo esperaban hallar consuelo en la misma muerte!

En situación tan dolorosa fué para mí del mayor consuelo encontrar en las instrucciones que V. S. se dignó darme, providencias benéficas que reducidas á efecto con precision, fueron la áncora que libertó de tan horrorosa tormenta un crecido número de personas. Separé los cadáveres de la vista de los enfermos, comisionando al sargento de mi regimiento Juan Gamboa, para que bajo su direccion los indios prisioneros hiciesen las zanjas necesarias y los enterrasen, como tambien los demas que se encontraron en las calles, casas y entre las ruinas.

Como la peste proviniera en la mayor parte del hambre que sufrió el pueblo, de resultas del estrecho bloqueo en que lo tuvo el ejército, comisioné al Br. D. José Mariano Ruiz Calado, cura de Yautepec, á quien V. S. destinó para capellan y juez eclesiástico de él, en solicitud de víveres: recorrió las casas existentes, y solo encontró porcion de maiz en las que habitaban los cabecillas. En el momento dí órden para reunir el mayor número de molenderas para hacer atole y tortillas, lo que se verificó dentro de la casa misma que ocupaba, y con tal arbitrio é introducir la agua, logré socorrer en el pronto la necesidad urgente en que se hallaban los enfermos miserables. No quedó uno que dejara de recibir este importante auxilio.

Desembarazado de esta primera atencion, é interin llegaba el socorro de víveres que pedí á V. S. realicé otras providencias muy útiles. De los presos destiné 411 para los trabajos precisos, todos de la ínfima plebe, exceptuando 51 que sus circunstancias exigian esta atencion. Entre ellos estaban tres eclesiásticos seculares y un religioso laico de S. Diego. A los reos de mayor gravedad se les aseguró con prisiones, para no entretener en su custodia la tropa de que se necesitaba para otros fines.

Destaqué varias partidas con oficiales para el reconocimiento de las casas, coleccion de armas, y de bienes propios de los insurgentes; pero nada encontraron por estar saqueadas de antemano, como me lo expusieron en sus respectivos partes.

Pasé oficio al cura juez eclesiástico Br. Calado y al P. guardian de S. Diego, para que recogiendo el primero por formal inventario los vasos sagrados, ornamentos y demas perteneciente á la parroquia convento de Santo Domingo lo entregara todo á la disposicion del Sr. diocesano, y el segundo lo hiciese de los suyos á la del R. P. provincial de su órden, con lo que desempe-

ñé el particular encargo que en esta parte me hizo V. S. en la instrucción.

Se destruyeron veintidos trincheras fijas, incluidas las seis de la hacienda de Buenavista, y diez movibles.

Recojí los 29 cañones que existían dentro del pueblo, los que mandé entregar á V. S., y en el parque de artillería cantidad de fierro, acero, balas de todos calibres, pólvora y cascos de granada, todo lo cual se halló en la tesorería, que era la casa del cabecilla Leonardo Bravo.

Se hicieron diferentes excavaciones en los lugares en que se sospechó haber quedado enterradas armas y otros útiles de los insurgentes, nada se encontró.

Publiqué el día 4 los bandos números 1, 2 y 3 reducidos al socorro de los enfermos y pobres necesitados de alimentos, á recojer toda clase de armas de pertenencia de los rebeldes y de la de los individuos del pueblo, y á prefijar el término de tres días para que lo desamparasen, trasladándose á otros de los que siguen la justa causa; me determiné á lo primero para salvar la vida á muchas personas que parecían espectros por su debilidad, sin tener recursos para procurar sus alivios y subsistencia, y por la abundancia del socorro que V. S. con mano liberal, tuvo á bien se me remitiera por el señor intendente del ejército.

Si tuviese mi pluma el primor necesario, yo pondría á la vista de V. S. el cuadro tiernísimo que materialmente registré con mis ojos. Aquellas mismas gentes que solo aguardaban ser pasadas á cuchillo por el ejército vencedor, según les anunciaron los cabecillas, al observar las disposiciones que he referido, como quien vuelve de un letargo, comenzaron á desengañarse de ser falso el temor que se les procuró inspirar; pero cuando vieron que el bando llamaba á los convalecientes y á los pobres para ser alimentados; cuando observaron que yo, todos los oficiales y los mismos soldados, poníamos en sus manos el alimento de que tanto necesitaban, que los preferíamos sin distinción á nosotros mismos, y que nada teníamos reservado como cediese en su beneficio; entónces, cediendo á la razón y á la gratitud, sus voces, sus lágrimas y sus acciones, explicaron del modo mas enérgico los sentimientos de sus corazones conquistados por la misericordia y la beneficencia. Levantaban sus manos trémulas para dar gracias á Dios por tanta piedad; y su gusto, su alegría y el transporte de su regocijo, arrancó de nuestros ojos el llanto dulce que tanto satisface á las almas que nunca se olvidan de sus semejantes, á quienes por un precepto de su creencia deben amar como á sí mismas; ¡qué bendiciones á V. S. de quien dimanaban todas estas disposiciones! En efecto: Cuautla ha presenciado el combate glorioso de las pasiones con el valor y la misericordia. El

ejército del centro siempre vencedor, triunfó de la obstinacion y vicios de los rebeldes, y luego que envainó la espada, solo trató de la salud, de la vida, y de la subsistencia de sus hermanos, añadiendo esta nueva y mas noble victoria, á la que acababa de conseguir con su esfuerzo.

No alcanzaron las medidas tomadas, para libertar de las feroces garras de la muerte á 575 víctimas, sacrificadas por la peste desde el dia 2 hasta el 7 del corriente: quedaron enfermos y entregué al Sr. brigadier D. Ciriaco de Llano 151, para que de los hospitales en que existian, se trasladaran á las haciendas para su convalecencia.

En cumplimiento del tercer bando, se les dieron pasaportes á todos para que desamparasen el pueblo, socorriéndolos con reales para sus gastos, que asignó la piedad de una señora y otras personas que no quieren se publiquen sus nombres. De este modo concluí mi comision, empeñando todo mi conato para realizar las órdenes de V. S. segun y como me preceptuó. Me ayudaron con su eficacia los jefes, oficiales de los cuerpos referidos y los soldados: todos competian por ser los primeros para socorrer á los enfermos, á los convalecientes y á los pobres: haciéndose así dignos de los aplausos generales, que anteriormente habian merecido por su valor y serenidad, en medio de los mayores peligros.

Dios guarde á V. S. muchos años. Pueblo de Cuautla 8 de Mayo de 1812.--José María de Echeagaray.--Sr. mariscal de campo D. Félix María Calleja, comandante general del ejército del centro.

#### NÚMERO 1.

Don José María de Echeagaray y Bocio, coronel de los reales ejércitos, teniente coronel del regimiento de dragones de Méjico, y gobernador de esta plaza de Cuautla Amilpas, por nombramiento del Sr. mariscal de campo D. Félix María Calleja, comandante en jefe del ejército de operaciones del centro.

Habitantes de Cuautla: Cuando no estuviere demostrada por experiencias repetidas, la piedad con que el legítimo gobierno ha tratado siempre los delitos criminales de insurreccion, otorgándoles indulto generoso en todos los lugares en que han estado las armas victoriosas del rey, restableciendo la religion y los derechos del órden social y político, debereis estar penetrados de lo sumo del reconocimiento, al reflexionar la triste situacion en que os han hallado, abandonados de los infames caudillos que promueven la rebelion, y á los que os habeis por tanto tiempo sujetado, quedando en el estado mas lastimoso, consumidos de ham-



bre, afligidos de la peste devoradora que os extermina, llenos últimamente de tantas miserias, que solo pueden atribuirse al brazo de Dios que os castiga los excesivos crímenes que habeis perpetrado; abrid los ojos, recapacitad en vuestra situacion triste, y al mismo tiempo no perdais de vista la atencion, esmero y caridad con que el legítimo gobierno ántes de todo, trata de saciar vuestra hambre, precaveros de la epidemia, tomando ántes que todas cosas, con preferencia por objeto el redimir vuestra miseria: mas no debiendo dejaros expuestos á reincidir en tan abominable delito y quitaros toda ocasion, prevengo y mando de órden del señor general en jefe del ejército

Primeramente. Que todos los que tengan armas blancas, de fuego, pólvora y municiones, caudales ó dinero perteneciente á los insurgentes, los entreguen inmediatamente dentro del término de veinticuatro horas, pena de la vida.

Segunda. Que todos los que tengan noticia de hallarse ocultos ó encerrados cañones, armas, pertrechos, caudales ó cualquiera otra cosa por leve que sea, perteneciente á los mismos, dentro del mismo término y pena, lo denuncie ante mí.

Tercera. Que inmediatamente que este bando sea publicado y bajo la pena y término prefijado, entregueis en la casa de mi habitacion, y al capitán D. Francisco Martinez, comisionado al efecto, todas y cualesquiera armas que tengais, sean de la clase que fueren, sin reservar las corta-plumas.

Cuarta. Que bajo la misma pena y el referido término, cualesquiera persona que tenga noticia de hallarse ocultos algunos de los cabecillas, lo denuncie, y lo mismo con los que oculten armas que les pertenezcan á los rebeldes, ú oculten los vecinos de esta plaza; ofreciendo por premio al que lo verifique, absolucion é indulto. Y para que llegue á noticia de todos, mando se publique por bando en el paraje público.

Dado en el pueblo y plaza de Cuautla á 4 de Mayo de 1812.-- José María de Echeagaray.

## NÚMERO 2.

Habitantes de Cuautla: A pesar de la tenacidad y obstinacion que os ha hecho permanecer en el yugo y servidumbre criminal de los rebeldes tiranos, corifeos de la insurreccion, contra Dios, contra el rey, la patria y vosotros mismos, cuyo fruto ha sido la mísera situacion que tocáis, devorados por la peste, consumidos por el hambre, robados vuestros intereses por los mismos conductores de vuestra infelicidad; cuando deberiais experimentar el exterminio y la aniquilacion, y que vuestra sangre derramada en la infame tierra que os abriga, vuestras cabezas empedrasen

el suelo en que tantos crímenes abominables habeis cometido: muy distante de imitar vuestra crueldad, el caritativo y compasivo cristiano gobierno legítimo, en que Dios y la naturaleza os ha puesto desde el momento de vuestra existencia, hoy va á dar un rasgo de la beneficencia de su intencion. Sí: el señor comandante general del ejército de operaciones del centro, lleno de los sentimientos propios de su bondadoso corazon, ha resuelto que dentro de tercero dia contados desde esta fecha, salgais de este lugar (que ya no debe existir) á otros que os acomode, como no sean en los que el cisma de la insurreccion exista: por lo que á su nombre os lo hago saber, mandando por el presente, que en el término asignado salgais de este suelo, ocurriendo á mí por el correspondiente pasaporte que se os franqueará, exceptuando únicamente á los que se hallan presos, hasta que la debida justificacion de su conducta les haga acreedores á esta gracia: y para que ninguno alegue ignorancia, mando se publique por bando, fijándolo en los parajes acostumbrados.

Dado en el pueblo y plaza de Cuautla Amilpas, 4 de Mayo de 1812.--José María de Echeagaray.

### NÚMERO 3.

Para manifestar la dulce y tierna compasion de que està apreciado el gobierno, y la sensible compasion que le merecen sus súbditos, ha resuelto que todos los que tengan enfermos, ó estén necesitados de alimentos, ocurran á mí á recibir el auxilio que necesiten, y con que rediman su necesidad y miseria: y para que llegue á noticia de todos mando se publique por bando.

Dado en el pueblo y plaza de Cuautla Amilpas, á 4 de Mayo de 1812.—José María de Echeagaray.

Son copias.—Echeagaray.

---

**DOCUMENTO NUM. 22.**

LIB. 3. ° CAP. 8. ° FOL. 528.

Archivo general, carpeta. "Presos por orden de Morelos."

**Parte del alcaide de la cárcel de Cuautla de 27 de  
Febrero de 1812.**

Febrero 26--José Antonio Reyes, de esta cabecera, mayor de edad, soltero, mozo de D. Francisco Maya, porque dice que le acumulan un robo de una capa.

D. José Mostachi, de Iguala, mayor de edad, ciudadano capitán de una de las compañías del ejército del Sr. Brigadier D. Leonardo Bravo, porque dice que en su tierra puso preso á un hombre que le acumulaba un robo de un barril de aguardiente.

Salió.--Gabriel Gonzalez, soldado de la compañía del capitán Gallardo, del ejército del brigadier Galiana, remitido de orden de S. S. por ebriedad.

Diez y ocho muchachos, soldados del niño capitán del Sr. general presos de su orden. Anoche subió á la azotea el niño capitán con otros, y echándoles reatas sacó cuatro. Y ahora que amaneció que los busqué, declararon catorce que han quedado, que su capitán los sacó anoche despues de las ocho de la noche.

Con lo que da cuenta el alcaide de la real cárcel de América de Cuautla de Amilpas á 27 de Febrero de 1812.--El alcaide, Francisco Cardoso y Padilla.

---

## CORRECCIONES

v

### ADICIONES AL TOMO PRIMERO.

Las observaciones con que me han favorecido algunos de los sujetos instruidos que han leído el tomo primero de esta obra, haciéndome notar varios errores y equivocaciones acerca de algunos hechos contenidos en él, han dado motivo á las siguientes correcciones, y aunque algunas recaen sobre cosas de muy poca importancia, he creído no deber omitir ninguna, en obsequio de la exactitud y puntualidad que deseo se halle en esta historia.

LIB. 1.º CAP. 2.º FOL. 33. Entre los consejos establecidos para los diversos estados y ramos de la administracion de la monarquía española, durante el gobierno de los príncipes de la dinastía austriaca, se comprendió el de "la Mesta," la cual no era un consejo judicial y administrativo, sino un "concejo" ó junta de ganaderos, establecida en 1501 para el fomento de la cria de ganado lanar, con muchedumbre de privilegios, que casi todos han cesado por ser contrarios al derecho de propiedad. El Sr. D. José Gomez de la Cortina, conde de la Cortina y de Castro, que me ha hecho notar esta inexactitud, me ha dado sobre "la Mesta" y sus diversas modificaciones, una noticia muy curiosa é instructiva.

LIB. 1.º CAP. 2.º FOL. 42. Sobre las facultades de los vireyes en la provision de curatos. Estas no se reducian, segun en el lugar citado se dijo, á ejercer la exclusiva en vista de las listas presentadas por las mitras, sino que en virtud del patronato amplísimo concedido por la silla apóstólica á los reyes de España para todos sus dominios de Indias, los vireyes elegian en las ternas formadas por los obispos, al individuo que les parecia y que presentaban para que se le diese la colacion del curato.

LIB. 1.º CAP. 2.º FOL. 55. Sobre el robo de la conducta de platas de Guanajuato. No fué Pillo Madera quien lo ejecutó, sino Antonio Paredes, ladrón célebre del bajío. Habiendo sido cojido en un fandango ó fiesta, en un rancho cerca de Apaseo, fué condenado á la pena capital por el juzgado de la Acordada, y sus cuartos fueron colocados en los parajes en que habia cometido los mayores crímenes. Todavía se llama "el palo del

## 58 CORRECCIONES Y ADICIONES AL TOMO PRIMERO.

cuarto," el lugar en que se dividen los caminos de Morelia y Salvatierra yendo de Celaya, por haber estado colocado allí uno de los suyos. Pillo Madera se hizo famoso en el valle de las Amilpas é inmediaciones de Cuautla, que es pais en que en todos tiempos ha abundado esta clase de facinerosos.

LIB. 1.º CAP. 3.º FOL. 147. Sobre el nombre de la llanura "del Encero." Así se le llama comunmente por corrupcion de su nombre primitivo, que fué "de Lencero," sobre nombre que se dió á un soldado de los conquistadores que estableció allí una venta, el cual, segun Bernal Díaz, cap. 205, "fué un buen soldado y se metió fraile mercedario."

LIB. 1.º CAP. 6.º FOL. 215. Ondraeta no se llamaba D. Rafael, sino D. Salvador.

LIB. 1.º CAP. 6.º FOL. 256. El coronel Obregon murió en la villa de Leon y no en una de sus haciendas inmediatas á esta villa, como en el lugar citado se dijo.

LIB. 2.º CAP. 1.º FOL. 372. La capilla del hospital real que es ahora taller de carrocería, es la interior que servia á la santa escuela; la de uso público, continúa con culto.

LIB. 2.º CAP. 3.º FOL. 502. El Dr. Velez, muerto en el camino de Querétaro, al ir á desempeñar las funciones de auditor de guerra de Calleja, no era hermano, sino primo del Dr. Velez, individuo de la corte suprema de justicia. Se llamaba D. José Ignacio Velez de la Campa: fué muerto á lanzadas dentro del coche en que iba, y despues horriblemente mutilado su cadáver.

Aunque se han publicado en algun periódico varios artículos examinando directamente esta obra, ó hablando de ella por accidente, como no se ha atacado la certidumbre de ningun hecho, no me creo en la necesidad de contestar. En lo demas, aunque se ha excitado á los periodistas á que escriban contra esta historia, el silencio de todos, los testimonios que con generalidad he recibido de todas partes, y la favorable aceptacion que el primer tomo ha tenido del público imparcial, demuestran que se ha reconocido la verdad y sinceridad con que está escrito, y que han sido apreciadas una y otra.

---

## CORRECCIONES

Y

### ADICIONES A ESTE TOMO SEGUNDO.

Así como en el tomo primero de esta obra, el reconocimiento de documentos ó adquisicion de datos y noticias que pude proporcionarme, despues de dada á la prensa la parte de esta historia contenida en él, exijió las adiciones y correcciones que al fin de dicho tomo se pusieron, por igual motivo ha sido indispensable hacer lo mismo en este, para no omitir nada de cuanto pueda contribuir á la exactitud y claridad de esta obra.

LIB. 2.<sup>o</sup> CAP. 4.<sup>o</sup> FOL. 10. Sobre la accion de Zacoalco y entrada de Torres en Guadalajara. El siguiente es el parte que Torres dió al generalísimo Hidalgo, publicado oficialmente en la provincia de Michoacan, por el intendente Anzorena.<sup>1</sup>

En oficio de 11 del corriente, dice D. José Antonio Torres, comandante de una de las partidas del ejército americano al E. Sr. generalísimo lo que sigue:

“Exmo. Sr.--A las nueve de la mañana de este dia he hecho mi entrada en esta capital de Guadalajara, de paz, pues la Nueva Galicia desde el dia 6 del corriente me la propuso, por medio de tres sugetos principales que mandó á parlamentar conmigo al pueblo de Santa Anita. Dos europeos que tenian en movimiento á esta ciudad, se han profugado y llevado muchos caudales así suyos como agenos, tocantes á reales rentas; pero ya he dado comision para que los sigan, y creo que no escaparán. Estoy arreglando este gobierno como mejor hallo por conveniente, hasta que V. E. mande sus órdenes, ó si le es asequible pase V. E. por sí mismo á tomar posesion de la corte de este reino, sujeta ya al gobierno de V. E.--Pongo tambien en su noticia, que el dia citado se habrá tomado la villa de Colima por un hijo mio, segun noticias que tengo, aunque no de oficio. Mi dicho hijo fué acompañado del capitan D. Manuel Arteaga. Por si acaso no hubiese llegado á manos de V. E. mi oficio, en que le comunico haber ganado una batalla á Guadalajara en el pueblo de Zacoalco, en donde murieron doscientos setenta y seis, y

<sup>1</sup> Archivo general: papeles cojidos en Cautla.

## 06 CORRECCIONES Y ADICIONES AL TOMO SEGUNDO.

entre ellos cien europeos y los demas criollos, á quienes forzadamente sacaron á lidiar, lo participo á V. E. de nuevo para su inteligencia, desde cuyo dia se rindió esta ciudad."

Y lo traslado á V. para su inteligencia y satisfaccion, haciéndolo publicar por bando por toda su jurisdiccion, para la de sus habitantes.

Dios guarde á V. muchos años. Valladolid, Noviembre 15 de 1810.--José María de Anzorena.

LIB. 2.º CAP. 4.º FOL. 21. Sobre D. Rafael Iriarte. Los primeros pasos en la revolucion de este hombre, que hizo tanto papel en ella, han sido hasta ahora muy poco conocidos, viéndosele sin otro antecedente, aparecer con una reunion considerable de gente en las inmediaciones de Aguascalientes y pasar de allí á apoderarse de Zacatecas. En la causa formada en Chihuahua á D. Pedro de Aranda, gobernador de Coahuila nombrado por Jimenez, declaró Aranda que el 8 ó 10 de Octubre de 1810, estando en su hacienda de Jaramillo el alto, cerca de Lagos, recibió carta de D. José Mazorra, europeo, subdelegado de la villa de Leon, instándole para que pasase á verse con él, lo que ejecutó sin demora, y entónces le pidió que por algun medio lo pusiese á cubierto de la crueldad con que D. Rafael Iriarte, comisionado por el cura, "prendia á los europeos de aquella villa, devoraba sus bienes y dejaba á perecer sus familias:" que Aranda llevó á Mazorra á una casa excusada oculta en una estancia de su hacienda y con él á otros dos europeos, cuyos bienes habian sido robados en Silao y los tuvo ocultos por algunos dias, pero habiéndose sospechado ó descubierto, Iriarte lo hizo conducir preso, y aunque Aranda se echó de rodillas ante Iriarte, este lo ultrajó y amenazó que le mandaria cortar la cabeza por traidor, para ejemplo de los demas; de cuya pena se libró por empeños de los amigos de Iriarte, á quienes Aranda tuvo que hacer regalos valiosos, obligándose ademas á levantar á sus expensas una compañía de cincuenta hombres montados, de que Iriarte le hizo capitán. Esta comision de prender y despojar de sus bienes á los europeos de Leon, fué pues la primera que Iriarte desempeñó, y de allí pasó á Aguascalientes, en donde tomó mas fuerza, habiéndosele pasado la tropa que en aquella villa habia del regimiento de dragones de Nueva Galicia.

LIB. 2.º CAP. 5.º FOL. 43. Providencias tomadas por el intendente de Valladolid Anzorena, de orden de Hidalgo, contra los europeos de aquella provincia, y para que no se extrajesen efectos de ella para Méjico.

I.º "En virtud de contra orden con que me hallo por el Exmo. Sr. generalísimo D. Miguel Hidalgo y Costilla, por razones interesantísimas á la nacion, para proceder con los indultados y cali-

ficar si lo deben quedar ó no, es necesario que V. me informe, la edad, carácter, circunstancias, estado y bienes que cada uno de por sí tengan los europeos que V. dice en su oficio se hallan con indulto, cuyo informe deberá ser reservado.

En cuanto á los muebles y demas que dice existen en su poder de los europeos prófugos, los venderá en el mejor precio que se pueda, y me remitirá los reales inmediatamente, por ser muy necesarios, con su respectivo inventario de los que hayan sido.

Dios guarde á V. muchos años. Valladolid, Octubre 31 de 1810.--José María de Anzorena.--Sr. subdelegado de Tlalpujahuá."

2.<sup>o</sup> "Inmediatamente que V. reciba el bando que acompaño, hará se publique en los parajes acostumbrados, fijando copias de él. Tambien le prevengo asegure cuantos europeos residan en ese pueblo, embargándoles sus bienes, remitirá unos y otros á esta intendencia, para darles el destino que convenga: procurando solicitar á ambos en toda la jurisdiccion de su mando, dándome aviso de que así lo cumplirá.

Dios guarde á V. muchos años. Valladolid y Octubre 22 de 1810.--José María de Anzorena.--Sr. subdelegado de Tlalpujahuá."

3.<sup>o</sup> "D. José María de Anzorena, caballero maestrante<sup>1</sup> de la real de Ronda, brigadier, comandante de las armas, intendente corregidor de esta provincia, etc.

Por estimarse muy conveniente á los fines y objetos á que se dirige la grande empresa de la libertad y felicidad de la América, mando que ninguna persona de la clase ó condicion que fuere, extraiga efectos algunos de esta provincia para la capital de Méjico, ya sean ganados, semillas, ó cualesquiera otro mantenimiento, bajo la pena de decomiso de ellos y pérdida de todos sus bienes, con reserva de imponer á los contraventores las demas penas que se consideren oportunas conforme á su clase y á las circunstancias del delito. Y para que llegue á noticia de todos y ninguno alegue ignorancia, mando se publique por bando, y se circule por la provincia. Dado en Valladolid, á 15 de Noviembre de 1810.--José María de Anzorena."

<sup>1</sup> Llámanse maestrantes los individuos que componen las maestranzas establecidas en varias ciudades de Andalucía, como Ronda y Sevilla, que son unos cuerpos de gente noble, destinados á los ejercicios de caballería y manejo de armas. Era una

de las distinciones mas estimadas en América por los jóvenes de las familias principales, como era la de Anzorena, por los brillantes uniformes que los individuos de estos cuerpos usaban.



## 62 CORRECCIONES Y ADICIONES AL TOMO SEGUNDO.

El padre de la jóven que Hidalgo llevaba consigo, no fué degollado en las ejecuciones que el mismo Hidalgo mandó hacer en las inmediaciones de Valladolid, como se ha dicho en el texto: fué un tío de la misma.

LIB. 2.º CAP. 6.º FOL. 94. Sobre la parte que el P. Fr. Francisco Parra tuvo en la invasion de Sinaloa con Hermosillo. Aunque siempre cito con suma desconfianza lo que dice D. Carlos Bustamante, cuando no tengo ocasion de rectificarlo por otros conductos, creí que cuando da tantos pormenores acerca de la parte que atribuye al P. Parra en los sucesos de Sinaloa, tuviese algun fundamento y por esto dí por seguro que este religioso habia acompañado á Hermosillo y habia intervenido en los acontecimientos subsecuentes de aquel rumbo. No habia podido examinar entónces la causa formada al P. Parra, pues aunque sabia que estaba en el archivo general, no habia podido encontrarse, por el desórden en que se hallaba esta parte de los documentos custodiados en él. Arreglados ya por la diligencia de los actuales encargados del establecimiento, me he impuesto de ella y he encontrado con admiracion, que no hay una sola palabra de verdad en todo cuanto Bustamante dice acerca de este religioso. De un informe dado al comandante general por el brigadier D. Alejo García Conde, desde su cuartel general de Piaxtla el 12 de Febrero de 1811, resulta que el P. Parra salió de Guadalajara con licencia de sus preladis, para conducir á Sonora á D.ª Petra Manjarres, esposa de un español apellidado Romero, que con motivo de estar Guadalajara ocupada por los insurgentes, no podia ir á buscar á su familia. El P. Parra llevaba en su compañía á un hermano suyo, corista en la misma órden de Santo Domingo, que quedó enfermo en la villa de S. Sebastian, habiendo continuado el P. Parra con la esposa de Romero hasta S. Ignacio, de donde era originaria. A pocos dias de su llegada á este último punto, regresó el P. Parra á S. Sebastian, llamado por el corista su hermano que se hallaba á punto de muerte, y habiendo interceptado Hermosillo un parte que daba á García Conde el coronel Villaescusa, en que incluia un billete que le escribió el P. Parra en favor de los realistas y contra los insurgentes, mandó una partida de los suyos con órden al P. Parra, para que se presentase con ella en el Rosario. Despues de muchos cargos que se le hicieron y contestaciones que dió, lo llevó Hermosillo consigo y con el corista enfermo hasta el Guasimal, tres jornadas ántes de llegar á S. Ignacio, y teniendo Hermosillo sitiada esta villa, logró entrar en ella el P. Parra con su enfermo por camino distinto de la posicion de los sitiadores. Por esto, por haber permanecido con los insurgentes, dícholes misa y algunas expresiones que se le oyeron, por-

derando los progresos de la revolucion, se le formó causa, sin embargo de la cual García Conde le permitió pasar libremente á Durango, acompañando á la familia del mismo Romero, y al remitir al brigadier Bonavia las diligencias practicadas le dice, que estas nada probaban contra el padre, con respecto á la infidencia de que se le acusaba. Por entónces no tuvo la causa otro resultado, y el P. Parra se volvió á su convento de Guadalajara; mas habiéndose indultado en el pueblo de los Reyes de la provincia de Michoacan D. José María Vargas y D. José Salgado, estos entregaron al brigadier Negrete la correspondencia que estando en la insurreccion, seguian con personas de Guadalajara, y entre ellas con el P. Parra: libróse con este motivo auto de prision por la audiencia contra el P. Parra, que fué puesto en el convento del Carmen, de donde logró escaparse con otro eclesiástico preso en el mismo, llamado D. José María de Alcaraz Venegas, y ambos se presentaron en Tequila en 30 de Mayo de 1817, al cura D. José Basilio Monroy, que estaba autorizado para conceder el indulto, implorando esta gracia, y confesando haber tenido la correspondencia de que se les acusaba "con el indultado Vargas, mientras seguia su partido infame." El cura les concedió el indulto que pedian, prestando al efecto nuevo juramento de fidelidad á Fernando VII, obligándose á residir en el lugar que les asignasen sus prelados, todo lo cual fué aprobado por el general D. José de la Cruz. Esta es la historia verdadera del P. Parra, y no la serie de heroicidades que refiere Bustamante, y por las cuales se le recomendó tanto por la junta de premios. Mucho dinero se habria ahorrado en los que tan pródigamente se han concedido, si se hubiese cuidado de examinar los documentos existentes en las oficinas mismas del gobierno.

Debe pues reformarse lo que se dijo en el fol. 91, acerca de la parte que el P. Parra tuvo en los sucesos de Sonora, explicándose naturalmente el silencio que Hidalgo guardó acerca de él en su correspondencia con Hermosillo, é igual reforma debe hacerse con respecto á lo que de dicho padre se dijo hablando de la accion de S. Ignacio Piaxtla en el fol. 147, sobre todo lo cual trata largamente Bustamante, Cuadro histórico tomo 1.º fol. 176 y siguientes. El por menor de esta accion no se publicó en la gaceta del gobierno hasta Diciembre de 1811. (Gaceta de 14 de aquel mes, tomo 2.º núm. 153 fol. 1.175), por el atraso con que se recibian las comunicaciones de provincias internas por la interceptacion del camino. El coronel Villaescusa, en el Diario de sus operaciones militares que remitió al virey el comandante general de provincias internas, á quien lo dirigió García Conde, intendente de Sonora, y se insertó en dicha

gaceta, refiere un hecho de atroz perfidia, como si fuese una accionmeritoria y digna de aplauso. En medio de las provocaciones de un partido á otro, separados solo por el rio de Piaxtla, los insurgentes invitaban á los soldados realistas á pasarse á ellos. Con este motivo, el teniente de la compañía de Mazatlan, que era uno de los principales jefes de los insurgentes, se acercó al campo de los realistas, del cual salió á hablar con él el soldado Manuel Ramirez, fingiendo ser el general de los ópatas, y propuso á Hernandez que dejase las armas y que él haria lo mismo: abrazólo entónces, haciéndole muchas protestas de que en la noche se pasaria con toda la gente de su nacion, miéntras teniéndole tomadas las manos, llegó otro soldado llamado Francisco Montaña, que estaba de acuerdo con Ramirez y asesinó á Hernandez, sin que pudiera hacer defensa alguna. Este suceso dió motivo á una escaramuza entre ambos campos, en que fueron muertos unos cuarenta insurgentes. Bustamante refiere este hecho con alguna variedad, y en toda su narracion comete el error de referir como sucedido en Enero todo lo relativo á la accion de Piaxtla, que fué en Febrero, por lo que es muy verisímil que la salida de Hermosillo del Rosario, que siguiendo á aquel autor, se dijo en el fol. 146 haberse verificado el 25 de Diciembre, no fuese sino el 25 de Enero.

LIB. 2.<sup>o</sup> CAP. 6.<sup>o</sup> FOL. 95. Sobre la comision dada á Jimenez para las provincias internas de Oriente. Abasolo en las declaraciones de su causa, refiere cuando y por quien se le dió esta comision á Jimenez: dice, que habiendo recalado á la villa de S. Felipe el 26 de Noviembre de 1810 Allende y los demas jefes, á consecuencia de la toma de Guanajuato por Calleja, "se protejieron allí con el ejército del mando de D. Rafael Iriarte que acababa de llegar allí, habiendo salido de Zacatecas para proteger á Guanajuato, y en cumplimiento de orden que para ello oyó decir le habia comunicado el propio Allende, q quien confirió el cargo de teniente general al mismo Iriarte, porque ántes no gozaba otro que el de mariscal, pero no sabe en donde, como por quien le fué otorgado. Salido el ejército de la villa de S. Felipe y hecho mansion un dia en la hacienda el Molino, á propuesta de D. Mariano Jimenez, se le otorgó la comision para seducir por el partido de Hidalgo y Allende las provincias de tierra adentro, que es como las nembraban, con cuyo fin fué acompañado de D. Juan Bautista Carrasco, D. Luis Gonzaga Mireles y D. Luis Malo, y autorizado para tomar caudales y gente en S. Luis Potosí, que ya estaba por el propio partido." Lo mismo confirma Carrasco en su causa, dando muchos pormenores sobre el modo y orden en que los insurgentes se apderaron de aquellas provincias. Abasolo en la misma hacieonda del Molino, es

quiso separar de sus compañeros, pidiendo á Allende permiso y un auxilio de tres ó cuatro mil pesos para irse á los Estados- Unidos; á lo que Allende le contestó, que si se daba dinero á todos los que quisiesen apartarse de la revolucion, no quedaria uno solo bajo sus banderas. Abasolo se marchó de allí directamente á Guadalajara, á donde tambien llegó Allende algunos dias despues. Sirva esto para aclaracion de lo dicho sobre la salida de Allende de Guanajuato y expedicion de Jimenez, en los folios 49, 81, 95 y 188, no habiendo tenido á la vista cuando se escribió é imprimió lo contenido en ellos, la causa de Abasolo y otros, que no se encontró en el archivo general hasta algun tiempo despues.

LIB. 2.º CAP. 6.º FOL. 112. Véanse en el fol. 474 las propuestas que se hicieron á Calleja por los insurgentes, con ocasion de devolverle su esposa, segun en el lugar citado se refiere.

LIB. 3.º CAP. 3.º FOL. 333. Sobre el rio de Mescala. Inducido á error por la carta de Méjico de Brué de 1825, que casualmente tuve á la vista al redactar esta página, puse como diferentes el rio de Mescala del de Zacatula, diciendo que corren en direccion contraria, siendo uno mismo, que toma diversas denominaciones segun los territorios que atraviesa, recojiendo todos los derrames de la cordillera central desde Puebla, falda del Popocatepec, Cuernavaca etc., por su ribera derecha y por la izquierda los de la cordillera que corre paralela á la costa, cuyos derrames del reverso que mira al Sur van en parte directamente á la mar y parte se reunen al rio Papagayo, como sucede con los del alto en que están situados Chilpancingo, Tixtla y Chilapa, con lo que resulta siempre exacta la conformacion del terreno, como en el fol. citado se ha descrito.

LIB. 3.º CAP. 4.º FOL. 358. Sevilla, segun informes que se me han dado, cayó prisionero en Zitácuaro y debió la vida y libertad al cura Arévalo de Tlalpujahua.

LIB. 3.º CAP. 4.º FOL. 374. Sobre la ejecucion del Lic. D. Antonio Ferrer. Díjose por equivocacion que se habia hecho en la plazuela de Necatitlan, y no fué sino en la de Mixcalco, que era en la que se verificaba la de los reos juzgados por la sala del crimen, desde que por disposicion del virey conde de Revilla Gigedo cesaron de hacerse en la plaza mayor, habiendo sido los últimos reos ejecutados en esta, los tres españoles que cometieron el asesinato de D. Joaquin Dongo y de toda su familia, de que se habló en el tomo 1.º fol. 113. Los reos sentenciados por la Acordada eran ejecutados en el egido inmediato á ella, que se conocia con el nombre de Concha.

LIB. 3.º CAP. 8.º FOL. 492. Sobre el plano de Cuautla. Solo se demarcó en este lo mas importante de la poblacion, pero

debe añadirse que el platanar y huertas núm. 45 que están al lado del río y forman el barrio de Juchitengo, tienen una distribución simétrica en calles que corren de N. á S. y de O. á P. y se cruzan en ángulo recto, con cercas de piedra, excepto lo que está expresado como sembrado, cerca del reducto del agua, núm. 46, que son campos de caña de las haciendas de Guadalupita y Santa Inés. Desde dicho reducto, formaron los sitiados una serie de otros más pequeños hasta la primera calle del pueblo, para proteger la entrada del agua en este contra los fuegos del reducto del Calvario, núm. 37, ocupado por los sitiadores. La línea que va desde cerca de este último hasta la hacienda de Buenavista, es la atarjea que conduce el agua á esta, y desde donde está señalada con dos líneas, es de arcos, según la descripción hecha por Calleja. Véase por lo dicho, que resguardado el pueblo al Oriente por el laberinto de las cercas de Juchitengo; al Poniente por esta atarjea y arquería, al Sur por la hacienda de Buenavista, la parte accesible para el ataque era solo la del Norte y por allí fué por donde se dió, batiendo desde el camino con la artillería la trinchera de S. Diego, que atacaron de frente los granaderos á la deshilada por las aceras y por los dos flancos por los campos de caña, los batallones de Guanajuato y patriotas de S. Luis, taladrando las casas para salir á derecha é izquierda á la plazuela de S. Diego, á la espalda de la trinchera.

Adviértase con referencia á lo que se dijo en el lib. 2.º cap. 7.º fol. 163 sobre la variación del nombre de Monterey, que este nunca ha tenido variación y que el de Monte Morelos se le dió á un lugar insignificante de aquel Estado ó del de Coahuila.



# INDICE

DE

LO CONTENIDO EN EL TOMO SEGUNDO.

## CONTINUACION DEL LIBRO II.

Revolucion del cura D. Miguel Hidalgo, hasta la muerte  
de este y de sus compañeros.

### CAPITULO IV.

Revolucion de la intendencia de Guadalajara ó Nueva Galicia . . . . .	1
Comisionados para propagar la revolucion . . . . .	3
Recibe Torres este encargo para Jalisco . . . . .	4
Pone en movimiento varios pueblos de la tierra caliente . . . . .	4
Unensele otros jefes . . . . .	4
Disposiciones del comandante de brigada Abarca . . . . .	4
Levanta el obispo el cuerpo que se llamó de la Cruzada . . . . .	5
Nombramiento de jefes hecho por la junta establecida en Guadalajara . . . . .	6
Oidores Recacho y Alva. . . . .	6
Accion de la Barca . . . . .	7
Retírase Recacho á Guadalajara en forma de procesion . . . . .	7
Derrota de los realistas en Zacoalco . . . . .	8
Consternacion en Guadalajara . . . . .	9
Fuga del obispo y de los europeos. . . . .	9
Entra Torres en Guadalajara . . . . .	10
Expedicion del cura Mercado á Tepic y S. Blas . . . . .	11
Estado de la plaza de S. Blas . . . . .	12
Intimacion de Mercado al comandante de S. Blas . . . . .	13
Huyen á Acapulco el obispo, los oidores Recacho y Alva, y los europeos . . . . .	14

Entrégase S. Blas á Mercado . . . . .	15
Revolucion de Zacatecas . . . . .	15
Medidas dictadas por el intendente Rendon . . . . .	16
Quedan sin efecto . . . . .	16
Llegada del conde de Santiago de la Laguna . . . . .	17
Reconócese la imposibilidad de la defensa de la ciudad . . . . .	18
Fuga de los europeos . . . . .	18
Sublevacion de la plebe . . . . .	19
Fuga del intendente Rendon . . . . .	19
Su prision . . . . .	20
Es nombrado el conde intendente . . . . .	21
Convoca una junta de los vecinos. . . . .	21
El Dr. Cos va en comision á hablar con Iriarte. . . . .	21
Entra Iriarte en Zacatecas . . . . .	21
Revolucion de S. Luis Potosí . . . . .	23
Los legos Herrera y Villerías . . . . .	23
Llega Iriarte á S. Luis . . . . .	25
Hácese dueño de la revolucion . . . . .	26
Saqueo de S. Luis . . . . .	26
Llega Allende á Guanajuato. . . . .	28
Muerte de D. Manuel Salas . . . . .	28
Recibimiento que se hizo á Allende en Guanajuato. . . . .	29
Disposiciones que toma . . . . .	29
Su posicion difícil en aquella ciudad . . . . .	29
Procesion solemne que hace sacar Allende . . . . .	30
Sus distracciones en Guanajuato . . . . .	31
Contesta Hidalgo en Valladolid al edicto de la inquisicion . . . . .	32
Su posicion en Valladolid . . . . .	33
Resuelve trasladarse á Guadalajara . . . . .	33

## CAPITULO V.

Marcha Calleja sobre Guanajuato . . . . .	34
Allende pide auxilio á todos los jefes de su partido . . . . .	35
Cartas de Allende á Hidalgo . . . . .	35
Resolucion de Hidalgo de pasar á Guadalajara . . . . .	40
Matanza de los españoles presos en Valladolid . . . . .	40
Circunstancias atroces de esta matanza . . . . .	41
Viaje de Hidalgo á Guadalajara . . . . .	43
Misterioso personaje que en él le acompaña . . . . .	43
Solemne recibimiento que se le hizo en aquella capital . . . . .	43
Sigue Calleja su marcha sobre Guanajuato . . . . .	45
Disposiciones para el ataque . . . . .	45
Alarma en la ciudad . . . . .	47
Ocupa Calleja á Valenciana y Flon el cerro de S. Miguel . . . . .	47

Huyen Allende y los demas generales . . . . .	49
Matanza de los europeos presos en Granaditas . . . . .	50
Entra Calleja en la ciudad, habiendo dado orden de tocar á degüello . . . . .	53
Suspéndese esta orden . . . . .	54
Bando de Calleja . . . . .	55
Prisiones y ejecuciones . . . . .	56
Publicacion del indulto . . . . .	60
Disposiciones de Calleja. . . . .	61
Entrega de las armas. Quintana . . . . .	61
El coronel Canal . . . . .	62
Nombra Calleja intendente á Marañon . . . . .	64
Sale el ejército de Calleja de Guanajuato . . . . .	65
Bando publicado en Silao por Calleja . . . . .	66
Comunicaciones de Calleja á Venegas sobre premios al ejército . . . . .	66
Indulto del cura de Guanajuato Labarrieta. . . . .	67
Expedicion de Cruz á Huichapan . . . . .	69
Disposiciones de Cruz para la seguridad de aquel territorio. . . . .	70
Fuga de Villagran y continuacion de sus depredaciones . . . . .	71
Llegada de Cruz á Querétaro . . . . .	72
Marcha á Valladolid . . . . .	73
Ocupacion de esta ciudad . . . . .	74
Llega Trujillo á la misma . . . . .	75
Sus consecuencias y disposiciones de Cruz . . . . .	75
Concédese el indulto á varios jefes . . . . .	77
Nombramiento de D. García Dávila para comandante de la provincia, y regreso del obispo y de los empleados . . . . .	78

## CAPITULO VI.

Hidalgo en Guadalajara . . . . .	80
Llegada de Allende á la misma ciudad . . . . .	81
Nombra Hidalgo ministros á Chico y á Rayon . . . . .	81
Envía á los Estados-Unidos á Letona, y muerte de este . . . . .	83
Imprenta . . . . .	84
Publicaciones que por ella se hicieron . . . . .	84
Varias medidas de defensa . . . . .	85
Fondos de que Hidalgo dispuso . . . . .	87
Fausto de Hidalgo . . . . .	89
Preséntase mas explícitamente la idea de independencia . . . . .	89
Firmeza de algunos individuos. . . . .	90
Expedicion de Hermosillo á Sonora . . . . .	91
Revolucion de la provincia del Nuevo Santander . . . . .	94
El gobernador de Coahuila Cordero reúne tropas en el Saltillo . . . . .	95



Comisiona Hidalgo á Jimenez á las provincias internas de Oriente . . . . .	95
Accion de Agua-nueva . . . . .	96
Pásanse á Jimenez las tropas de Cordero . . . . .	96
Prision de este . . . . .	96
Fuga del obispo de Monterey . . . . .	96
Revolucion de Tejas . . . . .	96
Revolucion de Baton-rouge y acta de independencia de la Florida occidental . . . . .	97
Persecucion de los europeos indultados por Jimenez . . . . .	98
Prision del cura Braceras y de otros eclesiásticos . . . . .	100
Matanza de los españoles presos en Guadalajara . . . . .	102
Marroquin . . . . .	103
Número de españoles muertos. . . . .	105
Supuesta conspiracion de los europeos presos . . . . .	106
Horror general que estas atrocidades causaron . . . . .	108
Auméntase la enemistad entre Hidalgo y Allende . . . . .	108
Observaciones sobre el número de europeos residentes en Nueva España . . . . .	109
Plan de Calleja para atacar á Hidalgo en Guadalajara. . . . .	110
Movimiento de las tropas de provincias internas . . . . .	110
Marcha Calleja á Lagos . . . . .	111
Sale Cruz de Valladolid con direccion á Zamora . . . . .	113
Sale Hidalgo de Guadalajara con todo su ejército . . . . .	114
Batalla del puerto de Urepetiro ganada por Cruz . . . . .	115
Sitúase Hidalgo en el puente de Calderon. . . . .	116
Acampa Calleja con su ejército al frente de Hidalgo . . . . .	120

## CAPITULO VII.

Batalla del puente de Calderon . . . . .	121
Derrota y fuga de los insurgentes. . . . .	126
Oficiales que se distinguieron . . . . .	127
Acciones señaladas de valor. . . . .	128
Premio al ejército y á Calleja . . . . .	129
Pérdida por una y otra parte . . . . .	129
Muerte de Flon . . . . .	129
Reflexiones sobre esta y las batallas anteriores . . . . .	130
Informe reservado de Calleja al virey . . . . .	134
Contestacion de este . . . . .	135
Entra Calleja en Guadalajara . . . . .	135
Llega Cruz en el mismo dia y cede el mando á Calleja . . . . .	136
Preséntanse Abarca y Rendon. Calificacion de la conducta del primero . . . . .	137
Proclama de Calleja á su ejército . . . . .	138
Disposiciones que toma Calleja en Guadalajara . . . . .	140

Marcha Cruz á S. Blas . . . . .	141
Contrarevolucion en Tepic . . . . .	142
Reaccion en S. Blas . . . . .	143
Muerte del cura Mercado . . . . .	143
Entra Cruz en Tepic y en S. Blas y disposiciones que toma.	143
Regresa á Guadalajara y queda con el mando de la provincia.	146
Operaciones en Sonora . . . . .	146
Despoja Allende á Hidalgo del empleo de generalisimo .	149
Llegada de ambos á Zacatecas . . . . .	150
Salen Allende é Hidalgo para el Saltillo . . . . .	150
Asesinatos de europeos durante esta retirada . . . . .	150
Entra Ochoa en Zacatecas . . . . .	152
Tropas de provincias internas. Su organizacion y arma- mento . . . . .	153
Marcha Calleja á S. Luis . . . . .	154
Excesos del lego Herrera . . . . .	156
Sale Herrera para Rioverde . . . . .	159
Derrótaló García Conde en el valle del Maiz . . . . .	160
Hace Herrera asesinar en Rioverde á los europeos que con- ducia . . . . .	161
Retirase Herrera al Nuevo Santander . . . . .	162
Es cojido y fusilado . . . . .	162
Comunicase á Allende é Hidalgo la amnistia de las cortes y su contestacion . . . . .	164
Resuelve Allende pasar á los Estados-Unidos . . . . .	166
Objeto de este viaje . . . . .	166
Disposiciones del virey y de Calleja para impedirlo . . . . .	167

## CAPITULO VIII.

Emprende Allende su marcha á los Estados-Unidos con to- dos los principales jefes de la insurreccion. . . . .	169
Disposiciones para el viaje . . . . .	169
Contrarevolucion en Béjar con el P. Zambrano . . . . .	170
Prision del Lic. Aldama. . . . .	172
Contrarevolucion en Monclova por Elizondo. . . . .	173
Disposiciones de este . . . . .	175
Prision de Allende, Hidalgo y demas comitiva en Acatita de Bajan . . . . .	176
Condúceseles á Monclova y luego á Chihuahua. . . . .	180
Causas que se les formaron. . . . .	182
Sus declaraciones. La de Abasolo . . . . .	183
Esfuerzos de la esposa de Abasolo para salvar á su marido.	185
Causas de otros individuos . . . . .	187
Conducta generosa de Jimenez . . . . .	188

Muerte de Allende y de otros generales y principales empleados . . . . .	189
Proceso y muerte de Hidalgo . . . . .	191
Sus declaraciones y manifiesto . . . . .	195
Su ejecucion. . . . .	203
Muerte de D. Ignacio Aldama en Monelova . . . . .	206
Ejecucion de varios eclesiásticos en Durango . . . . .	207
Reflexiones sobre este periodo . . . . .	208
Causas á que se debió el mal exito de la revolucion . . . . .	211
Funesto influjo de estas causas en lo sucesivo . . . . .	221
Juicio sobre los primeros promovedores de la revolucion . . . . .	226

### LIBRO III.

Estado de la revolucion despues de la prision de Hidalgo y sus compañeros. Su progreso y vicisitudes en las diversas provincias. Campañas de Morelos hasta su salida de Cuantla en principios de Mayo de 1812. Consecuencias inmediatas de esta y disolucion del ejército del centro.

#### CAPITULO I.

Estado de la revolucion despues de la prision de Hidalgo y Allende . . . . .	227
Carácter que la guerra tomó. . . . .	228
Hácese esta mas sangrienta . . . . .	230
Continúa el indulto abierto y facilidad de obtenerlo. . . . .	231
Medios de subsistencia de los insurgentes. . . . .	231
Recursos del gobierno. . . . .	232
Donativos y suscripciones para España . . . . .	233
Id. para objetos peculiares del pais . . . . .	236
Zanja cuadrada . . . . .	236
Socorros á los españoles . . . . .	237
Asignaciones á las familias de los individuos del ejército muertos en la guerra . . . . .	237
Plan de policia y suscripcion para el . . . . .	239
Decadencia y ruina completa del pais . . . . .	241
Escasez de recursos del gobierno y medios empleados para obtenerlos . . . . .	242
Sucesos felices en la guerra de España . . . . .	243
Estado particular de las provincias . . . . .	244
Provincias internas. Sonora, Coahuila y Tejas . . . . .	245
Hace Rayon fusilar en el Saltillo a Iriarte . . . . .	246
Marcha Ochoa contra Rayon . . . . .	246

Nuevo Santander. Operaciones de Arredondo . . . . .	246
Nuevo Leon. Establécese en Monterey una junta de gobierno . . . . .	248
Zacatecas y demas provincias centrales. Albino García . . . . .	249
Operaciones de Calleja desde S. Luis Potosí. . . . .	249
Estado de la Nueva Galicia y operaciones de Cruz . . . . .	251
Colotlan. Es rechazado el cura Alvarez. Semételo Negrete . . . . .	252
Estado de Michoacan . . . . .	255

## CAPITULO II.

Retírase Rayon del Saltillo con direccion á Zacatecas. . . . .	258
Accion del puerto de los Piñones . . . . .	259
Rechaza Rayon á Ochoa . . . . .	260
Entra este en el Saltillo . . . . .	260
Sigue Rayon su retirada á Zacatecas . . . . .	261
Dificultades de esta marcha . . . . .	261
Muerte del intendente de Valladolid Anzorena . . . . .	262
Ocupa Rayon á Zacatecas . . . . .	263
Disposiciones que toma . . . . .	263
Marcha Calleja contra Rayon . . . . .	264
Exposicion que este le dirige . . . . .	264
Sale Rayon de Zacatecas . . . . .	267
Entra Calleja en aquella ciudad . . . . .	268
Es derrotado Rayon por Emparan en la accion del Maguey. . . . .	268
Disposiciones de Calleja en Zacatecas . . . . .	271
Casa de moneda de aquella ciudad . . . . .	271
Sistema de guerra propuesto por Calleja al vírey y aprobado por este. . . . .	273
Armamento general del reino . . . . .	273
Creacion de los cuerpos de realistas ó patriotas de Fernando VII . . . . .	275
Distribucion de las divisiones del ejército . . . . .	276
Operaciones militares en varias provincias . . . . .	278
En Nuevo Santander. D. Antonio Lopez de Santa-Anna . . . . .	279
Ataca Villerías á Matehuala. Su muerte . . . . .	280
Dásele á Arredondo el mando de la Huasteca . . . . .	282
Provincia de S. Luis Potosí. Cura Semper. . . . .	283
Bernardo Huacal. Es derrotado en Matehuala. . . . .	283
Expedicion de Quintero en las inmediaciones de Rioverde . . . . .	285
Provincia de Guanajuato. Describe Calleja su estado . . . . .	286
Operaciones de las divisiones del ejército del centro . . . . .	287
Accion de Guizarnótegui en S. Luis de la Paz . . . . .	289
Ocupan los insurgentes á Aguascalientes . . . . .	291

Accion de los Griegos . . . . .	292
Albino García. Sus diversos movimientos . . . . .	294
Entra Huacal en S. Miguel el Grande. Su muerte . . . . .	296
Nueva Galicia. Expediciones de Negrete . . . . .	297
Acciones de Rio. Muerte del lego Gallaga . . . . .	299
Michoacan. Ataques de Valladolid . . . . .	300
Disposiciones de Calleja en Guanajuato . . . . .	309
Envíos de platas á Méjico . . . . .	310
Estado decadente de aquel mineral . . . . .	311
Conclusion del primer año de insurreccion en las provincias en que comenzó . . . . .	311

## CAPITULO III.

Primera campaña de Morelos en el Sur . . . . .	313
Documentos sobre que se ha escrito esta parte de la presente historia . . . . .	314
Orígen de Morelos. . . . .	315
Comision que recibió de Hidalgo en Charo . . . . .	317
Diríjese Morelos á la costa . . . . .	317
Sus primeros pasos. Hácese de gente y armas en Zacatula y Petatlan . . . . .	318
Accion del Veladero . . . . .	319
Unense á Morelos los Galianas . . . . .	320
Toma Páris el mando de las tropas reales de la costa . . . . .	320
Varias acciones en la costa . . . . .	321
Sorprende Morelos á Páris en su campamento . . . . .	323
Intento frustrado de Morelos sobre Acapulco. . . . .	325
Movimientos en la tierra caliente . . . . .	327
Varias acciones en Tasco . . . . .	329
Defiende Iturbide á Iguala . . . . .	329
Son atacadas las tropas de Morelos en la Sabana por Cosío y es rechazado este. . . . .	330
Toma Fuentes el mando de las tropas reales en la costa . . . . .	332
Diríjese Morelos á Chilpancingo . . . . .	333
Decláranse por Morelos los Bravos. . . . .	334
Accion de Chichihualco . . . . .	335
Toma y accion de Tixtla . . . . .	336
Entra Morelos en Chilapa . . . . .	338
Fin de la primera campaña de Morelos y estado de la guerra del Sur . . . . .	339
Conspiracion contra Morelos . . . . .	340
Reprimela castigando á los conspiradores . . . . .	341
Su carácter, y otras noticias sobre su persona . . . . .	342

## CAPITULO IV.

Propágase la revolucion en el valle de Toluca y paisés inmediatos. Primeros jefes de ella . . . . .	345
Tropas destinadas á reprimirla . . . . .	346
Expediciones del capitán D. Juan Bautista de la Torre á diversos pueblos . . . . .	347
Ocupa Torre el pueblo de Amanalco . . . . .	349
Marcha al valle de Temascaltepec . . . . .	350
Prision del P. Orcilles y su familia y suerte desgraciada de todos . . . . .	351
Pasa Torre por los ranchos y los destruye . . . . .	352
Entra en Temascaltepec y castigos que hace. . . . .	353
Accion del cerro de Zayas . . . . .	354
Sublevacion de Jocotitlan y su castigo . . . . .	355
Primer ataque de Zitácuaro . . . . .	356
Derrota y muerte de Torre . . . . .	358
Pasa Rayon á Zitácuaro . . . . .	359
Fortificaciones de este pueblo . . . . .	359
Disposiciones del virey . . . . .	360
Expediciones de Castro y Alonso contra Villagran. . . . .	360
Pasan ambos á situarse en Tultenango . . . . .	361
Segundo ataque de Zitácuaro . . . . .	361
Marcha Emparan contra aquel punto . . . . .	361
Es rechazado el coronel Emparan y se retira á Toluca con mucha pérdida . . . . .	363
Contestaciones del virey con Calleja sobre el ataque de Zitácuaro . . . . .	365
Conspiracion contra el virey Venegas en Méjico . . . . .	367
Es descubierta . . . . .	369
Manifestaciones al virey de todas las autoridades . . . . .	371
Causa y castigo de los conspiradores . . . . .	372

## CAPITULO V.

Instalacion de la junta de Zitácuaro . . . . .	377
Hácese nombrar Rayon presidente de ella, y por sus asociados á Liceaga y Verdusco . . . . .	379
Noticia de estos individuos . . . . .	380
Títulos que toman Rayon y la junta . . . . .	380
Opinion de Morelos sobre el espíritu de imitacion de los insurgentes . . . . .	380
No es obedecida generalmente la junta . . . . .	381
Carta de la junta á Morelos, á quien nombra cuarto individuo de la misma y teniente general . . . . .	381

Funestos efectos del sistema de decepcion seguido por la junta . . . . .	383
Temores del virey y proclama de Calleja con motivo del establecimiento de la junta . . . . .	384
Marcha Castillo Bustamante á Michoacan. . . . .	385
Acciones de Santiago Undameo, Acuitzio y la alberca de Zimipimeo . . . . .	386
Entra Villalongin en Valladolid y sale inmediatamente de la ciudad . . . . .	389
Ocupan los insurgentes el cerro de Tenango en el valle de Toluca . . . . .	389
Atácalos Porlier y es rechazado . . . . .	390
Ataques de Toluca . . . . .	391
Retíranse los insurgentes de Toluca. . . . .	392
Sangrientas ejecuciones hechas por Porlier . . . . .	392
Dispone Calleja su marcha sobre Zitácuaro . . . . .	393
Sale de Guanajuato con todas sus tropas . . . . .	394
Ataca Albino García á Guanajuato . . . . .	395
Retírase Albino de la ciudad . . . . .	397
Conflicto de los vecinos de Guanajuato . . . . .	398
Son invadidos por los insurgentes varios pueblos del bajío . . . . .	398
Prosigue Calleja su marcha. Conferencia con Trujillo en Acámbaro . . . . .	399
Preparativos de Calleja para atacar á Zitácuaro. . . . .	399

## CAPITULO VI.

Progreso de la revolucion en diversas provincias en 1811, y estado del reino al fin de este año. . . . .	400
Son invadidos varios pueblos de la provincia de Guanajuato. . . . .	400
Generosidad de la muger de Abasolo . . . . .	401
Diversas correrías de Linares en la provincia de Michoacan. . . . .	402
Sucesos de Nueva Galicia . . . . .	402
Destruyen los realistas la ferretería de Coalcoman . . . . .	403
Distribucion de las tropas de Nueva Galicia . . . . .	404
Querétaro. Hechos atroces de Romero Martinez y de Torre . . . . .	405
Continuos esfuerzos de la esposa del correjidor en favor de la revolucion . . . . .	406
Camino de tierra adentro. Cura Correa . . . . .	407
Dificultad del tránsito de los convoyes. Peligro del obispo de Guadalajara . . . . .	408
Hacienda de Tlahuelilpan. Servicios de la casa del conde de la Cortina . . . . .	409
Sucesos de la Huasteca. Es herido D. Antonio Lopez de Santa-Anna . . . . .	409

Costa del Norte. Contrarevolucion en Mexxitlan . . . . .	411
Primeros movimientos de los llanos de Apan. Osorno.	
Aldama . . . . .	412
Dá el virey el mando de aquel rumbo al coronel Llano . . . . .	414
Acciones de Capulalpan y de Tetela . . . . .	415
Asesinato de Aldama . . . . .	416
Providencias imprudentes de Llano . . . . .	417
Invasion momentánea de Pachuca . . . . .	418
Enviados de Hidalgo á Oajaca. Son descubiertos y decapitados . . . . .	419
Otros intentos de revolucion en la misma Oajaca reprimidos.	419
Subleva Valdés los pueblos de la costa chica . . . . .	420
Sofócase la revolucion por las autoridades y los curas. . . . .	421
Preparativos y disposiciones de Morelos en Chilapa . . . . .	421
Su actividad . . . . .	424
Conspiraciones contra su vida . . . . .	425
Su odio á los españoles . . . . .	426
Ayala. Motivos por que se decidió á la revolucion . . . . .	427
Comienza Morelos su segunda campaña . . . . .	428
Derrota en Chautla á Musitu y lo hace fusilar . . . . .	429
Divide sus fuerzas en Chautla. Expedicion desgraciada de D. Miguel Bravo . . . . .	430
Entra Morelos en Izúcar. . . . .	431
Atácalo en aquel punto Soto y es rechazado . . . . .	432
Muerte de Soto y retirada de su division . . . . .	433
Ocupa Morelos á Cuautla. Unesele Matamoros . . . . .	434
Entra Morelos en Tasco y hace fusilar á García Rios . . . . .	435
Resultado de la campaña de Morelos . . . . .	437
Sucesos notables en la capital. Policía . . . . .	437
Muerte del arzobispo Lizana. Sucédele Bergosa . . . . .	438
Dáse la gran cruz de Cárlos III á Venegas . . . . .	439
Estado de la opinion en la capital. . . . .	440
Fin del año de 1811 . . . . .	442

CAPITULO VII.

Rivalidades entre los individuos de la junta de Zitácuaro . . . . .	443
Decídese Cos por la revolucion . . . . .	445
Prision y muerte de Céspedes y otros . . . . .	446
Preparativos de la junta para la defensa de Zitácuaro . . . . .	448
Ejecucion de D. Tomas Ortiz y otros . . . . .	449
Aproxímase Calleja á Zitácuaro . . . . .	450
Fuerzas que Calleja mandaba . . . . .	451
Medios de defensa de Zitácuaro . . . . .	452
Marcha dificil del ejército . . . . .	452
Palma que se tuvo por milagrosa . . . . .	453



Plan de ataque de Calleja . . . . .	454
Entra Calleja en Zitácuaro . . . . .	456
Fuga de la junta. Retírase á Tlalchapa . . . . .	458
Incendio de Zitácuaro y castigo de sus habitantes . . . . .	458
Vuelve Calleja con su ejército á Marabatio. Manda á García Conde al bajío con una division . . . . .	460
Operaciones en el valle de Toluca. Ataque de Tenango . . . . .	461
Toma Porlier el cerro y pueblo de Tenango y entra en Tenancingo . . . . .	462
Primera accion de Tecualoya . . . . .	463
Llegada de Morelos y su ejército al valle de Toluca . . . . .	464
Segunda accion de Tecualoya. . . . .	465
Ataque de Tenancingo y retirada de Porlier . . . . .	466
Vuelve Morelos á Cuautla . . . . .	468
Llegada á Veracruz de las primeras tropas de España . . . . .	469
Agrias contestaciones entre el virey y Calleja . . . . .	470
Marcha Calleja á la capital . . . . .	472
Su renuncia del mando. Representacion de los jefes. Su informe . . . . .	473
Entrada triunfal en Méjico del ejército del centro . . . . .	475
Premios concedidos al ejército . . . . .	479

## CAPITULO VIII.

Razones en que el virey fundó la órden para que Calleja marchase con su ejército á Cuautla . . . . .	482
Marcha á aquel punto Calleja con el ejército de su mando. . . . .	489
Disposiciones de Morelos. Tropas que habia en Cuautla . . . . .	490
Descripcion de Cuautla, segun el plano que se acompaña. . . . .	492
Atácala Calleja con mal éxito . . . . .	494
Resolucion de Calleja de destruir á Cuautla . . . . .	497
Pérdida de los realistas en el ataque de Cuautla . . . . .	499
Ataca Llano á Izúcar y es rechazado . . . . .	501
Marcha Llano á unirse á Calleja . . . . .	503
Establécese el sitio de Cuautla . . . . .	504
Circunvalacion de Cuautla . . . . .	505
Constancia y valor de los sitiados . . . . .	505
Combates por las tomas de agua . . . . .	507
Accion de Mayotepec . . . . .	509
Combate del Malpais . . . . .	510
Tenaz resistencia de los sitiados . . . . .	512
Posicion de los sitiadores. . . . .	513
Atacan los sitiados el reducto del Calvario. Son rechazados. . . . .	515
Ataque combinado de Amezingo para introducir víveres en la plaza . . . . .	516
Son rechazadas las fuerzas de dentro y fuera de la plaza . . . . .	517

Miseria á que estaban reducidos los sitiados . . . . .	519
Situacion comprometida de los sitiadores . . . . .	520
Propónese el indulto á Morelos . . . . .	521
Salida de Morelos . . . . .	522
Persíguelo la caballería de Calleja y están cerca de alcan- zarlo D. Anastasio Bustamante y Amador . . . . .	524
Ocupan los realistas á Cuautla. Artillería y municiones de que se apoderaron . . . . .	525
Estado de miseria de los habitantes. Disposiciones de Ca- lleja . . . . .	527
Varios incidentes durante el sitio . . . . .	527
Terminacion del sitio. Reflexiones sobre él . . . . .	531

CAPITULO IX.

Consecuencias de la toma de Cuautla. . . . .	533
Reaccion en la tierra caliente . . . . .	534
Contrarolucion en Chilapa, Tixtla y otros lugares . . . . .	534
Prision de D. Leonardo Bravo y otros en S. Gabriel . . . . .	535
Vuelven Tasco y otras poblaciones al partido realista . . . . .	537
Proclama del virey . . . . .	539
Vuelve Calleja á Méjico . . . . .	540
Disolucion del ejército del centro. Distribucion de las tro- pas que lo formaron. . . . .	541
Reflexiones sobre este ejército . . . . .	542
Noticias sobre Calleja. Su mérito como militar . . . . .	544
Calidades de Calleja. . . . .	545
Noticias biográficas de Calleja . . . . .	546
Sus desavenencias con el virey . . . . .	548
Asociacion de los Guadalupe . . . . .	548
Sucesos contemporáneos al sitio de Cuautla . . . . .	549
Ataques de Toluca por Rayon . . . . .	549
Inmediaciones de Méjico . . . . .	550
Invaden los insurgentes la villa de Guadalupe . . . . .	551
Trátase de trasladar á Méjico la imágen de la vírgen . . . . .	551
Dificultades que lo impidieron . . . . .	552
Emigrados de Méjico . . . . .	553
El Dr. Velasco . . . . .	554
Esperanzas de transaccion . . . . .	555
Planes de paz y guerra propuestos por Cos . . . . .	556
Exámen de estos planes . . . . .	557
Advertencia que sobre ellos hizo D. Cárlos Bustamante . . . . .	560
Imprenta de madera hecha por Cos . . . . .	561
Imprenta que sacaron de Méjico los Guadalupe . . . . .	562
Progresos de la revolucion. Sucesos de la provincia de Puebla . . . . .	563

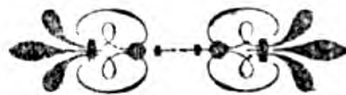
Declárase por la revolucion el Lic. Rosains . . . . .	564
Noticias sobre Arroyo y Bocardo. . . . .	565
Ataca la gente de Zacapuaxtla á los insurgentes . . . . .	567
Ataca Vicente Gomez á S. Martin Texmelucan . . . . .	568
Ocupa Conti con los realistas á Huejocingo . . . . .	568
Entran los insurgentes en Huamantla . . . . .	569
Toman en Nopalucan el convoy que conducia Olazabal . . . . .	570
Grande importancia de este convoy . . . . .	572
Atacan los insurgentes á Atlixco y son rechazados . . . . .	573
Toman á Tepeaca y otros lugares. . . . .	574
Revueltas de Rosains. Préndelo Arroyo . . . . .	575
Varios sucesos en los llanos de Apan . . . . .	576
Pásanse á los insurgentes D. Juan José Andrade y D. Vicente Beristain, hermano del arcediano de Méjico . . . . .	577
Atacan los insurgentes mandados por Serrano y otros jefes á Pachuca . . . . .	578
Capitulacion de los europeos de Pachuca . . . . .	578
Viólanla los insurgentes . . . . .	579
Saqueo de Pachuca. Despilfarro de los insurgentes . . . . .	580
Conclusion de este libro 3.º . . . . .	581
Estampas y retratos contenidos en este tomo . . . . .	584

## APÉNDICE.

Documento núm. 1.—Lib. 2.º cap. 5.º fol. 43. Noticias relativas á la matanza de los españoles presos en Valladolid. . . . .	3
Documento núm. 2.—Lib. 2.º cap. 5.º fol. 50. Sobre el número de individuos presos en la alhóndiga de Granaditas en Guanajuato, y de los que fueron muertos en el deguello que en ellos ejecutó el pueblo, en la tarde del sábado 24 de Noviembre de 1810 . . . . .	6
Documento núm. 3.—Lib. 2.º cap. 5.º fol. 57. Sobre la ejecucion de los individuos fusilados en la alhóndiga de Granaditas, por órden del conde de la Cadena el dia 26 de Noviembre de 1810. . . . .	7
Documento núm. 4.—Lib. 2.º cap. 5.º fol. 63. Sobre la causa formada al coronel Canal y ocupacion de S. Miguel el Grande por Hidalgo y Allende el 16 de Septiembre de 1810 . . . . .	8
Documento núm. 5.—Lib. 2.º cap. 5 fol. 70. Extracto de las comunicaciones del general Cruz al general Calleja, durante la expedicion de Huichapan en Noviembre de 1810. . . . .	17

- Documento núm. 6.—Lib. 2.º cap. 5.º fol. 74. Noticias comunicadas por el padre D. Mucio Valdovinos, sobre los sucesos que precedieron á la entrada del brigadier Cruz en Valladolid . . . . . 18
- Documento núm. 7.—Lib. 2.º cap. 6.º fol. 83. Poder conferido por el cura Hidalgo á D. Pascasio Ortiz de Letona, para celebrar tratados de alianza y comercio con los Estados-Unidos de América . . . . . 19
- Documento núm. 8.—Lib. 2.º cap. 6.º fol. 84. Manifiesto que el Sr. D. Miguel Hidalgo y Costilla, generalísimo de las armas americanas y electo por la mayor parte de los pueblos del reino para defender sus derechos y los de sus conciudadanos, hace al pueblo . . . . . 21
- Documento núm. 9.—Lib. 2.º cap. 6.º fol. 87. Noticia de los fondos de que dispuso en Guadalajara el cura Hidalgo. . . . . 24
- Documento núm. 10.—Lib. 2.º cap. 6.º fol. 88. Bandos publicados por el generalísimo D. Miguel Hidalgo, en Guadalajara, impresos en aquella ciudad . . . . . 24
- Documento núm. 11.—Lib. 2.º cap. 8.º fol. 178. Relacion de los individuos aprehendidos en la derrota que padecieron los insurgentes en el paraje llamado de Bajan, el dia 21 de Marzo de 1811 por las tropas del rey de la provincia de Coahuila . . . . . 26
- Documento núm. 12.—Lib. 2.º cap. 8.º fol. 181. Noticia de los individuos aprehendidos en Acatita de Bajan, en la provincia de Coahuila, que condujo á Chihuahua el teniente coronel D. Manuel Salcedo, gobernador de la provincia de Tejas . . . . . 28
- Documento núm. 13.—Lib. 2.º cap. 8.º fol. 186. Cartas dirigidas á D. Mariano Abasolo por su esposa, la señora Doña Manuela de Rojas y Taboada . . . . . 29
- Documento núm. 14.—Lib. 2.º cap. 8.º fol. 202. El Br. D. Miguel Hidalgo, cura de Dolores, á todo el mundo . . . . . 31
- Documento núm. 15.—Lib. 2.º cap. 8.º fol. 206. Manifiesto del Lic. D. Ignacio Aldama, estando en capilla para ser fusilado en Monclova, en 18 de Junio de 1811 . . . . . 34
- Documento núm. 16.—Lib. 3.º cap. 2.º fol. 264. Exposicion dirigida desde Zacatecas por D. Ignacio Rayon y D. José María Liceaga al general Calleja, manifestando el motivo de la insurreccion y proponiendo los medios de terminarla . . . . . 37
- Documento núm. 17.—Lib. 3.º cap. 6.º fol. 409. Servicios hechos al gobierno español por la casa del conde de la Cortina . . . . . 39
- Documento núm. 18.—Lib. 3.º cap. 6.º fol. 421. Docu

mentos relativos á las campañas del Sur del cura general D. José María Morelos . . . . .	41
Documento núm. 19.—Lib. 3.º cap. 7.º fol. 447. Proclama de la junta de Zitácuaro, haciendo saber la ejecucion del teniente coronel D. Manuel Céspedes y de sus compañeros . . . . .	47
Documento núm. 20.—Lib. 3.º cap. 8.º fol. 522. Documentos relativos á la publicacion del indulto concedido por las cortes, en los puntos que ocupaban las tropas realistas en las inmediaciones de Cuautla . . . . .	48
Documento núm. 21.—Lib. 3.º cap. 8.º fol. 527. Informe del coronel D. José María de Echeagaray, gobernador de Cuautla, al general Calleja, sobre el estado en que encontró aquella poblacion y medidas que tomó . . . . .	50
Documento núm. 22.—Lib. 3.º cap. 8.º fol. 528. Parte del alcaide de la cárcel de Cuautla de 27 de Febrero de 1812. . . . .	53
Correcciones y adiciones al tomo primero . . . . .	57
Correcciones y adiciones á este tomo segundo . . . . .	59



# ERRATAS.

---

Las que se han reconocido en este tomo, son casi todas de muy poca importancia y consisten en el cambio ú omision de alguna letra, que el lector podria fácilmente corregir por sí mismo; sin embargo, se han anotado todas las que se han echado de ver, y son las siguientes.

PAG.	LINEA.	DICE.	CORRÍJASE.
7	19	Sula	Sula
43	4.ª col. 2.ª nota	secrearía	secretaría
49	9	á las mulas	las mulas
52	6.ª col. 2.ª nota	Castillo	Castrillo
59	2.ª col. 2.ª nota	Lavoicier	Lavoisier
69	1.ª col. 1.ª nota	extraordinaria	extraordinaria
73	16	que	cual
129	17	expléndida	espléndida
221	26	escrito	mezclado
239	6	Fagooga	Fagoaga
244	8	auxilio	auxilio
273	en el título	CENRAL	GENERAL
274	al márgen	1181	1811
321	1.ª col. 1.ª nota	extaordinaria	extraordinaria
354	4	presentaron	presentó
„	última	En muchos ejemplares no está estampada la nota que dice: 14. Gaceta extraordinaria de 31 de Marzo núm. 38 fol. 275 parte fecho en el campo	
360	3 y 4	discrecion	merced
374	1.ª	Necatitlan	Mixcalco
375	3.ª col. 1.ª nota	correspondenia	correspondencia
406	título	QUERÉTARO	QUERÉTARO
407	idem	TIERA	TIERRA
408	idem	idem	idem
421	6.ª col. 2.ª nota	expresaran	expresarán
432	1.ª	CAIIPAÑA	CAMPAÑA
461	7.ª	que	que
476	3.ª	arcedean	arcediano
513	título	OSICION	POSICION

## APÉNDICE.

1	3	Libro II.	Libro 2.º
9	6	agole	agol
„	7	sobrr	sobre
„	8	corre	correr



